

Las regiones en Latinoamérica

Nuevos talleres internacionales de estudios regionales y locales

VOLUMEN 2

Los talleres en historia regional y local constituyen toda una tradición en las ciencias sociales latinoamericanas. Deben su respeto y consolidación a la diversidad de aportes que representan y que enriquecen los debates fomentando además los enfoques multidisciplinares.

Se trata de talleres y no de un congreso, debido a que a ellos acuden tanto profesionales expertos -académicos, cronistas, científicos regionales y locales en general-, así como estudiantes y aficionados con interés en conocer metodologías, planteamientos y enfoques ahí expuestos. Esto hace que el evento tenga un toque peculiar que se refleja en una filosofía menos interesada en enseñar y dictar una línea a seguir, y más comprometida con la formación de recursos humanos. Otras características vinculadas a la anterior son la difusión de información y conocimiento, así como la generación del mismo.

Por ello, la pretensión de estos volúmenes es dejar constancia del tipo y el grado de profundidad analítica o llanamente de los intereses temáticos que en un momento histórico tuvieron los participantes en los talleres.

En cuanto a los jóvenes investigadores es del convencimiento pleno de los organizadores de estos talleres que la inclusión de los mismos es requisito indispensable e insoslayable para garantizar el imprescindible relevo generacional que se impone siempre como necesidad, sobre todo en estos momentos difíciles.

Así, el lector encontrará documentos que son resultado de muchos años de investigación, los cuales se encuentran sintetizados en pocas páginas, mientras que otros artículos son primeros esfuerzos de acercarse a la definición de una problemática, la elección de una metodología y marcos teóricos adecuados para su análisis. Sin embargo, los coordinadores de la edición están convencidos que en su conjunto todos los trabajos cumplen una función heurística: son buenos para pensar.



LAS REGIONES EN LATINOAMÉRICA

NUEVOS TALLERES INTERNACIONALES
DE ESTUDIOS REGIONALES Y LOCALES.

VOLUMEN 2

HERNÁN VENEGAS DELGADO
JOSÉ DE J. HERNÁNDEZ LÓPEZ
ANDRÉS FÁBREGAS PUIG
CARLOS M. VALDÉS DÁVILA
MIGUEL A. CASILLAS BÁEZ
Coordinadores



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUALTOS



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA
ABREU" DE LAS VILLAS



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE COAHUILA

*Las regiones en Latinoamérica, nuevos talleres
internacionales de estudios regionales y locales.*
Volumen 2

D.R. © 2010

Primera edición: Mayo 2010

ISBN: 978-607-00-3042-0

ISBN: 978-607-7584-88-9

Impresión y encuadernación: Acento Editores / Alfredo Gutiérrez R.

Diseño de portada y diagramación: Alfredo Gutiérrez

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ÍNDICE

- 9 INTRODUCCIÓN**
HERNÁN VENEGAS DELGADO, JOSÉ DE J. HERNÁNDEZ LÓPEZ,
ANDRÉS FÁBREGAS PUIG, CARLOS M. VALDÉS DÁVILA, MIGUEL
A. CASILLAS BÁEZ
- 15 ANTROPOLOGÍA HOY**
- 17 Repensando antropológicamente el concepto de región
ANDRÉS FÁBREGAS PUIG
- 25 El poblado de compañía en Cuba: Hegemonía regional y
control de mano de obra inmigrante, 1900-1948
JORGE L. GIOVANNETTI
- 33 La alienación: un extremo de la ecología cultural política
MIGUEL ÁNGEL CASILLAS BÁEZ
- 45 Territorio, identidad y comunidad virtual
PEDRO TOMÉ
- 55 Esclavos indios del noreste mexicano vendidos en Las
Antillas y Nueva España
CARLOS M. VALDÉS DÁVILA Y HERNÁN M. VENEGAS
DELGADO
- 83 Los estudios regionales en un contexto de globalización
¿sirven de algo?
JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
- 105 LA VERSIÓN DISIDENTE**
- 107 Espacios vulnerables, una construcción social
FABIÁN GONZÁLEZ LUNA
- 123 La vulnerabilidad social, un germen que acompaña al
empobrecimiento.
LUISA ANGELINA GONZÁLEZ CÉSAR
- 131 Origen de la desastreadad
RODRIGO TOVAR CABAÑAS
- 145 MOVIMIENTOS SOCIALES**
- 147 La opinión de los estudiantes universitarios ante las
elecciones federales electorales de México en el 2006
HERMINIO LEYVA UREÑA, MARIO RUIZ ORTEGA, BLANCA
NOEMÍ SILVA GUTIÉRREZ

- 157 16 años de lucha y de trabajo cooperativo. Ex empleados de la
Compañía de Seguros “La Primera”
MARÍA CRISTINA GOIRES
- 181 Nuevos escenarios de la historiografía dominicana:
manifestaciones contestatarias en el nordeste de la República
Dominicana, 1930-1980.
RICARDO HERNÁNDEZ
- 187 EDUCACIÓN**
- 189 Mudanças sociais e a educação da população pobre em uma cidade
da “Tríplice fronteira”
LUIZ EDUARDO CATTÁ
- 195 Educação e Fronteira: a proposta do Mercosul e a realidade
vivenciada em uma cidade da Tríplice Fronteira.
FABIANO PEREIRA SEVERINO
- 199 Impasses da democratização da educação básica na
tríplice fronteira (Brasil, Paraguai e Argentina), a partir da
“Redemocratização” havida a partir dos anos 80.
SILVANA APARECIDA DE SOUZA
- 205 El papel de las academias en las instituciones educativas.
EMILIO GONZÁLEZ FLORES
- 223 Experiencias de los estudios regionales a partir de la historia oral.
ISABEL PÉREZ CRUZ, ESTHER HERNÁNDEZ MORENO, DAVID SOLER
MARCHÁN, ADIANEZ FERNÁNDEZ BERMÚDEZ
- 237 Enseñar y aprender historia regional desde las categorías del
espacio y el tiempo histórico.
MIGUEL PULIDO CÁRDENAS
- 249 LINGÜÍSTICA Y MEDIOS**
- 251 TV Mexiquense: Un medio de comunicación local y regional.
GABRIELA GONZÁLEZ MAGALLANES
- 261 Cría y lidia de gallos: Su influencia en el habla popular de la
Región Central de Cuba.
GEMA M. MESTRE VARELA
- 269 El estudio de los remanentes de lenguas bantúes en la región
central de Cuba. Problemas teóricos y metodológicos.
GEMA VALDÉS ACOSTA
- 291 Las radios comunitarias como alternativa de comunicación de las
comunidades rurales.
ISMAEL BARRIGA PERALTA

- 301 La lengua como seña de identidad local y social.
JOHANNES NYMARK
- 309 La libertad de expresión y el periodismo regional en Los Altos de Jalisco.
MIGUEL ÁNGEL CASILLAS BÁEZ
- 323 El oficio de periodista, las fuentes y el dominio de la problemática regional y urbana.
REINA MARÍA SERNA RAMÍREZ
- 329 Mistificación del lenguaje y procesos psicosociales: Los programas esotéricos en la radio.
GILBERTO FREGOSO PERALTA
- 341 Fronteras que no son fronteras: el discurso de la inmigración en Estados Unidos y la novela Mosquito de Gayl Jones.
CHRISTOPHER POWERS
- 347 EDUCACIÓN PARAY CON ADULTOS**
- 349 La gerontología en la enseñanza de los adultos mayores en Villa Clara.
MILAGROS ROMÁN GONZÁLEZ
- 361 La Cátedra del Adulto Mayor en la Nueva Universidad cubana.
TERESA OROSA FRAÍZ, ANTONIA DÍAZ NÚÑEZ
- 375 Educación del Adulto Mayor en la Aldea Universitaria del Instituto Universitario de Tecnología del Oeste “Mariscal Sucre” (IUTOMS)
JOSÉ CORRALES ANDRADE
- 385 ARQUITECTURA**
- 387 Los balcones como expresión del desarrollo histórico, arquitectónico y cultural de Trinidad
JOSÉ ANTONIO PÉREZ MENÉNDEZ
- 401 Apuntes sobre arquitectura contemporánea en la ciudad de Trinidad
LÁZARO MORGADO ORELLANA
- 411 Transformación de un territorio por procesos de urbanización, sector sur-oriental de la ciudad de Manizales: expansión urbana en una ciudad intermedia.
XIMENA ALZATE TORRES

- 425 TRABAJO COMUNITARIO**
- 427 Reflexiones epistemológicas de la comunidad desde las visiones del trabajo social.
ARIAGNIS CAMELLÓN PÉREZ, DAYANA OLIVERA GÓMEZ
- 443 Entrenamiento comunitario para elevar conocimientos sobre la función educativa de la familia: Programa “Educa a tu hijo”
JUAN M. SOTÉS MARTÍNEZ, ÁNGELA M. OLACHEA LOZANO, LILIAN I. GARCÍA SÁNCHEZ
- 451 Manual para la capacitación de gestores ambientales desde el proceso de universalización de la enseñanza con implicación comunitaria
MARÍA SUSANA IBARRA VARGAS, ROSA MARÍA MUÑIZ ALVAREZ, CARLOS RODRÍGUEZ DENIS, DÉBORAH SANTOS ROMERO, MAGDA CLEMENTE LÓPEZ
- 463 Análisis epistemológico de las etapas del proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario.
YDALSI PÉREZ MARTÍN
- 411 El paradigma del autodesarrollo comunitario. Su esencia científica-emancipatoria.
ÁNGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

HERNÁN VENEGAS DELGADO
JOSÉ DE J. HERNÁNDEZ LÓPEZ
ANDRÉS A. FÁBREGAS PUIG
CARLOS M. VALDÉS DÁVILA
MIGUEL A. CASILLAS BÁEZ

Del 27 al 29 de junio de 2008, en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en la provincia de Villa Clara, Cuba, se llevaron a cabo los primeros trabajos correspondientes a la segunda época de los talleres de historia regional y local, a partir de entonces denominados “Nuevos talleres internacionales de estudios regionales y locales (urbanos)”, encabezados como siempre por el profesor Hernán Venegas Delgado y en colaboración con los profesores Ramón Pérez Linares y Alicia Acosta Olaldes.

El programa científico estuvo integrado por 2 conferencias magistrales, 18 mesas y 10 paneles donde participantes adscritos a universidades de 13 países de América y Europa dialogaron, desde una perspectiva multidisciplinar, temáticas relacionadas con los estudios regionales y locales.

Estos talleres que sin duda constituyen toda una tradición, deben su respeto y consolidación a la diversidad de aportes que representan para las ciencias sociales sobre todo en Latinoamérica. Entre otros aspectos debido a que se trata de talleres, y no de un congreso, a los cuales acuden tanto profesionales expertos es decir académicos, cronistas, científicos regionales y locales en general, así como estudiantes y aficionados con interés en conocer metodologías, planteamientos y enfoques de los colegas. Esto hace que el evento tenga un toque peculiar que se refleja en una filosofía menos interesada en enseñar y dictar una línea a seguir, y más comprometida con la formación de recursos humanos. Por ello la convocatoria invita a tallerear, discutir y compartir ideas que luego contribuyan a mejorar las investigaciones individuales o grupales, que refresquen planteamientos, cuestionen la pertinencia y relevancia de otros, pero que también permitan establecer concordancias, tendencias, puntos de relación entre fenómenos que se presentan en contextos similares pero en diferentes latitudes. Así

entonces, los talleres se caracterizan tanto por la difusión de información y conocimiento, como por ser una comunidad generadora de conocimiento. Esto además de los contactos que la convivencia cotidiana va propiciando entre los asistentes.

La organización del trabajo por mesas y paneles permite que los jóvenes que se encuentran en formación presenten sus avances de investigación junto a personas que tienen una trayectoria amplia como investigadores, expositores y participantes en eventos internacionales. Esta característica se refleja en los documentos que a continuación se presentan ya que la pretensión de estos volúmenes es dejar constancia del tipo y el grado de profundidad analítica o llanamente de los intereses temáticos que en un momento histórico tuvieron los participantes en los talleres.

En cuanto a los jóvenes investigadores es del convencimiento pleno de los organizadores de estos talleres que la inclusión de los mismos es requisito indispensable e insoslayable para garantizar el imprescindible relevo generacional que se impone siempre como necesidad, sobre todo en estos difíciles cuando no cuestionados avatares regionales y locales.

Así, el lector encontrará documentos que son resultado de muchos años de investigación, los cuales se encuentran sintetizados en pocas páginas, mientras que otros artículos son primeros esfuerzos de acercarse a la definición de una problemática, la elección de una metodología y marcos teóricos adecuados para su análisis. Por parte de los coordinadores de la edición existe el convencimiento que todos los trabajos cumplen una función heurística: son buenos para pensar.

Otra de las características destacable de los talleres descansa en la diversidad de temáticas incluidas y en los enfoques correspondientes a múltiples disciplinas que asumen los participantes y desde los cuales se acercan a su objeto de estudio. Si bien hay mesas dedicadas por completo a la discusión de la lingüística y la comunicación, por ejemplo, los participantes en esas reuniones responden a una amplia gama de disciplinas: comunicólogos, periodistas, lingüistas, antropólogos, historiadores, filósofos e incluso miembros de otras especialidades que se proyectan en el trabajo regional, como la medicina, la ecología y la educación.

Una peculiaridad más de los talleres lo constituye indudablemente las escalas de análisis: la región y la localidad. Hasta el momento de los talleres y desde hace al menos tres décadas, la política dominante en el mundo eran los estudios globales o, para ser más precisos, aquellos que todavía hoy siguen considerando que el individuo construye en solitario su propia identidad, de la misma forma se enfrenta ante lo global sin mediar relación alguna. La familia, comunidad, pueblo o red de relaciones

sociales quedaban invisibilizados al momento de hacer referencia al mundo moderno y exterior al sujeto. Las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y de transporte más ágiles, seguros, con mayor capacidad y alcances facilitaban la relación entre lo local y lo global. No obstante esta tendencia dominante los estudios regionales muestran cómo entre lo local y lo global se ubica un ámbito analítico alcanzable desde las ciencias sociales. Evidente que éste no corresponde con una escala geográfica, pero más bien alude a relaciones sociales que organizan la producción, la distribución, el consumo en espacios sociales bien identificados, o que bien se caracterizan por los procesos de dominación que ahí se suceden, así como aquellos espacios sociales que deben ser definidos apuntando a factores culturales como la identidad o la etnia, sin descontar de la lista los que deben definirse teniendo en cuenta la contestación que ahí tiene lugar, esto es, la defensa del territorio que ciertos grupos humanos llevan a cabo, o la respuesta que se acomete en contra de las políticas implementadas desde los centros de poder y que, sin dudarlos, configuran regiones.

De hecho, en los documentos incluidos en estos volúmenes queda manifiesta la existencia de regiones conceptualizadas debido a su resistencia, o por el contrario, por su capacidad para integrarse con mayor celeridad que otras a procesos globales. También se analizan casos específicos donde son factores de mayor amplitud los que generan el surgimiento de regiones reales o virtuales. Regiones reales en el sentido que especializan a determinadas sociedades como mano de obra calificada para la producción de mercancías, esto es, de productos para el mercado; regiones virtuales porque evidencian cómo el territorio dejó de ser el factor principal al momento de configurar la identidad individual y colectiva, y en su lugar, la dimensión cultural (símbolos, festividades, consumos, folklore) y el uso de las tecnologías de vanguardia (internet, equipos celulares y de radio localización) permiten que residentes en múltiples puntos de la geografía terrestre se encuentren interconectados y se sientan identificados con sus paisanos y su lugar de nacimiento, pero también que quienes no migran consideren parte de la comunidad a quienes emigraron, envían remesas o se comunican con ellos regularmente.

Varios trabajos entonces tienen la finalidad de teorizar a propósito de qué son las regiones en el contexto actual, y de analizar cuáles son los retos que implica el uso de una metodología de tal índole hoy, a diferencia de aquél de fines de los años sesenta cuando los estudios regionales emergieron, al menos a lo que a Latinoamérica compete. Como ha de suponerse, dado que las regiones son otra cosa distinta a entidades geográficas bien delimitadas, los procesos globales obligaron a dejar de pensarlas

analíticamente circunscritas a los lindes de los estados nacionales. De esta forma se dio paso al estudio de otro tipo de regiones: las que interconectan puntos distantes en la geografía, que comprenden varios países y que están en constante movimiento. En honor a la verdad, desde siempre los estudios regionales consideraron la dimensión internacional, sin embargo, en muchos de los casos sólo fueron utilizados para mostrar la relación entre determinadas zonas o articulaciones sociales con el gobierno central, quedando identificados entonces como estudios en una escala menor a la nacional y mayor al estudio de pueblos y comunidades.

En particular estos talleres sirvieron para continuar los debates en historia regional y local, lingüística, educación en contextos latinoamericanos, comunicación y medios masivos de comunicación, etnología, arquitectura, antropología, literatura y sociología rural, lo mismo de Cuba que de México, Brasil, Chile, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Colombia y Rico, o bien de colegas que trabajan a nuestros países en tales escalas como fue el caso de Gran Bretaña, Estados Unidos de América, Italia, España y Noruega.

Algunos problemas sociales que están en boga debido a su importancia local, regional y global están bien representados en artículos que muestran la importancia del ecosistema desde la perspectiva privilegiada en el evento. Otros autores ponen atención al problema del agua, la pérdida de bosques, la vulnerabilidad y la construcción de desastres o el diseño de novedosas metodologías como la ecohistoria regional para el abordaje de problemas relacionados con la relación entre las sociedades y sus hábitats. Estas preocupaciones ambientales manifiestan la utilidad y actualidad de las metodologías regionales debido a que estos tópicos no habían sido objeto de debate hace apenas algunos años. Por el contrario, los procesos políticos, la presencia de caciques y caudillos en las regiones y la articulación económica entre un centro y sus satélites proveedores de recursos habían sido más socorridos. Varios trabajos presentados aquí continúan esa tradición.

Unos se centran más en el estudio de las relaciones que se tejen entre el campo y la ciudad, entre las zonas de consumo y donde se toman las decisiones políticas y los lugares donde se producen o cultivan materias primas como el azúcar, el tabaco, el agave o el agua que va también del campo para saciar la sed de las ciudades. Igualmente interesante es el particular estudio del fenómeno de la migración. En varios de los casos esta movilización de seres humanos entendidos como fuerza de trabajo o mano de obra sin más, va aparejada de procesos de explotación y de esclavitud que denigra la condición humana de explotadores y explotados.

Próximos a recordar acontecimientos históricos compartidos en Latinoamérica como las guerras de independencia y de revolución, pero también en el aniversario 50 de la revolución cubana, varios autores atienden estos períodos históricos desde regiones concretas, y en alguno de ellos se detalla cómo para entender la formación de una nación, una alternativa metodológica es estudiar qué sucede en los niveles local y regional y cuál es el aporte de éstos a aquélla. Por tanto, la discusión política, del pensamiento político y de procesos hegemónicos, aparecen representadas también.

Otros temas que han cobrando fuerza en los últimos talleres y también se representan aquí son los relativos a los imaginarios, la identidad y cultura regional, la distinta participación o afectación de procesos globales en hombres y mujeres, así como en diversas generaciones.

En estos talleres se redujo la presencia, pero queda como tarea pendiente para futuras reuniones, impulsar más la discusión y representación de investigaciones arqueológicas, de antropología física, así como otras especializadas, a saber, las correspondientes al cambio climático y a las nuevas tecnologías de la información y su aplicabilidad para los estudios regionales.

Por último, los responsables de la edición, agradecen a los participantes su disposición para ceder sus trabajos a fin de que sean publicados en estos dos volúmenes que sugerirán nuevas ideas para seguir trabajando en la generación de conocimiento sobre las realidades regionales en América Latina, máxime en tiempos de esta nueva ola de globalización tardía, tan cuestionada por factores por todos conocidos.

ANTROPOLOGÍA HOY

REPENSANDO ANTROPOLÓGICAMENTE EL CONCEPTO DE REGIÓN

DR. ANDRÉS FÁBREGAS PUIG
*Universidad Intercultural de Chiapas
México*

Hubo un tiempo en la antropología mexicana –las décadas de 1950 a 1970- en que los “estudios de comunidad” al estilo intelectual del estructural-funcionalismo, eran comunes. Y lo eran porque en aquellos años se discutía con intensidad las características de los pueblos indígenas, que eran la preocupación central de los antropólogos, y cómo, se decía, incorporarlos al caudal de la nación mexicana. Se tenía al desarrollo de la comunidad como uno de los objetivos centrales de la antropología aplicada. Lo que aquel período dejó fue un número considerable de monografías que tuvieron la virtud de situar a los pueblos indios en el centro de un debate que aún recorre no sólo a México sino a Nuestra América. ¿Cuál era la actitud de los Estados Nacionales en nuestros países hacia los pueblos indios? ¿Cómo diseñar un núcleo de relaciones equitativas para normar las políticas públicas hacia los pueblos indios? Eran preguntas constantes en un medio dominado por el indigenismo diseñado por antropólogos como Alfonso Caso, Julio de la Fuente, Alfonso Villa Rojas, Gonzalo Aguirre Beltrán o Moisés Sáenz. Integrar a las comunidades indias al desarrollo, pensaban los indigenistas, implicaba impulsar un gran proceso de aculturación para inducir la forja de una sociedad mestiza de cultura nacional. Quizá los años de insistencia en el “desarrollo de la comunidad” ocultaron por momentos otro planteamiento, surgido desde los días pioneros de la antropología en México. Me refiero a la aplicación del concepto de región.

Manuel Gamio, uno de los fundadores de la antropología en México, fue el iniciador de la aplicación del concepto de región para entender la compleja realidad mexicana. Entre 1918 y 1919, Gamio diseñó el Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos (1918) y el Programa de Antropología para el Estudio y Mejoramiento de las Poblaciones Regionales de la República (1919). En estos documentos

se contiene la visión antropológica que le permitió a Manuel Gamio abordar el estudio de la población del Valle de Teotihuacan, cuyos resultados se publicaron en 1922 en un volumen dividido en cuatro libros. La propuesta que Manuel Gamio documentó en esas páginas colocó en un lugar central a la variedad de la cultura y a la región como categorías de análisis indispensables para explicar a un país como México. Cuando años después se impuso una visión centralista, el punto de vista de Manuel Gamio resaltó no sólo por su carácter pionero sino por su actualidad. En efecto, la insistencia de Gamio fue que un país como el mexicano no era posible de explicarse fuera de su heterogeneidad. Son las condiciones regionales las que influyen en la diferenciación de la población mexicana, entendiéndolo por ello, la formación histórica de culturas locales que al confluir constituyen la realidad nacional. A ese proceso incesante del devenir histórico, se añaden las condiciones geográficas, climáticas y biológicas de las regiones. Manuel Gamio vio a la región como un territorio homogéneo, cultural y socialmente hablando, con una historia común posible de distinguirse. La región posee una identidad que la hace diferente de otras regiones y del resto del país, sin que por ello deje su pertenencia a la Nación. Manuel Gamio usó también el concepto de Zona para referirse a una categoría espacial inclusiva dentro de la que se localizan las regiones. Las Zonas reúnen aspectos físicos, climáticos y biológicos del territorio nacional más las características culturales de los grupos humanos que las habitan. La población que aglutina los rasgos definitorios de una región es nombrada por Gamio “población regional típica” y las relaciones que dicha población establece entre sí y con otras son la unidad de análisis del antropólogo. No se trata del estudio del territorio como tal, sino de la gente en su dinámica histórica. Dicho análisis debe ser integral, interdisciplinario, verdaderamente sintético de las aportaciones de las ciencias sociales y de las ciencias en general. En esta visión de Manuel Gamio las poblaciones regionales equivalen a contextos rurales, lo que se entiende al tener en cuenta la época en que escribe. Las ciudades tienen otros procesos y deben entenderse con otra perspectiva, aconsejó Gamio. Las regiones son el resultado de historias concretas que son explicables a través de la comparación y la síntesis teórica. La “Introducción” que escribió Manuel Gamio a *La población del Valle de Teotihuacan* (1922) es una pieza maestra de la antropología y antecede a planteamientos como los que años después presentarían antropólogos como Julian Steward o Ángel Palerm y Eric Wolf.

Después del complejo conflicto armado iniciado en 1910, el nuevo Estado Nacional que surgió en México utilizó varios de los planteamientos

de Manuel Gamio que alcanzaron su culminación en el sexenio encabezado por el General Lázaro Cárdenas del Río. De ese momento surgió el planteamiento de una política indigenista que antropólogos como Alfonso Caso, Julio de la Fuente o Gonzalo Aguirre Beltrán llevarían al terreno de la aplicación de una política pública. Se diseñó una estrategia para incorporarse decía-a las poblaciones indígenas al ritmo de la Nación y se demandó de los antropólogos mexicanos un papel activo en la dirección y la aplicación de esas políticas de integración y asimilación. En 1949, durante el transcurso de las discusiones en el Segundo Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en México, Julio de la Fuente propuso el criterio de integración regional como un instrumento teórico y práctico encaminado a lograr la integración de la anhelada sociedad mestiza. Julio de la Fuente definió la integración regional como un nivel supracomunal previo y necesario a la integración nacional. Aquellos pioneros de la antropología mexicana también usaron el concepto de interculturalidad y plantearon el análisis de las regiones interculturales en donde las poblaciones indígenas y las no indígenas deben introducirse al proceso de aculturación para alcanzar el mestizaje y fortalecer la cultura nacional. Son los pasos teóricos que Gonzalo Aguirre Beltrán desarrolló no sólo en la práctica sino en sus obras teóricas: *Formas de Gobierno Indígena* (1953), *Regiones de Refugio* (1967), *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México* (1970), *El pensar y el quehacer antropológico en México* (1994). Julio de la Fuente había demostrado que la unidad étnica, social, religiosa y política en el mundo indígena ocurre en México en el contexto municipal, mientras que entre los ladinos se expresa en la región. En el planteamiento de Julio de la Fuente, la región está asociada a un proceso de integración cultural y étnico dentro de un territorio determinado. México es posible por su carácter mestizo. Es un convencimiento que llega desde el siglo XIX, pero forjado ya en pleno régimen colonial en el siglo XVIII, con los primeros pensadores liberales.

Andando el tiempo, la integración regional no sólo fue una exigencia analítica para los antropólogos mexicanos, sino un problema de política pública concreta para responder a los esfuerzos del Estado Nacional encaminados a integrar a la población indígena, es decir, a transformar la variedad de la cultura en una comunidad nacional mestiza. El propio Gonzalo Aguirre Beltrán escribió que es la naturaleza de los problemas que la antropología aborda en México lo que obligó a llevar los planteamientos más allá de la comunidad y usar el concepto de región. La integración fue definida por Aguirre Beltrán como el resultado del cambio que resulta del conflicto entre estructuras sociales y culturales diferentes, en el proceso

de alcanzar la sociedad mestiza. La dinámica de este conflicto se expresa en las relaciones dominador/dominado, lo que, a su vez, es el resultado de la resistencia de la población dominante a aceptar la integración de los indígenas. La integración buscada por Aguirre Beltrán y las políticas indigenistas del Estado Nacional, perseguían establecer una sociedad de cultura nacional, con símbolos unificados, una lengua nacional y un reconocimiento del ámbito nacional como la comunidad de intereses que se sobrepone a cualquier interés particular. En los planteamientos de los antropólogos que diseñaron las políticas indigenistas, la integración regional es un medio para lograr la construcción de la Nación.

El análisis de Aguirre Beltrán y en verdad, de los indigenistas, se basa en localizar el conflicto central, el que dinamiza la historia nacional, y ese es el establecido entre opuestos, los indios y los ladinos. El conflicto no logrará una salida satisfactoria mientras no se consolide la sociedad mestiza, lo que implica la desaparición de la variedad cultural. De esta manera, la región es el territorio concreto de la acción en donde es posible observar los elementos emergentes del propio conflicto que van conformando y consolidando la tendencia hacia la unidad. Aguirre Beltrán escribió:

Aculturación es el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan de culturas distintas. Se caracteriza por el desarrollo continuado de un conflicto de fuerzas, entre formas de vida de sentido opuesto, que tienden a su total identificación y se manifiesta, objetivamente, en su existencia a niveles variados de contradicción. (Aguirre Beltrán, 1982, página 43).¹

Así, la propuesta de Aguirre Beltrán introduce otro elemento, la región intercultural, que al igual que los otros conceptos sirve al propósito de hacer teoría al mismo tiempo que intenta resolver una exigencia de política práctica. El concepto de región intercultural fue propuesto en el contexto de los proyectos regionales de desarrollo integral pensados para la población indígena desde las oficinas del Instituto Nacional Indigenista, y alude al hecho de que los pueblos indios no viven aislados sino que forman parte de un conglomerado multicultural y es en ese contexto que forman parte de la Nación. La región intercultural está regida por una ciudad que domina el ámbito de los pueblos indios. Se asemeja al sistema solar, con un centro y sus satélites, y es este conjunto el objeto de la política de integración

¹ Ver, Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación*. (1957). México: Ediciones de la Casa Chata, 1982.

y no sólo la comunidad. En la teoría y la práctica del indigenismo en México, el concepto de región intercultural identificó población y espacio, delimitando así la acción de los proyectos de desarrollo impulsados desde el Estado Nacional. Ello en la práctica de la investigación significó, primero, identificar los niveles de integración desde la comunidad hasta la región; segundo, localizar los niveles de articulación de la población dentro del contexto regional y, de acuerdo con ello, poner en marcha el proceso de aculturación que tiene como objeto lograr la sociedad mestiza. Estas son las bases conceptuales que aplicó el indigenismo mexicano y que explican la fundación del primer Centro Coordinador Indigenista en la ciudad de San Cristóbal, Las Casas, Chiapas y el segundo en Tomóchic, en plena Sierra Tarahua, en el Estado de Chihuahua.

La política indigenista de integración no logró su propósito de integrar a una sociedad mestiza, que es de paso, es otra categoría de herencia colonial, y más bien a lo largo de los años la variedad de la cultura en México se profundizó hasta hacerse inocultable, obligando al Estado Nacional a aceptar las modificaciones al artículo IV Constitucional que en su actual redacción reconoce a México como una Nación pluricultural y plurilingüística. Esta situación de reconocimiento de la variedad cultural al más alto nivel político en México, se ha complementado con la Ley de Derechos Lingüísticos que reconoce a todas las lenguas de México como Nacionales. En el trasfondo de estas importantes modificaciones a la legislación nacional no sólo están las luchas de los propios pueblos indígenas, sino el trabajo antropológico que aplicó el concepto de región de manera diferente y el concepto de interculturalidad en otro contexto.

En efecto, en la década de los años 1970 se revitalizó el uso del concepto de región en la antropología en México, a través de los proyectos impulsados desde el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional Indigenista, actual Centro de Investigaciones y Enseñanza Superiores en Antropología Social (CIESAS), desarrollados en regiones no indígenas y en las que los antropólogos mexicanos habían tenido una escasa o nula presencia. Es el caso de Los Altos de Jalisco y el proyecto que allí se desarrolló desde 1973 y lo mismo en el Sur de Jalisco en ese mismo año. A la par, la fundación del Colegio de Michoacán en Zamora en la misma década de los años 1970, consolidó la investigación antropológica en las regiones rancheras sin abandonarse las regiones interculturales con presencia mayoritaria de los pueblos indios. Cuando se produce el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas el 1 de enero de 1994, la antropología caminaba por el sendero de afirmar la variedad cultural de México y la viabilidad de la Nación en un contexto

de pluralidad. Sin embargo, el movimiento armado de esa fecha, vino a remarcar la importancia del planteamiento de una Nación pluricultural y no mestiza, como quería el indigenismo. Los estudios regionales antropológicos demostraron, entre otros aspectos y entre otros análisis, que las regiones en su más amplia acepción, son el resultado de dinámicas históricas que vinculan en el tiempo y en el espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia. Es esta vinculación la que establece contextos concretos y otorga especificidad a los ámbitos regionales. La región como tal es el recipiente de una Historia cuya cotidianidad aparece en la conciencia de sus protagonistas manifestándose en símbolos de identidad que reúnen las vivencias compartidas y las creaciones culturales con un sentido colectivo, de elaboración compartida a lo largo del tiempo y en un espacio dado. La dimensión histórica de la elaboración regional se revela en los continuos procesos de continuidad y discontinuidad que permiten analizar y caracterizar los cambios y transformaciones que los grupos humanos protagonizan.

Por su parte, el concepto de interculturalidad alude en estas nuevas propuestas, a una relación entre grupos o sociedades con culturas diferentes, y a la viabilidad de establecer la equidad en esas relaciones sin detrimento de la permanencia de la variedad cultural. El aspecto más importante de inflexión en la aplicación actual del concepto de región en la antropología en México, es que, en contraste con los planteamientos de asimilación del pasado, su uso permite explicar la variedad de la cultura y descubrir las articulaciones que forjan dinámicamente la integración de la Nación Mexicana en particular y de las Naciones de Nuestra América en general. Lejos de ser un obstáculo para la elaboración permanente de los ámbitos nacionales, la variedad de la cultura es la riqueza mayor con la que contamos y la que posibilita la elaboración de una interculturalidad creativa y equitativa, sin detrimento de las culturas que la forjan. La antropología mexicana camina ahora estos senderos, sin que, de ninguna manera, esté superada la visión de una nación mestiza. En ello el camino es aún largo. Pero contamos, además de con la dinámica propia de la variedad cultural, con un enfoque renovado de la antropología en México, expresado en los nuevos trabajos y aplicaciones de conceptos tan caros en la antropología hecha en México, como son el de región, interculturalidad y Nación.

Este nuevo contexto mencionado, implica también la revisión de categorías que son herencia colonial, transmitidas a lo largo del siglo XIX y continuadas en el proceso de formación del Estado Nacional Mexicano. Me refiero a las categorías de indio, mestizo, ladino, caxlan, blanco, prieto, criollo y similares que la antropología deberá superar, introduciendo

las categorías propias de nuestro tiempo. En el caso de México, las identidades regionales y las elaboradas por los propios pueblos. Así, por ejemplo, la categoría de indio tendrá que ser superada para referirnos a los pueblos Purépecha, Tsotsil, O'odham, Tseltal, y así sucesivamente. No será un ejercicio breve y en breve, sino que tomará su tiempo. Lo importante es que la antropología en México en particular y en Nuestra América en general, está iniciando ese tramo. En la categoría inclusiva, la noción de Mexicanos cobrará una nueva vigencia conforme avance la interculturalidad equitativa en las regiones pluriculturales del país.

En esta nueva configuración de la antropología y del análisis de la cultura y la sociedad en su más amplio significado, el estudio de regiones y de ámbitos de relación entre regiones, irá cobrando mayor importancia. Ello implicará la elaboración de propuestas de método desde posiciones teóricas que superen al centralismo. Más concretamente, adquiere una mayor importancia el enfoque de la antropología que insiste en explicar a las regiones desde las ecologías culturales propias y a las formas de poder que controlan los procesos de transformación del medio ambiente en esas regiones. En el México contemporáneo y en la realidad actual de Nuestra América, el manejo político de las ecologías culturales es una realidad que la antropología puede explicar y con ello, apoyar los procesos de cambio social vigentes. Es posible lograr ámbitos nacionales integrados con equidad y de hecho ese es el esfuerzo más visible de las complejas sociedades de Nuestra América, en las que las identidades particulares elaboradas desde micro ámbitos hasta llegar a los más amplios e inclusivos, encuentren sus espacios sin detrimento de ninguna. Los actuales conflictos tienen dimensiones que se explican desde esa perspectiva. No son los únicos, por supuesto. Los intentos del nuevo colonialismo son vigentes y actuales. Los conflictos de intereses en sociedades de desigualdad profunda como las de Nuestra América, están a la orden del día. Es más: es imposible la equidad intercultural en estructuras desiguales como las que ostentan nuestras sociedades. Es un complejo marco de análisis el que debe asumir la antropología, pero colocada en nuestro tiempo, incluida en los procesos vigentes de las sociedades americanas.

Repensar antropológicamente el concepto de región y hacerlo desde la perspectiva de Nuestra América obedece a una necesidad analítica de explicar el contexto contemporáneo de nuestras sociedades. Es evidente que la variedad cultural lejos de aminorarse se ha profundizado. Son muchas las lenguas que han desaparecido, pero es significativo el número de ellas que aún se usan y que están en ascenso. Las lenguas son mundos de pensamiento y no sólo instrumentos de comunicación. Los lenguajes

se han vuelto más complejos al tenor de la propia complejidad creciente de las formas culturales y sociales actuales. Explicar esos lenguajes en las dinámicas de conformación permanente de los ámbitos nacionales no es sólo un reto analítico para la antropología sino una exigencia para la convivencia intercultural equitativa. Esos son los horizontes exigidos a la antropología contemporánea y al análisis social en general. Situarse en el centro de estos procesos no será posible sin la renovación conceptual del instrumental analítico con el que contamos, dotando a nuestras categorías con sentido histórico, colocándolas en las dimensiones que la propia realidad indica. En ese contexto, el repensar antropológicamente el concepto de región implica asumir la complejidad de la variedad cultural actual y el problema de fondo que plantea la desigualdad social como obstáculo al desarrollo y al logro del bienestar general. Es más, la plena manifestación de la potencialidad creativa de las sociedades humanas no será una realidad mientras persista la desigualdad social con sus secuelas de violencia, pobreza, miseria humana y desesperanza.

San Cristóbal, Las Casas, Chiapas, México
A 25 de mayo de 2008

EL POBLADO DE COMPAÑÍA EN CUBA:
HEGEMONÍA REGIONAL Y CONTROL DE MANO DE
OBRA INMIGRANTE
1900-1948

JORGE L. GIOVANNETTI
Universidad de Puerto Rico
Puerto Rico

Este trabajo es en cierta medida un capítulo dentro de un estudio que he venido realizando sobre la genealogía de la plantación como un espacio de control en tres etapas; primero, el control racial de mano de obra durante la esclavitud; segundo, el control de trabajadores no libres entre el siglo XIX y XX, y finalmente, otro tipo de control, el de la historia en la nueva plantación patrimonial.¹ De estas tres etapas me concentraré aquí sólo en la segunda de ellas, en la cual se controlaba mano de obra “libre”, particularmente inmigrantes del Caribe en el caso de Cuba a principios del siglo XX. De manera simultánea, este proceso de migración de trabajadores “libres” es parte de un estudio que llevo trabajando ya por diez años sobre la inmigración de mano de obra del Caribe inglés a Cuba entre 1898 y 1948.²

Los centrales azucareros desarrollados en Cuba a principios del siglo XX con la entrada de los norteamericanos fueron el descendiente directo de la plantación esclavista de siglos anteriores. De la misma manera que muchos estudiosos de la plantación la describieron a esta última como una “institución total”,³ en el siglo XX cubano, los llamados “poblados de compañía” eran, a su manera, también instituciones de control total. Si el

¹ Algunos adelantos de este examen de la plantación se han publicado ya en forma de artículos. Véa Jorge L. Giovannetti, “Grounds of Race: Slavery, Racism, and the Plantation in the Caribbean”, *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 1: 1 (abril 2006): 5-36, y Jorge L. Giovannetti, “Subverting the Master’s Narrative: Public Histories of Slavery in Plantation America”, *International Labor and Working-Class History*, número temático titulado “Labor History and Public History”, editado por Thomas Klubock y Paulo Fontes, 76 (otoño 2009). En prensa.

² Véase Jorge L. Giovannetti, “Black British Subjects in Cuba” (Manuscrito de libro en preparación, 2009).

³ Raymond T. Smith, “Social Stratification, Cultural Pluralism, and Integration in West Indian Societies,” in *Caribbean Integration: Papers on Social, Political, and Economic Integration*, ed. S. Lewis and T. Matthews (Río Piedras: Institute of Caribbean Studies, 1967), 229; Lloyd Best, “Outline of a Model of Pure Plantation Society,” *Social & Economic Studies*, 17: 3, p. 288.

historiador cubano Juan Pérez de la Riva hablaba de Camagüey y Oriente a principios del siglo pasado como una sola región geo-económica,⁴ muchos los centrales en esta región podían ser considerados, a la misma vez, como unidades geo-sociales y económicas independientes. Esto tomó lugar particularmente durante lo que Hernán Venegas Delgado ha llamado el “cuarto período” en la historia regional de Cuba, de consolidación de la industria azucarera como elementos básicos en la conformación de nuevas zonas y regiones.⁵ En este caso, estoy pensando en particular en poblados de compañía de los centrales Baraguá, Boston, Preston, Delicias, y Chaparra en el cual concentraré mi discusión.

Diversos especialistas de los poblados de compañía han descrito este fenómeno socio-espacial. John Garner nos ha hablado del poblado de compañía como un “enclave construido y operado por solamente una empresa” en el cual “virtualmente todo está asociado con esa empresa”.⁶ Horace Davis, otro especialista, nos ha enfatizado que el propósito de la hegemonía regional de un poblado de compañía es “mantener y control[ar] mano de obra”.⁷ Ahora lo que quisiera es contraponer las conceptualizaciones de Garner y Davis con la práctica, ilustrada en la percepción local en la región dominada por la Cuban American Sugar Company (CASC) en la Cuba noroccidental de 1931. En un comunicado, el Comité Cívico de Defensa Local de Puerto Padre, escribió:

Esta Compañía ejerce un control absoluto en todo cuando pueda considerarse de libre comercio de los hombres acaparando comercio, servicios de alumbrado eléctrico, ferrocarriles [sic], muelles y almacenes marítimos, carnicerías, panaderías, fabricas de hielo, ganaderías y trenes de lavado, teléfonos y aserraderos; es decir, que por razón de ese control, en el territorio comprendido e[n l]a demarcación en propiedad que es casi todo el Municipio de Puerto Padre, y parte del de Holguín, Tunas y Gibara; la industria y los comercios son casi exclusivamente ejercidos por ellos sin que nadie mas pueda aprovecharse apenas de los elementos sociales de vida y prosperidad que representa la industria y el comercio.⁸

⁴ Pérez de la Riva, “Cuba y la migración antillana,” en *La república neocolonial: Anuario de estudios cubanos*, volumen 2 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1979), p. 21.

⁵ Hernán Venegas Delgado, *La región en Cuba: Un ensayo de interpretación historiográfica* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2001), p. 142.

⁶ John Garner, “Introduction,” en *The Company Town: Architecture and Society in the Early Industrial Age*, editado por John S. Garner (Oxford: Oxford University Press, 1992), pp. 3-4.

⁷ Horace B. Davis, “Company Towns,” en *Encyclopedia of Social Sciences*, editado por E. R. A. Seligman (Nueva York: The Macmillan Company, 1949), p. 119.

⁸ *El Colono: Revista de agricultura y de información general* (agosto 1931): 6.

Este complejo azucarero contaba además con su propio cuerpo privado de seguridad (guardas jurados) y dentro de su territorio, además, existía un puesto de la Guardia Rural del gobierno cubano. A través de los puertos bajo su control, la CASC introducía al país la mano de obra extranjera (negra) que necesitaban sin tener el escrutinio estatal. Tenían además, lo que ellos llamaron su “preserva especial de reclutamiento laboral” en el Caribe Oriental, utilizando contactos en las diversas islas y con los gobiernos locales.⁹ Los reclutaban, digamos en Santa Lucía, los traían a sus propios puertos, para vivir en territorios controlados totalmente y asegurados por ellos, bajo las reglas y términos establecidos por la compañía. Era en todos los sentidos, un negocio perfecto.

Es precisamente en el control laboral donde me quisiera concentrar para proveer ejemplos del control regional ejercido por la CASC, para de ahí reflexionar de forma crítica sobre el binomio trabajo esclavo y trabajo libre, pero a su vez, sobre el legado de la esclavitud en las formas de trabajo que la sucedieron. Deseo cuestionar la noción de “trabajo libre” –y así seguir la genealogía plantacionista caribeña– mediante el examen de la experiencia del trabajo inmigrante del Caribe Oriental en Chaparra. El sociólogo Michiel Baud ha definido el trabajo “no libre” como gente que no “pueden realmente trabajar cuando quieren, no disfrutan de derechos civiles acostumbrados, y no pueden apelar a la justicia cuando sus derechos como trabajadores o seres humanos son violentados”.¹⁰ Este fue el caso, en muchas ocasiones de los inmigrantes caribeños en Chaparra. No debe sorprendernos entonces, que aquellos que experimentaron el régimen de la Cuban American Sugar Company realizaran comparaciones entre su situación y aquella que se experimentó (o que ellos entendía se experimentó) durante la esclavitud. Un caso es notable, el de Musgrave Edwards de la isla de Dominica, que se enfrascó en una batalla escrita con esta multinacional azucarera a través del periódico *The Dominica Guardian* en los años veinte. En uno de sus escritos señalo que para “el trabajador promedio en Cuba cada año está hecho de unos 365 días de esclavitud absoluta,” añadiendo:

El Antillano Británico no tiene derecho alguno en Cuba que el trabajador está obligado a respetar. ¿Se establece allí la línea de color estrictamente? Los cubanos se cuentan a ellos mismos como blancos y los negros como esclavos. Esto ellos lo hacen sin ningún tipo de disfraz. Para ellos los Negros –especialmente

⁹ R. B. Wood a Walter S. Bartlett, 15 de noviembre de 1928, Archivo Histórico Provincial de Las Tunas, Las Tunas, Cuba (AHPT), fondo 5, legajo 37, exp. 444, no. 191.

¹⁰ Michiel Baud, “Sugar and Unfree Labour: Reflections on Labour Control in the Dominican Republic,” *The Journal of Peasant Studies*, 19: 2 (enero 1992), p. 304.

el inmigrante— nunca puede alcanzar distinción suficiente para ser igual que ellos.¹¹

Otro escritor desde la isla de Santa Lucía también se refirió al Central Chaparra diciendo que “no sólo ellos [los inmigrantes] están sufriendo del efecto de falta de empleo”, pero su “trato por las autoridades cubanas es peor que aquel que enfrentaban los esclavos en aquellos días oscuros de hace tiempo atrás”.¹²

Un caso ilustrativo del control y poder regional ejercido por la Cuban American Sugar Company se encuentra en la experiencia de un isleño de Dominica llamado Melville A. Jacobs que tomo lugar en el verano de 1930. Este inmigrante, en una carta pública escrita a los periódicos del Caribe oriental (*The Voice of Saint Lucia; The Dominica Chronicle*), denunció las condiciones en las cuales trabajaban los inmigrantes caribeños.¹³ Sus cartas tuvieron el efecto de provocar las indagaciones del Cónsul Británico interino en Santiago de Cuba, y a su vez, obligó al gerente de la compañía, R. B. Wood, a proveer explicaciones sobre qué estaba tomaba lugar dentro de su territorio controlado. Wood, sin embargo, negó toda responsabilidad por los inmigrantes destituidos.¹⁴ En 1931, un año más tarde, la situación de los barloventinos y sotaventinos no había mejorado, y Jacobs se armó de su pluma nuevamente para condenar la situación en Chaparra, y en febrero 5 escribió en nombre de un grupo de 515 hombres y mujeres el Caribe oriental, esta vez, a la Embajada Británica en La Habana.¹⁵ El gerencial fue nuevamente forzado a contestar las preguntas de la Embajada, y nuevamente negó todas las acusaciones; algo que aparentemente satisfizo a los oficiales británicos en Cuba.¹⁶ Pero Jacobs no estuvo satisfecho, y esta vez levantó su protesta a los “Representantes Honorables” de la Relaciones Exteriores en Londres, criticando a Wood, pero también diciendo que éste había influenciado al Cónsul Británico—algo que a su vez, levantaría cuestionamientos desde Londres. Jacobs demandó alguna acción y manifestó su lealtad imperial firmando su carta “Subordinadamente Suyo, Súbditos Antillanos Británicos, M.A.

¹¹ *The Dominica Guardian* (15 de noviembre de 1923), p. 2.

¹² *The Voice of Saint Lucia* (28 de enero de 1922), p. 4.

¹³ “British West Indians in Cuba: When will Our People Learn?,” *The Voice of Saint Lucia* (26 July 1930), 4. La carta fue reproducida en *The Dominica Chronicle*.

¹⁴ R. B. Wood a L. Haydock-Wilson, Consul Británico interino, Santiago de Cuba, 6 de agosto de 1930, Archivos Nacionales, Reino Unido, Foreign Office Papers (NA, FO) 369/2191.

¹⁵ M. A. Jacobs, y otros, a la Embajada Británica, La Habana, 5 de febrero de 1931, NA, FO 369/2191.

¹⁶ R. B. Wood to Mr. C. N. Ezard, Embajada Británica, La Habana, 12 de marzo de 1931, NA, FO 369/2191.

Jacobs”.¹⁷ Pero la insistencia de Jacobs no se detuvo allí, y escribió al abogado C. E. Rawle en Roseau, Dominica, con letras dirigidas a Su Majestad El Rey de Inglaterra, y también a la Oficina Colonial. Desde Dominica, Rawle le escribió al gobierno colonial local refiriéndose al “intensa desesperación” que experimentaban los inmigrantes en Cuba, y sugirió que una “acción debe ser tomada por los Gobiernos Antillanos implicados para repatriarlos sin más demora.”¹⁸ El 15 de mayo de 1931, T. R. St. Johnston, quien era el Gobernador colonial británico de las islas de sotavento, envió la correspondencia de Jacobs y Rawle a Lord Passfield en la Oficina Colonial británica en Londres, concordando con Rawle en que alguna acción debía ser tomada.¹⁹

Al mismo tiempo, las protestas escritas de Jacobs habían irritado a la administración del Central Chaparra y provocaron la acción represiva en su contra. El inmigrante fue forzado a abandonar el territorio de la plantación y amenazado de muerte si decidía volver. Jacobs consideró que esta acción fue una componenda del administrador del Central Chaparra e insistió en su condena de los hechos escribiendo a la Oficina Colonial en Londres y señalando que el gobierno británico no sabía nada de lo que estaba sucediendo a sus súbditos en Cuba –una crítica evidente al servicio consular apostado en Cuba. Jacobs escribió:

Yo soy un súbdito británico, y tengo en mi posesión un pasaporte británico, que me muestra que “En nombre de Su Majestad, yo debo ser provisto en todo caso en que me encuentre en necesidad[”] Consecuentemente, yo me presento ahora en las manos del Gobierno Británico, pues mi vida ha sido amenazada de muerte y [para] que al mismo tiempo me asistan y protejan en mis luchas recientes y para poder ver que la Compañía debe enviarme y recogerme de vuelta a la plantación. Esperando su más favorable respuesta, para que yo sepa qué hacer, y en qué situación me encuentro en estas partes lejanas del mundo. En el nombre de “Su Más Graciosa Majestad,” “Dios Salve al Rey,”²⁰

¹⁷ M. A. Jacobs a Representantes Honorables, [Relaciones Exteriores, Londres], 5 de mayo de 1931, NA, FO 369/2191.

¹⁸ Cecil E. A. Rawle al Gobernador Johnston, Casa gubernamental, *Dominica*, 4 de mayo de 1931, NA, FO 369/2191.

¹⁹ T. R. St. Johnston a Lord Passfield, Oficina Colonial, Gran Bretaña, 15 de mayo de 1931, NA, FO 369/2191.

²⁰ M. A. Jacobs al Honorable Secretario de las Colonias, Londres, 16 de junio de 1931, NA, FO 369/2191.

En su “lucha” Jacobs realizó un viaje epistolar virtualmente por todas las esquinas burocráticas del imperio británico, desde las oficinas consulares en Cuba hasta los gobiernos coloniales en el Caribe oriental, la Oficina Colonial en Londres, y el mismo Rey Británico. El quería que su voz se escuchara y lo logró, con consecuencias terribles para él que ilustraban la hegemonía territorial y la fuerza bruta de la Cuban American Sugar Company.

Quedó claro también que Jacobs, aunque ciertamente no era mano de obra esclava, y técnicamente era mano de obra “libre”, no podía trabajar en los términos que quería, no disfrutaba de derechos excepto aquellos dados por la autoridad de la Compañía, y no podía apelar a la justicia –ni del Cónsul porque era una pérdida de tiempo, ni de las autoridades cubanas por su estatus como inmigrante negro y extranjero. Además, sus derechos humanos y como trabajador fueron violados por los guardias del central. De manera que la situación de Jacobs coincide con el esquema de Michiel Baud para trabajo “no libre” mencionado anteriormente, indicando por un lado, las fisuras para las categorías que utilizamos, pero también el legado de control laboral y regional de la plantación (esta vez en su encarnación como poblado de compañía).

Ahora bien, hay algo particular en la última carta citada de Jacobs. Resulta irónico que a pesar de su fuerte crítica a la autoridad del régimen plantacionista, en esa carta Jacobs pedía ser regresado a la plantación. ¿Quería Jacobs mantener su trabajo? ¿Había Jacobs dejado familia en la plantación? ¿O acaso encontró que la situación fuera de la plantación era peor que dentro de la misma? Quizás en el caso de Jacobs nunca sabremos la contestación a estas preguntas, pero en la medida en que la hostilidad contra los inmigrantes fue acrecentando en los años 30 y 40. Una de las cosas que aparenta haber sucedido para ese entonces es que la misma estructura de control del poblado de compañía, se convertía en una estructura de cierto grado de estabilidad laboral, si bien opresiva, comparada con la situación y opciones fuera de poblados como el de la Cuban American Sugar Company. Parece ser que, temprano en los años cuarenta los inmigrantes querían volver a sus islas natales mediante la repatriación, pero si esto no tomaba lugar, preferían entonces quedarse dentro de los poblados de compañía, antes de arriesgarse a acciones discriminadas (y discriminatorias) de las autoridades policíacas y militares cubanas fuera de los poblados. En su informe de 1943, el enviado británico a evaluar la situación de los antillanos en Cuba, Sir Frank Stockdale, señaló que el desempleo y las condiciones “inadecuadas” de Chaparra creaban una situación difícil con “resentimiento en contra de la autoridad

y en contra de los cubanos” entre los inmigrantes.²¹ Stockdale señaló que los inmigrantes se “negaban a dejar los poblados porque ellos sentían que hay una mejor protección allí en contra de oficiales cubanos menores y también puede más fácilmente obtener empleo casual ocasional”. Este deseo de no abandonar el poblado era sugerente de lo que estaban experimentando otros inmigrantes en la ruralia cubana.²² Es decir, que entre el opresor laboral y racial americano en Chaparra, y el guardia rural cubano alimentado por xenofobia y racismo, el inmigrante parece haber “preferido” al primero. De una forma quizás contradictoria, lo que en un momento dado era un lugar de opresión, se convirtió en un lugar de protección, precisamente por el control regional ejercido. El dilema del antillano es sugerente quizás de un análisis de posibilidades de dónde los inmigrantes podrían negociar más sus alternativas de vida y sobrevivencia, pero también enseña las fisuras de la hegemonía del poblado de compañía. Fueron muchos los que se quedaron, ya bien por la negligencia deliberada del gobierno británico al no repatriar los inmigrantes, o porque ya en los años cuarenta habían desarrollado vínculos familiares con los otros pobladores de la región dominada por los centrales Chaparra y Delicias. Que las comunidades inmigrantes pudieran sobrevivir y negociar con el poder dentro del poblado de compañía es algo palpable en que muchos pudieron quedarse, y alimentar el mundo cultural que tan vivo aparece en los escritos del reconocido ensayista cubano Pablo Armando Fernández. Además, en última instancia, cuando visité Chaparra y Delicias por primera vez en los años 90, los inmigrantes y sus descendientes estaban todavía allí, y los yanquis no.

²¹ Frank Stockdale (Contralor de Desarrollo y Bienestar de las Indias Occidentales), “Report on Present Conditions of the British West Indian Community in Cuba”, (1943), NA, FO 371/33832, p. 17.

²² Stockdale, “Report on Present Conditions”, p. 15.

LA ALIENACIÓN: UN EXTREMO DE LA ECOLOGÍA CULTURAL POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL CASILLAS BÁEZ
Universidad de Guadalajara
México

LA ECOLOGÍA CULTURAL POLÍTICA

La adaptación humana a un entorno implica recurrir a formas culturales, esto es, a herramientas y procesos aprendidos —ya sean actividades o costumbres—, que permiten adaptar las condiciones del medio ambiente a las necesidades de un grupo determinado. Muy probablemente este fue el tema que generó una de las primeras discusiones en los seminarios en El Colegio de Jalisco, en Zapopan, y desde las que aprendí los primeros pasos por los estudios antropológicos, en discusiones con Andrés Fábregas Puig. Durante el siglo XIX los antropólogos estudiaron fenómenos sociales en los que la constante eran las migraciones y los cambios, las interconexiones entre las sociedades y las culturas, es decir, compararon las ecologías culturales particulares, nos enseñó Fábregas¹.

Predominó entonces el evolucionismo en el estudio de los cambios y de las transformaciones sociales así como de las soluciones tecnológicas propiamente dichas, de manera que el evolucionismo —en tanto herramienta de investigación— cedió a las instrumentaciones difusionistas y luego el terreno fue ganado por las estrategias de investigación de los funcionalistas y estructuralistas. Podríamos resumir que para el evolucionismo el desarrollo de la sociedad era algo así como una acumulación de capas, cada una dentro de una etapa histórica. El contacto y las interconexiones sociales era el punto de estudio de la sociedad para los difusionistas, de manera que la sociedad evoluciona porque los rasgos culturales se acumulan y se reformulan de acuerdo al nuevo contexto. Pero, entre los funcionalistas y los estructuralistas, la evolución es una tarea de los historiadores, de

¹ El trabajo de Andrés Fábregas a que hago referencia aquí es su propuesta sobre “La ecología cultural política: una revisión y un planteamiento”, y está publicado en: Armando Macías y José María Muria, *El desarrollo urbano de Tepatlilán de Morelos*, Zapopan: El Colegio de Jalisco-CUALtos, 2003.

manera que el análisis sociocultural debe hacerse desde una perspectiva holística y sincrónica, dice Fábregas.

Julian Steward planteó una idea que le dio forma Robert Lowie y a la que se conoce como “evolucionismo multilineal”, en la que se propone que

las sociedades y las culturas se formulan en términos contextuales, siendo estos los impulsos para la evolución particular y el encuentro con otros contextos. La interacción es continua e interminable. Pero cada sociedad y cultura resultante son sistemas integrados que responden a necesidades humanas.

Dice Fábregas que fue más fácil hablar con el término de ecología cultural o de elaboraciones humanas para la adaptación, de tal forma que se comprende un determinado conjunto de actividades, ideas, comportamientos y símbolos que se transmiten socialmente. El primer problema es que en esta manifestación se está reflejando la formulación de una sociedad en una adaptación particular, sin considerar las desigualdades, de manera que el siguiente paso es el de entender, desde Marx, que los periodos en la Historia son explicados por los contextos del trabajo que van cambiando, en tanto que el trabajo es un instrumento para modificar la naturaleza. Es en este proceso, en la creación de un mundo formulado directa y concretamente por una sociedad determinada, con los comportamientos, los instrumentos, las formas de compartirlo y los símbolos para transmitirlo, en el que se genera la cultura. No me detengo mucho en esta explicación, puesto que me interesa desde aquí ir armando el propio entramado para otra explicación posterior. Sin embargo, es inevitable plantear el segundo horizonte que plantea Marx.

En el primero, la sociedad primitiva maneja socialmente la economía, esto es, se refiere a las sociedades igualitarias en las que la ecología cultural está manejada socialmente. En referencia a las sociedades desiguales, que resultan de las transformaciones en las sociedades igualitarias, la economía cultural está siendo manejada políticamente. La parte interesante de esta cuestión es que la palabra “políticamente” se traduce, para entenderla cabalmente, como la suma de intereses que transforman y le dan rumbo determinado a la ecología cultural, de manera que son los intereses de unos los que están por encima de los intereses de los demás, los intereses de los menos que orientan el sentido de los intereses de todos, los intereses hegemónicos, pues.

Julian Steward, nos dice Fábregas, descubrió que “el trabajo está mediado por las relaciones sociales de producción que, a su vez, están normadas por los intereses que dominan en la sociedad”. Eric Wolf, uno de los alumnos de Steward, planteó que la movilización de trabajo en las estrategias adaptativas de una sociedad es controlada por las relaciones sociales de producción. Y Fábregas agregó a esa propuesta de Wolf que esas estrategias adaptativas están guiadas por intereses particulares que resultan en una ecología cultural política. Es en los modos de producción en los que el trabajo se vincula con las relaciones sociales de producción concretas. Esos modos de producción son los que distingue Marx en la *Contribución a la crítica de la crítica de la economía política* (1859), donde propone períodos históricos en una sociedad desigual, períodos –acentúa Fábregas-, que no son sucesivos y que nominan como modo Asiático, Antiguo (Esclavista), Feudal y “Moderno Capitalista”. Por eso es importante el “análisis del poder en particular y de los factores políticos en general”. Sólo así podemos entender, leemos en esta propuesta, cómo en contextos concretos y en momentos históricos determinados como lo fue la mitad del siglo XX en América Latina, la introducción de nuevas estrategias adaptativas, llamados procesos de modernización, en realidad planteaban dependencia y “presión de intereses dominantes”. Para decirlo también con Andrés Fábregas: estaba sucediendo entonces otra fase de lo que seguimos conociendo hoy como globalización, pero con un asunto no tan evidente, puesto que desde la ecología cultural política lo que se planteaba como desarrollo implicaba el subdesarrollo.

La revisión de Andrés Fábregas sobre la ecología cultural política no es menos interesante en los planteamientos que siguen. Al contrario, pero en aras de la siguiente discusión es que ahora planteo irnos hasta la propuesta que hace en esa misma revisión. Dice Fábregas que

una de las metas más importantes del análisis del manejo político de las ecologías culturales es encontrar las consecuencias de la globalización en las viejas categorías antropológicas y en el funcionamiento, en general, de las instituciones y los intereses que dominan la economía y la política. En congruencia, una lectura nueva del planteamiento antropológico conduce a la conclusión de que una *ecología cultural política es el resultado de los intereses dominantes, de sus contradicciones internas y de la oposición y resistencia de los intereses sociales subordinados. Son estas contradicciones de intereses en conjunto las que formulan a una ecología cultural política en un contexto concreto*².

² Las cursivas son de Andrés Fábregas Puig en el documento original.

ENTRE EL ACTIVO SOCIAL Y LA MERCANCÍA

En diciembre de 2005 planteamos la idea de la construcción de megacuencas, esto es, del manejo mundial del agua concebido entre la idea del Banco Mundial y los organismos internacionales que proponen la consideración de los recursos naturales como mercancías y en el otro lado la concepción, mucho más cercana a Latinoamérica, que consideran al agua como parte de los derechos fundamentales del ser humano. Una megacuena es una construcción sobre el territorio de un proyecto que busca atender las necesidades del consumo de agua para la población y la industria, como primer supuesto, para que determinados sectores tengan acceso al agua de forma diferenciada y por tanto preferencial o bien, en el tercer escenario, como mediación en las negociaciones por el agua entre los grupos privados y el organismo público. De cualquier manera, el contexto histórico es insoslayable para comprender la concepción y formación de una megacuena porque es una construcción ecológico-política que incluye aprovechamientos mercantiles incluso por el Estado, entendido como una institución al servicio de los intereses de la clase capitalista dominante.

El caso es que, desde la región de Los Altos de Jalisco, en México, hemos descrito características culturales que nos describen una relación alienada respecto de los recursos ambientales. Esto es, los sistemas productivos generan tensiones sobre los sistemas naturales en los que están contruidos, de manera que en el asunto del aprovechamiento del agua no se están respetando los ciclos de reposición de la naturaleza a causa de la explotación intensiva en la que es además evidente el absoluto desinterés por las consecuencias en el medio ambiente a largo plazo. Las estrategias de adaptación son descritas, más bien, con el concepto de mala adaptación. Intentaré explicar, no sin antes plantear este asunto del agua.

El agua es un activo social, dice Federico Aguilera Klink³, asunto que adoptamos como punto de partida, de manera que siendo así los seres humanos estamos obligados a planificar, a incorporar los costes sociales en la disposición de los recursos naturales y, por tanto, a demostrar una preocupación ética por las generaciones venideras a las que estamos obligados a generar vida en el planeta. Si el agua es un activo social, con todo lo que eso implica en el reconocimiento de un recurso natural en tanto propiedad de todos, será necesario considerar su ciclo natural y las condiciones climáticas, para que entre uno y otro determinen una

³ Federico Aguilera Klink, "El agua como activo social", José A. González Alcantud, Antonio Malpica Cuello (coordinadores), *El agua, mitos, ritos y realidades*, Barcelona: Diputación Provincial de Granada-Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet-Anthropos Editorial del Hombre, 1995, p. 372.

estimación en términos físicos tanto del volumen disponible como de la calidad del agua. Esto es, los que deben determinar la cantidad de agua para disponer son el ciclo natural y las condiciones climáticas. Luego, hay “criterios y normas” para el uso sostenible o renovable del agua, “tanto en términos de compatibilidad de las funciones ambientales” como en “su apropiación y distribución”⁴. El agua es un recurso natural, en tanto recurso forma parte del patrimonio económico, ecológico y social del hombre, esto es, pertenece a la sociedad de tal manera que en tanto propiedad de una sociedad y de un país es facilitador de un estilo de vida determinado. Es un recurso que proporciona “un conjunto de funciones ambientales que permiten el mantenimiento de la vida”, que finalmente es la plataforma que refleja la concepción cultural de la relación del hombre con el recurso porque “existe una estrecha interdependencia ente la disponibilidad de agua, en términos de cantidad y calidad, su continuidad y el estilo de vida que le es compatible”⁵.

Merece una consideración como activo social, más que como factor de producción, puesto que “la renovabilidad física del agua puede verse impedida por el comportamiento humano, convirtiendo en agotable lo que era renovable” ya sea por “exceso en la extracción o por interferir en el ciclo biogeoquímico mediante los diferentes tipos de contaminación”⁶. Es cierto que el problema que afecta el ciclo del agua en términos cuantitativos tiene relación con el posible cambio de las condiciones climáticas a nivel mundial, pero es en la escala local -bajo el concepto de cuenca, visto desde la conformación geográfica primaria- donde las condiciones particulares de gestión del agua están agravando el problema del caudal disponible con una aceptable calidad.

Faltará redondear la idea del agua como activo social reconociendo que es un recurso⁷: el agua cumple una función que es la de satisfacer una necesidad. Así es en el aspecto formal puesto que en el sentido estricto de lo económico se reconoce “la dependencia en que se encuentra el hombre con respecto a la naturaleza y a sus semejantes para poder subsistir”⁸. Es un activo social porque no forma parte de una propiedad privada; para insistir, con otras palabras, es una propiedad que nos pertenece a todos y por lo tanto implica un libre acceso. Viene al caso tal aclaración puesto que Tawney⁹ señaló que cuando hay derechos, éstos condicionan y derivan.

⁴ *Ibid.*, p. 371.

⁵ *Ibid.*, p. 316.

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

⁸ *Ibid.*, p. 367.

⁹ Citado por Aguilera, *Ibid.*, p. 368.

“Derivan del fin o del objetivo de la sociedad en que se dan” y a la vez “estarán condicionados a que se les use para contribuir al logro de ese fin, no para obstaculizarlo”¹⁰. El boceto de ese escenario nos lleva a pensar que el crecimiento económico y el desarrollo de los pueblos, como escribió Hueting¹¹, son dos elementos desarticulados cuando no se ve disminuida la capacidad biofísica. Es una parte alienante cuando nos acercamos a la contemplación de un panorama en el que tenemos frente a nosotros mismos la siguiente disyuntiva:

mientras que la fabricación de mercancías o aspecto positivo la medimos en términos monetarios, la pérdida de funciones ambientales debemos medirla en términos biofísicos, pero sin que exista una unidad de cuenta de carácter homogéneo que permita una comparación rigurosa¹².

Es una realidad que la gestión del agua implica una regulación que hacen las instituciones con base en un marco normativo; por ende, tiene el propósito de decidir entre las actividades económicas como en los costos y beneficios que derivan de ellas. Pero la siguiente advertencia es también de importancia trascendente: el marco institucional “carece de autonomía puesto que son los intereses económicos y políticos los que determinan” su configuración¹³. Habría que considerar que “la eficiencia técnica o el beneficio no son menos normativos que el respeto por los ritmos de reconstitución de un recurso renovable”¹⁴. Si bien la eficiencia técnica de los procesos de producción y consumo dependen de las regulaciones institucionales, la consideración va más en el sentido de que esto lleva a determinar “un nivel de contaminación y de destrucción de los ecosistemas y de la capacidad de asimilación de los mismos”¹⁵.

Es, entonces, una eficiencia productiva no sólo articulada a partir del marco institucional en el aprovechamiento de los recursos naturales, sino que también debe considerarse como “una noción ideológica que enmascara la destrucción que se realiza en su nombre y que sólo tiene sentido cuando se hacen explícitos los supuestos o juicios de valor que entran en su definición”¹⁶. Hay detonantes que apresuran la reflexión, aunque no conmueven a las acciones. Federico Aguilera citó un informe

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Citado por Aguilera, *Ibid.*, p. 369.

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Ibid.*, p. 372.

de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el que se dio cuenta de que

una de cada seis personas bebe agua con excesivas cantidades de plomo; el cloro produce problemas cancerígenos cuando se mezcla con otras sustancias comunes en el agua y existe el riesgo de contraer cáncer debido a los nitratos que suelen encontrarse en el agua con la que se riegan los cultivos¹⁷.

Ese es -por ejemplo- un detonante; lo siguiente es la explosión: la escasez de agua

no es física sino que está socialmente condicionada, pero no parece que se esté dispuesto a cambiar de manera de pensar y a considerar el agua como un activo social, precisamente por las exigencias que esta consideración tendría sobre el profundo cambio en el estilo de vida. Parece que sigue siendo más rentable políticamente silenciar los problemas que enfrentarse a ellos, a pesar de la pérdida de vidas humanas¹⁸.

Hay un problema contenido tras la forma de todo este embrollo. Se trata de la relación desigual entre el ser humano, sus necesidades y los recursos naturales con que cuenta para la obtención de satisfactores. Para argumentarlo vienen al caso los conceptos de Manfred Max Neef, quien puso el punto de reflexión en una cuestión concreta: se trata simplemente de la vida. “La vida probablemente es el resultado de un universo que, a fin de tener significado, precisa descubrirse a sí mismo. Sin el universo no habría vida; sin vida, todo el desenvolvimiento cósmico carecería de sentido”¹⁹. El asunto se encuentra en el hecho mismo de que, como centro de las discusiones, emerge el hombre como actor y como autor de las modificaciones que transforman su espacio. Por eso el mismo Max Neef apuntó que la dimensión crítica de este problema de interacción humana se encuentra, subyacente, en la ideal del “desarrollo” como contraparte de la “conservación”, términos que han sido planteados como una disyuntiva que se adopta mecánicamente y, por ende, sin discusión alguna.

Pero -escribió Max Neef-, perfectamente puede haber desarrollo y conservación sin ponerlos como opciones “porque están ontológicamente

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Ibid.*, pp. 372-373.

¹⁹ Manfred Max Neef, “Desarrollo a escala humana”, *Boletín del Departamento de Geografía*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1994, (No. 12), p. 38.

en categorías distintas”²⁰. En ese sentido, el desarrollo no contiene ningún elemento que aluda concretamente a la vida, en tanto que la conservación del medio ambiente sólo significa vida. La exposición de Max Neef estuvo dirigida para un contexto global y con la intención de cuestionar al mundo sobre lo que está sucediendo en nuestros días “al interior” de los conceptos de crecimiento económico y conservación del medio ambiente.

Este hecho no le quita validez para aplicar su esquema en una región como la que estudiamos, en Jalisco, teniendo como contexto político el de la construcción de una megacuena, esto es, la de construcción de grandes almacenes de agua que derivan en gasto de grandes cantidades de dinero del erario público para proveer de agua como insumo a la industria y a la ciudad, en tanto que también es una derivación de la intencionalidad política y económica de los grupos privilegiados. En Los Altos de Jalisco si bien se registra un crecimiento económico del que es parte la urbanización y la intensa explotación agrícola y pecuaria, desde los conceptos de Max Neef se nos permite describir, analizar e interpretar para luego darle cauce a la explicación sobre el crecimiento en oposición abierta con la conservación del medio ambiente y por ende de los recursos naturales. Max Neef propuso la “hipótesis del umbral”:

En toda sociedad se da un periodo en el que el crecimiento económico conlleva un mejoramiento de la calidad de vida, pero llega a un punto en el cual si hay mas crecimiento económico, se empieza a deteriorar la calidad de vida (32).

Algunas regiones ricas del mundo han cruzado el punto de no retorno, de lo que resultan las crisis ambiental, energética y alimentaria. Todo el escenario, en crisis. En otros hay tiempo, pero en tanto que no se realicen los trabajos de recuperación del equilibrio, desde las mínimas unidades de la escala mundial, los efectos de la acción humana seguirán teniendo un impacto ecológico que se dirige a cruzar el punto umbral: el hecho es perfectamente perceptible puesto que hasta ahora no ha habido recursos económicos suficientes para corregir el deterioro y, si los hubiera, “una gran parte del gasto sería para rehabilitar los daños”. Estamos trabajando según nosotros en el crecimiento de los pueblos, en el progreso y en el desarrollo, sin considerar que el gasto total que se realiza para tal fin obedece a una idea totalmente espúrea de desarrollo. Sería tanto, escribió Max Neef, como construir vías en una ciudad para aliviar los problemas de congestión automovilístico: eso “es un gasto defensivo, para oponernos al problema y no a su origen”²¹. La cuestión es que “todo este

²⁰ *Ibid.*, p. 39.

²¹ *Ibid.*, p. 46.

tipo de gasto, si se tiene conciencia del cuánto es suficiente y si se tiene conciencia del punto umbral, son cosas que se pueden derivar hacia un mundo más equitativo”²². Entonces el equilibrio además de que está expuesto entre el crecimiento económico y el desarrollo de los pueblos, debemos considerarlo también como un punto medio entre el hombre y el medio ambiente, porque de lo contrario estaríamos llegando al punto final de la reflexión:

Cuando nuestra tecnología nos permitió ejercer control sobre fuentes de energía concentrada, ello nos permitió expandir nuestros dominios por el espacio ecológico con tal velocidad y fuerza que comenzamos a revertir el proceso evolutivo de la Tierra, transformando la materia ordenada en basura molecular con mucha mayor rapidez de lo que las restantes células verdes eran capaces de reprocesar. Se trata de un acto de suicidio colectivo. Irónicamente hemos escogido llamarle desarrollo. En años recientes nuestra tecnología ha llegado a ser tan avanzada que una consiguiente proporción de los desechos humanos consiste ahora en metales tóxicos y compuestos no naturales estables que simplemente no pueden de ninguna manera ser procesados por células verdes.

Esta basura quedará ahí para siempre como monumento a nuestra maestría tecnológica y a nuestra ignorancia biológica. A ello también le llamamos desarrollo²³.

LA ALIENACIÓN Y LA MALA ADAPTACIÓN

En regiones como Los Altos de Jalisco no se están respetando los ciclos de reposición de la naturaleza a causa de una explotación intensiva, hemos dicho. Una sociedad que durante más de 300 años se apropió del territorio y extrajo riqueza con la explotación extensiva de ganado bovino, utilizando la agricultura de manera subsidiaria, en tres décadas del siglo XX y lo que va del siglo XX se dedicó a explotar de forma intensiva la tierra. Olvidó el aprovechamiento de agua a partir de la construcción de “bordos” que son diques sobre la superficie que acumulan el agua escorrentía de temporal, puesto que llueve entre los 600 mm y los 800 mm anuales; en pocas décadas se olvidó del aprovechamiento de la agricultura de temporal para pasar al uso de pesticidas, agroquímicos y semillas mejoradas incluso manipuladas genéticamente, usando incluso técnicas de cultivo inapropiadas; creció la contaminación de las cuencas acuíferas, haciendo prácticamente imposible encontrar agua limpia en los arroyos y ríos, salvo casos excepcionalísimos.

²² *Ibid.*, pp. 46-47.

²³ *Ibid.*, p. 47.

Se hizo implacable la erosión de miles de hectáreas a causa del excesivo sobrepastoreo.

Además, para explicar esta relación de alienación en la región alteña hemos utilizado otro elemento más, el de la competencia sin límite, contra carrera, entre los productores que están ganando terreno todos los días en el contexto de la competencia con mercados de los mismos productos pero en los Estados Unidos de América y Canadá, uniéndose al desenfreno los mercados de Europa y a la ambición por ganar terreno voltean las miradas hacia las oportunidades para extraer riqueza en América Latina. La lógica entre los capitalistas, bien sabemos, es la de ganar mucho y rápido, lo que aniquila cualquier otro criterio y establece la manera en que se emplean los recursos naturales aunque en algunos casos el resultado es el de la degradación del medio ambiente, sin retorno.

Hegel y Marx se propusieron desentrañar lo que implica la alienación en tanto “inversión de la realidad”. Ellos querían entender la manera en que funcionaba la sociedad haciendo un estudio de las relaciones sociales, sus formas de organización y encontrar las contradicciones. La relación es evidente, no sólo con lo que estamos observando en una región de México sino con lo que podríamos descubrir desde esta misma perspectiva en lo que está sucediendo actualmente en el mundo: por doquier, amenazas por los desequilibrios sociales, económicos, naturales. Nunca como en este año, en que se designa tiempo de crisis de los sistemas. El sistema económico, completo, está en auténtica falla puesto que el medio ambiente no resiste, las condiciones alimentarias han caído en un sobresalto y como sustrato la plataforma energética dando un vuelco a las condiciones de pobreza que, con uno de cada seis seres humanos con hambre, en pobreza extrema, ahora estamos viendo a los grupos que determinan el rumbo de la economía utilizar el alimento como energía de máquinas. Las señales no son vistas por la tecnocracia. Y, mientras, las reacciones de los grupos globalifóbicos son similares a las que tenían los activistas decimonónicos.

Dejo anotados sólo algunos datos de esta descripción que nos lleva a plantear la dirección económica de la relación del hombre con la naturaleza, esto es, la ecología cultural política, como una relación alienada atendiendo a la elaboración que hace Carlos Marx de este concepto connotando “extrañamiento, exterioridad, oposición, inversión y dominio, bajo cuatro aspectos”:

1. El hombre está enajenado de la naturaleza, es decir, la alienación se manifiesta como extrañación del productor directo con respecto a la actividad natural; separación con respecto a sus productos y

exterioridad con respecto a la naturaleza. El productor entonces trabaja en un dominio extraño que no le pertenece ni es capaz de dirigir, por tanto, su relación con el trabajo y con la naturaleza es de hostilidad.

2. El hombre está alienado de sí mismo, o sea que su propia actividad no le sirve para realizarse, por tanto le resulta extraña y no le produce ninguna satisfacción; su capacidad de trabajo sólo le es útil para venderla a otro como el único medio de procurarse la subsistencia.
3. El hombre está alienado de su ser genérico, es decir, de la especie, lo que significa reducirlo a una condición de animal: es una degeneración. Este aspecto se refiere a la idea hegeliana de que el objeto de trabajo y su producto son formas de objetivación de la vida genérica del hombre. De modo que, en Marx, el trabajo enajenado –separación– implica extrañamiento del ser genérico, el individuo se aliena con respecto a la especie.
4. La alienación del hombre con respecto al hombre es el principio de la diferenciación por clases. Unos venden su fuerza de trabajo y otros la adquieren para su interés personal y no para la realización de la especie, lo cual implica la separación y el sometimiento de unos con respecto a otros²⁴.

De una y otra, en los Manuscritos filosófico económicos de Marx se deja planteada una dimensión ética al reconocer la naturaleza humana, porque un trabajador alienado no pierde su capacidad para reclamar, para luchar, para vencer a los que explotan, de manera que la alienación no es una relación absoluta y la parte no alienada debe abrogar lo que se le arrebató, de tal manera que no se pierde el imperativo moral: las relaciones alienantes deben suprimirse. ¿Será ese un buen deseo en un mundo como el que estamos viendo ahora? ¿O un paso político necesario?

BIBLIOGRAFÍA

- Gilbert Juárez, César, *Clave y misterio de la conciencia social alienada*, Colotlán: Universidad de Guadalajara- Centro Universitario del Norte, 2003.
- González Alcantud, José A. y Antonio Malpica Cuello (coordinadores), *El agua, mitos, ritos y realidades*, Barcelona: Diputación Provincial de Granada-Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet-Anthropos Editorial del Hombre, 1995

²⁴ César Gilbert, *Clave y misterio de la conciencia social alienada*, Colotlán: Universidad de Guadalajara- Centro Universitario del Norte, 2003.

- Macías Armando y José María Murià, *El desarrollo urbano de Tepatitlán de Morelos*, Zapopan: El Colegio de Jalisco-CUAltos, 2003.
- Max Neef, Manfred, “Desarrollo a escala humana”, *Boletín del Departamento de Geografía*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1994, (No. 12), p. 38.

TERRITORIO, IDENTIDAD Y COMUNIDAD VIRTUAL¹

PEDRO TOMÉ

*Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
España*

Uno de los inopinados corolarios de los procesos de mundialización es la resistencia a la homogeneización que las culturas populares están manifestando por todo el mundo. Traducción de esta es el surgimiento de localismos, regionalismos y toda suerte de nacionalismos asentados en la invención, producción, recuperación, transformación o mantenimiento de identidades particulares que ponen de manifiesto, entre otras cosas, la gran vitalidad y dinamismo de las culturas. Y, sin embargo, parece que existiera un intento de mantener a toda costa concepciones teóricas de corte esencialista que pretenden comprender los procesos identitarios con categorías vinculadas a la inmovilidad social. Por supuesto, tales pretensiones se ven una y otra vez abocadas a la contradicción permanente que surge cuando se procura analizar la multilineal evolución de la sociedad desde parámetros estáticos.

La convivencia de grupos diferenciados en espacios geográficos comunes está generando, a su vez, todo tipo de relaciones entre identidades socioculturales que van desde el conflicto armado a una suerte de delicado equilibrio armónico. Esta multiplicidad de relaciones interidentitarias hace que los límites espaciales que otrora fueron tenidos como uno de los factores determinantes de las identidades se encuentren totalmente desbordados. Las dificultades de mantener una isomorfía entre identidad cultural y límite geográfico son, a mayores, dificultadas por la existencia de múltiples comunidades en diáspora que se extienden a través de territorios interconectados mediante complejas infraestructuras o simplemente gracias a elementos simbólicos compartidos. A su vez,

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a Proyecto Intramural del CSIC 2006 1 0I 098 Ecología cultural y conformación regional: el caso de la Gran Chichimeca y a los proyectos I+D (MEC): 2005-03490 y CSIC-CM:200510M001 vinculados al Archivo del Duelo.

los límites, empíricamente delimitables por mucho que operen en las difusas cronotopías imaginarias a que vienen referidos dichos símbolos, se encuentran sometidos a una continua negociación social que puede o no alterarlos en función de elementos coyunturales o estructurales de carácter social, económico o cultural. En ese sentido, la labilidad debe ser insertada como uno de los componentes relevantes en los procesos de formación y mantenimiento de identidades.

Esta plasticidad no es, con todo, una novedad. Antropólogos clásicos como Eric Wolf ya hicieron hincapié en la imposibilidad de entender las culturas como hechos aislados en un mundo en el que las sociedades interactúan continuamente. Esto significa que el postulado de la insularidad cultural, consustancial a una concepción que hace de la discontinuidad esencial uno de los principales factores que explican las identidades culturales, resulta, por tanto, inaceptable. Por supuesto, la dilución de la insularidad como elemento explicativo de la identidad no atempera la particularidad pues, como ya señalara Fredrik Barth, las diferencias culturales tienen más que ver con categorías de adscripción, esto es de auto y heteroidentificación, que con aislamientos geográficos o históricos. O dicho en plata: son los límites sociales, dinámicos por definición, los que condicionan en mayor medida los procesos identitarios. Consecuentemente, no parece muy oportuno partir de una inmutable territorialidad dada para comprender dichos procesos. Mas bien, como ya he indicado en otro lugar, sería prudente asumir como punto de partida la existencia de múltiples glocalidades de territorialización multiespacial que permiten, no obstante, asumir que los lugares en que las identidades culturales se desarrollan son constructos sociales que superponen simultáneamente espacios y tiempos diversos en contextos ambientales que son constituidos en torno al control del poder político. Ello permitirá, como mostramos Fábregas y quien esto escribe a propósito de Los Altos de Jalisco, considerar determinadas áreas de los lugares a los que llegan los migrantes como partes constitutivas de la región o país originario. Esto es posible porque tanto los que se trasladaron como los que se quedaron comparten prácticas sociales y sobre todo, “se sienten” del mismo lugar. Y ello con independencia de que los que migran puedan llegar a sentirse simultáneamente de dos ó más lugares.

Por cierto que, al respecto, cabe señalar que la antropología social se ha centrado históricamente en que hacen o piensan los colectivos humanos siendo muchas menos las veces que ha prestado atención a aquello que sienten, como si el sentimiento no fuera constitutivo del propio ser humano. Apelar pues a un difuso, y ciertamente manipulable, sentimiento de “ser

de” posibilita una comprensión de la territorialización multiespacial que, a su vez, permite centrar el análisis de la producción de identidades más en los procesos culturales que ocurren en relación con el medio ambiente que en los propios caracteres geofísicos del lugar o lugares en que ocurren.

Por otra parte, se hace preciso considerar que la distribución de las relaciones sociales en entornos diferenciados es posible merced a su articulación en redes de lealtades que, a través de la normalización de prácticas sociales o de presiones de diversa índole, propician sentimientos de adscripción comunitaria que pueden imponerse sobre otras identidades como las de origen, género, generación, status o clase socioeconómica. Justamente es aquí donde se pone claramente de manifiesto que las identidades culturales tienen que ver con un proceso de identificación que difícilmente puede ser suspendido por mucho que las condiciones socioeconómicas se alteren significativamente. Ello es debido a que surgen de relaciones sociales que, como indica Andrés Fábregas, tienen que ver con los procesos de transformación del medio ambiente y con las “consecuencias en la dimensión simbólica de esa práctica”. Una dimensión, por lo demás, que permite compartir un sentimiento de pertenecer a un mismo grupo humano.

En este marco, resulta lícito preguntarse si compartir experiencias o vivencias de carácter excepcional -lo que usualmente acrecienta la cercanía entre aquellos que las viven de manera semejante- es suficiente para el surgimiento de una identidad cultural. Es decir, la cuestión se plantea el dilema no excluyente de si la cotidianeidad compartida es prescindible en la generación de identidades culturales en aquellos casos en que existe un fuerte sentimiento de unión como consecuencia de sucesos extraordinarios como, por ejemplo, los que provocan padecimientos colectivos.

Para responder a esta cuestión prestare atención al modo en que ha sido normalizada la memoria popular de los atentados acontecidos en Madrid en marzo de 2004. Dicha normalización, como sugeriré, ha sido posible, entre otros elementos, gracias a la instalación, primer lugar, de un denominado videowall o panel electrónico de recogida de mensajes y, en segundo lugar, mediante la construcción de un memorial.

EL 11-M Y LA MEMORIA A TRAVÉS DE LOS MENSAJES ELECTRÓNICOS

Como es sobradamente conocido, cerca de doscientas personas perdieron la vida en una serie de deflagraciones que tuvieron lugar en Madrid el 11 de marzo de 2004. Las bombas que estallaron en diversos trenes de cercanías en tan aciaga mañana provocaron, al mismo tiempo, heridas de diversa consideración a más de dos mil personas. La conmoción que tal

suceso provocó en la ciudad y en el país hizo que, desde el mismo día, se sucedieran múltiples demostraciones y manifestaciones de duelo. Personas de toda clase y condición se encaminaron hacia los lugares en que la tragedia tuvo lugar para manifestar tanto su aflicción como la identificación con los que sufrieron: la expresión “todos íbamos en esos trenes” se reiteraba por doquier. Ni que decir tiene que también la rabia se dejó sentir. Paulatinamente las estaciones que acogieron tanto dolor se fueron convirtiendo igualmente en espacios para la ofrenda: si las paredes se llenaban de escritos que en distintas lenguas transferían sentimientos, los suelos se convirtieron en propicio lugar en que depositar velas, flores, dibujos, estampas religiosas, juguetes y, en definitiva, todo aquello que pudiera servir para el homenaje a las víctimas. Es decir, de repente, la población madrileña, de forma totalmente espontánea y sin la concurrencia de la voluntad administrativa, propició una fraternidad que sirvió, en parte, como remedio para superar la tragedia. Los cerca de seis mil papeles con mensajes y escritos diversos, los más de 500 objetos depositados en las estaciones ferroviarias, y que forman parte del “Archivo del Duelo” al que ya me referí en el transcurso del VII Taller internacional de problemas teóricos y prácticos de la Historia Regional y Local: “Las ciudades, su historia, su proyección en la región”, que tuvo lugar en La Habana en abril de 2006, fueron uno de los instrumentos para exhibir esa adhesión. En ese sentido, no parece haber duda alguna respecto de que dichas notas y objetos, así como los cerca de sesenta mil mensajes electrónicos a los que me referiré a continuación, son un medio de comunicación utilizado para la expresión de sentimientos. Pero, a la vez, no solo expresan disposiciones emotivas individuales pues la explícita intencionalidad de exhibirlas conlleva igualmente el deseo de compartirlas haciéndolas colectivas. O dicho de otro modo, todo este variado conjunto de mensajes pretendía generar lo que Arjun Appadurai denomina “comunidad de sentimiento” en la que un colectivo “empieza a sentir e imaginar cosas en forma conjunta, como grupo”. La cuestión es si es posible sentir e imaginar conjuntamente como grupo en un contexto social en el que no solo no hay contacto “cara a cara” entre los participantes, sino que el existente, al menos en el caso de los miles de mensajes digitales, está mediado electrónicamente además de por las causas materiales, sociales y políticas que propiciaron el contexto.

A medida que los ecos de la tragedia se diluían para dejar paso a disquisiciones de toda índole, quienes a diario transitaban por las estaciones donde acontecieron tan luctuosos sucesos, notaban como se acrecentaba su desasosiego al enfrentarse a lo que recordaba aquellos acontecimientos de los que directa o indirectamente habían sido protagonistas. Trasladarse

rutinariamente al trabajo atravesando dichos lugares, laborar directamente en los propios espacios o sus cercanías, se convertía para algunas personas en un insoslayable acto que, a pesar de su cotidianeidad, se tornaba dramático.

En este contexto, los trabajadores de la estación de Atocha que se encontraban en el turno de mañana del 31 de mayo hicieron pública una dolorosa carta en la que explícitamente demandaban que “se retiren las velas del vestíbulo de la estación, y que se alce en un lugar cercano un recuerdo permanente” (las cursivas de la carta son mías). Aunque la carta pretendía a toda costa evitar polémicas o remover sentimientos, más allá del lamento y del reconocimiento a unos y otros, el escrito en cuestión ponía de manifiesto la existencia de diferentes nociones del concepto “víctima” y del modo en que estas deben ser apreciadas. A la vez, ahondaba en un latente conflicto de memorias suscitado en los días siguientes a la tragedia y en los efectos que la elección de una u otra podían provocar en múltiples personas: “sabemos que es necesario recordar, .señalaban en dicha carta- y que las víctimas merecen un monumento, pero creemos que debe ser un monumento permanente que respete al mismo tiempo a quienes, aunque hayamos resultado aparentemente indemnes, no dejamos de ser, como todos, víctimas de una tragedia que nos ha dado de lleno”. Es decir, aunque los firmantes de la carta abogaban por la institucionalización del recuerdo individual y colectivo de las víctimas .necesaria, frente al riesgo del olvido social- la memorialización debía, por una parte, prescindir de la transitoriedad inherente a los homenajes espontáneos y, por otra, a la compatibilización de los diferentes niveles de impacto que provocaron los sucesos. O dicho de otro modo, al convertirse la espontánea memorialización de las víctimas en una “imposición del recuerdo”, se generaban efectos perversos en quienes no querían recordar .o al menos hacerlo de esa forma que impedía una “normalización” de la muerte-. Esto quiere decir que, aunque los elementos simbólicos, si bien materiales, depositados en las estaciones debían marcar con el recuerdo la dolorosa distancia e identidad existente entre los fallecidos y quienes les habían sobrevivido, su presencia continuada durante varios meses aminoraba el carácter efímero que se les suponía. Con ello, al propiciar una permanencia como presencia y no como ausencia, favorecían una continua reinterpretación del contexto social e ideológico que otorgaba a la separación inherente a la muerte violenta una significación cultural precisa. Esta continua renegociación de significados impedía, a su vez, establecer con nitidez diferentes niveles de duelo y recuerdo de forma que la imposición de un único modelo de dolor convertía, a los ojos de los que se veían forzados a convivir con ellos, los “santuarios”

en “improvisado campamento de las velas”. Así, paulatinamente el desorden surgido de la ausencia de normalización fue mostrando algunas de sus perversas derivaciones: “día tras día, durante horas -decían en la carta- con el olor a cera de las velas penetrando como un fluido maligno en nuestros pulmones”... En suma, de improviso la empresa ferroviaria se encontró ante el difícil dilema de optar entre propiciar una memoria que mantuviera a las víctimas como un elemento de indudable presencia en la cotidianeidad, es decir, como un componente más de la estación cual lo son sus vías o escaleras mecánicas, u otra que las recordara in ausencia, en un segundo plano, en cierto modo, invisibilizadas.

La respuesta a esta disyuntiva se halló en parte en el recurso a una virtualización del recuerdo que permitiera una adecuada combinación de permanencia y ausencia. Así, sólo dos días antes de que se cumplieran los tres meses de los atentados, los objetos depositados en las estaciones fueron cuidadosamente retirados y sustituidos por un denominado “video wall” que fue inaugurado por la ministra de Fomento. “Un espacio virtual sustituye al “santuario” de Atocha”, indicaban algunos medios de comunicación, en tanto algunas agencias enfatizaron que “Atocha acoge un “santuario virtual” por las víctimas del 11-M”. De una u otra forma, la mayor parte de los medios de comunicación insistieron que el objeto último de estos recursos era permitir la expresión de la solidaridad con las víctimas pero eliminando el carácter espontáneo que hasta ese momento había predominado.

El mencionado video *wall* era una instalación sita en la estación de Atocha con dos pantallas sobre las que se leía “ESPACIO de PALABRAS” y en las que de manera continua se proyectaban imágenes de los objetos retirados, de personas depositándolos o montajes con los nombres de los fallecidos. A su vez, en la parte superior izquierda de estas pantallas había otra más pequeña en la que sobre el emblema de “Cercanías” de RENFE se veía la huella de una mano y se suceden mensajes escritos en este “espacio de palabras”. Unido a las pantallas se encontraba un atril con un teclado, un scanner y otra pantalla semejante a las de los ordenadores caseros. A mayores, toda la instalación se complementaba con una página web (Mascercanos.com) en la que también podían dejarse mensajes escritos tras seleccionar una huella de la palma de una mano.

A diferencia de la heterogeneidad formal de los objetos que la gente dejó en las estaciones durante los tres primeros meses, lo que caracteriza en primera instancia a estos casi 60 000 mensajes es su identidad formal fruto de la estructura del medio en el que se depositan. Ya no caben los juguetes o muñecos de peluche, los dibujos o los textos escritos en alfabetos

distintos al latino. Como no caben, a pesar de que las columnas simuladas que cuelgan del techo como parte de la instalación se llenaron de escritos manuales, los mensajes de quienes se enfrentan a lo digital desde la distancia que da el desconocimiento o la suspicacia. Todos estos mensajes, al margen de su contenido, poseen una misma estructura formal fruto de unas condiciones técnicas que aúnan lo institucional con lo instruccional y, de alguna forma nos aproximan a lo que algunos pensadores denominan “ciberocracia”. Es decir, quien desee escribir un mensaje debe aceptar ser guiado, tutorizado si se quiere, por una maquina o una página web, que incluyen en cada paso el omnipresente emblema de la empresa RENFE-Cercanías, y que impone un modelo idéntico para todas las personas hasta concluir con un texto de un máximo de 300 caracteres y, si se desea, los datos personales de quien ha escrito el mensaje.

Desde su inauguración el nueve de junio de 2004 hasta el 11 de marzo de 2005, es decir, al cumplirse el año de las fatídicas explosiones, un total de total 58 732 mensajes fueron depositados en la instalación: 41 188 en el video wall de Atocha, 1 911 en la estación de Santa Eugenia, 1 674 en la de El Pozo y, por último, 13 959 llegaron a la página web mascercanos.com. Un año después, el 21 de junio de 2006, el número de mensajes se acercaba a los cien mil (97 475 para ser precisos).

“Este espacio solidario está destinado a todas aquellas personas que quieran expresar sus sentimientos o demostrar su apoyo a los afectados por el terrorismo. Mediante las manos blancas mostramos nuestro deseo común de PAZ, mediante las palabras reforzamos ese deseo y formamos un lazo de solidaridad inquebrantable, señalaban las instrucciones a quienes tras elegir una mano entre las posibles de “hombre-mujer-niño/a” dejaban su mensaje. Y ello no sin antes leer que “tu mano con tu mensaje pasaran a formar parte de la galería MANOS BLANCAS” y que “no subirán aquellos mensajes que por su contenido hieran la sensibilidad de las personas”.

Evidentemente, esta identidad formal, que institucionaliza, no se sabe por quién ni porqué, la palma blanca de la mano como símbolo de paz, provoca inmediatas consecuencias en el ámbito de los contenidos. En primer lugar porque el video wall se concibe como instrumento exclusivamente de solidaridad, de homenaje a las víctimas, tal y como las instrucciones reiteran y recordó la propia ministra en el acto de inauguración-sustitución. Ello quiere decir que los textos de repulsa, de rabia o aquellos que se pudieran proferir con cualquier otra intención o que a juicio .no se sabe si de una maquina o de quien-, puedan herir la sensibilidad de otras personas, hallan más difícil acomodo. No es que no

aparezcan, pues los hay. Ahora bien, de los 41 188 mensajes de la estación de Atocha analizados, solo unos sesenta incluyen de manera explícita insultos, bien a quienes pusieron las bombas, bien al gobierno. Frente a este dato, el término “paz” aparece en casi uno de cada cuatro.

En segundo lugar, la virtualización supuso una interrupción del diálogo objetual como consecuencia de la desmaterialización del proceso. Es decir, si en los primeros meses el espacio sacralizado se fue configurando como un “lugar”, en el sentido antropológico del término, la creación de lo que algunos llamaron “santuario virtual” propició una desterritorialización de la interacción. No se trata, como indica acertadamente Castells, que el lugar desaparezca, sino más bien que “su lógica y su significado quedan absorbidos por la red” haciendo que el “espacio de los flujos” se imponga al de los “lugares” y, consecuentemente que las culturas globales hagan lo propio con las locales. Con ello, de alguna forma se “normalizo” la situación de presencia y ausencia de las víctimas. Si la mayor parte de las sociedades tienen ubicado un lugar para los vivos y otro para los difuntos, los múltiples objetos que se disponían por los pasillos generaban una confusión entre los espacios sagrado y profano, o lo que es lo mismo entre vivos y difuntos, para la que la mayor parte de las personas no estaban preparadas. El confinamiento en la pantalla digital transforma el santuario de reliquias en panteón funerario y, en este sentido, elimina las confusiones vía regularización de comportamientos.

Ahora bien, desde otro punto de vista, esta subsunción de lógicas diversas conlleva igualmente la desaparición de la comunidad que estaba surgiendo. Es decir, la virtualización implica una reinención cultural, como señala Pierre Levy, mediante la desconexión del espacio físico o geográfico ordinario. Obviamente, el paso de lo colectivo, o social en un sentido amplio, a lo individual incluye una neutralización política que genera una permanencia difusa, “simulada”, donde -a través de la digitalización- las personas se convierten primero en individuos y después en “usuarios”. En ese sentido, la comunidad de usuarios sustituye a la de ciudadanos porque, aunque no cuestione los modelos sociales imperantes, posibilita una inserción de los sentimientos en una lógica de mercado tan difusa como real que es propiciada en una comunidad virtual en la que la comunicación ya no es un medio sino un fin en sí mismo. La omnipresencia del emblema de RENFE-Cercanías es solo indicio de lo que en su día adelantara Gianni Vattimo en el sentido de que los objetos no virtualizables se encuentran fuera del mercado y, por ende, son perseguibles por este como objeto de extinción. Por lo mismo, la identificación de mensaje emitido por usuario y el logo de empresa legitimaria la pregunta de Mark Poster acerca de si el

modo de producción dominante es, en realidad, un modo de información que, como diría Escobar, pone de manifiesto la vinculación entre “nuevas articulaciones del capital global con culturas locales”.

Y, sin embargo, esta “nueva forma de oralidad” expresada en la escritura electrónica conlleva una mutación profunda de la memorialización por cuanto altera significativamente tanto la identidad como la concepción misma de la temporalidad. Como señala Arturo Escobar, en una comunidad virtual “el tiempo no sería más una concepción circular (como ocurre en la oralidad), o lineal (como en las sociedades históricas de escritura), sino puntual”. Por ello mismo, en estos mensajes electrónicos, la memoria de las víctimas se activa exclusivamente cuando un individuo-usuario así lo decide. Esta permanentemente disponible sin estar nunca presente. Y así ha sido hasta que la empresa propietaria del video wall lo ha decidido sustituyéndolo por otro tipo de memorialización de carácter monumental.

UNA REFLEXIÓN PARA FINALIZAR

La transformación de la temporalidad que la mediación electrónica incluyo en la percepción de un hecho dramático como el de los referidos atentados, altero significativamente el proceso de surgimiento de un determinado modelo identitario en cuyas características y condiciones no entro por falta de tiempo. Esto es así porque, aunque insertas en procesos de desmaterialización de lo territorial, las identidades culturales se relacionan con las vivencias espaciotemporales que permiten concebir determinados lugares y paisajes cercanos como espacios dotados de un tiempo vivido. Sin embargo, el conocimiento que tenemos de aquellos lugares y sucesos gracias a la inmediatez televisiva o de internet no incluye una experiencia vivencial del tiempo: surgen de repente, puntualmente. Es decir, frente a la historicidad inherente al paisaje del lugar próximo, la percepción del exótico alejado es siempre instantánea. En ese sentido, hay que recordar que, como señala Borut Brumen en sus estudios sobre el movimiento de las fronteras en la ex-Yugoslavia, “los vínculos entre el espacio social y la memoria poseen un carácter temporal, lo cual significa que cada individuo o grupo está incluido temporalmente en un espacio y un tiempo sociales”. Por la misma razón, en la medida en que dicha dimensión temporal no puede introducirse en la explicación de aquello que solo ha sido vivido indirectamente, la apelación a los procesos históricos que dan razón de las causas resulta casi imposible porque los “lugares no vividos” han sido conocidos en temporalidades diferentes. En definitiva, de la misma forma que un paisaje o suceso no puede comprenderse al margen de su dimensión

histórica y, por tanto, de las temporalidades que lo han generado - pues siempre es resultado de la acción de sociedades concretas en momentos históricos concretos-, la ausencia de dicha temporalidad impide el surgimiento de unos “schemata de praxis” o “diagramas cognitivos” de carácter social que se encuentran en la base de cualquier identidad cultural.

ESCLAVOS INDIOS DEL NORESTE MEXICANO VENDIDOS EN LAS ANTILLAS Y NUEVA ESPAÑA

CARLOS M. VALDÉS DÁVILA Y
HERNÁN M. VENEGAS DELGADO
*Universidad Autónoma de Coahuila
México*

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la esclavización en Cuba de indígenas en general y mexicanos en particular ha sido centrado en los indios mayas o yucatecos de mediados del siglo XIX. Sin embargo, investigaciones efectuadas en las últimas décadas han ido arrojando otros resultados, que indican con claridad que desde inicios del siglo XVI y por lo menos hasta la primera década del siglo XIX se estuvieron enviando indígenas del noreste de la Nueva España, después el México independiente –incluye aproximadamente a la Texas actual y partes de estados vecinos-, hacia Cuba y particularmente hacia La Habana, como también hacia otros lugares del Gran Caribe.

Un trabajo pionero, de 1973, fue el del investigador y profesor de la universidad canadiense de Calgary, Christon J. Archer, con su artículo “The deportation of barbarian indians from the Internal Provinces of New Spain, 1789-1810)¹. Por su parte, en 1988, el profesor e investigador William Merrill, del Departamento de Antropología de la Smithsonian Institution y especialista en comunidades tarahumaras del norte mexicano en el Estado de Chihuahua, continúa el trabajo de Archer. Éste cuenta a continuación con la colaboración a partir de 1989 de la investigadora, arqueóloga e historiadora, Lourdes S. Domínguez, de la Academia de Ciencias de Cuba. Dicho trabajo, detenido con posterioridad a 1992²,

¹ Christon J. Archer. “The deportation of barbarian indians from the Internal Provinces of New Spain, 1789-1810”, *The Americas. A quarterly review of inter-american cultural History*. E.U.A., Academy of American Franciscan History, Volume XXIX, number 3, January, 1973, pp. 376-385.

² Lourdes S. Domínguez y William Merrill. «Deportación de integrantes de la mal llamada etnia apache a Cuba a finales del siglo XVIII y principios del XIX », ponencia presentada a la Mesa Redonda “Demografía antropológica”, del III Simposio de Antropología Física “Luis Montané”,

se encuentra en la actualidad en fase de replanteamiento y también de ejecución, con la inclusión de los autores de esta ponencia, así como con la colaboración de la investigadora argentina y especialista en los indígenas del noroeste de México, Sara Ortelli. Otros trabajos publicados a fines del pasado siglo XX e inicios de éste nuevo siglo hacen referencia al asunto e incluso han aparecido algunos artículos cortos sobre el tema, que abren nuevas pistas a la investigación como la que efectuamos, manifiestamente el caso del investigador y profesor mexicano José Luis Mirafuentes Galván³.

LOS PRIMEROS SIGLOS COLONIALES (XVI Y XVII)

El arrasamiento de parte de la población indígena de las grandes islas españolas del Mar Caribe que son Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico, así como el peligro de que dicho genocidio ocurriese en la Nueva España, queda recogido en un informe de ese primer siglo, en el que se afirma que

“La riqueza desta tierra (Nueva España) hasta agora a sido la ynfinite multitud de Yndios, más que la plata que se saca, y así como ellos se van acabando abrán de quedar estas provincias pobres y desiertas como lo están las amplísimas yslas de Jamaica, Cuba y la Española”⁴ (sic).

Como “remedio” a esta situación la reina de España autorizaba, mediante patente [ya de 1504], la esclavización en La Española de los indígenas rebeldes, de los llamados “flecheros” o “caníbales”. Por supuesto, como acota el lingüista cubano Sergio Valdés Bernal y su colaboradora Yohanis Balga Rodríguez, esta patente propiciaría la introducción de indígenas foráneos en la isla de La Española, pues no quedaba establecido en ésta cuáles indígenas eran caníbales o “flecheros” y cuáles no⁵. Una disposición similar, en este caso una Real Cédula de 15 de junio de 1510, convalidaba la anterior patente de algo más de un lustro antes, ampliándola incluso, al considerar como factibles de esclavizar a todos aquellos naturales de las islas “que estuviesen en guerra” y, aún más, a los de las “islas del norte”, léase Lucayas o Bahamas. Eso sí, el mandato real

efectuado en la Universidad de La Habana, en 1992.

³ José Luis Mirafuentes Galván. “Los seris en 1780: sobre la necesidad de su deportación a La Habana”, en *Históricas* no. 20, México, 1986, pp. 23-36.

Nota: Se conserva aquí y en documentos posteriores la ortografía original.

⁴ Archivo General de Indias (en adelante AGI), Audiencia de México, número 288, citado por Georges Baudot en su artículo “La percepción histórica del drama demográfico de México en el siglo XVI” (Internet).

⁵ Sergio Valdés Bernal y Yohanis Balga Rodríguez. “El legado indoamericano en el español del Caribe insular hispánico”, en *Convergencia*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2003, p. 69.

prohibía especialmente que no se introdujeran en La Española indígenas de las otras tres grandes Antillas (Cuba, Jamaica y Puerto Rico) ni de la de Trinidad⁶, lo que indicaba a las claras los propósitos de continuidad de la conquista y colonización, toda vez que, por ejemplo, la de Cuba entonces es que se estaba produciendo.

Al respecto el investigador dominicano Frank Moya Pons anota muy acertadamente en cuanto a Cuba que, tras el inicio de su conquista en 1511, la mayor de Las Antillas había sufrido mucho por la merma de su población aborigen debido tanto a las expediciones esclavistas lanzadas desde La Española como a la difusión entre dicha población de las enfermedades europeas⁷.

Justo en señalar también que está documentado el ataque de esos “indios flecheros” y caribes a los españoles establecidos en la isla de Puerto Rico (Borinquen), pero no es menos cierto que la reacción colonialista fue desmedida y francamente propiciadora de desmanes mayores. Así, por Real Cédula de 3 de junio de 1512 se les autorizó a los colonizadores de Puerto Rico no solamente a esclavizar los indígenas belicosos apresados en combate sino además a la introducción en Borinquen de indígenas de las islas de La Española, Trinidad, Margarita, Aruba, Bonaire y hasta de la costa nororiental venezolana de Cumaná⁸. Y como si esto fuera poco, el lingüista puertorriqueño Manuel Álvarez Nazario añade que ¡también se introdujeron indígenas desde el lejano Brasil!⁹

Con la conquista y colonización de Cuba (1510/11 en adelante), acotaba el historiador cubano Ramiro Guerra Sánchez, que ya en 1513 el conquistador y primer Gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuéllar, aún sin concluir la fundación de las primeras villas en la Isla (c. 1511-1519¹⁰), ordenaba realizar expediciones a la península de Yucatán para tomar prisioneros entre sus indígenas mayas y reducirlos a la esclavitud en Cuba¹¹. A propósito, junto a estos se introduciría también algo después, en 1535, al decir del también investigador y sabio cubano Fernando Ortiz, la

⁶ *Ibidem*.

⁷ Frank Moya Pons. *Historia del Caribe*. Santo Domingo, República Dominicana, Ediciones Ferilibro, 2008, p. 28.

⁸ Sergio Valdés Bernal y Yohanis Balga Rodríguez. Artículo citado, p. 69.

⁹ Manuel Álvarez Nazario. *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*. San Juan, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1982, en *ibidem*, cita no. 8, pp.69 y 82.

¹⁰ Más la de San Juan de los Remedios del Cayo, antes La Sabana de Vasco Porcayo, ocurrida de forma tardía, probablemente hacia mediados de la década de 1520, en Hernán Venegas Delgado, “Consideraciones en torno a la economía mediana colonial”, en *Islas*. Universidad Central, Santa Clara, Cuba, no. 67, 1980, epígrafes iniciales.

¹¹ Ramiro Guerra Sánchez. *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985, capítulo I.

especie *nicotiana tabacum*, mucho más resistente al parecer que la indígena cubana *nicotiana rustica*¹².

Hecho menos conocido es el de la esclavización de los llamados indígenas guanajos¹³, naturales de las Islas Guanajas, situadas frente a las costas hondureñas. Descubiertas durante el cuarto viaje de Cristóbal Colón en 1502, la atención española sobre estas islas se renueva en 1516. A partir de este año y según Antonio de Herrera¹⁴ los indígenas guanajos solamente fueron esclavizados en Cuba y de forma masiva. El pretexto para su esclavización era el que dichos indígenas eran los mismos –lo que no era cierto– que aquellos de la zona continental hondureña de Las Higueras, quienes estaban efectivamente en guerra contra los españoles. La realidad era que los colonos españoles de Cuba intercambiaban a esos indígenas guanajos por víveres y objetos cubanos de primera necesidad. Por supuesto que tales desmanes trajeron como resultado que los indígenas hondureños en general comenzaran a sublevarse de forma masiva, lo que obstaculizaba la colonización de toda Centroamérica y, por lo tanto, perjudicaba los intereses de la Corona¹⁵.

También, según el cronista Bernal Díaz del Castillo, otro de los capitanes de la conquista, el no menos célebre Francisco Hernández de Córdoba, obtuvo la licencia y el apoyo material del gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuéllar, para organizar otra expedición esclavista a las islas Guanajas, lo que en definitiva fue abortado por los propios expedicionarios, quienes se interesaron más por descubrir nuevas tierras, como fue en este caso las costas de Yucatán el 8 de febrero de 1517¹⁶.

Cuál no sería el escándalo con ese trasiego de indígenas guanajos hacia Cuba que Hernán Cortés, máximo responsable de la conquista y colonización inicial de México y por extensión de parte de Centroamérica, se dirigía en carta de 1525 al Gobernador de Cuba, Gonzalo de Guzmán, solicitándole que pusiese fin a las expediciones esclavistas para capturar

¹² Citado por Ramón Artilles en su artículo “Yucatecos en Cuba”, en *El habanero digital*, <http://www.elhabanero.cubaweb.cu/>.

¹³ Denominación étnica que probablemente proceda del náhuatl *guanaca* o *guanaca*, es decir, gallo, gallina de la tierra, gallina de papada o pavo, como documentan Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano*. Madrid, España, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851-1855, tomos I-IV, Libro XVII, Capítulo XXV; Juan Corominas Vignaux en su *Diccionario crítico y etimológico de la lengua castellana*. Madrid, España, Editorial Gredos, tomos I-IV, 1976, II, p. 811; ambos en artículo citado de S. Valdés Bernal e Y. Balga Rodríguez, p. 70.

¹⁴ Antonio de Herrera Tordesillas. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierras firmes del Mar Océano*. Madrid, España, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficiencia, 1730, tomos I-VI, I, p. 31.

¹⁵ S. Valdés Bernal e Y. Balga Rodríguez. Artículo citado, pp. 70-71.

¹⁶ *Ibidem*, p. 72.

los guanajos, pues estos, ante el temor de ser apresados por los esclavistas españoles de Cuba, huían hacia el continente a la vez que instaban a los demás indígenas de la parte continental hondureña para que combatesen a los conquistadores y colonizadores españoles. Pero también el Gobernador español de Honduras, Diego López de Salcedo, enviaba el próximo año de 1526 otra carta a las autoridades coloniales de Cuba, protestando contra el tráfico de mercancías y de esclavos e instaba específicamente a que diese fin a la introducción de indígenas guanajos en Cuba. Tal parece que ambas misivas, la de Cortés y la de López de Saucedo, cumplieron su objetivo común pues se sabe que finalizó dicho tráfico infame¹⁷.

No obstante, todavía en 1537 el tema de los esclavos guanajos era recurrente, como se desprende de una carta de 8 abril de ese año del antes citado Gobernador de Cuba, Gonzalo de Guzmán, a la emperatriz. Por ésta se sabe que los guanajos introducidos en la Mayor de las Antillas eran obligados a trabajar en las minas y lavaderos de oro. Además, por este documento se conoce también que en esa época había una diferenciación en el aprovechamiento del trabajo de los esclavos, pues los indígenas, que no costaban nada, ya que eran obtenidos mediante “salteamientos” o quizás por un trueque comercial de bajo costo, se utilizaban en los trabajos de minería, mientras que los negros esclavos, que tenían buen precio, se ocupaban de las labores agrícolas. Además, este documento justificaba la introducción de esclavos africanos en las colonias españolas, pues estos eran más productivos y resistentes que los aborígenes, ya que “trabajaban como cuatro indios”. Lo cierto era que el indígena era obtenido gratuitamente, mientras que el esclavo africano era una inversión, por lo que se le cuidaba mejor, para que pudiese ser explotado durante el mayor tiempo posible¹⁸.

Pero también estos indígenas que llegaban a Cuba y las otras Antillas españolas ¡continuaban su viaje hasta la propia metrópoli! El 26 de octubre de 1526 se cursa la orden real que prohibía llevar indígenas a la Península, ya fuesen esclavos o libres, según acota el autor Carlos Esteban Deive¹⁹. Para este autor muchos de esos nativos procedían de la Nueva España, vía Las Antillas Mayores y es por eso la Corona dispone que se quedan en dichas islas o bien que se les devolviese a sus tierras si es que se les podía comprobar su condición de hombres libres²⁰ lo que, como

¹⁷ *Ibidem*, p. 71.

¹⁸ Real Academia de la Historia. *Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. Madrid, España, Sucesores de Rivadeneyra, segunda edición, Isla de Cuba, 1885, tomos I-III, II, p. 443.

¹⁹ Carlos Esteban Deive. *La Española y la esclavitud del indio*. Santo Domingo, República Dominicana, Fundación García Arévalo, 1995, p.287.

²⁰ En Cédula a los gobernadores de La Española, Cuba, San Juan (de Puerto Rico) y Jamaica,

sabemos, difícilmente ocurría. Por supuesto, antes, durante y después de estos hechos el Consejo de Indias tenía información de que tanto en La Española como en la Nueva España –así como en el resto de los dominios españoles- sus vecinos peninsulares esclavizaban a los llamados “indios de paz”, o sea, libres, por lo que el rey-emperador Carlos I-V ordenó por Real Cédula de 20 de noviembre de 1528 a las Audiencias de esas dos colonias averiguar las causas de esos desafueros²¹ que en realidad restaban poder a la autoridad central metropolitana y fortalecía a las elites locales, siempre una preocupación del monarca hispano.

De igual manera los indios caribes de las Pequeñas Antillas sufrían de las *razzias* de los colonos españoles situados en las islas grandes del Caribe, como es el caso de un incidente de esa naturaleza reportado sobre Dominica y Guadalupe, de donde se extrajeron 60 indígenas para ser llevados a Puerto Rico, por supuesto que mediante la matanza y exterminio de una cantidad mucho mayor, máxime si conocemos la belicosidad de este pueblo²². En similar sentido se sabe que, además de esas expediciones piratescas a las Pequeñas Antillas para apropiarse de seres humanos y esclavizarlos, también era práctica común hacerlo sobre la llamada Tierra Firme, es decir, lo que después sería el norte de la actual Venezuela aproximadamente, como lo demuestra una denuncia de 1544 efectuada por un religioso dominico de la comitiva de estos llegada a América y dirigida por fray Bartolomé de las Casas²³.

Según Sergio Valdés y Yohanis Balga informaciones posteriores, en este caso de Cuba, demuestran que en 1521, a sólo cuatro años del descubrimiento de Yucatán, el Gobernador de Cuba se dirigía al Rey en pos de la autorización para introducir en Cuba indígenas mayas de esa península. Aunque denegada la solicitud por el monarca por Real Cédula de 2 de diciembre de 1521, un año después otra Real Cédula ordenaba que no se tomase en cuenta esa prohibición anterior²⁴, lo que indica claramente una especie de lobbysmo en la corte española o al menos en torno al todopoderoso Consejo de Indias.

fecha en Valladolid, España, el 14 de junio de 1525, en AGI, Indiferente 421, libro II, en obra citada de Carlos Esteban Deive, p. 287 y cita 23.

²¹ Carlos Esteban Deive, obra citada, p. 287 y cita 24.

²² En carta del gobernador Francisco Manuel de Lando y oficiales reales fechada en San Juan de Puerto Rico el 26 de febrero de 1534, tomada de otro autor por el antes citado Carlos Esteban Deive, p. 352.

²³ Fray Tomás de la Torre, s.d., crónica aparecida en su “Historia de la venida de los religiosos de la provincia de Chiapas”, publicada por el historiador dominicano Emilio Rodríguez Demorizi bajo el título de “Relación de los P. P. Dominicanos” en sus *Relaciones históricas de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, República Dominicana, Editorial Montalvo, 1942, Tomo I, pp. 93-122.

²⁴ S. Valdés e Y. Balga. Artículo citado, p. 72.

El intercambio parece haber sido muy floreciente, es decir, de indígenas esclavizados por productos cubanos, pues aún el 1° de noviembre de 1534 el nuevo Gobernador de Cuba, Manuel de Rojas, quien había sustituido a Velázquez, enviaba una carta al rey con la solicitud de que se le diese (o ampliase) la licencia a los colonos de la Isla para este tipo de comercio²⁵.

También desde 1529, acota el historiador mexicano Silvio Zavala, que se había montado un floreciente negocio en la Nueva España cuando Nuño Beltrán de Guzmán²⁶ autorizó a los vecinos del Pánuco –fondeadero natural situado entre el río Soto la Marina, al norte, y la ciudad de Tlaxcala [¿San Esteban del Puerto?], al sur del actual estado de Tamaulipas-, a que enviasen en gran escala nativos esclavizados a las Antillas Mayores, a cambio de ganado equino en particular y ganado diverso. Así dice Antonio de Herrera en uno de sus textos:

deseando Nuño de Guzmán continuar en descubrimientos, i sintiendo mucho la falta de caballos, dio licencia moderada para que de su Governación se llevasen esclavos [indios] a las Islas con que el retorno del precio fuese convertido en caballos y ganado²⁷.

Además, la práctica ya parecía estar establecida, al menos en principio, pues se sabe que en 1524 Nuño de Guzmán vendió en Sevilla un indio de Pánuco²⁸.

Este puerto o fondeadero del Pánuco permitía ocultar el trasiego de seres humanos esclavizados y de géneros diversos, sin ser expuestos sus perpetradores a confiscación, lo que a veces sucedía²⁹. Se conoce

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Nuño de Guzmán fue nombrado Gobernador de la provincia de Pánuco y Victoria Garayana en 1525, cargo que hizo efectivo en 1526. Sin abandonar esa Gobernatura, fue nombrado por Real Cédula de 13 de diciembre de 1527 como presidente de la primera Audiencia de México, cargo que comenzó a desempeñar en 1528 y en el que permaneció hasta enero de 1531. Desde 1529 sus conquistas y exploraciones por el occidente y el noroeste de la Nueva España en los actuales estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nayarit y Sinaloa, dejaron una estela sangrienta. En: Luis González Rodríguez. "Contactos franciscos y contactos indígenas en Nueva España (siglo XVII)", pp. 119-120, en Ysla Campbell (coord.) *El contacto de los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*. Ciudad Juárez, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992.

²⁷ Antonio de Herrera. *Descripción de las Indias Occidentales*, citado por Manuel Toussaint en su libro *La conquista de Pánuco*. México, El Colegio Nacional, p. 48.

²⁸ Esteban Mira Caballos. *Indios y mestizos en la España del siglo XVI*. Madrid, España, Iberoamericana, 2000. Esta información aparece en el apéndice a su obra "Real Cédula a los oficiales de la Casa de Contratación sobre ciertos indios que trajo Nuño de Guzmán, Madrid, 25 de febrero de 1540", p. 155.

²⁹ Un caso que parecería anecdótico si no fuese trágico tiene lugar en ese enorme septentrión. El virrey advierte que habían hecho esclavos "los gobernadores Fernando Bacan de la Nueva Vizcaya y Lu de Carvajal del Nuevo Reyno de Leon y con esta relacion se mando de les diese libertad

positivamente que estos indígenas esclavizados llegaron a Puerto Rico y La Española y también que el asunto creó un verdadero escándalo ya en 1530, con intromisión de la segunda Audiencia novohispana³⁰. Lo cierto es que el acucioso Cronista Mayor Antonio de Herrera lo corrobora en una de sus obras mayores de inicios del siglo XVII³¹.

También el obispo de Nueva España (en 1528, hasta su consagración como primer arzobispo de esa colonia en 1547), fray Juan de Zumárraga, levanta su dedo acusador al afirmar que “aquella provincia está disipada, destruida y asolada, a causa de haber sacado della nueve o diez mill ánimas herradas por esclavos, y enviándolos a las islas”³². Cifra exagerada o no ésta indica una tendencia notable a analizar siempre, comparándolas con otras evaluaciones cualitativas y cuantitativas sobre el genocidio.

Por supuesto que el negocio de venta de seres humanos no se detuvo. Se sabe positivamente que desde 1534 los oficiales reales de Cuba habían estado informando al Rey sobre la venta en esa isla de esclavos indígenas traídos desde la Nueva España. Y no podía ser de otra manera pues entonces se recrudecía la minería del oro de aluvión que, aunque duró pocos lustros, hasta mediados de ese siglo XVI, tuvo entonces su época de auge y esplendor. En cualquier caso, el exterminio parcial de la población indígena –que no total- presuponía la necesidad de responder la mano de obra necesaria para esa labor aurífera y otras que se les relacionaban o, sencillamente, formaban parte de la economía cubana inicial.

Al respecto apuntaban los oficiales reales de la Isla que “cada día llegan de la conquista de Montejo (Yucatán), indios e indias”³³, lo que indica una

pues por delito ni otra manera no podían ser esclavos, el marques saco estos yndios de poder de quien los tenía con mucha violencia y escandalo del Reyno porque los q los tenían es su servicio eran biudas y otras personas pobres y oficiales queles havian enseñado sus oficios y la libertad que les dio fue ocupar en su servicio muchos dellos y darlos en deposito a sus criados y allegados como le esta hecho cargo y averiguado”, en AGI, Guadalajara, 55.

El Virrey resultó tan criminal como los gobernadores esclavistas a los que *castigaba*, porque rescató los esclavos para repartirlos entre sus dependientes.

³⁰ Tomado por Carlos Esteban Deive en su obra citada, p. 352. *Nota*: Nuño de Guzmán ratificaría años después esas tropelías, lo que se conoce por las cartas dirigidas a sus lugartenientes a partir del año 1529. Este gobernante, que también fue Presidente de la Audiencia de Guadalajara, terminaría encarcelado en España y, en su testamento, se quejaba amargamente del despojo que se le había hecho de “sus” indios esclavizados, en Nuño Beltrán de Guzmán. *Testamento* (reproducción facsimilar). México, Condumex, 1973, p. 62.

³¹ Antonio de Herrera. *Descripción de las Indias Occidentales*, citado por Manuel Toussaint en su libro *La conquista de Pánuco*. México, El Colegio Nacional, 1948, p. 48.

³² *Ibidem*, p. 118.

³³ En “Carta de los oficiales reales a su majestad sobre necesidades de la isla. Año de 1534”, citada en Mario Humberto Ruz Sosa (coord.) en *El magnífico señor Alonso López, alcalde de Santa María de la Victoria y aperreador de indios (Tabasco, 1541)*. México, UNAM-Plaza y Valdés, 2000, p. 428.

selectividad con propósitos reproductivos seguramente. Se trataba de indios tamames tabasqueños, esclavizados y despojados por otro siniestro personaje, Alonso López, alcalde de la villa de Santa María de la Victoria, en Tabasco. Este personaje, que utilizaba para sus desmanes el puerto de Veracruz y el embarcadero situado en su vecina Coatzacoalcos³⁴, llegó a tal extremo en sus tropelías que fue juzgado por la Corona entre 1541 y 1545, al igual que había ocurrido también con Nuño Beltrán de Guzmán y tantos otros de estos personajes de la conquista y colonización española en América.

Del escándalo con estas tropelías y desmanes se encargan de demostrar varios documentos de la época, según los cuales la actividad esclavista de los conquistadores y esos primeros colonizadores no se concentraba en una sola etnia indígena sino en varias. Así, si analizamos el ámbito geográfico de esas *razzias* éste incluía a todas las Antillas Mayores y Menores, el archipiélago de las islas Bahamas –que se encargarían bien pronto de despoblar de forma prácticamente absoluta-, gran parte de Venezuela y zonas de Colombia actuales así como, por supuesto, la muy rica en población indígena que albergaba la Nueva España.

Según cálculos del antes citado autor Carlos Esteban Deive para La Española, la edad de esos esclavos indígenas fluctuaba como norma entre los 10 y los 25 años de edad, es decir, se prefiere una población joven, sana y robusta, como mismo estaba ocurriendo y sobre todo ocurriría en mayor escala después con la no menos ignominiosa esclavitud africana. Por su parte, las condiciones de vida eran muy precarias, así como el cuidado que se ejercía sobre ellos. La lógica del capitalismo, en este caso del capitalismo temprano o primer capitalismo, tomaba cuerpo inmediatamente en el Gran Caribe: extraer el máximo de estos seres esclavizados, que rindiese no sólo la inversión económica inicial efectuada sobre estos sino que, además, dejase una plusvalía absoluta muy provechosa como para que justificase las empresas de esclavización, incluyendo sus riesgos. Por descontado además, como bien afirma y prueba Deive, lo que sí no podía detener nadie era el intenso proceso de transculturación³⁵ del cual somos un resultado cultural todos nosotros, los latinoamericanos y caribeños actuales.

³⁴ Los contactos seculares en tal sentido y también seguramente comerciales en su acepción más ortodoxa, entre esa región del Golfo de México -cuya cabecera fue Veracruz- y Cuba, todavía permanecen en los topónimos cubanos. Por ejemplo, en el valle de San Luis o Valle de los Ingenios, en Trinidad de Cuba, en el centro sur de la Isla, existe una zona que se conoce con el nombre de Goatzacoalcos, que con toda evidencia toma su apelativo de su similar mexicana. Otros muchos ejemplos pueden situarse en esa ciudad y las ruinas de sus ingenios azucareros, hoy en día Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como también en otras partes de Cuba.

³⁵ Carlos Esteban Deive. Obra citada, pp. 407-412.

Precisamente y en cuanto a La Española el cabildo de la ciudad de Santo Domingo, capital de esa colonia española, se quejaba acremente al Rey c. 1546 por la falta de esclavos negros que atendiesen la minería del oro. Según los cabildantes, los africanos que existían en esa isla habían sido llevados a Honduras, la Nueva España e incluso hasta el Perú para apoyar la continuidad de la conquista española en América Continental, a la vez que otros esclavos negros “se alzan y huyen a los montes” para practicar el cimarronaje. Pero estos personajes del cabildo local dejan muy claro que también había estado recibiendo “los indios esclavos que se traían de todas estas comarcas (...de...) Honduras, la Nueva España y el Perú (...) a vender a esta islas”, trasiego interrumpido “ahora con la suspensión de hacerse esclavos”, es decir, seguramente por las llamadas Leyes Nuevas de 1542³⁶.

Incluso una nueva misiva, de iguales remitentes y dirigida también al Rey-Emperador, de 15 de octubre de 1546, reclama, producto de la despoblación de la Isla, “que los indios esclavos que a los vecinos se les han quitado se les vuelvan para que los tengan en su posesión como de antes los tenían”³⁷. El resultado, según otra misiva similar, pero de 15 de enero de 1547, es tanto la despoblación acelerada de la Isla como la subida del precio de los esclavos, “por la falta grande de los indios esclavos y de la gente de labradores en cuyo lugar suceden acá esta gente prieta” (léase esclavos africanos, nota de los autores)³⁸. Y a todos estos elementos se une siempre, no lo olvidemos, los de las continuas rebeldías de los indígenas, muchas veces combinados con los esclavos africanos que cada vez más incrementaban su número. Por ejemplo, las autoridades de La Española comunicaban al Rey, en carta fechada en Santo Domingo el 18 de septiembre de 1579, sobre la natural reacción de los indígenas de las islas del Mar Caribe y de la Tierra Firme. Al respecto se quejaban con amargura y encono los cabildantes dominicanos, de la siguiente manera:

De un año a esta parte se han desvergonzado los indios Caribes de la Tierra Firme que corren y se comunican con los de la Dominica y las otras islas sus vecinas y han venido a la isla de Puerto Rico y junto a la propia

³⁶ Carta de “El concejo justicia y regimiento de esta ciudad de Santo Domingo de La Española (...a su...) Sacra Cesárea Católica Majestad”, fechada en Santo Domingo, c. 1546 y con la anotación al dorso de la misiva “A su Majestad. De la isla Española de Santo Domingo 2 de julio de 1546. Española. A la sacra cesárea Católica real Majestad del emperador y rey nuestro señor”, citada por Gregorio Rodríguez Morel en sus *Cartas del Cabildo de la ciudad de Santo Domingo en el Siglo XVI*. Santo Domingo, República Dominicana, 1999, pp. 166 a 168.

³⁷ *Ibidem*, p. 176.

³⁸ *Ibidem*.

ciudad han dado en las estancias de los propios vecinos y llevándoles los negros y lo demás que hallaron³⁹.

Por supuesto, desde entonces y no muy lejano en el tiempo, los españoles eliminaron este “problema”. Sencillamente arrasaron con la población caribe de esas islas. A los que no pudieron esclavizar los asesinaron y, a tal extremo, que no quedó vivo uno solo de esos indígenas en Las Antillas. Los poquísimos que encontraron los franceses, ingleses y holandeses cuando se fueron apoderando de esas islas serían diezmados finalmente. Más tarde, al conquistar la Tierra Firme (Venezuela en este caso), los españoles continuaron sus tropelías, aunque aquí los indígenas tenían la opción siempre de refugiarse tierra adentro, en el interior del vasto continente de que forma parte Sudamérica. Es más, para fines del siglo XVI el cabildo dominicano es lapidario al brindar, en una breve oración, el fin del holocausto antillano en La Española: “En esta isla no hay naturales”, a lo que sigue el desarrollo de otra gran tragedia, la de la esclavitud negra pues, siguen diciendo los cabildantes, “en lugar de estos (indígenas) servían los negros”, también en decrecimiento por su “excesivo precio”⁴⁰, así como por lo que no se dice, por su muerte por extenuación física, malos tratos y demás barbaridades cometidas sobre este nuevo grupo humano esclavizado en América. La conclusión no podía ser más “cristiana” y provechosa para los esclavistas, siempre pensando en su futuro:

Suplicar a V.M. sea servido de dar licencia para que se pueda traer de los indios caribes y Arauacos a esta isla muchos de ellos machos y hembras para que se les enseñe y adoctrine en nuestra santa fe católica y pueblen y hagan dos o tres pueblos donde esta real audiencia les señale.⁴¹

Con todos estos elementos y tantos otros más que aún no hemos precisado al nivel actual de nuestra investigación, es perfectamente comprensible comprender la magnitud de la depredación tan colosal ocurrida, que suscitó la airada acusación de fray Bartolomé de las Casas. Así, los delitos de lesa humanidad cometidos por los españoles le vendrán como anillo al dedo en el momento en que da inicio la famosa “querrela de Valladolid”, que sostiene con el padre Sepúlveda precisamente en 1547⁴². A consecuencia de la querrela, escribirá un año después su famoso

³⁹ *Ibidem*, p. 380.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 457.

⁴¹ *Ibidem*, p. 454.

⁴² Véase el contexto de la discusión en Lewis Hanke, *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*. México, Sep/Setentas, 1974, *passim*.

“Tratado sobre los indios esclavos” el que afirmaba que la Audiencia de Santo Domingo permitía que salieran barcos a hacer presas en las costas y que marcaban a fuego a los indios, transportándolos a La Española, Cuba, San Juan de Puerto Rico, Honduras y Yucatán⁴³.

Pero la depredación continuaba, si bien en algunas regiones costeras del Golfo de México, como las comentadas, ya la población indígena era rara. En Yucatán todavía florecía el negocio de venta y cacería de seres humanos enviados hacia Las Antillas. El padre Las Casas, quien ya en esa época era obispo de Chiapas, conjuntamente con Antonio de Valdivia, obispo de Nicaragua, se dirigían de nuevo a las más altas autoridades metropolitanas, en este caso al príncipe Felipe, heredero del trono, denunciando que continuaba la venta de indígenas mayas. Además, sobre el mismo asunto tratado por los obispos tercia Lorenzo de Bienvenida en carta al príncipe heredero de 10 de febrero de 1548⁴⁴. Obsérvese que ahora entraba un nuevo personaje, el obispo centroamericano, lo que indica claramente que la depredación continuaba bajando hacia el sur, ya no sólo a Honduras, sino también a Nicaragua.

Cual no sería la importancia de este flujo migratorio forzado si a partir de entonces se fundó en la villa -después ciudad- de La Habana un barrio que todavía subsistía en el siglo XIX, con el nombre de Campeche. En la región de Trinidad, en el centro sur de la Isla, toda una zona dentro de su antiguo valle azucarero se conoce aún hoy en día con el nombre de Goatzacoalcos, en alusión directa a su homónima mexicana Coatzacoalcos, zona de la región veracruzana⁴⁵. Es más, existe una ciudad y municipio cubano, en el oriente de la Isla, en la actual provincia Granma, que tiene el nombre de Campechuela, a la vez que en el español cubano es de uso corriente la expresión “campechano” para denotar persona alegre, franca y buena gente, como se dice tanto en la Isla como en México.

Como se puede observar todos estos fenómenos están relacionados directamente con la conquista y colonización temprana de la Nueva España. Incluso, al avanzar más al norte, por la vía costera del Golfo de México, exterminio o esclavización de indígenas de por medio, los españoles tuvieron que fundar un nuevo puerto de 1554, al que denominaron Tampico, en el

⁴³ Marcel Bataillon y André Saint-Lu. *Las Casas et la défense des Indiens*. París, Juilliard, 1971, p. 233. **Nota:** Es conveniente recordar que la Audiencia de Santo Domingo, la primera de su tipo en la América Española incluía ya no sólo el llamado Gran Caribe y las tierras del Golfo de México sino, también y en la práctica, todas las demás posesiones hispanas que se les iban sumando en el Continente, al menos hasta el surgimiento del régimen de las Audiencias en esas nuevas tierras conquistadas.

⁴⁴ S. Valdés e Y. Balga. Artículo citado, p. 73.

⁴⁵ Véase al respecto la nota número 32.

actual estado de Tamaulipas, vecino de la actual Texas norteamericana. El virrey novohispano recomendaba al alcalde de Pánuco que

a los Españoles que se quisieren ir a poblar al dicho sitio de Tampico que en razón les dé solares en que puedan hacer y hagan sus casas en que puedan vivir y moren y así mismo tierras para huerta y heredades donde puedan tener sus granjerías en partes sin perjuicio de los indios⁴⁶.

Ya instalado en Tampico, una región muy alejada de la burocracia de la Corona, y dado el crecimiento económico de la Nueva España, los esclavistas entendieron lo arriesgado y contradictorio de continuar embarcando indígenas al Caribe y empezar a promover su venta en las minas novohispanas. El rey Felipe II se había casado con Isabel de Portugal y por un hecho fortuito ese reino pasó a depender de España. Entonces llegaron a América muchos portugueses y judíos. De éstos, Luis de Carbajal fue uno de los más connotados esclavistas de la comarca. Aparentemente llega a la Nueva España en 1539 como maestro del Galeón de San Tiago, aunque otros autores lo hacen aparecer veinte años más tarde⁴⁷. Hacia 1570 Carvajal ingresará en Pánuco y será Alcalde Ordinario de Tampico. El Rey le hará una concesión de tierras tan extraordinaria que nadie sabe cómo pudo hacerlo porque invadía jurisdicciones que él mismo ya había otorgado. Carvajal instaurará la esclavitud sobre los indígenas, ya no sólo sustrayendo a éstos de la costa sino también ingresando en tierra firme tras ellos, hasta 450 kilómetros.

Luis de Carvajal fundará el Nuevo Reino de León, gobernación que se destacará por existir de manera anómala con respecto al resto de la Nueva España. Recibirá la comisión del virrey para establecer un camino entre Mazapil y Tampico, para conducir la plata a México, por cierto un nuevo elemento de que se aprovecharía Cuba, al obtener periódicamente los llamados “situados” mexicanos, es decir, monedas para sus transacciones exteriores y mercado interno, al no poseer la Isla este metal. Sin embargo, no hemos encontrado evidencia firme de que se utilizara dicho camino para conducir efectivamente metales preciosos pero, en cambio, facilitó el saqueo de aborígenes. Carvajal informará que hay muchos indígenas

⁴⁶ Joaquín Meade. *Documentos inéditos para la historia de Tampico. Siglos XVI y XVII*. México, José Porrúa, 1939, p. 19.

⁴⁷ Enriqueta Vila Vilar y María Justina Sarabia Viejo. *Cartas de cabildos hispanoamericanos. Audiencia de México (siglos XVI y XVII)*. Sevilla, España, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1985, en Índice Alfabético del Tomo I. *Nota*: Su apellido aparece como Carbajal. Se le encuentra también en los archivos de Monterrey y Saltillo escrito así, pero luego lo encontramos en su forma Carvajal, como en otros dominios españoles de América y aún hasta nuestros días.

belicosos que debían ser sometidos porque atacaban a los viajeros en los caminos robándoles las mercancías, información inteligente porque el Rey y el virrey leerán sus cartas advirtiéndole que el quinto real proveniente de las minas peligraba en esa región y que sería mejor cerrar los ojos sobre los abusos de sus capitanes pero recibir las talegas de oro y plata⁴⁸.

Si nos atenemos a los escritos de Carvajal sabremos que los indígenas de los alrededores de Mazapil eran “gente feroz y salteadores”. Sin embargo, el obispo De la Mota y Escobar pasa por toda esa región en 1603, en un viaje lento y cuyo diario de campo es minucioso, encontrando que “están todos los indios chichimecas bravos de paz”, contradiciendo el discurso alarmista e interesado de los tratantes⁴⁹.

En realidad son indígenas que se mantienen mayoritariamente en paz con los españoles, escapando, eso sí, todos aquellos que eran maltratados. Esos hombres y mujeres pacíficos incluso fueron referenciados por un fraile franciscano en 1564, quien visita a los indígenas de lo que es hoy el estado nordestino mexicano de Coahuila, y no parece haber sido maltratado. Además, el religioso Pedro de Espinareda entrará tres años después (quizás desde el mismo año 1564, pero no consta) y realiza una labor de conversión al cristianismo entre ellos. Casi dos años después llega un capitán que toma posesión del lugar y de sus habitantes en nombre del Rey. Los indígenas lo reciben pacíficamente y dan de comer a sus soldados. Sólo un grupo lo rechaza y huye al monte o al desierto, razón que considera el Capitán suficiente como para perseguirlos y atacarlos⁵⁰.

Lo que queremos indicar es que a partir de entonces se abrirá una nueva fuente de aprovisionamiento de indígenas, en una gran región plagada de estos seres humanos, quienes casi a continuación serían esclavizados y enviados a las minas sureñas novohispanas u otros menesteres, *in situ*, o bien enviados hacia las Antillas, preferentemente hacia Cuba, coincidiendo en ésta con el inicio del trabajo en las fortificaciones de la Isla, preferentemente en La Habana, capital colonial y puerto preferente de recalada del sistema de flotas que instauró la metrópoli para comunicarse y comerciar con todo el rico imperio colonial en América.

⁴⁸ Nada más en 1566 “enviamos a Vra Majestad diez y siete mill y doscientos marcos de plata quintada”, es decir del llamado “quinto” o quinta parte correspondiente al Rey. En AGI, Guadalajara, 55. Luego, de inmediato, remitirán otros 17,400 marcos.

⁴⁹ Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción geográfica de los reynos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Guadalajara, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1966, *passim*. *Nota*: La crónica es de 1605.

⁵⁰ Escribe dicho capitán al Rey: “tomé la tenencia e posesión de la dicha laguna, agua e tierra, y poblaciones de indios de su comarca que en ella estan, para que todo ello sea de su Majestad”, en AGI, Patronato 22, r3. La pregunta es entonces ¿cómo iba a dejar que un grupillo permaneciera fuera del dominio?

Para el siglo XVII la información de que disponemos es mucho más escasa, fenómeno que quizás esté referido a un cierto estancamiento de la economía cubana, así como de las demás Antillas hispanas de La Española y Puerto Rico, puesto que Jamaica pasaba a mediados de siglo a manos inglesas. De La Española sabemos que el bando metropolitano de despoblación para su parte norte arruinó la colonia, amén que los conquistadores se interesaban mucho más por la América continental. Además, en el oeste de esta isla se irían asentando gente de toda laya, mayoritariamente franceses, finalmente resultando un tipo de colonización exitosa que redundaría finalmente en la erección de una moderna colonia de plantaciones esclavista ya en el siglo XVIII, la de *Saint-Domingue*. Puerto Rico corrió similar suerte, quizás no tan dramática como la de La Española, pero en esos términos. En cuanto a Cuba, centro del tráfico de las flotas como antes se anotó, la situación fue un poco mejor, sobre todo en su región habanera, punto de recalada y partida de esas flotas. Esto es lo que argumenta que se construyesen, se ampliasen o se reparasen varias obras de fortificación, lo que explica la utilización de esclavos indígenas y negros, pero no disponemos de una información más precisa hasta ahora.

Al respecto contamos con la información que nos brinda el historiador español decimonónico Jacobo de la Pezuela. Éste afirma que en 1680 se utilizaron indígenas guachinangos, para los trabajos de fortificación en La Habana⁵¹. Si tenemos en cuenta que con tal término se denominaba a los indígenas novohispanos⁵², entonces será fácil colegir que de nuevo habían resaltado los antiguos bríos esclavistas de traer indígenas del Virreinato.

A partir de entonces, es decir, entre fines de ese siglo XVII y las primeras décadas del XVIII, la información vuelve a aparecer con mayor frecuencia, aunque en verdad no tanto como hubiese sido deseable. Sin embargo, un solo dato como el que manejaremos a continuación nos brinda la envergadura del asunto. Entre 1704 y 1711 llegaron a Cuba nuevos grupos de esclavos indígenas, en este caso desde la península de La Florida. Concretamente, en la primavera de 1711 fueron transportados a La Habana unos 270 indígenas calusas, procedentes del sur de esa península, indígenas que a su vez eran asediados por guerreros creeks y yamasees, que utilizaban a los calusas como especie de mercancía en el comercio de esclavos que realizan con los colonizadores británicos⁵³ (y eventualmente también, entonces, con los españoles).

⁵¹ Jacobo de la Pezuela. *Historia de la Isla de Cuba*. Madrid, España, C. Bailly-Baillière, 1868, tomos I-II, II, p. 16.

⁵² Esteban Pichardo. *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. La Habana, Cuba, Imprenta El Trabajo, 1875.

⁵³ René Tamayo. "El último de los calusas", en *Juventud Rebelde*, La Habana, Cuba, domingo 27

Por su parte el investigador y profesor norteamericano William B. Griffen añade nuevos elementos al afirmar que

La última zona mayor de guerra anterior a la llegada de los apaches y comanches fue la región central del desierto, al este de la Sierra Madre Occidental [en el norte del virreinato de la Nueva España], en los años avanzados del siglo XVII y los primeros del XVIII. Con la matanza de más de 80 cabecillas sumas occidentales se eliminó esta amenaza y los janos-jocomes colindantes del norte se extinguieron o se repatriaron a las misiones de paso del Norte en las primeras décadas de 1700. Más al oriente, inclusive el Bolsón de Mapimí, rancherías de cocoyomes, chisos y coahuileños guerreaban **hasta mediados de los años 1720 cuando la mayoría fueron capturados y deportados de la provincia al centro de la Nueva España o a las islas del Caribe (...)** Sin embargo, esto fue sólo un intermedio y los pocos apaches que ya se infiltraban por el Río Bravo y merodeaban desde el Río Gila hacia el sur en Sonora, pronto aumentaron. Para 1748, los españoles se habían convencido de que las guerras norteñas volvían a empezar.⁵⁴ [las negritas son de los autores].

Y con estas guerras, seguramente, nuevos envíos de indígenas del norte novohispano hacia Cuba y posiblemente hacia otros lugares del Gran Caribe, además de los que se destinaban a esa especie de gran zona de “consumo interno” que constituía el resto de México. Nótese que esa mezcla de etnias indígenas se encontraba entonces situada mayormente en territorio del Virreinato, tanto al norte como al sur del río Bravo.

El nuevo gran “boom” del envío de indígenas mexicanos –y otros– hacia el Caribe se relaciona con Cuba, tras la retirada británica de La Habana (1763) y su región inmediata, que no de toda la Isla. Tras una breve estancia de dominación sobre esta capital colonial y su región inmediata, situada entre 1762 y 1763, el poder metropolitano español se dio a la tarea de reconstruir y reparar sobre todo las fortificaciones dañadas y entre éstas reedificar el castillo de El Morro habanero, reparar los castillos de La Punta y de San Severino de Matanzas –este último hacia el oeste de la capital colonial, en la región de Matanzas, contigua a ésta–, concluir el castillo de San Diego de Atarés y la fortaleza de San Carlos de La Cabaña y dejar

de junio de 2004, p. 9, citado por Divaldo Gutiérrez Calvache, Racso Fernández Ortega y José B. González Tendero. “Notas sobre la presencia de figuras antropomorfas de arqueros en el Arte rupestre cubano”, en Rupestreweb, <http://www.rupestreweb.info/archeros.html>, pp. 19 y 25 (cita 17).

⁵⁴ William B. Griffen. “Aspectos de las relaciones entre indios y europeos en el norte de México”, en Ysla Campbell (coord.). Obra citada, pp. 52-53.

proyectado el castillo del Príncipe, todos en La Habana, salvo la excepción antes mencionada⁵⁵. Con este propósito y según el abate Raynal, sólo entre 1763 y 1777 la Nueva España y España proporcionaron \$ 22 413 989 para esas labores de fortificación⁵⁶.

Cuál no sería el requerimiento de mano de obra, particularmente esclavizada, que ya en 1763, cuando apenas acaban de retirarse los británicos de La Habana, se reporta la llegada de nuevos grupos indígenas cristianizados en las misiones franciscanas de La Florida, integrados por timucuanos, yamasees y guales⁵⁷, seguramente con destino a dichas obras de fortificación y otras. Pero esa no sería la fuente fundamental de abastecimiento de mano de obra esclava, su procedencia fundamental, hasta donde han llegado nuestras investigaciones, provenía de la Nueva España.

Según concluyen Sergio Valdés Bernal y Yohanis Balga Rodríguez, otros documentos demuestran fehacientemente que la introducción de los indígenas novohispanos nunca cesó⁵⁸. Por ejemplo, en 1783 se publicó en el habanero *Diario de la Marina* una Real Provisión en la que se ordenaba establecer escuelas públicas en los llamados “pueblos de indios”, cuestión que recoge el erudito cubano Antonio Bachiller y Morales en su obra⁵⁹, que muy bien pudiera incluir a los niños esclavos que nos preocupan ahora. En todo caso, la Real Orden de 28 de enero de 1800 es mucho más precisa pues orientaba que “sería conveniente dar alguna educación y

⁵⁵ Por la importancia que estas fortificaciones tienen para nuestro trabajo, es conveniente aclarar que existen variaciones en cuanto a las fechas de inicio y terminación de los trabajos en éstas a partir de 1763. Por ejemplo, por la lectura de José María de la Torre, en su obra. *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana Antigua y Moderna*. La Habana, Imprenta de Spencer & Compañía, 1857, capítulo IX, así como por otros autores, se sitúa como fechas aproximadas las de 1763 a 1774 para San Carlos de La Cabaña; las de 1774 a 1794 para El Príncipe y de 1763 a 1767 para San Diego de Atarés y, sin precisión mayor, pero todas referidas a la segunda mitad de ese siglo XVIII el polvorín de San Antonio y el hornabeque de San Diego (concluido en 1870). Sin embargo, la imprecisión se acentúa con las baterías de La Reina, Santa Clara (concluida en 1797), Los Doce Apóstoles y la llamada Cortina de Valdés. También existen estudios contemporáneos, incluso en proceso, con precisiones mayores sobre estos asuntos, sobre todo efectuados por estudiosos cubanos de dentro y fuera de la Isla. Nota: Hornabeque, del alemán *hornwerk* o fortificación exterior compuesta de dos medios baluartes trabados con una cortina.

⁵⁶ Guillaume T. F. Raynal. *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*. Ginebra, Suiza, Chez Jean-Léonard Pellet, 1783, t. XIII, p. 220.

⁵⁷ René Tamayo. Artículo citado.

⁵⁸ S. Valdés y Y. Balga. Artículo citado, pp. 73-74.

⁵⁹ Antonio Bachiller y Morales. *Apuntes para la historia de las letras y la instrucción pública en la Isla de Cuba*. La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, 1965, tomo I, p. 45.

oficio a los indios mecos de menor edad que remiten de Veracruz a La Habana”⁶⁰ [las negritas son de los autores].

Si analizamos estos documentos queda claro que el flujo de indígenas novohispanos fue muy importante, sobre todo si tenemos en cuenta que el Rey español dictó órdenes hasta de establecer escuelas para los niños y niñas esclavizados. Lamentablemente no contamos aún, a la altura de nuestra investigación, con datos cuantitativos a propósito pero, ciertamente, reiteramos, el flujo fue muy grande, en este caso de indígenas del nordeste mexicano y del sur de los Estados Unidos actuales, como los chichimecos (más los apaches y otros grupos)⁶¹. Esta preocupación por la educación de esos niños indígenas presumiblemente esclavos respondía a los intereses metropolitanos de “estabilizar” ese continuo flujo de población vía Veracruz-La Habana, mediante la enseñanza tanto de la lectura y de la escritura como de la religión católica, segura vehículo de dominación mental y de sometimiento.

No obstante, algunas cifras actuales manejadas por los lingüistas nos pueden brindar una idea del flujo de esclavos indígenas hacia lo que actualmente son Cuba y República Dominicana. Sergio Valdés recoge para Cuba 78% de arauquismos, 13% de nahuatlismos, 10% de caribismos, 7% de quechuismos, 2% de tupiguaranismos y 1% de mayismos, mientras que E. Jorge recoge para República Dominicana 76% de léxico indoantillano, 17% de nahuatlismos, 10% de quechuismos y 2% de tupiguaranismos⁶². Por supuesto, si a ello unimos el hecho de una inmigración masiva de esclavos africanos a Cuba, sobre todo entre fines del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, se subrayará aún más la persistencia de ese legado cultural indígena continental.

En cualquier caso, varias fuentes nos brindan información adicional que corrobora estas tendencias, a reserva que nuestros próximos pasos en la investigación las reafirmen más puntualmente. Por ejemplo, a fines del siglo XVIII, el gobernador del estado nordestino novohispano de Coahuila -que cubría partes del sur de la Texas norteamericana actual-, de 1769 a 1777, Jacobo de Ugarte y Loyola, propuso una especie de “solución final” a las incursiones de los apaches en las provincias nordestinas del Virreinato. Ugarte insistía en que el único remedio aceptable era deportar

⁶⁰ Según los autores S. Valdés y Y. Balga, esta Real Orden se publicó en la *Revista Cubana* de 1887, p. 175. Por otro lado, Christon J. Archer, en su artículo citado, p. 381, nos dice que al menos desde noviembre de 1799 se libraban orientaciones al respecto, en: Archivo General de Simancas (AGS), Guerra Moderna, leg. 7029, San Lorenzo, 17 de noviembre de 1799.

⁶¹ En varios lugares del Noreste, como Saltillo y Monterrey, se denominaba mecos a todos los indígenas, chichimecos u otros que no se asimilaban a la cultura colonial.

⁶² S. Valdés e Y. Balga. Artículo citado, p. 80.

estos indígenas rebeldes a las provincias de ultramar -léase con preferencia Las Antillas, nota de los autores-, a la vez que, utilizando la vieja y conocida táctica de “divide y vencerás” negociaba con los indígenas comanches a través del gobernador de Texas, Domingo Cabello y Robles⁶³.

Informaciones y valoraciones más elaboradas nos las brinda para fines de ese siglo XVIII y los primeros años del XIX el antes citado Christon J. Archer, quien nos precisa, basándose en un libro de Max L. Moorhead, que esas deportaciones recomendadas por el gobernador Ugarte tenían como uno de sus destinos preferentes a La Habana⁶⁴. Por su parte, Manuel Antonio Flores Maldonado, virrey de la Nueva España entre 1787 y 1789 -quien antes lo había sido de la Nueva Granada entre 1776 y 1781-, refuerza esta tendencia, ya que estaba completamente convencido que solamente con la deportación de estos indios rebeldes a lugares lejanos les impediría regresar a sus regiones de origen, lo que evitaría que encendiesen de nuevo la llama de la rebelión contra los conquistadores y colonizadores dieciochescos. Además de sus cargos, el virrey Flores había tenido una “experiencia previa” al respecto en el virreinato del Río de La Plata⁶⁵ donde, como sabemos, se presentaba y se presentaría incluso hasta avanzado el siglo XIX un problema similar.

En la misma dirección se pronunciarán casi inmediatamente, en 1783 el nuevo Comandante General de las Provincias Internas de la Nueva España, Teodoro de Croix. Un poco más tarde, al finalizar el siglo, otro Comandante General de las Provincias Internas, Pedro de Nava, recomendó incluso la deportación automática de todos los indígenas prisioneros de guerra, sin importar sexo o edad⁶⁶, lo que es indicativo del recrudescimiento de la lucha de los indígenas por preservar a sus pueblos respectivos. Por todo esto es que hacia 1789 ya la deportación hacia La Habana de los apaches y de otros indios rebeldes prisioneros de guerra era una política generalmente aceptada. Así, el segundo conde de Revillagigedo, Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, sucesor del virrey Flores, asumió también la idea que la

⁶³ Handbook of Texas Online – Ugarte y Loyola, Jacobo de: http://64.233.169.132/search?q=cache:mYD_TDadGZUJ:www.tshaonline.org/handbook/...

⁶⁴ Christon J. Archer. “The deportation of barbarian Indians from the Internal Provinces of New Spain, 1789-1810”, en *The Americas*, vol. XXIX, no. 3, jan. 1973, p. 376. Nota: La obra de Max L. Moorhead que cita es *The Apache Frontier: Jacobo Ugarte and Spanish Indian Relations in Northern New Spain, 1769-1791*, E.U.A., Norman, 1968, p. 50.

⁶⁵ *Ibidem*, aunque es conveniente destacar que el nombre del virrey que aporta Archer, de acuerdo presumiblemente con Moorhead, es el de José Manuel Florez, cuando en realidad se trata con mayor certeza de Manuel Antonio Flores Maldonado.

⁶⁶ Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección 5, Audiencia de México, leg. 1446, José Miguel de Azanza a José Álvarez, no. 128, 27 de octubre de 1798, en artículo citado de Christon J. Archer, p. 377.

deportación de estos indios rebeldes era la única solución al problema. Al respecto él ordenó que los prisioneros de guerra indios capturados en las Provincias Internas, más otros indios que ya habían sido enviados hacia la capital virreinal bajo la llamada *Cuerda de Presidarios* –léase *colleras*-, junto a criminales y vagabundos, fueran a su vez destinados a Veracruz y a La Habana para trabajos forzados⁶⁷.

Es más, el virrey Revillagigedo previno en 1789 a las autoridades cubanas de tomar todas las precauciones necesarias para prevenir que estos indios escapasen de La Habana, recomendando incluso que se les aherrojase en sus piernas mientras que trabajaban en las fortificaciones habaneras⁶⁸. A esto habría que añadir que este segundo conde de Revillagigedo había nacido precisamente en La Habana, capital de la colonia cubana, que él conocía muy bien. Además, él era hijo de Juan Francisco Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, quien había sido Capitán General de Cuba entre 1734 y 1756 y también Virrey de la Nueva España entre 1746 y 1755⁶⁹, todo un “experto” en estas lides entre el Virreinato y la Capitanía General y probablemente con grandes intereses aún en la Mayor de las Antillas.

Sin embargo, el Capitán General Cabello desestimó esas recomendaciones en su respuesta al virrey novohispano de 1790, aduciendo a éste que, aunque conocía de la ferocidad de estos indígenas en su tierra, estimaba que la deportación y una vida regularizada podrían impedir tales extremos⁷⁰. Por su parte Revillagigedo, ni tardo ni perezoso, volvía a cartearse con Cabello, recomendándole en esta oportunidad ya no sólo regular la deportación de los indios de la Nueva España sino además adoptar una política de reasentamiento en Cuba, para lo que proponía entregarlos a personas de “conducta conocida” en la Isla que, a la vez que cuidasen la conversión y educación de esos indios esclavos en las doctrinas de la Iglesia Católica, disfrutasen de los beneficios de su trabajo. Por supuesto, el astuto y conocedor virrey también añadía que, en el caso de que no se pudiese encontrar a esas personas que se responsabilizasen con la tarea –léase esclavistas-, entonces los indígenas debían ser transferidos a

⁶⁷ Christon J. Archer, artículo citado, p.377.

⁶⁸ AGI, Sección 11 A, leg. 1429, el Conde de Revillagigedo al Capitán General Cabello, 27 de octubre de 1789, en *ibidem*.

⁶⁹ Juan Francisco Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, en: http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Francisco_de_G%C3%BCemes_y_Horcasitas

Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, en: http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Vicente_de_G%C3%BCemes_Pacheco_y_Padilla

⁷⁰ AGI, Cuba, leg. 1429, el Capitán General Cabello al virrey, conde de Revillagigedo, 14 de enero de 1790, en artículo citado de Christon J. Archer, pp. 377-378.

poder de la Corona para laborar en las obras de fortificación de La Habana, que a todas luces fue lo que prevaleció muchas veces⁷¹.

Cuál no sería la saña practicada con las deportaciones que incluso a veces se enviaban descuidadamente a Cuba a indígenas que eran hijos de jefes tribales colaboradores o que al menos estaban en paz con los gobernantes de la Nueva España. Éste fue el caso del hijo de un jefe apache quien, capturado a inicios de 1788, había sido enviado supuestamente a Cuba, por lo que lo reclamó el virrey Revillagigedo, recomendando se le diese el mejor trato a su regreso al Virreinato. Para Revillagigedo el retorno del hijo del jefe apache, presumiblemente convertido al cristianismo, sería además el mejor ejemplo para su pueblo⁷². Aunque el joven todavía estaba en Veracruz, esperando su remisión a La Habana, las investigaciones al respecto ordenadas por el Capitán General Cabello acusaron la existencia de otros dos jóvenes hijos de jefes apaches, al parecer en guerra contra los españoles del Virreinato⁷³.

Por supuesto que las deportaciones de indios esclavizados hacia Cuba continuaron en el transcurso de la década de 1790 y los primeros años al menos de la nueva década de 1800. Por esto el virrey, marqués de Branciforte, llegado a la Nueva España en 1794, estuvo totalmente de acuerdo con las prácticas de sus antecesores. Incluso éste añadía que hasta los niños indígenas esclavizados de diez a doce años también escapaban y buscaban el retorno hacia el norte del virreinato⁷⁴.

A todos los errores de la esclavización *in situ*, diríamos, con el conocido trayecto hacia Ciudad México-Veracruz mediante las llamadas *colleras*, se unían las enfermedades resultantes, que diezaban a ese sector de la población, tanto por los sufrimientos que padecían como por entrar en contacto con las enfermedades europeas que no conocían. Por ejemplo, en 1798 salió una *collera* del valle de Santa Rosa, en Coahuila, población de una de las provincias internas del noreste novohispano, compuesta de 49 indígenas, de todas las edades y ambos sexos. En el camino hacia Ciudad México estos se contagiaron de viruela y sólo 29 sobrevivieron y llegaron a la capital virreinal⁷⁵. Añadiéndoseles dos indígenas en Ciudad México, la *collera* completó 31 indígenas, junto a otros presidiarios, con instrucciones expresas de ser enviados a La Habana tan rápido como fuese posible, lo que efectivamente ocurrió pues, al llegar a Veracruz, fueron internados

⁷¹ *Ibidem*, leg. 1473, el virrey conde de Revillagigedo al Capitán General Cabello, 12 de agosto de 1790, en *ibidem*, p. 378.

⁷² *Ibidem*, en *ibidem*, p. 379.

⁷³ *Ibidem* en *ibidem*, pero en comunicación de Cabello a Revillagigedo de 5 de octubre de 1790.

⁷⁴ AGI, México, leg. 1446, Azanza a Álvarez, 27 de octubre de 1798, en *ibidem*, p. 379.

⁷⁵ En *ibidem*, p. 380.

en el célebre y lúgubre castillo de San Juan de Ulúa. Incluso las mujeres, reputadas de igualmente peligrosas que los hombres, fueron tratadas con igual ferocidad y por tanto no exceptuadas de las más severas precauciones al igual que sus compañeros de viaje⁷⁶. Debe tenerse en cuenta en este análisis casuístico que 19 del total de los 31 prisioneros eran mujeres y, además, 3 eran niños⁷⁷.

En otro embarque hacia Cuba de un total de 70 apaches prisioneros para ser enviados hacia Cuba, 57 eran mujeres y sólo 13 eran considerados como guerreros, lo que hace dudar fuertemente de los conocidos pretextos de reducción a la esclavitud por razones bélicas puramente, así como también permite presuponer un posible carácter guerrero de algunas de estas mujeres indígenas, según la opinión de los autores de este trabajo. En cualquier caso, otro documento contemporáneo subraya esta última tesis⁷⁸ Incluso esta *collera* específicamente era considerada muy peligrosa por el virrey Branciforte, ya que en ésta estaban incluidos dos importantes jefes guerreros⁷⁹. Además, según la acertada opinión de Ch. Archer, no es menos cierto que, “por los porcentajes de mujeres y de niños enviados al exilio, todo parece indicar que los españoles planearon el desplazamiento total de las poblaciones indias rebeldes y, con esto, impedir el surgimiento de nuevas generaciones de guerreros”⁸⁰.

Además, como señala Ch. Archer, también se enviaban hacia Cuba y desde México “numerosos vagabundos, desertores del ejército, jugadores y otros elementos considerados corruptos o inmorales”, todos para cubrir las más apremiantes necesidades militares de diverso rango, incluidas las obras de fortificación. Sin embargo, si bien por un lado las autoridades hispanas en Cuba recién con beneplácito a esos trabajadores forzados, dada la siempre creciente necesidad de mano de obra de la Isla, por el otro lado también protestaban por la extracción social de estos trabajadores o militares forzados. También se cuestionaba mucho los procedimientos de esclavización sobre los indígenas novohispanos, por lo que el Rey español hubo de terciar, aprobando una Real Orden de 11 de abril de 1799, mediante la cual aprobaba los procedimientos de deportación en la Nueva España y con destino a Cuba⁸¹.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ AGI, Cuba, leg. 1517B, Azanza al marqués de Santa Clara, 27 de octubre de 1798, en *ibidem*, p. 380.

⁷⁸ AGS, Simancas, Guerra Moderna, leg. 6980, Azanza a Álvarez, 27 de julio de 1799, en *ibidem*, p. 381 y su cita 19.

⁷⁹ AGI, Cuba, leg. 1517B, el virrey Branciforte al marqués de Santa Clara, 1º de enero de 1798, en *ibidem*, p. 380.

⁸⁰ Christon J. Archer. Artículo citado, p. 380.

⁸¹ AGS, Guerra Moderna, leg. 7029, Aranjuez, 11 de abril de 1799, en *ibidem*, p. 381.

Por su parte, el Capitán General de Cuba, Salvador del Muro y Salazar, marqués de Someruelos (1799-1812), émulo en su gran labor de gobierno colonial con su antecesor Luis de las Casas (1790-1796), inauguraba a principios de ese siglo XIX una época en que si bien la Isla crecía económicamente como la primera colonia de plantaciones del mundo occidental, también atravesaba una conflictiva época de conspiraciones independentistas y de sublevaciones de esclavos negros, entre otros elementos perturbadores para la dominación española en ésta. Para Someruelos el ejemplo de los belicosos indígenas novohispanos que recibía la Isla continuamente era perjudicial para los africanos que llegaban en similar condición, pero la monarquía se mantenía en sus firmes posiciones favorables a la continuación de este infame tráfico con el virreinato vecino.

El secreto de esta aparente contradicción estaba en que la oligarquía habanera reclamaba constantemente a la monarquía por el abastecimiento de esta otra importante fuente alterna de mano de obra esclavizada, descontando la africana. Así, varias cartas de vecinos influyentes de La Habana y dirigidas al Capitán General en enero de 1802 dan fe de ello, cuando hay noticias además de un desembarco de 21 apaches en La Habana en ese mismo mes y año, por cierto que a bordo nada más y nada menos de un buque de guerra, el “San Román”, lo cual da la medida de las urgencias del negocio de la trata de seres humanos⁸².

Pero el Capitán General Someruelos seguía insistiendo sobre el tema de la seguridad de la Isla, sobre todo tras los relativamente recientes acontecimientos en el *Saint-Domingue* francés, cuna del Haití independiente de 1804, cuyo ejemplo ya de por sí era suficiente para que se reprodujesen en la Isla hechos como los de la Revolución Haitiana. Al respecto el historiador norteamericano Philip S. Foner brinda varios ejemplos en su obra sobre Cuba, tanto de las revueltas de esclavos como del estado sicológico de la población, en particular de la habanera, ante estos problemas⁸³. De tal manera Someruelos se acogía a la Real Orden de 20 de enero de 1800 que limitaba las deportaciones de indios novohispanos a aquellos que se considerasen con minoría de edad⁸⁴. Incluso, en febrero de 1803, Someruelos se dirigía al nuevo y particularmente corrupto virrey novohispano, José de Iturrigaray (1803-1808), para que acatase la Real Orden de 1800, a lo que contestó el gobernante novohispano remitiendo el

⁸² AGI, Cuba, leg. 1716, 18 de enero de 1802, en Ch. Archer, artículo citado, p. 382 y cita 22.

⁸³ Philip S. Foner. *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, Tomo I, passim.

⁸⁴ Archivo General de la Nación, México (AGN). Correspondencia de los Virreyes. Tomo 215, no. 26, Iturrigaray a Caballero, 26 de febrero de 1803, en artículo citado de Ch. Archer, p. 383.

caso al Fiscal Protector de Indios y al Asesor General de la Nueva España, en fin de cuentas dos acólitos suyos. Por supuesto que el fallo era de esperar: ambos funcionarios acordaron complacer al virrey argumentando que debía cumplirse no esa Real Orden sino la de 1799, que preceptuaba la remisión de los indios rebeldes hacia La Habana y Cuba en general⁸⁵. Claro está que la caótica legislación y órdenes del gobierno metropolitano una vez más demostraban su utilidad para los altos jefes españoles en América y sus corresponsales en las más altas esferas del poder español, incluyendo la Corte.

No satisfecho, Someruelos se dirigió a las más altas autoridades metropolitanas, en este caso a José Antonio Caballero, ministro de estado, pero éste falló a favor de Iturrigaray y, por extensión, de los esclavistas cubanos, específicamente los habaneros. Según la interpretación de Caballero, la Real Orden de 20 de enero de 1800 se había dirigido específicamente a los casos de jóvenes apaches que el Rey deseaba que se educasen y se les proveyese de un oficio después de su asentamiento en La Habana. Por lo tanto, siempre según Caballero, esta Real Orden era específica, casuística, por lo que para los demás indígenas esclavizados debía aplicarse la Real Orden de 1799. Por supuesto, los envíos de indios esclavizados hacia Cuba continuaron y continuarían⁸⁶.

En rigor, Someruelos tenía razón en cuanto a sus temores, los indígenas novohispanos esclavizados en Cuba se sublevaban, quizás con más fuerza que los esclavos negros. Dos hechos descubiertos así lo atestiguan, señalando uno de estos, al menos hasta ahora, que eran precisamente esos indios chichimecos los que encabezaban los grupos de sublevados. Uno de éstos hechos fue el del asalto en 1803 a una iglesia y otras propiedades de la región más occidental de Cuba, la de Pinar del Río (antigua Vuelta Abajo), contigua a la región habanera. Esta es una región con montañas, es decir, ideales para la fuga y refugio de estos indios, tal y como lo hacían también los esclavos negros. Según informaciones del investigador cubano Armando Abreu, ya desde 1799 hacían sus correrías en Pinar del Río dos indios sublevados, los llamados “Indio Grande” e “Indio Chico” o “Indios Feroces de la Vuelta Abajo”, que en realidad eran indios chichimecos, conocidos en Cuba como mecos -y que según otras fuentes iban acompañados de dos guachinangos novohispanos y un negro-. Además, unos años después, en 1802, también se reporta la fuga de otros seis indígenas chichimecos, desde Casablanca, embarcadero al este de la

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ AGI, Cuba, leg. 1716, Madrid, Caballero a Someruelos, 16 de julio de 1803, en artículo citado de Ch. Archer, p. 383.

bahía de La Habana y dentro de ésta, capturados casi inmediatamente al sur de esa bahía y puerto, en San José de Las Lajas⁸⁷. Perseguidos por las autoridades locales españoles, fueron muertos en diciembre de ese año de 1802 o quizás al alborar el de 1803 su cabecilla principal, el llamado “Indio Grande”, así como también el guachinango José Otero. En cualquier caso, todavía en 1806 se mantenía la actividad del llamado Indio Chico, pero ahora apalencado (reunido en el monte) con algunos negros, huidos como él, en la zona norte de Pinar del Río⁸⁸.

Por otro lado, las Actas Capitulares del ayuntamiento de Puerto Príncipe, en el centro-este de Cuba, acusan en el año de 1800 la aparición de un “Indio Bravo”, presumiblemente un chichimeco, seguramente acompañado de una pequeña partida de sublevados, que aterrorizaba al vecindario⁸⁹. Sin embargo, más que el hecho en sí, la pregunta es cómo era posible que estos indios esclavizados se hubiesen desplazado desde el Occidente hasta el centro-este cubano, contiguo con su gran región oriental. ¿Es que acaso el fenómeno de las sublevaciones y rebeldías de estos indígenas se había generalizado a una buena parte de la larga y estrecha Isla, más allá del entorno habanero? Y, de ser así, ¿entonces cuáles fueron los verdaderos alcances de esta migración forzada de indígenas novohispanos? Las respuestas a éstas y otras interrogantes deberemos conseguirlas, por supuesto, en los archivos mexicanos, cubanos y españoles.

Sin embargo, con la información que disponemos hasta ahora es posible cuestionar la afirmación de Ch. Archer en el sentido que los indios novohispanos no se mezclaban con los negros apalencados pues, a reserva de que los primeros habían producido algunas muertes entre los segundos, quizás por la defensa efectuada a favor de sus amos, no es menos cierto que todo parece indicar que en los palenques residían unos y otros tipos de esclavos, bien fuesen indios, negros o sus mestizos.

Mientras, los horrores del proceso de esclavización de los indígenas se repetían tanto en la Nueva España como en Cuba. Al respecto todo parece indicar que la cárcel y tribunal de La Acordada⁹⁰, en Ciudad México, merita

⁸⁷ Probablemente se trata del mismo expediente situado en AGI, Cuba, leg. 1716, 18 de enero de 1804, en artículo citado de Ch. Archer, pp. 383-384, cita 29 de la pág. 384. No obstante, la primera información se refiere a seis indios apaches, no chichimecos, por lo que el asunto debe estudiarse más a fondo.

⁸⁸ Armando Abreu. “El asalto a la iglesia de la Purísima Concepción de La Chorrera por los Indios Feroces de la Vuelta Abajo”, en *Vitral*. Pinar del Río, Cuba, año III, no. 16, nov.-dic. de 1996. También en www.vitral.org/vitral/vitral16/nhist.htm.

⁸⁹ Archivo Histórico Provincial de Camagüey (la antigua Puerto Príncipe), Actas Capitulares, año 1800, también reproducido por el historiador local Torres Lasquetti. Agradecemos la colaboración en este sentido de la historiadora camagüeyana Prof. Elda Cento Gómez.

⁹⁰ El Tribunal –y cárcel– de La Acordada funcionó entre 1719 y 1812 y quizás un tanto más allá

detenernos en su investigación, toda vez que esta cárcel constituía una especie de destino intermedio en el largo viaje desde el Noreste novohispano hasta Veracruz y su posterior traslado a La Habana y posiblemente a otros destinos del Gran Caribe. Este es el caso de dos prisioneros apaches que enceneguieron en La Acordada en su largo trayecto desde las Provincias Internas. Cuál no sería el escándalo desatado que hasta el propio Arzobispo de México intervino en el asunto y, a continuación el mismo virrey Iturrigaray, como sabemos acérrimo defensor de la deportación de los indios rebeldes y de su esclavización en Cuba⁹¹.

En conclusión y a reserva de que nuestra investigación aportará en lo adelante nuevos materiales e ideas a desarrollar, estimamos que la evaluación general sobre el problema que investigamos y que realizó Alejandro de Humboldt sobre la Nueva España, precisamente entre 1803 y 1804, le da un valor extraordinario a las palabras de este hombre de ciencia que, además, conocía muy bien a Cuba⁹². Con estas palabras del célebre barón de Humboldt concluimos este trabajo:

En México los prisioneros hechos en la guerrilla que casi de continuo se está haciendo en las fronteras de las provincias internas, tienen aún más desgraciada suerte que los *poitos*⁹³; porque aquellos, que por lo común

de esta última fecha. Al respecto consúltese el artículo de Alicia Bazán Alarcón “El Tribunal Real de la Acordada y la delincuencia en la Nueva España”, en *Historia Mexicana*, no. 32, vol. XVIII, ene.-marzo de 1964, así como de Colin Mac Lachlan su libro *Criminal justice in Eighteenth Century Mexico, a study of the Tribunal of the Acordada*. Berkely, U.S.A., University of California Press, 1974.

⁹¹ AGN, Correspondencia de los Virreyes, Tomo 225, no. 862, Iturrigaray a Caballero, 12 de julio de 1805, en artículo citado de Ch. Archer, p. 385.

⁹² Experiencias que recogió en su *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*, publicado inicialmente en 1826, pero realizado precisamente en estos mismos años en que el barón alemán visitó otras posesiones españolas en América, incluida la Nueva España.

⁹³ Sobre los indios *poitos* dice el barón de Humboldt: “Los frailes misioneros de la América Meridional hacen de cuando en cuando incursiones en los países ocupados por tribus pacíficas de indios, llamados *indios bravos*, porque no han aprendido todavía a hacer la señal de la Cruz como los indios, no menos desnudos, de las misiones a los que llaman *indios reducidos*. En estas incursiones nocturnas, dictadas por el fanatismo más criminal, se apoderan de todo lo que pueden coger, y principalmente de niños, mujeres y viejos; y separan sin compasión los hijos de sus madres, para evitar que busquen de acuerdo unos con otros los medios de escaparse. El fraile que hace de jefe de esta expedición distribuye la gente joven entre los indios de su misión, que más han contribuido al buen éxito de las *entradas*. En el Orinoco y en las orillas del río Negro portugués, se da a estos prisioneros el nombre de *poitos*, y son tratados como esclavos hasta la edad en que pueden casarse. El deseo de tener *poitos* y hacerlos trabajar durante ocho o diez años, da motivo a que los indios de las misiones inciten a los frailes para hacer *entradas*; bien que comúnmente los obispos han tenido la prudencia de reprobarlas, considerándolas como medios de hacer odiosa la religión y sus ministros”, en: Alejandro de Humboldt. *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*.

son de la nación india de los mecos o apaches, son llevados a México y encerrados en los calabozos de *La Acordada*. La soledad y la desesperación aumentan su ferocidad; deportado luego a Veracruz e isla de Cuba, perecen bien pronto, como todo indio salvaje trasplantado desde el alto llano central a las regiones más bajas y calientes.

Ha habido ejemplos recientes de que estos prisioneros mecos, escapados de los calabozos, han cometido las más atroces crueldades en las campañas inmediatas. A la verdad sería ya tiempo de que el gobierno llevase su atención hacia estos desgraciados, cuyo número es corto y cuya suerte sería por lo mismo muy fácil de mejorar⁹⁴.

México, Editorial Porrúa, 1973, pp. 87.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 88.

LOS ESTUDIOS REGIONALES EN UN CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN ¿SIRVEN DE ALGO?

JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
*CUA*lto*s UdeG*
México

INTRODUCCIÓN

Los estudios regionales siguen siendo una tradición en la antropología mexicana, no obstante el contexto actual en el que los temas de mayor interés analítico para muchos académicos son el individuo, el género, la religión, las percepciones o todas las anteriores juntas. Una de las inferencias que de tales planteamientos puede hacerse es que el individuo por sí solo es capaz de enfrentarse a la globalización, que a su vez, le habla o se dirige a él directamente –si se me permite- sin mediar relación alguna con otras abstracciones como el Estado, la región, la localidad o realidades concretas como los miembros de cualquier grupo humano.

La perspectiva analítica adoptada en este artículo se centra en mostrar, a partir de un caso concreto, cómo en un contexto emergen, se modifican, recrean o constituyen regiones para resistir, contestar, negociar, hacer frente o aprovechar los vínculos entre diferentes lugares (espacios socio geográficos), grupos sociales e intereses económico políticos. La globalización es regionalizante, debido a que obliga a especializaciones productivas en espacios geográficos específicos y aprovechando espacios sociales construidos debido a que estos hacen posible los procesos productivos.

El desarrollo del artículo parte de mostrar el vínculo tan estrecho que existió en sus inicios entre región y espacio geográfico, para llegar a mostrar cómo en los planteamientos contemporáneos, por ejemplo los que afirman la existencia de regiones virtuales, cibernéticas e inteligentes, se afirma la existencia de un distanciamiento con el territorio: existen regiones ageográficas, por ello son virtuales porque se trata de redes de relaciones desterritorializadas. Para matizar ese extremo, debe decirse que si bien en un determinado contexto histórico la territorialidad confería identidad, en el contexto actual, la identidad sostenida por factores simbólicos, confiere rasgos peculiares a ciertos territorios distantes que conforman regiones o espacios sociales.

Todo lo global es regional, local, tiene una ubicación en el tiempo pero también en el espacio. La globalización es un proceso que se experimenta diferencialmente en cada espacio geográfico debido al tipo e intensidad de flujo que reciba del exterior. Las pautas de consumo, la homogeneidad cultural, la hegemonía de ciertos medios de comunicación, la presencia de empresas transnacionales son indicadores para medir el nivel de articulación entre lo local, regional y lo global.

Las regiones son sociales, históricas, pero se evidencian en accidentes y artificios geográficos. Una región virtual es igualmente social, histórica, material.

El andamiaje conceptual de los estudios regionales, por sólo mencionar “región”, “paisaje”, “frontera”, “relación sociedad y medio ambiente”, “redes de relaciones sociales”, “nivel de integración”, “articulación económica”, siguen contando con poder explicativo frente a la terminología contemporánea: “desarrollo humano”, “clusters”, “distritos industriales”, “encadenamientos productivos”, “sinergias”.

Las realidades regionales y globales a la vez, han pasado a ser comunes, sin embargo, plantean un problema de escala para las ciencias sociales ya que hasta fechas recientes los clásicos estudios regionales se habían limitado a analizar fenómenos teniendo como límite los contornos nacionales, mientras que los contextos actuales obligan a realizar análisis de regiones en relación con la escala mayor que es la global.

En su momento los estudios regionales hicieron frente a la historiografía centralista y a las políticas estatales conformadoras de regiones desde la capital y sede del poder. Por ello la escala analítica se contenía en las fronteras estatales. Al ampliar el espectro, se hicieron visibles otros fenómenos que daban cuenta de la interconexión entre ciertas zonas de producción y extracción con otras de acumulación e intercambio. Ello contribuyó a ampliar la capacidad para examinar procesos sociales haciendo uso de metodologías regionales.

¿EXISTEN LAS REGIONES?

La pregunta ¿existen las regiones?, y su respuesta parecieran ser nuevas debido a la influencia de algunos enfoques analíticos y acciones pragmáticas que han pasado a ser dominantes en el contexto actual. Aún cuando la tendencia contemporánea consiste en desconocer, desacreditar e incluso de[s]preciar la historia,¹ la existencia de regiones, construidas, articuladas y pensadas de acuerdo a sus propios conceptos tiene una muy larga data

¹ Sin reparar tampoco en los efectos que podría tener.

y sigue vigente. Por ello aunque se cuenta con múltiples respuestas, es pertinente seguir preguntando por la existencia, las condiciones y la relevancia de las regiones, así como de los enfoques analíticos realizados en una escala superior a la local e individual, pero abarcables con metodologías antropológicas y por ende, de menor amplitud que el estudio de un Estado o de la globalización.

Con la intención de darle cierta profundidad histórica, pero reconociendo también la imposibilidad de profundizar en el tiempo largo, a continuación se presentan algunas de las tradiciones que han tenido influencia directa e indirecta en la construcción de los marcos analíticos para el estudio de regiones en el caso de México. La pretensión es contrastar esas visiones con sus respectivos enfoques con los actuales más interesados en analizar la construcción de espacios virtuales, territorios inteligentes y redes sociales electrónicas contra la dimensión social, sustrato siempre presente en cualquier tipo de análisis de esta índole.

Región y geografía.²

El punto de partida de este acápite es la geografía francesa del siglo XVIII con Philippe Bouache (1700-1776), geógrafo físico quien propuso dividir el mundo en cuencas para su estudio. Según su planteamiento, puede inferirse que las regiones existen, aunque depende de la perspectiva analítica adoptada por el estudioso para trazarlas de acuerdo con criterios orográficos o edafológicos; a partir de isoyetas e isoterms, o como el propio autor lo hiciera, dividiendo el mundo de acuerdo con sus cuencas hidrológicas. De esa forma Bouache encontró que al conectar diferentes puntos de una misma comarca fluvial, la delimitación, la aplicación de políticas y también el control territorial se facilitaban dado que era más viable comunicar entre sí los puntos dentro de una cuenca fluvial que entre diferentes comarcas. El trazo de una región, a saber, esa porción territorial con determinadas características geográficas y paisaje particular, se supeditaba a sus propiedades físicas y, podríamos inferir que las sociedades y sus culturas corrían la misma suerte.

Un siglo más tarde, Paul Vidal de la Blache (1845-1918), también francés, enfocó su planteamiento en una división regional que consideraba tanto áreas naturales o ecológicas, -a semejanza de Bouache-, pero cuidando de incluir también los aspectos históricos entre los criterios divisorios. Fueron los inicios de la geografía humana: Si bien en términos geográficos las regiones aparecen más estáticas y homogéneas -y de hecho

² Este apartado está basado en Viqueira, 2001.

ése es el propósito-, desde la mirada del historiador la heterogeneidad e inconsistencia de las divisiones administrativas en relación con factores geográficos eran más evidentes, por ejemplo al adoptar una perspectiva de cuenca. Así entonces, los fenómenos sociales no se presentan según delimitaciones geográficas o divisiones administrativas. Por ello resulta más útil definir y estudiar una región como un área donde se presentan particulares relaciones entre fenómenos físicos y humanos dando como resultado paisajes particulares. Por tanto la región sería esa área donde se suceden tales relaciones.

Este enfoque se distanciaba de planteamientos deterministas para quienes el medio podía considerarse como el factor determinante en los desarrollos civilizatorios de las distintas culturas. Por ello, lo que debía analizarse era la relación entre el medio y los grupos humanos en su contingencia.³

De la Blache debe considerarse como un posibilista por establecer que en medios idénticos los hombres no se comportan de modo idéntico. El medio condiciona pero no determina las formas de desarrollo ni la cultura.

En la segunda posguerra François Perroux impulsó el interés académico por las cuestiones regionales. Del “espacio geonómico”, elemental por tratarse de relaciones entre puntos, líneas y polígonos, pasó al “espacio económico”, definido por las relaciones que se construyen entre puntos, líneas y volúmenes económicos. En un espacio con tales características, de acuerdo con el autor, hay i) un plan, ii) un campo de fuerzas, iii) un agregado homogéneo.

Boudeville continuó la discusión de Perroux. De sus afanes se desprenden tres tipos de regiones según la mayor o menor homogeneidad de las partes que la constituyen: i) *Región homogénea*: espacio continuo, donde la característica distintiva es la unidad, misma que se rompe justo en los límites con la siguiente región, por ejemplo, una región cerealera frente a otra alfarera. ii) *Región polarizada*: refiere al conjunto de ciudades vecindadas y vinculadas por su intercambio con una metrópolis regional y por tanto con capacidad de articularlas, por ejemplo, la región comercial. iii) *Región programa o plan*: Sobre aquellas estaría la región industrial con capacidad de articular comercio y actividades primarias. Evidente que el papel del Estado como agente interventor e impulsor del desarrollo es más destacado en este tipo de región que en los otros dos incisos.

³ Entre los dos planteamientos de los geógrafos referidos aconteció la revolución francesa, uno de cuyos lemas era justamente la unidad e indivisibilidad de la nación.

Región y economía.

Si bien en algún momento el concepto de región estuvo ligado al de geografía, y por tanto, contenía cierta carga estática ya que los territorios son inamovibles, también es indiscutible que gradualmente fue modificándose para dar cabida a factores económicos como defintorios de las regiones. Para ilustrar esta concepción se toman como ejemplo los clásicos estudios realizados en Alemania en el siglo XIX. En ellos es evidente la relevancia de asociar economía y geografía para la delimitación de regiones. El contexto en el cual Christaller y Von Thunen llevaron a cabo sus investigaciones estuvo marcado por un interés por generar científicamente una distribución espacial a partir de análisis territoriales de corte matemático: la distribución de zonas agrícolas y de mercados alrededor de núcleos urbanos debía responder a lógicas racionales.

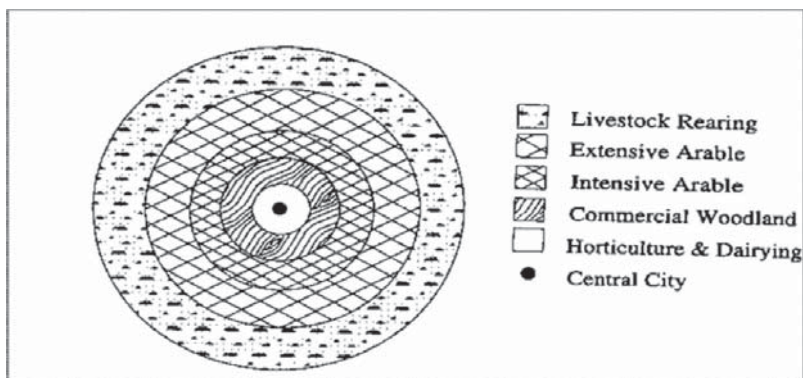
Von Thunen (1783-1850) diseñó un modelo explicativo de lugares idóneos para localizar cultivos en espacios homogéneos con relación a los mercados en donde los productos cosechados eran intercambiados, correspondiendo éstos indefectiblemente a las zonas con mayor densidad poblacional. Su planteamiento tiene sentido siempre y cuando se consideren poblaciones aisladas, las cuales deben abastecerse con cultivos de los alrededores sea debido a su producción y cultivo o a su comercialización.

En el modelo diseñado, al tratarse de suelos con similar calidad agrícola o pecuaria, así como capacidad de carga y rendimientos constantes, las variables a considerar debían ser entonces la intensidad con que se cultivaran las tierras y los costes de transporte hacia los mercados.

La ecuación matemática resultante de estos factores: mercado, producción, rendimientos, distancia y competencia entre los interesados determinaría sin necesidad de una organización e intervención estatal, el uso de la tierra desde las inmediaciones a la ciudad y hasta los márgenes de influencia de otra región, a saber, otro lugar central con su *hinterland*.

La propuesta de Von Thunen entonces se basaba en la distribución de tierras con criterios matemáticos alrededor de las poblaciones, contribuyendo así a minimizar los costos de producción y transporte.

Un problema de su modelo estriba en la incapacidad para explicar cómo se hace para dividir con tal lógica un territorio limitado cuando la población crece sobre campos de cultivo de manera mucho más dinámica que la producción de alimentos. Esto es, cuando se aplica el principio de población de Malthus.



MODELO DE VON THUNEN. Tomado de www.history.ac.uk/cmh/conf3.gif.

El modelo de Von Thunen es inoperante en muchas de las situaciones actuales, debido a que no puede pensarse en sociedades aisladas máxime en un contexto de globalización. En su momento (siglo XIX) Tal vez era probable encontrar y pensar localidades en aislamiento, tal vez como comunidades corporadas cerradas, que producían para el autoconsumo, aunque es probable que aquéllas contaran con alguna interacción comercial con el exterior. Resulta muy racional pensar en una fertilidad uniforme para los suelos que tampoco existe hoy y las infraestructuras de comunicación y transporte son muy diferentes a las de su tiempo.

Christaller (1893-1969) asoció también la organización económica a la relación espacial y, en cierto sentido incorporó el ámbito político en sus investigaciones al posibilitar respuestas a la pregunta sobre qué lugares están bajo influencia de qué mercados. La trama de su propuesta está en cómo lograr una matemática distribución económica en el espacio, pero no a partir del aislamiento como hiciera Thunen sino de la capacidad de atracción de lugares centrales.

Las guerras mundiales fueron el acicate para reconstruir vigorosamente localidades y zonas diversas en demografía, recursos naturales y acceso a los centros de poder. Christaller, geógrafo económico, propuso enfocar el análisis en los lugares centrales desde donde se configuraban las regiones, estableciendo así la relación entre esas plazas urbanas y el resto de poblaciones rurales con las cuales se articulaba. El lugar central pasó a ser la sede de los intercambios de bienes y servicios. Las variables de las cuales depende la extensión y dominio de un lugar son el relieve, las condiciones de las vías de comunicación y el acceso a servicios.

Gráfico que representa la teoría del lugar central de Christaller



Tomado de <http://www.isl.uni-karlsruhe.de/module/christaller/christaller.gif>

Jerarquías, redes, pautas de ordenamiento, umbral de servicios (similar al concepto de capacidad de carga acuñado en la biología) y límites de la región fueron conceptos, entre otros, que se introdujeron por su medio en los estudios regionales. Sus investigaciones mostraron cómo efectivamente determinadas zonas de Alemania -y de muchas otras latitudes- eran verdaderas regiones vistas desde ese planteamiento de la racionalidad económica, mientras que otros espacios podían organizarse desde la mirada estatal a partir del establecimiento de lugares centrales.

La moción de Christaller llevada a política pública, sugiere una planeación regional a partir de lugares centrales que definen la vocación de las localidades que articulan: Regiones agrícolas, ganaderas, mineras, industriales.

Von Thunen y Christaller son ejemplos del positivismo geográfico, del interés por configurar, a partir de fórmulas, modelos y leyes, regiones

cuya característica distintiva es la distribución espacial de diferentes actividades productivas, comerciales e industriales.

Desde una antropología comprometida con problemas sociales debe preguntarse ¿dónde quedan los sujetos que habitan esos espacios geográficos? ¿Por qué hoy se encuentran protestas, levantamientos y rebeliones en defensa de la tierra y contra la gubernamentalidad que desde lugares centrales se dicta para articular asimétricamente localidades y configurar regiones administrativas?

Región sociocultural.

En el apartado anterior se mostró cómo además de la geografía, criterios económicos fueron utilizados para articular localidades a lugares centrales y delimitar así regiones. Enseguida se pondrá énfasis en mostrar cómo también los factores socioculturales son útiles para trazar regiones. El geógrafo cultural Carl Sauer (1889-1975) fue uno de los pioneros en este tipo de usos del concepto, asociado al de paisajes culturales y áreas.

Una región y su fenómeno, a saber, el paisaje cultural es ubicable en un área geográfica, pero es resultado de las diferentes asociaciones entre formas físicas y culturales. Para Sauer no son la economía ni la racionalidad económica la unidad de análisis sino las formas de adaptación o interrelación de los seres humanos al medio físico: “La cultura es el agente, el área natural es el medio, y el paisaje cultural el resultado” (Sauer, 1925:46). Mientras el interés de los geógrafos económicos era prospectivo, el de Sauer era reconstructivo, a saber, identificar regiones culturales homogéneas con base en elementos materiales (cerámica, material de construcción o tipos de vivienda), tanto como a partir de elementos culturales (religión, lenguas y dialectos), con la finalidad de entender la forma de vida de aquellos pobladores, la forma como organizaban el espacio, y los artificios culturales con los cuales lo transformaron.

En el contexto del movimiento estudiantil de 1968 los estudios regionales cobran relevancia en México: Frente a la idea de una sola nación, una sola forma de pensar, una historia y una manera de contarla, Luis González y González, por ejemplo, mostró desde una localidad similar a tantas otras en México, cómo la historia y el acto de historiar desde otro lugar distinto al Centro, irónicamente lugar sagrado de un país organizado como federación, los fenómenos acontecidos demuestran que la historia oficial desconoce los efectos previstos y no previstos de movimientos sociales surgidos en la capital o en otras latitudes de la geografía nacional (González, 1995:15).

Frente a aquella historia única y su concomitante cultura oficial emergieron los estudios regionales para visibilizar la diversidad de formas de organización social, de relaciones con el Estado, de adaptación al entorno y articulación económica allende la mirada gubernamental; bajo la influencia del cacique, del intermediario cultural o de los lazos de parentesco. Se trataba de un contexto de fuerte migración del campo a la ciudad lo cual hacía pensar que “los terruños” terminarían por estar integrados a la lógica del centro tomador de decisiones; aquellos minúsculos espacios sociales tarde que temprano quedarían ligados a su lógica de atracción e intercambio asimétrico: Del campo hacia la ciudad las materias primas y la fuerza de trabajo, como en los modelos esquemáticos de Von Thunen y Christaller; y en dirección contrapuesta, de la ciudad al campo la lógica mercantil, la racionalización gubernamental, sus afanes por trazar un mapa político administrativo, el interés por atar a su poder legal los vacíos generados desde la ciudad.

Otra interpretación que cabe es la relativa a que el mismo Estado, a través de sus planes de desarrollo, de generación de información, diseñó regiones según necesidades centrales. Así entonces, los estudios regionales surgieron también como alternativa frente a las estrategias colonizadoras de las regiones desde miradas e intereses externos: Planificar, desarrollar, homogeneizar.

De la Peña ubicó los tipos de estudios regionales que se han realizado en México con enfoque de ciencias sociales, particularmente desde la antropología:

1. Centrados en los sistemas productivos regionales y, por tanto, cercanos a la propuesta de Thunen y Christaller;
2. Centrados en los mercados regionales de productos y de trabajo, también cercanos a la propuesta de aquéllos;
3. Centrados en los sistemas de dominación regional, y
4. Centrados en los patrones regionales de cultura (De la Peña, 1999:39).

Las relaciones de poder, y los factores identitarios también han sido considerados para la delimitación de regiones. En la tipología referida por De la Peña hay ciertas constantes:

- a. La cuestión territorial o espacial,
- b. La consideración de al menos un grupo humano,
- c. De su historia y cultura en un espacio determinado,

- d. De sus formas de adaptación reflejadas en actividades socioeconómicas.

A pesar de tratarse de diferentes espacios geográficos, con diferentes formas de relacionarse con la naturaleza y con el Estado, de historias y patrones culturales diversos, hay una constante que no cambia, siempre las regiones pueden trazarse, dibujarse o pensarse a partir de las relaciones sociales e incluso si se piensa en regiones virtuales el sustrato social siempre es una *conditio sine qua non*.

Región virtual y territorio inteligente.

Los cambios en el mundo actual, debido a la revolución telecomunicativa y a las nuevas formas de relación que implican los intensos flujos han llevado a la construcción de conceptos para asir esa realidad.

Tomé afirma lo siguiente:

...pareciera que la visión dominante sobre los procesos socioculturales relacionados con la mundialización se vincula exclusivamente a un nuevo modelo tecnoeconómico que hace de la deslocalización y la descentralización productiva los ejes de una expansión territorial que pretende homogeneizar los modelos de producción. Ahora bien, en esta nueva *summa te(cn)ológica* (Boisier, 2001:116) se produce con excesiva frecuencia un ilegítimo salto que, so pretexto de la deslocalización o desterritorialización industrial, confunde procesos económicos y sociales aludiendo a una aparente pérdida de importancia del arraigo social con respecto a territorios concretos (Tomé, 2008:117).

Lo social entonces, sigue estando ahí, en esa dimensión se actualizan los procesos de territorialización, desterritorialización, reterritorialización. Si bien tomadores de decisiones, urbanistas, planificadores y estadistas diseñan nuevos distritos industriales, *clusters* o encadenamientos productivos que para efectos de esta exposición pueden englobarse bajo el concepto de “territorios inteligentes”, a saber, hacia donde la investigación y desarrollo (I + D) se dirigen, lo mismo que la energía y la tecnología, aspectos culturales y simbólicos puestos en valor; no obstante, esa organización territorial genera procesos de regionalización/desregionalización, donde hay tanto grupos humanos ganadores como perdedores (Tomé, 2008, 117-119).

Los ejes de un territorio inteligente (smartland) son la competitividad y el bienestar que generan en su interior, por ende, la capacidad que tiene un espacio no para ser receptor pasivo y fuente de recursos, sino para generar activamente sus propios recursos, retener y atraer recursos estratégicos para la consecución de sus fines (obviamente inversión pero también otro tipo de capitales, primordialmente el humano) e interconectarse con el resto del mundo.

El trazo de una carretera por ciertas zonas puede ser parte de una política de Estado para el desarrollo de ciertas localidades, provocando efectos diversos –previstos y no- en localidades que quedarán lejanas e incomunicadas con la nueva carretera.

El que un grupo humano pueda reforzar sus lazos identitarios, fomentar la solidaridad social y mantener fuertes vínculos de sangre a pesar de encontrarse en constante diáspora o al menos en una dispersión territorial, muestra cómo las dimensiones geográficas y económicas son menos definitorias de lo que sean las regiones que los procesos sociales. Los poblanos residentes en Nueva York o los oaxaqueños en California, los cubanos en Miami y los “sudacas” en Madrid, evidencian características propias de un contexto de globalización y permiten mostrar el potencial analítico de los estudios regionales. En otros términos, la dispersión geográfica no rompe con las regiones, por el contrario, contribuye a su formación pero con la peculiaridad de que integra espacios sociales, no territorios. A pesar de la discontinuidad física existe un eje integrador. Tener la capacidad de analizar estos hechos implica un salto cualitativo con respecto a estudios previos: No sólo hay una superación de las escalas espacial y temporal, pues también se requiere la consideración de un marco de referencia mayor al del estado-nación. Este enfoque regional no suprime la relación con el Estado, pero considera un nivel de integración mayor, a saber, el internacional o supranacional.

EUREKA, AHÍ ESTÁ LA REGIÓN

Elegir un enfoque sociocultural supone reconocer que los procesos sociales siempre son constitutivos de fenómenos regionales, y que para su cabal comprensión se requiere de una armazón metodológica que incluya la geografía, la historia, la economía política y la dimensión simbólica.

Para Boehm la región no es un ente o una cosa existente de por sí; es una abstracción del investigador resultado de ciertas ideas *a priori*, de la relación que establece con quienes forman parte del objeto de estudio durante la investigación y del análisis de las relaciones y datos *a posteriori* el trabajo de campo. La región entonces, según su propuesta (Boehm,

1997), no es un concepto tautológico, sino otro dotado de valor heurístico que posibilita el análisis de los procesos históricos que han influido en la forma en la cual gente real se relaciona y organiza social y ecológicamente, así como de los contextos más amplios en los cuales se insertan esos grupos humanos.

Como se dijo antes, las regiones no son estáticas, aisladas, definidas por lo geográfico; en el transcurso del tiempo se modifican, cambian o reacomodan debido a los intereses disímboles entre quienes disputan el ejercicio del poder y quienes lo confrontan, contestan o resisten. Esos intereses son los que dinamizan la región volviéndola un intrincado espacio de relaciones sociales asimétricas.

Los intereses provienen tanto del Estado como de grupos específicos, a éstos Wolf los denominó instituciones intersticiales, debido a que son instituciones paralelas a las instancias que tienen el monopolio legítimo de la violencia (Wolf, 1991). El autor se interesó por trazar las relaciones entre ambas y, a partir de evidencias empíricas explicar cómo se organizan las sociedades, por mostrar quiénes detentan el poder y cómo lo ejercen.

El sistema institucional de poderes económicos y políticos coexiste o se coordina con diversos tipos de estructuras no institucionales, intersticiales, suplementarias o paralelas a él (Wolf, 1990:20).

Tres de esas instituciones intersticiales son las formadas con base en relaciones -instrumentalizadas- de parentesco, de amistad y de compadrazgo. Donde las relaciones de parentesco se mantienen como forma de organización predominante Wolf encuentra que el control de ese recurso -las relaciones de parentesco-, basado en la patrilinealidad o matrilinealidad, es importante para el control de determinados recursos ecológicos (tierra y agua, sobre todo) y por su medio, conseguir el éxito de la empresa familiar (Wolf, 1990:21). Las relaciones de parentesco funcionan restringiendo el acceso al grupo de filiación. La herencia ha sido un mecanismo implementado para participar del reparto de los bienes patrimoniales. Las alianzas matrimoniales para ampliarlo.

El control de recursos manejado por agentes vinculados entre sí por esas relaciones de consanguinidad o afinidad, posibilita la acumulación de poder en esas sociedades, además de crear condiciones para maniobrar sobre recursos diversos: ecológicos, sociales, culturales (Lins Ribeiro, 2003).

En esas corporaciones de parentesco también existe una jerarquía. Más que los vínculos parentales, son otras ligaduras las que dan cohesión

grupales: hay un patrimonio a proteger y una efectiva forma de hacerlo es organizándose como familia (Wolf, 1990:23-24), que defiende ciertos valores, los mantiene con discursos ideológicos...delimita fronteras.

La pertenencia a estos grupos confiere prestigio, al mismo tiempo, reduce la posibilidad de los miembros de tomar decisiones individuales, ya que éstas repercuten en la vida del grupo. Se colige que si hubiera abundancia de recursos o no estuvieran bajo control de nadie, no habría necesidad de ser parte del grupo. Sin embargo, es a través de estas estructuras informales que se accede al poder político, que se controlan ciertos aspectos de la esfera pública y que se constituyen grupos paralelos y funcionales al estado, activando “un proceso metabólico necesario para que funcionen las instituciones oficiales” (Wolf, 1990:20).

La segunda institución intersticial se basa en las relaciones de amistad. Al igual que las relaciones entre parientes, los vínculos de amistad se instrumentalizan para crear relaciones con agentes clave. La intención es que a través de esos agentes se conformen estructuras para el control de recursos ecológicos o sociales.

La comunidad [corporativa cerrada, como ejemplo de amistad instrumental] es solidaria ante los extranjeros, y frente al exterior mantiene el monopolio de los recursos –habitualmente tierras– y defiende los derechos básicos de los miembros frente a la competencia exterior...en la amistad instrumental cada uno de los componentes de la misma actúa como potencial eslabón de conexión con otras personas del exterior (Wolf, 1990:29-30).

A diferencia de los estudios estructurales del parentesco, por ejemplo los realizados por Lévi Strauss, este tipo de relaciones ni se perpetúan ni son un modelo, son un proceso constante de conflictos, contestaciones y reacomodos, de inclusión y exclusión.

Las relaciones de patronazgo se presenta en redes de relaciones abiertas “como para que todo aquel que trate de obtener apoyo o de ofrecerlo pueda establecer contratos bilaterales independientes” (Foster en Wolf, 1990:35). La eficacia de estas relaciones está en relación con la debilidad de las estructuras institucionales y de la capacidad del patrón para influir en ellas. Esto es, el patrón funge como intermediario entre agentes e instancias oficiales (Wolf, 1990:35-36).

Estos modos de organización no son solamente ecológicos o relacionados con el control de recursos, “imparten también una

direccionabilidad característica, una fuerza vectorial, para la formación y propagación de las ideas” (Wolf, 1987B:593).

En ese orden, Marx y el mismo Wolf argumentaron que “las ideas dominantes, son las ideas de las clases dominantes”. Esto no significa que todas las acciones de las clases dominantes sean efectuadas siempre desde una lógica racional e imposible de contestar. Indica que en el proceso de producción de la realidad, el ejercicio del poder provoca constantes fricciones a las cuales debe hacerse frente. Los grupos dominantes no son absolutamente dominantes. En este proceso de articulaciones en niveles mundiales, un grupo puede dominar hacia abajo, y ser dominado desde un nivel superior (Wolf, 2001B:84-85; Mintz, 1996:13-28; Roseberry, 1989:30-54).

Región agavero tequilera.

Una mercancía exitosa en el contexto de la globalización es el tequila, dado que se trata de un producto cuyo consumo no es básico, no es producido en una economía de primer mundo, ni está totalmente en manos de empresas transnacionales, además de existir una asociación directa entre el producto y el estado nacional que goza con la propiedad de la marca. Es cierto que las corporaciones multinacionales son prácticamente dueñas de la totalidad de factorías destiladoras, sin embargo, la materia prima a partir de la cual se elabora la bebida, sigue estando en manos de algunos intermediarios regionales y esto confiere características peculiares a esta conformación regional.

Desde 1974 el Estado Mexicano declaró una porción de la geografía nacional como exclusiva para la producción de tequila, hoy considerada ícono de la mexicanidad. Veinte años más tarde (1994), la defensa de la zona con Denominación de Origen (DOT) dentro y fuera de las márgenes del estado nacional ha cobrado una relevancia jurídica, política, económica y simbólica incomparable.

Para estudiar la producción de tequila podría partirse de considerar la zona delimitada por el gobierno mexicano, la cual comprende una superficie repartida en cinco entidades federativas. Sin embargo, pronto se encontraría que la diversidad geográfica evidencia inconsistencias e incongruencias dado que no existe homogeneidad y, entonces cualquier espacio del país calificaría para la producción de tequila. Tan sólo en Jalisco, entidad federativa que cuenta con la DOT en toda su extensión superficial, se encuentran elevaciones superiores a los 3000 msnm, costas, valles, mesetas y depresiones considerables. ¿Dónde reside lo específico para la producción de agave y tequila en una zona tan diversa? No hay

argumentos para responder con criterios geográficos, históricos, culturales, ergo, el instrumental analítico de esas disciplinas es insuficiente para ofrecer explicaciones de los procesos que se suceden en su interior. La respuesta es política, son intereses de ciertos agentes los que explican la conformación de la DOT, para probarlo se precisa un análisis del entramado de relaciones sociales que constituyen esa región.

Entidades federativas que forman la Denominación de Origen Tequila

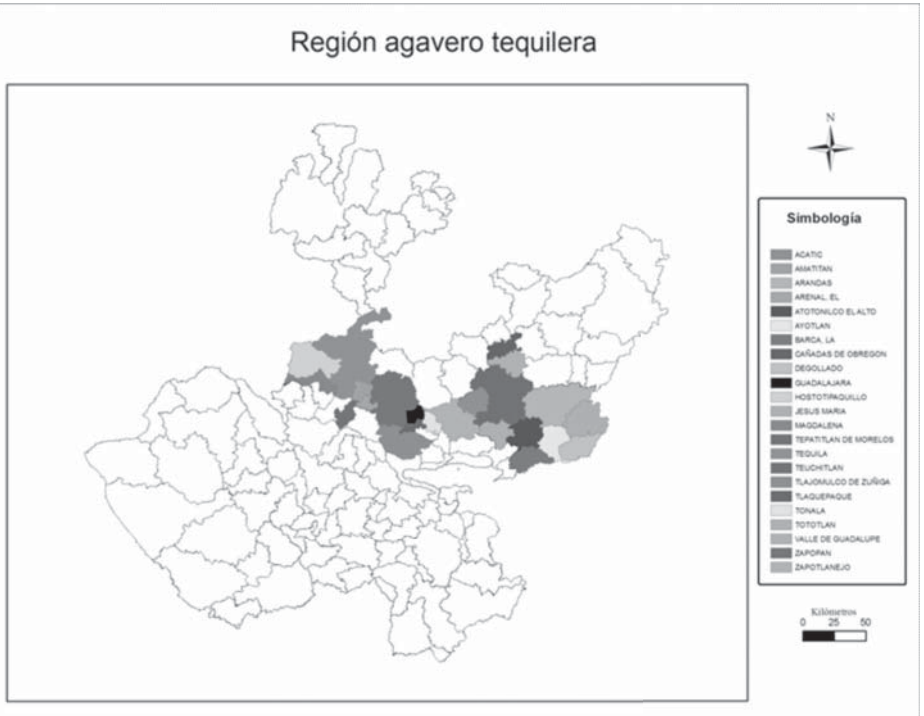


Fuente: www.crt.org.mx

Muchos de los fenómenos que suceden en las dos comarcas más importantes en la producción del referido destilado, específicamente en los valles de Tequila y las mesetas de Los Altos de Jalisco, se deben a la fuerte inversión extranjera de los recientes quince años a la presencia de transnacionales francesas, españolas, inglesas, norteamericanas e italianas que aprovechan –en lugar de oponerse- la ventaja que representa el hecho que sólo en la zona distinguida con DOT pueda elaborarse el multicitado espirituoso debido a la protección que efectúan el gobierno mexicano y los propios tequileros.

El agave y el tequila se fabrican principalmente en las localidades jaliscienses de Amatitán, Arandas, Atotonilco, Tequila y Zapotlanejo, pero la inversión extranjera que ha ampliado la capacidad productiva y

distributiva de la bebida proviene de algunos de los países ya señalados; un sector de la fuerza de trabajo está conformado por jornaleros que han inmigrado del sur de México dado que Jalisco es uno de las entidades con mayor expulsión de mano de obra a Estados Unidos; los agroquímicos, la ciencia y las tecnologías para el agave y la destilación del tequila de otros lugares tan distantes como España, Italia, Estados Unidos, Japón o Korea. Por ende, estrechar la mirada a la geografía o a una racionalización económica del espacio impide explicar estos procesos globales que conforman regiones especializadas en la producción de una mercancía, pero también constituidas a partir del ejercicio del poder.



Fuente: Elaboración propia.

Si la geografía es heterogénea, los procesos históricos tan disímiles ¿qué aporta un análisis sociocultural? ¿Por dónde se procede metodológicamente para detectar y analizar procesos regionales?

La conformación de una región especializada en la producción de agave y tequila evidencia cómo estos fenómenos pueden presentarse

en cualquier lugar ya que no se encuentran constreñidos por criterios orográficos, edafológicos o climáticos sino por formas organizativas y particulares intereses, a saber, por grupos de poder que controlan recursos estratégicos que pueden ser englobados en tangibles (agave, agua, tierra, mano de obra) e intangibles (las relaciones de parentesco, la capacidad de simbolizar y conferir valor a determinadas mercancías). Unas cuantas familias lograron aglutinar en torno así elementos clave en el proceso de elaboración de tequila. La materia prima para la destilación y la fuerza de trabajo necesaria para su cultivo respondía directa e indirectamente a los intereses de grupos con capacidad de implementar mecanismos efectivos, tanto hacia la industria como hacia el campo agrícola.

Además del capital económico, la habilidad para hacerse de intermediarios regionales concededores de los códigos y prácticas culturales requeridas para negociar, articular proveedores e integrar fuerza de trabajo fue clave. En otras palabras, las empresas transnacionales debieron negociar con intermediarios regionales que se volvieron los caciques del agave. Estos garantizaron condiciones propicias para el mantenimiento continuo de las fábricas en sus necesidades. A su vez, esos intermediarios debieron construir una red con intermediarios menores quienes realizaron las tareas de contratar plantaciones, extender el cultivo e intensificar las tareas requeridas. El control de la fuerza de trabajo para esas labores también fue fundamental. La industria no organizó directamente el trabajo agrícola, requirió de mecanismos indirectos para conseguirlo.

Se trata de regiones con cierta coherencia y unidad que emanan de los grupos decisores, quienes por diferentes vías y haciendo uso de diversos mecanismos imponen sus valores y trazan determinadas fronteras ideológicas, verdaderas instituciones intersticiales. Es evidente que existe cierta resistencia, contestación y que el ejercicio del poder nunca es completo o planeado, pero también es real que en las regiones son más evidentes los procesos de dominación, las asimetrías sociales.

En el caso particular, el tránsito de una mercancía de consumo local a otra exitosa en su incursión en los mercados globales fue posible por la existencia de esos grupos regionales con capacidad para relacionarse hacia arriba y hacia afuera –desde una visión lógica y geográfica- con el Estado y las transnacionales, pero también hacia abajo y hacia dentro con el resto de la sociedad. La capacidad organizativa de estos grupos concededores de las prácticas culturales, de las formas organizativas tanto en Los Valles como en Los Altos de Jalisco se convirtió en un factor importante y que otorgó cierta seguridad y continuidad a las empresas transnacionales, luego la modernización de la industria tequilera al contar con capital transnacional

tuvo como base las formas tradicionales de organización y de movilización de la fuerza de trabajo.

Por ello, la región agavero tequilera se define por el ejercicio de dominación llevado a cabo por ciertos agentes con base en el control de recursos, en la capacidad de influir en la organización social a través de la organización del trabajo y también, en la estructuración de la misma realidad mediante el establecimiento de artificios y barreras ideológicas instituidas por determinados agentes sociales (Boehm, 2001:60-62; Wolf, 2001B). Como tal, la región está integrada por espacios geográficos distantes pero interconectados por los procesos sociales indicados.

REFLEXIÓN FINAL

Los procesos que se suceden en la región agavero tequilera tienen características peculiares, inéditas e interesantes para el análisis; sin embargo, las prácticas y sus efectos son tan tradicionales como la producción de tequila: La configuración de organizaciones sociales asimétricas, sustentadas en la generación de riqueza vía el trabajo impago, así como la concepción de la naturaleza como proveedora de materias primas siguen siendo una constante.

Las nuevas formas como se constituyen las regiones: articulando espacios geográficos discontinuos y distantes; teniendo como referente tanto al Estado nacional como niveles de integración de mayor alcance; otorgando particular relevancia a la movilización de capital cultural; a la usanza tradicional y funcionando como instituciones intersticiales, ciertos grupos siguen siendo quienes cuentan con la capacidad de movilizar la fuerza de trabajo en una u otra dirección, de articular lo moderno con lo tradicional, de moldear individuos y regionalizar lo global en espacios sociales.

Por ello y atendiendo a la pregunta con la cual se titula este artículo, se dirá que los estudios regionales ofrecen la posibilidad de entender las lógicas de la globalización en lugares específicos, en espacios sociales concretos y en tiempos determinados. Ciertamente los individuos no se enfrentan directamente a la globalización, esta relación siempre está mediada por procesos regionales en los cuales individuos, grupos, empresas y el Estado se posicionan como si se tratara de un juego, en un campo social con diversos capitales en disputa (concesión a Bourdieu). En determinados contextos el Estado o los sujetos regionales se oponen o resisten los fenómenos globales, en otros devienen en promotores del desarrollo regional desde lo global, a saber, virando la política económica de la producción para el autoconsumo hacia otra con vocación

exportadora. En determinados campos sociales las empresas nacionales o transnacionales atentan contra el patrimonio cultural, en otros contextos son las promotoras de estas etiquetas distintivas. Lo mismo sucede con los individuos, su manera de ser globalizados, puede ser vía sus producciones, sus intercambios comerciales o sus consumos.

Pretender que la región es un concepto superado en la postmodernidad es similar a los intereses de quienes desaparecen la historia de los libros de texto, en lugar de ofrecer alternativas para hacer una historia desde otros ángulos y con mayores pretensiones de veracidad. Hacer *tabula rasa* del pasado es una tentación neocolonizadora: No hay historias que contar, no hay regiones qué entender ni procesos regionales qué explicar, ergo todo es naturaleza virgen pronta a ser bautizada, conquistada y colonizada.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo Alejandro, Jesús, Karl-Dieter y James W. Scott. (Compiladores). *El renacimiento de las regiones. Descentralización y desarrollo regional en Alemania (Brandenburgo) y México (Jalisco)*. Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Juan Pablos Editor. México. 2001.
- Boehm Schoendube, Brigitte. "El enfoque regional". En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Vol. XVIII, No. 72, ColMich, Zamora, 1997. Pp. 17-46.
- _____. "El lago de Chapala: Su ribera norte. Un ensayo de lectura del paisaje cultural". En *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. No. 85. Vol. XXII. El Colegio de Michoacán. Invierno, 2001. Pp. 58-83.
- De la Peña, Guillermo. "Los estudios regionales y la antropología social en México". En Pérez Herrero, Pedro (Compilador). *REgión e historia de México (1700-1850)*. Instituto Mora. México. 1997. Pp. 123-162.
- _____. "Las regiones y la globalización: Reflexiones desde la antropología mexicana". En *Estudios del hombre*. 10. UdeG. 1999.
- Fábregas Puig, Andrés. "La formación histórica de Los Altos de Jalisco". En González, Fabián. (Dir.). *Controversia. Ensayo de análisis, política y sociedad*. No. 3, T.I., Guadalajara, Jalisco. Mayo-Julio de 1977.
- _____. *La formación histórica de una región: Los altos de Jalisco*. Col. Miguel Othón no. 5, CIESAS, México, 1986.
- _____. *El concepto de región en la literatura antropológica*. Gobierno del Estado de Chiapas e Instituto Chiapaneco de Cultura. Tuxtla Gutiérrez, 1992.

- _____. "Las fronteras en un mundo globalizado". En *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*. Revista semestral. Vol. I. No. I. Universidad de ciencias y artes de Chiapas. 2003. Pp. 6-17.
- García Martínez, Bernardo. *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*. En Semo, Enrique (Coord). Historia económica de México. Tomo 8. UNAM, Océano. México, 2004.
- González y González, Luis. *Pueblo en vilo: microhistoria de San José de Gracia*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán. 1995.
- Lins Ribeiro, Gustavo Lins. *Antropología do poder. Contribuições de Eric Wolf*. Série Antropología. Brasília. 2003.
- Mintz, Sydney. *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*. Siglo XXI editores, México, 1996.
- Roseberry, William. *Anthropologies and histories. Essays in culture, history and political economy*. Rutgers. New York. 1989.
- Sauer, Carl O. "The morphology of landscape". En *Publications in geography*. 2 (2):19-53. University of California. California. 1925.
- Smith, Carol A. "Sistemas económicos regionales: Modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados". En Pérez Herrero, Pedro (Compilador). *Región e historia de México (1700-1850)*. Instituto Mora. México. 1997. Pp. 37-98.
- Steward, Julian H. *Theory of culture change*. Urbana. University of Illinois. 1955.
- _____. et al. *The people of Puerto Rico*. University of Puerto Rico. A social science research center study. 1956.
- Tomé Martín, Pedro. "la construcción social de la región cultural. Territorios inteligentes, biorregiones y regiones culturales. Una aproximación ecológico cultural". En Andrés Fábregas Puig et al. *Regiones y esencias. Estudios sobre La Gran Chichimeca*. Universidad de Guadalajara (CUCSH, CUAAD, CUCI), UAZ, UAA, Universidad Intercultural de Chiapas, COLSAN, COLMICH, COLJAL, Universidad Autónoma de Coahuila. Zamora, Michoacán. 2008. Pp. 117-141.
- Van Young, Eric. "Haciendo historia regional: Consideraciones metodológicas y teóricas". En Pérez Herrero, Pedro (Compilador). *REgión e historia de México (1700-1850)*. Instituto Mora. México. 1997. Pp. 99-122.
- Viqueira, Carmen. *El enfoque regional en antropología*. UIA/Colección teoría social. México, 2001.
- Wolf, Eric R. *Europa y la gente sin historia*. FCE, México. 1987A.

- _____. “cultura e ideología”. En Susana Glantz. *La heterodoxia recuperada. En torno a Ángel Palerm*. FCE, México, 1987B. Pp. 582-596.
- _____. “Old insights, new questions”. In Wolf, Eric R., with Sydel Silverman. *Pathways of power. Building an Anthropology of the modern world*. University of California Press. Berkeley. 1989. Pp. 383-397.
- _____. “Distinguished lecture: Facing power. Old insights, new questions”. In *American anthropologist*. Vol. 92. Number 3. September. 1990. Pp. 586-596.
- _____. “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”. En BANTON, Michael (Comp). *Antropología social de las sociedades complejas*. Alianza Universidad, Madrid. 1991.
- _____. “Ideas and power” In Wolf, Eric R., with Sydel Silverman. *Pathways of power. Building an Anthropology of the modern world*. University of California Press. Berkeley. 2001A. Pp. 370-382.
- _____. *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. CIESAS, México. 2001B.

LA VERSIÓN DISIDENTE

ESPACIOS VULNERABLES, UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL¹

FABIÁN GONZÁLEZ LUNA
UNAM
México

DESASTRES: LAS VISIONES DOMINANTES

Dentro de las ciencias sociales en general, y desde la geografía en particular, la vulnerabilidad tiene diferentes conceptualizaciones y matices según sus distintos referentes teóricos, lo que implica que su utilización, tanto académica como política, tenga diversos significados e implicaciones. Por tal motivo es necesario, en primer instancia, hacer una revisión general de la teoría sobre desastres dentro de la geografía que permita contextualizar la discusión sobre la vulnerabilidad, y reflexionar sobre algunas de las premisas epistemológicas subyacentes en el discurso de los desastres.

La utilización de uno u otro cuerpo teórico tiene implicaciones más allá del tema que se aborda, no solamente se está fomentando y reproduciendo alguna forma de hacer ciencia, sino se construye y/o reconstruye los esquemas desde donde se dimensiona la labor científica dentro de la sociedad.

En este sentido, Watts señala que “la teoría de los desastres ha sido formada por conceptos, y los que se aceptan llevan un punto de vista específico sobre la naturaleza, sociedad y hombre y de aquí, por extensión, de las relaciones entre ellos” (Watts, 1983: 1).

En una panorámica general sobre el tema de los desastres parece que un argumento se ha impuesto ampliamente en todas las esferas relacionadas con base en su constante y sistemática repetición: éstos son producto de una manifestación extraordinaria de las *fuerzas* de la naturaleza que *superan* las condiciones de infraestructura, resistencia y respuesta de las sociedades humanas asentadas en ciertos territorios, generando, a partir

¹ Artículo elaborado con base en mi tesis de licenciatura, *Los espacios vulnerables bajo la acumulación flexible: una aproximación teórica*, (2003) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

de una severa disrupción del arreglo estructural normal, la destrucción del tejido socioeconómico existente.

Ante lo anterior las herramientas de mitigación más importantes son los avances técnicos en la pronta detección y predicción de los diversos fenómenos meteorológicos y geofísicos, la información sobre éstos y la capacidad de un pronta respuesta de ayuda para la recuperación.

Así, con toda naturalidad, los desastres son neutralizados, se elimina de la discusión las condiciones sociales que los producen, blindando al propio status quo de cualquier tipo de responsabilidad.

Pero también se enajena y aliena al espacio, se le reduce a un simple escenario donde la sociedad y la naturaleza se relacionan construyendo diversos ambientes más o menos vulnerables.

Por tal razón, el primer paso en una construcción crítica de los desastres, que supera falsos dualismos es *deconstruir* el andamiaje epistémico de las visiones dominantes, repensando las diversas categorías que se utilizan.

En esta dirección se parte de una conceptualización del espacio como un producto social, nunca neutral, resultado de las relaciones de poder y alteridad existentes, cuya expresión material y simbólica reelabora, en una relación dialéctica a las propias condiciones sociales que lo produjeron. Se puede hablar de una "*fijación espacial de las contradicciones*". (Harvey, 1996: 295), que queda de manifiesto, como se discute más adelante, en el desastre.

El espacio es: "un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones... es un campo de fuerzas cuya aceleración es desigual. Ésta es la razón de que la evolución espacial no se realice de forma idéntica en todos los lugares", el espacio "es un producto productor", "según esta acepción, el espacio es un hecho social, un factor social y una instancia social" (Santos, 1978:138 -146).

Esta conceptualización de espacio se debe tener presente cuando, más adelante, se delinee la construcción social de la vulnerabilidad y por lo tanto, de los desastres.

A continuación se presenta una panorama sintético de los paradigmas dominantes en las esferas académicas y en los centros de decisión y que fundamentalmente son los siguientes: por un lado encuentran los que consideran que es un agente externo el que ocasiona el desastre y trabajan con modelos derivados de los militares (de acercamiento de guerra), muy ligados a éstos están los que definen al desastre como incertidumbre, donde es imposible definir los peligros reales o supuestos notas. Por último se

ubicar los acercamientos a través de enfoques sistémicos y de la ecología humana, enfoques epistémicos construidos sobre bloques conceptuales biológicos con importantes matices deterministas.

En todos los acercamientos lo que subyace es una visión dicotómica de sociedad - naturaleza, que sintetiza en lugar de analizar (Calderón, 1999: 104), es decir, se pretende trazar puentes entre lo *natural* y lo *social*, como si se trataran de dos objetos separados que sólo tienen algunos puntos de vinculación. En este cuerpo conceptual el espacio no pasa de ser un simple contenedor de los sucesos, o en el mejor de los casos un reflejo de éstos, donde la sociedad sólo es un objeto del devenir del mundo, y no un sujeto de su propia historia.

El paradigma que considera al fenómeno natural como un agente externo que ocasiona los desastres, coloca a estos últimos como dependientes de la naturaleza, dejando como única posibilidad a la sociedad la de responder ante el proceso “externo”. Continuando con esta lógica, los caminos que tienen los humanos de enfrentar dichas situaciones es a través de modelos de mitigación y de desarrollo de tecnología que frenen o moderen los efectos de las diversas manifestaciones de la naturaleza.

En los planes de mitigación se han hecho paralelismos entre los desastres y la guerra. El argumento se basa, en que así como en bombardeos o ataques militares las poblaciones eran afectadas por “agentes externos”, en inundaciones, terremotos, huracanes, epidemias, sequías, etc., también eran factores ajenos los que causaban el daño. Así, el modelo de planeación tomó como referente y fuente de inspiración el modelo militar de “triple C”, donde el Caos resultante del agente externo (en este caso el fenómeno natural) tiene que ser controlado y eliminado a partir del Comando y el Control (Calderón, 1997), lo que presupone que el mando de la zona está en manos de militares y/o autoridades, donde la población civil no tiene ningún tipo de competencia sobre la situación y está a merced de las decisiones de otros. Esto implica un proceso de doble violencia para los habitantes, ya que a la vez que su sistema de bienestar expone sus terribles condiciones, son despojados de la posibilidad de tomar decisiones sobre sí mismos y sobre sus espacios (en los que ellos mismos han sido parte de su producción y reproducción), es decir pierden su condición de sujetos históricos, convirtiéndose en marionetas del poder.

En la fase pre-desastre, aun y cuando hay consideraciones de tipo social, que apelan a las condiciones generales de vida de las poblaciones, sobre todo en el aspecto de su infraestructura, así como a su nivel de información, sólo se atienden las consecuencias, la cara superficial, ignorando u ocultando los procesos que generan tales condiciones y se

evade cualquier responsabilidad al culpar a la naturaleza de los desastres. Postura que es políticamente conveniente, ya que aleja del análisis a las causas sociales subyacentes en cualquiera de estas situaciones (Calderón, 1999).

Este paradigma no sólo es el dominante entre académicos y tomadores de decisiones, sino también en la sociedad en general, ya que apelando a un sentido común llano y simple, donde un fenómeno natural cualquiera *llega o se aparece* de repente y causa toda una serie de calamidades, borra cualquier otra posibilidad de explicación, además de que impone una terminología oficial e inamovible, convirtiendo a conceptos parciales (producto de posiciones teóricas y políticas específicas) en *verdades objetivas*, que emanan de un conocimiento científico *puro y neutro*.

Este enfoque altamente tecnócrata, es el corazón de lo que Hewitt (1996) ha denominado como la *visión dominante*, cuyas principales características son: un énfasis en el monitoreo y explicación geofísica de los fenómenos naturales relacionados con los desastres (mismos que esta postura califica como causantes o detonadores), una confianza en que a través de la ingeniería ambiental se logre un control y manejo físico de las condiciones ambientales (o al menos de sus consecuencias) y la formulación planes preventivos, de mitigación y control del desastre donde, como ya se señaló, la población civil pierde toda capacidad de decisión sobre sí misma, y en la mayoría de los casos, son los militares los únicos responsables del manejo y control de la zona de desastre.

El sustento científico de la visión dominante se encuentra en la separación teórica de la sociedad con la naturaleza, esto es fundamental, ya que al conceptualizarse los desastres como dependientes de la naturaleza, a la sociedad no le queda más que sufrir los embates de los *peligrosos y vengativos* fenómenos naturales, e intentar desarrollar el conocimiento científico suficiente para predecir su ocurrencia con mayor exactitud y poder realizar planes de contingencia, cuyas características también serán dependientes a las que tenga cada uno de los fenómenos relacionados.

Hewitt también menciona como parte importante de dicha visión a la incertidumbre, que se fundamenta a partir de un razonamiento probabilístico de la ocurrencia de diferentes procesos naturales que pudieran ser desastrosos. “Esta construcción de la realidad cuyas bases son la incertidumbre geofísica y el accidente social toman, para la visión dominante, un carácter de mito en donde la estructura interpretativa esencial implica el tratamiento de la vida diaria y del desastre como opuestos. Las “condiciones en las cuales vive una sociedad a la *llegada* del desastre se infieren como *estables, ordenadas y predecibles*, o al

menos lo suficiente para ser llamadas *manejables* y aun *planeables*” (Calderón, 1997: 4).

Esta es una postura determinista, donde “se reduce a los humanos a objetos, en los cuales su papel como sujetos y agentes de la historia, como conscientes, activos e intencionados productores de las relaciones sociales y condiciones materiales, está perdido irrevocablemente” (Watts, 1983: 3), una posición cómoda, donde la ciencia se ha aliado a los grupos de poder y sus autoridades para reducir su tarea al pronóstico y a la información *oportuna*. A manera de ejemplo la ONU a través de la Década Internacional del Desastre intenta su reducción a partir del desarrollo de medidas técnico organizativas para enfrentar los fenómenos naturales, especialmente propone la exportación de tecnologías de los países centrales a los periféricos, sin hacer ningún tipo de consideración ni epistemológica, ni sobre la forma de organización mundial que incrementa la dependencia técnica de las periferias, aumentando el control de las potencias sobre todo los recursos del planeta.

Bajo esta perceptiva se normalizan errores fundamentales, como el de trasladar el desastre al fenómeno natural, como si éste último fuera algo extraordinario e irregular, cuando, precisamente las ciencias geofísicas, han señalado los ciclos de los procesos físicos, siendo perfectamente normal y ordinaria la presencia de los fenómenos naturales. Se tiene que aceptar que éstos no son desastrosos y que convivimos con una naturaleza viva (Maskrey y Romero, 1993: 2).

El enfoque que considera al desastre como una disfunción sistémica de la sociedad, parte, en muchos casos, desde un modelo ecológico cultural funcionalista (Watts, 1983) y se ha autonombrado como alternativo, porque considera a la sociedad un aspecto central en la problemática. Al respecto, Quarantelli señala que fue a partir de la década de los cincuenta que las ciencias sociales comenzaron a trabajar con los desastres, infiltrando el componente social como algo fundamental en el estudio de este tipo de situaciones, así, se realizaron diversos acercamientos tratando de analizar el papel que habían jugado las poblaciones humanas en la generación de los desastres (los trabajos de G. F. White y Wenger son pioneros en este enfoque). Sin embargo lo anterior no significó un cambio en la concepción dicotómica de la sociedad y la naturaleza, y dentro de este contexto la teoría de desastres se ha manejado siguiendo una línea neo-darwinista.

En las investigaciones desde posturas ecológicas culturales la naturaleza es vista como una limitante, no dinámica y estable (Watts, 1983), y la sociedad es percibida como rígida y estática, quitándole su capacidad y esencia productora y reproductora (Calderón, 1998).

El problema epistemológico de más peso en esta postura radica en las concepciones que se hacen de la sociedad y la naturaleza. Al separarlas como dos sistemas diferenciados que tiene relaciones simbióticas y cibernéticas, la sociedad queda definida como un apartado de la naturaleza, que sin embargo, se rige bajo leyes ecológicas. Estas aproximaciones ambientalistas, donde el lenguaje y las premisas son herencias de la biología, manejan como concepto clave el de adaptación.

En estos modelos de ecología cultural, las acciones humanas únicamente y exclusivamente están dirigidas a la sobrevivencia dentro de un nicho ecológico humano, la sociedad en este sentido es funcionalista y utilitaria, totalmente separada de la naturaleza, y por lo tanto de las condiciones materiales que le permiten producir la vida cultural; es un dualismo que sintetiza de manera simbiótica dos esencias *naturales*: sociedad y medio. Estas interpretaciones nos conducen a una naturaleza neutra, quitándole a la reproducción de la vida material su condición política.

Para poder trascender los paradigmas dicotómicos, donde el espacio no es más que un receptor y el medio determina o, en el mejor de los casos, da posibilidades a la sociedad, se debe ser claro con la conceptualización de la naturaleza, y al respecto los planteamientos de Watts son claros, específicos y de gran utilidad: “el todo de la naturaleza está socialmente mediado como la sociedad está simultáneamente mediada a través de la naturaleza como un componente de la realidad total... El hombre incorpora su propia fuerza esencial dentro de los objetos naturales en los cuales ya ha ocurrido trabajo agregado humano. A través del mismo proceso, las cosas naturales ganan una nueva cualidad como valor de uso, incrementándose en riqueza en el curso de la historia (Schimth, 1971: 78). La naturaleza entonces, está históricamente unificada a través del proceso del trabajo” (Watts, 1983: 9,10)

Lo anterior demuestra que el estudio de los desastres y de la vulnerabilidad se tiene que centrar en el análisis de la producción social de la vida material, en su organización y arreglo cultural, es decir, en los modos de producción, en los medios técnicos construidos históricamente, identificando los diferentes agentes sociales constructores del espacio. Esta es una perspectiva materialista, donde los humanos son sujetos y no objetos del medio, no se trata de humanizar la naturaleza o naturalizar al hombre, sino de una unidad construida dialéctica e históricamente.

VULNERABILIDAD EN ESCENA

Ha sido bajo este contexto de diversidad teórica y política que se ha desarrollado la discusión de la vulnerabilidad. Esto no significa que automáticamente a cada planteamiento sobre desastres le corresponda una concepción de vulnerabilidad, a veces dentro de un mismo enfoque se utiliza de varias formas, también diferentes posturas llegan utilizar o matizar de la misma forma a este concepto. Lo que es notorio, es que casi todos parten de que la vulnerabilidad es producto o reflejo de la situación socioeconómica de las poblaciones, lo que no significa que le atribuyan las mismas causas ni que le den la misma perspectiva metodológica; así se desprende una gran gama de análisis sobre la vulnerabilidad.

La vulnerabilidad ha estado presente en la literatura geográfica de desastre, riesgo, desarrollo, cambio global y ambiental por más de una década, y ha sido principalmente considerada como el potencial de pérdida, ya sea de manera individual o colectiva, es decir, la susceptibilidad a sufrir algún daño, ya sea por evento natural o social (especialmente por accidentes tecnointindustriales). También se asocia con la vulnerabilidad la incapacidad de algún sujeto o grupo familiar o social a recuperarse de algún evento dado.

Aunque pareciera que se atienden a las problemáticas subyacentes en la creación y aumento de la vulnerabilidad, mayoritariamente los enfoques son muy superficiales, nunca se analizan las causas de fondo ni las premisas utilizadas, centrándose sólo en los efectos de las desigualdades. En este sentido es común que se responsabilice del aumento de la vulnerabilidad a la falta de educación y de información de la gente, incluso se les llega a catalogar de ignorantes e irresponsables por vivir en condiciones tan problemáticas, pero nunca se profundiza en las razones por el cual las personas se encuentran en tales situaciones.

Cutter (1996) sitúa a la vulnerabilidad bajo tres enfoques principales:

- Vulnerabilidad a la exposición del riesgo,
- Vulnerabilidad como respuesta social, y
- Vulnerabilidad de los lugares.

Dentro de la primera postura la vulnerabilidad es considerada como una condición preexistente, que depende de la distribución de las poblaciones humanas en zonas desastrosas. Esto corresponde con la idea de los agentes externos, y según la localización de éstos y su *incidencia* en asentamientos humanos se determina la exposición al riesgo. La magnitud,

la duración, el impacto, la frecuencia y la rapidez del ataque caracterizan a estos estudios (Cutter, 1996).

Dentro de la segunda postura, la vulnerabilidad es considerada como construcción social y no como una condición biofísica, donde el análisis es sobre los procesos históricos, sociales, culturales y económicos que conforman la habilidad de un sujeto o de una sociedad de enfrentarse a una situación de desastre (Calderón, 2001, Cutter, 1996). Los principales teóricos de esta corriente son Bohle y Watts que señalan que “la vulnerabilidad está mejor definida como una medida del grado de bienestar humano que integra la exposición medioambiental, social, económica y política a un rango de perturbaciones potenciales de daño. La vulnerabilidad es un espacio social de multicapas y multidimensiones definido por las capacidades políticas, económicas e institucionales de las personas en lugares y tiempos específicos” (Bohle y Watts, 1994: 4). Esta perspectiva es el eje nodal de la visión crítica de la vulnerabilidad por lo que se profundizará en ella más adelante.

El último enfoque señalado por Cutter, el de la vulnerabilidad como riesgo de los lugares, es, según la autora, la unión de los dos planteamientos anteriores, pero centrándose en la geografía “en este sentido, la vulnerabilidad se concibe como ambos, un riesgo biofísico así como una respuesta social, pero dentro de una área específica o dominio geográfico. Éste puede ser el espacio geográfico, donde están localizadas las personas y los lugares vulnerables” (Cutter, 1996: 5). Bajo esta línea se encuentra la autora e indica que los problemas más difíciles son la forma de medir la vulnerabilidad y las técnicas de evaluación. En este sentido menciona las facilidades proporcionadas por los sistemas de información geográfica en la determinación de la vulnerabilidad, ya que ligan diferentes indicadores demográficos y económicos con zonas geográficas donde se dan los eventos naturales considerados peligrosos.

En este planteamiento el riesgo juega un papel primordial, y es definido como “la probabilidad de ocurrencia de un desastre. El riesgo tiene dos dominios: incluye las fuentes potenciales de riesgo y la naturaleza contextual del riesgo mismo... El segundo dominio es una simple estimación probabilística” (Cutter, 1996: 8).

En esta construcción metodológica el riesgo se filtra dentro de los tejidos sociales y junto con la proximidad de la amenaza biofísica o tecnológica conforman la vulnerabilidad de los lugares. Este modelo de riesgo de los lugares tiene como supuesta virtud, sintetizar las relaciones entre un fenómeno peligroso y las condiciones sociales que predisponen la respuesta ante éstos, a partir de su localización geográfica, y así generar mapas que

enseñen las diferentes vulnerabilidades de los lugares, y poder entonces, generar planes de mitigación adecuados.

Lewis señala que dentro de esta visión la “vulnerabilidad es el grado de susceptibilidad a un riesgo natural... el estado de vulnerabilidad de las poblaciones y de su infraestructura contribuye tanto a los desastres como los mismos fenómenos a los que están ligados... el grado de susceptibilidad al daño, destrucción y pérdida de los asentamientos humanos está condicionado por las decisiones y acciones de la sociedad en cada tiempo” (Lewis, 1999: 4, 5).

Dentro de esta corriente las causas sociales de la vulnerabilidad estarían ligadas principalmente a la localización de las poblaciones con respecto de los *riesgos* biofísicos y a la capacidad tecnológica de las poblaciones expresada en las condiciones de sus principales infraestructuras, y, como colofón, una diferenciación de la vulnerabilidad al interior de la sociedad determinada por características demográficas (principalmente la edad).

Esta postura, como ya se señaló, es de corte neo-darwinista, y aunque reconoce a la vulnerabilidad como una cuestión social, sigue referida y determinada al evento natural externo, con todos los problemas e inconsistencias referidas. Estos planteamientos no significan un avance teórico en el entendimiento ni de la construcción de la vulnerabilidad, ni de sus diferentes expresiones, además de que tanto sistémicos como los de la vulnerabilidad de los lugares conceptualizan al riesgo dentro de la dualidad naturaleza sociedad, dejando, nuevamente, a la construcción histórica de la vida material fuera del análisis.

Un enfoque que ha tenido considerable importancia en el estudio de la vulnerabilidad la asocia con el concepto de desarrollo. Lewis (1999) menciona que dentro de los procesos de la conformación y de la mitigación de la vulnerabilidad el desarrollo juega un papel determinante, y que “mucho se ha escrito sobre cómo el desastre impide y niega el desarrollo, pero la cuestión clave es conocer como el desarrollo afecta en los desastres... El desarrollo convencional (crecimiento económico) no es un prerrequisito para la reducción del desastre, cuestión que en sí misma podría ser desarrollo” (Lewis, 1999: XV, XVI). Continuando con esta línea, el autor señala que para generar un desarrollo preventivo igualitario es fundamental que se reconozcan las diferencias socioeconómicas de los sujetos en las sociedades.

Es importante hacer precisiones sobre el concepto de desarrollo, porque su utilización no puede ser neutral, ya que no se puede considerar que todos los países o regiones eligen libremente sus propias formas de desarrollo, ni que éste sea producto de decisiones coyunturales y/o

actuales; las condiciones de cada sociedad son resultado de los procesos históricos que la conformaron, como del papel que tenga dentro de la configuración del poder mundial.

VULNERABILIDAD COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

El enfoque epistemológico más importante para el estudio de los espacios vulnerables como realidades sociales, y donde no existen contradicciones con la producción social de la vida material, es decir, con la apropiación y transformación dialéctica de la naturaleza por la sociedad, y el espacio como un producto - productor, es el realizado por Watts y Bohle (1993), donde, además de definir la vulnerabilidad, se establecen las estructuras causales de los espacios vulnerables, mismas que permiten acercarse a las bases de la vulnerabilidad como una condición social, política y económica, que incluye la diferente apropiación de los recursos.

Es importante recalcar que se trata de una fuerte argumentación de las causales de la vulnerabilidad, donde no tiene nada que ver como luego ésta se exprese, es decir, que se consideran a los espacios vulnerables como una condición en sí mismos, no dependen de ningún otro suceso, no se es vulnerable ante algo, se es vulnerable ante las mismas estructuras que te generaron dicha condición. Se trata de un esquema donde la expresión de la vulnerabilidad está en la cotidianidad de esta misma, en la cotidianidad que la construye.

El objetivo de los autores es trazar los espacios vulnerables a partir de sus coordenadas sociales, políticas, económicas e históricas, para lo cual proponen que estos espacios tienen tres estructuras causales:

- Los derechos.
- La pérdida de poder (las relaciones sociales en términos políticos e institucionales).
- La economía política.

Cada uno de estos tres procesos distintivos van conformando el espacio social multicapas y multidimensional que conforma la vulnerabilidad.

La perspectiva de los derechos ha sido desarrollada ampliamente para abordar diferentes problemáticas, donde destacan la calidad de vida, el bienestar y la vulnerabilidad. En palabras de Sen “los derechos de una persona representan el juego de artículos diferentes alternativos que una persona puede adquirir por el uso que los varios cauces legales abren a una persona en su posición” (Citado en Watts y Bohle, 1993: 5).

En este sentido los derechos no están uniformemente repartidos ni en las sociedades ni en las familias, tampoco son perennes e intocables, y las perturbaciones que éstos tengan son importantes para los medios de subsistencia de las personas, y su distribución desigual nos estaría mostrando una especie de mapa social de la vulnerabilidad.

El riesgo estaría en relación con los procesos que puedan generar suspensión o pérdida de éstos, así, desde el enfoque de los derechos “la vulnerabilidad es un espacio socioeconómico que está delineado por tres dominios; perturbaciones del mercado (intercambio económico), umbrales de enfrentamiento... y limitaciones de la seguridad social... La vulnerabilidad delimita esos grupos de la sociedad que están más expuestos a los fracasos del mercado, cuya capacidad de enfrentamiento con respecto al intercambio es bajo y los cuales están insuficientemente integrados en el arreglo de la seguridad social” (Watts y Bohle, 1993: 6).

Los derechos son un punto de partida fundamental, pero se debe ir más allá del estrecho marco legal y contemplar cómo las peculiares formas de distribución de los derechos reflejan y promueven una cierta estructura política e institucional. Hay un sistema que sirve como marco de referencia en la aplicación de los derechos y que responde a la repartición del poder en una sociedad dada, es decir, son productos históricos.

Watts y Bohle señalan que el estudio de la vulnerabilidad a través de los derechos resulta coyuntural y estático, porque resaltan un momento específico de las relaciones sociales e institucionales, por lo que se deben complementar y articular con procesos estructurales de largo plazo, como la economía política, y con el campo político donde se generan los derechos.

Antes de pasar a los dos otros ejes constitutivos de la vulnerabilidad es importante señalar que si el tema del ejercicio real de derechos se vincula con el acceso a satisfactores se enriquece notoriamente el enfoque.

La clave de los derechos, entendidos no exclusivamente como un marco legal, es visualizarlos como una herramienta comunitaria (no individual) para garantizar el acceso a diversos bienes, lo cual representa un aspecto crucial en la construcción de espacios integrales no fragmentados, por lo que su ausencia o su incapacidad para aplicarse de manera universal o su carácter clasista y/o excluyente (en su ejercicio) se constituye en un elemento central en la producción de espacios vulnerables.

Al respecto Blaikie *et al* señalan que “la distribución del acceso a los recursos se puede explicar, en general, con un análisis de clase y poder. Las relaciones predominantes de producción y flujos de excedentes son la explicación principal de acceso a recursos... Lo que es de más importancia

son las estructuras de dominio y la asignación de recursos... Entre los individuos de un hogar éstas incluyen la asignación de alimentos, quien come primero, quién tendrá que absorber disminución de consumo en las épocas de escasez o quién recibe tratamiento médico". (Blaikie *et al*, 1996: 83)

Los patrones de distribución se van modificando a lo largo del tiempo y del espacio, generando nuevas combinaciones de acceso, esto se da tanto en el nivel familiar como en el social, es por tanto, un acercamiento dinámico a la producción de vulnerabilidad, donde existe interacción entre las diferentes escalas, es un modelo histórico, en constante reelaboración.

La vulnerabilidad tiene que ver directamente con el ejercicio político, las decisiones que se toman en torno a la utilización de los recursos de una comunidad provocan diferencias en la sociedad. En esta dirección hay dos preguntas fundamentales ¿cómo se decide? Y ¿quién se beneficia de tales decisiones?

En relación con la vulnerabilidad esto se refiere a la incapacidad de los grupos marginales, o que no tiene lugar en los círculos de decisión, a tomar resoluciones sobre sus propios medios o sobre los mecanismos de conseguir éstos, es decir, hay una pérdida de poder de los sujetos sobre sus destinos; acciones que involucran a todo un país e incluso a muchas generaciones, son tomadas por selectos y reducidos grupos de tecnócratas que favorecen sus intereses particulares sobre las necesidades más básicas y generales de la sociedad. Las comunidades sufren un *secuestro* de su esencia política, son despojados de su capacidad de tomar las riendas de su vida y aparecen como simples peones o fichas de un juego que otros controlan.

En este sentido, "como un espacio político, la vulnerabilidad se inscribe en tres dominios: el doméstico (patriarcal y política generacional), trabajo (política de la producción) y la esfera cívico - civil (política del estado). De acuerdo con esto, la vulnerabilidad delimita esos grupos de la sociedad a los que se les niegan colectivamente derechos críticos dentro de y entre estos dominios políticos" (Watts y Bohle, 1993: 8).

La pérdida de poder se encuentra en muchos niveles, que van desde el intradoméstico a la estratificación del poder nacional, y aun más, hasta el orden político mundial impuesto. Los reajustes impulsados desde organismos internacionales que han promovido la exclusión de muchos ciudadanos de los sistemas de seguridad y bienestar social son claro ejemplo de lo anterior. La marginalización política ejecutada desde la distribución de los derechos es un aspecto central, la vulnerabilidad sería el espacio sin derechos seguros y sin los medios de decisión para transformar la realidad.

Un aspecto que falta para complementar esta visión de la vulnerabilidad, y que corresponde con el último proceso de la estructura causal tripartita es el de la economía política. Esta se refiere a la visión panorámica del modo de producción que determina la apropiación y distribución de los recursos, se está hablando de la organización y forma del régimen de acumulación, que fundamenta y genera la organización y reproducción de las diferentes clases, siguiendo una tendencia conveniente para los grupos de poder. Es decir, se trata propiamente del sistema económico y político donde se generan las relaciones sociales que construyen la realidad, y, consecuentemente, los espacios vulnerables. En este planteamiento la economía política privilegia lo histórico y lo estructural, para determinar cómo y por qué es que se conforman los modelos particulares de acceso y de distribución de poder se reproducen en la sociedad (Watts y Bohle, 1993).

Para profundizar lo anterior Watts y Bohle hacen tres proposiciones básicas: “primero, que las relaciones sociales de producción son históricamente específicas. Segundo, que el carácter histórico de las maneras en que los excedentes se destinan y se distribuyen proporciona una base para distinguir el carácter amplio de economías políticas como modos de producción... Y en tercer lugar, economías políticas (i.e., regímenes específicos de acumulación dentro del capitalismo periférico) tiene sus propias tendencias de la crisis ve como fracasos de mercado o crisis de sobreproducción por ejemplo” (Watts y Bohle, 1993: 10).

Vale apuntar que sobre las crisis del capital, Harvey (1996) señala que son producto de las contradicciones estructurales entre las formas de acumulación y sus condiciones de producción, y por los conflictos de clase, en lo cual la expansión geográfica juega un papel fundamental, ya que expanden las contradicciones a las periferias, aliviando, de manera coyuntural, los conflictos en los centros capitales.

La vulnerabilidad se entiende, dentro de este modelo, “no solamente en cuanto a los derechos o la pérdida de poder (aunque ambos están implícitos), sino como una expresión de lo que referimos anteriormente como capacidad, específicamente capacidad de clase, definida por las relaciones sociales de producción, en el que los individuos y las familias participan” (Watts y Bohle, 1993: 11).

Se han criticado fuertemente los estudios de clase por ser deterministas e hiperestructurales, pero la economía política “proporciona un mapa de clase en el que se pueden localizar los procesos históricamente específicos de apropiación de los excedentes y la acumulación, y las configuraciones correspondientes de crisis, conflictos y contradicciones. La vulnerabilidad

es así un espacio estructural-histórico que es formado por los efectos de comercialización, proletarización y marginalización” (Watts y Bohle, 1993: 12).

Hay tres conceptos básicos en el análisis de la construcción de la vulnerabilidad, y que van paralelos a la estructura tripartita propuesta: capacidad económica, relaciones de propiedad y poder de clase. Estos son los tres ejes dinámicos de los espacios vulnerables. La capacidad económica es resultado de la configuración de los derechos y la pérdida de poder que determinan el acceso, las relaciones de propiedad por la articulación entre la economía política y los derechos, y el poder de clase son las formas particulares que toman dentro de la sociedad la economía política y la falta de poder.

La vulnerabilidad se puede expresar en cada uno de los procesos de la estructura tripartita (derecho - acceso, pérdida de poder y economía política), pero lo único que varía es el peso específico de cada uno de ellos, porque en un espacio vulnerable están siempre presente los tres, y la tarea de los investigadores es identificar estas estructuras y explicar a partir de éstas la situación de una población dada.

La construcción de los espacios vulnerables es histórica, tiene que ver con el orden mundial que se ha establecido, “las regiones periféricas experimentan vulnerabilidad expresada a través de las relaciones de dependencia a un centro regional con derramas de excedentes y recursos lejos de la periferia... Y finalmente, esas regiones formadas por crisis endémicas y conflictos (ambos económicos y ecológicos) debido a procesos atrincherados de comercialización, proletarización y marginalización, están situados lógicamente en el espacio estructural - histórico producido por las relaciones de clase” (Watts y Bohle, 1993: 14).

Los cambios estructurales que se han vivido en los últimos treinta años a lo largo del mundo han producido cambios en las relaciones de producción que han hecho más vulnerable a los grupos marginales a la volatilidad del mercado. Dichos cambios tienen su fundamento en los renovados principios de la economía política capitalista, donde las recurrentes crisis han evidenciado de manera clara las dramáticamente diferenciadas relaciones de clase, laborales, de género, etc.

Por lo tanto la vulnerabilidad es una construcción social, donde se incorpora de manera diferenciada y jerarquizada las bases materiales de la reproducción, tiene su origen y expresión en las condiciones sociales, económicas y políticas de las comunidades. No es una condición ante un *agente externo*, no se es vulnerable ante tal o cual circunstancia, se vive de

manera vulnerable hasta que no se transforman las condiciones que las generan.

Las visiones dominantes sobre desastres, al ignorar la producción social de la vulnerabilidad y de los propios desastres (situaciones en las que la vulnerabilidad es más visible o evidente) ocultan y niegan los procesos que la conforman, construyendo una visión falaz de los mismos, colaborando a mantener mecanismos de dominación y exclusión.

No basta con reconocer el componente social en los efectos de un *desastre natural*, es necesario desarticular toda la lógica de esta visión para poder visualizar los mecanismos ocultos que construyen la vulnerabilidad y la relación de éstos con los desequilibrios sociales y el ejercicio de poder.

En este sentido me gustaría finalizar señalando que los aportes epistemológicos y metodológicos de la geografía crítica en general, y de la construcción social de los espacios vulnerables en particular, representan un instrumental teórico muy importante para desarticular y evidenciar las carencias y falacias de los paradigmas dominantes y abonar en el camino de construir acercamientos alternativos que partan del entendimiento de los procesos sociales y no del mantenimiento de privilegios y desequilibrios.

BIBLIOGRAFÍA

- Blaikie, Piers, Terry Cannon, Ian Davis y Ben Wisner, (1996), *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*, Colombia, Tercer Mundo – La Red.
- Calderón, Georgina, (2001), *Vulnerabilidad y Pobreza, cuate inmanente*, 8vo Encuentro de Geógrafos de América Latina, Chile.
- Calderón, Georgina, 1997, *Geografía de riesgos. Fundamentos económicos y sociales*, México, Tesis de Doctorado, UNAM.
- Calderón, Georgina, (1998), “Si tienes alas te llamarás tigre”, en: *Ciudades* 38.
- Calderón, Georgina, (1999), “La conceptualización de los desastres desde la geografía”, en: *Vetas* 2.
- Cutter, Susan, (1996), “Vulnerabilidad a riesgos ambientales” en *Progress in Human Geography* 20 pp 529 – 539.
- Harvey, David, (1996), *Justice, Nature and Geography of Difference*, Oxford, Blackwell.
- Hewitt, Kenneth, (1996), “Daños ocultos y riesgos encubiertos: haciendo visible el espacio social de los desastres”, en Mansilla, Elizabeth (ed.), *Desastres. Modelos para armar*, Perú, La Red.
- Lewis, James, (1999), *Development in Disaster-prone places*, London, Intermate Technology Publication.

- Maskrey, Andrew, (1993), “Vulnerabilidad y mitigación de desastres”, en: Maskrey Andrew (comp), *Los desastres no son naturales*, Colombia, La Red.
- Romero, Gilberto y Andrew Maskrey, (1993), “Como entender los desastres naturales”, en Maskrey, Andrew (comp), *Los desastres no son naturales*, Colombia, Tercer Mundo – La Red.
- Santos, Milton, (1978), *Por una geografía nueva*, Barcelona. Espasa.
- Watts, Micheal and Hans G. Bohle, (1993), “The space of vulnerability: the casual structure of hunger and famine”, In *Progress in Human Geography* 17, 1, pp. 43-67.
- Watts, Micheal, (1983), “On the poverty of theory: Natural Hazard research in context”, in: Hewitt (ed), *Interpretations of calamity, from the viewpoint of human ecology*, Boston, Allen & Unwin.

LA VULNERABILIDAD SOCIAL, UN GERMEN QUE ACOMPaña AL EMPOBRECIMIENTO

LUISA ANGELINA GONZÁLEZ CÉSAR
UNAM
México

LA VULNERABILIDAD SOCIAL

La vulnerabilidad social, es un germen que se encuentra inserto en el proceso del empobrecimiento; dicha aseveración se sustenta en la dominante asociación entre la población considerada pobre y la magnitud del desastre. La visión más común y difundida por los medios de comunicación, consiste en determinar la presencia y la magnitud del desastre según la intensidad y recurrencia de un fenómeno natural, más el número de pérdidas humanas y el valor monetario de las pérdidas económicas provocadas por el fenómeno natural; esta visión dominante es errónea, debido a que se hace una interpretación del fenómeno natural como algo desconocido, inusitado y fuera de toda lógica cotidiana, la ciencia y la tecnología han llegado a un grado de desarrollo, que el hombre conoce la temporalidad en la que esos mismo fenómenos naturales se hacen presentes, así mismo es posible saber los lugares posibles en donde dadas las condiciones -geológicas y meteorológicas- se manifiestan; por lo tanto, la presencia o manifestación de los fenómenos naturales (lluvias torrenciales, ciclones, tornados, sismos, crecidas de ríos, etcétera) no son acontecimientos que amenazan, ponen en peligro o destruyen al hombre, su presencia recurrente o inusitada forma parte de la misma dinámica de la tierra.

Sí como se mencionó anteriormente, el fenómeno natural no es la causa del desastre, entonces cabe preguntarse: ¿si existe el desastre?, ¿quién lo origina?, y ¿cuáles son las causas que lo originan? En la visión dominante la población es interpretada como un sujeto pasivo, es la carnada a punto de ser devorada, sin la posibilidad de actuar o hacer algo para evitarlo, es un sujeto que se encuentra expuesto; no obstante, observando el desastre ya consumado, los sectores de la población que en mayor grado son afectados con pérdidas humanas y materiales, son aquellos que en su proceso de reproducción no acceden o pierden su capacidad de hacer frente a sucesos

o fenómenos anunciados o inesperados (ciclones, tornados, sismos, lluvias torrenciales), mientras que la población que posee las capacidades de acceder a créditos, seguros, tecnología, infraestructura, etcétera, enfrenta al fenómeno natural de manera distinta, sus pérdidas y afectaciones son asumidas en tiempo y forma diferentes a la población que no cuenta con esas mismas capacidades. El desastre está en función de la afectación que pueda tener la población al estar expuesta a fenómenos naturales, económicos, político o social; por lo tanto, quien determina la existencia y el origen del desastre es la *población*; hay desastre siempre y cuando el hombre o la sociedad este presente, no así el fenómeno natural.

Al ser el hombre quien determina la existencia de un desastre, ¿cuáles son las causas por las que se genera un desastre? Desde un ala de la Geografía, se ha señalado la relación innegable entre las causalidades del desastre y el proceso de reproducción social; mismo que a su vez, está determinado por el proceso de producción del espacio social. Es decir, el hombre –entendido como un ser social- produce su espacio por medio de las relaciones que establece con los otros elementos configuradores del espacio¹; por lo tanto, son las relaciones en su conjunto las que producen el *espacio social*, también conocido como *espacio geográfico*.

Toda relación establecida entre los elementos del espacio se encuentran bajo una misma lógica, determinada por el modo de producción; al ser el capitalismo la relación productiva que domina la esfera mundial, entonces << *el espacio social es un producto de la relaciones sociales de producción*,² *basadas éstas en el capitalismo* >>; ante lo cual, <<nosotros no vivimos, actuamos y trabajamos “en” el espacio en tanto que viviendo, actuando y trabajando producimos espacio>>.³

Al vivir, actuar y trabajar producimos el espacio social, este espacio desde su producción se construye con deficiencias o fortalecido para enfrentar cualquier fenómeno que altere su cotidianidad, la capacidad y acceso está dada por las relaciones entre los elementos productores del espacio.

Cabe destacar que dentro de la lógica del capitalismo, se generan contradicciones, algunos ejemplos de ellas son: ricos – pobres, incluidos - excluidos, desarrollo – subdesarrollado, central – periférico, perdedores – ganadores, etcétera; cada condición surge con su contraparte, cuando un

¹ Según Milton Santos, el espacio geográfico es el producto de las relaciones entre los elementos del espacio: siendo estos: los hombres, las empresas, las instituciones, el medio ecológico y la infraestructura. Milton Santos (1986). *Espacio y método*. En: Geo-crítica. No. 65 septiembre.

² Lefebvre Henri (1991). *The production of space*. Oxford: Blackwell.

³ Smith, Neil (2006). *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*. Traducción: Villegas delgado, Claudia. México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 84.

grupo social se enriquece otro de manera simultánea se empobrece; cuando unos son incluidos en el proceso productivo, otros son excluidos; cuando una región es catalogada como ganadora, otra pasa a ser perdedora. Cada una de las condiciones son resultado de un proceso, el cual esta dado por: vivir, actuar y trabajar, estas tres relaciones que engloban las relaciones sociales de producción, determinan el lado en el que se está en la balanza de las contradicciones.

EL EMPOBRECIMIENTO

Por otro lado, el empobrecimiento, según Salama y Valier, es un proceso dado por las condiciones de vida de los individuos⁴; representa un flujo que se alimenta por la crisis económica, la inflación, las políticas económicas y sociales, y por la aguda crisis desatada por la distribución entre las clases sociales.⁵ Cada tributo coopera para que el proceso del empobrecimiento sea un continuo, una vez que un grupo de personas se incorpora a la lógica del capital, va a producir relaciones sociales basadas en las leyes del capitalismo, al mismo tiempo se sumerge al mundo de: las crisis económicas, la inflación, el libre mercado, el ambiente competitivo, la desigual distribución de la riqueza, etcétera; para generar espacios desiguales. La más sencilla diferencia entre los espacios es catalogarlos como aquellos que son ganadores y otros perdedores, unos enriquecidos y otros empobrecidos, unos con capacidades de hacer frente a los desajustes del mercado y otros con pérdida o falta de capacidades; es decir, la generación de una población vulnerable a cualquier desequilibrio del mercado o a cualquier manifestación de la naturaleza.

En resumen, y respondiendo a una de las primera preguntas planteadas, las causas del desastre están contenidas en las causas del empobrecimiento, que reducen las capacidades del hombre para hacer frente a cualquier contingencia de origen natural, económica, social y política; las causas del empobrecimiento generan una condición de susceptibilidad y fragilidad, es decir de vulnerabilidad social.

Un caso ejemplar:

El ejido de la Yerbabuena, se encuentra ubicado al suroeste del Volcán de Colima, a una distancia de 8 km. del cráter, mientras que una parte de la población del ejido se encuentra actualmente habitando en el poblado de

⁴ Salama Pierre y Valier Jacques (1996). *Neoliberalismo, pobreza y desigualdad en el Tercer Mundo*. Argentina: Niño y Dárila, p. 34.

⁵ Soria Víctor (2000). *Crecimiento económico crisis estructural y evolución de la pobreza en México*. México: UAM – Plaza y Valdés, p. 130.

Cofradía de Suchitlán, a una distancia de 10 kilómetros del antiguo centro urbano, en el mismo estado de Colima.

La causa de su reubicación se debió a las constantes manifestaciones del volcán, según los científicos la cercanía al cráter y la frecuencia de las erupciones fueron consideradas peligrosas para la población de los alrededores; es por ello que la Yerbabuena, fue la primera en ser señalada como en alto riesgo y en condición altamente vulnerable por la distancia que guardaba el centro urbano respecto al volcán; por dicho motivo, las autoridades de Protección Civil del Estado, propusieron reubicar a los habitantes de la Yerbabuena, con el propósito de “salvarles la vida” y “retirarlos del área de alto riesgo”.

Sin embargo, la historia de la formación del ejido y de las relaciones que en él se generaron bajo la lógica de la organización social productiva del *ejido*, demuestran que la condición vulnerable ha estado presente a partir de que el empobrecimiento acompaña el desarrollo de la misma población.

A partir de la conformación del grupo solicitante de tierras (1934), el grupo se vio constantemente presionado para desistir de su propósito, por quienes mantenían el acaparamiento de la tierra en el estado de Colima; el grupo recibió desde amenazas, expulsiones, la presión para la formación de un sindicato, acompañado de prestaciones y salarios mínimos, a cambio de persuadir a quienes pretendían acceder a la tierra para que retiraran su solicitud ante las autoridades agrarias. Las estrategias empleadas para retardar el reparto agrario en el Estado fueron efectivas, ya que entre algunos de los hacendados (latifundistas), los que mantenían mayor relación con el poder político del Estado, consiguieron mantener a salvo sus propiedades de la expropiación agraria.

No obstante, un grupo de 31 trabajadores de la ex hacienda San Antonio, presentó su solicitud ante las autoridades federales correspondientes, para ejercer y hacer valer su derecho constitucional de acceso a la tierra, contenido en el Artículo 27 (antes de su reforma), de la Constitución mexicana; en donde se reconocía el derecho de acceso a la tierra a toda persona con capacidad para ser dotada de la misma; la asignación de ella, la relación productiva y su protección estuvo legalmente regida a través de las leyes construidas para el *ejido*. La tierra considerada ejidal, no podía ser vendida, rentada, empeñada, heredada, cedida, etcétera, porque era propiedad del Estado; el ejidatario únicamente tenía derechos sobre ella siempre y cuando la trabajara, empero sí se comprobaba su abandono, el Estado podía disponer de ella y adjudicarla a otra persona. Dado lo anterior

las 31 personas que solicitaron tierras apelaron a: la nacionalidad, la edad y la carencia de la misma para ser sujetos con capacidad para ser dotados.

El grupo de campesinos obtuvo su dotación de tierras por resolución presidencial en 1967, fecha en que se reconoció tanto la necesidad de tierras del grupo, como la propiedad legalmente afectable para su distribución. La superficie afectable fue parte de la propiedad conocida como La Joya y su rancho anexo la Yerbabuena, a la que le fue expropiada una superficie de 1 531.12 ha, clasificadas como: 553.52 ha, de temporal; 641 ha, de agostadero; y 336 ha de terrenos cerriles. Sin embargo, a los tres años de haber entrado en posesión y de haber cultivado la tierra, el grupo se enfrentó a un juicio de restitución de tierras; los juicios de restitución de tierras fueron llevados a cabo por parte de los propietarios de las haciendas, quienes apelaban a la extensión de tierras y su uso para recuperar la tierras expropiadas, éste fue el medio “legal” y efectivo para que los propietarios de las haciendas recuperasen su propiedades; otra de las estrategias fue que fragmentaron la propiedad, extendiendo títulos de propiedad entre los miembros de la misma familia, para simular bajo el amparo de la ley la posesión de pequeñas propiedades; al declararse la pequeña propiedad y comprobarse por el título de propiedad y el tamaño de la misma, se conseguía los títulos de inafectabilidad o la restitución de la tierra a sus anteriores propietarios. La estrategia de la pequeña propiedad fue el medio para que en dos juicios de restitución, el ejido de la Yerbabuena se tuviese que devolver primero 515 ha y más tarde 524 ha, restando un superficie de 474.12 ha, las cuales fueron clasificadas como: terreno cerril y agostadero. Empero la medición fue mal realizada por parte de las autoridades agrarias encargadas de la restitución, ya que el ejido actualmente -según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)- tiene una superficie de 464 ha, clasificadas como: terreno cerril y agostadero.

Es importante señalar que la superficie restituida actualmente forma parte de la propiedad llamada “Hacienda de San Antonio”; en donde según su información cuenta con 5000 acres de extensión⁶, destinado primordialmente a un turismo internacional; en donde laboran la mayor parte de la población de la Yerbabuena y de los alrededores. La Hacienda San Antonio y la compañía el Jabalí, cubren la misma superficie, ambas propiedades se encuentran según Rodríguez (1995)⁷, en una zona de alto riesgo, tanto por la cercanía al volcán como por los tipos de erupciones y

⁶<http://www.epoquehotels.com/h-gallery.php/colima-hotels/boutique-hotel/h/haciendadesanantonio/1/es> En línea, consultado 11-03-2008.

⁷ Rodríguez Elizarrarás, Sergio. (1995). “Consideraciones preliminares sobre el riesgo en el volcán de Colima, México”. En: *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*. Vol.12. p.47-51.

material arrojado por él; no obstante la alta probabilidad de verse afectado por derrames de piroclastos, lahares y corrientes de lodo, derrames de lava y avalanchas de material, el propietario de ambas empresas no han recibido la propuesta de cerrar el hotel o dejar de trabajar durante los períodos en que el volcán muestra mayor actividad.

En tanto que la población del ejido de la Yerbabuena fue obligado a aceptar su reubicación, por encontrarse en una zona de alto riesgo respecto al volcán. Actualmente radican en la comunidad de Cofradía, en donde se han desencadenado numerosos cambios en la cotidianidad de la población, el incremento de los gastos, la búsqueda de empleos en lugares cada vez más lejanos (incluido Estados Unidos), la venta de las tierras o en el mejor de los casos su abandono, son algunos de los muchos cambios que la población con falta de capacidades y limitada para ejercer derechos, se enfrenta haciéndose más vulnerables por la acumulación de pérdidas o carencias que los empobrece día a día, el desastre ya se hace presente en algunas familias reubicadas, muestra de ello es la venta de la tierra y el proceso migratorio que ya es presente.

CONCLUSIÓN

La vulnerabilidad de la población de la Yerbabuena, no radica en su distancia respecto al volcán sino en la presión que ha permanecido sobre la tenencia de la tierra, quienes para evitar la pérdida de su propiedad, han encontrado formas y medios para contenerla y revertirla.

Con la reforma al artículo 27 de la Constitución mexicana, se da por concluida la dotación de tierras a los campesinos, las propiedades llamadas ejidales pasaron a ser pequeña propiedad, los ejidatarios recibieron su título de propiedad, para ser ahora pequeños propietarios; el régimen de ejido y su protección por parte del Estado, también se desvanece frente al libre mercado, la venta de tierras, su hipoteca, renta y cesión es una práctica ahora legal.

La población de Yerbabuena se ha incorporado al mercado de la tierra, primero por la distancia que debía de recorrer diario para trabajar en los campos de cultivo, se fueron abandonando los cultivos de café, los bajos precios del café y la falta de medios para su transporte motivan a su abandono; en otros casos, se ha elegido la venta de la tierra y la incorporación de la familia al trabajo salarial, ofrecido en la “Hacienda de San Antonio”.

La reubicación de la población del antes ejido la Yerbabuena, aceleró un proceso de empobrecimiento, que si bien estaba presente por la falta de apoyos al campo mexicano, así como la casi nula educación y servicios

de salud recibidos en el ejido. La aceleración a una condición cada vez más desigual obedece a su incorporación a un centro urbano de mayor dimensión, con otro tipo de relaciones de intercambio social y productivo, que incrementan sus necesidades básicas y de consumo; mismas que han motivado a algunas personas a iniciar un proceso migratoria hacia los Estados Unidos.

ORIGEN DE LA DESASTREIDAD

RODRIGO TOVAR CABAÑAS
UNAM
México

PLANTEAMIENTO

Los diversos objetivos que se trazan las diferentes disciplinas científicas en relación al tema del desastre hacen que la desastrología como ciencia no exista, lo que existe, como ideología, es una cierta noción muy particular de desastre que se divulga a diario por miles de medios masivos de comunicación y comparten tanto instituciones científicas como gubernamentales así como empresas y fundaciones representativas de la cultura occidental. Bajo ese marco, como investigador para acceder al estudio de los “desastres” o “riesgos” existen dos rutas principales. La primera consiste en consultar, vía internet, la sección de la ONU concerniente a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres Naturales y suscribirse a su revista para luego ubicar a los principales teóricos de dicho organismo de comunicación mundial, así se obtienen los nombres de los especialistas en “reducción de desastres” tanto del G8 como de los demás países. La segunda vía consiste en comprar la sección de la *National Geographic* concerniente a riesgos naturales o desastres naturales, con ello se puede conseguir la lista de los especialistas más famosos y distinguidos para cada tipo de proceso geodinámico, desde vulcanólogos hasta terroristas. Este *corpus* de información suele justificarse con una revisión historiográfica de accidentes, infortunios, tragedias, epidemias, naufragios, etc.

Desde un punto de vista semántico este hecho acarrea un grave problema, a saber: lo que conoce coloquialmente, el hombre de a pie como desastre, infortunio, o desgracia, tal como: un familiar atropellado, una cancelación de conquistas laborales, muerte por enfermedad curable, vivir con anemia crónica, cancelación de educación a hijos de trabajadores, encarcelamiento injustificado, tortura, invasión militar, tráfico de órganos, prohibición de estilos civilizatorios, etcétera, deja de ser desastre, pues desastre sólo es el desastre natural, amenaza o “furia de la naturaleza” o lo

que queda a merced de la “furia natural”, lo demás como sea deja vivir, es decir, no llega a ser “desastre”.

ORIGEN DE LA DESASTREIDAD

Las compañías mineras, petroleras e hidroeléctricas, así como las empresas de la construcción, hacia 1970 automatizan y tecnifican (simplifican) la organización y coordinación de las relaciones laborales. Con ello reducen el campo de trabajo de los profesionistas dedicados al estudio de las Ciencias de la Tierra. Se inicia así un periodo de ajuste estructural, en donde se le niega contratación al geólogo, al meteorólogo, al ingeniero civil, etcétera, y se le ofrece trabajo al técnico auxiliar.¹ Esta situación o reajuste laboral de las compañías que fungían como el mercado de trabajo del ingeniero en ciencias de la Tierra aunada al incremento de los convenios entre universidades o redes de transmisión de información, más el incremento de la matrícula estudiantil, agravó el desempleo que desde 1960 los científicos dedicados al estudio de la Tierra vivían. La invención del término “Ciencias de la Tierra Aplicadas”, así como el subempleo, el giro laboral² y el franco desempleo tecnológico³ son reflejo de la crisis que vivía este sector de trabajadores de corte profesional.⁴

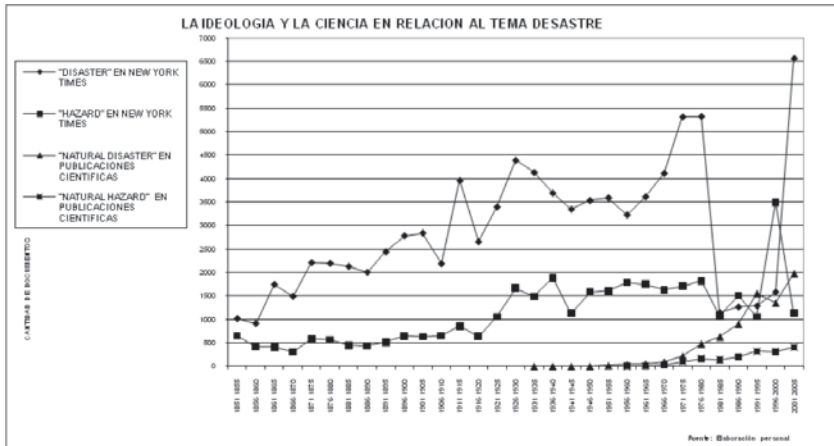
Al estar saturado el campo de trabajo tradicional o típico del ingeniero geólogo, hacia la década de los años setenta del siglo veinte se desarrolla toda una campaña para ofertar sus servicios, a donde no los hay, en el sector público. Es decir, la tenacidad e iniciativa propias de este gremio de científicos, los llevó a aplicar su ciencia a los campos laborales del sector

¹ Para conocer en detalle cómo se dan los procesos de regulación del modo de producción capitalista ver la obra de Michel Aglietta (1991., p, 88-200) “Regulación y crisis del capitalismo”.

² El giro laboral típico de esta situación era que el geólogo, meteorólogo, etc., pasaba de ser ingeniero a ser agente de ventas de equipo minero, de seguridad y mantenimiento de infraestructura pesada, etcétera.

³ De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la tasa de desempleo para Estados Unidos en el periodo de 1971 a 1980 fue de 6.4 y de 1981 a 1990 de 7.1. (Eurostat. 1999. En: EUMED. 2004). Sin embargo lo más notable era el fenómeno de desempleo tecnológico, que tanta atención le prestaron economistas como el distinguido premio Nobel de economía Paul R. Krugman, quien sugiere que entre las décadas de los 50 y 60 los obreros estadounidenses perdían sus empleos debido a proceso de automatización (Rifkin, 1996, p, 29).

⁴ En 1974 dice Aglietta en relación a la reorganización laboral del modo de producción capitalista “las máquinas de control numérico despojan a su vez a las tareas de preparación y reglaje de cualquier contenido cualitativo que exija una especialización [caso del ingeniero en ciencias de la Tierra que laboraba en alguna compañía minera]; el principio de control automático divorcia completamente el proceso de la fabricación de las capacidades de atención de los obreros. En esas condiciones, la dirección capitalista está completamente interesada en suprimir las categorías especializadas de obreros cualificados... [supresión de ingenieros], que llegan a no tener sentido, y en confiar el conjunto de las operaciones de vigilancia y manipulación simple de las máquinas a los operadores mismos [inclusión de técnicos auxiliares]. Aglietta, *op. cit.*, p., 106.



público, desconocido para ese momento, pues el ambiente laboral, del ingeniero geólogo, hasta ese momento era el sector privado.⁵ La forma de ofertar los servicios profesionales de la comunidad de ingenieros de la Tierra al sector público fue mediante la alerta de que la Tierra era un planeta violento y amenazante,⁶ es decir, a cinco mil años de vida de la humanidad, algunos científicos retomaron la vieja idea de que la Tierra (como planeta) es violenta, agresiva, amenazante⁷, y que ante ella es necesario protegerse. La gráfica “La ideología y la ciencia en relación al tema desastre” es contundente, pues indica que dicho tema es reciente para la ciencia más no para la ideología que lo viene manejando por lo menos desde 1851.

Como para la cultura liberal, lo común para la protección ante cualquier acción violenta y amenazante es el pertrecho y la guarnición, en el sector público la idea de que la Tierra es violenta y amenazante terminó en la reactivación de la cadena productiva de las compañías proveedoras de equipo pesado, contra incendio, para manejo de derrames químicos, manejo de crecidas, control de plagas, etc. Pues la venta de estos artículos hacia el sector público, que hasta ese momento no estaba considerado, re-

⁵ Cabe recordar que la absorción laboral en empresas estatales era la tendencia en ese momento, pues, conforme con Jeremy Rifkin, el sector público se convirtió en 1970, en los EEUU, en la empresa con un mayor número de trabajadores (Rifkin, 1996, en: Borrell-Rosell, 1997).

⁶ Más adelante se explicará la forma ideológica, no científica de este argumento.

⁷ De acuerdo con Ariel A. Roth las décadas de los años sesenta y setenta marcan el retorno del catastrofismo al ámbito de las ciencias de la Tierra, antes de ese periodo, con excepción del geólogo Harlen Bretz, el dogma en geología lo dictaba el uniformalismo. “éste era el enfoque aceptado y no se le daba importancia a los volcanes y terremotos, aunque se reconocía que tenían un efecto. El catastrofismo era anatema; estaba en la misma categoría en la que se encuentra hoy el creacionismo en muchos círculos científicos” (Roth, A. 1998).

direccionó sus ventas hacia el recién creado mercado de la protección civil. Como vemos, este mercado de artículos para la protección civil no surgió en la periferia del Moderno Sistema Mundial, sino en el centro mismo del sistema, propiamente dicho en los Estados Unidos de América. Ya que a la postre este mercado de artículos de protección civil fue propuesto como ley federal en ese país. Así el gobierno de la Unión Americana para evitar una oleada de desempleados en el ámbito de los ingenieros en ciencias de la Tierra crea leyes de protección civil de acuerdo a los criterios propuestos por estos proveedores de artículos.

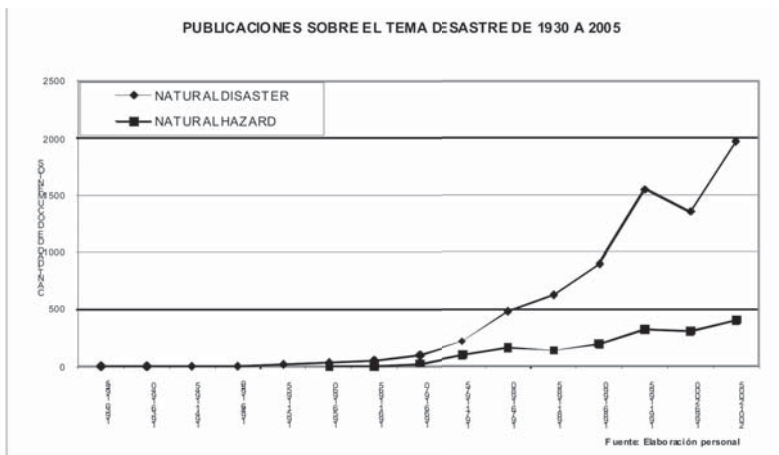
Luego los ideólogos que asesoraron al cuerpo legislativo para enunciar las leyes correspondientes a la protección civil dictaron las correspondientes conferencias en las universidades y demás centros explícitos para tales fines de difusión. Este acontecimiento de carácter divulgativo entre académicos y grupos colegiados culminó en la redefinición de las preferencias de varios grupos de ingenieros en formación, es decir, de ingeniero en ciencias de la Tierra se pasó a ingeniero con especialidad en protección civil.⁸

1982 es un hito para el negocio de la protección civil, ya que es el año en que nacen los “*desastres naturales*” tal cual se conocen⁹, pues la National Geographic difunde de manera masiva su libro “*Our Violent Earth*” (Nuestra tierra violenta).¹⁰ La idea cobra fuerza al ser apoyada tanto por

⁸ Antes de 1980 prácticamente sólo el grupo Toronto-Chicago era quien impartía cursos en materia de estudios sobre desastres. Para fines del año 2005 el Federal Emergency Management Agency (FEMA) tiene registrados a más de cincuenta centros universitarios que ofrecen un programa (curso, diplomado, licenciatura, etc.) en manejo de desastres. En México se está propagando la licenciatura en Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

⁹ Este acontecimiento lo damos así, pues de un promedio de cien publicaciones anuales, en materia de amenazas naturales, que se tenían en el periodo 1981-1985, se pasó a un promedio de doscientas publicaciones anuales para el periodo de 1986-1990, y de trescientas de 1991 a 1995. El detalle de esta curva puede verse en la gráfica “Publicaciones sobre el tema desastre de 1930 a 2005”.

¹⁰ La conclusión del citado libro fue que “Algunas personas trabajan para evitar los daños que podrían derivarse de los desastres naturales. Los guardabosques vigilan los incendios forestales. Cuando se inicia uno, los bomberos entran en acción para salvar vidas y propiedades. En algunas zonas de nieve, los patrulleros esquidores exploran las laderas, buscando esquidores en problemas. Algunos también controlan los aludes. Los ingenieros construyen presas y otras estructuras que permiten el control de las inundaciones. Los arquitectos diseñan construcciones que resisten las inundaciones y los terremotos.” Continúa dando las recomendaciones para el campo profesional: “Un día puede que decidas dedicarte a una de estas carreras. Podrías elegir convertirte en un piloto de helicóptero que va en misiones de rescate. O podrías trabajar como investigador de laboratorio que realiza importantes descubrimientos sobre la estructura de la Tierra”. National Geographic. 1994. p., 94.



empresas particulares¹¹, fundaciones¹², gobiernos¹³ y la mayoría de los medios masivos de comunicación.¹⁴

ONTOLOGÍA DE LA DESASTREIDAD

Esta ideología abordó la tragedia, la catástrofe o el desastre (fenómeno eminentemente antropocéntrico), desde lo secundario, lo no primordial. Como se ha dicho, se inventó un campo de trabajo para lo que las ciencias de la Tierra conocían desde hacía tiempo (los fenómenos geodinámicos). Los vulcanólogos, los meteorólogos, los sismólogos, geólogos, geomorfólogos, etcétera, ya estaban, llegaron primero, el campo de estudio se acuñó después. El interés de este gremio nunca fue, y ni ha sido realizar una ontología de la catástrofe, la tragedia o el desastre,¹⁵ simplemente ha sido o es argumentar que la Tierra es violenta y hay que estar preparado para cuando despierta brusca y amenazadoramente.

¹¹ Sobre todo por parte de aquellas que por sus actividades suelen tener grandes accidentes, tales como: constructoras, aerolíneas, asociaciones de hoteleros, agencias de viajes, de automóviles, entre otras.

¹² Como la Rooftops Canada Foundation Inc, la Disaster Mitigation and Management Group de Sankalp India Foundation.

¹³ Como la Agencia Española de Cooperación Internacional, por citar tan sólo un ejemplo emblemático.

¹⁴ Concretamente hablamos de las cadenas de televisión (Reuters, CNN, Televisa, etc.) y empresas televisivas tales como Discovery Chanel, History Chanel y National Geographic.

¹⁵ En ese sentido, la obra de Thompson, Neil (1995) "The Ontology of Disaster", pese a lo sugestivo de su título, hay que recordar que su trabajo más bien es una aplicación de los conceptos existencialistas de John Paul Sastre al tema desastre visto desde la salud y el bienestar social. Para que fuera ontológica su propuesta debería incluir la posición materialista de la salud y el bienestar social. O bien, lo que debe cambiar cosmológicamente es el tema desastre, y no la epistemología desde donde se estudia, ejemplos: desastres y geografía, desastres y psicología, etcétera.

La idea de que la Tierra es violenta no es endógena de las ciencias de la Tierra, más bien esta idea inmigró a mediados de los años setenta a las ciencias de la Tierra procedente del campo de la divulgación científica. Pues para que se pudiera hablar de la Tierra violenta¹⁶ primero se tuvo que decir algo sobre el universo violento.¹⁷ Sin embargo esta idea tampoco es originaria de este campo, ni siquiera de la ciencia en general, pues la conclusión científica de que *el universo dejó de ser ignoto para ser violento* indica que dicha idea primigenia proviene, ya no de una ciencia, sino de una corriente filosófica denominada realismo de tradición objetivista.¹⁸ A su vez dicho científicismo, que se caracteriza por el deseo de objetividad y por la necesidad de lograr una experiencia inmediata con lo no humano, al contradecirse en el momento de admitir esta “violencia” del universo¹⁹ cae dentro de una *corriente ideológica* o ideología que desde 1890 viene argumentando de manera exponencial que el mundo es amenazante y violento.²⁰

Esta “ciencia” de los desastres o desastrología en pleno siglo veinte²¹ para poder constituirse como tal excluyó otras interpretaciones que se tienen tanto del desastre como de la tragedia,²² así como otros problemas

¹⁶ Cfr. Waltham, Tony. 1978; Oakeshott, Gordon B. 1976. Para conocer los inicios de la “nueva geología” o “geología violenta”

¹⁷ Tómese en cuenta el trabajo pionero del co-laureado con el Kalinga Prize en 1972: “Violent universe: an eye witness account of the new astronomy” de Nigel Calder (1969). Este divulgador científico, ex-director de la revista *New Scientist* y representante del movimiento neocatastrofista según Otto H. Schindewolf, gracias a su cercanía a la Cámara de los Lores, así como el apoyo que recibió de la British Broadcasting Corporation logró difundir su idea de “universo y tierra violentos” alrededor del mundo y en catorce idiomas, destacando por orden de importancia económica el inglés, el alemán y el japonés. Él mismo en abril de 2007 a través del Canal 4 de la televisión británica confiesa que el calentamiento global (una de las justificaciones típicas de los desastrologos) se ha convertido en un negocio, que se ha apartado de la ciencia.

¹⁸ En el sentido que Richard Rorty le da a alguien que busca la objetividad, se entiende que ese alguien se distancia de las personas reales que le rodean no concibiéndose a sí mismo como miembro de otro grupo real o imaginario, sino vinculándose a algo que puede describirse sin referencia a seres humanos particulares. Rorty. 1996, p., 39, 56.

¹⁹ Como pensamos, la contradicción surge en el momento de considerar un juicio de valor (violencia) aplicable sólo a algo humano, como propio de algo no humano (Tierra).

²⁰ A partir de 1890, pareció que las partes más remotas del globo estaban permanentemente sometidas a violencias y carnicerías, tanto *The Times* como *Reuters* pusieron en pie sus servicios especiales que habían de tratar de “hechos súbitos e imprevistos”, como naufragios y desastres, crímenes y magnicidios. Hoy hay una tendencia reconocida entre los medios de información occidentales a dedicar la mayor atención a desastres, crisis y confrontaciones (Smith, A. 1986. p., 79, 90)

²¹ En medio de intensos debates sobre el tema modernidad y posmodernidad que postulan por un lado la obsolescencia de la manera tradicional de hacer ciencia desde una sola posición cultural, etcétera.

²² Sobre todo de aquellas culturas periféricas o excluidas del Moderno Sistema Mundial.

relacionados con la muerte de cientos y miles de personas, tal como: el genocidio selecto y sistematizado de personas con manera de pensar a fines al socialismo de 1968, la brutalidad y abuso que cometió el ejército estadounidense en Viet Nam, los *Contras* en América Latina, la hambruna en África, la polución industrial, etcétera.²³ Es decir, la idea de hombre y de sociedad que el gremio de ciencias de la Tierra conglomeró a la idea de “Tierra violenta” no fue la tesis política de tradición marxista (lucha de clases), tampoco los trabajos conductivistas de los seguidores de Durheim. Las escuelas froudianas y junianas también quedaron excluidas así como el resto de los presupuestos que explican al hombre y a la sociedad desde la tradición humanista.

Este hecho resultó así por la sencilla razón de que estas tesis de tradición humanista son incompatibles con la idea de la “Tierra violenta”. La única idea de “hombre” compatible con aquella era el hombre precultural de Konrad Lorenz,²⁴ cuyas ideas filogenéticas en torno al hombre eran la boga dentro del gremio de las ciencias en general a mediados de los años setenta. Este hombre precultural al ser concebido dentro de un proceso espacio-temporal natural ajeno a las particularidades de las diversas sociedades del mundo puede ser estudiado de manera universal, de forma invariable, puede ser elevado a ley, pues bajo la perspectiva de la pauta filogenética el hombre se comporta igual tanto en Asia como en América o en cualquiera del resto de los lugares del mundo.²⁵

Sin embargo, ese hombre precultural es un modelo, y no porque pueda enunciarse de manera lógica significa que sea un ser real (en el sentido de corpóreo, pues es real pero lógicamente), pues el hombre de América contemporáneo al hombre de Asia es distinto. En otras palabras, dado que la cultura puede entenderse como una dimensión histórica geográfica determinada, el hombre precultural a su vez es el hombre pre-histórico. En ese sentido, si incluimos a la arqueología como una forma de narrar la historia no escrita, tanto el homo *sapiens sapiens* como el *hombre de*

²³ En efecto, otro grupo de intelectuales ajenos al gremio de los científicos de la Tierra fue quien se fijó en estos y otros problemas derivados del estilo civilizatorio propio de la cultura occidental, y cuyos efectos disminuyen las posibilidades de sobrevivencia, supervivencia y trascendencia tanto de la especie humana como del resto de la vida en la Tierra. Los primeros teóricos representativos de esta corriente de pensamiento son: Anthony Giddens, Ulrich Beck, Niklas Luhmann, así como Mary Douglas y Aaron Wildavski cuya principal acción se centro en el nivel epistemológico, conceptual.

²⁴ Cfr. Lorenz, K. 1986., p., 39, 54, 68, 96, 113, y sobre todo el capítulo VII “pautas de comportamiento análogas a la moral”.

²⁵ El hecho de que no aparezca de manera explícita el hombre precultural en los trabajos sobre desastre no implica que no esté presente toda la argumentación de forma implícita.

neandertal no podrían ser considerados como los hombres pre-históricos.²⁶ La conclusión sería que el hombre precultural es aquel que no tiene conciencia de su existencia, sería la antítesis del enunciado de Engels²⁷ “el hombre es la parte de la naturaleza que tiene conciencia de sí misma”.

En concreto, es así como una categoría ideológica (Tierra violenta) y otra de propiedad lógica científica o analítica (hombre precultural) son el trasfondo de la llamada ley del riesgo, que se enuncia de la manera siguiente: riesgo igual a amenaza por vulnerabilidad. A continuación se va a explicar la dinámica de esta ley del riesgo.

EPISTEMOLOGÍA DE LA DESASTREIDAD

En el presente apartado se hace una breve descripción del modelo analítico típico para el estudio de los “desastres”, así como de sus deferentes ampliaciones, modificaciones e interpretaciones.

Modelo Analítico: de amenaza hacia vulnerabilidad.

La fuerza de este modelo analítico (MA) radica en el escudriño minucioso de los tipos de “amenazas” que arroja listados y caracterizaciones²⁸ de las mismas, tales como; sísmica, maremótica o tsunámica, volcánica, ciclónica o huracánica, eólica o tornádica, gélida, calórica, pluviática, aluviática, palústrica,²⁹ ladérica, aereolítica entre “n” fenómenos mas aislados listos para atacar.

Según esta ideología el paso de un fenómeno natural a una amenaza natural está determinado por la magnitud. Así los sismos de intensidad de 1° en la escala *Richter* no son amenaza para ninguna comunidad, mientras que un sismo de intensidad de “12°” en la misma escala constituiría una amenaza para cualquier comunidad. En ese sentido un huracán de categoría uno dentro de la escala *saffir/simpson* no representa una amenaza para ciudad alguna, mientras que otro de intensidad “6” es una amenaza para cualquier metrópoli. Como vemos, *existe una confusión a*

²⁶ Los trabajos sobre primatología filosófica así como el “Proyecto Gran Simio” nos obligan a descartar a chimpancés, orangutanes y gorilas como candidatos del hombre pre-cultural o pre-histórico, ya que se ha llegado a pensar que los grandes simios tienen cierto grado de conciencia de sí mismos.

²⁷ Engels, F. 1961. *Dialéctica de la naturaleza*, p. 15.

²⁸ Cabe recordar que la caracterización entre un fenómeno y otro es muy variable, así algunos fenómenos como tornados, ciclones y sismos cuentan con una diferenciación o escala, mientras que otros tales como meteoritos, esteroides, cometas, así como laderas aun carecen de una clasificación convincente.

²⁹ El vínculo sugestivo entre salud y poblaciones vulnerables culminó en la incursión de epidemiólogos al debate sobre desastres hacia la década de 1980, para entrar en detalle ver la obra de John Seaman “Epidemiología de desastres naturales”

nivel conceptual entre magnitudes elevadas y amenazas, es decir, se quiere ver una amenaza en un sismo de magnitud doce Richter, cuando ésta es tan sólo una diferenciación de energía respecto de otra magnitud. Asumir una magnitud como amenaza genera preguntas tales como ¿Porqué el sismo de elevada magnitud amenaza? ¿Cuál es la intención, o qué piensa el sismo cuando está armando su amenaza? Sólo la parte de la naturaleza que tiene conciencia de sí misma es capaz de amenazar, el hecho de que un meteorólogo crea que un huracán tiene conciencia y que sea capaz de amenazar es tan solo una idea y no un hecho comprobado, así mismo, las bacterias no son malas ni buenas por carecer de conciencia, por tanto no tienen capacidad para desafiar o amenazar. Los patos no le tiran a las escopetas, creer lo contrario queda dentro de lo hilarante y no puede ser alegórico por carecer de dialogo.

La debilidad de este modelo radica en la conceptualización de la categoría hombre. Dado que se asume que las amenazas afectan por igual a todos los hombres del mundo, o bien que los hombres en cualquier parte del mundo están constantemente expuestos a las amenazas, se considera al *hombre precultural* como la categoría ideal o universal para explicar las diversas afecciones a que el hombre puede estar expuesto, tales como; daño o pérdida de la vida por amenazas telúricas, volcánica, ciclónica, tornádica, gélida, etcétera. En efecto, es la condición biológica del ser humano a la que le presta atención este modelo, implícitamente transmite la idea de que el hombre reacciona ante las diversas amenazas desde las pautas de comportamiento, desde los principios instintivos. Se dice que es el instinto primario el que hace reaccionar al hombre ante alguna amenaza.

Como vemos, también aquí *existe una confusión entre este hombre precultural y lo que sería el hombre instintivo*. El razonamiento para esclarecer la confusión es el siguiente: Debido a la escisión disciplinar la mayoría de los estudiosos de las ciencias de la Tierra han renunciado a las explicaciones culturales que sobre el hombre (entiéndase explicaciones del funcionamiento de la política, la economía, la sociedad, etcétera.) han desarrollado otros pensadores en otros campos del saber. La opción que queda son las explicaciones pre-culturales. Es el hombre precultural que a primera vista parece ser el mismo hombre instintivo o aquel que mientras se encuentre descansando sobre algún lugar forzosamente reaccionará ante cualquier amenaza.

Además, como sabemos hoy en día, lo exponencial de la velocidad o aceleración de los fenómenos geodinámicos complejos (especialmente sismos y maremotos) no es suficiente para mermar a las poblaciones biológicas que cuentan con los instintos primarios, debido a que éstas, en los

casos que se tienen documentados, practican las maniobras de alerta, escape, así como otras reacciones instintivas que posibilitan la sobrevivencia de la especie ante tales circunstancias.³⁰ Empero en semejantes circunstancias (especialmente en maremotos) también se ha observado que el hombre precultural carece de los instintos primarios que lo ayudarían a reaccionar ante fenómenos geodinámicos de gran aceleración.³¹

De tal suerte que el hombre precultural está antes del hombre cultural y después del hombre instintivo, en sí *el hombre precultural (en términos formales o ideales) es un hombre que fue pensado lógicamente* como aquel que se encuentra susceptible e incapaz de reaccionar ante enésimos tipos de amenazas, este es el origen epistemológico de todas las definiciones de vulnerabilidad en su faceta de susceptibilidad. Sin embargo la cultura no se puede negar, pues se ha comprobado explícitamente que en fenómenos geodinámicos de gran aceleración, pueblos enteros, aplicando su cultura, han logrado la sobrevivencia, mientras que otros aplicando su cultura no.³² La inclusión de este parámetro social dentro del esquema *de amenaza hacia vulnerabilidad* dio origen al *Modelo Analítico Ampliado: de amenaza hacia vulnerabilidad* o MAA.

Modelo Analítico Ampliado: de amenaza hacia vulnerabilidad.

Este Modelo Analítico Ampliado (MAA), como su nombre lo indica, expandió el escudriño minucioso hacia la categoría lógica de hombre precultural mediante la incorporación de enésimas causas sociales o culturales de la susceptibilidad, la fragilidad o incapacidad. Los ingenieros de la Tierra, tras reconocer de manera intuitiva la importancia de la cultura dentro de su esquema Amenaza-Vulnerabilidad, admitieron dentro de su esquema conceptual un listado de características o actividades propias del ser humano como complemento de la causa de la vulnerabilidad. A partir de entonces se entendió que una comunidad estaba lista (hombre precultural, susceptible) para ser embestida por “n” amenazas por causa de deficiente o frágil economía, educación, salud, política, entre otras actividades humanas. Se pasó *del hombre precultural al hombre especialidad*. Así el hombre precultural era vulnerable o susceptible a consecuencia de una deficiente o frágil economía, política, cultura, identidad, educación, salud, u otras instancias, especialidades o campos culturales.

³⁰ Tómese por ejemplo la diáspora que realizaron los animales silvestres del sureste asiático momentos antes de que llegara el tsunami de 2004 (World Rainforest Movement, 2005).

³¹ El tsunami de 2004 arrojó oficialmente más de medio millón de seres humanos muertos.

³² De las innumerables islas del sureste asiático sólo los Andamaneses (pescadores de la isla sur de Surin) conservaban su saber local en relación a maremotos como el de 2004, lo cual culminó en cero muertes de esa comunidad (World Rainforest Movement. *Op. cit.*).

Pese a la tautología evidente (el hombre es frágil porque su economía es frágil), la lista o examen analítico continuó expandiéndose durante la década de los años noventa a campos como la vulnerabilidad financiera, tecnológica, etcétera. Donde por regla general no es el especialista en alguna materia sociopolítica o socioeconómica el que lleva su saber al campo de la desastrología, sino el desastrólogo el que acarrea categorías económicas para fundamentar la vulnerabilidad económica por ejemplo, o trae de la pedagogía algunas categorías para ser usadas como fundamento de la vulnerabilidad educativa, etcétera. Como puede observarse, el fuerte en este modelo estriba en las dos listas minuciosas que lo componen, por un lado están las enésimas amenazas y por el otro las enésimas vulnerabilidades.

La debilidad de este esquema mental radica en lo inconexo que hay tanto al interior de las enésimas partes que conforman a cada listado como entre ambos listados. Por un lado aún no existe o no está desarrollado un sistema general de la geodinámica de la Tierra (lo que ya está hecho es un esquema analítico general de las estructuras de la Tierra) que nos permita entender cómo se relacionan por ejemplo los sismos, con los volcanes, y a su vez estos con los huracanes, es decir se necesita saber cómo interactúan las distintas velocidades de los distintos eventos geodinámicos. Aterrizando lo dicho, para el caso de las predicciones de las trayectorias de ciclones tropicales es necesario incorporar al análisis las oscilaciones térmicas de los diferentes volcanes activos, así como las que se derivan de la quema de combustible en las ciudades.

Por otra parte la escisión disciplinar entre las ciencias sociales es aún más férrea, por tanto el esfuerzo para sistematizar una teoría cultural requiere mayor apertura y respeto entre disciplinas, así como de más trabajos teóricos encaminados al estudio del isomorfismo y la sinonimia entre los diferentes campos de estudio típicos de las ciencias sociales. Un campo unificado de los saberes de las diferentes ciencias sociales que explique las relaciones y dinámicas entre economía y pedagogía, entre geografía, informática y derecho, y demás interacciones, ayudaría a entender la complejidad que encierra el tema desastre. Finalmente hace falta una ontología que englobe o sistematice a ambos listados (fenómenos geodinámicos y actividades humanas), pues el estado actual en que se encuentra dicho MAA sólo desglosa las partes de un ambiguo listado pero no dice nada sobre las interacciones, las jerarquías y los límites del campo estudiado. Los avances hacia estas consideraciones lo constituye el *Modelo Sistémico*: influencia reciproca amenaza y vulnerabilidad (MS).

Modelo Sistémico: influencia reciproca amenaza y vulnerabilidad.

La inclusión de algunas categorías de la teoría general de los sistemas³³ al campo de la desastreadad provino de los estudiosos del tema *Medio Ambiente*, quienes a fines de la década de los años ochenta relacionaron la contaminación atmosférica, entre otros problemas ambientales, con el campo de los desastres que habían acuñado, una década atrás, los ingenieros de la Tierra. En América Latina el más conocido de los ambientalistas que se ha dedicado al estudio de los desastres es el abogado y comunicólogo Gustavo Wilches Chaux, quien a partir del concepto de *autorregulación*³⁴ intenta reformular el Modelo Analítico Ampliado. En realidad lo que hace este colombiano es relativizar de manera explícita las categorías de amenaza, y vulnerabilidad, ampliar aún más la cantidad de amenazas y vulnerabilidades. El resultado de esta maniobra son sus categorías de Vulnerabilidad Global³⁵ y Multiamenaza,³⁶ a su vez advierte que los factores de vulnerabilidad no están aislados, constituyen un proceso dinámico. Sin embargo en ninguno de sus escritos nos explica cómo es esa dinámica, tan sólo se dedica a decir que aquella forma parte de un “proceso complejo”³⁷. Esta y otras tautologías, así como la relatividad de sus categorías, lo conducen a ver por un lado a la naturaleza no sólo como amenaza sino como vulnerable³⁸, es decir, le agrega otra propiedad humana a la naturaleza,³⁹ y por otro a afirmar que la pérdida de identidad cultural es producto de la pérdida de biodiversidad,⁴⁰ es decir, naturaliza a la cultura.⁴¹ Los mapas de cognición del autor de “*Colombia from the air*” lo llevan a omitir los temas de Totalidad,⁴² Organización, Jerarquía

³³ Siguiendo a Bertalanffy (2006).

³⁴ Wilches Chaux, 1996, p., 156- 161.

³⁵ Wilches Chaux, 1998, p., 27- 35.

³⁶ *Ibid.*, p., 36.

³⁷ *Ibid.*, p., 31.

³⁸ Wilches Chaux, 1996, *op. cit.*, p., 161.

³⁹ Dicha Subjetivización de la naturaleza sería válida dentro de un contexto ontológico de Sujeto-Sujeto-Sujeto, en el sentido de Carlos Lenkersdorf (2005). Pero dentro de la ontología moderna Sociedad-Naturaleza o Sujeto-Objeto sale sobrando.

⁴⁰ Wilches Chaux, 1996, *op. cit.*, p., 161.

⁴¹ Al naturalizar la cultura, se llega a creer que la humanidad es una especie al igual que cualquier otra, se llega a pensar en la comunidad humana a-histórica y a-geográfica, libre de compromisos particulares. Pero para el caso que nos ocupa es difícil concebir a tal comunidad.

⁴² Desde la geografía, cabe recordar que Milton Santos fue quien se preocupó por establecer una Totalidad, una Formación Socioespacial interactuante a partir de un sistema de objetos y un sistema de acciones, así como por introducir la categoría de Segunda Naturaleza para explicar la construcción social de los espacios geográficos (Santos, 1996; Santos, 1996b; y Santos, 2000); por su parte, y de manera independiente, desde la sociología alemana Niklas Luhmann nos hablaba de sistemas sociales, sistemas psíquicos y sistemas orgánicos. Cuya clave para entenderlos estriba en la noción de clausura operante o autopoiesis (Luhmann, 1990; y 2007).

e Interacción⁴³ dentro de la epistemología de la teoría general de los sistemas. De allí que según él, la conjunción del sistema comunidad y del sistema medio ambiente se da en un “sistema síntesis”. En dicho sistema síntesis los marcos categoriales en torno al tema espacio y al tema tiempo son: tiempo evenemencial y espacio absoluto. Esta es la razón por la cual la autorregulación biológica dentro del *sistema influencia recíproca amenaza y vulnerabilidad* está por delante del contexto histórico-geográfico.⁴⁴ Empero, la inclusión de las categorías espacio-geográfico, formación socioespacial, así como un análisis dialéctico de este Modelo Sistémico ayuda a descubrir la Estructura Ahormacional, que está detrás pero que sustenta a dicho modelo. Por otra parte, el *Modelo Sistémico* dado que no nos dice claramente cuál es la totalidad a la que están referidas sus partes, y como tampoco comenta cómo son los procesos autopoiéticos de cada subsistema que lo integra, en realidad *carece de sistemacidad*. El valor de la propuesta de Wilches Chuax estriba en que advierte que existen ciertos problemas ambientales que deben ser considerados dentro del campo de estudio de los desastres.

CONCLUSIÓN

El fundamento de la cultura del desastre o desastreidad se da a partir de la conjunción de una categoría ideológica (Tierra Violenta o Amenazante) con un concepto de tipo analítico (Hombre Pre-cultural o Vulnerable). Empero cabe recordar que las amenazas y las vulnerabilidades son relativas, y situarlas dentro del modelo analítico $R = A \times V$ ayuda a descubrir la horma que las sustenta. En ese sentido “R” además de significar Riesgo es un resultado que lo exige alguien, “A” es la amenaza, así como una característica que alguien ha inventado y “V” además de ser la vulnerabilidad, es una propiedad o idea que alguien asume, por tanto el desastre inicia con la apología de la dominación de roles sociales.

⁴³ Cabe recordar que la interacción de la que nos habla Wilches Chaux es más parecida al principio de relación de Emmanuel De Martone (1954, p., 39-45) que a la interacción que propone Ludwig von Bertalanffy (*Op. Cit.*), es decir, las interacciones que comenta Wilches Chaux pese a que en el nivel epistemológico atienden a un principio sistémico en el nivel metodológico son totalmente neopositivistas o analíticas, de causalidad lineal, no exponencial. En ese sentido, uno de los fenómenos de componente exponencial que controla la regulación, es la transmisión o comunicación de información. Esta es otra de las limitaciones conceptuales dentro del modelo sistémico de Wilches, ya que propone una comunicación de corte lineal dentro de un modelo sistémico. Esa y otras limitaciones el propio Wilches las trata de resolver en su libro “En el borde del caos” (Wilches Chaux, 2000).

⁴⁴ Con base en el devenir histórico, se ha observado que cuando las categorías relacionadas con la autorregulación biológica se alejan del contexto histórico geográfico se llega a incursionar en el determinismos social, en el darwinismo social, o en el neomaltusianismo.

Finalmente esta visión dominante de los desastres o desastreidad se ha fijado como meta la salvaguarda de los seres humanos a partir de dos categorías empíricas: Prevención y Mitigación. Para lograr dicho cometido ha recurrido a la propaganda que le pueden dar a sus ideas los medios masivos de comunicación, antes que al análisis teórico de sus propuestas.

MOVIMIENTOS SOCIALES

LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ANTE LAS ELECCIONES FEDERALES ELECTORALES DE MÉXICO EN EL 2006

HERMINIO LEYVA UREÑA
MARIO RUIZ ORTEGA
BLANCA NOEMÍ SILVA GUTIÉRREZ
*CUCEA UdeG
México*

INTRODUCCIÓN

El dos de julio de 2006 en México se vivió uno de los procesos electorales más debatidos, cuestionados e impugnados de la historia reciente de nuestro país; fue una elección con resultados muy cercanos entre dos de los candidatos a la presidencia, lo que causó una división de la población mexicana entre dos posturas, por un lado se encontraban los que apoyaban los resultados institucionales y por el otro, los que cuestionaban los resultados de la institución electoral y afirmaban que los comicios no respetaron la legalidad, estuvieron llenos de irregularidades y que existió un fraude en el proceso (Arenas 2006:70). La inconformidad manifestada por los miembros y seguidores de esta última postura derivó en la propuesta de que se contaran nuevamente cada uno de los votos y las casillas, conteo que no se llevó a cabo en su totalidad sino parcialmente, dejando un malestar en un porcentaje elevado de la población. Algunos coincidíamos en que el conteo general era conveniente para todas las partes, de esa manera se legitimaría el triunfo de quien lo hubiera logrado.

Fue ante esta problemática que surgió en nosotros el deseo de realizar un trabajo que nos llevara a conocer qué resultados podían encontrarse en nuestro entorno cercano sobre la situación política que en ese momento se estaba viviendo en el país; también a conocer los factores o elementos que contribuyeron de manera preponderante a que los alumnos votaran como lo hicieron, y así fue que iniciamos diseñando y aplicando un cuestionario entre los alumnos recién ingresados en ese momento al Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas CUCEA, de la Universidad de Guadalajara, ofreciéndonos resultados muy interesantes. Las preguntas de investigación que guiaron el estudio y que fueron el

elemento de motivación para quienes nos involucramos de manera directa en el trabajo fueron conocer en primer término si los jóvenes universitarios habían votado, los conceptos que tienen acerca del ejercicio de votar y de la democracia en general, así como las razones personales o colectivas que los impulsaron a votar por el partido o candidato como lo hicieron.

Al mismo tiempo nos dimos a la tarea de armar los referentes que le dieran sustento teórico al trabajo y de manera voluntaria quisimos dejar pasar un año, que finalmente se convirtió en dos, para retornar nuevamente sobre el tema y poder aplicar un cuestionario similar, con algunas variantes y ajustes al primero, para conocer, a dos años de distancia, si los jóvenes universitarios conservan aún la misma posición política y si ratificarían su voto o lo cambiarían dados todos los elementos y circunstancias políticas que han acontecido en el país.

Este estudio nos ha acercado al pensamiento de los jóvenes y a su cultura política, a conocer cuál fue su interés, motivaciones y tendencias al participar en la vida política del país a través del voto. Tratamos, como profesores universitarios, que los jóvenes adquieran sensibilidad sobre la problemática del país, involucrándose e induciendo las líneas de solución que consideran pertinentes.

Conocer las razones que impulsaron a los jóvenes a votar será importante para poder generar ámbitos de reflexión colectiva, dentro de la universidad, que ofrezcan alternativas para la toma de decisiones de la mejor manera, con mayores espacios de información, crítica y análisis.

Cabe señalar que seguimos técnicas rigurosas para el diseño y aplicación del cuestionario. La técnica de muestreo utilizada fue la entrevista autoaplicada, asegurando el anonimato de los entrevistados. Hubo precisión en el diseño y cálculo de la muestra, al igual que para el levantamiento de campo, la confiabilidad estadística es del 95% y el grado de error es de +/- 4.64% para ambos ejercicios de recolección de la información. El enfoque del trabajo es fundamentalmente cuantitativo.

El universo de estudio comprendió, para el primer levantamiento de información, a los alumnos del primer ingreso del calendario 2006 B del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en total 1800 alumnos, hubiesen o no hubiesen votado dado que muchos de ellos no tenían en el momento de las elecciones la edad para hacerlo. En este sentido es que de la muestra que fue de 446 casos sólo habían votado 263 alumnos.

Para el segundo ejercicio la muestra fue de 320 alumnos decidimos ampliar este segundo cuestionario a dos Centros Universitarios más, además del CUCEA, con objeto de tener un referente más amplio acerca

de la opinión política de jóvenes universitarios que viven experiencias diferentes a las de aquellos que radican en la ciudad de Guadalajara, y elegimos al Centro Universitario del Norte CUNORTE con sede en Colotlán, Jalisco, una población de 12 000 habitantes ubicada en la zona norte del Estado, a 190 kilómetros de la capital, pudiéramos decir que en un ámbito rural; y al Centro Universitario de la Ciénega, CUCIÉNEGA, ubicado en Ocotlán, Jalisco, ciudad de 90 000 habitantes al sureste de la capital del estado y a 70 kilómetros de la misma, asentada en la rivera del lago de Chapala.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Al diseñar la primera muestra se consideraron los puntos siguientes:

-El Universo de estudio es la población de alumnos de 1er ingreso del calendario 2006 B del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

-Representatividad de la opinión de la población de alumnos de 1er ingreso del calendario 2006 B del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

-Las unidades de muestreo son los grupos de alumnos de 1er ingreso del calendario 2006 B del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

La selección aleatoria de los alumnos de 1er ingreso se hizo mediante un muestreo por conglomerados, se eligieron 10 grupos de manera aleatoria con igual probabilidad de ser seleccionado, los miembros de cada grupo o conglomerado seleccionado se censó, es decir, se entrevistó a todos los alumnos de cada grupo seleccionado.

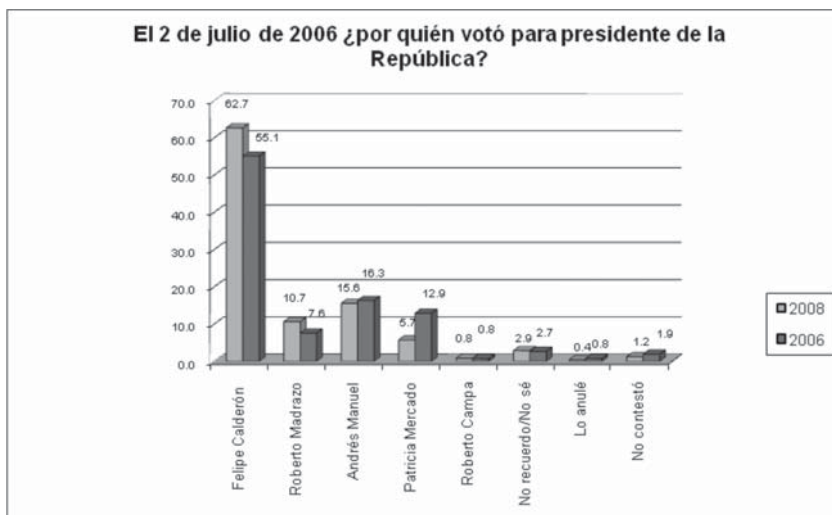
Para la segunda muestra se siguieron los lineamientos establecidos en la primera, el 64% fueron alumnos de grupos seleccionados en el CUCEA, esto es 204 alumnos, el 18% de CUNORTE (58 alumnos) y otro 18% de CUCIENEGA también 58 alumnos de dos grupos.

ALGUNOS RESULTADOS

En la gráfica 1 encontramos los resultados de la elección por la que optaron los jóvenes que participaron en el estudio, observamos que la gran mayoría dijo haber votado por Felipe Calderón con 55.1% para las encuestas realizadas en el 2006 y 62.7% en las del 2008. Andrés Manuel López Obrador recibió alrededor de 15% de los votos. Con estos datos podemos señalar que la polarización que se dio a nivel nacional entre las dos posturas parece que no se refleja entre los jóvenes universitarios de nuestra muestra, ni en los resultados oficiales para el estado de Jalisco.

A nivel estatal los resultados ofrecidos por el Instituto Federal Electoral fueron de 49.32%¹ de votos para Felipe Calderón y 19.22% para Andrés Manuel López Obrador; un dato interesante es que el IFE presenta para el candidato priísta un total de 24.26% de votos pero este resultado no se refleja en los datos proporcionados por los jóvenes universitarios ya que sólo el 7.6% (2006) y el 10.7% (2008) votaron por Roberto Madrazo, con lo que podemos intuir que el PRI obtuvo votos de otros sectores sociales pero no de los jóvenes universitarios.

Debido a la orientación profesional de las carreras que ofrece particularmente el CUCEA, creemos que las tendencias mostradas en los resultados de las 2 encuestas se deben, en gran medida, a que dicha orientación responde a las necesidades del aparato productivo privado presente en el estado. Lo anterior, se refleja en que en los 2 periodos analizados 2006 y 2008, el mayor porcentaje de universitarios había emitido su voto por el mismo partido, el PAN.



Gráfica 1. Comparación de resultados de votación para presidente.

Cuando se les preguntó a los alumnos encuestados cuál fue el motivo que importó más en la definición de su voto (Tabla 2), en el 2006, el 50% nos manifestó que fue su propia ideología y el 22% indica que fue el candidato,

¹ Este porcentaje corresponde a 1 435 334 votos, el 19.22% de la alianza PRD, PT y Convergencia representa 559 266 votos mientras que el 24.26% del PRI se refiere a 705 925 votos, siendo 2 910 366 el total de los votantes en el estado (www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/14_dtto.html).

el 12.5% señala que fue su familia y sólo el 6.5% nos expresó que fue el partido político; en el 2008 encontramos que la ideología influyó casi en un 37%, el candidato se mantuvo muy cerca de los resultados anteriores con 20.5%, la familia fue importante para el 9.5% de la muestra y el partido ahora aumentó del 6.5% en el 2006 al 14.5%; con estos resultados surgen varias interrogantes, una de ellas es conocer lo que entienden los alumnos por ideología; también debemos preguntarnos si el hecho de haber ampliado la muestra a otros centros universitarios influyó para que factores como ‘partido político’ cambiaran en el orden de importancia dentro de los elementos que influenciaron el voto o si fue el paso del tiempo lo que modificó esta posición.

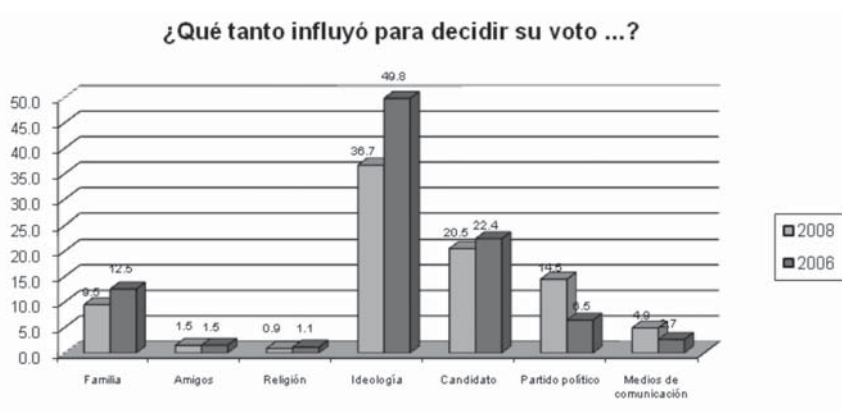


Tabla 2. Comparación de las influencias en la decisión del voto.

Como podemos notar en la tabla 3 la mayoría de las personas (60.5% en el 2006 y 65.8% en el 2008) consideraron que votar es un derecho, alrededor del 20% manifestó que este ejercicio es un compromiso; en la tabla 4 observamos que para la mayoría de los estudiantes (alrededor del 60% en las dos muestras) la democracia es principalmente libertad para elegir y opinar, cerca del 35% de los alumnos, tanto en el 2006 como en el 2008, opinaron que es un sistema en el que el pueblo elige a sus gobernantes; esto nos sugiere que en los individuos sí existe un sentido y conocimiento del hecho electoral así como de la democracia, lo cual expone cierto grado de conciencia democrática en los jóvenes universitarios.

Tabla 3. Comparación de los resultados de la pregunta ¿qué es votar?

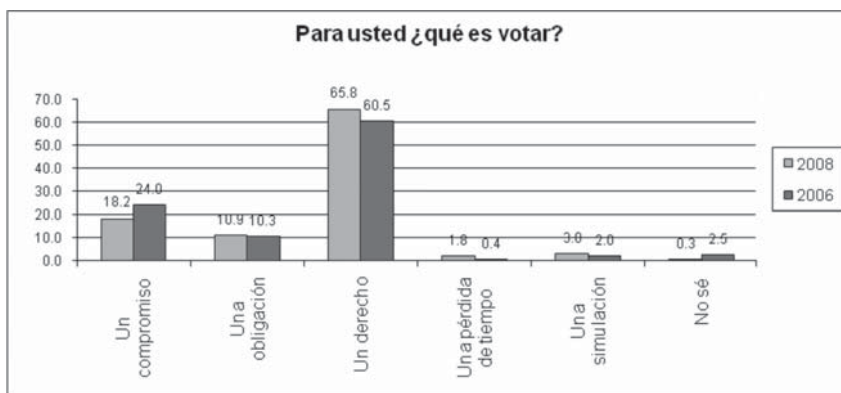
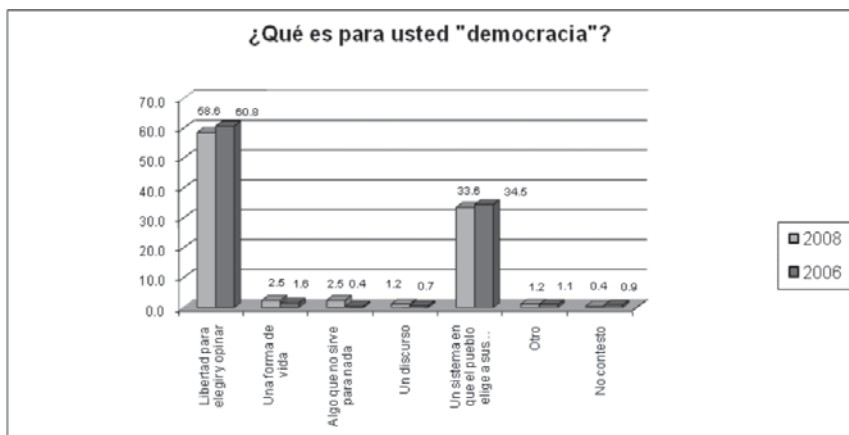
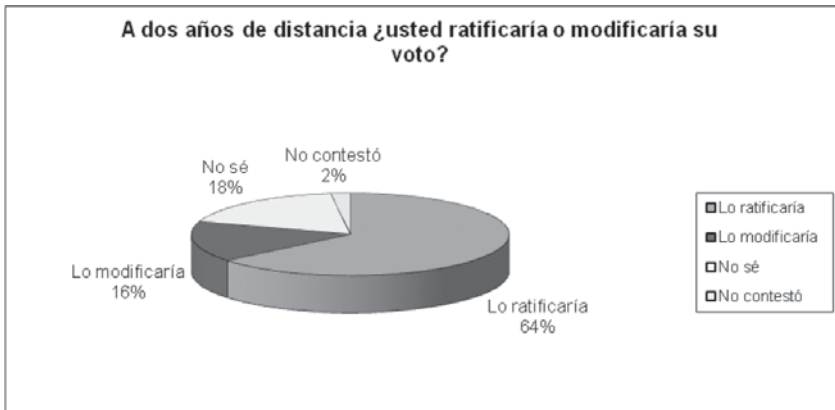


Tabla 4. Comparación de los resultados de la pregunta ¿qué es para usted democracia?

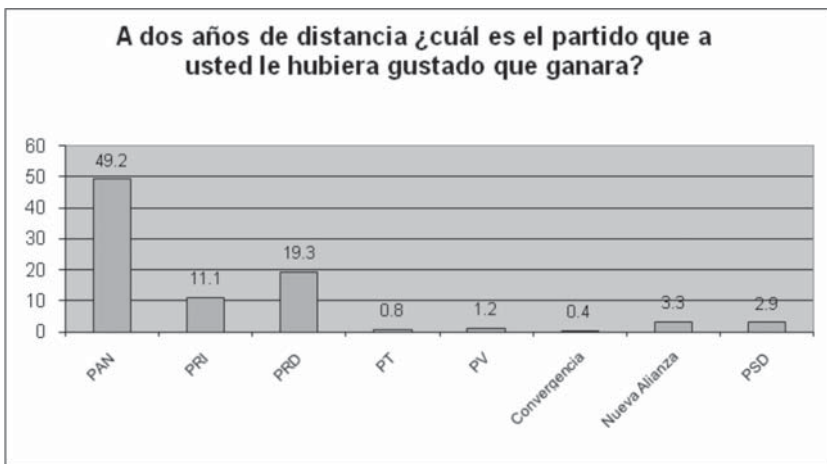


Dos años después de las elecciones nos encontramos con que una mayoría significativa, el 64%, están dispuestos a ratificar su decisión, esto indica que hubo convencimiento en la votación, han pasado dos años de gobierno y han habido acontecimientos que podrían modificarlo. Se puede observar comparando la gráfica 1 con la 6, que la intención del voto de los jóvenes universitarios se conserva, y se ratifica mayoritariamente por el PAN. También notamos que, con respecto al PRD, los jóvenes incrementaron su apoyo pasando de casi el 16% a una intención de voto de casi el 20%.

Gráfica 5. Ratificación o modificación



Gráfica 6. Dos años después qué partido se prefiere.



REFLEXIONES FINALES

Observamos que México está entrando al ejercicio de la democracia dado que durante los años en que el PRI gobernó al país el ejercicio era una simulación, como lo dice Jorge Javier Romero:

... en México no ha existido una tradición de legitimidad legal-racional del Estado democrático, en el sentido de que las reglas de procedimiento que se siguen para la selección de gobernantes no ha sido una de las fuentes centrales de la legitimidad estatal. Empero, la combinación del partido oficial corporativo con el sistema electoral protegido y una institución presidencial fuerte pero con renovación constante, dio como resultado un régimen bien institucionalizado y ampliamente inclusivo que garantizó la estabilidad política (Romero, 1992:57).

En múltiples ocasiones la oposición fue promovida desde dentro del poder para encontrar de esta manera mecanismos de legitimación.

La situación ha venido transformándose generando un nuevo ejercicio democrático al haber cambiado el partido en el poder en el 2000; esta transformación genera, como cualquier proceso nuevo, cierto grado de inseguridad y miedo en la sociedad.

Es fundamental para todos los partidos políticos y para los ciudadanos que exista una institución que tenga credibilidad y que aglutine la confianza de los involucrados en el proceso. En las votaciones de 2006 se vio cuestionada la credibilidad de la institución responsable debido a: i) la larga espera de los resultados que tenía que emitir el tribunal electoral; ii) lo cerrado de la contienda en cuanto al número de votos; iii) el voto corporativo del magisterio promovido por la líder de ese sindicato (cf. Arenas, 2006).

En una sociedad donde los medios de comunicación cobran vital importancia y definen muchas de las actitudes, las dos televisoras más fuertes del país (Televisa y TV Azteca) apoyaron principalmente a Calderón generando temor en la ciudadanía en el supuesto caso de que ganara López Obrador, lo cual, evidentemente indujo el voto.

La democracia necesita ciudadanos activos, más que ciudadanos pasivos, dóciles e indiferentes que son controlados por los gobernantes.

La participación en el voto tiene un gran valor educativo; mediante la discusión política el obrero, cuyo trabajo es repetitivo en el estrecho horizonte de la fábrica, logra comprender la relación entre los acontecimientos lejanos y su interés personal, establecer vínculos con ciudadanos diferentes de aquellos con los que trata cotidianamente

y volverse un miembro consciente de una comunidad” (S. Mill, apud. Bobbio, 2001:39).

Una ciudadanía apática en términos políticos no permite la búsqueda del bienestar común, apoya en cierta medida, los intereses individuales de los que tienen en sus manos el poder y la toma de decisiones. Por lo tanto hace falta generar elementos y herramientas que permitan procesos reflexivos y auto críticos con respecto al camino que se quiere seguir como país, que lleven a emitir un voto con más elementos, un voto más pensado ya que si los jóvenes no son concientes de su realidad social y política, se originarían procedimientos que no cuestionan las formas de gobierno, ni los procesos electorales, ni las influencias de los medios de comunicación. Las universidades tienen como responsabilidad la formación de ciudadanos reflexivos, pensantes y críticos

BIBLIOGRAFÍA

- Arenas, Rebecca. (2006). “Elecciones 2006: crónica de un retroceso democrático” *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 141, pp. 70-76.
- Bobbio, Norberto. (2001). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Ledesma, Xavier. (2000). “El concepto de modernidad en Octavio Paz” *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol. 5, núm. 10, pp.127-142.
- Romero, Jorge Javier. (1992). “México: Elecciones en transición” *América Latina Hoy*, núm. 3, pp.57-60.
- Sartori, Giovanni. (2008). *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.

16 AÑOS DE LUCHA Y DE TRABAJO COOPERATIVO EX EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS “LA PRIMERA”

MARÍA CRISTINA GOIRES.
*Trenque Lauquen
Argentina*

INTRODUCCIÓN

Trenque Lauquen vivió con decepción el cierre de una empresa que era el orgullo de sus habitantes, de la región y del país. “La Primera” Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. acompañó el crecimiento de un pueblo en el oeste bonaerense y lentamente se hizo sentir en todas las provincias.

Una esquina –Villegas y Oro– que hizo historia. Una esquina que no se resigna a perder protagonismo. Sesenta y nueve años de trayectoria necesitan de mucho papel para contar todo lo vivido en su interior, las fuerzas que ayudaron a forjar ese lugar que para la mayoría de sus empleados se convirtió en su segunda casa.

Presentar quiebra y hacer como si nada hubiese pasado es lo que pretendieron dirigentes que habían perdido el rumbo que se marcó desde 1923; actitud que habla de la deslealtad efectuada a elementos claves que habían identificado a la Compañía, la fidelidad y la cordialidad entre empleador y empleado, la solvencia y el cumplimiento en las relaciones comerciales. Unidad, Paz y Concordia eran ideas fuerza del progreso general que se pretendía para todos los que estaban involucrados con la Compañía.

Este trabajo intenta indagar las redes que se tendieron para dar los primeros pasos de la Compañía, como el tiempo las destruyó y cuáles son las que emergen de las fisuras de 1991 y de la quiebra definitiva a partir del 28 de febrero de 1992.

El desarrollo tendrá base en la recolección de datos a partir del Archivo de La Primera, de documentación judicial, de información periodística, de entrevistas grupales, pero por sobre todo estará la voz de los protagonistas como ejemplo de lucha, constancia y convicción en la defensa de los

derechos del trabajador acompañados por el espíritu de 30 ex compañeros fallecidos.

Los “Siete Locos”¹ – autodenominación de un grupo de ex empleados, que no responde exactamente al número - demostraron que es posible enfrentar la adversidad. Su acción nos permite pensar en nuevas formas de movilización y el hecho de “traspasar el umbral” nos remite a una manera de trascender la historia lugareña.

Presentaron y presentan una nueva forma de resistencia, plantearon desde el inicio una total negativa a relacionarse con políticas partidarias y su organización estuvo centrada en la horizontalidad en la que todos tienen un espacio para decir y hacer. Los muchachos de La Primera (en adelante LP) nos muestran una lucha pacífica, un espíritu cooperativo que dio frutos.

Golpearon puertas, negociaron, buscaron contactos, lograron el apoyo de los medios de comunicación, investigaron, encontraron eficaz asesoramiento, y en especial cuando creían que todo se desmoronaba tocaron “El timbre de la esperanza”. El sonido diario que los había acompañado toda una vida de trabajo, compañerismo y compromiso comunitario a las 19:15 horas se transformó en un símbolo de protesta y reclamo.

“El que no golpea el escritorio para reclamar lo que es suyo, se está muriendo despacio” expresaron en el decir de Neruda y añadieron “Nosotros no queremos morirnos despacio hasta que alguien se le ocurra hacer lo que tiene que hacer. Vamos a seguir golpeando escritorios, tocando timbres”.

REPASO DEL INICIO DE LA PRIMERA “VIEJA”

El diario “La Nación” en 1948 titulaba “La modesta institución que se inició hace 25 años en un pequeño local del bulevar Villegas, es hoy la primera institución de seguros del país”. 25 años de continuos triunfos sintetizan la luminosa trayectoria de la Compañía que honra hoy a Trenque Lauquen.

Las dificultades iniciales no arredraron a los visionarios que gestaron la estupenda empresa y después que el poder Ejecutivo de la Nación promulgó la ley 9688 por la que se creaba el Seguro de Accidentes de Trabajo, las Compañías de Seguros entonces existentes en el país, algunas de origen extranjero y muchas de índole particular iniciaron una intensa campaña emitiendo pólizas que cubrían el riesgo de accidentes de trabajo

¹ Osvaldo Bacci; Miguel Connena; Jorge Díaz; Pedro Márquez; Valentín Rodríguez; José Luis Rubio; Vicente Soldivier; Roberto Staffa y Héctor Young.

de los obreros rurales y de la industria estableciendo arbitrariamente aranceles mezquinos y abusivos que no remuneraban la tarea y muchas veces el sacrificio de los abnegados médicos.

El Dr. Pedro García Salinas lanzó la primera idea de constituir una perfecta y moderna organización integrada exclusivamente por médicos que tendrían a su cargo la atención de los accidentes de trabajo en toda la provincia.

No fue tarea fácil la organización de esta empresa por cuanto debieron luchar desde el primer momento contra la incomprensión de algunos, la indiferencia de otros y el recelo de quienes temían sucumbir ante la competencia muchas veces desleal que entablarían las poderosas compañías”.

Contó desde el primer momento con la más franca y leal cooperación de los galenos locales, doctores Pedro T. y Ricardo Orellana, Martín Lascano y José María Viani y así estrechamente unidos se pusieron en contacto con otros profesionales radicados en localidades vecinas, hasta lograr después de varias reuniones dejar constituido el primer directorio.

Este directorio tuvo a su cargo el estudio de los estatutos de la flamante entidad como así también las gestiones tendientes a lograr la autorización legal por parte de las altas autoridades de la Provincia de Buenos Aires para iniciar sus actividades. El día 12 de junio de 1923 el Poder Ejecutivo de la Provincia aprobó los estatutos y acordó la personería jurídica a la Compañía de Seguros “La Primera” S.A. con asiento en el partido de Trenque LAUQUEN”, inscrita en el Registro Público de Comercio el 1° de agosto de ese mismo año.

El entusiasmo de entonces no reparaba en sacrificios y no se amedrentaba ante ninguna posibilidad hostil. Eran un grupo numeroso de médicos que formó la Compañía poniendo cada uno \$1625, y algunos tuvieron que pedir la plata al banco. Emprendieron una nueva actividad, desconocida para ellos, en su propia defensa, sin embargo, no fueron interpretados como correspondía y los intereses creados desataron una lucha cruel, y sin cuartel, en la que se emplearon todas las armas, nobles y decentes y de las otras.

Un solo título de un artículo publicado en una revista de la competencia habla por sí solo: “Los médicos bandoleros de Trenque Lauquen han formado una Compañía de Seguros”.

Pero como en todos los episodios que se muestran como ejemplo en la vida, triunfó la razón y sus defensores...

La Primera, en su publicación de 1944 reflexiona sobre las fortalezas que le permitían un aumento constante de su activo, que de 918 463 en

1924 se eleva a 11 990 384 en ese año. Enumera “En primer lugar a la compañía misma, que siempre procuró ofrecer al público las pólizas más liberales y completas, por medio de una activa organización de venta; en segundo lugar, al progreso general del país, que al multiplicar el número de establecimientos fabriles y comerciales, extender y aumentar los sembrados y aumentar la cantidad de automotores en circulación, ha incrementado las posibilidades de colocar seguros para proteger los distintos riesgos a tales actividades y, en tercer lugar, a la conciencia cada vez mayor entre los habitantes del país sobre las ventajas de esta forma de previsión, que facilita mucho la tarea del asegurador y le permite colocar pólizas de seguros de VIDA, INCENDIO, AUTOMOVILES, GRANIZO Y ACCIDENTES DE TRABAJO”.

Indudablemente el incremento de la actividad fue notable desde su inicio con una primera sección que era la de Accidentes de Trabajo. La Compañía logró rápido impulso acrecentando el prestigio de su nombre por las ventajas de sus servicios, ensanchó su radio de acción a las zonas circunvecinas y más tarde había dejado de ser una Compañía de tierra adentro para convertirse en una institución nacional.

LOS PROTAGONISTAS ACTUALES NO SON DESMEMORIADOS

Tras largas jornadas de encuentro y reflexión con los “muchachos” hay un punto en común, no quieren dejar de hablar de La Primera “vieja”, a pesar de que su historia actual se vincula con la “nueva”. El puente que los une a la de antaño es el mismo que añoran empleados de Capital Federal y del resto del país.

La experiencia de muchos años, algunos casi 35, trabajados en LP los marcaron a fuego. Para todos ellos la Compañía “vieja” se erguía como una entidad de templada pujanza, de amplio despegue operativo, inspirada en los viejos fundadores que dejaron el camino forjado a lo largo de los años, estableciendo claramente sus pautas de honestidad, solvencia económica y un sentido comercial bien pueblerino, por ser gente del interior y con una cartera que se extendía a lo largo y ancho de nuestro país.

LP se convirtió en una escuela en la que encontraron maestros excelentes. Entrar a trabajar allí era el sueño de todo joven trenquelauquense y era la puerta segura para diseñar un futuro próspero. Esa meta individual no sólo oxigenaba la vida familiar sino el de toda una comunidad. Ser empleado de LP era una garantía para la actividad comercial de nuestra ciudad.

“Conocer es comparar” dice uno de los integrantes del grupo. Conocer los valores de LP “vieja”, es decir de 1923 a 1978/79 permitió que después

del cierre pudieran evaluar la conducta empresarial de los que desde 1980 la condujeran al desastre.

La idea de gran familia comienza a desdibujarse y el sentimiento que los había unido durante tantos años no encuentra espacio en la etapa que culmina el 28 de febrero de 1992, fecha del cierre definitivo de esta otrora pujante entidad, cuya causa fue caratulada en la justicia como **Quiebra no casual**.

Se había perdido no sólo la fuente de trabajo sino también quedaron, la mayoría, excluidos del sistema. Hasta los dos primeros años después del cierre el 90% de los ex empleados se convirtieron en “nuevos” desaparecidos, sin trabajo, sin obra social y una gran mayoría – debido a su edad- sin posibilidad alguna de lograr insertarse en el mercado laboral.

“Estamos hablando de ex. Ex es una cosa y trabajadores es otra. La empresa está cerrada y son dos situaciones totalmente distintas” expresó el titular del sindicato y continuó: Esta realidad – desde 1989 hasta la fecha- que es la de 55 empresas están en las mismas condiciones que acá en Trenque Lauquen. Todo esto lo tomamos con normalidad, porque pasa en todo el país”.²

Ante la cruda realidad, entregaron las llaves y las puertas quedaron cerradas. Queda un último reconocimiento hacia quien dejó el legajo de los más de 150 empleados en regla, firmó todo prolijamente y “dio la cara” en el último momento, nos referimos a Pedro (Perico) Martín García Lanz, hijo del fundador. Amargo contrasentido, uno fue el artífice de sueños y logros, otro de desesperanza.

Llegó un tiempo de silencio, confiados, ingenuamente, en el accionar del engranaje judicial hasta que pasados dos años y sin tener noticias la frase “**Algo hay que hacer**” se convirtió en la herramienta de lucha que continúa hasta hoy.

Se pusieron de pie, quizás, sin ser demasiado conscientes, afloró en ellos el espíritu pionero, ése que tendría que haberse retomado para salvar la empresa y no para permitir la quiebra.

¿Cómo se puede caer una estructura tan bien armada?

APROXIMACIONES SOBRE LA DECADENCIA.

“¿Qué tipo de sociedad dejan como legado los años de hegemonía ideológica del neoliberalismo?” se pregunta Atilio Borón y nos deja su respuesta “una sociedad heterogénea, fragmentada, surcada por profundas desigualdades de todo tipo... es también una sociedad menos integrada” y continúa “bajo el predominio del neoliberalismo y su culto supersticioso

² Pascual Losada, “La Opinión” de Trenque Lauquen, 28 de noviembre de 1995.

al mercado el agotamiento del “trabajo de masas” se traduce en desempleo masivo, pobreza extrema, anomia y desintegración social”.

El orden mundial capitalista impuso sus pautas y los países en desarrollo como la Argentina debieron ajustarse a ellas con la expectativa que esas medidas les permitirían salir de la situación de caos económico en que se encontraban. Esta ilusión se fue frustrando paulatinamente. Las medidas sugeridas, como el control estricto de la inflación; férrea disciplina presupuestaria y reducción del gasto público; reforma tributaria; tasas de interés real positivas y determinadas por el mercado; búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; liberalización comercial y financiera; desregulación; apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas y las benditas privatizaciones! demostraron que si bien algunas eran necesarias no se implementaron o no se hicieron bien y se perdió la posibilidad de incorporarse con otras armas a un mundo globalizado y competitivo.

Trenque Lauquen no fue la excepción y la institución que nos convoca para la indagación sufre las consecuencias económicas, sociales y éticas que derriban tantos años de credibilidad y solvencia en el mercado asegurador.

“Durante la década del ‘90, la cantidad de entidades aseguradoras fue disminuyendo en forma sostenida, debido a diversos factores que incidieron en el sector de seguros de daños patrimoniales, tales como mayor competencia, reordenamiento del sector, debilidad provocada por la liquidación del Instituto Nacional de Reaseguros (INDeR), reasegurador monopólico estatal que actuaba como sostén de entidades técnicamente deficitarias”³. “Desde 1990 a 2005 fueron revocadas 208 entidades”. La revocación o suspensión de autorización para emitir pólizas es el estado administrativo previo a la declaración formal de la liquidación. Implica el mismo efecto que una corrida bancaria. “La desconfianza que se genera en el mercado cuando se toma conocimiento que un asegurador pierde la facultad de emisión es tremenda y produce un efecto económico financiero demoledor, al cortarse bruscamente el flujo de negocios por la inmediata y creciente anulación de primas como consecuencia directa de la cancelación de coberturas, lo que genera un déficit financiero inmediato, generándose el corte de la cadena de pagos lo que impide cumplir con el pago de los pasivos, especialmente los siniestros liquidados a pagar y pendientes de liquidación”⁴.

³ Licenciado Gastón Eyerbe en Situación del Mercado Asegurador en Argentina 1995-2005 Subsecretaría de Servicios Financieros- Secretaría de Finanzas. Ministerio de Economía y Producción.

⁴ Millán Mauricio en Revista *Estrategas*.

El INdeR era la empresa estatal encargada de asegurar los seguros. Durante años monopolizó esta tarea hasta que en 1991, mediante un decreto del entonces presidente Carlos Menem, se resolvió liquidarla como parte de la política de “globalización” de la economía argentina en general y el mercado de seguros en particular. Desde entonces, las compañías que operan en el mercado local deben reasegurar sus servicios en la mayoría de los casos con bancas internacionales.

La Superintendencia de Seguros de la Nación es un organismo público, descentralizado, dependiente del Ministerio de Economía. Entre otras su tarea es controlar a las empresas aseguradoras con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente, ... Realizar las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención en las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.

Desde 1989 hasta 1995 el responsable como Superintendente fue el Dr. Alberto Fernández.

Se evidencia la decisión política de permitir el ingreso, sí o sí, del Seguro y reaseguro extranjero. Para uno de los integrantes del grupo la problemática del seguro comienza con la Ley nacional de seguros, Ley 17.418 dictada durante el gobierno de Onganía, al surgir la permisividad ciega sobre la creación de compañías de seguros, no existiendo patrimonios genuinos que respalden la actividad y con capitales irrisorios compraban carteras de productores inescrupulosos, simulaban una solidez económico-financiera que no tenían y así lograron socavar la seriedad y responsabilidad del mercado. De tal modo, con su proceder delictivo llegaron a debilitar el accionar del INdeR A su vez, dicho Organismo iba incorporando a sus filas personal que respondía a esos grupos y no a los intereses oficiales”.

“Roberto Guzmán, designado en 1994 al frente del INdeR por el entonces ministro de Economía, Domingo Cavallo publicó un libro titulado “Saqueo Asegurado” en el que detalla su versión acerca de las maniobras fraudulentas con las que compañías, funcionarios y políticos convirtieron a ese organismo en “una verdadera organización para el delito y la defraudación”⁵ según las palabras con que Cavallo prologa el libro. Más allá de los argumentos a favor o en contra de las denuncias efectuadas por Guzman el informe del licenciado Ayerbe habla de dos antiguas heridas: el impacto de las deudas impagas del INdeR y el efecto de hiperinflación sobre los estados financieros de las compañías. Esta problemática es la que

⁵ lavaca.org/editora Lo que el año no se llevó 30/12/2004.

se empieza a vivir dentro de LP. Los “juicios se ponen de moda”, “no pagar a nadie” comienza a ser una consigna que era impensable en la historia de la compañía.

FRENTE AL CAMBIO

Son apropiadas las palabras de Viviane Forrester al plantearse este tipo de situaciones, “Adaptarse es la consigna, a las fatalidades económicas, a las consecuencias de las fatalidades, a la economía de mercado, es decir, especulativa. A los efectos del desempleo y su explotación desvergonzada. A la lucha contra el déficit de las cuentas públicas, es decir, la destrucción progresiva de infraestructuras esenciales y la supresión programada de las protecciones y conquistas sociales. Adaptarse al cinismo de las conductas mafiosas autorizadas. Adaptarse al traslado de empresas y a la fuga de capitales, los paraísos fiscales, las desregulaciones anárquicas, las fusiones enormes, aceptadas como si tal cosa, como producto de leyes naturales contra las cuales es inútil rebelarse” .

“Despedir, desregular, desplazar, privatizar, especular: medidas nefastas para el empleo –continúa Forrester- son palabras que, si bien se corresponden a un análisis mundial, los ex empleados de LP comenzaron a sentirlo hacia la década del ´80.

Marcar esta tendencia en el marco de la llamada globalización es importante porque no sólo comienzan a sentirse los efectos en los empleados, sino que repercute en el ámbito comunitario. Se hace muy difícil analizar esta situación desde cifras frías porque el efecto es tan fuerte que hasta se llegó a decir que a **“la Compañía la habían hundido los mismos empleados”**, **“Todos, poco a poco, contribuyeron a que se cayera”**. Es un sistema tan perverso que enfrenta a los interesados y a los que formaban parte de “esa gran familia” con el resto de la sociedad. Se alteran todos los vínculos entre sus miembros y hacia fuera. Esto no quiere decir que no hubiese empleados que no cumplían con sus obligaciones, quienes no tenían un sentido de pertenencia y les era indiferente, quienes trataban de “sacar partido”, todo esto era posible, pero no alcanzaba para hacer caer “una empresa líder ” como lo denomina un empresario de Trenque Lauquen vinculado por años a LP y a la que consideraba su primer cliente.

Hay algo paradójico en este desarrollo y es que este nuevo mundo comercial competitivo, que busca la eficiencia a ultranza y que en nuestro caso lo canalizó a través de un marco teórico rimbombante de “Calidad Total” desembarca en las “empresas viejas” con la consigna de que todo es obsoleto.

Teóricamente en la última etapa de la Compañía se debía estudiar el cambio organizacional y actuar en consecuencia. Nada de esto pasó y la “caída” se comenzó a percibir, a sentir y a sufrir.

“Ante las fuerzas del cambio es fundamental el reencuentro con la motivación y la capacidad innovadora perdida, recuperar el espíritu pionero, el dinamismo de los primeros momentos”⁶ La carencia de propiciar y estimular esta posibilidad es la que permitió la quiebra definitiva de la empresa. Las dificultades para el manejo de los cambios que enumera Rumbo se visualizaron en la cúspide de la Compañía: a) Falta de valores y/o visión compartidos, b) Carencia de orientación estratégica, c) Deficiente alineamiento (entre la estructura y los valores compartidos; entre la visión y los sistemas), d) Estilo equivocado; o bien la filosofía gerencial no es coherente con la visión y los valores compartidos, e) Técnicas gerenciales deficientes, f) Poca o escasa confianza del personal, lo cual quita colaboración e ineficacia para trabajar en equipo, g) Falta de integridad y falta de correlación entre los valores y las prácticas reales en la organización.

Nada faltó en nuestro tema de estudio. El interrogante es si se actuó por incapacidad o con un plan premeditado. Tal vez la lucha sólo se basó en el paquete accionario, porque la compañía era anónima de verdad y el esfuerzo estaba en “manotear el capital”.

La pregunta que nos hacemos es ¿quién sirvió? y ¿a quién sirvió la quiebra?

Es unánime la opinión del grupo al considerar la idea sobre la necesidad de la reestructuración de la empresa debido al avance tecnológico, pero, el nivel jerárquico careció de todas las premisas básicas para lograr una modificación eficiente. Desconocieron la realidad sobre la que trabajaban, tanto de sus empleados como de toda la cartera de productores. Partir de un diagnóstico inicial sobre las deficiencias de la empresa requiere complementarse de un mínimo de consultas y entrevistas con los responsables de las distintas funciones a efectos de aplicar los cambios convenientes y en función de las posibilidades reales, como equipos, materiales, pero, por sobre todo debe adaptarse a las necesidades de las personas con las cuales se desea contar.

A los empleados se les empezó a hacer sentir que ya no servían, comenzaban a ser “descartables”. Sin embargo, muchos –sin títulos académicos– se empezaron a dar cuenta que la compañía “se venía a pique”.

⁶ Rumbo, Jorge. *Cómo afrontar el cambio constante en Alta Gerencia* N° 47.

A una estructura organizativa muy clara y precisa la sustituye la burocratización y la despersonalización en la toma de decisiones, factores que generalmente repercuten en el funcionamiento de la misma.

Las habilidades técnicas y humanas del nivel gerencial fueron muy limitadas y no permitieron ver la empresa como un todo. Se olvidaron que la empresa era como un reloj mecánico, que tiene un montón de engranajes, unos más importantes que otros, pero todos son inevitables.

Al necesario clima de confianza y seguridad se opuso uno de censura, de desprestigio, de incertidumbre y de miedo.

El licenciado Matías Yarza nos señala:

Los cambios organizacionales y los cambios que no se dan en una empresa no necesariamente tienen que ver con la negligencia, sino con la falta de un Plan encauzado y realista de la situación de la empresa y del país. Cuando no se toman medidas a tiempo, por más dolorosas que sean, finalmente se toman medidas dramáticas que cuestan muy caro, ejemplo claro es la quiebra.

Mucho es el camino recorrido en esta azarosa tarea de equilibrar los intereses afectados; pero, si han aflorado verdades incontestables, las más de las veces inexplicablemente postergados en su alumbramiento. Tenemos prácticamente postrada a una corporación en absoluta falencia, comenzando por el vértice máximo de la actividad aseguradora que es el Instituto Nacional de Reaseguros. Los cálculos más optimistas llevan su grado de endeudamiento frente al conjunto de acciones judiciales incoadas contra el sistema, a cifras escalofriantes: no menos de cuatrocientos millones de dólares. Obviamente en este pandemium, dicho organismo se halla en permanente mora con quienes resultan ser sus acreedores y por ende, también sufre la mora de sus deudores... Es justamente con motivo de la delicada situación originada por la demora en los pagos del reaseguro a cargo del Inder que la Compañía ha procedido a efectuar un reclamo administrativo tendiente a reivindicar la reparación en moneda constante de los reaseguros, oportunamente abonados por el IN de R en moneda de origen...

En otro párrafo dice:

Se ha iniciado un hasta ahora tibio proceso de recapitalización del INdeR... habiendo sido el Estado el agente promotor del formidable traslado de ingresos y de las ingentes pérdidas del sector asegurador a través de su acción directa o indirecta es indudable que, antes de sacar las manos del plato como siempre se ha preconizado, deberá arbitrar los

mecanismos más acordes con las circunstancias para no liquidar toda la corporación de raíz.

Sobrevivir ha sido más bien la consigna y resulta obvio que la suerte del sistema en el que venimos operando va, ahora, muy en serio atada a la solución final que se otorgue al problema casi agónico del sector. De no salir de este conflictivo estado mediante una solución concertada, inteligente y respaldada, el seguro en la Argentina deberá cederse lisa y llanamente a la operatoria que se disponga a través de los grandes centros de poder en el exterior.⁷

El verdadero móvil que destruyó a LP no lo sabemos; otros, serán responsables de escribir esa parte de la historia.

Entrevistados de la comunidad coinciden en lo inexplicable de la caída y analizan el contexto en el que se produce la quiebra y caracterizan el período como de un “deterioro muy fuerte de la ciudad, había un desánimo generalizado, producto del escenario general del país y de la situación particular pos inundaciones. Plantean que hubo una “mirada aséptica”, en la mayoría y consideran que la sociedad había comenzado a privilegiar el aspecto material. También “fue un momento en el que veía rostros muy queridos que no sabían luchar contra ese “viento” que se llevó entidades de hondo arraigo en la comunidad. Fue un tiempo de una “gran desilusión”.⁸ “La patria financiera de Martínez de Hoz caló más profundo de lo que se suponía en la sociedad. La cultura del trabajo se hundió, no sólo porque se destruyó la industria sino que ésta se destruyó, porque la sociedad ahora es rentística”.⁹

La austeridad se reemplazó por la fastuosidad y la frivolidad. Esto no aparece en la bibliografía empresarial como un aditamento necesario para plantear un cambio que se supone posicionaría a la empresa.

La percepción de arreglos, presupuestos “truchos”, cambio de proveedores, les costó, poco a poco a algunos empleados la separación de sus funciones como jefe, el menosprecio diario y finalmente la propuesta de una jubilación anticipada como “premio” a su trayectoria dentro de la empresa.

La frialdad, el verticalismo deshumanizado, la intriga reemplazaron a la camaradería, al aprendizaje compartido. La idoneidad fue sustituida por el acomodo y por favores inicuos. Cómo explicar el mensaje que

⁷ *Memoria y balance* N° 67 ejercicio al 30 de junio de 1990.

⁸ Entrevista con el Sr. Intendente Juan Carlos Font,

⁹ Balvé Beatriz y Guerrero Claudia, de lucha política a guerra social abierta. El Alto Valle de Río Negro 2001 y 1969. *Revista Historia Regional* N° 24 ISFD N° 3 “Eduardo Lafferrière, Villa Constitución, 2006.

comienza a circular en los niveles jerárquicos de “Calidad total” con la acción llevada a cabo. La cuantía de inversiones en Capital Federal, Mar del Plata, Bahía Blanca, Chivilcoy, Necochea, Avellaneda, Las Flores, Santiago del Estero, Mendoza, Córdoba no sólo no se incrementaron, sino que se inicia la pérdida de algunos de los mismos. La Memoria de 1990 es clara al respecto “ Hace ya bastante tiempo que se han abandonado las prácticas de la vieja inversión inmobiliaria, hoy transitoriamente en desuso, para canalizarse a través de colocaciones financieras que puedan contrarrestar en algo el irreversible ajuste del pasivo. Sin embargo Bonos, Acciones, Títulos Públicos, Depósitos a Plazo Fijo en Australes o Dólares han experimentado tantas mutaciones y mutilaciones que tampoco han servido como cobertura de las obligaciones de la Compañía”...

A la búsqueda de resultados positivos obtenidos con creatividad e innovación le correspondió la quiebra de la empresa.

LOS QUIJOTES DEL OESTE BONAERENSE

Nuestra vista se detiene en el listado de los casi 1350 empleados desde 1923 a 1991 que tuvo LP y en ese inventario hay mucha historia. Sin embargo la sociedad no participó frente a la pérdida de una fuente laboral que al momento del cierre tenía alrededor de 180 empleados. Tal vez fue una “solidaridad silenciosa” como explica un reconocido comerciante pero faltó acción y movilización. Lo tangible fue la soledad y la falta de solidaridad.

Juan Ramón Nazar, director del diario “La Opinión” y empleado durante siete años afirma en forma contundente: “Es una sociedad anestesiada”, es una sociedad – refiriéndose en general – que mira para otro lado, le huye al compromiso”. La pérdida de la sensibilidad en el ámbito de la medicina se produce con fines curativos, en nuestra sociedad se la fue utilizando lentamente, a través de muchos años, para adormecer los necesarios lazos de solidaridad social.

¿Trenque Lauquen podía ser la excepción?

Pensar y mascullar bronca en soledad, hablar en la mesa diaria no alcanza para cambiar una situación adversa. Únicamente involucrándonos, participando del debate abierto, abriéndonos al desconocimiento nos permitirá volver a creer que es posible recuperar vínculos de unión. El desafío presente es considerar y sopesar el aporte fundamental de los miembros de una sociedad; que las soluciones a las necesidades no sólo las hacen los dirigentes políticos.

“Historia y memoria son dos formas de conocimiento portadoras de contenidos múltiples y de distinto alcance. Por eso, así como no existe

un único conocimiento historiográfico porque está en construcción y en debate, tampoco hay una única memoria en cada sociedad o en cada momento de su historia. Los portadores de la memoria colectiva no son sólo los protagonistas activos, sino los que recibieron esas memorias por relatos, o por ausencia de relatos y fueron construyendo la suya propia”.¹⁰

Como corolario nos dice Paulo Freire “... Mientras más reflexiona el hombre sobre la realidad, sobre su situación concreta, más emerge plenamente consciente, comprometido, listo a intervenir en la realidad para cambiarla”.

El cierre de LP angustió a otros que no eran sus empleados directos – mecánicos, vidrieros, talleres varios, comerciantes- . Algunos se dieron cuenta demasiado tarde.

UN MODO PARTICULAR DE MOVILIZACIÓN

Movilización, manifestación callejera conceptos que todavía en los noventa, causaban cierta preocupación. La primera forma de expresión de los empleados no fue ajena a esta intranquilidad. Las fuerzas policiales llamaron por teléfono a la casa de uno de los manifestantes “para ver de qué se trataba la reunión”. Los “piquetes” todavía no se habían hecho sentir.

Los ex empleados piensan que la reacción de los empleados y de la comunidad en 1992 podría haber sido otra si esos hechos posteriores se hubiesen dado en forma paralela al cierre de la empresa. Es indudable que las condiciones históricas no estaban dadas y recurrieron a las estrategias que consideraron día a día más adecuadas.

Este grupo no logró conformar una cooperativa y salvar la empresa, pero, con las mismas armas se movilizaron para iniciar lo que sintetizan en esta simple expresión: “peleamos por nuestro derecho que nada ni nadie nos lo puede quitar, por ser un derecho natural con rango constitucional” y agrega: “Hemos logrado que el “yo” y el “tú” y el “él” se fusionaran en un “nosotros” generoso y comprensivo, permitiendo un trabajo conjunto que fortaleció nuestra lucha. Si bien en el grupo existen opiniones distintas que motivan un debate permanente, luego de la discusión, nace el consenso. Es probable que ello se deba a que entendimos todos que “UNIRSE ES RENUNCIAR A ESTAR POR ENCIMA DE LOS DEMÁS”. Debemos ser claros y sinceros. El o los logros obtenidos son consecuencia de nuestra unión en el objetivo propuesto y en la humildad de nuestro trabajo silencioso. Hemos sido conscientes siempre de aquello de la Madre

¹⁰ Antognazzi Irma y Lobato Luis, *Historia y Memoria Colectiva. Dos Polos de una unidad*. UNR editora Rosario 2006.

Teresa de Calcuta: “Lo importante no es cuánto hacemos, sino cuánto amor, cuánta honestidad y cuánta fe ponemos en lo que hacemos. Lo que hacemos no es nada más que una gota en el océano, pero si no lo hacemos el océano tendría una gota menos de agua”.

La lucha lleva 16 años. El reclamo tiene dos vertientes, una es la legítima aspiración económica de lograr el dinero que les adeudan desde hace tanto tiempo y de lo que falta una parte importante que es la actualización. La segunda, no menos importante y según quien lo siente más importante que la monetaria, es la recuperación de la dignidad, que solo será en parte, ya que el daño está hecho y solo lo que puede haber es una reparación parcial. Este grupo – de los “Siete Locos” - siente que ha cumplido y está cumpliendo con un deber, que ya se ha convertido en un compromiso: Ser la voz de los que no se animan o no pueden o no quieren expresarse. Sabido es que cuando se pierde la seguridad de un empleo, toda una serie de cosas que damos por hechas y muy naturales, se vienen abajo y no todos pueden remontar la cuesta de la misma forma.

Nunca dejaron de recordar en los distintos actos, que fueron pasando de la esquina del edificio de la compañía a la plaza principal, a los 30 compañeros fallecidos y el acompañamiento a sus familiares. Como tampoco el permanente acompañamiento de la prensa en general y de algunas personas en particular.

Ricardo Paso, su abogado, nos dice “como caso en sí eran pocos los abogados que lo querían tomar. A mi me movilizó la “polenta” de esta gente que me vino a ver. Había un empuje que me hizo decir: “si todos nos ponemos a trabajar es pos de la justicia, por ahí, no se va a producir la justicia, pero algo de ella vamos a poder llevarnos encima”.

Reuniones en los salones comunitarios de la Cooperativa de Electricidad, conformación de comisiones, autoconvocatorias fueron acciones llevadas a cabo por los ex empleados en una primera etapa. En marzo de 1994 comienza el remate de los bienes muebles en la tradicional esquina. Se empieza a decirle adiós a la vieja compañía. Máquinas de escribir que ya no harían “el ruido infernal” de 60, 70 empleados tecleando al unísono, calculadoras, escritorios, armarios, ficheros, etc. En abril de ese mismo año ya se habían rematado 4 automotores, dos inmuebles en Mar del Plata, 7 cocheras en Corrientes 880, oficina de Bahía Blanca y ya hay martilleros designados para subastar 15 cocheras en Capital Federal, inmuebles en Avellaneda y Mendoza, edificios en Necochea, 4 autos en Trenque Lauquen, los valiosos pisos de Córdoba y Florida y el medio centenar de cocheras de la calle Esmeralda, además del edificio de Trenque Lauquen.

A partir del monto recaudado y a dos años del cierre definitivo y del comienzo del proceso judicial de liquidación la suma a cobrar no es significativa y alcanza alrededor del uno y medio por ciento del monto total que les corresponde percibir por sus indemnizaciones.

Hacia 1997 sólo se había cobrado un 15% del total adeudado. Justicia demorada es justicia negada versaba una de las pancartas a 2.250 días del cierre. Después de tres años apareció un expediente vinculado al proceso de liquidación en la caja de seguridad del juzgado en el que probaba la deuda del INdER Con la Compañía y por ende, plata para la masa laboral. Cabe aclarar que el INdER era el único asegurador desde el año 1947, es decir, todo el mercado sólo podía reasegurarse en ese organismo estatal. Al cierre de LP existía una deuda a su favor del orden de \$4.500.000. Pero, ese dinero no puede ser reclamado por la “masa laboral” por cuanto carece de “acción directa”, es decir, es dinero de LP y sólo ella o la Comisión Liquidadora en su defecto, pueden gestionar su cobro. Este Organismo está en liquidación y al igual que LP lleva ya 16 años de su proceso liquidatorio.

LOS DÍAS 28, SINÓNIMO DE CIERRE Y LUCHA POR LA DIGNIDAD

Los 28 de cada mes el grupo se reúne al pie del monumento a San Martín en la Plaza que lleva su nombre para llevar adelante el “Timbre de la esperanza”. “Con la frente alta salimos a pelearle a la vida, a limar las asperezas de este mal momento que nos ha tocado vivir, sin ningún tipo de alianzas, ni partidismo político, nuestra lucha ha sido y será en base a un derecho adquirido...”

La instalación de una carpa, primero tipo igloo y luego la actual, móvil, tipo triciclo con bocina incluida construida por un ex empleado, pancartas que van cambiando de acuerdo con la marcha del expediente en el juzgado civil y comercial, oradores que se van turnando para expresar el mensaje del grupo, son todas las actividades que se observan en el momento del acto. Hay otras que no se ven a simple vista, pero que son las que han logrado la suficiente cohesión grupal para que de sus permanentes encuentros – comida de por medio- se elaboren las estrategias a seguir. La picardía también estuvo presente en dibujitos y caricaturas que hacían circular por los pasillos de tribunales; en hacer correr la voz que los acompañaría un reconocido piquetero en su día de protesta, en fin, todo permitía generar expectativas y estimular el factor sorpresa.

Algunas de las pancartas decían: “Tan sólo 109 meses – nueve años- Mientras que la DELINCUENCIA FINANCIERA nos dejó sin trabajo, la BUROCRACIA JUDICIAL embrolla y dificulta el cobro de nuestro

crédito laboral reconocido”; a los 3330 días exponían: “Para los que sufren, 3330 días es muchísimo tiempo.- Cobramos apenas un 30% de nuestro crédito. ¿ Esto es justo? ¿Así se entiende la Justicia? Otra ¡¡¡Tan sólo 148 meses!!! – apenas 12 años y 5 meses- “ La demora resulta penosa para quienes recurrimos a este Juzgado en demanda de justicia. No podemos encontrar ya argumentos lógicos para explicar lo inexplicable. Una justicia tardía ya nada repara y carece de sus atributos más preciosos y esenciales...” ¡Apenas 12 años y 6 meses! “Nos afecta comprobar que pese al tiempo transcurrido sigue ausente el debido proceso. La reunión de los 28 en la que el comité informa, actualiza nuestro dolor e impotencia, y hace que más que nunca se reclame sentido común y sensibilidad ante el sufrir que padecemos” “SUMMUN JUS SUMMA INJUSTITIA” citan a Cicerón con la frase La injusticia llevada al extremo es una soberana injusticia”. En otras aparecía la solidaridad con otros reclamos “No se olviden de Cabezas, ni de la carpa docente ni de los muchachos de La Primera.”

Los humoristas locales, Fal Naki del diario “La Opinión” se hacían eco del ritmo de las negociaciones y del estilo adoptado por el grupo con originales historietas.

Se enfrentaron a los liquidadores y vencieron. Atrás quedó el mensaje que les enviara la primera Comisión Liquidadora a través de los medios de comunicación que “debían ir a la escuela para saber qué debían reclamar” . “Pero allá por el año ‘93 les dijimos que las expensas se llevarían los edificios y tuvimos razón. El capital se fue por las “cloacas” de las expensas”¹¹ .

Frente a las estadísticas esta lucha cobra un sentido único. Desde 1979 hasta agosto de 2005 se encontraban en estado de liquidación forzosa 145 compañías y 25 en autoliquidación de las que 11 están pendientes.¹² Ordenadas por fecha de inicio de la liquidación dos compañías del año 1979, es decir que hace 26 años que se encuentran en estado de liquidación.

Un hecho atípico lo constituyó la formación del Comité de Acreedores en 1998, previsto por la ley de quiebras para ser integrado por los mayores acreedores. “Sin perjuicio de ampliar estas palabras, puedo decir que no existe el más mínimo punto de comparación entre lo que aconteció en el devenir del proceso liquidatorio de LP y el de los demás procesos en los que he participado y sigo participando, desde el año 1983 hasta la fecha en el 2008. En el caso de LP, “es el único caso en el que, se aplicó en forma integral lo que establece la ley. Fue la intervención del Comité, formado en su totalidad por ex trabajadores de la empresa en liquidación quienes con su intervención en cada audiencia ante el Juez interviniente, dieron

¹¹ Pedro Márquez, ex empleado. *La Opinión de T. Lauquen*, 29 de mayo de 1998.

¹² Fuente: SSS, agosto de 2005.

vitalidad, impulso y consentimiento al avance de todas las distintas etapas del procedimiento. Ninguna liquidación cuenta con tanta intervención de los acreedores en un aporte genuino de construcción. Esta situación es inédita pues durante el lapso de mi intervención como liquidador, **TODAS** las resoluciones en el proceso de liquidación se dieron **previo consenso**. Nunca hubo que solicitar que el Juez dirimiera o sentenciara una cuestión de disenso entre la judicatura, el comité y la comisión liquidadora. En el mismo sentido **NUNCA** hubo que recurrir a la Cámara por apelación alguna”.¹³

A doce años del cierre (febrero de 2004) también acompañaron la lucha de un compañero para que no lo dejaran sin casa y denunciaron nuevamente la delincuencia financiera.

También surgió en ellos junto a su abogado la necesidad de luchar contra intereses económicos que intentaron aprovecharse de la situación y comprar el edificio a un precio inferior al valor del mercado. A tal efecto se congregaron, solicitaron una audiencia con el Intendente y le expusieron la propuesta de convertir el inmueble en Centro Cívico y que la esquina emblemática no perdiera parte de su esencia.

LA ESQUINA Y SU NUEVO PROTAGONISMO

La adquisición del edificio no fue tarea sencilla, tanto por la relación municipio-provincia como municipio-comunidad (incluido Concejo Deliberante). El intendente Juan Carlos Font se convence de comprar, luego de distintas negociaciones y de la decisión final de la provincia de no hacerlo. Las interferencias fueron muchas y de distintos aspectos. Para muchos fue un “dinero mal gastado”, hoy, se constituyó en un gran negocio y en un grande emprendimiento comunitario. El nuevo Centro Cívico “La Primera” se constituye en la síntesis histórica de los inicios del Banco Edificador, del esplendor y la decadencia de La Primera y de un nuevo símbolo de Trenque Lauquen y en el que va a converger todo lo relacionado con trámites administrativos y con un aspecto formativo, a través de la Escuela Municipal.

“Una parábola de la Historia Argentina” ¿Por qué un nombre ligado en el final a una empresa vaciada que dejó a centenares de empleados en la calle suena tan querible, que se lo rescata para designar al Centro Cívico?¹⁴, continúa y afirma “El edificio que fuera símbolo de la pujanza y la iniciativa privada lo es ahora del papel asumido por el Estado – en este caso municipal- Su suerte fue una marca de identidad lamentablemente

¹³ Dr. Daniel Diego Tamai, abogado de la Comisión Liquidadora.

¹⁴ Eduardo Falcón, secretario de redacción Diario “La Opinión” 28 de mayo de 2007.

repetida en aquella década, cuando la sociedad en otros tiempos orgullosa de su extensa clase media, que es lo mismo que decir de su movilidad social y sus altos índices de igualdad se desbarrancó hacia la exclusión y la pobreza, arrastrando a millones de argentinos...

Que el Centro Cívico trenquelauquense rescate en su portal de Oro y Villegas el nombre de la Compañía que tuvo allí su casa matriz no implica un homenaje a la firma vaciada por sus últimos propietarios sino a la visión de sus fundadores y, sobre todo, a la lucha inculdicable de un puñado de ex empleados... Ellos acuñaron para la ciudad aquella frase atribuida al Che Guevara, "la única lucha que se pierde es la que se abandona". Y continuaron la parábola histórica donde se encuentran la vida del país con la de la patria chica".

En sus párrafos finales y refiriéndose a la inauguración dice: "Fue un ramalazo de nostalgia, una lección acerca de qué es eso de las "raíces" para los más chicos pero al mismo tiempo una señal de que el tiempo por venir, en Trenque Lauquen, está lleno de nuevos y estimulantes desafíos.

A la hora de afrontarlos, será bueno recordar de qué fuimos capaces cuando todo alrededor se derrumbaba. Y habrá que tener presente el ejemplo de los que nunca se rindieron".

CONCLUSIÓN

La quiebra de la empresa representa para cada uno de ellos y para la sociedad una herida "El día que cobremos quedará la cicatriz pero, cerrarse no se cerrará" expresó Pedro Márquez en el acto del 28 de marzo de 2001. Cobraron en junio de 2006 el valor nominal de la deuda, pero aún resta la indexación de la misma.

Observarlos y escucharlos fue una tarea enriquecedora. Es una lucha en la que se priorizó la constancia, la confraternidad, el respeto mutuo, el reconocimiento de las habilidades y capacidades de cada uno. Se convirtieron en ejemplo y motor de una situación paradójica porque si el resarcimiento económico se hubiese efectuado en forma inmediata al quiebre, tal vez hoy no estaríamos hablando del significado de LP en nuestra comunidad. Son un modelo para una sociedad que no supo demostrar un sentimiento solidario en el momento del cierre.

El abogado del grupo, lo expresa en toda oportunidad que se le presenta: la fuerza y la convicción del grupo es lo que despierta su admiración. "No se quedaron mirando el Palacio de Justicia, sino que traspasaron el umbral. Son un ejemplo para otros ciudadanos y también para los abogados jóvenes, que aprendan a no quedarse inmobilizados". "Continúa y dice: Su lucha es un gran ejemplo para el Departamento Judicial de T.Lauquen en toda

su historia. Con su manera de actuar llegaron a convencer a los mismos liquidadores y terminaron ayudando”. Además destaca con orgullo: “es la primera vez que un movimiento generado en el interior favorece a la Capital”.

En el cierre del año 2006 aclararon que no se trataba de “una quejosa letanía, simplemente estamos convencidos de que recordar también es vivir, no para generar resentimiento, rencor u odio, sino para corregir errores, que los hubo sin duda alguna, reforzar nuestro empeño y motivarnos para proseguir la lucha”.

El orador de turno, a modo de despedida leyó: “ La esperanza que me nutre la acaricio y la bendigo, pues mi alma soñadora se alimenta de esperanza”.

El balance final arroja 11 distribuciones de dinero y a partir del 5 de julio de 2006, fecha en que se cobró a través del FIDEC (Fondo de Indemnizaciones y despidos) el saldo del 57% del crédito laboral continúa la lucha por los intereses de los dos primeros años y luego por los que corresponden por los 12 años y 7 meses siguientes.

A nosotros sólo nos resta acompañar su bandera **“La única lucha que se pierde es la que se abandona.”**

BIBLIOGRAFÍA

Antognazzi, Irma y Lobato Luis, Historia y Memoria colectiva. Dos Polos de una unidad. UNR editora Rosario 2006.

Balvé Beatriz S. y Guerrero Claudia, De lucha política a guerra social abierta. El Alto Valle de Río Negro 2001 y 1969 en Historia Regional 24. Sección Historia. Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferrière”, Villa Constitución, setiembre de 2006.

Borón Atilio, “La sociedad civil después del diluvio neoliberal” en Sader, E y Gentili, P. (comp.), La trama del neoliberalismo. Mercado, Crisis y exclusión social, Bs. As. Eudeba, 1999.

Forrester Viviane, EL horror económico, FCE 1997.

_____, Una extraña dictadura, FCE 2000.

Fresco, Juan Carlos “La calidad como posicionamiento estratégico de resultado” en Alta Gerencia N° 50.

“La Primera” Compañía de Seguros S. A., Estatuto (Modificado por las Asambleas Extraordinarias del 15/8/1926, 10/11/1928 y 16/04/1932. Trenque Lauquen, F.C.O.

_____, Instrucciones para el Agente, Trenque Lauquen F.C.O.

“La Primera”, Vol.1 N° 1 y 2, editada por La Primera, Compañía de Seguros S.A. Octubre de 1941, Junio de 1942.

_____, Informes N° 2, noviembre de 1924. N° 7, enero de 1927.

Rumbo, Jorge A. Cómo afrontar el cambio constante en Alta Gerencia N° 47.

Silvano, Cora Los nuevos movimientos sociales. ¿Nichos ecológicos o espacios de construcción de nuevas subjetividades? En Historia Regional 24 ob. citada Pag. 255 a 270.

“El Diario” de Trenque Lauquen, 02/06/1945.

“El independiente” de Trenque Lauquen, 15/07/1933, 30/05/1945;; 11/06/1945.

“La Opinión” de Trenque Lauquen, 30/05/1935; 25/9/1935 15/06/1945;; 20/10/1973; 14/08/1994; 01/03/2001; 31/12/2001; 29/09/2005; 29/10/2005 29/11/2005; 31/12/2005;03/11/2006; 20/11/2006; 29/11/2006; 03/12/06; 28/02/07;29/12/2006; 01/03/07; 25/05/07; 28/05/07; 30/05/07.

“Para Todos” semanario de la Parroquia de Trenque Lauquen, 08/06/1945.

“Tribuna Radical” de Trenque Lauquen, 31/05/1945.

Crónica de la lucha

10/01/1995: La Comisión hizo un balance de lo actuado desde su creación:

“La primera tarea fue la terminación de trámites para formalizar los créditos laborales y poder percibir el 1,5 % que se nos abonó en el mes de agosto. Hemos seguido la venta de inmuebles. Sólo se vendieron algunas cocheras en Capital Federal y la oficina de Mar del Plata, además de los dos remates de muebles y útiles en Trenque Lauquen.

Los empleados de la Super Intendencia de Seguros dejaron de viajar a esta ciudad por un decreto Nacional de Recorte de Gastos. El juez Marchabalo respondió rápida y decididamente para solucionar este problema.

Otros inconvenientes: a) Presentaron un recurso para impugnar los honorarios regulados, los que según antecedentes en otras liquidaciones no corresponden, b) designar un martillero para efectuar las ventas fracasadas en forma directa, c) la larga espera que ingresen los fondos de los remates, la venta de vehículos, que no se tengan noticias de las gestiones realizadas para cobrar del Inder los créditos que tiene LP.

20/01/1995: Seguros: el 74% de los pagos del Inder fueron Indebidos. Clarín.

Las autoridades encontraron que el 98,6% de los expedientes analizados tenían irregularidades y que el 74% de ellos se habían pagado indebidamente,

28/02/1995: Movilización y concentración a las 12 y 15hs. frente a las puertas del edificio ubicado en Oro y Villegas, con el fin de insistir en sus reclamos indemnizatorios y pago de salarios atrasados y con la presencia de casi el 90% de los ex empleados.

Coincidió con los tres años del cierre. “Queremos cobrar”; “Justicia Sr, Juez”; “Mayor celeridad y será justicia” decían las pancartas.

La deuda contraída con los ex empleados es de 5 millones de pesos, menos el uno por ciento y medio que se adelantó el año pasado.

Se acercaron referentes políticos del justicialismo (Mónica Estévez) y Frente Grande.

La carta abierta contó con la firma de 128 personas,

01/03/1995: Nota Editorial escrita por Ana María Ford: “Los que están solos y esperan”.

03/03/1995: El Juez Marchabalo consideró “atendible” el reclamo de los ex empleados de “La Primera”.

28/04/1995: Nueva marcha con motivo de la falta de respuestas a reclamos indemnizatorios en la intersección de Oro y Villegas. Fecha en la que se cumplirán tres años y dos meses del cierre. Concretamente tiene dos reclamos: 1) que se distribuya los montos con que actualmente se cuenta para ir saldando las deudas y 2) la venta urgente de los dos edificios que la empresa tiene en Capital Federal, cuyo valor cubriría las indemnizaciones.

06/08/1995: “La desocupación” fue el tema central de la última edición del programa televisivo “Dos y la Actualidad” que producen diario “La Opinión” y Canal 4 conducido por Francisco Aznarez y Carlos Prono.

08/10/1995: Carla de Lectores por Nilo Sannutto. Expresa su pedido al Juez para que agilice el trámite.

09/11/1995: Piden audiencia con el Juez

Un grupo de ex empleados de LP adelantó que pedirá una audiencia al juez que interviene en la causa con el fin de interiorizarse del estado en que se encuentra el proceso de liquidación.

17/11/1995: Se vendió otro piso en Capital. Autorizan la subasta de LP. Además menciona que el Inder opuso una defensa a la demanda efectuada y solicita la excepción de incompetencia del juez de T.Lauquen en la causa y que el trámite quede a cargo de un juzgado capitalino.

20/11/1995: Asamblea en los salones comunitarios de la Cooperativa de Electricidad para evaluar los resultados de los trámites.

31/12/1995: Cobrará 1.500 cada ex empleado de LP.

Ayer se pudo confirmar que la totalidad de los ex empleados cobrarán esa suma fija totalmente ajeno a lo acumulado como consecuencia del proceso de liquidación de la empresa, sino que son el resultado de una larga gestión que venía realizando el Sindicato del Seguro local y provienen del FIDEC (Fondo de indemnizaciones y Créditos), un organismo que integra gremio y empresarios.

19/02/1996: Asamblea a las 20 y 30 hs. en los salones comunitarios de la Cooperativa de Electricidad.

Se informará sobre la posible firma de los boletos de compra-venta para los 4 pisos en Capital por 1.000.000.

Se espera que la deuda que tienen los inmuebles descienda. En la venta de un piso de Capital existía un reclamo de 100.000 pesos y quedó en la mitad.

Los empleados siguen atentamente la liquidación por cuanto la más mínima demora en la efectivización de la misma representa una merma importante del capital en cuestión.

También se pone en cuestión la venta del edificio en Trenque Lauquen.

07/03/1996: Autorizan venta de dos pisos.

Se trata de dos pisos octavo y noveno ubicados en Córdoba 629 valuados en 330.000 c/u, Al mismo tiempo pidió ofertas para dos cocheras de la empresa en Esmeralda al 800.

Sin embargo, el juez dijo que, en el corto plazo, no habrá una nueva distribución. Todo dependerá de cómo se resuelven las ventas de los inmuebles.

Mientras tanto los miembros de la comisión realizan gestiones para destrabar el expediente que contempla la deuda que mantiene el INDER con LP, un monto que estimado en 5.000.000 de pesos.

27/03/1996: Contrapunto jurídico sin definición. La venta de bienes de LP está empantanada.

06/07/1996: No alcanza ni para pagar las deudas.

Después de 4 AÑOS CON INMUEBLES VENDIDOS POR DEBAJO DE los precios con los que se especulaba y los gastos y honorarios del juicio, han dado lugar a profundas dudas.

Por ej. La venta de los pisos quinto y sexto en Corrientes 880. se esperaba 300.000 por cada uno. A la hora de escriturarlos y solicitar los informes de deuda, ésta supera los 400.000 c/u en concepto de tasas

municipales, obras sanitarias y expensas, además de los gastos de escritura, es decir no alcanza ni siquiera para pagar la deuda.

Realidad que fue denunciada por la comisión por el tiempo que fue pasando.

07/06/1997: Iniciativa del senador Tojo. Piden a la Provincia que expropie el local de LP-

Mediante un proyecto de ley el senador procura declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble y destinarlo al funcionamiento de un Centro Cívico.

30/09/1997: El INder no reconoce la deuda y se declara, en cambio, acreedor.

Los ex empleados venían reclamando a través de distintas esferas el cobro de los 5.000.000 que el iNDER adeudaría. Hasta ahora se ha cobrado un 15% del total adeudado, El proceso lleva 5 años y se realizaron 4 distribuciones de dinero.

03/10/1997: Los ex empleados piden una nueva distribución de fondos. Se trata de un viejo reclamo del sector que se relaciona con los honorarios que se han retenido a los liquidadores. Surge de los expedientes que habría cerca de 300.000 pesos de honorarios retenidos de las cuatro liquidaciones.

20/10/1997: El gobierno provincial considera “accesible” el precio de LP.

Hace 15 o 20 días se firmó la ley de expropiación por la que durante dos años el juez se verá impedido de vender ese bien.

NUEVOS ESCENARIOS DE LA HISTORIOGRAFÍA DOMINICANA: MANIFESTACIONES CONTESTATARIAS EN EL NORDESTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1930-1980

RICARDO HERNÁNDEZ

*Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
Santo Domingo, República Dominicana*

Este trabajo presenta en el marco de la región nordeste de la República Dominicana algunos signos cotidianos de manifestación en contra del régimen trujillista y las múltiples formas de expresión que alcanzaron las protestas sociales en el periodo post-trujillista.

En los centros educativos de San Francisco de Macorís, los profesores propiciaban competencias entre los estudiantes, a fin de determinar quien declamaba mejor un poema en honor al Jefe.¹ Por otra parte, en Sánchez, el 26 de enero, día de Juan Pablo Duarte, de manera obligatoria el frente de todas las casas debía ser forrado de azul y rojo; quien no lo hiciera corría el riesgo de ir a la cárcel y perder la vida.²

Todo aquel que entraba descalzo a la ciudad fácilmente era apresado; en tal sentido, Chaljud Mejía dice: “Recuerdo la ocasión en que ví cómo guardias del llamado Servicio Prebostal le cayeron a latigazos a un infeliz campesino, por el solo hecho de estar sentado descalzo en un banco del parque de Nagua”.³ Como respuesta a este requerimiento de la dictadura, la ciudadanía, por lo menos en Sánchez y Cotuí, acudió a su ingenio creando zapatos de neumáticos, a los que denominaban solapas.

El Capitán Andújar, en San Francisco de Macorís, ordenaba recortar al rape, a las personas apresadas; lo mismo hacía el famoso Mayor José María Alcántara, en Nagua, todo con el propósito de que los reclusos fueran burlados por los ciudadanos. El Sargento Morales se hizo famoso en Nagua por pegarles un cigarrillo encendido a las personas que él detenía. Por esta región desfilaron los principales representantes de la maquinaria represiva de la dictadura, tales como Ludovino Fernández, José María Al-

¹ Entrevista a Luz Selene Plata.

² Entrevista a Rafael Moya.

³ Rafael Chaljud Mejía. *La guerrilla del decoro (memorias)*. Editora Taller, Santo Domingo, 1995, pp.21.

cántara, pues, debido a los antecedentes levantiscos⁴ de la misma, Trujillo la mantuvo en la mirilla.

Esta región estaba permeada por el terror; a los niños desde muy pequeños se les decía: “No se puede hablar”; la comunicación entre las familias no era fluida. Los calieses, los vehículos marca Volskwagen, conocidos popularmente como “cepillos” y los militares vestidos de civil con sombreros, a los que se les denominada *lechuzas*, por desplazarse en horas de la noche por las calles, constituían verdaderos símbolos de terror. El miedo hacia Trujillo y sus representantes civiles o militares en las comunidades era indescriptible. De acuerdo con Chaljud Mejía:

un pacífico campesino de la vecindad de mi casa quien, un día trabajaba tranquilamente, en el conuco de un amigo suyo, cultivado a orillas del camino, oyó de boca de alguien el estremecedor grito de:

-¡Ahí viene la guardia! –Enseguida perdió el control de sí mismo y, bajo el dominio del pánico, huyó a esconderse en el bohío de una comadre suya; se metió en el aposento y pasándose nerviosamente las manos por la cintura, preguntaba con insistencia a la mujer.

-Comadre, ¿yo tengo cuchillo...? ... ¿Yo tengo cuchillo?⁵

Es que de encontrarlo con algún tipo de arma se lo llevaban preso y entre preso y muerto no había mucha diferencia en la era de Trujillo. Pero el nerviosismo llegó a un estado tal, en que este campesino aun sabiendo que estaba desarmado, se sentía inseguro por el riesgo que corría su vida.

Puede parecer que frente a esa hermética cortina de terror las posibilidades de levantarse en contra de la misma eran prácticamente inexistentes, lo cual no fue así, pues en términos personales y grupales no tardaron en aparecer las manifestaciones de oposición a la dictadura.

Manifestaciones que en la actualidad pudieran parecer sutiles, en el marco de la dictadura llegaron a representar verdaderos actos de heroísmo, pues implicaban grandes riesgos personales. Una de esas era escuchar estaciones de radio de Cuba y Venezuela, donde se transmitían noticias en

⁴ Se conoce la participación de ciudadanos de esta región en el proceso de la lucha por la Independencia Nacional, en la Guerra Restauradora y la Ocupación Norteamericana de 1916, por mencionar tres acontecimientos de gran trascendencia histórica, en los que han desempeñado un papel de primer orden. Basta con señalar que cuando se consumó la Anexión a España en San Francisco de Macorís fue la última localidad donde se bajó la bandera dominicana para izar el lienzo español. Durante la Ocupación Norteamericana de 1916, San Francisco de Macorís, Salcedo y otras localidades de la región se convirtieron en focos de resistencia a la misma, tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales.

⁵ Rafael Chaljub Mejía. *Ibidem*, pp-22.

contra de la dictadura. Esta acción se realizaba de noche en los lugares más recónditos de las viviendas, porque se presumía que los cepillos Volsswagen tenían equipos detectores. En algunos casos se conectaba un auricular telefónico al radio simulando una llamada telefónica. Los radios resultaban escasos por lo que el número de personas con acceso a esta fuente de información era reducida.

También había algunos funcionarios públicos que no simpatizaban en su totalidad con la dictadura; por tanto, cuando había una actividad en el Partido Dominicano de su localidad, solamente se inscribían y de inmediato se retiraban hacia su casa; otros no permitían que sus hijas participaran en los desfiles por considerarlos un culto a la personalidad del Jefe y su séquito. Esta posición fue asumida por el padre de Isis Rojas, quien afirmaba: “Una hija mía no le desfila a Petán”.⁶ Una situación parecida ocurría con el padre de Luz Selene Plata: cuando ella le presentaba los poemas que dejaban de tarea en la escuela para aprendérselos y declamarlos en honor al Jefe, él le mostraba otros textos alternativos, señalándole que no valía la pena invertir tiempo leyendo ese tipo de literatura.⁷

Una práctica que caló bastante entre los jóvenes de la región fue la lectura de obras clásicas. En San Francisco de Macorís, los jóvenes que estudiaban en el liceo, se reunían en el recreo a comentar la situación del país. También se formó un núcleo de jóvenes que se reunía en la casa de Ángel Liz, un antitrujillista que estuvo varias veces preso, llegándole a sacar las uñas de los pies. En las reuniones se escuchaba música clásica, se discutía de literatura y se estudiaban libros como *El Capital* de Carlos Marx; estos encuentros estaban orientados por jóvenes que venían de Santo Domingo, entre ellos, Nóbél Alfonso y Leyda Alfonso, encontrándose vinculados a grupos cristianos opuestos a Trujillo.⁸ El solo hecho de reunirse representaba un desafuero frente a la dictadura. Las reuniones se suspendieron, porque desde la Gobernación Provincial llegó una orden al respecto, por considerarlas un espacio de adoctrinamiento comunista. A estas reuniones asistían entre 18 y 20 jóvenes.

Esa sensibilidad antitrujillista se expresaba de manera implícita o explícita. Un caso muy patético ocurrió en esta ciudad: un Miércoles Santos, a final de la dictadura, aprovechando una procesión, los asistentes se vistieron de negro; cuando los organismos de seguridad se informaron de la situación, algunas personas fueron investigadas y detenidas, pero a nadie se le acusó.⁹ El color negro en el contexto cultural dominicano se utiliza

⁶ Entrevista a Isis Rojas.

⁷ Luz Selene Plata. *Ibidem*.

⁸ Luz Selene Plata. *Ibidem*.

⁹ Entrevista a Grecia Hernández.

para significar luto, de ahí que la actividad religiosa fue convertida en una verdadera manifestación en contra del régimen trujillista. Esas reacciones espontáneas eran la expresión del nivel de repulsa que tenía la dictadura en esa localidad.

Con el derrocamiento de Trujillo las manifestaciones contestatarias adquirieron nuevos matices. La Guerra de Abril de 1965 permite verificar esa nueva situación. En la región nordeste y fundamentalmente en el casco urbano de San Francisco de Macorís terminó levantándose otro frente de la guerra.

En la ciudad llegaron a formarse varios comandos, pero las armas no llegaron a todos; muchos de los implicados se convirtieron en delatores; otros se comprometieron a guardar armas pesadas como ametralladoras 50 y bazuca, las cuales serían determinantes para asaltar el Cuartel del Policía Nacional y al final no colaboraron. Este movimiento armado alcanzaba personas de la pequeña burguesía y de la burguesía. La mayoría de sus integrantes carecían de una adecuada preparación militar. Solamente algunos que estaban peleando en la ciudad de Santo Domingo y se integraron a San Francisco de Macorís y otros, por haber sido militares, estaban técnicamente preparados, desde el punto de vista militar para participar en ese movimiento. No obstante, había una disposición colectiva de participar en el alzamiento. Afirma Rafael Regalado: “En el barrio El Capacito había noventa hombres esperando armas, oímos el tiroteo y no pudimos hacer nada, nos refugiamos y nos fuimos para la capital”.¹⁰

Pasada la Guerra de Abril, los clubes deportivos y culturales y las organizaciones estudiantiles vinieron a constituirse en los nuevos escenarios orgánicos de movilización popular, de donde se articulaban las protestas en contra de la represión política y la demanda servicios sociales requeridos por la ciudadanía. Solamente en la zona urbana de San Francisco de Macorís existían ocho (8) clubes. Los clubes constituían el símbolo orgánico de la juventud. Las grandes luchas libradas a favor de la instalación de servicios sociales, cierre de prostíbulos eran encabezados por los dirigentes clubísticos, quienes actuaban en coordinación con los frentes estudiantiles organizaciones que operaban en los centros educativos del nivel medio.

Debido a que los clubes estuvieron muy marcados por la oposición al régimen del Dr. Joaquín Balaguer, con su caída en el 1978, éstos entraron en proceso de declive. Paulatinamente los clubes terminaron sustituidos por los Comités de Lucha Popular (CLP), caracterizado por ser motorizadores de las luchas sociales condiciéndolas hacia el cambio social. Sin

¹⁰ Entrevista a Rafael Regalado.

embargo, esta categoría solamente era abrigada por los dirigentes de partidos de izquierda que participaban en los movimientos sociales. Las masas populares solamente aspiraban a la instalación de un determinado servicio social.

EDUCACIÓN

MUDANÇAS SOCIAIS E A EDUCAÇÃO DA POPULAÇÃO POBRE EM UMA CIDADE DA “TRÍPLICE FRONTEIRA”

LUIZ EDUARDO CATTÁ

Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste)

Brasil

Existe uma região bastante singular na América do Sul, conhecida como “tríplice fronteira”. Esta região, localizada no sul do continente abarca as fronteiras territoriais entre os países Brasil, Paraguai e Argentina, com as respectivas cidades Foz do Iguaçu, Ciudad Del Este e Puerto Iguazu.

Resultado do processo histórico de ocupação demorada, e estando longe dos interesses governamentais até a terceira década do século XX, aquela região, ao contrário da maioria das demais na América, organizou-se a partir de um modelo muito particular de exploração econômica, centrada inicialmente na exploração dos recursos naturais de suas férteis terras, depois centrando a exploração na agricultura, dedicando-se, também ao aproveitamento de suas belezas naturais (já que comporta as famosas Cataratas do Iguaçu) com o turismo, para finalmente incorporar o comércio de produtos industrializados na ampla área de fronteira, e a exploração dos recursos energéticos fornecidos pela hidrografia local, com a construção da maior usina hidrelétrica do mundo, Itaipu.

Apesar de se tornar município pertencente a Área de Segurança Nacional em 1968,¹ quando o regime militar de direita estabelecia em um dos momentos mais obscuros da política brasileira, e que se poderia esperar um maior investimento governamental na região, poucas alterações foram sentidas ou percebidas no *modus vivendi* da cidade, uma vez que não recebeu de imediato os recursos que lhe permitiriam enfrentar os problemas sociais mais graves e prementes. Estes, se ainda não tinham a

¹ Sobre a política de Segurança Nacional no Brasil (que, entre outras coisas, estabelecia que os prefeitos das cidades das Áreas de Segurança Nacional, como as localizadas nas fronteiras, tinham que ser indicados pelo Presidente da República) e na América Latina, ver Joseph Comblin. *A ideologia da segurança nacional: o poder militar na América Latina*. Rio de Janeiro: Ed. Civilização Brasileira, 1980; José Alfredo Amaral Gurgel. *Segurança e democracia*. Rio de Janeiro: Livraria José Olympio Editora, 1975; Alfred Stepan. *Os militares: da abertura à Nova República*. Rio de Janeiro: Ed. Paz e Terra, 1986.

dimensão daqueles enfrentados por outras cidades brasileiras em processo de crescimento, ainda assim já incomodavam a população local. Mas, além da falta de recursos financeiros, os prefeitos “indicados”, de um lado tinham pouco conhecimento das reais necessidades dos moradores locais, e por outro, suas preocupações estavam focados nos interesses políticos e econômicos que diziam respeito aos governantes militares e de todos aqueles que eram de confiança do regime e viviam na “tríplice fronteira”.

Se os sinais de transformações daquela sociedade eram pouco significativos, até por volta de 1970, não apenas para aqueles que cotidianamente estavam nela inseridos, mas para os que a viam “de fora”, estes se tornariam marcantes a partir da instauração de uma nova ordem política para toda a região de fronteira, no bojo da “Doutrina de Segurança Nacional”.² Desse modo Foz do Iguaçu se tornaria estrategicamente importante na geopolítica brasileira para o cone-sul, necessitando de ações imediatas que a “incluísem” no projeto de “Brasil Grande”.³ É nesse contexto que o governo brasileiro vai investir na construção da maior usina hidrelétrica do mundo, Itaipu, em parceria com o Paraguai, país vizinho e aliado ideológico do regime militar brasileiro. Os acordos finais foram selados em 1973 e as obras daquele empreendimento se iniciaram efetivamente em 1975.

Em 1970, Foz do Iguaçu possuía uma densidade demográfica de 38,69 habitantes por quilômetro quadrado, sendo que a maioria da população já morava na área urbana. Ou seja, dos 33.970 habitantes, 20.150 compunham o quadro urbano enquanto os 13.820 restantes ainda estavam esparramados pela zona rural. Para sentirmos o impacto da construção do mega-projeto Itaipu no quadro demográfico do município, vamos observar que em 1980, portanto cinco anos após o início das obras, a população passou a ser de 136.320 pessoas. Destes, 101.330 viviam, ou procuravam sobreviver, na área urbana, tentando encontrar algum tipo de trabalho vinculado ou não àquela obra. Os restantes 34.990 habitantes de Foz do Iguaçu viviam no espaço rural, mas dependendo, muitos deles, do crescimento do mercado de consumo proporcionado pelos milhares de trabalhadores que acorreram à cidade. A densidade demográfica de Foz do Iguaçu passou para 216,38 hab./Km².⁴

A nova dinâmica econômica da fronteira, baseada nos desdobramentos da construção da maior usina elétrica do mundo ao mesmo tempo em que se incrementava um extraordinário comércio de fronteira entre Brasil e

² *Idem*.

³ Ver nesse sentido, Golbery do Couto e Silva. *Geopolítica del Brasil*. México: El Cid, 1978.

⁴ *Anuário Estatístico de Foz do Iguaçu*. Foz do Iguaçu, 1992.

Paraguai,⁵ começou a atrair muitos trabalhadores dos mais diversos tipos de atividades, e que, na busca por novos e melhores ganhos, começaram a atuar, preferencialmente, na região próxima à Ponte da Amizade que ligava as duas cidades fronteiriças. Esboçou-se, gradativamente, a formação de um setor social composto por trabalhadores com pouco (ou nenhum) recurso financeiro, dedicando-se a todo o tipo de expediente, configurando um novo espaço de atuação da população mais carente de Foz do Iguaçu. A cidade foi se transformando rapidamente em seus aspectos urbanísticos, em sua estruturação econômica, e nas expectativas de desenvolvimento amparadas pelo grande volume de dinheiro em circulação na região, geradas exatamente por essa nova dinâmica.

Para termos uma dimensão das condições precárias a que a maior parte da população da cidade de Foz do Iguaçu começava a ser exposta, é importante que tenhamos claro que os problemas que iam surgindo não eram isolados entre si, sendo fruto do descaso das autoridades municipais que se sucederam no poder, corroborados pelos setores dominantes da economia e da política local, que pouco fizeram para que as transformações em curso atingissem favoravelmente a toda comunidade. O conjunto de problemas sociais foram gestados ao longo da construção de Itaipu e espelhava os momentos de euforia das classes dominantes, cujo discurso apontava para o “progresso” da cidade e região, e que, supostamente, viria a resolver a vida de todos que lá viviam. Porém, a perspectiva que se vislumbrava para Foz do Iguaçu era outra, como apontava estudos projetivos efetuados por órgãos do governo estadual, para quem “a pobreza, as doenças, a morte prematura, as moradias insalubres, a ausência de saneamento básico, a subalimentação, o analfabetismo, o subemprego, a baixa taxa de escolaridade, as dificuldades de acesso aos equipamentos e serviços urbanos existentes (...) traduzem uma precária qualidade de vida, [e] constituem-se em facetas de um mesmo fenômeno global”.⁶

A chegada de um número cada maior de pessoas em busca de trabalho na cidade entre meados da década de 70 e o final dos anos 80, redundou na desorganização do espaço urbano de Foz do Iguaçu, com a formação de núcleos residenciais subnormais, mais conhecidos como favelas,

⁵ Comércio este de produtos importados de países asiáticos, europeus e dos EUA para o Paraguai, e vendidos em Ciudad Presidente Stroessner (a partir de 1989 passou a se chamar Ciudad Del Este) quase que exclusivamente para brasileiros, que afluíam de diversas partes do país. Estes trabalhadores informais são chamados de “muambeiros” ou “sacoleiros”.

⁶ IPARDES – Instituto Paranaense de Desenvolvimento Econômico e Social. *Estudo dos efeitos econômicos e sociais da hidrelétrica de Itaipu sobre a Região Oeste do Paraná*. Curitiba, 1977. p. 192.

na área central da cidade, formando um enorme cinturão de pobreza⁷, que aumentava, paralelamente, ao desenvolvimento do comércio de fronteira.⁸

Dentre os inúmeros problemas sociais que sempre afetaram as camadas mais pobres da sociedade local, antes e depois da “Era-Itaipu”, estava o de acesso à educação formal nas escolas da cidade. Principalmente se levarmos em conta que Foz do Iguaçu se encontrava numa região bastante atípica: muito distante da capital e dos grandes centros urbanos do Estado Paraná e numa região de fronteira com dois países que também possuíam cidades com uma população pobre, e que poderiam ter na educação formal uma possibilidade de inclusão social. E como era, a quem e para que servia a educação em Foz do Iguaçu nos anos que antecederam as frenéticas mudanças na cidade e região?

Apesar de constar no Plano de Desenvolvimento Integrado, de 1971, que existia em Foz do Iguaçu um “índice bastante elevado de escolarização”⁹, é preciso que atentemos para as especificidades de sua sociedade que, como muitas outras do interior brasileiro, via na educação um benefício para as camadas mais abastadas e uma extravagância para os mais pobres. Apesar de aquele documento acusar um índice de escolarização de 82,80 %, a maioria das pessoas freqüentava a escola apenas para aprender a ler e escrever o básico, ou para conseguir escrever o próprio nome:

A despeito do número elevado de matrículas na escola primária, que de 1966 a 1970 passou de um total (incluindo o primário, primeiro e segundo ciclo) de 3.637 para 6.099 alunos¹⁰, ocorria um decréscimo acentuado nos ciclos subseqüentes. Atingi-los, era um privilégio da população mais esclarecida pertencentes, invariavelmente, às famílias mais tradicionais e de melhores condições econômicas. O decréscimo de alunos de um ciclo para outro se explica, em parte, pela necessidade que tinham os jovens de trabalhar prematuramente, a fim de contribuir para o aumento dos ganhos da família, geralmente se dedicando aos trabalhos sazonais da agricultura ou no extrativismo vegetal. Mas também, podemos fazer uma outra leitura desses dados, ou seja, que isso era fruto de uma cultura que enaltecia sobremaneira o trabalho, minimizando a importância de muitos anos de estudo, e que foi incorporada ao cotidiano da população de Foz do Iguaçu, trazida e difundida em toda a região por imigrantes italianos

⁷ Cf. Bresciani, Maria Stella Martins. *Londres e Paris no século XIX: o espetáculo da pobreza*. São Paulo: Ed. Brasiliense, 1989.

⁸ P.D.I. – D.M.. p. 143.

⁹ *Plano de Desenvolvimento Integrado – Diagnóstico Municipal (P.D.I. - D.M.)*. Foz do Iguaçu, 1972, p. 119.

¹⁰ *Idem*. p. 119.

e alemães, e seus descendentes, que lá chegaram em busca de novas atividades econômicas.¹¹

Apesar do tempo de escolarização se limitar a uns poucos anos de estudos, todos tinham vagas nas escolas, independentemente da família a que pertenciam ou dos rendimentos que auferiam. E as escolas de Foz do Iguaçu contemplavam ainda, estudantes dos países vizinhos, que atravessavam os rios Paraná e Iguaçu, proporcionando uma integração cultural e social muito interessante. Entretanto o rendimento escolar via-se “bastante prejudicado pelo alto índice de crianças argentinas e paraguaias que atravessam suas fronteiras para estudar em nossas escolas [pelo] problema da língua, [que] geram um atraso em toda a turma já que não ficam em classes isoladas”.¹²

Para as famílias paraguaias e argentinas, a única alternativa de uma educação formal para seus filhos se encontrava nas poucas escolas de Foz do Iguaçu. Muitos desses grupos familiares acabaram por se fixar na cidade, uma vez que as oportunidades de emprego foram se ampliando a partir dos anos 70, e aquelas outrora crianças, com o curso médio concluído, tiveram oportunidade de disputar o mercado de trabalho com os brasileiros. Porém existe um outro aspecto importante, e que atingia diretamente o processo educativo desenvolvido na fronteira. Como acontece ainda hoje, devido à necessidade de ingresso precoce no mercado de trabalho dos setores mais carentes da sociedade, a evasão escolar, tanto na cidade quanto no campo, se ampliou continuamente.¹³

A população da zona rural, sem dúvida, era a que mais sofria com a necessidade de abandonar os estudos a fim de se dedicar aos trabalhos na agricultura, fundamental para a manutenção de uma vida digna no campo. O “Plano de Desenvolvimento Integrado - Diagnóstico Municipal” de Foz do Iguaçu de 1972, apontava que “na época da colheita, as escolas rurais mantidas pelos municípios chegam a fechar, pois não há frequência nenhuma”.¹⁴

Entretanto, os próprios relatórios reconheciam que a evasão escolar não podia ser atribuída apenas ao fato de que a população da fronteira se deslocava continuamente sem permanecer por muito tempo na cidade. E nem mesmo poderia ser culpada a mecanização da agricultura, que contratava e demitia muitos trabalhadores rurais sazonalmente. E “fatores de ordem econômica, social e cultural, como trabalho na zona rural, má

¹¹ Sobre essa questão ver Valdir Gregory. *Os eurobrasileiros e o espaço colonial: migrações no Oeste do Paraná (1940-1970)*. Cascavel/Paraná: Edunioeste, 2002.

¹² P.D.I.-D.M., p. 125.

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

alimentação, doenças, desinteresse e falta de recursos dos pais, a par da má estruturação do sistema educacional que não acompanha esta realidade”¹⁵ existiam, e a conjugação de todos, levava a um quadro muito preocupante no sentido de formar uma mão-de-obra qualificada para o mercado local.

Se Foz do Iguaçu, frente à nova realidade que ia se constituindo,¹⁶ deparava-se com numerosos problemas no que diz respeito à moradia, à saúde, ao saneamento, ao abastecimento de água e às carências alimentares de sua população mais carente, à medida em que começou a ser inserida nos projetos do governo, como área estratégica, teve que debater-se com um sistema educacional que não atraia sua população, e não abria perspectivas de qualificação para os moradores enfrentarem a nova realidade do mercado de trabalho local. E o resultado era de “milhares de brasileiros que alfabetizados de forma precária, não possuem condições de prosseguirem em busca de maiores conhecimentos que lhes permitam uma maior capacidade competitiva dentro da sociedade e estruturalmente dentro de um país em busca de desenvolvimento”.¹⁷

E essa reflexão deve ser aplicada e ampliada quando diz respeito àquela população pobre que vivia nos confins do país, e que ainda não imaginava que piores dias estavam por vir.

Mas essa é uma outra história para ser construída pelos que virão.

¹⁵ *Idem*, p. 126.

¹⁶ Respalhada na ideologia de Segurança Nacional, que visava o desenvolvimento regional e o progresso da nação, e que só poderia ser alcançado com a integração efetiva das áreas mais remotas do país. Cf. Comblin, Joseph. *op. cit.*.

¹⁷ *P.D.I.-D.M.*, p. 126.

EDUCAÇÃO E FRONTEIRA: A PROPOSTA DO MERCOSUL E A REALIDADE VIVENCIADA EM UMA CIDADE DA TRÍPLICE FRONTEIRA

FABIANO PEREIRA SEVERINO

*Foz do Iguaçu
Brasil*

CONSIDERAÇÕES INICIAIS: AMÉRICA DO SUL E MERCOSUL

A história dos países sul-americanos é composta por uma diversidade de crises, conflitos, contradições, desajustes e períodos de transição, que transformaram a estrutura econômica, social, os regimes políticos, a relação Estado e Sociedade Civil Organizada e a dinâmica educacional em graus maiores ou menores em cada país. A colonização, a exploração, o capital nacional/internacional, a dependência econômica, as ditaduras militares – na maioria dos casos com apoio do governo norte americano -, o agravamento da pobreza, os danos ambientais em nome do crescimento econômico, o tráfico (drogas, armas, pessoas, etc.), a corrupção nos cargos de governo, a dívida externa são algumas convergências que caracterizam estes países. Por outro lado o histórico do enfrentamento a esses problemas variam entre os países, condicionado às divergências culturais, territorialidade, riquezas e recursos naturais, organização das frações da classe trabalhadora, embates políticos, formas de abertura política e demais ações contrárias aos interesses do Capital.

Contudo é importante lembrar que essa história antecede à chegada dos colonizadores europeus no século XV, ela é resultado do trabalho das comunidades nativas, dos mestiços, das civilizações maias, incas e astecas, que, há milhares de anos, foram capazes de arquitetar, construir, produzir e viver harmonicamente com a natureza. Porém o processo de colonização em nome da expansão de domínios e da exploração de riquezas se apresenta como o “civilizador” desses povos implantando, na maioria das vezes à força, o *novo* modelo de sociedade.

A constituição dos Estados Nações nestes países foram se construindo no dilema dependência/independência em relação aos países colonizadores

se caracterizando economicamente como exportadores atrelados aos acordos estabelecidos por seus colonizadores.

Contudo após a II Guerra Mundial os Estados Unidos da América (EUA) fortalecem sua influência – e mando – nos países sul-americanos utilizando-se da dependência econômica que esses países adquirem. Os golpes militares ocorridos, por exemplo, na Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai (países componentes do Conesul) foram apoiados pelo capital internacional personificados no governo norte-americano.

Desde meados do século XX a dependência econômica se estabelece como pauta para políticas nacionais, tanto nos governos quanto nas academias e organizações sociais além dos Organismos Internacionais (Banco Mundial, FMI, Cepal, BIRD), estes estabelecendo o modelo econômico atrelado aos empréstimos financeiros. Neste período são estabelecidos também os blocos econômicos como exigência da reorganização provida pela *mundialização do capital*, o que tem seu atual modelo organizado nos países sul-americanos na década de 90.

A partir de 1º de janeiro de 1995, após acertos entre os governos da Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai, o Mercosul tornou-se uma realidade internacional. O Mercosul se apresenta como uma tentativa de países da América do Sul de se organizarem, após os longos anos de ditadura militar, para enfrentar conjuntamente as constantes crises políticas, econômicas e sociais que afetam a vida do cidadão sul-americano. Sabe-se de antemão que esse projeto da moderna burguesia nacional e internacional tem como centro o capital e não inclui os marginalizados e trabalhadores, a grande maioria da população desses países. As discussões e decisões ocorrem em esferas nas quais a classe trabalhadora não participa nem emite opiniões. Tem simplesmente a incumbência de cumprir as tarefas estabelecidas.

Analisando-se a integração sob o prisma da participação do povo, fica claro que o processo de implantação é autoritário, vertical e atende a política internacional e interesses mercantilistas. Todo desencadeamento que ignora os diferentes segmentos sociais perde legitimidade, confiabilidade e credibilidade popular. De acordo com Muñoz, “a integração é uma esperança frustrada dos países da América Latina, mas continua sendo um instrumento essencial para assegurar o crescimento das economias latino-americanas e o bem-estar dos cidadãos. A integração é, sem dúvida, um processo de construção paciente, um caminho longo que, agora, nos novos tempos, torna-se mais possível do que nunca na história moderna das Américas” (1996, p. 121).

O autor salienta que entre todos os esforços de integração da América Latina, o Mercosul se destaca de maneira especial, porque busca constituir

um mercado comum, com a livre circulação de bens, serviços, capitais e mão-de-obra.

O MERCOSUL EDUCACIONAL

O **Setor Educacional do Mercosul (SEM)** foi criado a partir da assinatura do protocolo de intenções por parte dos ministros da Educação. Desde sua criação o SEM definiu a educação como estratégia para o desenvolvimento da integração econômica e cultural do Mercosul e a *informação* como instrumento para alcançar esses objetivos, o que culminou com a criação do Comitê Coordenador Técnico do Sistema de Informação e Comunicação (SIC).

De acordo com o Plano Estratégico 2006-2010 do SEM as principais linhas de ação do SIC são:

“Criação e atualização dos espaços virtuais para publicar os materiais e produtos surgidos nos diferentes encontros e seminários; Elaboração de indicadores de Educação Tecnológica pertinentes e, incorporação à publicação do sistema de Indicadores do Mercosul Educacional; Publicação dos Indicadores de Educação Básica, Média e Educação Superior; Elaboração de um Glossário relativo à Educação Técnica e a Educação Tecnológica; Difusão dos programas de intercâmbio existentes e as equivalências e protocolos acordados; Difundir as ações do SEM nos sistemas educacionais nacionais, nas jurisdições responsáveis pela gestão escolar, nas comunidades educacionais e no conjunto da sociedade; Favorecer a circulação do conhecimento: manter atualizada a informação promovida pelo órgão e usar os espaços de comunicação e difusão para o setor educacional; Fortalecer os laços nacionais do SIC; Contar com políticas de informação, comunicação e gestão do conhecimento, no âmbito educacional regional.” (Mercosul Educacional).

A Reunião de Ministros da Educação (RME) é a instância máxima decisória do SEM, responsável pela definição das políticas a serem implementadas na área educacional para apoiar o processo de integração regional.

No novo Plano de Ação se considera fundamental a vinculação do mundo produtivo com a educação especialmente com a formação profissional, especialmente neste momento, devido às mudanças que se operam na região. Perante as mesmas os países parte dão destaque à Educação Tecnológica como uma ferramenta de desenvolvimento e integração entre os povos.

DO CONTEXTO GERAL À SITUAÇÃO ESPECÍFICA: A PROBLEMATIZAÇÃO

Já há tempos vem sendo produzidas pesquisas a respeito do papel que os organismos internacionais vem desenvolvendo nos países da América Latina como agentes de reestruturação dos estados nacionais, assim como sua interferência nas reformas produzidas a partir dos anos 90 através do direcionamento de programas setoriais. Tais estudos tem geralmente sido realizados por intermédio de comparativos entre países mais “avançados” em relação à implementação destas políticas, tais como Brasil, Chile, Argentina.

O fato de especificidades que a reforma educacional nestes países tem em relação ao processo brasileiro, com elementos tais como: expansão da obrigatoriedade de ensino, com a inclusão da educação de crianças com no sistema *pré-escolar*; centralização/descentralização do sistema educacional enquanto sistema único nacional; manutenção do ensino técnico-profissionalizante e outros elementos que diferenciam-se da reestruturação implementada pela reforma educacional brasileira.

E num âmbito mais local, mas não de menor importância, a situação de fronteira com o trânsito que estudantes fazem durante a sua formação escolar entre os países e que em sua maioria traz problemas tanto burocráticos quanto de formação educacional próprios do processo de desconhecimento e desacordo dos sistemas educacionais dos países, transcritos em elementos como índices de reprovação, evasão por não adaptação ao “outro” sistema, manutenção do discurso da submissão da identificação cultural, e outros mais.

REFERÊNCIAS

- Chacon V. *O Mercosul: a integração econômica da América Latina*. São Paulo: Scipione 1996.
- Lampert, Ernani. Educação e Mercosul: desafios e perspectivas. *Rev. Fac. Educ.* [online]. 1998, vol. 24, no. 2 [citado 2008-03-30], pp. 9-28. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-25551998000200002&lng=pt&nrm=iso>. ISSN 0102-2555. doi: 10.1590/S0102-25551998000200002
- Mercosul Educacional. Histórico, documentos, publicações. Disponível em <http://www.sic.inep.gov.br>. Acessado em 01/03/2008.
- Muñoz, H. *A nova política internacional*. São Paulo: Alfa Omega, 1996.
- UNICEF. *Declaração mundial de educação para todos e plano de ação para satisfazer as necessidades básicas de aprendizagem*. Conferência Mundial sobre Educação Para Todos. Jomtien, 5 a 9 de março de 1990. Brasília, 1991.
- Vieira, Sofia Lerche. *Política educacional em tempos de transição (1985-1995)*. Brasília: Plano, 2000.

IMPASSES DA DEMOCRATIZAÇÃO DA EDUCAÇÃO BÁSICA NA TRIPLICE FRONTEIRA (BRASIL, PARAGUAI E ARGENTINA), A PARTIR DA “REDEMOCRATIZAÇÃO” HAVIDA A PARTIR DOS ANOS 80

SILVANA APARECIDA DE SOUZA

*Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste)
Brasil*

Foz do Iguaçu é uma cidade brasileira, situada no extremo oeste do Estado do Paraná, fazendo fronteira com o Paraguai e a Argentina. A partir da construção da Usina Hidrelétrica de Itaipu, o crescimento populacional dessa cidade passou a ser absolutamente desordenado, o que produziu um “caldeirão” cultural (CATTÁ, 2003, p. 16), em virtude da diversidade da origem das pessoas que ali se instalaram. Nesse contexto, não havia um projeto educacional para atender a situação de fronteira com dois países de língua espanhola.

Esse período coincide historicamente com o processo que ficou conhecido como “redemocratização” do Brasil, que ocorreu a partir de 1985, quando encerrou uma temporada de 21 anos de ditadura militar de direita. A Argentina passou a viver um processo semelhante, enquanto o Paraguai permaneceu na vigência de uma ditadura militar até 1989, quando passou a receber apenas um “verniz democrático”, pois até hoje vive um duro regime autoritário de direita.

Além disso, a educação na tríplice fronteira entre o Brasil, Paraguai e Argentina possui especificidades, quais sejam:

- O Brasil tem como língua oficial o português, a Argentina tem o espanhol e o Paraguai tem o espanhol e o Guaraní, o que faz com que um aluno já com vários anos de escolarização formal que se transfira de um país vizinho para o Brasil, se defronte com a dificuldade de estar analfabetizado na língua portuguesa e por isso encontre grande dificuldade no acompanhamento dos estudos, sobretudo por não haver qualquer projeto de acompanhamento e auxílio à adaptação

desses estudantes a essa nova realidade. Destaque-se que é bastante comum o deslocamento de pessoas entre esses três países;

- O ensino da língua espanhola não é obrigatório na rede regular de educação básica do Brasil, havendo sua oferta eventual em algumas escolas particulares e redes públicas de ensino, na condição de disciplina optativa. O inglês é a língua não oficial mais ensinada nas escolas brasileiras;
- Também o português não é ensinado na maioria esmagadora das escolas do Paraguai e Argentina;
- Muitos das pessoas que vêm do Paraguai, chegam ao Brasil sem qualquer tipo de documentos, o que causa dificuldades para a matrícula escolar daqueles que forem estudantes, com o agravante de que o chamado Mercado Comum do Sul (Mercosul)¹ não se efetivou até o momento no que diz respeito a facilitar as transferências escolares entre países do Mercosul;
- Em síntese, existe a ausência de uma política de acolhimento dos alunos estrangeiros ou pelo menos dos vindos dos países vizinhos. Por isso, pode-se dizer que, até hoje, não há democratização do acesso e permanência na escola pública para os habitantes da fronteira. Ocorre apenas e tão-somente a quase universalização do acesso ao ensino fundamental aos brasileiros. Argentinos e paraguaios que venham para o Brasil em idade escolar tentar ingressar na escola, mas acabam muitas vezes desistindo, face às dificuldades encontradas mediante a ausência de uma política de acolhimento.

Não bastasse tudo isso, o abrupto aumento populacional havido na região a partir da década de 80 do século passado, ocorrido sobretudo em função da construção da Usina Hidrelétrica Binacional de Itaipu, agravou ainda mais essa situação. Esse crescimento populacional coincidiu com o período que se convencionou denominar de “redemocratização” e que ocorreu tanto no Brasil, Argentina, quanto no Paraguai, mesmo que guardadas certas especificidades em cada um desses países.

Revelando a ausência de um projeto educacional para atender a situação de fronteira, a escola, na condição de instituição social, tem absorvido os reflexos dessas circunstâncias, quais sejam:

¹ O Mercosul é a União Aduaneira (livre comércio intrazona e política comercial comum) de cinco países da América do Sul. Em sua formação original o bloco era composto por quatro países: Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai. Desde 2006, a Venezuela também pertence ao Mercosul.

- A explosão populacional, sobretudo na cidade de Foz do Iguaçu, acarretou em expansão do número de alunos e escolas, agravada pelo fato de que não havia à época na região professores habilitados na proporção da demanda, sequer para o ensino regular de português;
- No caso da função de pedagogo, por não haver à época profissionais habilitados na quantidade suficiente, adotou-se na Rede Municipal de Foz do Iguaçu a prática da escolha, dentre os professores da escola, de alguém que assumisse a função de Supervisão Escolar. Apesar de agora já haver pedagogos em número suficiente, essa prática está mantida até hoje, o que se constitui em uma situação atípica, pois invariavelmente os pedagogos são concursados no Brasil, seja nas redes municipais ou estaduais;
- Já no que diz respeito à escolha dos diretores das escolas, os sistemas públicos estaduais e mesmo municipais do Brasil, foram alterando paulatinamente da forma da nomeação como cargo político de confiança, para a forma de eleição direta pela comunidade escolar (trabalhadores da escola, pais ou alunos). Porém, mesmo após a “redemocratização”, convivem ainda três formas de ocupação da função de diretor de escola pública: a nomeação política, a eleição e o concurso de provas e/ou títulos. Essa mesma diversidade ocorre no Paraguai e na Argentina.

Ressalte-se porém, que a eleição de diretor representou uma medida em acordo com a democracia representativa, e que portanto somente ela não é capaz de garantir a gestão democrática da escola, que, para se efetivar, necessita da criação e estímulo constante à participação da comunidade por mecanismos que possuam necessariamente poder deliberativo, tais como: Conselhos Escolares, Grêmios Estudantil, Conselhos Municipais e Estaduais de Educação.

Formalmente esses Conselhos até existem em vários sistemas estaduais ou redes municipais, mas a experiência concreta tem revelado que suas atuações são inibidas, ofuscadas em seu caráter deliberativo, e só estimuladas para executar tarefas previamente definidas ou para auxiliar financeiramente na manutenção físico-financeira da instituição escolar, que se traduzem em políticas de desresponsabilização do Estado.²

Em 1984, a Lei 7.961 estabeleceu a escolha dos diretores das escolas da rede estadual do Paraná, por meio de eleição direta da comunidade,

² A esse respeito ver os estudos de: Almeida (2006), Hidalgo (1998), Lima (2004), Nogueira e Rizzotto (2003), Souza (2001), dentre outros.

permitida apenas uma recondução. Essa forma de escolha foi referendada em 1989 pela Constituição Estadual do Paraná.³

No entanto, em 1991, esse processo foi interrompido, visto que o governador do Estado à época impetrou junto ao Supremo Tribunal Federal (STF), uma ação de inconstitucionalidade do inciso e artigo da Constituição Estadual que tratava da eleição direta de diretores.

A partir de 1991, não havia eleição direta de diretores, mas tão somente um processo de escolha pela comunidade escolar, de um professor cuja nomeação dependia do referendo do governador, e a recondução sucessiva à função de diretor não era vedada.

Em 2001 houve outra mudança: o então governador instituiu um processo de escolha dos diretores de escola que previa em primeiro lugar uma prova de conhecimentos, que era eliminatória, a qual estava orientada teoricamente pela perspectiva da Gestão da Qualidade Total (GQT), numa atitude que demonstra um movimento de transposição direta das regras do “livre mercado” para o setor educacional. Desse modo, garantiu-se que só se candidatariam pessoas que já houvessem incorporado a perspectiva empresarial para a gestão da escola. Na segunda etapa do processo havia a votação direta, porém, a representação regional do governo do Estado passou a ter 20% do peso dos votos.

Tratou-se de uma “intervenção envergonhada”, pois aquele governador não admitia que a quota de 20% de votos da representação do governo invariavelmente intervinha diretamente no resultado final do processo de escolha do diretor, alegando ele que a escolha pela comunidade estava mantida.

O resultado dessas mudanças na forma de escolha do diretor das escolas estaduais do Paraná (de 1983 até hoje), foi que a recondução do mandato do diretor acabou sendo sempre permitida, de modo que há diretores eleitos consecutivamente há 20 anos, sem interrupção. Cabe então perguntar: o que muda, sob o ponto de vista da democratização das relações de poder e de tomada de decisão na escola, a ocupação da função de diretor por meio de uma eleição com essas características acima citadas ou por meio de concurso?

A resposta é que nada muda, ou muito pouco, porque o que vai determinar o caráter democrático da gestão da escola não é a eleição do diretor pura e simplesmente (que não pode ser tomada como panacéia que resolverá todos os problemas da escola), mas sua relação com os

³ A prática da eleição direta para diretor de escola também se institucionalizou na maior parte das redes municipais de ensino desse mesmo estado da federação.

compromissos gerais do governo com o atendimento dos interesses e necessidades coletivas, sem privilégios.

Sob o ponto de vista da democratização da gestão, a eleição é sem dúvida a forma mais propícia de ocupação da função de diretor de escola. No entanto, deixada como única ação a favor da democratização da escola e em um contexto de vigência da democracia representativa, essa medida torna-se frágil, forçando os diretores a reproduzirem o modelo da administração burguesa, na qual ele assume a condição de preposto do Estado e não do povo, e, mesmo com a melhor das intenções, passam esses diretores a centralizar as decisões em nome das obrigações que assumiram, dos prazos exíguos que a burocracia estatal acaba por lhes impor, e da alegada não participação da comunidade.

Licínio Lima (2001) nos alerta para o fato de que existe uma cultura da não participação dentre a comunidade em geral, sobretudo em países recém saídos de regimes totalitários de direita, como é o caso do Brasil, Argentina e Paraguai. Por isso, cobrar a participação espontânea dos pais na escola, sem que isso seja cotidianamente estimulado, é, no mínimo, falta de conhecimento histórico da natureza da participação da comunidade no cotidiano da escola.

Concluindo, a realidade concreta parece nos demonstrar que após 25 anos de experiência, a simples eleição de diretores não garante e não representa a democratização da gestão da escola pública, pelo fato de estar baseada no modelo de democracia representativa que orientou a redemocratização dos três países em questão, nos quais os grupos economicamente hegemônicos perpetuam a função do Estado de garantia da reprodução ampliada do capital.

Se não há democratização no que diz respeito à gestão, muito menos no que diz respeito ao acesso e permanência na escola, sobretudo dos grupos sociais oriundos dos países vizinhos, que muitas vezes sequer conseguem entrar na escola, e, quando entram, acabam desistindo mediante as dificuldades interpostas pelo caminho.

Isso porque o Estado burguês assume na democracia representativa uma forma falseada de participação, aparentando estar no reino da tomada de decisão a favor do interesse coletivo, o que se constitui em uma relação de mera aparência.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, Janaina Aparecida de Mattos. *Os Conselhos Escolares e o processo de democratização: história, avanços e limitações*. 262 f. Dissertação (Mestrado em Educação) - Universidade Federal do Paraná (UFPR), Curitiba, 2006.
- Catta, Luiz Eduardo. *O cotidiano de uma fronteira: a perversidade da modernidade*. Cascavel: Edunioeste, 2002.
- Hidalgo, Angela Maria. *Tendências contemporâneas da privatização do ensino público: o caso do Estado do Paraná*. 1998. Dissertação (Mestrado em Educação) – Pontifícia Universidade Católica da São Paulo, São Paulo, 1998.
- Lima, Antonio Bosco de (org.). *Estado, políticas educacionais e gestão compartilhada*. São Paulo: Xamã, 2004.
- Lima, Licínio C. *A escola como organização educativa: uma abordagem sociológica*. São Paulo: Cortez, 2001.
- Nogueira, Francis Mary Guimarães; Rizzotto, Maria Lúcia Frizon (orgs.). *Estado e políticas sociais: Brasil-Paraná*. Cascavel: Edunioeste, 2003.
- Souza, Silvana Aparecida de. *Gestão escolar compartilhada: democracia ou descompromisso?* São Paulo: Xamã, 2001.

EL PAPEL DE LAS ACADEMIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

EMILIO GONZÁLEZ FLORES
*Universidad Autónoma de Chapingo
México*

LA INVESTIGACIÓN EN SU CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

En nuestro país la importancia del conocimiento científico y desarrollo tecnológico ha adquirido reconocimiento progresivo, en el orden jurídico como en la evolución de las instituciones. A partir de la década de los setenta del siglo XX, en la política nacional se identificó una clara tendencia a reconocer la relevancia de la investigación científica y tecnológica, como factor determinante para satisfacer las crecientes necesidades colectivas del país.

No obstante la inserción del concepto de investigación en el discurso político, tuvieron que transcurrir casi tres décadas para que éste se circunscribiera en el marco legal, así en mayo de 1999 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, misma que se desarrolló y gestó en el contexto interinstitucional del acuerdo entre el Consejo Consultivo de Ciencias, la Academia Mexicana de Ciencias y el CONACyT (CCC-AMC-Conacyt)¹.

Así mismo, derivado de esta ley se generó el Programa Especial de Ciencia y Tecnología, (PECyT)², con el cual el gobierno en turno pretendía resolver los rezagos y retos que prevalecían en el campo de la investigación. Sin embargo, durante el año 2000 únicamente se destinó a Investigación y Desarrollo Experimental (IDE), el 0.4% del PIB, cifra considerada por debajo de lo estimado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a este rubro, desde la década de los 70's, la ONU resaltaba la importancia de que países en desarrollo incrementaran el gasto en IDE y servicio científicos y técnicos al 1% del PIB.

¹ Ley de Fomento de Investigación Científica y Tecnológica, *Diario Oficial de la Federación*, del 21 de mayo de 1999.

² *Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006*, México, CONACYT, 2001.

Continuando con el PECyT, para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), considera que México reflejó una gran desventaja en la generación de conocimientos y desarrollo, no solo ante sociedades y competidores comerciales de mayor desarrollo, sino con países de igual o menor avance que el nuestro.

La problemática en la investigación y desarrollo científico de México no sólo comprende la cuestión financiera, la infraestructura es limitada y se encuentra concentrada en las instalaciones de educación superior, como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, al igual que algunos centros de investigación especializados, situación que reduce el campo de acción. Aunque poco a poco ha ido permeando y cobrando importancia en otros niveles educativos como el medio superior, tal es el caso de la Dirección General de Educación Tecnológica e INDUSTRIAL (DGETI).

Así partimos del hecho que debido a las peculiaridades de la educación que ofrece el subsistema de la DGETI, se hizo necesario impulsar el campo de la investigación, y crear las instancias propias. En este marco surgió un programa cuyas características vinieron a dar respuesta a las políticas de investigación que demandaba el proceso de modernización. Dicha perspectiva nacida en primera instancia en el órgano central, se extendió a los estados de la República a través de una infraestructura académico-administrativa que iba a desarrollar y dar continuidad al programa de investigación.

La investigación entre otros propósitos estimuló el desarrollo y formación del personal docente, misma que fue asumida por éstos como la oportunidad no solo de realizar propiamente la investigación, sino como otra opción para acrecentar los salarios precarios de los académicos.

Esta nueva área de trabajo que si bien había estado contemplada siempre en la formalidad de los programas oficiales, cobró sentido en la DGETI cuando fueron incluidos alumnos y profesores en la investigación. Así la DGETI se inició en este proceso, que era tema trascendental en otras instituciones en décadas anteriores, y cobro importancia a raíz del proceso de modernización educativa.

Por tanto, el proceso de modernización impulsó el desarrollo de la investigación, lo que obligo a establecer la infraestructura necesaria para que ésta fuera el eje del desarrollo académico por excelencia, aunque a través de la experiencia dicha proceso no ha estado exento de ciertas carencias que se describirán más adelante.

ORGANIZACIÓN Y SURGIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El antecedente inmediato del proyecto de investigación denominado *Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la DGETI*, se remite como antecedente al *Programa para la Modernización Educativa de 1989-1994*, documento que sirvió de base para elaborar el programa del subsistema DGETI, en el que se consideró establecer a la ciencia y la tecnología como una prioridad.

Así, de acuerdo a la investigación que en este campo se viene realizando se localizaron diversas fuentes que justifican la razón de ser de la investigación, por ejemplo, se encontró que las *Normas que Regulan las Condiciones Específicas de Trabajo del Personal Docente de la DGETI*, en el Título Tercero, denominado definiciones, categorías, niveles y requisitos de ingreso o promoción, Capítulo Primero de los Profesores, se establece que los profesores podrán ser de asignatura, de carrera y visitantes y señala que los profesores de carrera además de impartir el número de horas de clase frente a grupo de acuerdo a la clave y categoría correspondientes deberán destinar el tiempo restante destinarlo, de acuerdo al inciso “f” del Artículo 24,... a “otras actividades de apoyo a la docencia y a la investigación que las autoridades del plantel les encomiende”³.

Es cierto que el término investigación aparece formalmente en todos los documentos oficiales de la DGETI, por ejemplo, de acuerdo con la *Ley General de Educación* se establece en el Artículo 7, Fracción VII, fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica⁴.

El impulso a las actividades de investigación se ha dado en las dos últimas décadas, a pesar de que normativamente dicha acción ya había sido considerada con antelación.

Las bases académico-normativas de la investigación las podemos encontrar en el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, en donde la investigación figura como uno de los objetivos estratégicos:

En la educación media superior se desarrollará en el alumno habilidades de investigación, de comunicación y de pensamiento que enriquecerán su capacidad para tomar decisiones responsables y resolver problemas de acuerdo con las necesidades del desarrollo sustentable⁵.

³ *Normas que Regulan las Condiciones Específicas de Trabajo del Personal Docente de la DGETI*, México, Comisión SEP/SNTE, 1994, artículos 17, 18, 21, 24. págs.14-16.

⁴ Secretaría de Educación Pública, Coord. Oficialía Mayor, *Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación*, México, 1993, pág. 51.

⁵ Secretaría de Educación Pública, *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, pág. 170.

Finalmente en el *Programa de Desarrollo DGETI 2001-2006*, se señala que:

Si bien se han reactivado las experiencias de investigación y desarrollo tecnológico de los alumnos y docentes, mediante la realización de proyectos de investigación y desarrollo de prototipos de los resultados en exposiciones, talleres y congresos, es necesario fortalecer y ampliar los comités de investigación y desarrollo tecnológico encargados de impulsar estas actividades para lograr que se consoliden sus aportes a la formación en la vida cotidiana de los planteles⁶.

Considerando las atribuciones establecidas en los programas nacionales de educación, se puede afirmar y justificar el papel de la investigación en la DGETI, que en la práctica docente de sus planteles se revela como una actividad inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, pero que no se ha consolidado como una actividad necesaria y permanente, si bien es cierto que dentro de las funciones que son atribuciones del personal docente está el realizar investigaciones, esto constituye solo una de cuando menos 32 actividades plenamente identificadas y tipificadas como complementarias registradas en la estructura formal del modelo académico que podrían desarrollar los profesores, éstas se dividen en siete apartados que son: Docencia, Investigación, Apoyo, Superación académica, Complementarias de Apoyo, Difusión de la Cultura, Actividades Académicas Administrativas.

Como se ha mencionado con anterioridad, en la legislación educativa vigente existen amplias referencias que justifican la existencia de programas para desarrollar investigación tecnológica. Por tal motivo la DGETI en 1996, se enfrentó a la necesidad de establecer una infraestructura académico-administrativa al interior de sus entonces 425 planteles oficiales, que en ese tiempo dependían de esta dirección que posibilitara el desarrollo de la investigación.

Tales objetivos han permanecido en diversos programas que establecen como prioridad, fortalecer no solo lo referente a la investigación tecnológica, sino también existe un interés implícito en cuanto a preparar los recursos humanos que respondieran al desarrollo de esta actividad, en función de ello se creó el Programa de Fomento a la Investigación Educativa e Investigación Tecnológica en el año de 1990, posteriormente en 1996 dicho programa fue denominado Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico, la instancia responsable de ejecutar dicho programa era y continua siendo la Subdirección de Vinculación con el Sector Productivo, entre las acciones prioritarias se destaca la promoción al desarrollo de

⁶ *Programa de Desarrollo DGETI 2001-2006*, México, SEP/SEIT/DGETI, 2002, pág. 31.

proyectos de investigación en el ámbito nacional, por lo que fue necesario incidir directamente en todos los planteles del subsistema e implementar mecanismos de colaboración entre los docentes y los directivos, a fin de llevar a cabo dicha tarea.

Como principal objetivo del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico, fue la creación de los comités de investigación y desarrollo tecnológico, que se integraron desde 1990 como un órgano de consulta, de los cuales se sabe que inicialmente se constituyeron en 8 entidades federativas, sin embargo, las tareas destinadas a estos comités consultivos no se concretaron ya que únicamente cumplieron con el requisito del protocolo de integración.

Posteriormente en 1996, con la finalidad de convertir estos comités en figuras representativas y retomando las academias de ciencias básicas que habían surgido a raíz de la reforma curricular de 1982, fueron transformados en una academia de investigación y desarrollo tecnológico.

Para constituir la academia nacional de investigación y desarrollo tecnológico, la DGETI en 1996, convocó a una reunión nacional de docentes interesados en aspectos de investigación y desarrollo tecnológico, preferentemente aquéllos que habían estado involucrados en la elaboración de prototipos, para que integraran dicha academia y con ello impulsar la cultura científica y tecnológica. Dicha reunión se llevó a cabo en el Puerto de Mazatlán, Sin., del 25 al 28 de noviembre (Anexo A).

La primera actividad a la que se abocaron los integrantes de la recién constituida academia, fue el establecimiento de las líneas de investigación de las diferentes disciplinas del conocimiento, considerando desde luego la normatividad que en materia de investigación y desarrollo tecnológico.

Con la creación de la academia nacional se instituyeron tres niveles de gestión, una a nivel local constituida dentro del plantel denominada Academia Local de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ALIDET), otra a nivel estatal que apoyara a todas las ALIDET dentro de la Coordinación o Asistencia de Enlace Operativo, denominada Academia Estatal de Investigación y Desarrollo Tecnológico (AEIDET) y una más a nivel nacional, la cual involucra a todos los anteriores organismos denominándose Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ANIDET).

Entre los resultados y enseñanzas que caracterizaron esta primera fase de la investigación en la DGETI encontramos los siguientes:

- Instalación de una estructura de la red de academias de investigación al interior de la República,
- Equipamiento de algunos planteles

- Curso de metodología de la investigación
- Siete exposiciones y
- Cinco concursos de prototipos.

Por tan solo mencionar aquellos resultados aparentemente evidentes, sin embargo la modificación a la estructura de la DGETI, a través de la incorporación de un Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico, respondía más a la orientación y conducción de la política modernizadora que demandaba impulsar la investigación con el sector productivo.

La segunda etapa en el desarrollo de la investigación en la DGETI, parte de la búsqueda de calidad, por ello, en 2003 bajo una nueva perspectiva innovadora, pero fundamentalmente con la intención de mejorar el programa mediante la reactivación de esta tarea y de incorporar una nueva cultura académica para elevar la calidad en la investigación, se establecieron nuevos criterios en la organización y operatividad del programa, con la aplicación de una perspectiva teórico metodológica basada en el método científico tanto para los proyectos de investigación como para los prototipos tecnológicos, fue el principal sustento.

De acuerdo con el informe presentado por esta academia⁷ los resultados obtenidos durante este periodo fueron los siguientes:

- Diagnóstico para identificar problemáticas y definir líneas de investigación y desarrollo tecnológico
- Reestructuración de las academias estatales y locales
- Elaboración de planes de trabajo de las academias estatales
- Conformación de un directorio de las academias locales y estatales conteniendo los trabajos de investigación registrados
- Análisis y observaciones a los *Lineamientos de Operación de las Academias de Investigación y Desarrollo Tecnológico*
- Integración del comité de evaluación
- Definición de las líneas de investigación

A partir del establecimiento de diversas políticas de modernización educativa, durante la década de los noventa, paulatinamente, los docentes se incorporaron a los procesos de evaluación, lo cual redundó en el incremento de acciones y protocolos de investigación que demandaban ser evaluados y acreditados por las instancias correspondientes, ante estas

⁷ Informe de las reuniones realizadas por la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, comité 2003-2005, *Archivo de la Subdirección de Vinculación con el Sector Productivo de la DGETI, Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico.*

exigencias, la Subdirección de Vinculación con el Sector Productivo y el Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico, cumplieron con la tarea de acreditar a los docentes como *docentes-investigadores*, sin embargo, se observó que en principio dichas investigaciones se caracterizaban por la aplicación del empirismo metodológico.

Esta situación fue detectada por los directivos de la Subdirección de Vinculación con el Sector Productivo de la DGETI, que procedieron a la elaboración de los criterios de evaluación que deben cumplir los protocolos desarrollados por los docentes. Con dichos instrumentos, la evaluación se facilitó en gran medida, sin embargo, no se contaba con personal que tuviera el perfil requerido, esta fue la principal razón por la cual se conformó la segunda academia para que sus integrantes fueran quienes determinaran la viabilidad de las investigaciones, ya que los autores de los proyectos a su vez requerían la evaluación para ser considerados en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, entre otros beneficios.

Es de resaltar que la perspectiva del alumno investigador ha quedado rezagada, por el interés pecuniario de los docentes, no obstante que la legislación de este subsistema pregonaba la formación de sus alumnos en el campo de la investigación, misma que se ha reducido a la elaboración de prototipos, lo que sin duda representa la filosofía de esta dirección en materia de investigación, sin embargo, la dinámica social y económica del magisterio ha rebasado las asesorías de alumnos, para presentar sus propios proyectos de investigación como una opción para incrementar el nivel de estímulos.

Por tanto, la dinámica cultural tecnológica y educativa del subsistema representa la intervención de las autoridades para ejercer el control y la operación de sus programas, que permitan sostener las tensiones generadas entre la burocracia y los docentes que se encuentran en la constante búsqueda de sus reivindicaciones económicas y sociales, incluso de puede afirmar, queda al descubierto el currículo oculto de las instituciones

La actividad propia de la Academia de Investigación en los últimos tiempos se ha centrado en la organización de Congresos como a continuación se describe el 1er Congreso Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la DGETI que se llevó a cabo en septiembre de 2005, como un foro académico de investigación realizado por docentes y alumnos de los 429 planteles, es así que derivado de las reuniones de trabajo con las academias de investigación y desarrollo tecnológico, éstas demandaron la necesidad de crear un espacio para la difusión e intercambio del conocimiento científico y tecnológico entre docentes y alumnos del propio subsistema.

En el desarrollo de este congreso fue notoria la participación y el interés de los académicos de los planteles de la DGETI, donde un gran número de trabajos presentados se orientaron a la investigación educativa, aspecto que fue contrastante con lo que han sido las exposiciones.

El segundo congreso se realizó en septiembre del 2006, en la ciudad de México, D. F., en el que se pudo constatar la disminución de proyectos, ya que si bien es cierto que en el primero se presentaron 80, para este segundo únicamente se presentaron 40 proyectos, que versaron sobre temas que involucran los aspectos académicos de las escuelas.

Es importante mencionar que la disminución de proyectos al segundo congreso se considera como una caída o un fracaso de éste, entre las razones que se pueden citar están las siguientes: la principal se atribuye al cambio de la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, figura en la que recae la responsabilidad académica del congreso. Otra de las razones no menos importante, fueron los cambios de directivos a nivel central, fundamentalmente en la Subdirección y el Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, en donde se encuentra el Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico; así mismo, se puede mencionar también, la demora para la aprobación del presupuesto respectivo del evento, lo que ocasionó que la convocatoria se pospusiera hasta en dos ocasiones, repercutiendo en el desconcierto de los académicos para la entrega de sus ponencias. En este sentido es de observarse que en la trayectoria y desarrollo de la investigación en las escuelas de la DGETI, es notorio el avance para la clasificación y evaluación de los proyectos de investigación, sin embargo todavía no se ha llegado a concretar un proyecto propio del subsistema que dé identidad al mismo y que sea considerado como la pauta de la investigación.

DIALÉCTICA DE LA INVESTIGACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS

El programa de investigación en su interior está conformado bajo una perspectiva en la que no son los docentes los únicos que realizan investigación a favor de la resolución a las problemáticas vigentes en este subsistema, sino que cobra fundamental relevancia la incorporación de alumnos investigadores, en este sentido se ha venido fomentando a través de los años diversos concursos y exposiciones como el conocido concurso de prototipos, el cual es una demostración fiel de los intentos de la formación de alumnos investigadores y por supuesto de docentes preocupados por inyectar esas iniciativas a sus alumnos.

Así se encuentra que la importancia de este proyecto a nivel nacional se refiere a que los verdaderos actores que deben practicar la investigación

son los alumnos y los docentes. Desde luego es importante establecer que esta actividad en ocasiones se realiza en forma mancomunada y en otra individualizada por los docentes.

La pregunta aquí sería ¿si efectivamente se desarrolla investigación?, a reserva de no caer en precipitaciones respecto a esta pregunta se podría afirmar que bien a bien, la investigación como tal no ha generado los productos esperados en este ámbito, no obstante es innegable que la dedicación, el entusiasmo y el ímpetu de una parte de la población escolar ha generado trabajos de gran interés científico y tecnológico, a ello no se le podría señalar como una investigación íntegramente desarrollada, en virtud de la incipiente capacidad innovadora de estos alumnos pero que de alguna manera constituyen un principio importante en su formación.

La otra perspectiva de la investigación es aquella que se realiza por los docentes como parte de esta dialéctica interactiva entre docentes y alumnos, si bien es cierto que para que el alumno desarrolle la investigación, debe ser asesorado por un docente, cuando este último particulariza la investigación, en un afán de superación.

La investigación también se desarrolla al interior de la estructura de los planteles y tiene la misión y peculiaridad de que los docentes que la desarrollan lo hacen para acreditar los procesos de promoción y de estímulos, mismos que se inscriben en una política de movilidad económica entre los docentes y de la cual prácticamente ninguna institución de educación media superior y superior públicas se encuentra exentas. Tal es el caso de la obtención de la constancia de docente investigador que puede ser utilizada en ambos procesos. En contraste los alumnos cuyo objetivo fundamental al desarrollar la investigación es para fortalecer el proceso formativo.

Lo anterior, ha permitido incidir en un subprograma como es la formación docente en materia de investigación y desarrollo tecnológico, es función de que cada día es mayor el número de docentes que desean participar en los procesos investigativos, estimulados por el interés de obtener su anhelada constancia de docente investigador, y presentar dichas constancias, en los programas que se han señalado y en consecuencia una mejora económica y por otra, para tener el reconocimiento en el contexto académico y sobre todo en el nivel medio superior, si se atribuye el calificativo de investigador, este título lleva consigo la investidura de un estatus académico para el docente.

Se puede concluir que la generación de la investigación, ha producido importantes logros tanto en el ámbito tecnológico, como en la investigación educativa, se podría entonces plantear la misma pregunta en el sentido de saber ¿si efectivamente se hace investigación? y la respuesta sería similar

a la investigación que hacen los alumnos, el resultado de los trabajos elaborados por los docentes, es que muy pocos cuentan con una metodología bien desarrollada, aplicando un procedimiento estricto, debido a que la mayoría de los casos de investigación educativa presentan más que innovaciones algunas propuestas de carácter didáctico-pedagógicas que si bien pueden ser utilizadas como materiales de enseñanza en el salón de clase no representan una investigación de carácter integral que tiendan a generalizarse como un problemática propia de toda un institución educativa.

En términos generales se puede afirmar que la investigación en la DGETI, tiene a pesar de que formalmente se encuentra como una actividad permanente dentro de sus funciones, ésta en cuanto a productividad y calidad es incipiente, en virtud de que pocos trabajos trascienden, la mayoría de ellos se presentan para obtener una constancia de “investigador” para promoverse, y aquellas investigaciones que tiene originalidad e innovación tecnológica, se quedan en el olvido, ya que las instancias normativas de la investigación no saben que hacer con ellas. Por un lado no cuentan con los medios de difusión apropiados para darlas a conocer, ni al interior del subsistema ni al exterior, y por ende la investigación se queda archivada, no existen memorias ni órganos de publicación, lo que conlleva al ostracismo de la investigación y al desconocimiento de lo bueno que se hace y como se hace, no hay visión de profundidad para colocar los resultados de las investigaciones en la palestra científica y tecnológica.

Ahora bien, el nuevo modelo educativo que se está implementado en la DGETI lejos de favorecer la investigación la limita aún más, ya que las asignaturas de corte metodológico, social y humanístico salen de los nuevos programas y se incrementan módulos a partir del segundo semestre de 17 y 12 horas que presuponen un componente de formación profesional que el alumno desarrollará en el industria a fin de que se forme en una área tecnológica específica para que después pueda ingresar a la escuela superior, lo cual constituye una contradicción con la estructura curricular ya que ésta cuenta con elementos mínimos para lograr esa meta.

Sí, efectivamente los procesos de investigación del subsistema han tenido entre otros aspectos el mejoramiento de los procesos educativos de sus planteles. También es cierto que se ha generado la necesidad de actualización del docente, la cual, hasta cierto punto se podría considerar como una capacitación emergente, como parte de los proceso de formación continua; fundamentalmente por los reclamos de carácter internacional que han impactado la política educativa, en consecuencia fueron modificadas las estructuras de la educación tecnológica, cobrando especial relevancia

las reformas educativas como por ejemplo las dirigidas al modelo educativo con tendencia a disminuir la carga horaria en el área humanística..

A partir de 1996, se inició en México la conformación de lo que se ha designado en los últimos años como el Estado evaluador.

REFLEXIONES FINALES.

La influencia de organismos internacionales que emiten los organismos internacionales como: el Fondo Monetario Internacional está presente en la política educativa, siendo precisamente el proyecto educativo neoliberal el que se ha ido implementando a través de una intervención que aparece de forma velada mediante recomendaciones, pero que se entiende por la firma de las cartas de intención que se convierten casi en ordenes que, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, entre otros, insisten en su implementación.

Lo anterior, se lleva a cabo con el firme propósito de adecuar la enseñanza tecnológica y el Sistema Educativo Nacional al nuevo modelo, que requiere de la formación de una serie de técnicos en un país en donde el proceso real de desarrollo tecnológico es simplemente formar cuadros técnicos que se inserten rápidamente al modelo maquilador.

La investigación en la DGETI, entre otros propósitos, estimuló el desarrollo y formación del personal docente, misma que fue asumida por éste como la oportunidad no sólo de realizar propiamente la investigación, sino como otra opción para acrecentar los salarios de los académicos. Se estructuró a partir de la conformación de la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico en 1996, en sus tres niveles de gestión: local, estatal y nacional, lo cual permitió la instalación de la estructura de la red de academias de investigación al interior de la República, en una primera etapa.

Se puede concluir que la generación de la investigación ha producido importantes logros tanto en el ámbito tecnológico, como en la investigación educativa, el resultado de los trabajos elaborados por los docentes, es que muy pocos cuentan con una metodología bien desarrollada, aplicando un procedimiento estricto, debido a que la mayoría de los casos de investigación educativa, que es la más recurrente, presenta más que innovaciones, algunas propuestas de carácter didáctico-pedagógicas, que si bien, pueden utilizarse como materiales en un aula de clases, no representan una investigación de carácter integral que tienda a generalizarse como una problemática propia de toda una institución educativa.

En términos generales se puede afirmar que la investigación en la DGETI, a pesar de que formalmente se encuentra como una de las actividades permanentes dentro de sus funciones es incipiente, ésta en cuanto a productividad y calidad, en virtud de que los pocos trabajos que trascienden, la mayoría de ellos se presentan para obtener una constancia de investigador para que los docentes puedan promoverse en sus plazas, o bien, para los estímulos al desempeño docente. Aquellas investigaciones que tiene originalidad e innovación tecnológica, se quedan en el olvido, ya que las instancias normativas de la investigación no saben que hacer con ellas, al no contar con medios de difusión, por ende las investigaciones se quedan archivadas, no existe la producción de memorias ni órganos de publicación, lo que conlleva al ostracismo de la investigación y al desconocimiento de lo bueno que se hace y como se hace, no hay visión.

Finalmente vemos que todo ese proyecto que nació en 1990, no obstante el Programa para la Modernización Educativa 1984-1994: estamos en la práctica ante una serie de proyectos fallidos, en donde los procesos de investigación que pudieron haber tenido un sentido, en la realidad no han respondido a las verdaderas necesidades del país para codyvar a la solución de problemas.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

Archivo de la Subdirección Académica, dependiente de la Dirección Técnica de la DGETI: Departamento de Planes y Programas y Departamento de Control Escolar.

DOCUMENTOS

ANIDET Informe de las reuniones realizadas por la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Comité 2003-2005, México.

Comisión SEP-SNTE, *Normas que Regulan las Condiciones Específicas de Trabajo del Personal Docente de la DGETI*, México, diciembre de 1984.

CONACYT, *Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006*, México, 2001.

Diario Oficial de la Federación, del 21 de mayo de 1999, Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica.

Diario Oficial de la Federación, del 21 de septiembre de 1982, Acuerdo 77 de la SEP, relativo al 71 para la expedición de los Programas Maestros del Tronco Común.

- SEP-SEMS-CoSNET, *Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente*, México, 2005.
- SEP-SEMETS-DGETI, “Técnicos para México”, en *Boletín Informativo*, núm. 4 México, 1973.
- Subdirección de Vinculación con el sector Productivo, Convocatoria para la reestructuración de la ANIDET-2003, México.
- UNESCO, *Educación para todos: Cumplir nuestros compromisos comunes*, Dakar, Senegal, 26-28 abril de 2000.
- Programas maestros actualizados en las academias del tronco común del bachillerato tecnológico*, México, 1988.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal Yarahuá, Marco Polo, “Visión de la Educación Tecnológica en México 2001-2001”, en: *Foro, La Educación Tecnológica Pública. Un reto de calidad para México*, México, SEP-SEIT-CoSNET, 2001, (Cuadernos del Cosnet).
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron, *La reproducción*, México, ed. Fontamara, (Argumentos, 31), 2005.
- Burge, Mario, *La investigación científica*, Barcelona, ed. Ariel, 1985.
- Castillo, Isidro, *México: Sus Revoluciones Sociales y la Educación*, México, UPN/Edisa, 2002, 2da. Ed., tomos 5 y 6.
- Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, 6ª Ed., México, ediciones UNESCO, 1996.
- Diou Aupetiti, Sylvie y Martínez Ruiz Susana, *Evaluación de las políticas de educación media superior y superior en el sector tecnológico federal 1995-2000*, México, SEP-SEIT-CoSNET, 2000.
- Domínguez Coria, Luis Alberto, *Estudio comparativo del modelo académico de la DGETI del sexenio 1989-1994, con el modelo académico 1995-2000*, tesis de licenciatura, México, UPN, 1998.
- Giroux, Henry, *Teoría y resistencia en educación*, 6ª ed., México, Siglo XXI-UNAM, 2004.
- Gortari, Eli de, *La ciencia en la Historia de México*, México, ed. Grijalbo, 1980.
- Habermas, Jürgen, *Ciencia y Tecnología como Ideología*, Madrid, Ed. Tecnos, 1984.
- Mendoza Rojas, Javier, *Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado evaluador*, México, CESU-UNAM. 2002

- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1964-1975*, Vol. 4, México, Centro de Estudios Educativos/ Universidad Iberoamericana 1998.
- Navarro Gallegos, César, Coord. *La mala educación en tiempos de la derecha, política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox*, México, Porrúa-UPN, 2005.
- Puga, Cristina, et al, México: *La modernización contradictoria*, ed. Alambra, México, 1995.
- Resendiz, Ramón, *La política de desconcentración y descentralización educativa*, tesis de maestría, Instituto Mora, México, 1992.
- Solana, Fernando, et al, *Historia de la Educación Pública en México*, México SEP-FCE.
- Torres, Jurgó, *La educación en tiempos de neoliberalismo*, Madrid, ediciones Morata 2004.
- Zea, Leopoldo, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, México, SEP/ FCE, 1985, (Lecturas mexicanas, 81).

ARTÍCULOS

- Cedemartori I, José, En conferencia: Globalización, identidad y justicia social, “*Globalización neoliberal y su antítesis*”, Valparaíso, Chile, organizada por el SIT, 16 de diciembre de 2003.

HEMEROGRAFÍA

- El Universal*, Olga Valenzuela, 16 de abril de 2007.
Esto es la DGET, México, SEP-SEIT-DGETI, 1997.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- <http://www.arca.com.mx/usabilidad/maner/prototipado.htm>
<http://www.campus-oei.org./revista/deloslectores/926garcia.PDF>
<http://www.dgeti.sep.gob.mx/newweb/Documentos/Organogra.htm>
<http://www.itdurango.edu.mx/HistorialT.htm>

Anexo A. Acta de conformación de la primer Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

	SEP DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL DIRECCION TECNICA SUBDIRECCION DE VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO	SEIT							
 ANIDET Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico	<p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL, DIRECCIÓN TÉCNICA Y SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO.</p> <p>“ACADEMIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO”</p> <p>ACTA CONSTITUTIVA</p> <p>En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en el salón Mar de Cortez del Hotel Holiday INN, ubicado en camarón sábalo seiscientos noventa y seis bajo la coordinación del Lic. Cutberto Parra Guevara, Subdirector de Vinculación de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial se llevo a cabo la primera Reunión Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico a la que fueron convocados los c.c.:</p>								
	<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">NOMBRE</th> <th style="text-align: left;">PLANTEL</th> <th style="text-align: left;">ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Presidentes: Ing. Juan Manuel Martínez Loza Cets 59 - Torreon Coah. 91(17) 139349 </td> <td> FERNANDO ROBERTO SAAVEDRA EPIFANIO DE JESUS TORRES PÁRAMO JUAN MANUEL MARTINEZ LOZA JOSÉ JUAN SANTAMARIA MATA JORGE ESTANISLAO TORRES PÉREZ JOSÉ MANUEL CARRILLO DONLUCAS ELISEO MARTINEZ SANTELIZ VICTOR VANEGAS VILLA IGNACIO QUIROZ JOSÉ ÁNGEL CHÁVERO VALENZUELA SALVADOR GARCIA DELGADO RAFAEL SAAVEDRA PEREZ VÍCTOR MANUEL AMEZCUA FIGUEROA GABRIEL HERNANDEZ ENCISO AURELIO DIAZ VALDÉS MARTIN MORA LÓPEZ JOSÉ MARTIN VILLALOBOS EVERARDO GRANADOS SANDOVAL SALVADOR MENDEZ ALONSO ALEJANDRO SOTOMAYOR JARAMILLO MANUEL SÁNCHEZ ARROYO ALFREDO OCAÑO CASTREJÓN SERGIO BAEZ VARGAS ALBERTO MONTEMOLIN ZAPOTITLA JAVIER TRUJILLO ARENAS DEMETRIO MEZA ALDUCIN </td> <td> CBTIS No. 195 CETIS No. 158 CETIS No. 59 CBTIS No. 96 CETIS No. 96 CETIS No. 96 CETIS No. 8 CETIS No. 154 CBTIS No. 154 CETIS No. 159 CETIS No. 115 CETIS No. 115 CETIS No. 21 CETIS No. 26 CBTIS No. 244 CBTIS No. 244 CBTIS No. 244 CBTIS No. 50 CBTIS No. 203 CBTIS No. 203 CETIS No. 120 CETIS No. 12 CBTIS No. 12 CBTIS No. 136 CBTIS No. 229 CBTIS No. 229 </td> <td> AGUASCALIENTES BAJA CALIFORNIA COAHUILA COAHUILA CHIHUAHUA CHIHUAHUA DISTRITO FEDERAL DISTRITO FEDERAL DURANGO GUANAJUATO GUANAJUATO HIDALGO JALISCO JALISCO MEXICO MEXICO MEXICO MEXICO MICHOACÁN MORELOS MORELOS MORELOS PUEBLA PUEBLA </td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	PLANTEL	ESTADO	Presidentes: Ing. Juan Manuel Martínez Loza Cets 59 - Torreon Coah. 91(17) 139349	FERNANDO ROBERTO SAAVEDRA EPIFANIO DE JESUS TORRES PÁRAMO JUAN MANUEL MARTINEZ LOZA JOSÉ JUAN SANTAMARIA MATA JORGE ESTANISLAO TORRES PÉREZ JOSÉ MANUEL CARRILLO DONLUCAS ELISEO MARTINEZ SANTELIZ VICTOR VANEGAS VILLA IGNACIO QUIROZ JOSÉ ÁNGEL CHÁVERO VALENZUELA SALVADOR GARCIA DELGADO RAFAEL SAAVEDRA PEREZ VÍCTOR MANUEL AMEZCUA FIGUEROA GABRIEL HERNANDEZ ENCISO AURELIO DIAZ VALDÉS MARTIN MORA LÓPEZ JOSÉ MARTIN VILLALOBOS EVERARDO GRANADOS SANDOVAL SALVADOR MENDEZ ALONSO ALEJANDRO SOTOMAYOR JARAMILLO MANUEL SÁNCHEZ ARROYO ALFREDO OCAÑO CASTREJÓN SERGIO BAEZ VARGAS ALBERTO MONTEMOLIN ZAPOTITLA JAVIER TRUJILLO ARENAS DEMETRIO MEZA ALDUCIN	CBTIS No. 195 CETIS No. 158 CETIS No. 59 CBTIS No. 96 CETIS No. 96 CETIS No. 96 CETIS No. 8 CETIS No. 154 CBTIS No. 154 CETIS No. 159 CETIS No. 115 CETIS No. 115 CETIS No. 21 CETIS No. 26 CBTIS No. 244 CBTIS No. 244 CBTIS No. 244 CBTIS No. 50 CBTIS No. 203 CBTIS No. 203 CETIS No. 120 CETIS No. 12 CBTIS No. 12 CBTIS No. 136 CBTIS No. 229 CBTIS No. 229	AGUASCALIENTES BAJA CALIFORNIA COAHUILA COAHUILA CHIHUAHUA CHIHUAHUA DISTRITO FEDERAL DISTRITO FEDERAL DURANGO GUANAJUATO GUANAJUATO HIDALGO JALISCO JALISCO MEXICO MEXICO MEXICO MEXICO MICHOACÁN MORELOS MORELOS MORELOS PUEBLA PUEBLA	
NOMBRE	PLANTEL	ESTADO							
Presidentes: Ing. Juan Manuel Martínez Loza Cets 59 - Torreon Coah. 91(17) 139349	FERNANDO ROBERTO SAAVEDRA EPIFANIO DE JESUS TORRES PÁRAMO JUAN MANUEL MARTINEZ LOZA JOSÉ JUAN SANTAMARIA MATA JORGE ESTANISLAO TORRES PÉREZ JOSÉ MANUEL CARRILLO DONLUCAS ELISEO MARTINEZ SANTELIZ VICTOR VANEGAS VILLA IGNACIO QUIROZ JOSÉ ÁNGEL CHÁVERO VALENZUELA SALVADOR GARCIA DELGADO RAFAEL SAAVEDRA PEREZ VÍCTOR MANUEL AMEZCUA FIGUEROA GABRIEL HERNANDEZ ENCISO AURELIO DIAZ VALDÉS MARTIN MORA LÓPEZ JOSÉ MARTIN VILLALOBOS EVERARDO GRANADOS SANDOVAL SALVADOR MENDEZ ALONSO ALEJANDRO SOTOMAYOR JARAMILLO MANUEL SÁNCHEZ ARROYO ALFREDO OCAÑO CASTREJÓN SERGIO BAEZ VARGAS ALBERTO MONTEMOLIN ZAPOTITLA JAVIER TRUJILLO ARENAS DEMETRIO MEZA ALDUCIN	CBTIS No. 195 CETIS No. 158 CETIS No. 59 CBTIS No. 96 CETIS No. 96 CETIS No. 96 CETIS No. 8 CETIS No. 154 CBTIS No. 154 CETIS No. 159 CETIS No. 115 CETIS No. 115 CETIS No. 21 CETIS No. 26 CBTIS No. 244 CBTIS No. 244 CBTIS No. 244 CBTIS No. 50 CBTIS No. 203 CBTIS No. 203 CETIS No. 120 CETIS No. 12 CBTIS No. 12 CBTIS No. 136 CBTIS No. 229 CBTIS No. 229	AGUASCALIENTES BAJA CALIFORNIA COAHUILA COAHUILA CHIHUAHUA CHIHUAHUA DISTRITO FEDERAL DISTRITO FEDERAL DURANGO GUANAJUATO GUANAJUATO HIDALGO JALISCO JALISCO MEXICO MEXICO MEXICO MEXICO MICHOACÁN MORELOS MORELOS MORELOS PUEBLA PUEBLA						
Secretario: Ing. Rafael Saavedra Pérez Cets 115 - Calaya, Gto. 91(461)15444									
Voces: Ing. coati Calderas Rivera CBtis 121 - San Luis Potosí, SLP. 91(48)021078 Ing. Jesús Torres Páramo Cets 156 - Tijuana, B.C.N. 91(66)376470 Ing. Martín Mora López CBtis 244 - Zappopan, Jal. 91(374)41025 Ing. Javier Trujillo Arenas CBtis 229 - Tehuacan, Puebla 91(230)24826 Profr. José Ángel Chávero Valenzuela CBtis 159 - Gómez Palacio, Dgo. 91(17)157044									



ANIDET
 Academia Nacional de
 Investigación y Desarrollo
 Tecnológico

IZCOATL BALDERAS RIVERA	CBTIS No 121	SAN LUIS POTOSÍ
MIGUEL ÁNGEL REYES JIMÉNEZ	CBTIS No 224	SINALOA
ANDRÉS AGUIRRE MEDINA	CBTIS No 151	SONORA
JOSUÉ FIGUEROA CANTU	CBTIS No 188	SONORA
LUIS ABRAHAM FOON HERRERA	CBTIS No 135	TAMAULIPAS
SERVANDO IZAGUIRRE FERNÁNDEZ	CBTIS No 135	TAMAULIPAS
JESÚS CASTILLO LÓPEZ LARA	CBTIS No 164	TAMAULIPAS
CARLOS ZAVALA RAMÍREZ	CBTIS No 7	TAMAULIPAS
ELIAS DE JESÚS REYES	CBTIS No 191	VERACRUZ
OBED ISAAC HERNANDEZ CRUZ	CBTIS No 30	VERACRUZ
CUTBERTO PARRA GUEVARA	SUB VINC	DGETI

Docentes investigadores pertenecientes a los CETI's y CBTI's de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, mismos que por su trayectoria y participación han sido invitados para constituir a partir de esta fecha la:

**"Academia Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico"
 de la DGETI**

Presidente:

Ing. Juan Manuel Martínez Loza
 Celis 59 - Torreón Coah.
 91(17) 139349

Secretario:

Ing. Rafael Saavedra Pérez
 Celis 115 - Celaya, Gto.
 91(461)15444

Miembros:

IZCOATL Balderas Rivera
 CBTIS 121 - San Luis Potosí, SLP.
 91(48)221078

Ing. Jesús Torres Páramo
 Celis 156 - Toluca, B.C.N.
 91(66)376470

Ing. Martín Mora López
 CBTIS 244 - Zapopan, Jal.
 91(374)41025

Ing. Javier Trujillo Arenas
 CBTIS 229 - Tehuacan, Puebla
 91(238)24826

Prof. Joné Ángel Chavero Valenzuela
 CBTIS 159 - Gómez Palacio, Dgo.
 91(17)157044

HECHOS:

1. Se conforma la comisión de escrutinio quedando integrada por:

El Prof. **Jorge Torres Pérez** del CETI's No. 86 de Chihuahua Chih.
 El Prof. **Manuel Sánchez Arroyo** del CETI's No. 120 de Michoacán Mich.
 Y el Ing. **Abraham Foon Herrera** del CBTI's No. 135 de Matamoros Tam.

Quienes asumieron la responsabilidad de establecer los mecanismos para seleccionar:

Al Presidente
 Al Secretario
 Al Primer vocal
 Al Segundo vocal
 Al Tercer vocal
 Al Cuarto vocal
 y al Quinto vocal

**ANIDET**

Academia Nacional de
 Investigación y Desarrollo
 Tecnológico

**Presidente:**

Ing. Juan Manuel Martínez Loza
 Cctis 59 - Torreon Coah
 91(17) 139349

Secretario:

Ing. Rafael Saavedra Pérez
 Cctis 115 - Celaya, Gto
 91(461)15444

Vocales:

Ing. coall Calderas Rivera
 Cctis 121 - San Luis Potosí, SLP.
 91(48)221078

Ing. Jesús Torres Páramo
 Cctis 156 - Tijuana, B.C.N.
 91(66)376470

Ing. Marín Mora López
 Cctis 244 - Zapoapan, Jal.
 91(374)41025

Ing. Javier Trujillo Arenas
 Cctis 229 - Tehuacan, Puebla
 91(236)24626

Profr. José Angel Chavero Valenzuela
 Cctis 159 - Gomez Palacio, Dgo
 91(17)157044

Los cinco últimos son quienes coordinarán las comisiones que a continuación se describen:

- Vocal 1: Comisión de Planeación y Evaluación cuyas funciones serán:

- a) Planeación de la investigación
- b) Evaluación de proyectos
- c) Reforzamiento de equipamiento

- Vocal 2: Comisión de formación de Docentes Investigadores cuyas funciones serán:

- a) Diseño del programa de formación
- b) Ejecución del programa

- Vocal 3: Comisión de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología cuyas funciones serán:

- a) Coordinación de publicaciones
- b) Coordinación con los medios de información
- c) Integrar el Consejo Editorial
- d) Coordinar la intercomunicación electrónica

- Vocal 4: Comisión Académica cuyas funciones serán:

- a) Diseño de un programa de eventos de carácter académico:
 - Seminarios
 - Congresos
 - Simposiums
 - Ciclos de conferencias
 - Etc.

Esto en dos modalidades: Organización y Participación



Presidente:
 Ing. Juan Manuel Martínez Loza
 Cets 59 - Torreón Coah.
 91(17) 139349

Secretario:
 Ing. Rafael Saavedra Pérez
 Cets 115 - Calaya, Gto.
 91(461)15444

Vocales:
 Lic. Izcoatl Balderas Rivera
 CBtis 121 - San Luis Potosí, SLP.
 91(48)221078

Ing. Jesús Torres Páramo
 Cets 156 - Tijuana, B.C.N.
 91(66)376470

Ing. Martín Mora López
 CBtis 244 - Zapopan, Jal.
 91(374)41025

Ing. Javier Trujillo Arenas
 CBtis 229 - Tehuacan, Puebla
 91(238)24826

Prof. José Ángel Chavero Valenzuela
 CBtis 159 - Gómez Palacio, Dgo.
 91(17)157044

- Vocal 5: Comisión de Finanzas cuyas funciones serán:

- Proponer la asignación de recursos para el programa de auto equipamiento
- Proponer la asignación de recursos para el desarrollo de tecnología
- Proponer los programas de mantenimiento
- Proponer los programas de apoyo a los Recursos Humanos
- Participar en la elaboración de propuestas de solicitud de pro-financiamientos ante el COSNET y otras instancias para eventos Académicos, auto - equipamiento, Desarrollo de tecnología, etc.

2. Se procedió al escrutinio proponiéndose para fungir como:

Presidente al :	Ing. Juan Manuel Martínez Loza
Secretario al :	Ing. Rafael Saavedra Pérez
Primer vocal al :	Ing. Izcoatl Balderas Rivera
Segundo vocal al :	Ing. Jesús Torres Páramo
Tercer vocal al :	Ing. Martín Mora López
Cuarto vocal al :	Ing. Javier Trujillo Arenas
Quinto vocal al :	Prof. José Ángel Chavero Valenzuela

Eligiéndose estos por consenso de los participantes para que ejerzan las funciones de sus cargos a partir de esta fecha y por un periodo de tres años.

3. Aceptados los cargos designados por consenso, se procedió a la toma de protesta formal y protocolaria por la comisión de escrutinio siendo testigo del acto el Lic. Cutberto Parra Guevara, Subdirector de vinculación de la DGETI quedando de esta forma constituida la Comisión Coordinadora de la Academia de Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIOS REGIONALES A PARTIR DE LA HISTORIA ORAL

ISABEL PÉREZ CRUZ
ESTHER HERNÁNDEZ MORENO
DAVID SOLER MARCHÁN
ADIANEZ FERNÁNDEZ BERMÚDEZ
*Universidad de Cienfuegos
Cuba*

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta forma parte de las experiencias alcanzadas en la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, de Cienfuegos, Cuba, en la praxis educativa del trabajo interdisciplinar en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, en particular las problemáticas referentes a la historia oral y la historiografía regional.

Nuestro objetivo es explicar las experiencias de la praxis educativa en la enseñanza de los estudios regionales a partir de la historia oral y la interdisciplinariedad. Para ello se tomó como muestra el trabajo metodológico y educativo de los profesores que se agrupan en los estudios regionales durante más de ocho años, en su estrategia de relación interdisciplinaria. Además de consultar las experiencias de profesores en diversas universidades argentinas; cubanas; españolas; mexicanas y venezolanas.

Se realiza una síntesis de los estudios regionales a partir de la historia oral y la interdisciplinariedad por líneas temáticas desarrollados por los estudiantes de la titulación de Estudios Socioculturales. Así como una valoración cualitativa de cinco trabajos a manera de ilustración.

La enseñanza de la historia oral de manera transversal en los estudios regionales permite la aprensión de las particularidades históricas de cada región; la comprensión y el empleo de las informaciones geográficas, históricas, ambientales, culturales y económicas, en el trazado de dimensiones estrategias socioculturales para las investigaciones y el desarrollo regional.

DESARROLLO

La formación de los profesionales universitarios tiene en la actualidad gran importancia en lo que se refiere a su participación en el desarrollo local, de ahí que requiere de acciones creativas por parte de los docentes, que permita a los futuros egresados interactuar con las problemáticas de sus realidades, escenarios, y comunidades para desde allí favorecer a las estrategias de cambio y desarrollo.

La titulación de la Licenciatura en Estudios Socioculturales instituida en Cuba, a partir de 1999, como una necesidad del desarrollo alcanzado por algunas provincias en la esfera sociocultural y que tenían centros de Enseñanza Superior, pero que no contaban en sus perfiles con carreras de corte humanístico, lo que favorece al desarrollo de las propias universidades y además surge por las necesidades territoriales, organismos, comunidades y otras instituciones que realizan trabajo social comunitario, cultural y turístico sin la formación de un personal con preparación adecuada.

La misma se inició en la Universidad de Cienfuegos dada las necesidades de la región de afrontar un trabajo con un mayor rigor científico en sus comunidades ante el desarrollo alcanzado en dimensiones tan importantes como la cultura, el turismo de ciudad y de otras modalidades, el desarrollo económico industrial y tecnológico, el desarrollo de la creación e institucional del arte, un fuerte sentido patrimonial e histórico, el fortalecimiento de los valores grupales a la hora de afrontar estrategias socioculturales de intervención y evaluación.

El ejercicio de esta profesión supone la formación científica y ética de los futuros graduados que, ante todo, deben tener conciencia y actuar en la práctica social, según dos principios básicos: *el protagonismo real de las personas, grupos y comunidades y la participación activa de todos en los procesos socioculturales*.

El diseño curricular de esta titulación está concebido en forma de sistema y va desde lo general tanto en el orden ontológico, epistemológico y axiológico hasta lo regional y local, tras transitar por un grupo de disciplinas y asignaturas vinculadas a los contenidos de: Metodología la Investigación Social, Estudios de Comunidades, Sociología de la Cultura, Antropología Cultural, Historia, Cultura Cubana, Estética, Ética y Apreciación de las artes, entre otras que ubican al estudiante en un marco general y dan una referencia de los principales fenómenos, acontecimientos, tendencias y regularidades de carácter general desde una perspectiva particular de primero a tercer año de la carrera.

El cuarto año, en el orden curricular, está dedicado a las asignaturas que tienen como código central lo *regional* entre ellas se encuentran las

siguientes asignaturas: Historia Regional, Cultura Regional, Geografía Regional, Economía Regional, Fuentes Históricas Regionales, Teorías del Desarrollo, Música Cubana y Teatro Cubano, entre otras. El colectivo de profesores de las asignaturas que integran los estudios regionales, trazó como estrategia metodológica la relación interdisciplinaria en los siguientes elementos: ¹

Como fuentes de información: las fuentes de la historia oral.

Salida a los programas transversales que incluyen la Historia Oral; Computación; Inglés; Formación en valores y Educación medioambiental.

Formato uniforme del diseño de los trabajos referativos y tesis de licenciatura.

Enseñanza y evaluación de las habilidades de año: argumentar; explicar; interpretar y valorar.

Enseñanza de los métodos de investigación de la metodología cualitativa. La entrevista, el biográfico narrativo, el análisis de contenido, la historia de vida, el análisis del discurso y la observación participante, entre otros.

Educación en valores como: vocación martiana, responsabilidad, solidaridad, creatividad, modestia, honestidad y patriotismo.

A través del enfoque interdisciplinar las asignaturas encuentran sus puntos de contactos: en los códigos culturales o núcleos de articulación² con lo cual no se repiten contenidos, ni conceptos, ya que los códigos culturales son trabajados con profundidad gradual, cada profesor está dispuesto a trabajar con otros sin menoscabar su independencia profesional y personal.

El trabajo interdisciplinar facilita el trabajo metodológico del colectivo de profesores que trabajan en el año; se llega a un consenso en cuanto al tratamiento de los ejes transversales como la historia oral y los valores; permite una apreciación integral de la realidad, favorece con ello al pensamiento complejo, potencia el trabajo en grupo para el ejercicio de la docencia, y la investigación, propicia el trabajo del colectivo de profesores en la formación de competencia en los estudiantes y permite el desarrollo de evaluaciones interdisciplinarias en el año; así como la realización de proyectos de investigación en conjuntos de profesores con estudiantes con un enfoque interdisciplinar de la realidad.

¹ Pérez, Isabel. Liderazgo estudiantil y gremial en un proyecto educativo comunitario. *VI Jornada Científico metodológica de la Facultad de Humanidades*. Biblioteca de la Universidad de Cienfuegos, Cuba. 2001.

² Inna Terteran. "Mesa redonda sobre América Latina y la idiosincrasia histórico cultural". *En invitación al diálogo*. Editorial Progreso, Moscú. 1990. p.15.

El asumir la enseñanza de los estudios regionales a partir de la historia oral nos llevó a la realización de un diagnóstico al colectivo de profesores que iba a enseñar estos contenidos, el diagnóstico nos refirió: heterogeneidad de los profesores, poca experiencia en el campo de lo regional, además de no contar con una bibliografía amplia en este sentido tanto para el profesor como para los estudiantes; no existía una concepción horizontal de ver el fenómeno regional integradoramente por la percepción positivista del fenómeno tanto a nivel investigativo como discursivo; existencia en la provincia de experiencia sobre la elaboración de las historias regionales desde la influencia de la escuela de Las Villas y en especial del Dr. Hernán Venegas y además escaso conocimiento en los profesores de las diferentes asignaturas que conforman el año acerca del concepto de localidad, región y nación, y sus dimensiones constituyentes como proceso histórico, como demarcación instrumental y como espacio construido e imaginado por los sujetos desde sus saberes, percepciones, aspiraciones, creencias, mitos, valores, elementos que favorecen la disciplina dentro de la carrera Estudios Socioculturales por su empleo como herramienta de la animación e intervención sociocultural.

A las dificultades que nos aportó el diagnóstico se unió un gran reto, los estudios regionales debían tener un eje transversal que entroncaba con el trabajo interdisciplinar: la historia oral. Aprendizaje conceptual e instrumental en la formación de los titulados en Estudios Socioculturales como investigadores de una realidad local y regional. Vista la historia oral como especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza para la reconstrucción del pasado como fuente principal los testimonios orales.

Cuando hablamos de “historia oral”, nos referimos a la producción y uso de fuentes orales en la reconstrucción histórica, “es la forma de hacer historia que recurre a la memoria y a la experiencia para acercarse a la vida cotidiana y a las formas de vida no registradas por las fuentes tradicionales”³

Otros académicos acercan la historia oral al acto docente “La historia oral sirve para salvar la brecha entre lo académico y la comunidad: trae la historia al hogar, ya que relaciona al mundo del aula de la clase y el libro de texto con el mundo directo y diario de la comunidad en que vive el estudiante.” (Thad Sitton, George; L. Mehaffy; O. L. Davis Jr., 1989:12).

La importancia de la historia oral en la enseñanza e investigación de lo regional radica en que los testimonios orales transmiten algo que no está en los libros: el contacto directo y personal con un individuo o un grupo humano que recuerda el pasado, su pasado, y aporta una dimensión hu-

³Ver http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_oral.

mana a la historia. En la que todos somos sujetos de la historia, nuestra vida y experiencia se entreteje con la vida y experiencia de otras personas, y así se conforma la gran red de las sociedades en el tiempo. De ahí que nuestro testimonio de lo vivido es valioso y merece ser recordado en la reconstrucción del tiempo pasado, en un espacio regional y único.

Para enfrentar los obstáculos existentes el colectivo se trazó un grupo de acciones que marcaron el siguiente algoritmo de trabajo:

- Análisis de los programas de asignaturas (teniendo en cuenta objetivos, habilidades, sistema de conocimiento, etc.)
- Elaboración de propuesta didáctica interdisciplinar del año, a través de la transversalidad, en el uso de la historia oral en función de los estudios regionales.
- Diseño de estrategias particulares por asignatura (entrenamientos con expertos, especialistas, búsqueda de bibliografía, autopreparación para la preparación de las asignaturas entre otras).
- Consulta a las investigaciones de historia regional y la elaboración de un banco de datos para las actividades docentes curriculares, para los talleres de estudios regionales.
- Estudio institucional donde se encuentra reflejados, acumulados, organizados, catalogados y procesados un conjunto de investigaciones, objetos, bancos de información, entre otras para las actividades docentes curriculares y extracurriculares que permitan acercarnos a la interpretación de las fuentes primarias tan necesarias en los aprendizajes regionales.
- Determinación de los códigos y núcleos de articulación conceptuales que vinculan los estudios regionales, y se trabajarán a partir de la historia oral.
- Determinación de la bibliografía afin al conjunto de asignaturas del año.
- Determinación del sistema de evaluación sistemática y final de manera conjunta que permitiera comprobar la integración de los conocimientos, habilidades y valores de las asignaturas que tributan a lo regional siempre desde una perspectiva interdisciplinar.
- La elaboración de materiales didácticos desde las versiones de la historia regional y local, así como la consulta de materiales de INTERNET, de conferencias de profesores y expertos de la temática tanto en el área internacional, latinoamericana y caribeña empleadas en las clases, seminarios y talleres.

- Desarrollo del plan metodológico en función de las clases instructivas, abiertas, demostrativas para constatar la eficacia del proceso de integración.
- Retomar la tradición de los estudios regionales de la Universidad de Oriente y bajo la maestría de la Dra Olga Portuondo y de la Universidad Central de Santa Clara, sobre todo en los esfuerzos docentes e investigativos del Dr. Hernán Venegas. Así como los estudios de Julio Le Riverand de la Universidad de La Habana, quien le concedió una gran importancia a los estudios regionales para la comprensión de los procesos históricos nacionales. En el caso cienfueguero no pueden dejar de mencionarse las formas y métodos de investigación de la Dra. Violeta Rovira, formadora de historiadores regionales y profesores, quien desde la docencia permitió un acercamiento a los problemas fundamentales de la historiografía regional y local.
- Tener en cuenta otros estudios en Iberoamérica como son los casos de: Graciela De Garay Mora y Ana María de la O Castellanos, Jorge E. Aceves L, en México; Dora Schwarztein, Patricia Graciela Sepúlveda, Laura Benadiba y Daniel Plotinsky, en Argentina, Marieta de Moraes de Brasil y Córdova, en Venezuela. En España, Antonio Bolívar, Jesús Domingo y Bernabé Sarabia, entre otros.
- Reunión y talleres con historiadores regionales para organizar la docencia y la investigación.
- Reajuste y validación del programa.
- Orientación como temáticas de investigación: personalidades de la vida cultural; personalidades de la vida política; personalidades de la vida religiosa; impacto social de la tecnología y el turismo en la región; estudios de familia; estudios de comunidad (marinera, montañosa, y rural y urbanas; estudios de género; estudios lingüísticos; memoria histórica (coral, poesía, teatro, plástica, etc.); estudios de inmigración; y estudios de religiosidad, entre otras temáticas.
- Explicación de los requerimientos metodológicos de la historia oral a utilizar en la investigación como: los testimonios; las historias de vida; la existencia espacio temporal del objeto de investigación; lo contextual; la caracterización de las relaciones sociales de las que forma parte el sujeto; las entrevistas con su registro adecuado; el análisis del discurso; triangular la metodología para corroborar, contrarrestar etc. en la búsqueda de objetividad; el ejercicio de la crítica y al reflexividad se consideren procedimientos permanentes que asisten todo el proceso de investigación.

- Orientación de trabajo de campo en el curso de la investigación en el que podrá utilizar la historia oral teniendo en cuenta: interpretación y determinación de la naturaleza de la fuente, el ejercicio crítico del discurso, el análisis de contenido al documento como método cualitativo de investigación y socializar el resultado de las investigaciones regionales en sesiones y eventos científicos.

El programa se orientó a potenciar la participación organizada y sistemática de los estudiantes, tras el diagnóstico efectuado de aprehensión del contenido histórico regional, al desarrollo de su capacidad crítica; la incorporación de los conocimientos y la metodología de la historia oral, al desarrollo de su proyecto de investigación regional de acuerdo con los intereses del desarrollo social de la región.

Las investigaciones realizadas por los estudiantes en el aprendizaje de los estudios regionales a partir de la historia oral y la interdisciplinariedad se desarrollaron en las siguientes líneas temáticas: personalidades de la vida cultural, personalidades de la vida política, personalidades de la vida religiosa, impacto social de la tecnología y el turismo, estudios de familia, estudios de comunidad, estudios de género, estudios lingüísticos, memoria histórica, estudios de inmigración y estudios de religiosidad.

El trabajo de los profesores que integran el colectivo de cuarto año de la titulación en Estudios Socioculturales, en la enseñanza de los estudios regionales a partir de la historia oral y la interdisciplinariedad, por líneas temáticas, ha obtenido los siguientes resultados:

Líneas Temáticas	Totales
1. Personalidades de la vida cultural	8
2. Personalidades de la vida política	5
3. Personalidades de la vida religiosa	1
4. Impacto social de la tecnología y el turismo	4
5. Estudios de familia	2
6. Estudios de comunidad	41
7. Estudios de género	1
8. Estudios lingüísticos	3
9. Memoria histórica	26
10. Estudios de inmigración	1
11. Estudios de religiosidad	6
Total de trabajos realizados	98

Origen: Dpto. de Estudios Socioculturales.

En la enseñanza de los estudios regionales a partir de la historia oral y la interdisciplinariedad, por años, lo recoge el siguiente cuadro:

	Curso 2004-5	Curso 2005-6	Curso 2006-7
Estudios Regionales a partir de la historia oral y la interdisciplinariedad	36	31	31

Origen: Dpto. de Estudios Socioculturales.

Valoración de algunos estudios regionales realizados por los estudiantes a partir de la historia oral y la interdisciplinariedad.

Sociedades Afrocubanas, en Palmira. El mismo aborda el surgimiento y desarrollo de la práctica de los cultos sincréticos africanos, sobre todo a partir de la santería en la localidad de Palmira, localidad surgida a partir del azúcar y la esclavitud. La metodología fundamental para la construcción del trabajo ha sido la ofrecida por informantes claves de estas prácticas a través de entrevistas, además de la consulta de los

libros de estos cabildos y de literatura de carácter general relacionada con la temática. La importancia fundamental del trabajo está dada por aporte de las culturas africanas a la formación de la cultura cubana.

La Lectura de tabaquerías, en Cienfuegos. Las lecturas de tabaquerías con una larga tradición en Cienfuegos permiten apreciar la importante labor sociocultural del lector de tabaquerías, la herencia y tradición que transmite a través de su discurso oral que acompañan a sus lecturas. Para conformar la valoración de la importancia histórica que tienen el ejercicio de las lecturas de tabaquería, se realizaron observaciones participantes y entrevista a profundidad a personas que ejercieron este oficio y lo desempeñan en la actualidad.

La Historia del Teatro Guiñol, en Cienfuegos. Constituye la reconstrucción de la historia de esta importante institución cultural de la ciudad de Cienfuegos a partir de las entrevistas efectuadas a sus directores y actores en los diferentes períodos. La reconstrucción de la historia del Teatro Guiñol, en Cienfuegos, fue un trabajo de mucho valor, por no existir en la región ningún texto o documento escrito con información sobre el mismo. Hoy la biblioteca de la universidad cuenta con un estudio detallado por períodos, fundamentales obras montadas, principales actores etc., que posibilitan un estudio de esta manifestación artística.

El desarrollo de la música coral, en Cienfuegos. Trabajo que analiza el desarrollo de la música coral en la región Cienfuegos, y los factores económicos que determinaron el esplendor de esta actividad, y que influyeron indudablemente en la dinámica sociocultural del desarrollo de la música coral en el siglo XX. Asume dos indicadores fundamentales para el análisis el factor económico y la estructura socioclasista. Con particular énfasis en la estructura social, debido a que la música coral no es fácil acceso a todas las personas.

Destaca el papel importante que jugó la actuación de distintas sociedades y asociaciones fraternales y religiosas, que auspiciaron distintas actuaciones, así como apoyaron el financiamiento de la coral para facilitar su trabajo artístico.

Bartolomé Maximiliano Moré (Benny) en la memoria de los lajeros.

El trabajo presenta una visión histórica de esta destacada figura de la música cubana, quien es símbolo identitario de la música cubana y

cientfueguera. Se realiza un estudio biográfico desde la memoria de su familia, vecinos y amigos de su querido pueblo Santa Isabel de Las Lajas, de provincia de Cienfuegos, donde nació y vivió hasta su juventud. La principal fuente empleada fue la entrevista a profundidad, realizada a personas que compartieron parte de la vida del “Bárbaro del Ritmo”. Este estudio biográfico podrá continuarse en estudios de maestría y doctorado.

CONCLUSIONES

1. Los alumnos percibieron la región como parte de la nación y se aprehensaron de los estudios regionales, sus métodos y formas de interpretación.

2. Los alumnos comprendieron importancia de la historia oral en la investigación de lo regional por el papel que desempeñan los testimonios orales al transmitir un legado histórico intersubjetivo y aportar una dimensión humana a la Historia.

3. Empleo de los contenidos de las asignaturas y uso de los mismos en sus proyectos de investigación sociocultural.

4. Perfeccionamiento del vocabulario técnico, histórico y etnográfico.

5. La estrategia interdisciplinar de la docencia permitió la percepción sociocultural desde las diversas dimensiones comunitarias de la región cienfueguera.

6. El empleo de la historia oral de manera transversal en la enseñanza de los estudios regionales permitió: la aprehensión de las particularidades históricas que conforman las memorias individuales y colectivas de los cienfuegueros; el acercamiento a la comprensión e importancia de la zona histórica; los instrumentos para conocer los procesos de formación, desarrollo y contracción de las zonas microrregiones y regiones históricas; el empleo de las informaciones geográficas, históricas, ambientales, culturales en dimensiones económicas y en el trazado de estrategias socioculturales para el perfeccionamiento de sus investigaciones.

7. La enseñanza de los estudios regionales desde la historia oral y la interdisciplinariedad fortalecen los contenidos de la educación con marcada intencionalidad en aprender a hacer y aprender a aprender para el desarrollo de proyectos de investigación socioculturales que impliquen actitudes transformadoras en la región y la comunidad.

8. La enseñanza de lo regional a través de la historia oral es un hecho educativo, relevante pues fortalece la visión y la percepción de lo nacional desde las identidades regionales, donde se valoran sus diversas formas de interpretación y las maneras de compartir y construir conocimientos y

valores desde las comunidades como escenarios estratégicos del desarrollo social.

9. La historia oral como eje transversal en la enseñanza de los estudios regionales destaca el papel de las vivencias y las conciencias en la historia de cada región y articula el acto pedagógico a favor de la educación en valores, la actitud activa del sujeto, el respeto a la otredad y aumento de la toma de conciencia a favor de la transformación social de cada región.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, Jorge (2007). De la ilusión a la comprensión biográfica. <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug24/bourdieu7.html> Tomado el 2 de abril del 2005.
- _____ (1996). *Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- _____ (2001). Experiencia biográfica y acción colectiva en identidades emergentes. *Espiral*, 7(20), 11-38. Disponible en: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/espiral/espiralpdf/Espiral%2020/3-29.pdf> [Fecha de acceso: 12/02/06].
- Benadiba Laura y Plotinsky Daniel (2006). Historia Oral. Construcción del archivo escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales. Tomado de: <http://www.noveduc.com/index.php>. 3 de Octubre 2006.
- Bolívar, Antonio y Domingo Jesús (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: *Campos de desarrollo y estado actual*. Volumen 7, No. 4, Art. 12 – Septiembre 2006 <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/4-06/06-4-12-s.htm>
- Bolívar, Antonio (2002b). El estudio de caso como informe biográfico-narrativo. *Arbor*, 675, Tomo CLXXI, 559-578.
- Bolívar, Antonio; Domingo, Jesús & Fernández, Manuel (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.
- Carnovale, Vera; Lorenz, Federico; Pittaluga, Roberto (2006). *Historia, memoria y fuentes orales*. Buenos Aires, CeDInCI-Memoria Abierta.
- Cordova, Víctor (1990). *Historias de vida. Una metodología alternativa para ciencias sociales*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- De Garay, Graciela (2008). Historia Oral en Proyecto Clío, de Rediris: <http://www.sabuco.com/historia/historiaoral.htm>.

- _____ (1999). La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1 (1). Consultado el día de 4 de abril del 2007 en: <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-garay.html>
- _____ (1995). “Las fuentes orales” en Reflexiones sobre el oficio del historiador. México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas / Serie Divulgación 2).
- De la O, Castellano, Ana María (2006). La historia oral como recurso metodológico en la enseñanza de la historia. Consultado el día 6 de mayo del 2007 en <http://www.sabuco.com/historia/historiaoral.htm>.
- De Moraes, Marieta (1995). La historia oral en Brasil, un estado de la cuestión. *Historia y Fuente Oral*, 13, 104-113.
- Enciclopedia. Categoría: Historiografía. Historiografía y fuentes orales. Obtenido de “http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_oral” 10 de enero del 2004.
- Fraser, Ronald (2001). *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. Barcelona, Crítica.
- _____ (1987) *En busca de un pasado*. Valencia: Alfons El Magnánim.
- _____ (1990) “La formación de un entrevistador”, *Historia y Fuente Oral*, núm. 3, Barcelona, pp. 129-150.
- Joutard, Philippe (1986). *Esas voces que nos llegan del pasado*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Mangini, S. (1997) *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres en la guerra civil española*. Península.
- Mora, José María Luis (1993). *Historia oral*. México, Instituto de Investigaciones Universidad Autónoma Metropolitana. (Antología Universitarias, Nuevos enfoques en Ciencias Sociales).
- Pujadas, Juan José (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sarabia, Bernabé (1988). Historias de vida (autobiografía, biografía y memorias). En Román Reyes (Ed.), *Terminología científico social* (pp.457-459). Barcelona: Anthropos.
- Schwarzstein, Dora (1991). Introducción, en Dora Schwarzstein (comp), *La Historia Oral*, Buenos Aires, CEAL.

- Sepúlveda, Patricia (2006). *Proyecto Áulico de Historia oral*. Instituto San Andrés de Banfield, Buenos Aires, Proyecto Clío.
- Terteran, Inna (1990). Mesa redonda sobre América Latina y la idiosincrasia histórica cultural. En *Invitación al diálogo*. Editorial Moscú. Moscú.
- Thad Sitton, George; L. Mehaffy; O. L. Davis Jr. (1989). *Historia Oral. Una guía para profesores*. (Trad.: Roberto Ramón Reyes). Fondo de Cultura Económica. México.
- Tourtier-Bonazzi Chantal (1991). *Propuestas metodológicas, Historia y Fuente Oral*. 6, Barcelona.
- Vera, Ana (2004). *La oralidad: ¿ciencia o sabiduría popular?* La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

ENSEÑAR Y APRENDER HISTORIA REGIONAL DESDE LAS CATEGORÍAS DEL ESPACIO Y EL TIEMPO HISTÓRICO

MIGUEL PULIDO CÁRDENAS

Universidad “Carlos Rafael Rodríguez”.
Cienfuegos, Cuba

INTRODUCCIÓN

El debate contemporáneo sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Historia Regional, y su funcionabilidad en el diseño curricular para su despliegue en el contexto del aula, centra la atención en las interrogantes de qué y cómo enseñar los contenidos declarativos. Interés sugerido por la importancia y las ventajas que tiene enseñar a pensar históricamente los contenidos académicos que modelan el proceso de enseñanza y aprendizaje en los Programas mesoestructurales relacionados con los contenidos históricos regionales (Colás, 2000 y Pulido, 2007). Para la explicación y comprensión de los contenidos históricos regionales, hemos utilizado como categorías articuladoras del tejido social el espacio y el tiempo histórico, expresión de la sintaxis de la Historia con fines formativos. En su contextualización epistemológica y metodológica se asume la interdisciplinariedad como filosofía que permite articular y conectar la diversidad de saberes, y a su vez, las alternativas para emprender acciones de mejora y cambio en los programas académicos institucionalizado para la escuela, contextualizado en el campo específico de la Historia Regional.

Los conocimientos históricos regionales, son expresión de la memoria histórica permanente, secular y multiseular de la memoria de lugares y los lugares de memoria, en función del cual se expresa el origen, conformación y evolución de la región. Este complejo proceso, van más allá de los factores culturales y del sujeto de la cultura, para abarcar las estructuras económicas, demográficas, clases sociales, élites, grupos de presión, clientelas, e incluso ideologías, como lo ha estudiado Venegas (1992, 1994, 2001, 2007).

Por la intencionalidad de estas reflexiones, se han articulado los indicadores antes apuntados con las categorías de espacio y tiempo

histórico, utilizando los recursos epistemológicos subyacentes en los estudios e investigaciones psicopedagógicas de varios autores españoles, al considerar que es en este contexto, donde más se ha avanzado al respecto. Autores como (Asensio, Carretero y Pozo, 1986; Maestros, 1993; Benejam y Pagés, 1997; Pagés, 1997; Prats y Santacana, 1998; Trepad y Comes, 1998; Bellver, 2000; Carretero, 2000 y Carretero, 2003), revelan la funcionabilidad del espacio y el tiempo histórico en la comprensión de los conocimientos en las Ciencias Sociales y la Historia

Un acercamiento a la problemática planteada, responde a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los supuestos epistemológicos y metodológicos a tener en cuenta en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia Regional en relación con las categorías de espacio y tiempo histórico?; ¿Cuáles son los componentes que debemos considerar en las categorías de espacio y tiempo histórico para la enseñanza y el aprendizaje de los indicadores que conforman la Historia Regional?

DESARROLLO

En las sociedades contemporáneas, la enseñanza y el aprendizaje de la Historia Regional, responde no sólo a la concepción pragmática y moralizante con fines formativos, sino también a la concepción genética que permite estudiar y comprender el origen, conformación y evolución de las regiones históricas en lo concerniente a los hechos, acontecimientos y procesos que expresan actividades humanas colectivas y las relaciones sociales y sicofísicas de causalidad que se establecen entre ellas según los valores colectivos de cada período y época histórica, en este sistema de relaciones se despliega y manifiesta el espacio y el tiempo histórico.

El tejido social histórico, se representa como ha planteado Vilar (1988) a partir de la materia de un conocimiento que hace referencia a los hechos y acontecimientos ocurridos en la vida social: conjunto de factores que condicionan la actuación humana, herencia cultural, valores condicionantes, organización social: economía y política, desarrollo y cambio de las estructuras sociales, a través de las cuales se visualiza:

Los hechos de masas, masa de hombres, (demografía), masa de los bienes (economía), masa de los pensamientos y las creencias (fenómeno de mentalidades, lentos, fenómeno de presión más fugaces).

Los hechos institucionales, que fijan las relaciones humanas en un determinado marco existente: derecho civil, constituciones políticas que no son eternos, están sometidos al desgaste y al ataque de las contradicciones sociales internas.

Los acontecimientos, aparición y desaparición de personajes, de grupos (económicos y políticos), que toman medidas y decisiones, desencadenando: acciones, movimientos de opinión, que ocasionan modificaciones de gobierno, la diplomacia, cambios pacíficos, profundos o superficiales. (Vilar, 1988; p. 17).

En la clasificación anterior, se ofrece la estructura del tejido social en la que subyacen un grupo de indicadores que son objeto de enseñanza y de aprendizaje en el contexto del aula. Los procedimientos para acometer esta empresa responden a: cuándo, cómo, por qué y en qué medida, se modifican, las estructuras económicas, políticas y las ideologías, las sociedades (relaciones sociales más o menos cristalizadas en la economía, en la política, las instituciones), las civilizaciones (conjunto de actitudes mentales, valores, cultura artística, literaria, estéticas). En esta concepción, se identifican y caracterizan los tipos particulares de historia, su ubicación geográfica espacial y relaciones temporales.

Vivimos en el seno de sociedades que utilizan la Historia para legitimar las acciones políticas, culturales y sociales, y ello no constituye ninguna novedad. En la contemporaneidad, ha tomado fuerzas las teorías asociadas al neoliberalismo que intenta borrar fronteras culturales, y ante todo identidades. En esta política, sus defensores utilizan la expansión de los capitales hacia aquellas regiones consideradas zonas periféricas proveedora de materias primas, fuerza de trabajo barata y su materialización en la acumulación originaria de capital, insistiendo en eliminar fronteras estatales y culturales. Las concepciones antiestatales y anticulturales, se despliegan incentivando las contradicciones étnicas, culturales y religiosas de los sujetos culturales en cada región. Desde esta perspectiva, a nadie conviene tener pueblos desmemoriados, y un espacio de su conservación y defensa de forma institucionalizada es la escuela, y dentro de esta el contexto del aula.

En la escuela comp parte de las políticas de contención y su defensa, ubicamos los diseños curriculares que hacen referencia a la Historia Regional que incluye los valores identitarios con fines formativos y ciudadanos, perspectiva que parte de un cuerpo conceptual que justifica su jerarquía propia y autosuficiente en el diseño curricular de centro, alrededor del cual identificamos las ideas rectoras siguientes:

Comprender el pasado regional desde el presente, cobra mayor riqueza y relevancia para proyectar alternativas de desarrollo futuro, expresión de la sintaxis de la Historia.

La interdisciplinariedad como filosofía para relacionar saberes contextualizados, y promover el perfeccionamiento, mejora y cambio en los programas académicos mesoestructurales.

La presencia de la Historia Regional en el diseño curricular, enriquece las áreas del currículum, y la filosofía interdisciplinar de los procesos históricos, vinculando los saberes de: geografía, sociología, antropología, filosofía de la cultura, etc. Se fortalecen las ramas del conocimiento, y posibilita conocer la historia, y de su historia.

El marco de referencia para explicar y comprender la Región Histórica, parte de considerar los indicadores asociados a: economía, política, demografía, ideologías, factores culturales, sujetos culturales, subyacentes en los hechos, acontecimientos y procesos que han ocupado un espacio geográfico, con un centro nodal estático o expansivo, a partir del cual se explican los ritmos, duración y evolución social y cultural, componentes estos del espacio (lugar, extensión, itinerario) y el tiempo histórico (cronología, periodización, ritmos, duración y evolución).

En el conocimiento y comprensión de las raíces culturales y la herencia común, no se puede imponer una cultura estándar y uniforme; para compartir lo común, es necesario el estudio de los factores y sujetos culturales en un contexto físico-espacial y temporal.

El sentido de identidad, está relacionado con la conciencia de los orígenes y persistencia de su existencia, sus conexiones permiten compartir valores, costumbres, ideas, idiosincrasia, movilizándose la comprensión de lo diverso en la relación entre las partes para entender el todo.

La enseñanza y el aprendizaje de la Historia Regional, despierta el interés por el pasado. El pasado, desde el espacio más cercano y secular, es una reflexión susceptible de compromiso ciudadano.

En la enseñanza y el aprendizaje de la Historia Regional, la utilización independiente y crítica de las fuentes permite gestionar y reconstruir los conocimientos para analizar, retener, ordenar, inferir y transferir conocimientos de forma analítica, crítica y práctica. Se desarrollan las facultades mentales, y el conocimiento se incorpora a la plena conciencia ciudadana.

La regionalística constituye una disciplina en la que se utiliza una terminología al uso, cuyo origen podemos ubicarlos a finales del siglo XIX. Sin embargo, su momento más álgidos podemos situarlo en la conformación y determinación de los indicadores que posibilitan diferenciar las región geográfica de la región histórica, cuya diferencia según Venegas (1992, p.162), se observas en la acción que realiza la actividad humana en el espacio geográfico, actividad materializada en la reducción o ampliación

del espacio geográfico con fines económicos y no políticos, aunque este último, puede ser un indicador relacionado con las divisiones políticas administrativas, los cambios demográficos, las clases sociales, las élites, los grupos de presión política, las clientelas, las ideologías, los factores culturales y los sujetos culturales en movilidad continua, permitiendo explicar la corta, mediana y larga duración.

Un acercamiento a la Región Histórica de Cienfuegos, con fines de enseñanza y aprendizaje, de su origen, conformación y evolución está en relación con su ubicación espacial en el centro sur de Cuba. El centro nodal, se ubica geográficamente en la cordillera del Escambray. Para Venegas (1992, p.163) este proceso, está vinculado al surgimiento de las regiones de Trinidad, La Villas y Sancti Spiritus. De igual forma, (Millán y García, 2000, p.129), consideran, que la región histórica de Cienfuegos, tiene muy delimitada su modo de producción sustentado en la industria azucarera, en estrecha relación con el puerto y el ferrocarril que dio vida a la ciudad, su formación y desarrollo cultural.

A tenor con lo planteado, y las interrogantes que guían estas reflexiones, se ha considerado reproducir los indicadores que explica Venegas (1992, pp.163-163) y Aguiar (pp.291-327), al que incorporamos nuestras opiniones. Metodológicamente, esta concepción nos acerca al origen, conformación, expansión y evolución de la región histórica. Su contextualización con fines de enseñanza y aprendizaje debe corresponderse con:

El medio geográfico. Representa el espacio de la apropiación del entorno territorial delimitado por la acción transformadora de la actividad humana, medio que identifica la ubicación espacial y límite de la región histórica, aunque no siempre concuerda con ella, ni con sus límites, es la actividad humana quien delimita este espacio, en cuanto a ubicación, centro nodal, extensión y expansión geográfica; así como población, factores y sujetos culturales.

Tipo de economía. Tipifica el modo de producción subyacente o de su diversidad, en Cienfuegos, lo identifica la industria azucarera conectada fundamentalmente a los intereses occidentales, y a un comercio que desde el surgimiento de la colonia Fernandina de Jagua en 1819, se va caracterizando por su dinámica y variabilidad funcional en el desarrollo económico de la región, de la acumulación originaria de capital y de los capitales aquí formados por los grupos de poder, las élites y las clientelas. Poder e intereses personales no siempre coincidieron en un todo, no

obstante encuentran su explicación en la forma en que se fue conformando el modo de producción sureño, de los capitales pertinentes en su inversión y despliegue.

Estructura de clases. Identifica la conformación de la organización social en cuanto a clases, grupos sociales, y su relación con las élites, grupo de presión política y las clientelas. De igual forma, permite explicar y comprender las clases o grupos sociales que hacen avanzar o retroceder el desarrollo de la región, desde la perspectiva económica, política y cultural en relación con los factores y sujetos culturales.

Las migraciones y los problemas étnicos. Muy relacionado con el anterior, explica las migraciones internas y los proceso inmigratorios, sus orígenes, asentamientos, intereses económicos, políticos y culturales. Sobre todo del mosaico étnico que marca la diversidad e integración cultural como proceso de mestizaje, que ofrece singularidad y particularidad a la región.

El plano político. En este indicador, varios pueden ser los sub-indicadores que debemos atender, muy puntualmente consideramos que son: división política administrativa, estrategia de dirección económica, intereses políticos, demografía, incidencias jurídicas y estatales, élites, grupos de presión política, clientelas y partidos políticos.

Urbanismos, arquitectura. Indicador muy relacionado con la formación de asociaciones e instituciones culturales, expresión de las corrientes y escuelas que penetran en Cienfuegos, de la formación y conformación de la ciudad y su desarrollo cultural.

Factores culturales. Se han considerado los sistemas de atributos que marcan los procesos identitarios y de desarrollo económico y social en cuanto a: modo de vida (vivienda, vestuarios, vida culinaria), tecnologías, valores, sentimientos, leyes, religión, arte, costumbres, idiosincrasia e ideologías. Toda cultura surge y se despliega en un espacio geográfico natural a través del cual se manifiesta y se explica la relación: medio-hombre-cultura-tiempo.

Sujetos culturales. Explica la acción de creación y transformación de la cultura material y espiritual, normas y pautas de promoción e

intervención sociocultural, y de sus prácticas de creación, renovación y transformación.

Tomar en consideración los apuntes ofrecidos, permite comprender que la región histórica constituye un fenómeno social y una realidad observable, en sus dimensiones espaciales y temporales, que dan cohesión en cuanto a su funcionabilidad, durabilidad, comunidad de cultura, económica, colectividades que ocupa un espacio, y sus condiciones físicas atendiendo a clima y paisaje. De los indicadores expuestos, ha sido la economía el que a nuestro juicio se localizan estudios profundos, así como de la división política administrativa y las instituciones culturales, no ha sido en el resto, espacios vírgenes de exploración e investigación.

Establecer la relación con los indicadores planteados y el proceso de enseñanza y aprendizaje, significa situarnos en los componentes estructurales de las categorías de espacio y tiempo histórico.

Con respecto al espacio, este está asociado a los lugares, expansión, itinerarios, distancia, de fácil comprensión en la delimitación de los espacios geográficos y de su crecimiento mediado por la actividad humana, no así con el tiempo histórico que se identifica solamente como su instrumento tecnológico de medida, es decir la cronología y la periodización, imposibles para explicar la corta, mediana y larga duración.

Existen acuerdos entre (Pozo, Carretero, y Asensio, 1983; Pagés, 1997; Valls, 1997 y Trepad y Comes 1998), que la temporalidad es representativa de determinadas variables, muy definida conceptualmente, como se representa seguidamente:

VARIABLES DEL TIEMPO HISTÓRICO Y SU OPERACIONALIZACIÓN

El aprendizaje de la teoría sobre el tiempo histórico, de su clarificación conceptual y de las categorías que lo explican, proporciona a los estudiantes, desarrollar una serie de tareas y actividades que permite progresivamente, tomar conciencia del tiempo real, personal y futuro y explicar los ritmos de frecuencias y sus regularidades causales, construir la orientación temporal, la sucesión a partir de las categorías de pasado, presente y futuro, y finalmente, explicar la posición en relación con el espacio, buscando simultaneidad, duración, esta última subdividida en las variables de cambios y permanencias, la primera permite comprender la corta y mediana duración, y la segunda la larga duración, es decir, la permanencia y persistencia de los grandes procesos históricos.

De acuerdo con lo planteado, el aprendizaje del espacio y el tiempo histórico proporciona:

VARIABLES	OPERACIONALIZACIÓN
Pasado Presente Futuro	En su nivel de relación e interdependencia, permite entender el origen, evolución, continuidad, permanencia o ruptura de las transformaciones básicas pasadas, y su conexión o diferencia con estructuras presentes o actuales en relación con los distintos tipos de tiempos largos, cortos y medianos y con el futuro que predécimos construir. Expresa la orientación, el pasado responde a: antes, ayer, hace tiempo, anterior, en otros tiempos. El presente, responde a, ahora, hoy, en este momento. El futuro permite explicar después, mañana, más adelante, posteriormente.
Cambio y Permanencia	Hace comprensible los cambios generados en el interior de una sociedad, ciudad y localidad. Pluralidad de tiempo, reflejo de los cambios en diferentes fenómenos que coexisten en cada sociedad, de su ruptura o de su continuidad expresión de la permanencia y persistencia, muy asociado a los ritmos, para explicar relaciones de causalidad, consecuencias, regularidad, lentitud, rapidez.
Cronología	La cronología es un instrumento teórico y tánico de medida, y no instrumento social de referencia para la regulación de las acciones individuales y colectivas, es soporte del tiempo histórico se puede confundir con el.
Periodización	La periodización permite identificar las divisiones que se han creado para diferenciar las formaciones económicas sociales etapas y épocas en que se divide la historia, y así poder establecer una continuidad temporal entre ellos.
Duración	Intenta comprender y explicar cómo y por qué se han producido determinados hechos, acontecimientos y procesos históricos y el papel jugado por los protagonistas. La capacidad de distinguir los ritmos y los niveles de duración se puede considerar como uno de los objetivos fundamentales del aprendizaje del tiempo histórico Expresa la continuidad de los hechos históricos en cuanto a la diversidad de las estructuras del tejido social, así por ejemplo, la Historia Política (corta duración), economía (larga duración). La duración media, está asociada a los acontecimientos coyunturales en acontecimiento concreto. Permite la explicación de la variabilidad y la permanencia.
Simultaneidad	Existencia o manifestación de dos o más acontecimientos correspondiente al mismo tiempo.
Ritmos	Velocidad entre dos más cambios, si los cambios son unos de tras de otros hablamos de aceleración .Si se dan de uno en otros o de tarde en tarde casi imperceptible hablamos de estancamiento. Si los cambios suceden en los niveles políticos, culturales o económicos, y cambian en sistemas negativos, hablamos de retroceso o ruptura.

- Identificar origen, centro nodal, itinerario, despliegue, evolución y conformación de la región histórica.
- Tomar conciencia de los ritmos de frecuencia y regulación, para explicar la mediana, corta y larga duración.
- Construir la orientación espacial y temporal, para comprender las categorías de presente-pasado-futuro.
- Edificar la posición: simultaneidad, duración, cambios, permanencias, continuidad, rupturas.
- Explicar las duraciones a partir de la variabilidad y la permanencia.
- El tratamiento de las fuentes. Concepto de evidencia. Comprobación de la coherencia de los resultados, según la calidad y satisfacción de las explicaciones que conllevan.
- La explicación causal. Relación entre variables.
- Causalidad múltiple. Valoración de causas. Los acontecimientos.
- La explicación intencional. Las acciones. Concepto de empatía. La comprensión de las estructuras sociales. Relación entre hechos y acciones. Concepto de modelo.
- La comprensión del cambio y evolución histórica.
- El concepto de regresión y estancamiento. Las estructuras sociales en funcionamientos, es decir, los grandes procesos históricos, que hacen pertinente la larga duración.
- La evolución histórica, para estudiar los problemas de cronología y periodización.

CONSIDERACIONES FINALES

Al abordar los enfoques más contemporáneos sobre estudio de la región histórica se hace hincapié en la concepción genética que permite explicar el origen y evolución de la región histórica en relación con los indicadores que permiten su reconstrucción espacial y temporal, a partir de los cuales se exponen los hechos relativos a la evolución de las actividades colectivas como espacios de memoria, y de las relaciones sociales y sicofísicas de causalidad, de los valores conformados en determinados períodos históricos que explican su existencia y permanencia.

La concepción epistemológica y metodológica que se asumen en las reflexiones presentadas, parte de considerar la categoría espacio como identificador de los lugares de memoria de su delimitación, distancias e itinerario, en relación con lo temporal. La temporalidad explica la periodización y la cronología, la duración, continuidad, simultaneidad y ritmos de las relaciones causales, constituyendo un recurso de valor

didáctico para comprender la continuidad y ruptura de las sociedades, localidades y regiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar Fons, M. (2000). *Un enfoque geográfico en la investigación cultural: relación cultura-hombre-naturaleza*. Ana Vera Estrada (Comp). Pensamiento y Tradiciones Populares: estudios de la identidad cultural cubana y latinoamericana. (Pp.291-327).La Habana. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello.
- Asensio, M., Carretero, M., Y Pozo, J.I. (1986). La comprensión de la Historia. Pensamiento Relativista. *Revista Española de Pedagogía*, 137, 24-26
- Bellver F. (2000). *Cómo enseñar historia: El tiempo en la enseñanza de la Historia*. Revista IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía e Historia. Universidad de Barcelona: Editorial GRAO, 24, 98 – 106
- Benejam, P. Y Pagés, J., (1997). (Coord.) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: ICE Universidad de Barcelona / Horsor
- Colás Bravo, Ma P. (2000). *Educación de programas educativos*. En González
- Carretero, M. (2000). *Cambio conceptual y enseñanza de la historia*. Tarbiya, 26, 73-82.
- Carretero, M. (2001). *La construcción de una identidad nacional*. Revista Española de Pedagogía, 308, 52-56.
- Carretero, M. (2003). Comprensión y Motivación. En *Colectivo de autores. Psicología del desarrollo del escolar. Selección de Lectura I*. (pp.264-280). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Maestros, P. (1993). *Epistemología histórica y enseñanza*. En Pedro Ruiz Torres. La historiografía. Madrid: Marcial Pons, Ayer, 12, 135-181.
- Millán Cuétara, I y García Martínez, O. (2001) *Testimonios de las construcciones industriales en Cienfuegos entre 1819 y 1920*. En: Martínez Heredia, F; Scout Rebeca, J., y García Martínez, O. (Coords) (2001). Espacios, silencios y los sentidos de la libertad. La Habana: Ediciones Unión
- Pagés Blanch, J. (1997). *El tiempo histórico*. En Pilar Benejam, Joan Pagés (Coord). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la enseñanza secundaria*. (200-206)Barcelona: ICE. Universidad de Barcelona: Horson.
- Pozo, J.I, Carretero, M., y Asensio, M. (1983). *Cómo enseñar el pasado*

- para entender el presente. Observaciones sobre la didáctica de la historia.* Revista Española de Infancia y Aprendizaje, 24, 55-58.
- Prats, J. y Santacana, J. (1998). Ciencias Sociales. En *Enciclopedia General de la Educación*: Barcelona: Océano Grupo Editorial, Vol. 3.
- Pulido Cárdenas, M. (2007). *Pensamiento histórico y aprendizaje conceptual en 6to de primaria*. Tesis Doctoral. Dirigida por el Dr. Marcelo Carmona Fernández. Universidad de Granada. España. Inédita
- Trepad, Cristòfol-A., y Pilar Comes. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona/Editorial GRAÓ de Serveis Pedagògics.
- Venegas Delgado, H. (1992). Indicadores fundamentales para definir la región histórica (primera aproximación). En *Revista Isla*. No 103. Universidad Central de las Villas.
- _____ (1994). *Teoría y método en la historia regional cubana*. Santa Clara: Ediciones Capiro.
- _____ (2001) *La Región en Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente
- _____ (2007). *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Vilar, P. (1988). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona. Grijalbo PP 1749. (Traducido por Dolores Falch). En Colectivo de autores (1996). *La Historia y el oficio del historiador*. (Pp 1-21) La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Valls, E. (1997). *Enseñar y aprender en las Ciencias Sociales. Cuadernos para el análisis*. Universitat de Girona: HORSORI. No. 10, 137-147.

LINGÜÍSTICA Y MEDIOS

TV MEXIQUENSE: UN MEDIO DE COMUNICACIÓN LOCAL Y REGIONAL

GABRIELA GONZÁLEZ MAGALLANES

México

Los medios de comunicación masivos, como la radio y la televisión, desde su nacimiento despertaron gran interés, ya que a través de ellos la información podía ser difundida con mayor rapidez a un gran número de personas, esto por supuesto representó grandes oportunidades comerciales, principalmente por la publicidad que permitía que los productos o servicios que se ofrecían fueran conocidos, y por tanto más demandados por la sociedad, generando de esta manera ganancias económicas para los dueños de los medios de comunicación y para los empresarios.

Explicar la inclinación comercial que actualmente tiene la televisión privada, es remontarse a la historia de dicho medio de comunicación. Para Federico Fuentes Chapela los antecedentes se remontan hacia 1884 con el invento de Paul Nipkow, el cual fue utilizado más tarde por otros inventores como el escocés, John Logie Baird, quien fue el primero en realizar demostraciones que consistían en transmitir figuras móviles de caras y seres humanos de una habitación a otra, en la ciudad de Londres en 1926. (1971:05).

En México los antecedentes se registran a partir de 1936 con la construcción rudimentaria de una estación televisiva para el Partido de la Revolución Mexicana PRM realizada por el ingeniero Guillermo González Camarena, quien más tarde inventó el sistema de televisión a colores, inaugurando la primera planta experimental de televisión en el Distrito Federal el día 7 de septiembre de 1946. En aquel entonces el presidente, Miguel Alemán comisionó a González Camarena y al escritor Salvador Novo para observar el funcionamiento de la televisión en Europa y Estados Unidos, con el fin de elegir un modelo para desarrollar en México.

Ante el modelo Europeo que era controlado por el Estado, se optó por el modelo comercial privado de Estados Unidos, con lo cual quedaron constituidos los fines comerciales que adoptaría la programación televisiva en México.

Y pese a que en 1949 se fijaron las normas legales a las que se sujetarían las estaciones de televisión, aún continúan existiendo confusiones, en cuanto el papel y responsabilidades que deben asumir dichos medios de comunicación.

Retomando los acontecimientos históricos, la televisión nace oficialmente en 1950 con la transmisión del cuarto informe de gobierno del presidente Miguel Alemán. A partir de esa fecha y paulatinamente fueron apareciendo canales como, el canal 2 en 1952, canal 5 en 1954, canal 11 en 1958, canal 13 en 1968 y canal 8 en 1969. El Gobierno Federal extendió concesiones a particulares para su explotación comercial. Entre los beneficiados se encontraban los señores O'Farril y los Azcarraga, quines más tarde constituirían el mayor y más poderoso monopolio comercial de las imágenes.

De hecho algunas declaraciones dejan ver el rechazo hacia la injerencia del Estado en el manejo de los medios de comunicación, una de esas declaraciones fue la realizada en 1954 por Emilio Ballí, uno de los primeros presidentes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, en donde menciona que "La radio y la televisión deben ser entregadas a la iniciativa privada" (Cremoux, 1974:19).

Contrariamente a esta panorámica comercial que se fue delineando en los canales de televisión privada, surge tardíamente- a finales de los años setenta-, la televisión pública.

Los canales de televisión públicos, tuvieron desde el inicio muchos problemas económicos y una escasa tecnología; los espacios en estos medios fueron utilizados principalmente para la difusión de los proyectos del gobierno en turno, dejando también fuera de su programación contenidos que contribuyeran a la conciencia social y a la representatividad de la población.

Debido a este tipo de circunstancias, cuando apareció el primer canal de televisión público, canal 11, la primera estación cultural de Hispanoamérica, no representó competencia para la televisión privada, pues comenzó con una operación prácticamente artesanal, gozando sólo de un pequeño subsidio para su sostenimiento, además su potencia sumamente modesta sólo era captada por un reducido número de aparatos receptores.

Se observa así que los contenidos en los medios de comunicación privados tendieron más hacia lo comercial que hacia lo social, dejaron que el Estado se hiciera cargo de este tipo de temas a través de las estaciones de radio y televisión públicas, que dicho sea de paso, tenían muy poca audiencia debido al corto alcance con el que transmitían.

SISTEMA	Cablemás		Los Reyes, Edo.Mex
SISTEMA	Cablemás	Cablemás	Ixtapaluca, Edo.Mex
XEX-TV	Canal 7	Televisa	Ixtapan De La Sal, Edo.Mex
XHTM-TV	Canal 9	Televisa	Ixtapan De La Sal, Edo.Mex
XHATZ-TV	Canal 31	Televisa	Ixtapan De La Sal, Edo.Mex
XHATZ-TV	Canal 31	Televisa	Mallinalco, Edo.Mex
XEX-TV	Canal 9	Televisa	Mallinalco, Edo.Mex
XHTM-TV	Canal 11	Televisa	Mallinalco, Edo.Mex
XEQ-TV	Canal 8	Televisa	Toluca, Edo.Mex
XHTOL-TV	Canal 10	Televisa	Temascaltepec, Edo.Mex
XHXEM-TV	Canal 6	Tv Azteca	Toluca, Edo.Mex
XHLUC-TV	Canal 19	Tv Azteca	Toluca, Edo.Mex
XHTOK-TV	Canal 31	Televisa	Toluca, Edo.Mex
XHXEM-TV	Canal 6	Tv Azteca	Valle De Bravo, Edo.Mex
XHTOL-TV	Canal 9	Televisa	Valle De Bravo, Edo.Mex
XHLUC-TV	Canal 19	Tv Azteca	Valle De Bravo, Edo.Mex
XHTOK-TV	Canal 32	Televisa	Valle De Bravo, Edo.Mex
XEX-TV	Canal 8	Televisa	Tejupilco, Edo.Mex
XHATZ-TV	Canal 32	Televisa	Altzomoni, Edo.Mex
XHTM-TV	Canal 10	Televisa	Tejupilco, Edo.Mex
XHIMT-TV	Canal 12	Tv Azteca	Coacalco, Edo.Mex
XHDF-TV	Canal 6	Tv Azteca	Coacalco, Edo.Mex
XEX-TV	Canal 7	Televisa	Ocuilán De Arteaga, Edo.Mex
XHTM-TV	Canal 11	Televisa	Ocuilán De Arteaga, Edo.Mex
XHATZ-TV	Canal 31	Televisa	Ocuilán De Arteaga, Edo.Mex
XEX-TV	Canal 8	Televisa	Altzomoni, Edo.Mex
XHTM-TV	Canal 10	Televisa	Altzomoni, Edo.Mex
XHTOL-TV	Canal 10	Televisa	Toluca, Edo.Mex
XHTOK-TV	Canal 21	Televisa	Temascaltepec, Edo.Mex
XHTOK-TV	Canal 32	Televisa	Villa Victoria, Edo.Mex
XHTOL-TV	Canal 9		Villa Victoria, Edo.Mex
TV	Canal 34	Grupo Radiofónico B15	Estado de México, Edo.Mex
XHPTP TV	Canal 34	Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México	Metepéc, Edo.Mex

Fuente: www.radiotvmexico.net

Una de las medidas que tomó el Estado para abrir espacios de participación colectiva y de alguna manera regular a estas empresas dedicadas a la comunicación fue la de incluir tiempos oficiales dentro de la programación de cada medio de comunicación, que de acuerdo al artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión del 19 de enero de 1960 señala que “las estaciones de radio y televisión deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración hasta de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social. El Ejecutivo Federal señalará la dependencia que deba proporcionar el material para el uso de dicho tiempo y las emisiones serán coordinadas por el Consejo Nacional de Radio y Televisión”.

Sin embargo, este tiempo; que es un impuesto especial del 12.5 % a las empresas que funcionan al amparo de concesiones federales para el uso de bienes del dominio directo de la nación, no ha sido utilizado para los fines que inicialmente se planteaban, la sociedad no ha podido hacer suyo este

espacio y verse así representados, pues este tiempo ha sido mayormente utilizado por el gobierno en turno para difundir sus programas.

Así tenemos que, tras la lucha por el control de los medios de comunicación entre los propios dueños de canales televisivos, el contacto y acercamiento hacia los espacios locales y regionales se fue dejando de lado. Esta situación no fue, ni es considerada pues desde los comienzos de la televisión, los propietarios o personas relacionadas con los medios de comunicación, creyeron que al difundir información básicamente de entretenimiento se estaba contribuyendo al fortalecimiento de la sociedad.

Este tipo de visión se refleja en una declaración del señor Ballí realizada en 1956 al señalar lo siguiente:

Le hemos dado al auditorio lo que pide, y por eso hemos progresado. Lo que el público quiere son comedias, sketches, espectáculos, música, toros. Así es como servimos al público y a los anunciantes, pues al contar con gran auditorio, el anuncio es más efectivo, esa es la misión de los que manejamos la industria radiofónica (Cremoux, 1974:19).

Lo anterior, hace constatar que el principal objetivo de la televisión ha sido buscar la comercialización de productos y servicios, generando programas de entretenimiento que lejos de fomentar la conciencia de la población ante problemas como la corrupción, la violencia, los daños ambientales, etc., incentiva un consumo irracional y se aleja de los espacios locales y regionales, en donde existen diversos aspectos que se pueden difundir, tales como la cultura y tradiciones de las comunidades.

Lamentablemente, estas cuestiones no son prioridades para los canales de televisión privados, también llamados concesionados, los cuales además han monopolizado los espacios poniendo en funcionamiento en cada localidad canales de televisión cuya función principal es la ser repetidoras.

De ahí, la importancia de dar relevancia a canales de televisión que se empeñan en realizar producciones que conserven la esencia de la comunicación local y regional, pese a la gran competencia que representa la televisión privada fuertemente inclinada hacia la comercialización. Este es el caso de la televisión mexiquense, canal 34, localizada en el municipio de Metepec, Estado de México.

Para apreciar el reto que representa un medio de comunicación de tipo local y regional se presenta a continuación el siguiente listado de canales televisivos, en donde se puede observar como el monopolio o más

apropiadamente el duopolio, apabulla a los canales que se encuentran en el Estado de México, en donde se justamente se ubica el canal 34.

Del listado presentado se puede apreciar la labor y el reto que enfrenta el canal 34, para realizar producciones propias que reflejen ese contacto con la población a nivel local y regional.

Anteriormente se dijo que éste canal de televisión se encuentra en el municipio de Metepec, Estado de México, por lo que, para conocer más sobre dicho lugar se esbozaran algunas cuestiones que tienen que ver con la ubicación y características propias del Estado y municipio.

Porcentaje Territorial

El estado de Estado de México representa aproximadamente el 1.1% de la superficie del país.

Colindancias

México colinda al norte con Michoacán de Ocampo, Querétaro e Hidalgo; al este con Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y el Distrito Federal; al sur con Morelos y Guerrero; al oeste con Guerrero y Michoacán de Ocampo.

Sobre la población que existe en el Estado de México se aprecia lo siguiente:

Población Total por Sexo y Edad			
Grupos quinquenales de edad	Total	Hombres	Mujeres
0-4 años	1366320	693821	672499
5-9 años	1447047	731860	715187
10-14 años	1363554	689319	674235
15-19 años	1307977	645046	662931
20-24 años	1250900	600382	650518
25-29 años	1154041	548872	605169
30-34 años	1008308	480221	528087
35-39 años	883172	420989	462183
40-44 años	706988	341811	365177
45-49 años	535083	259150	275933
50-54 años	422987	206575	216412
55-59 años	303755	147106	156649
60-64 años	242540	114932	127608
65 y más años	471164	210266	260898
Edad no especificada	632850	316863	315987
Total	13096686	6407213	6689473

Fuente: www.radiotvmexico.net

De esta grafica se puede apreciar que las personas de entre 20 y 30 años de edad, sumadas representan la mayoría de la población, por lo que esta característica se debe tomar en consideración al momento de producir programas de televisión.

Sobre el municipio de Metepec.

En matlatzinca su nombre es “Nepinta-Tuhi” o “habitantes de la tierra del maíz” y hace alusión a lo que fuera una región de lagos y bosques. En otomí, a Metepec, se le da el nombre de “Ntaguada”. Metepec, del náhuatl, significa “en el cerro de los magueyes”.



La representación gráfica de Metepec fue tomada del Códice de Mendoza, y representa un cerro Tepetl, en cuya parte superior se ubica un maguey metl; lo que corresponde a la etimología del nombre.

En el municipio de Metepec, la riqueza cultural es amplia, esto en parte se debido a los acontecimientos ocurridos es esta región a lo largo del tiempo. En este lugar, en donde se encuentra localizado el canal 34, se han hallado restos fósiles de animales, algunos de los cuales se encuentran en museos de las ciudades de México y Toluca.

Población.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 206,005 habitantes, de los cuales un total de 1,051 personas que hablan alguna lengua indígena.

Localización.

El pueblo de Metepec está ubicado en el Valle de Toluca. A una distancia de la capital mexiquense de seis kilómetros. Sus límites son al oriente con los municipios de San Mateo Atenco y Santiago Tianguistenco; al poniente y al norte con el municipio de Toluca; al sur con los municipios de Chapultepec, Mexicaltzingo y Calimaya.

Al revisar algunos aspectos del municipio de Metepec y del Estado de México, se percibe la gran diversidad cultural que existe en esta zona, que es justamente donde se encuentra la televisión mexiquense, canal 34, la cual mediante el tipo de programas que realiza intenta un acercamiento a las tradiciones y costumbres que existen en esta región.

Debido a esta característica, canal 34 es un caso especial, pues ante contenidos que son transmitidos en los monopolios televisivos cuyo principal fin es sólo entretener a un mayor número de personas, y poder así crear a un público cautivo para la publicidad; en televisión mexiquense uno de los objetivos es ser vínculo de comunicación entre la sociedad mexiquense, en donde la población se sienta realmente representada, con una programación que no sólo transmita información de interés general, sino en donde se hable de lo que pasa en su entorno y de las necesidades propias de su localidad.



Sin embargo realizar esta labor no es cosa sencilla, sobre todo por la cantidad de recursos financieros con los cuales cuenta, que a diferencia de empresas como Televisa y TvAzteca, son muy bajos. Al respecto Fernando Gómez, jefe del departamento de producción de esta televisora, reconoce que hacer televisión es muy caro.

La cantidad de dinero que ingresa es un gran problema para todas las televisiones públicas, ya que no les está permitido como medios concesionados transmitir publicidad, como es el caso de las televisoras privadas, quienes pueden montar grandes escenarios y contratar a artistas que cobran mucho dinero; sin embargo y pese a ello, Fernando Gómez piensa que televisión mexiquense representa otra alternativa para los televidentes que están en búsqueda de algo distinto.

El canal 34, nace el 10 de julio de 1984, por decreto del Órgano Desconcentrado Televisión Mexiquense. Su zona de cobertura es el Valle de Cuautitlán Texcoco, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en el Estado de México, así como en el Distrito Federal.

Fernando Gómez, enfatiza que en un principio la cobertura del canal era muy escasa, cubría básicamente lo que es el Valle de Toluca, con

la frecuencia de canal 12, y fue a partir del año 1998 cuando se creó la frecuencia de canal 34 para cubrir el Valle de México.

Canal 34 se distingue por ser la única televisora estatal permisionaria que se encuentra en Sky, lo cual hace que su señal se vuelva nacional e incluso internacional además también se transmite a través del portal de internet del Estado de México. Esta situación permite que los programas con características locales y regionales sean vistos por otras comunidades con particularidades similares, esto al ser zonas relativamente pequeñas con tradiciones y costumbres propias.

Difundir la cultura que existe en cada poblado o comunidad, a través de un medio de comunicación, como la televisión, se vuelve importante, pues de esta manera se retoman cuestiones históricas, lo que permite que se mantenga la diversidad cultural en el país.

El compromiso de la televisión mexiquense, en este sentido, es fortalecer la identidad y arraigo de los mexiquenses, así como fomentar y difundir las tradiciones que existen en el Estado de México, esto mediante la producción de programas de carácter cultural y educativo.

En cuanto a la programación del canal 34, se percibe una riqueza de contenidos, cada programa tiene su propio estilo. Gran parte de su programación es hecha en casa, que al decir de Fernando Gómez representa el 70% de lo que se proyecta a través del canal, de manera que no dependen exclusivamente de programas adquiridos, que se limitan casi exclusivamente a películas, telenovelas y caricaturas extranjeras.

Algunos programas, tienen un tinte educativo, que sin ser una producción de tipo Edusat, intentan por medio de un lenguaje más sencillo y llamativo, fomentar la lectura, con programas como Leer para crecer o como Ecoambientes, desde el cual se trasmite lo importante que es conservar un ambiente sano evitando la contaminación de nuestro entorno.

La programación es muy variada pues incluye deportes, denuncia ciudadana, arte, charrería, caricaturas, programas de análisis y desde luego noticieros. Importante mencionar que el canal no olvida su origen mexiquense a la hora de dar noticias y una buena parte de su contenido está referido a noticias de carácter local. Sin embargo, al ser un canal dependiente del gobierno del Estado de México, las actividades u obras realizadas por el gobierno mexiquense, ocupan un lugar importante en la programación del canal.

Como sea canal mexiquense intenta además de proporcionar información de interés general, retomar algunas cuestiones que tienen que ver con las particularidades del estado y sus 125 municipios. Canal 34, al

realizar ese contacto con las comunidades va en busca de los ciudadanos comunes, que reflejan sus miserias, sus gozos, sus hambres, etc. Y que al trasmitirse por medio de la televisora, otras personas se sientan reflejadas.

Al decir de Alejandro Villanueva, jefe del departamento de promoción e imagen, precisamente ese contacto es el que se expresa en una buena parte de la programación, la cual está enfocada hacia la orientación del público, en cuanto a sus derechos y los servicios que puede utilizar, lo anterior forma parte de la imagen que proyecta canal 34, a diferencia de los canales de televisión privados que apuestan por contenidos meramente comerciales.

De ahí, que su slogan *Cámbiale el color a tu vida*, sea una invitación a cambiarle de canal, esto frente a otros medios de comunicación.

El camino y permanencia de este tipo de televisoras, no ha sido fácil, ya que al paso de los años se han tenido que enfrentar a varios obstáculos o situaciones difíciles. Para Fernando Gómez, las dificultades que ha tenido canal 34, son principalmente tres; la primera es la cuestión económica, pues en su opinión no se cuenta con grandes presupuestos para lo que significa hacer televisión.

La segunda, es la cultura televisiva, ya que para Gómez una buena parte de la sociedad en este país y en el mundo buscan la televisión por entretenimiento, compañía o por costumbre, por tanto la cultura televisiva ha sido un reto, sin embargo él reconoce que esta situación, específicamente con respecto al canal 34 se ha ido modificando, pues actualmente el canal tiene un público interesante que crece cada día.

El tercer obstáculo que menciona Fernando Gómez, es la rotación del personal dentro de la televisora, pues al no poder ofrecer grandes salarios las personas sólo llegan a la televisora, aprenden y luego se marchan, por lo que la renovación de cuadros es un problema para canal 34.

Con respecto a los logros de la televisión mexiquense, uno de los principales ha sido, en voz de Fernando Gómez, la cobertura que ha logrado el canal, pues con la antena abierta la señal puede llegar a un teleauditorio de aproximadamente 25 o 30 millones de personas. Otro de los logros que registra la televisora, ha sido la permanencia de casi 25 años al aire, lo que contribuye a otro de sus logros, que es difundir la cultura del Estado de México a nivel local regional e incluso internacional.

Finalmente y a manera de conclusión, este canal de televisión es una muestra de lo importante que resulta transmitir aspectos propios de cada localidad y región, pues de esta manera se contribuye al fortalecimiento y difusión de las costumbres y tradiciones propias de cada comunidad,

además se hizo evidente que se puede compatibilizar una programación con contenidos de interés general, y con los de tipo local y regional.

La televisión pública cumple, en este sentido un papel importante, pues como se observa desde el nacimiento de la televisión comercial, sus objetivos fueron totalmente diferentes, tendieron más a buscar la ganancia económica que el contacto real y franco con las comunidades.

Canal 34, es una televisión alternativa, que a través de su programación se comunica con la población, lo cual demuestra que es posible crear ese tipo de vínculo, de conexión entre los medios y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Baldivia, José y Arrieta, Mario (1979) *Apuntes sobre información y comunicación*. Ed. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, México.

Cremoux, Raúl (1974) *¿Televisión o prisión electrónica?* Ed. FCE, México.

Esteinou Madrid, Javier (1994) *Televisión pública y desarrollo cultural*. Ed. UAM-Xochimilco, México.

Fuentes Chapela, Federico (1971) *La televisión en México, importancia económica y educativa*. Tesis, México.

Gutiérrez Arriola, Angelina (1988) *Las relaciones de producción en los medios masivos de comunicación*. Ed. Institución de Investigaciones Económicas UNAM, México.

Trejo Delarbre, Raúl (coord.) (1991) *Las redes de Televisa*. Ed. Claves Latinoamericanas, México.

SITIOS DE INTERNET

www.radiotvmexico.net

www.e-local.gob.mx

www.metepec.gob.mx

www.cirt.com.mx

www.edomexico.gob.mx/tvmex/

ENTREVISTAS

Lic. Alejandro Villanueva Contreras, Jefe del departamento de promoción e imagen en canal 34.

Lic. Fernando Gómez, Jefe del departamento de producción televisiva en canal 34.

CRÍA Y LIDIA DE GALLOS: SU INFLUENCIA EN EL HABLA POPULAR DE LA REGIÓN CENTRAL DE CUBA.

GEMA M. MESTRE VARELA
Cuba

El objeto de estudio de la fraseología ha recibido múltiples designaciones; diversas han sido también las definiciones propuestas. No obstante existe unanimidad acerca de los aspectos centrales que analiza. Durante siglos los refranes, frases proverbiales, sentencias populares, adagios han sido objeto de recopilaciones hasta el siglo XIX, en el que se estudiaron como elemento de investigación folclórica y popular. Dos puntos significativos distinguieron el siglo XX: la aparición de la fraseología y la publicación en 1950 de la *Introducción a la lexicografía moderna* de Casares en el que la fraseología se empezó a estudiar científicamente.

En este trabajo aceptamos el término locuciones definido por Gloria Corpas como unidades fraseológicas del sistema de la lengua con los siguientes rasgos distintivos: fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática. Estas unidades no constituyen enunciados completos, y generalmente funcionan como elementos oracionales. (:88) En esencia presenta rasgos comunes a la definición que ofrece el *Diccionario de la Lengua Española*: La locución (Del latín *locutio*) es una combinación fija de varios vocablos que funciona como una determinada clase de palabras. (:1395) La autora reconoce los puntos de contacto existentes entre las locuciones, las combinaciones libres de palabras y otras unidades complejas; estableciendo las diferencias, basadas en los criterios de idiomática, estabilidad sintáctico-semántica y su función denominativa.

Numerosas definiciones de locución en español la han identificado de forma similar: concuerdan al expresar la fijación de estas unidades y su función sintáctica unitaria; tienen un tratamiento especial en la lingüística y son repetidas por el hablante sin alteraciones en sus elementos constituyentes. Existen pruebas para demostrar la cohesión semántica y morfosintáctica de las locuciones. La cohesión semántica estriba en la

unidad de significación en la lengua; la cohesión morfosintáctica se verifica con la aplicación de pruebas de sustitución de elementos, de eliminación de estos, entre otras, que aseguran su estabilidad formal e integridad semántica.

Las combinaciones lingüísticas que examinamos en esta ocasión, recogidas del habla, son populares, sumamente expresivas e indicadoras de una realidad social. Se trata de las locuciones que funcionan en el contexto de la cría o en la lidia de gallos; pertenecen al coloquio, que no solo cumple la función de comunicación sino que permite a los hablantes desahogar sus tensiones, sus emociones, sentimientos, el afán por manifestar su individualidad: todo lo que es y de lo que se cree capaz, su ironía, su sentido trágico o jocoso de la vida, convirtiéndose en creaciones extraordinariamente ingeniosas.

Las peleas de gallos constituyen una de las tradiciones culturales de más arraigo en el campesinado cubano. Fueron introducidas en Cuba por los españoles y existen documentos en los que se consigna que en 1737 ya se desarrollaban en nuestro país. En el siglo XIX aparecen en la literatura reflejos de esta manifestación de cubanía e identidad nacional. Cirilo Villaverde señala, en 1890, que para el guajiro cubano no hay “más amigo que un peso, ni más diversión que un gallo, ni mejor compañero que un perro, ni mejor defensa que un machete, ni mayor comodidad que la de un caballo” (Riaño, p.45).

A partir del siglo XVIII la valla de gallos entraña el reconocimiento de una de las características de lo cubano. Esteban Pichardo en su *Diccionario de voces y frases cubanas* considera al respecto que su óptica nos permite señalar a este espacio público como una de las expresiones simbólicas de la cubanidad. En este diccionario figuran numerosas locuciones relacionadas con esta temática. Riaño alude a la trascendencia lingüística que se advierte en la obra de Pichardo y se refiere al sintagma “pollo rebajado” utilizada dentro del espacio para designar a aquel gallo al que se recortan los espolones para que pareciera un pollo y así llevar la ventaja de mayor edad y fuerza en comparación con los más jóvenes lidiadores. (:29) En la vida cotidiana designa a las personas sagaces, habilidosas.

Estas locuciones que surgen en la pelea se independizan al quedar en el habla popular, ya que constituyen expresiones empleadas habitualmente.

Junto a la brevedad y la función descriptiva del lenguaje, distinguen a las locuciones la expresividad y el carácter metafórico.

La metáfora se suele definir por una traslación del sentido recto al figurado. En vez de formar un nombre nuevo, se aplica a nuevos objetos el nombre de otro conocido con el que guarda alguna relación o semejanza,

que es la que autoriza el sentido traslaticio. Presenta como idénticos dos términos distintos. La expresión metafórica, expone Martín Alonso, está tan enraizada en la entraña del habla humana, que la encontramos “por doquiera, como el gran resorte expresivo, como una fuente de sinonimias y polisemias, medio de llenar lagunas en el léxico del escritor, y en el español, el sistema más vivencial para el rico lenguaje de la expresividad afectiva del diálogo” (: 244). La metáfora popular, parte sustantiva del diálogo, emplea un lenguaje directo, carente de todo adorno retórico. La metáfora popular surge espontáneamente del pueblo en su afán de dar mayor énfasis a aquello que carece de fuerza expresiva, como escape para las emociones intensas, como medio para llenar algunas lagunas en el vocabulario y en otros cometidos.

ALGUNOS ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la recopilación del material fraseológico sobre la lengua hablada se tuvieron en cuenta conversaciones espontáneas escuchadas a hablantes, de sexo, profesión u oficio y estado sociocultural diferentes. Se ilustró el trabajo con un texto oral que aparece en la identificación de los asociados a esta actividad. A fin de corroborar la información obtenida se realizaron entrevistas a dirigentes y personas vinculadas a la cría y lidia de gallos.

Patrones morfosintácticos

En la composición de las locuciones se relacionan las siguientes clases de palabras:

Sintagma nominal formado por:

sustantivo + adjetivo o participio: gallo tapao, gallo corredor, gallo fino

sustantivo + complemento preposicional: al cantío de un gallo

sustantivo: mona

Sintagma verbal integrado por:

verbo estar + adjetivo o participio: estar estuzao, estar untao

verbo ser + sustantivo: ser un quíquiri

verbo + sintagma nominal: cantar en otra valla, mojar las patas, ver el ojo al gallo, volar la valla, jugársela al canelo, comer gallo, matar el gallo, cuidarse como gallo fino, quedarse como el gallo de Morón

verbo: amachorrarse.

Predominan en este estudio locuciones sustantivas y verbales que pueden constituir en ocasiones, el núcleo de sintagmas nominales o verbales,

respectivamente. Acerca de la clasificación de las unidades fraseológicas Corpas destaca que las locuciones se han dividido tradicionalmente según la función oracional que desempeñen, independientemente de que sean conmutables por palabras simples o por sintagmas. Y este es el criterio que vamos a seguir, sin olvidar la existencia de locuciones que pudiéramos llamar plurifuncionales, al igual que ocurre con ciertas unidades léxicas simples (c.f. Bosque Muñoz, 1989). Por esta razón, también tendremos en cuenta el criterio de clasificación basado en el núcleo del sintagma de que se trate. (: 93)

Observemos a continuación algunos ejemplos de locuciones sustantivas.

Gallo fino

“Somos como los Gallos Finos, y los Gallos Finos no vuelan la valla, no abandonan el combate hasta el final, no somos de la estirpe de los que se rinden...” (Este enunciado aparece en el carné de criador de gallos finos de Cuba)

Sobre esta clase consigna Pichardo: El Inglés o Fino, originario de Inglaterra, mui estimado, y conservada su raza en los afamados patios de Tierradentro por su fiereza y valentía. (: 273)

Gallo tapao

“Ten cuidado porque lo que trae ahí es un gallo tapao”. Se utiliza para referirse a una situación falsa, para desvirtuar una realidad.

Un quíquiri

“- Compadre, vamo a terminar, estoy aburrío ya. Dale, chico, si lo que nos queda es un quíquiri”.

El término se atribuye a la especie de gallos de menor dimensión y porte, por tanto inservibles para ser entrenados. La locución se emplea para designar un asunto de poca importancia, un problema fácil de resolver.

“El Quiquirito o Gallito americano, oriundo de Norte – América, pequeño y arriscado, cuyo nombre suele aplicarse metafóricamente al hombre chico de cuerpo, erguido, presumido y fachenda” (:273)

Mona

“Estás hecho una mona de patio, hasta las gallinas te dan”. “Gallo que no se utiliza en la pelea, sino para entrenar a los otros”.

Se adjudica a personas con escasa iniciativa, fácilmente inducible a realizar decisiones asumidas por otros.

Al cantío de un gallo

“Eso queda al cantío de un gallo, con el gallo abajo del brazo”.

La unidad fraseológica posee una significación locativa para significar cercanía. Se compara la breve duración del canto del ave con la inminente proximidad de determinado lugar.

Gallo corredor

Él es muy escurridizo, sin criterio propio. En las reuniones tú nunca sabes lo que el piensa o quiere.

Animal que esquivo el combate, no pelea de frente y hasta puede abandonarlo. Se atribuye a personas que evaden situaciones difíciles, se acobardan.

Las locuciones verbales son más frecuentes que las sustantivas y aparecen en oraciones reflexivas, atributivas, transitivas e intransitivas. Examinemos algunas de ellas.

Estar estuza’o.

“Oye, me da pena pero te debo los veinte pesos, estoy estuza’o”.

Es costumbre dejar sin plumas en los muslos y en el pecho al gallo competidor. La unidad fraseológica se utiliza para nombrar de forma justificativa al hablante que carece de dinero.

Estar unta’o.

“-Fíjate, no tiene que pasar el servicio militar”.

“-Ese tipo está unta’o, yo te lo dije”.

Esta unidad fraseológica se refiere a la persona que tiene una suerte que la hace inexpugnable, proviene del hecho de llamar unta’o al gallo que tiene las espuelas envenenadas para eliminar rápidamente al contrincante.

Ver el ojo al gallo

“-¿Cómo tú crees que saldremos de este atolladero? ¿Cómo tú le ves el ojo al gallo?”.

“-Pienso que con interés y deseos de trabajar, algo se puede resolver”.

Locución con matiz interrogativo para discernir sobre un asunto determinado. El ojo del ave es quizás su zona más sensible, es muy común que en medio de la riña pierda un ojo o totalmente la visión. Si después de cuidados médicos mejora, existirá la posibilidad de una victoria.

Amachorrarse

“-¿Viste la pelea de anoche?”.

“-Sí, pero al final el peleador se amachorró to”.

Machorro es el gallo que abandona la lid. Debe interpretarse como acobardarse, asustarse.

Matar el gallo

“Despreocúpate que este gallo lo matamos en un momento; esto lo terminamos en un tin”.

Cuando uno de los dos contendientes está próximo a perecer se establece un vínculo entre sus dueños: dejan que el ganador liquide al contrincante, se mata el gallo o declaran ganada la pelea.

Jugársela al canelo

“Voy a aprobar, juégatela al canelo que voy a coger 5”.

Expresión con una significación adverbial: seguramente, sin objeción, sin dudas. En la tradición de la riña persisten determinadas supersticiones una de ellas postula como invencible al animal de color pardo-rojizo (canelo). Es el seguro ganador.

Mojar las patas

“Oye, tuvimos que mojarte las patas pa’ que llegaras a la quinta vuelta”.

Es una costumbre reanimar el ave exhausta, que rehúsa continuar la lucha, colocando sus patas en un recipiente con agua.

Los elementos aquí presentados nos han permitido adentrarnos en aspectos vinculados a las expresiones lingüísticas del pueblo, en las raíces de nuestra propia cultura. Riaño (2002) comenta en su estudio los criterios de Jürgen Habermas sobre la pertinencia de prestar atención a estos problemas señalando que “para poder formar y portar una identidad colectiva ha de tenerse significativamente en cuenta el contexto lingüístico cultural de la vida”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Martín (1998): *Gramática del español contemporáneo*, Ediciones Guadarrama SA, Madrid.
- Cárdenas Gisela y Pérez, Graciela (1972- 1973) “Metáforas en el habla popular de Cuba” en *Anuario L /L (3-4)* Instituto Cubano de Literatura y Lingüística, La Habana.
- Corpas Pastor, Gloria (1997): *Manual de fraseología española*, Ed. Gredos, Madrid, España.
- Diccionario de la Lengua Española (2001): Editorial Espasa Calpe, Edición corregida de 2006, España.
- Pichardo y Tapia, Esteban (1985): *Diccionario Provincial y casi razonado de voces y frases cubanas*, Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Riaño San Marful, Pablo (2002): *Gallos y toros en Cuba*, Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de La Habana, Cuba.

EL ESTUDIO DE LOS REMANENTES DE LENGUAS BANTÚES EN LA REGIÓN CENTRAL DE CUBA. PROBLEMAS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

GEMA VALDÉS ACOSTA
UCLV
Cuba

Los estudios regionales desarrollados en nuestra Universidad se han caracterizado desde los últimos cuarenta años por tener una perspectiva interdisciplinaria, es decir, no solamente se han enfocado hacia los problemas teóricos y metodológicos necesarios para enfrentar hechos y procesos históricos y sociales en su sentido estrecho, sino que, además han sido vinculados al análisis de fenómenos humanísticos en la lingüística y la literatura que perfilan manifestaciones esenciales de los vínculos región - nación en una nueva visión de los procesos de conformación de la identidad nacional cubana.

Uno de los aspectos que más han ocupado la atención de los investigadores de nuestro centro de estudios es el relacionado con los contactos entre lenguas africanas y el español en las zonas azucareras de Cienfuegos, Remedios y Sagua la Grande, poblaciones donde hubo concentraciones de esclavos, y que actualmente presentan características lingüísticas privilegiadas para el estudio y análisis de los restos de lenguas africanas en nuestro país.

La primera de las teorías que comenzó a abrirse paso a través de estos estudios lingüísticos fue la de la preponderancia de las lenguas bantúes en nuestra región. Las ideas sobre heterogeneidad lingüística, y mezcla de lenguas entre esclavos y descendientes fue totalmente eliminada a finales de los años ochenta pues todas las investigaciones realizadas hasta esa fecha deslindaron las cuatro familias lingüísticas más importantes en nuestro país (ewe-fon, efik, yoruba y bantú), y establecieron que en la región central de Cuba la familia más importante y consolidada era la bantú, fundamentalmente aquellas lenguas que proceden de la cuenca del Congo hasta la ciudad de Mbanza Kongo (San Salvador), en la actual

Angola. Por lo tanto, se dirigieron las investigaciones a comprobar estas hipótesis de trabajo.

Haremos inicialmente una valoración panorámica de estas ideas sobre bantuidad lingüística y su atención en los estudios precedentes al nuestro.

El legado de las lenguas bantúes en el español de Cuba ha estado presente de forma directa o indirecta en el interés de aquellos que desde diversos puntos de vista se han acercado a las particularidades culturales, y por ende lingüísticas, de nuestra variante de la lengua española. Desde finales del siglo XVIII, con nuestros primeros testimonios de este interés en la lengua, podemos situar las pruebas fehacientes de la presencia en nuestro español de la impronta de lenguas de la compleja y extensa familia bantú. Así tenemos las afirmaciones de Fray José María Peñalver, quien al proponer su proyecto de diccionario en 1795 ante la Real Sociedad Patriótica de la Habana, menciona voces de la “Nigricia recibidas en el país” (: 19) como *funche*, *fufú* y *quimbombó*. No vamos a entrar en las discusiones etimológicas que conllevan estos términos mencionados por Peñalver (especialmente en relación con el segundo), pero lo que sí es importante señalar es que estos tres vocablos que utiliza como ejemplos de procedencia africana presentes en el uso de los hablantes de Cuba han pasado por la zona bantú, no hay ejemplos de otras zonas africanas, y esto es significativo también en los estudios lexicográficos realizados en el siglo XIX.

En estos estudios como los de E. Pichardo (1856) se hacen evidentes las actitudes lingüísticas negativas que incidieron durante siglos en el enfrentamiento de estas realidades del español de Cuba, términos como “gentualla”, o frases como “baile indecente de la Nigricia”, son utilizados para describir vocablos de origen africano utilizados por los cubanos.

En la primera mitad del siglo XX las figuras de F. Ortiz, Lydia Cabrera, R. Lachatañeré y T. Díaz Fabelo son significativas en ofrecer testimonios contundentes de los aportes culturales de las culturas africanas en nuestra conformación nacional. Sin embargo, por su acercamiento lingüístico sin preparación especializada los resultados obtenidos no fueron totalmente válidos, ya que los razonamientos seguidos para la explicación y justificación etimológicas no siempre se corresponden con una sólida prueba de la procedencia.

A partir del desarrollo de los estudios lingüísticos en Cuba en las universidades cubanas, en el Instituto de Literatura y Lingüística y en otros centros de investigación del país, en las décadas de los años 70 y 80

comienzan a perfilarse enfoques más científicos y apropiados en el análisis de los fenómenos de la lengua vinculados a la identidad nacional.

Los inicios de los antecedentes más inmediatos de los estudios con estos enfoques datan de las últimas décadas del siglo XX. En el año 1971 son defendidos en la Universidad Central de las Villas dos trabajos de diploma sobre remanentes lingüísticos africanos en el centro de Cuba y uno sobre aspectos etnológicos de esos componentes, también de la región central, al año siguiente se presentaron otros dos trabajos lingüísticos en esta línea. Las primeras publicaciones de estos resultados coinciden con la ya clásica exposición de las ideas sobre este tópico de Germán de Granda, en su ponencia *Estado actual y perspectivas de la investigación sobre hablas criollas en Hispanoamérica*, cuyas ideas centrales fueron tratadas ya en 1967, expuestas en 1971 en el Congreso de la ALFAL en Puerto Rico, pero publicadas en 1978. Por tanto, herederos de más de 70 trabajos investigativos, dos doctorados defendidos en nuestra institución sobre historia regional relacionada con la esclavitud, dos doctorados realizados en temas antropológicos de la presencia de África en América, y una tesis doctoral en lingüística, constituyen una prueba del desarrollo de los estudios afroamericanos en la Universidad Central.

Para poder explicar cómo funcionan estos restos de lenguas, en qué situaciones comunicativas se usan, cuáles grupos sociales los utilizan y qué tendencias en su futuro tienen, -centro del interés científico de la mayor parte de los investigadores-, se hace necesario un análisis que conjugue informaciones etnodemográficas, histórico-económicas, y que además integre una metodología lingüística ajustada a los fenómenos observados.

Esta situación evidencia una multifacética problemática en la que inciden aspectos teóricos y metodológicos tanto en la obtención de los datos como en su interpretación y valoración.

Otros criterios que hacen complejo el estudio de los remanentes lingüísticos africanos son los relacionados con la concepción de la interrelación lengua/sociedad en un territorio geográfico específico. Su adecuada comprensión es esencial en un caso de violentos cambios demográficos y, por tanto, étnicos, y conlleva a prestar atención a elementos históricos en condiciones muy concretas, específicas y a veces difíciles de reconstruir, ya que son relativamente pocos los datos recogidos durante el proceso de contacto entre estas lenguas. Y no se trata de aceptar que la lengua es un hecho social, planteamiento ya considerado postulado para la lingüística actual, sino de interpretar cómo se comportó esta interrelación con las más variadas situaciones comunicativas, incluso de forzamiento y alteración normal de procesos de contacto como es el caso que nos ocupa.

Por tanto, la problemática del estudio de remanentes africanos implica un ajuste teórico y metodológico de criterios generales de la lingüística contemporánea, teniendo en cuenta las particularidades históricas, sociológicas y lingüísticas que marcaron esta especial situación de contacto entre lenguas. Todos los estudiosos del tema coinciden en que la tradición oral de origen africano constituyó un fenómeno general en nuestro país, y que las condiciones en que aquella se manifestó proporcionan elementos básicos para su comprensión, pero en lo que se diverge es en el análisis de sus consecuencias y grados de funcionamiento. Por todas estas razones, como hemos dicho, durante varios años estos estudios fueron perfilando de forma un poco espontánea ciertos problemas teóricos y metodológicos que en la etapa actual de investigación es necesario ya organizar y definir.

El primer problema por resolver es cómo recoger, describir y explicar fenómenos lingüísticos no siempre tratados en la teoría lingüística actual. El nivel de exactitud en las transcripciones de los datos exige una homogeneidad metodológica difícil de lograr por distintos autores en distintas épocas. En este sentido tomamos la decisión de partir de un análisis de trabajo de campo propio.

Es necesario aclarar que dentro de estructuras lingüísticas utilizadas por los remanentes predomina el español, es decir, en Cuba no hay hablantes de lenguas africanas y esta tradición lingüística se manifiesta a través de dos variantes: un léxico que esos hablantes manejan al nominar referentes con palabras o sintagmas en lengua africana con significados estables (fuente principal de nuestro estudio), y estructuras lingüísticas más complejas que son memorizadas de cantos, rezos, refranes, conocidas con una unidad de contenido, pero que los informantes no pueden segmentar semánticamente.

El segundo problema es el relacionado con la diversidad de grupos de esclavos llegados a Cuba, y específicamente a cada región, lo que provoca una teórica heterogeneidad lingüística, hipótesis planteada de forma reiterada por diversos autores.

Este aspecto tiene relación directa con la validez científica de los datos que conforman nuestro corpus de análisis. ¿Cómo garantizar la autenticidad del origen de un término, canto o un cuento? Para resolver este importantísimo paso partimos de dos fases:

1. Delimitación regional de nuestro estudio (elegimos la zona central de Cuba,
2. La confrontación con bibliografía especializada que garantizara la veracidad de la información.

Ahora bien, sobre la importancia del grupo bantú en nuestra región hay datos más que reveladores para considerarlo el más significativo grupo étnico de origen africano. Según los datos registrados (Guerra Díaz y Núñez Parra;1967:27), de los esclavos bautizados en la antigua provincia de Las Villas entre 1840 y 1870, el 41,39% eran negros congos, siguiéndole el grupo guineano con un 28, 34%.

El redescubrimiento de lo bantú y la valoración de su justo lugar en nuestra conformación nacional también constituye una tarea de primordial importancia en nuestros análisis lingüísticos. Por ello los estudios regionales que contemplan datos etnolingüísticos pueden contribuir a consolidar elementos científicos y así se podrá arribar a conclusiones definitivas de este contradictorio aspecto.

Además de las causas demográficas y científicas examinadas para la elección del componente bantú como centro de nuestro estudio, queremos señalar otro elemento que inclinó la balanza a favor del análisis del grupo congo, y fue la posibilidad de disponer de toda la bibliografía lexicográfica necesaria para hacer la confrontación etimológica que garantizará el acceso y el conocimiento de los datos manejados.

Esta segunda fase, de un arduo trabajo lexicográfico, fue posible sólo gracias a la biblioteca lingüística personal de Fernando Ortiz. El hecho de contar con valiosos diccionarios, incluso de etapas anteriores al siglo XIX, permitía incluir, sin dudas científicas, la mayor parte de la información recogida.

El tercer problema es la variación lingüística de cualquier lengua, más aún teniendo en cuenta que los remanentes son presionados por el español. Por ello nos vimos ante constantes alteraciones de formas lingüísticas, todas explicables e incluso predecibles. Este aspecto está analizado en la segunda parte de nuestra investigación, ya que incluye un estudio de los grados de adaptación en diferentes niveles lingüísticos de los restos africanos constatados.

Una confrontación con los datos en las lenguas africanas actuales era una prueba irrefutable para resolver toda esta problemática científica. Este paso metodológico, afortunadamente, fue posible cumplirlo en nuestro estudio. El trabajo de campo en África implicó una nueva etapa en este tipo de análisis lingüístico en Cuba en comparación con etapas anteriores de esta línea de investigación.

Este complicado laberinto teórico-metodológico llevó necesariamente a una comparación entre los datos de los remanentes recogidos en nuestra zona y las formas lingüísticas actuales que funcionan en África. El estudio comparativo posibilitó cumplir varios objetivos que quedaban incomple-

tos con la consulta bibliográfica. Nos referimos a una delimitación precisa de los procesos históricos que ocurren en restos de lenguas, las áreas léxicas más afectadas, así como la diferencia de comportamientos sociolingüísticos entre un remanente y un sistema lingüístico. Indiscutiblemente este paso tiene serias advertencias metodológicas ya que los fenómenos sincrónicos comparativos tienen que tener en cuenta los procesos diacrónicos normales que han sufrido en estos siglos los sistemas lingüísticos de las lenguas africanas.

Otro elemento de vital importancia es el relacionado con las características de las lenguas bantúes ya que el trabajo de campo en Africa, en una zona de gran significación para el Caribe como lo es N'Kamba, tuvo como principal objetivo encontrar las interconexiones entre el kikóngo (Zona H) y los datos que funcionan en Cuba. Para ello escogimos para iniciar una nueva etapa de análisis el reservorio mejor estudiado: el religioso-cultural. Es necesario aclarar que existen otros reservorios ya que los remanentes de lenguas bantúes están presentes también fuera de la tradición cultural bantú.

Finalmente, antes del exponer nuestros resultados, quisiéramos hacer notar que no sólo nos interesó la descripción y análisis de los hechos lingüísticos, sino que también incluimos como parte importante en nuestro estudio las valoraciones sobre el comportamiento sociolingüístico de estos remanentes. Las situaciones comunicativas en que son empleadas estas formas, las actitudes apreciativas tanto de los hablantes que las usan como de los oyentes, constituyen elementos básicos en un estudio científico integral de estos fenómenos.

Pasaremos a continuación a precisar más detalles sobre la metodología conformada, el problema científico abordado y las hipótesis planteadas hasta aquí.

METODOLOGÍA GENERAL

Los datos analizados fueron recogidos en la región central de Cuba en un trabajo de campo desarrollado en tres etapas: la primera abarca el año 1970. Consistió en una caracterización general de un solo punto geográfico (Santa Isabel de las Lajas). En este lapso se evidenciaron las primeras dificultades y lagunas teóricas, pero se establecieron las propuestas iniciales para resolver estas dificultades; los datos recogidos en ese momento constituyen, además, el punto de referencia para la valoración de las tendencias del funcionamiento sociolingüístico de estos restos de lenguas. La segunda etapa incluye los años 1971 al 78, se amplió aquí el estudio a toda la región central, se corroboraron hipótesis y se garantizó una base

metodológica. La tercera etapa se corresponde con el trabajo de campo que se realizó desde enero de 1998 hasta febrero de 1999. Las ventajas para describir cambios o tendencias en los fenómenos relacionados con estos repertorios lingüísticos se alcanzaron sobre la base de la homogeneidad en la obtención de datos por un solo investigador y salieron implícitamente a relucir sin haber sido planificadas previamente.

Todos los informantes elegidos para el estudio del reservorio religioso-cultural crecieron en el seno de la tradición cultural bantú. A estos efectos, se consideró como herederos de este legado a quienes mantuvieron relaciones regulares con cabildos o grupos que se vincularon cultural o religiosamente a tradiciones congas. Las generaciones incluidas en el estudio están comprendidas entre 40 y más de 70 años; en este sentido dividimos en tres grupos a los informantes: grupo I (generación de más de 70 años), grupo II (generación de más de 50 años y menos de 70) y grupo III (menores de 50 años).

Es decir, de los tres reservorios del legado bantú en el Caribe (reservorio religioso-cultural, habla coloquial y lenguas criollas) escogimos el primero, el vinculado a la tradición cultural bantú, para nuestro estudio.

Las características metodológicas del trabajo de campo en Africa serán explicadas más adelante.

La recopilación de los datos lingüísticos, tanto en Cuba como en Africa, fue encauzada mediante la aplicación de un cuestionario, en entrevistas individuales con cada informante. Dicho cuestionario (semasiológico y onomasiológico) indagaría sobre las características fonéticas, morfológicas y semánticas de los repertorios lingüísticos y podría ser aplicado en este tipo de investigación, ya que evitaría el inconveniente de que el investigador impusiese su forma de pronunciar. Como se observará más adelante, en el análisis fonético y morfosintáctico de los usos lingüísticos bantúes, los informantes no conocen una norma única; en otras palabras, no emplean ni aceptan una sola forma. Así, cada cual pronuncia a su manera, sin censurar por esto la pronunciación diferente de otro ni tampoco esmerarse en imitarla, censura que sí existe cuando se trata de formas que ellos no consideran parte de la tradición aprendida, o sea, cuando se trata de elementos pertenecientes a otros grupos afrocubanos. Sin embargo, sí funciona en los informantes el criterio de prestigio lo que posibilitó desentrañar, como veremos más adelante, algunos fenómenos morfosintácticos.

Con la finalidad de dar coherencia a la tesis de esta investigación, los conceptos fueron clasificados en campos semánticos. Para esta clasificación se siguió la teoría semántica de L. Berubé (:54) quien define esta categoría como un “conjunto de unidades-palabras que comparten un mismo

campo de significados y cierto número de constituyentes semánticos (semas)”.

Los campos semánticos utilizados fueron los siguientes:

1. Los animales.
2. Las plantas.
3. La comida y la bebida:
Platos especiales y sus ingredientes.
Bebidas especiales y sus ingredientes.
Palabras relacionadas con acciones de este sector semántico
(por ejemplo: comer, beber, etc.).
4. Los fenómenos naturales:
Accidentes geográficos.
Fenómenos físicos.
Nombres de astros.
5. Los objetos:
La casa.
La ropa.
Las armas.
6. El hombre físico:
Las partes del cuerpo.
El sexo.
Las características externas.
7. Relaciones sociales:
Las relaciones humanas.
Lo festivo.
Comportamiento social.
8. La religión.
9. Los nombres propios:
Nombres de personas.
Nombres de deidades.
Topónimos.

La utilidad práctica de esta clasificación reside en que, al estar agrupadas en áreas semánticas de fácil identificación por los informantes, agiliza y activa el desarrollo de las entrevistas, a la vez que constituye un medio eficaz para registrar el máximo de información posible. No obstante, es conveniente aclarar que en su aplicación se tuvo siempre bien en cuenta que entre todas estas áreas existe una ligazón última, cuya base radica en el tipo de actividad práctica que los integrantes de la tradición cultural conga desarrollan.

En cada entrevista se trabajaba tanto con el cuestionario fonético como con el semántico. En la sesión posterior, a la vez que continuaba la aplicación del cuestionario, se preguntaba por los conceptos de las palabras recogidas en la sesión anterior, con el objetivo de registrar su pronunciación, cosa que se hacía siempre en transcripción fonética amplia. En general, se conservaba esta organización de la entrevista en todas las sesiones siguientes, aunque en la medida en que se profundizaba con el informante, se procedía a pasar a datos cuantitativa y cualitativamente más complejos.

En la última etapa del trabajo de campo se realizaron grabaciones, basadas exclusivamente en textos narrativos donde están insertadas las estructuras lingüísticas de origen africano.

Después de hecho el análisis de los datos de los remanentes, se realizó el trabajo de campo en África con el objetivo de comparar las formas lingüísticas originales y sus restos.

DISCUSIONES SOBRE LAS LENGUAS BANTÚES EN CUBA ¿ORIGEN HOMOGÉNEO?

Sobre la presencia de lenguas bantúes en Cuba también hay discusiones en cuanto a la mezcla que sufrieron en nuestro territorio o en las zonas de embarque de esclavos, o si hubo alguna lengua que funcionara con más intensidad. Este aspecto nos interesó particularmente, ya que estudios anteriores al nuestro, tanto en la caracterización del léxico recogido por Lydia Cabrera (Schwegler, 1998), como en la descripción de lenguas bantúes en Brasil (Pessoa, 1998) y en Colombia (Granda, 1988) enfocaban esta problemática.

Lydia Cabrera, en obras como *El monte* (1954) y *Vocabulario congo* (1984) insistió en la mezcla genética de la llamada “habla congo” de Cuba. Por el contrario, autores como Schwegler, en su trabajo *El vocabulario (ritual) bantú de Cuba* (:3) señala:

El propósito principal de este estudio es demostrar que esta tipificación general del habla “congo” como una lengua mezclada y esencialmente erosionada está fundamentalmente errada. Avanzaremos argumentos de que la “lengua” congo-cubana, tal como la encontramos en el VC y en otras obras de Cabrera, no es del todo el producto de una larga y progresiva simbiosis o confluencia de varias lenguas de fondo bantú con el español bozal. Demostraremos que los llamados elementos “congos” o “bantúes” son más bien el resultado de una *transmisión directa y preservación nítida* (esencial-

mente sin mezcla de lenguas) de una sola lengua africana autóctona – el kikongo, hablada por los bakongo.

Teniendo en cuenta esta discusión tuvimos interés en precisar lo más detalladamente posible las interconexiones con los dialectos del kikóngo de cada forma registrada en Cuba para llegar a conclusiones propias sobre este importante aspecto.

Antes de iniciar nuestra descripción del repertorio lingüístico de origen bantú en la zona central de Cuba, puntualizaremos nuestra definición y uso de **remanentes de lenguas bantúes**. Incluimos en este concepto todas las formas lingüísticas, rituales o no, cuyo origen está demostrado lexicográficamente y que han sido transmitidas dentro de la cultura conga en Cuba. Preferimos esta terminología a la de *palero*, *lengua palera*, *lengua congo*, *lengua conga* usada por diferentes autores (Lydia Cabrera, Díaz Fabelo, Schwegler y otros), ya que consideramos que así no se confunde con una posible lengua criolla, como el palenquero de Colombia. Es decir, nos enfrentamos a esas formas lingüísticas con la premisa de que no funcionan como una lengua sino como un conjunto de remanentes lingüísticos con una caracterización *sui generis*.

Con todos los elementos teórico-metodológicos como sustrato científico de nuestro análisis, expondremos los resultados obtenidos y algunos datos que ejemplifican el proceso científico de nuestro análisis.

NIVEL FONÉTICO-FONOLÓGICO

Desde el punto de vista fonético, se observa en los remanentes de lenguas bantúes una tendencia general: su asimilación a las características fonéticas de la lengua española. Esta asimilación, sin embargo, presenta en este plano ciertas peculiaridades que denuncian su especial carácter. Así, por ejemplo, si bien la pronunciación de cada sonido se corresponde claramente con la pronunciación del español general –con las variantes propias del español de Cuba-, por otra parte se mantienen parcialmente secuencias de sonidos en posiciones inaceptables para el español, como es la secuencia NASAL + CONSONANTE tras pausa. Ejemplos son: [mbála] ‘boniato’, [ntwá] ‘cabeza’, [ndóki] ‘brujo, brujería’, [nléle] ‘ropa’.

La existencia de estas secuencias en la posición descrita, fenómeno ajeno a la tendencia general de asimilación a los patrones fonéticos del español, halla su solución desde este punto de vista en dos procedimientos fonéticos diferentes: la anteposición de la vocal [e] al grupo consonántico inicial, o la pérdida de la nasal inicial (con implicaciones morfológicas que explicaremos más adelante). Así, por ejemplo, al lado de las formas ex-

puestas, fueron registradas las formas [embalá], [empangjámi], [entú], [endóki], [enkénto], [engóme], [enléle], [emfínda] y [ensála].

Estas razones explican la coexistencia de tres formas, variantes fonéticas de una misma forma originaria, fenómeno registrado con otras palabras, como son: *mbala, embala, bala* 'boniato'; *ndumba, endumba, dumba* 'mujer'; *ngombe, engombe, gombe* 'buey, vaca'.

Sobre estos casos podemos ofrecer las siguientes cifras significativas: de los 148 términos del repertorio estudiado, 67 presentaron este tipo de alternancia de formas (45%). De estos datos léxicos hubo 138 ocurrencias (recordemos que un mismo informante presenta polimorfismo) con los siguientes comportamientos en variantes:

- a) **Con N-** (tipo **ngombe**): 31 casos (22,4%)
- b) **Con V-** (tipo **engombe**): 63 casos (61 con e-, 1 con a-, 1 con i-) (45,7%)
- c) **Con Ø-** (tipo **gombe**): 35 casos (25,3%)
- d) **Otras soluciones**: 9 casos (6,6%)

La relación entre los grupos de edades y el polimorfismo puede ser analizada a través de los siguientes hechos:

La variante a) se presentó en 3 informantes (2 del grupo I y 1 del grupo II).

La variante b) se presentó en todos los informantes

La variante c) se presentó en todos los informantes

La variante d) se presentó en 3 informantes (uno de cada grupo). (Para una mayor precisión véanse los Anexos II y III de este documento).

En otros aspectos podemos concluir que:

a) No se detectaron las siguientes consonantes españolas: africada linguopalatal sonora [j], lateral linguopalatal sonora [l], vibrante múltiple [r], fricativa linguointerdental sorda [θ], fricativa linguovelar sonora [g].

b) Tampoco se detectó la aspirada [h], que en la pronunciación cubana se realiza en lugar de la fricativa linguovelar sorda [x] y en posiciones distensivas en lugar de la [s].

c) No fueron detectadas semivocales.

La reinterpretación fonológico-ortográfica de los remanentes sigue los patrones del español, y es, por supuesto diferente a la ortografía de los datos en lenguas africanas. Así, por ejemplo, el sonido nasal labiodental

es reinterpretado como variante de /n/, tal como sucede en español en palabras como ‘confuso’ e ‘infierno’.

NIVEL MORFOSINTÁCTICO.

La pérdida de las relaciones gramaticales bantúes se hace manifiesta en la supervivencia de determinadas formas que, aunque constituían en las lenguas originales elementos de valor gramatical, han dejado de funcionar como tales, ya perdiendo todo su valor, ya dejando de ser productivos e independientes lingüísticamente para devenir parte inseparable de las palabras o expresiones donde se registran.

Un hecho extremo frecuente en los remanentes bantúes es la presencia, en determinadas formas, de secuencias fonéticas sin significación alguna, secuencias que originalmente constituían elementos con independencia en su función gramatical. Hemos denominado a estas secuencias *fósiles*, y *fosilización* al proceso que ellas evidencian. Por ejemplo: **malafo mamputo** ‘aguardiente’, que alterna con **malafo** ‘aguardiente’ (aquí **mamputo** ha perdido su valor semántico original de ‘extranjero, europeo’), a diferencia de **bisi** ‘carne’ y **engulo** ‘perco’ que mantienen sus significados en formas aglutinadas como **bisiengulo** ‘carne de puerco’. En los materiales recogidos se presentaron 17 ocurrencias en 10 datos (7%).

Junto al fenómeno ya descrito de pérdida total de la significación de primitivos elementos bantúes, se registra otro, consistente en la conservación o resemantización del valor de este, pero incorporado como un todo a la significación de la palabra donde se encuentra provocando un profundo cambio semántico, fenómeno que hemos denominado *lexicalización*. Así tenemos los casos de **muana** ‘niño, hijo’, y **-andi** ‘sufijo posesivo, de él’ que en lenguas bantúes funciona para establecer esa relación en formas como **muanandi** ‘su hijo, de él’; sin embargo, en los remanentes se establece una distinción entre los datos **muana** ‘hijo propio’ y **muanandi** ‘hijo de crianza’ tomando un valor funcional semántico en la segunda forma. Los casos de *lexicalización* encontrados fueron cuantitativamente menos significativos que los de *fosilización*, las ocurrencias fueron de 8 en 6 datos para un 4%. (Véase el Anexo IV).

Al funcionar en un contexto gramatical español, las formas africanas se asimilan a las categorías propias de esta lengua. Ahora bien, como quiera que cada categoría gramatical española se define por un conjunto de rasgos, de índole morfológica o sintáctica, aquellas no tienen que aceptar necesariamente todos estos, sino que pueden presentar, y presentan en diversos grados, un proceso de asimilación.

Esto da lugar a los más variados fenómenos cuya sistematización no es fácil, puesto que la aceptación de un rasgo propio de una categoría no se ve reforzada necesariamente con la aceptación de otros que en español la acompañan normalmente. Por esto se ha preferido analizar los rasgos que evidencian alguna asimilación, aunque esta sea total en cierto sentido y nula en otros.

Todas las palabras de origen bantú registradas pueden ser consideradas, ya por su función, ya por su significación, como sustantivos, adjetivos o verbos españoles; no así por su forma, la que por lo general no es asimilada a las características que aquellos tienen en español

Teniendo en cuenta los procesos evolutivos que las formas matrices africanas también sufrieron, podemos aceptar los siguientes fenómenos de interés:

1. *Pérdida de relaciones gramaticales bantúes con resemantización morfológica.*

Así tenemos funcionando formas como **ensusu** cuyo morfema inicial diacrónico {n-} se ha transformado en {en-} con valores semánticos diferentes. De esta forma este prefijo bantú, cuyos valores semánticos originales están vinculados a la clasificación nocional de los tipos de realidades, pierde esta carga para ser sustituida por 'relación con África', teniendo más prestigio que otras formas cofuncionales como **suso** o **susu**.

2. *Pérdida total de relaciones gramaticales sin reajustes morfosemánticos.* Se produce una amalgama en la que no se identifica ningún marcador morfológico en el dato lingüístico. Así algunas formas de plural son desconocidas. Ejemplos: **mancondo**, **bilongo**, **bafote**.

NIVEL LÉXICO.

Pasaremos ahora a exponer el análisis de los datos léxicos recogidos. Fueron analizados 148 elementos del repertorio léxico recogidos en Cuba. La confrontación se dirigió en una primera fase a garantizar los vínculos con las matrices africanas originarias. (Véanse los Anexos V y VI).

Se utilizaron los siguientes diccionarios:

Además, se incluyeron textos de reconocidos estudiosos cubanos de diferentes épocas que, con diferentes puntos de vista, recopilaron datos de interés para nuestro estudio. Los principales son:

A modo de ejemplo, exponemos uno de los 148 datos estudiados con la metodología que presentamos en el libro:

Del

Engombe

'buey, vaca'

HC: 158 ngombi 'animal de la especie de los bueyes'

ngaumbi 'animal de la especie de los bueyes'

GG: 253 ngombe 'buey' ngombe 'buey'

HJ: 380 n-gombe 'buey' n-gombe 'buey'

KL: 690 ngombe 'buey, vaca, ganado' (kikóongo) ngombe
'buey, vaca, ganado' (kikongo)

TDD: 68 ngombe 'buey' ngombe 'buey'

LCC: 225 ngombe 'buey' engombe 'buey'

LCM: 154 ngombe 'buey' ng ombe 'buey'

LGV: 43 ngombe 'buey' ngombe 'buey'

Otras formas: **ngombe**, **gombe**.

Expresiones: **embisi diangombe**, **embisiengombe**. 'carne de res'.

Este ejemplo es representativo de la metodología propuesta para el estudio de remanentes que incluye 3 fases: trabajo de campo en Cuba, respaldo bibliográfico en dos niveles (diccionarios y bibliografía especializada), y trabajo de campo con hablantes nativos de lenguas africanas. Vencidas las dos primeras, enfrentaremos la última.

RESULTADOS CIENTÍFICOS DEL TRABAJO DE CAMPO EN ÁFRICA

Si bien la confrontación lexicográfica aportó una solidez en la valoración de los hechos lingüísticos, el análisis de este tipo de repertorio requiere, para su caracterización adecuada, de un estudio comparativo entre las formas lingüísticas que funcionan en las lenguas bantúes y sus remanentes. Así el viaje que iniciamos en Santa Isabel de las Lajas continuó hasta las propias tierras africanas.

Gracias a la colaboración entre la Universidad de Alcalá de Henares (España), la Universidad Central de Las Villas (Cuba), y la Universidad "Simón Kimbangu" de Kinshasa (R. D. del Congo), se hizo posible una estancia de trabajo (enero-febrero del 2000) en este último país para realizar un trabajo de campo con hablantes de **kikóongo**.

En esta etapa se aplicó el mismo método y cuestionarios utilizados en Cuba. En el caso de los hablantes de **kikóongo** se tuvo en cuenta sexo,

edad, manejo de otras lenguas, dialecto del **kikóongo** empleado como lengua materna y lugar geográfico donde desarrolló su niñez.

Finalmente el trabajo de campo abarcó 12 informantes del Congo-Kinshasa, 2 del Congo-Brazaville y 2 de Angola. Los dialectos del **kikóongo** incluidos en el estudio fueron: kintandu, kindibu, kitadi, kimanyanga, kisingombe, kisansala y kiyombe.

Las características de los informantes pudiéramos sintetizarlas en el siguiente cuadro:

<i>Dialecto del kikóongo</i>	<i>Zona geográfica</i>	<i>Informantes</i>
kintandu	Kinshasa	2
kindibu	N' Banza-Ngungu	2
kitadi (lari)	Boko	2
kimanyanga	Kinshasa	3
kisingombe	Vunda N'Kama Zonzo Ntamba Lukengo	3
kisansala	Mbanza Kongo (San Salvador)	2
kiyombe	Kangu Luangu Nkenga	2

En las entrevistas realizadas en la R. D. del Congo se aplicó la misma metodología que en Cuba, es decir, se tomó como base del cuestionario el repertorio léxico estudiado en los remanentes. Esta elección tuvo los siguientes objetivos:

- a) Analizar el comportamiento general de estos datos en el **kikóongo** actual.
- b) Establecer diferencias y herencias entre los procesos lingüísticos constatados.
- c) Tratar de delimitar afinidades con dialectos específicos del **kikóongo**.

d) Comparar los datos lexicográficos históricos con hechos lingüísticos actuales.

Las 148 formas lexicales recogidas en Cuba fueron comparadas con sus cofuncionales actuales en África.

La estancia en la República Democrática del Congo permitió tener una visión privilegiada de los procesos lingüísticos diacrónicos que han estado funcionando de forma permanente durante varios siglos en formas lexicales que han sobrevivido en Cuba. La importancia de las lenguas bantúes, y en especial del **kikóongo**, fue marcadamente constatada en el análisis contrastivo de los datos ya que metodológicamente, como veremos más adelante, se siguieron los mismos criterios.

Desde el punto de vista fonético-fonológico los hechos lingüísticos evidenciaron una estructura entre el **kikóongo** y el español más convergente que lo descrito en nuestros primeros análisis (Valdés Acosta: 1978). Así la conformación silábica en el **kikóongo** tiende a presentar fenómenos similares a los recogidos en los remanentes, por tanto, los comportamientos no están totalmente causados por la influencia que ejerce la lengua española, sino también por factores lingüísticos internos propicios que facilitan la aparición de patrones de sílabas similares en ambas lenguas, y que confluyen en las características de los remanentes. Es decir, la transferencia y los universales lingüísticos constituyen la base fundamental de los procesos fonético-fonológicos presentes en la caracterización de las relaciones **kikóongo**/español en América. Por ello se presentaron fenómenos de convergencia fonética que ofrecieron una particular y nueva visión de algunas tendencias que hasta ahora habían sido explicadas únicamente por la presión del español. Esta convergencia entre el **kikóongo** y los remanentes insertados en la lengua española (y portuguesa) debe ser estudiada con más detenimiento en futuras investigaciones, especialmente por medios computacionales, para así poder arribar a definiciones concluyentes al respecto.

Los patrones silábicos sufren algunas alteraciones en los remanentes, pero debemos recordar que tanto en **kikóongo** como en español hay un punto de contacto: la estructura silábica abierta. En la lengua africana es una característica permanente, y en español una tendencia de predominio (Quilis, 1968: 131).

En los datos recogidos entre los remanentes, la estructura silábica presentó las siguientes características:

a) No se presentan grupos consonánticos con líquidas o vibrantes como segundo elemento.

- b) La sílaba NCV aparece en contadas ocasiones con clara tendencia a la desaparición. Ej: [ngú-lo] `puerco´.
- c) Los patrones silábicos más frecuentes son: VN [en - gú - lo] `puerco´ y CV [ku - tu] `oído´.

Por lo anterior se evidencia que en los datos recogidos en Cuba las alteraciones más significativas cuantitativa y cualitativamente están localizadas en aquellas sílabas cuya matriz original presenta una nasal + consonante ya que al no admitir el **kikóongo** la nasal en posición final de sílaba se producen en los remanentes reajustes importantes de índole fonético y también morfofonológico

Es en la morfosintaxis donde más divergencia hay entre los sistemas lingüísticos del **kikóongo** y el español, y por tanto es aquí donde se aprecia con mayor nitidez la interferencia lingüística y un resultado a favor del español como código en el que se efectúa el proceso de comunicación en América.

Si comparamos el comportamiento actual entre las formas recogidas en la zona central de Cuba y sus matrices africanas, independientemente de los procesos evolutivos que estas últimas sufrieron, podemos distinguir de forma clara los siguientes fenómenos:

1. *Pérdida de relaciones gramaticales bantúes con resemantización morfológica.*

El funcionamiento significativamente marcado de la sílaba que conserva la nasal puede ser explicado como una estructura de corrección o fidelidad histórica hacia una forma más cercana a la original, y permite interpretar los datos morfológicos como una variante propia de los remanentes. De esta forma el dato *ensusu* sería segmentado con un morfema {en -} cuyo contenido no está vinculado al sistema morfológico del **kikóongo** como prefijo, sino con un sema cuyo valor sería `africano´, y que permite explicar su resistencia tenaz a la desaparición a pesar de las fuertes tendencias de la economía lingüística hacia el bisilabismo.

De esta forma el morfema {n -} del **kikóongo**, con valores morfosintácticos específicos en esa lengua, se transforma en {en -} `africano´ (con variantes /en- / ~ /n - /).

2. *Pérdida total de relaciones gramaticales sin reajustes morfosemánticos.*

La confrontación con las formas lingüísticas actuales del **kikóongo** también aportó algunas valoraciones sobre las pérdidas totales en la morfosintaxis de los remanentes.

La mayor parte de los datos presenta una amalgama formal con pérdida del funcionamiento morfosintáctico del sistema prefijal africano.

Por estas mismas causas se constató que de todos los datos comparados, la mayor parte pertenece al singular y sólo 6 formas han pasado a las remanentes con su secuencia del plural (*mancondo* `plátano`, *bafiote* `hombre negro`, *meso* `ojo`, *matoco* `hombre, marido`, *bilongo* `brujería` y *bititi* `yerba`). Tanto las formas en singular como las que están originalmente en plural no ofrecen distinción de número gramatical en los remanentes, con niveles de adaptación a la morfología del español muy bajos.

En resumen, la morfología del sistema de los remanentes es pobre en comparación con la compleja red prefijal de la matriz del **kikóongo**, sin embargo, se presentan fenómenos de interés vinculados a resemantizaciones y a priorizaciones funcionales que han facilitado su supervivencia en el contexto lingüístico hispánico.

El hecho lingüístico más significativo en el estudio de los remanentes está concentrado en el nivel lexical. Hasta ahora hemos descrito los procesos que se evidencian en fonética-fonología y morfosintaxis al analizar los comportamientos actuales del **kikóongo**. Estos procesos demuestran puntos de convergencia y de adaptación que facilitaron la supervivencia de esta lengua bajo su condición especial de remanente lingüístico. Sin embargo, es en el léxico donde estas potencialidades de supervivencia se hicieron más fuertes, y es en este nivel donde confluyen los procesos de transferencia hasta ahora explicados.

Las 148 formas lexicales recogidas en Cuba fueron comparadas con sus cofuncionales actuales en África. Teníamos las conclusiones parciales de la confrontación lexicográfica: 60,14% de hechos lexicales de procedencia kikóonga según bibliografía (Véanse Anexos V y VII). El objetivo general fundamental era tener una valoración más objetiva de esta homogeneidad de procedencia con el análisis de datos tomados de la oralidad actual africana; ya con más especificidad, la obtención y análisis de las formas en **kikóongo** actual nos podría dar una perspectiva más exacta de los procesos semánticos sufridos por los remanentes bajo la acción del español como lengua de comunicación en Cuba (teniendo en cuenta su caracterización tradicional de **lengua residual**).

Los datos confrontados con los dialectos del **kikóongo** arrojaron los siguientes resultados: De las 148 formas estudiadas en Cuba, 138 fueron registradas en **kikóongo** actual, 130 fueron garantizadas totalmente y 8 de forma parcial, ya que en estos casos solamente una parte morfológica fue identificada por los hablantes pero no el dato lexical completo, tal como funciona en los remanentes cubanos. Por otra parte, 67 datos léxicos apa-

recen funcionando en todos los dialectos del **kikóongo** estudiados, lo que se vincula a áreas semánticas que responden a necesidades esenciales de la comunicación. (Véase el Anexo VII).

Desde el punto de vista semántico se constataron los siguientes fenómenos:

1. Grado máximo de convergencia semántica: 110 datos.

En este grupo se mantienen semas esenciales y el mismo campo semántico.

Ejemplos: **engó** ‘leopardo’, **engulo** ‘puerco’, **mamba** ‘agua’

2. Grado cero de convergencia semántica: 7 datos

Este grupo reúne aquellas formas lexicales no conocidas por los hablantes del **kikóongo** actual.

Ejemplo: **susundamba** ‘lechuza’

3. Grado medio de convergencia semántica: 28 datos

Estos datos han sufrido cambios semánticos (generalizaciones, metonimias, etc.)

Ejemplos: **ensonsi** ‘pez’ de **nsonsi** ‘pez pequeño’, **empacasa** ‘elefante’ de **mpakasa** ‘búfalo’.

Hay 3 datos que se mantuvieron como residuo por no tener elementos para su clasificación definida: **macafi** (posible préstamo), **quindembo** y **cunaminga**.

En resumen, los resultados de la comparación arrojaron un nivel de contacto con el **kikóongo** aún superior al detectado en el análisis lexicográfico de los remanentes. (Véase el Anexo VIII).

ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

Uno de los aspectos más significativos del estudio durante más de 30 años de estos hechos lingüísticos es su permanencia. La idea que varios estudiosos de estos remanentes postularon de que no llegarían a funcionar en el siglo XXI fue totalmente equivocada. El enfoque sociolingüístico de esta investigación estuvo dirigido, pues, a adentrarnos en esta problemática. En este sentido se aplicó la metodología combinada de H. Hymes, Gumperz, Fishman, unida a los criterios utilizados por Swadesh.

Las características específicas del funcionamiento sociolingüístico de nuestros datos se valoraron tomando como base:

- a) Estudio del *cuadro de referencia* (Hymes: 65) de los componentes en el hecho de la comunicación,
- b) Estudio del *modelo de actuación* (Gumperz: 238) asignado a los individuos (informantes) dentro de la sociedad,
- c) Estudio del tipo de *competencia comunicativa sociolingüística* (Fishman: 15).

A partir de este análisis consideramos que podrían resolverse dos incógnitas del funcionamiento de estos remanentes: en primer lugar, si podemos utilizar correctamente el término *ritual* como calificativo en la descripción de su papel social en nuestra comunidad lingüística; en segundo lugar, qué grado de actividad tiene ese repertorio, es decir, si realmente podemos determinar el proceso de *mortandad* lingüística de los restos de estas lenguas.

De acuerdo a esta línea metodológica los repertorios estudiados se analizaron teniendo en cuenta: ***transmisores, emisores, canales, códigos, circunstancias, formas de mensajes y tópicos.***

Los parámetros para establecer las tendencias de mortandad de una lengua o restos de ella no están establecidos ni estudiados en la bibliografía consultada. Para orientarnos en esta escabrosa temática tomamos como punto de referencia los criterios aplicados en glotocronología por M. Swadesh y manejados (con otros objetivos) por M. Carme Juyent (: 16). Estos criterios de Swadesh toman como referencia el léxico básico de una lengua y su grado de permanencia.

Los resultados demostraron que los porcentajes de permanencia del repertorio son estables por lo que el criterio de mortandad no es significativo. (29-24-27 en las tres generaciones estudiadas).

Otro aspecto de interés sociolingüístico es el relacionado con la concepción de **lengua ritual** y la importancia de la variable religión en estos hechos.

Por una parte, es un fenómeno usual en el funcionamiento de los campos semánticos la superposición de las esferas, es decir, que es probable que un término, que pertenezca al campo semántico de los animales (*mayimbi* 'aura tiñosa'), de los objetos (*muinda* 'vela'), o de las plantas (*bititi* 'pasta de yuca'), funcionen en el campo semántico de la religión (digamos, en textos rituales); sin embargo, haciendo un análisis de los contextos en los que aparecieron estas formas durante el trabajo de campo, llegamos a la conclusión de que aparecían con altísima frecuencia en situaciones no rituales. Así tenemos casos como: "¡Ay, mira un *encombo!*" "¡Ay, mira un

caballo!', "Ensusu puso encolo" 'La gallina puso huevos', etc., en los que evidentemente no hay ningún rasgo vinculado a la religión.

Este fenómeno se da en los tres grupos de edades con los que se trabajó, por cuanto llegamos a la conclusión de que calificar como *ritual* a este tipo de remanente lingüístico es inexacto, ya que funciona en situaciones comunicativas un poco más amplias (sin llegar a ser extenso su uso). No obstante, debemos aclarar que, por sus características y formas de transmisión, el aspecto religioso indudablemente ocupa un lugar importante en las vías de supervivencia de este tipo de comportamiento lingüístico, y se debilitan hoy día indicadores que en décadas pasadas eran fundamentales como raza o grupo familiar de origen bantú. Para todos los informantes actuales, el elemento aglutinador como grupo social pasa a ser la religión común de ascendencia bantú ("religión palera"), sea practicada por un blanco o cualquier individuo que no haya tenido contacto anterior con los congos. La aceptación de este tipo de persona en estos grupos sociales es lo que ha permitido cuantitativa y cualitativamente su permanencia y su perspectiva futura en el cuadro lingüístico y cultural del centro de Cuba.

Es incuestionable que factores extralingüísticos afectan la tendencia a la desaparición de los remanentes. En este sentido la supervivencia e incluso florecimiento en las últimas décadas de las religiones afrocubanas han tenido un papel importante en el funcionamiento actual de los remanentes lingüísticos bantúes.

En un sentido general podemos afirmar que los remanentes lingüísticos estudiados formarán parte del panorama lingüístico de nuestra modalidad mientras existan las condiciones sociales que actualmente los sustentan: variables sociales relacionadas con identidad cultural, grupos poblacionales identificados con esa procedencia africana, creencias religiosas vinculadas al legado bantú, etc.

Como conclusiones finales podemos delimitar que los estudios realizados en la región central de Cuba sobre remanentes lingüísticos africanos han demostrado los siguientes aspectos:

- 1) El elemento bantú es el más importante en nuestra región.
- 2) El concepto de remanente lingüístico es más amplio que el de lengua ritual.
- 3) El nivel de permanencia es estable.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera, L. (1954): *El Monte*. Ediciones C.R. La Habana.
- _____ (1984): *Vocabulario congo*. Colección Chicherekú C.R. Miami, Florida.
- Díaz Fabelo, T. (1998): *Diccionario de la lengua conga residual en Cuba*. Orlac/Universidad de Alcalá/Casa del Caribe. Santiago de Cuba.
- Granda, G. de (1978): *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*. Gredos, Madrid.
- _____ (1994): *Español de América, español de África y hablas hispánicas*. Gredos, Madrid.
- Haensch, G. Y Werner, R. (2000): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba - Español de España*. Gredos. Madrid.
- Laman, K. (1936): *Dictionnaire kikongo-francais*. Librarie Falk Fils. Brucelles.
- Ortiz, F. (1924): *Glosario de afronegrismos*. Imprenta "El siglo XX", La Habana.
- Peñalver, J.M. (1795): "Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la Isla de Cuba". En: *Antología de la lingüística cubana*. (Tomo I). Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1977.
- Schwegler, A. (1998): *El vocabulario (ritual) bantú en Cuba*. Universidad de California. (Versión preliminar enviada por el autor).
- Schwegler, A. y Fuentes Guerra, J. (2005): *Lengua y ritos del Palo Monte Mayombe: dioses cubanos y sus fuentes africanas*. Iberoamericana-Vervuert. Madrid- Frankfurt am Main.
- Valdés Acosta, G. (1974): "Descripción de remanentes de lenguas bantúes en la ciudad de Santa Isabel de las Lajas". *Islas* (48), UCLV, Santa Clara pp. 67-85.
- _____. (2002): Los remanentes de las lenguas bantúes en Cuba. Fundación *Fernando Ortiz*- Universidad de Alcalá- UCLV- Universidad Simón Kimbangu. La Habana.
- Valdés Bernal, S. (1987): *Las lenguas del África subsahariana y el español de Cuba*. Editorial Academia. La Habana.

LAS RADIOS COMUNITARIAS COMO ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES

ISMAEL BARRIGA PERALTA
*Universidad Autónoma Chapingo
México*

Es indudable el poder de los medios de comunicación, sobre todo el de la radio y la televisión, siendo los de mayor influencia en las comunidades rurales. Los medios de comunicación masiva contribuyen a la desintegración comunitaria, promoviendo el consumismo, los excesos, la alienación y sirviendo de droga social para que la población se mantenga aletargada, es un medio que sirve para el control y dominio social, así mismo ayuda a instaurar la ideología del capitalismo y el individualismo, afectando los modos de organización agrícola.

A través de la radio comunitaria se puede ayudar a rescatar la vitalidad de la comunidad, se puede transmitir la memoria histórica, mitos, ceremonias, además de promover valores como: la igualdad de género, la salud, el debate, la reflexión, la participación comunitaria, la investigación y la implantación de nuevas tecnologías agrícolas en donde se busque el desarrollo sustentable de las comunidades más desfavorecidas y abandonadas por el sistema.

Se trata de sacarle el máximo provecho a estas herramientas que han estado alejadas de la acción de la mano comunitaria y acercarlas a ella ofreciéndole alternativas que además le dejará un crecimiento real, le abrirá un espacio de convivencia social en el que puedan expresarse, organizarse y proyectarse todos los actores que conforman la comunidad propiciando una imagen e identidad propia, estableciendo relaciones productivas con el resto de las comunidades vecinas, pactos de protección, colaboración, reparación y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales. Otro elemento clave es la recreación de la oralidad de los pueblos por medio de la radio comunitaria ya que el contenido en que se expresa la gente en su lengua materna es netamente oral, lenguaje que es asimilado mejor por los pobladores debido a su cercanía e intimidad. La radio, pues, contribuye a

TIPOS DE EMISORAS

Legales Comerciales:
obtienen del gobierno federal la concesión de una banda de transmisión por el sistema de la libre empresa, libres para obtener ganancias de sus transmisiones. Pertenecen a empresarios y su financiamiento y la ganancia proviene de la venta de sus tiempos de transmisión.

Culturales:
estaciones no comerciales que la ley conoce como oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de cualquier otra índole. Sin fines de lucro, están muy vinculadas a la educación.

Oficiales:
se orientan a justificar las acciones gubernamentales en vez de ser un puente de comunicación entre el gobierno y la sociedad. Tienen tareas y responsabilidades específicas, deben operar de manera integrada. IMER opera y administra la programación del gobierno, produce los programas y comerciales del gobierno que deberán ser presentados en las demás radiodifusoras de modo gratuito.

Universitarias:
cumplen tareas concretas en apoyo a la cultura, la orientación, la enseñanza y la difusión de la investigación científica y humanística, fortalecen los campos de la información y la difusión de valores culturales del país.

Indígenas:
una de las características es la adecuación a las necesidades de la comunidad indígena, está regida por el gobierno, pero busca la mayor participación de sus miembros, para lo cual deben buscar mecanismos para que ello se realice, estableciendo comunicación con las comunidades vecinas. Transmiten en sus lenguas.

Comunitarias:
se definen por no pertenecer a ninguna institución o grupo particular, sino la comunidad desde donde trasmite y dejan en manos de esta la toma de decisiones, para resolver los problemas de comunicación. Buscan formas alternativas de producción y programación radiofónica, el público decide cuáles son los acontecimientos que le interesan y cómo deberían de ser transmitidos.

Illegales Insurgentes:
han jugado un papel importante en la lucha armada de distintas sociedades, entre ellas destacan: Radio Rebelde (Cuba), radio Sandino (Nicaragua), Radio venceremos (El Salvador). Estas emisoras son insurgentes hasta que toma el poder el movimiento armado que las sustenta y pueden pasar a ser la voz oficial del gobierno victorioso y sus objetivos cambiarían.

Piratas:
mantienen una posición hostil al marco institucional que pretende regularlas, no son precisamente el brazo comunicativo de una revolución armada. Son informales y sirven a la diversidad.

Fronterizas:
Emisoras que acatan y promueven los estatutos jurídicos del país donde transmiten, pero infringen el país donde son escuchadas. Un ejemplo de ello es Radio Martí que transmite desde Miami para los cubanos de la isla.

la preservación y constante evolución de la lengua y la conservación de la identidad cultural de los grupos.

Por derecho internacional, los pueblos originarios tienen el derecho de poseer sus propios medios de comunicación y les corresponde a sus gobiernos facilitar tal acción. México fue uno de los países que puntualmente firmó estos tratados, pero desafortunadamente también uno de los que no los cumple, por ejemplo en el artículo 27.1. Se dice lo siguiente:

toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. El derecho a poseer sus propios medios de comunicación se liga a este otro derecho Art. 2. “todos los pueblos tienen el derecho a la libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”. (López Bárcenas 2007:34).

En diferentes partes de la república mexicana se han establecido radios comunitarias, la mayoría opera en la clandestinidad debido a los pesados y tardados trámites que se tienen que seguir. El gobierno no sólo no permite el establecimiento de nuevas estaciones de radio comunitarias, sino que irrumpe violentamente en las comunidades y decomisa los equipos, y donde la comunidad no es tan unida, apresa a los líderes que contribuyeron de manera directa para el establecimiento de dichas radios.

Ante el duopolio de los medios en nuestro país, urge depurar las leyes a favor de la población, ya que indefensa y no teniendo otra opción de comunicación, se conforman con los canales tradicionales de televisión y con las estaciones de radio comerciales. Es penoso que la programación de dichos medios está completamente orientada hacia el consumismo, tienen un corte netamente comercial, reproducen y recrean los vicios sociales sin un contenido educativo positivo, que nos oriente hacia una nueva sociedad menos excluyente, más solidaria, participativa y con una mejor calidad de vida.

Diferentes países, entre ellos Venezuela, han emprendido novedosos programas educativos, de conservación de la cultura y el ambiente, haciendo uso de espacios en radios y televisoras abiertas y lo más importante abriendo nuevos canales de comunicación regional e internacional, han legislado oportunamente para obtener un beneficio social. En México sufrimos un proceso de involución en el tema, ya que se legisla a favor de los grandes propietarios de los medios, ellos dictan leyes que nuestros

legisladores a cambio de privilegios las hacen realidad en las cámaras de diputados y senadores. Le quitan a la nación sus concesiones, se las venden a bajo precio a los empresarios, como en el caso de Proyecto 40.

Las radios comunitarias pretenden ser un espacio abierto a la comunidad, procuran cubrir los eventos más importantes del lugar donde operan o de donde tienen cobertura, tratan de ser plurales e imparciales. Por medio de ellas se mantiene un vínculo estrecho con los connacionales que han tenido que emigrar a otros países o al interior de la república, por medio de la página de internet de la radio se pueden enviar saludos, felicitaciones por cumpleaños, recados de interés comunitario y particular, se pueden subir videos de las fiestas del pueblo y de la comunidad emigrante que se ha asentado en diferentes partes del mundo y que conservan su vestimenta, lengua y tradiciones. La radio comunitaria ha sabido ser escenario para todos esos personajes dispersos y los mantiene en una relación de contemporáneos.

Es necesario hacer una diferenciación entre los diferentes tipos de emisoras, para ubicar las radios comunitarias.

La radio comunitaria tiene la característica de que trata de responder a la necesidades de la población, reproduce la cultura, la lengua, las tradiciones de modo directo sin tener una pre concepción impulsada por políticas del Estado como el caso de la radios indigenistas que sufren una especie de contaminación respecto de la pre concepción de las culturas locales a las cuales trata de servir.

La diferencia fundamental entre una radio comercial, indígena y comunitaria es la autonomía, la radio comercial está sujeta a intereses de tipo económico, la radio indigenista atiende a la cultura local indígena, pero tras de estos operadores indígenas está el Estado con su programación tendenciosa revestida de “indigenismo”, sin embargo estas radios también son de gran utilidad para las comunidades indígenas.

Las radios comunitarias son una propuesta democrática y democratizadora, que lleva al pueblo oprimido a experimentar el poder de la unidad y la cohesión, la voz expresada por ellos y para ellos, en lenguaje cotidiano y cercano a sus vivencias, contenido significativo y capaz de retroalimentación, ya que tradicionalmente esta relación hombre-radio, sólo ha sido unidireccional y las escasas voces de la ciudadanía, a menudo son manipuladas y tergiversadas. La radio es un medio universal, debido a su bajo costo, Dominique Wolton (1989) dice que

si hay un medio y solo uno que sea el símbolo de todas las batallas por la libertad, desde su desarrollo en 1918, es la radio. Wolton (1989:112)

La radio comunitaria tiene como rasgo característico comprometerse con la participación comunitaria a todos los niveles. Mientras por ejemplo los oyentes de la radio comercial pueden participar en la programación de modo limitado, pidiendo su canción favorita, los oyentes de la radio comunitaria son a la vez los productores, gerentes, directores, evaluadores y aún los dueños de las estaciones.

La radio comunitaria es una alternativa que está cobrando más y más importancia para los marginados de la sociedad, debido a que las nuevas tecnologías son inaccesibles para la mayoría de la población. Este medio alternativo es para aquellos que apuestan por un cambio político y cultural.

Desde la Wawatay radio Network propiedad de los nativos en el norte de Canadá, hasta la Radio Venceremos, operada por revolucionarios salvadoreños y la estación rural en la región Kayes de Mali, las estaciones comunitarias y alternativas cumplen un papel esencial para los excluidos de los medios de comunicación comerciales y los medios de gran escala del Estado. Las mujeres, los pueblos indígenas, las minorías étnicas y lingüísticas, la juventud, la izquierda política, los campesinos, los movimientos de liberación nacional y otros están descubriendo el potencial de la radio como medio de desarrollo e intervención política y cultural. Están transformando la radio en un medio que satisfaga sus necesidades, un medio que les permita expresarse y también escuchar. www.comunica/apasionados/ (17-05-08).

Otra definición que es muy completa y que engloba los aspectos más importantes, es la de AMARC (Asociación Mundial Alternativa de Radios Comunitarias).

La radio comunitaria es definida a partir de tres aspectos que la caracterizan: se trata de una actividad con fines no lucrativos, la comunidad tiene el control sobre la propiedad y está caracterizada por la participación de la comunidad. Es necesario que sea claro que el objetivo de la radio comunitaria no es el de hacer algo por la comunidad, es, más bien, el de dar una oportunidad a la comunidad para que haga algo por ella misma, como por ejemplo, poseer el control de su propio medio de comunicación” <http://amdb.amarc.org/live-radios/banner.scm> (17-05-08).

Partiendo de lo anterior, la radio comunitaria es un vehículo eficaz por medio del cual un técnico o un campesino, un estudiante o una ama de casa puede compartir con la comunidad su sentir y sus experiencias, algo que va a tener una repercusión insospechada, ya que los radio escuchas son muchos y distintos entre sí, a través de las radios comunitarias se pueden publicitar eventos comunitarios, juntas, reuniones, etc. Se pueden realizar campañas de cuidado del medio ambiente, se puede hablar de temas

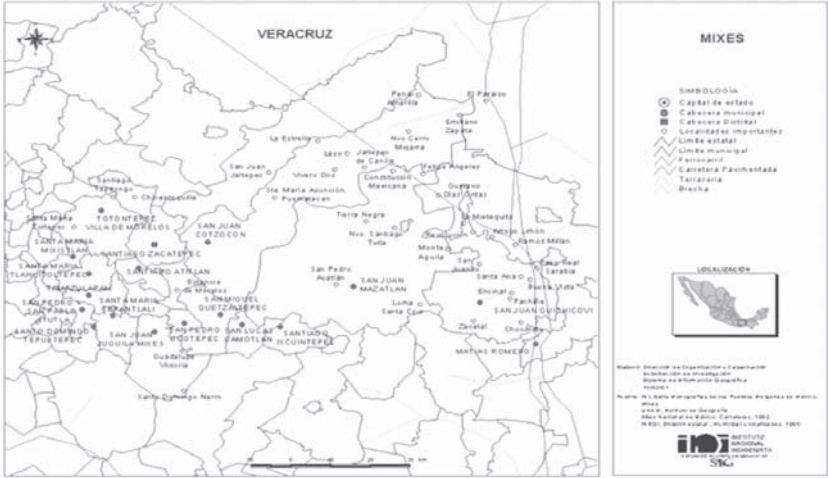
diversos, de salud, alimentación sana, de prevención de enfermedades, se puede informar a la comunidad de alguna eventualidad, etc.

Los spots que promueven la salud, la sana alimentación, el cuidado del ambiente, los derechos de los hombres y las mujeres son realizados con las voces de personas respetables del pueblo, ancianos, adultos, jóvenes y niños participan por igual. Este empleo de modelos sociales suele dar muy buenos resultados, es más efectivo que el uso de personajes ficticios, ya que difícilmente hay una buena identificación.

En las radios comunitarias de las zonas indígenas, como el caso de Santa María Tlahuitoltepec (jenpoj 107.9 FM) y San Mateo del Mar (ikoots 94.1 FM)¹, las transmisiones son en mixe y en español, en huave y en español. Por fortuna son los jóvenes quienes operan estas radios, y están revalorando su cultura, lengua y tradiciones y esto se contagia a los demás jóvenes, se vuelven modelos a seguir, se vuelven co educadores de sus pares.

En el caso de la población de Santa María Tlahuitoltepec, la lengua aún se conserva y ahora se revalora, pero cuando los jóvenes salen de sus comunidades ya no la quieren hablar por temor a la burla y discriminación de la que son sujetos cuando se van a estudiar a la ciudad de Oaxaca o a otras ciudades del país.

¹ Se localiza en la región del Istmo de Tehuantepec del Estado de Oaxaca al sureste del mismo, en las coordenadas 94° 59' longitud oeste, 16° 12' latitud norte, a una altura de 10 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Juchitán de Zaragoza y San Pedro Huilotepec, al sur con el Océano Pacífico, al oriente con Salina Cruz y San Pedro Huilotepec, y al poniente con la Laguna Inferior. Su distancia a la capital del Estado es de 294 km. Su lengua es el ikoot que significa "nosotros", mejor conocida como huave.



Mapa de Santa María Tlahuitoltepec, Mixes²
 (www.cdi.gob.mx)

La lengua que hablan es ayuuk que es el nombre con que históricamente se conoce al grupo. La palabra ayuuk está compuesta de los siguientes morfemas: a = idioma, palabra; yuuk = montaña, florido; y ya'äy = gente, muchedumbre. Por lo tanto, su significado es “gente del idioma florido”.

Según la tradición oral, la palabra mixes es una corrupción del vocablo mixy (varón-hombre), al que se le agregó el plural “es”. Otros piensan, que mixes pudo haber surgido de la dificultad de los españoles de pronunciar el vocablo original. (Transísmica 1995:173-176).

Ante el fracaso de los españoles por conquistar mediante las armas a los ayuuk, a mediados del siglo XVI, decidieron penetrar a través de la religión fundando vicarías de la orden de los dominicos en lugares estratégicos, como Villa Alta en 1548, Totontepec y Nejapa de Madero. Como estrategia en esta última introdujeron un Cristo negro, en el centro ceremonial más importante. No obstante el proceso de evangelización fue

² Santa María Tlahuitoltepec, Mixes, Oaxaca. Está ubicada en la latitud norte 17°05', longitud oeste 95°59', con una altura msnm de 2,200, con una superficie de 15.45 km². Ubicada en el territorio denominado mixe (el territorio mixe abarca una superficie total de 4 668.55 km²), en el noreste del estado de Oaxaca. Como municipio cuenta con 9 000 habitantes (censo INEGI 2005). El 90% de la población es indígena y domina la lengua ayuuk, pero en la vida cotidiana, sobre todos los jóvenes dejan de hablarla. Hay dos niveles de lengua, una de uso cotidiano y otra refinada, poética, metafórica y reverencial del uso exclusivo de los médicos tradicionales, consejeros, rezadores, embajadores y casamenteros. Se cree que la lengua de los ayuuk es una mezcla de mixe, zoque, popoloca y tapachulteca.

lento debido a que los ayuuk no aceptaban tan fácilmente la conversión, finalmente se creó un sincretismo religioso que se puede observar hoy en día.

En la historia reciente de los mixes, se encuentra que éstos conforman el único grupo étnico del estado de Oaxaca que se ha organizado y estructurado políticamente en función de la cultura y el idioma. En el año de 1938, por acuerdo de la Cámara de Diputados del Estado, se creó oficialmente el Distrito mixe, con varios conflictos para establecer la cabecera distrital; finalmente se estableció en Zacatepec.

La lucha por la autonomía de este grupo ha pasado por décadas de enfrentamientos violentos, Kraemer (2003) nos propone analizarlo dentro de tres ángulos diferentes, estos son:

1. El de la legitimidad
2. El de la legalidad.
3. La autonomía como proyecto político. Desde el punto de vista político, la lucha por la autonomía indígena debe verse como un movimiento nacionalista o etnicopolítico, cuyo sujeto son pueblos que por diversas razones no pueden formar una nación independiente, pero tampoco están dispuestos a desaparecer como pueblos con una lengua, una cultura y una tradición y con la pretensión de impulsar su propio proyecto de desarrollo bajo un gobierno autónomico. (Kraemer 2003:20-22).

Referente a la legalidad, los logros de los pueblos indígenas deben verse dentro del marco de sus luchas autonómicas y de los derechos indígenas internacionales ya que tanto en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales como el Pacto de Derechos Civiles y Políticos se empieza por afirmar el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos. En el proyecto de Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas presentado por Naciones Unidas en 1991. El artículo 1 señala:

Los pueblos indígenas, conforme a la legislación internacional, tienen el derecho a la autodeterminación por lo que libremente pueden determinar su estatus político y sus instituciones, así como decidir el desarrollo económico, social y cultural al que aspiran. Esto incluye, como parte fundamental, su derecho a la autonomía y al auto-gobierno. (En Kraemer 2003:22).

El movimiento autonómico mixe es anterior al movimiento zapatista, que si bien vino a ser un modelo mundial, diferentes grupos étnicos llevan años en ello. Los mixes, más fuertemente iniciaron esta lucha 15 años antes que el movimiento zapatista. En 1988, un miembro de la Asamblea de Autoridades Mixes, asistió a una de las sesiones del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas ONU, esto influyó en los líderes y Servicios del Pueblo Mixe (SER) organizó en la región diversos foros de discusión sobre derechos indígenas. Esto nos da una idea de la adopción de los conceptos de autonomía y autodeterminación usados por los líderes mixes.

Como todas las zonas indígenas de México, se ha tratado de insertarlos en el mercado y el proyecto estatal, pero los ayuuks una vez más se han mostrados reacios, estos intentos no son recientes, se vienen dando desde épocas prehispánicas. Pese a todos estos intentos, los mixes aún conservan su lengua y la radio comunitaria es como un nuevo viento que promete la conservación y revitalización del ser y quehacer mixe. No hay que separarlo del proceso mismo de las expresiones autonómicas de este milenarismo pueblo.

Como el caso del pueblo mixe, diferentes grupos étnicos de la república buscan la autonomía y están usando las radios comunitarias como herramientas para acelerar y consolidar el proceso al interior de las comunidades, esto lógicamente no es bien visto por el gobierno que lo que quiere es que la gente se mantenga aislada, incomunicada por lo tanto sumisa, sin posibilidades de organización y defensa de su lengua, costumbres y recursos naturales de los que son despojados a diario, por lo tanto las radios comunitarias son claves en el proceso autonómico de las comunidades indígenas y es necesario promoverlas y apoyarlas en su lucha.

BIBLIOGRAFÍA

Bárceñas López, Francisco y Guadalupe Espinoza Saucedo. *Los Derechos de los Pueblos Indígenas y el desarrollo Rural*. Colección Legislación y Desarrollo Rural, México, 2007.

Kraemer Bayer, Gabriela. *Autonomía Indígena Región Mixe. Relaciones de poder y cultura política*. Plaza y Valdés, México, 2003.

Transístmica. *Etnografía Contemporánea de los Pueblos Indígenas*. INI, México 1995.

Wolton, Dominique. *War Game. La información y la guerra*. 1989. París. Flammarion. pp.112.

Páginas Web.

<http://www.imer.com.mx> consultado el 17-05-08 8:32PM.

www.cdi.gob.mx consultado el 16-05-08 10:15PM

www.comunica/apasionados/ consultado el 17-05-08 11:45PM

<http://amdb.amarc.org/live-radios/banner> consultado el 17-05-08 11:50PM.

LA LENGUA COMO SEÑA DE IDENTIDAD LOCAL Y SOCIAL

JOHANNES NYMARK
NHH, Bergen
Noruega

IDENTIDAD Y AMBICIONES PERSONALES

Comunidades y pueblos dominados a menudo subrayan las ventajas de aprender y usar una lengua dominante antes que la suya propia. Esto se nota por ejemplo en México, donde en algunas comunidades indígenas quieren aprender español e inglés por razones principalmente pragmáticas.

Estudios sociolingüísticos han mostrado que lenguas que en ciertas épocas y en ciertos lugares se consideran como lenguas minoritarias, en su momento cumplen o han cumplido funciones importantes para una comunidad, funciones que abarcan o a grupos sociales o a la totalidad de una nación o un país. En situaciones extremas, como por ejemplo en las guerras del Paraguay¹, no es ni siquiera necesario normalizar o estandarizar la lengua para que goce de la aprobación general. Basta con el papel diferenciador – y en cierto sentido, secreto – que desempeña frente al enemigo amenazador. En situaciones de convivencia ciudadana normal son otros los factores que entran en juego. Más que la identidad nacional, de grupo o clase social, las normas que rigen en contextos de convivencia pacífica se explican por las aspiraciones o ambiciones sociales de la gente.

Así se entiende que en el siglo XIX los irlandeses que vivían en la pobreza consideraban vital el aprender inglés para poder salir de la pobreza y de la miseria. Esto explica también la situación de los indígenas mexicanos que en nuestros días prefieren aprender inglés para buscar nuevos horizontes en el vecino del norte antes que reivindicar la enseñanza de la lengua propia. Aquí vemos con toda claridad que en nuestras sociedades actuales priman a veces las ambiciones personales ante la identidad de grupo. En algunos casos se dan ejemplos aparentemente atípicos, como

¹ Especialmente en la Guerra de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay) contra Paraguay (1865-1870), pero también en la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay.

en el Quebec en Canadá, donde los angloparlantes voluntariamente han participado hasta en programas de inmersión lingüística para aprender francés, con el fin de dar a sus hijos la posibilidad de llegar a los puestos más altos en una provincia de Canadá donde los grupos hegemónicos son francófonos.

DIGLOSIAS

Los estudiosos de las llamadas lenguas minoritarias conocemos bien todas estas actitudes, las cuales constituyen un reto tanto para los lingüistas como para los activistas de las lenguas minoritarias.² Los estudios de diglosia nos muestran que las llamadas lenguas A (de prestigio alto) se utilizan en situaciones y contextos formales y las lenguas B (de prestigio bajo) en contextos y situaciones informales.³ Esta situación se nota especialmente en un país como Paraguay, donde el castellano es la lengua de los asuntos formales, mientras que las bromas se suelen contar en guaraní, tanto a nivel de parlamentarios como de la gente común.⁴

Los usuarios aprenden y utilizan la lengua que más les sirve en una situación dada. Cualquier política que tenga como finalidad el cambiar las costumbres lingüísticas en una comunidad, debe tener en cuenta en qué medida los usuarios de las lenguas ven en este cambio algún tipo de utilidad o de provecho. Esto explica algunos hallazgos de Raquel Casesnoves en los estudios que ha realizado sobre los programas de revitalización lingüística en España. ¿Por qué en Galicia, por ejemplo, hay una gran competencia lingüística para comprender, hablar, leer y escribir gallego, en tanto que, por otro lado, el uso real de este idioma es relativamente bajo?⁵ Pienso que esta aparente contradicción tiene su explicación en el hecho de que Galicia, en el noroeste de la Península Ibérica, tradicionalmente ha sido una zona de migración: migración interna en España hacia las grandes ciudades como Madrid, y migración externa, especialmente rumbo a América Latina.⁶

² Haugen (1990) contiene un amplio panorama de la situación de las lenguas minoritarias hasta los últimos años de la década de 1980, mientras que Pueyo y Turull (2003) dan una visión de los retos de la diversidad lingüística en el mundo global de hoy.

³ Véase Ferguson (1959), el primero en utilizar el término de diglosia en la lingüística, y además Dittmar (1976) y Fishman (1972), quienes ofrecen un debate pormenorizado de los problemas de bilingüismo y de diglosia.

⁴ Meliá (1992: 157-194) presenta bien las cuestiones de bilingüismo y de diglosia en el Paraguay. También se recomienda consultar a Cadogan (1958) y Cardozo (1959).

⁵ En Casesnoves (2006) hay una buena descripción de este hecho, así como de los programas de revitalización lingüística en España en general.

⁶ En un país como Argentina la inmigración gallega ha sido tan importante que a los españoles se les llama lisa y llanamente gallegos.

En Noruega ciertos hechos sociolingüísticos se pueden explicar de la misma o de parecida manera. Jóvenes usuarios del *nynorsk* (variedad B) pasan a menudo al *bokmål* (variedad A) al comenzar la escuela secundaria o al emprender estudios a nivel universitario. Asimismo, muchos periodistas abandonan el *nynorsk* pasándose al *bokmål* para poder conseguir trabajo en ciertos órganos de prensa, especialmente en diarios de la capital, Oslo. Y en el sector económico gran cantidad de empresarios recurren al *bokmål* para gozar de la buena voluntad de las capas más altas de la vida económica noruega.

ESTUDIOS EMPÍRICOS: CATALUÑA, PARAGUAY, NORUEGA

En algunas comunidades las leyes establecen la cooficialidad de dos lenguas (Cataluña, Paraguay) o de dos variedades de una misma lengua (Noruega). En la región autonómica de Cataluña en el noreste de España se da la cooficialidad entre el castellano y el catalán, en Noruega entre el *bokmål* y el *nynorsk*, y en Paraguay entre el castellano y el guaraní. En este último país las dos lenguas en cuestión son totalmente diferentes, mientras que en el caso de Cataluña y de Noruega se trata de variedades bastante similares en un caso y en otro. Diferencias en el desarrollo histórico y en las situaciones políticas han hecho que el catalán se considere como un idioma distinto del castellano, mientras que el *bokmål* y el *nynorsk* son variedades de una lengua, la noruega.⁷

La sociolingüística nos permite estudiar tanto el uso real de las variaciones lingüísticas como las actitudes de los hablantes hacia las variantes empleadas. El apoyo activo de grupos sociales fuertes resulta fundamental para la supervivencia de lenguas o de variedades B, cosa que se ve claramente en Cataluña, región donde el uso del catalán ha sido apoyado de manera a veces militante por una burguesía que ha tenido una posición de privilegio en su región. Es difícil imaginarse cuál hubiera sido la situación del catalán si no fuera por los esfuerzos desplegados por la burguesía catalana, en primer lugar la barcelonesa, desde que a fines de la década de 1960 esta misma burguesía decidió enarbolar la lengua catalana – junto con el Fútbol Club Barcelona – como estandarte de lucha catalanista.

Mientras que el catalán ha sido promovido, desde la época de la *Renaixença* en la segunda mitad del siglo XIX, por una burguesía urbana dinámica y vigorosa, ni el guaraní ni el *nynorsk* han tenido el apoyo de un grupo social fuerte capaz de promoverlos. Bien al contrario: el *nynorsk* y

⁷ Nuestro estudio de las situaciones de diglosia en Cataluña, Noruega y Paraguay se realizó entre 1996 y 1998, y fue publicado en 2000 (Nymark).

el guaraní se han identificado más bien con la comunidad rural. Es cierto que el guaraní, en épocas de guerra, sirvió de elemento aglutinador y que se erigió en rasgo de identidad del patriotismo paraguayo, pero en la actualidad este idioma, sin normas fijas, ha quedado a la deriva, sin norte, y sin defensas contra la influencia del castellano.

Las tendencias no siempre apuntan en la misma dirección. En Noruega el *nynorsk* está siendo ya relegado a un segundo lugar en la enseñanza en la mayor parte de los municipios y de las provincias del país. En la capital, Oslo, el Ayuntamiento recientemente ha expresado su deseo de quitar la enseñanza del *nynorsk* de los planes de estudios de la enseñanza secundaria,⁸ alegando que las dos variedades del noruego son muy parecidas y que resulta demasiado costoso editar libros y formar profesores calificados tanto en *bokmål* como en *nynorsk*. Además, se alega que un país pequeño como Noruega, con sus 4,6 millones de habitantes, no puede permitirse el lujo de tener dos variedades escritas de un idioma si se aspira a mantener el noruego ante el empuje del inglés sobre todo en los nuevos campos de la tecnología.

¿QUÉ POLÍTICAS DE NORMALIZACIÓN APLICAR?

Una de las cuestiones más debatidas referente a la política del lenguaje es si luchar por la elaboración de una sola norma fuerte, basándose en uno de los dialectos de más prestigio, o si permitir la coexistencia de varias opciones en cuanto a formas y términos diferentes.⁹ Los catalanes han optado por una norma bien estandarizada, mientras que en Noruega se acepta la diversidad normativa en las formas escritas del noruego.

La aparente falta de interés oficial por normalizar la lengua guaraní, seguramente hay que analizarla desde una óptica de poder. Con la oficialización del guaraní en Paraguay, los que detentan el poder cuentan posiblemente con contentar a las masas guaraní-hablantes, y al mismo tiempo se quedan con todo el control y con las riendas del poder tanto político como económico. Uno de los grandes problemas del guaraní consiste actualmente en la falta de una norma escrita comúnmente aceptada del idioma, cosa que sin duda alguna debilita la posición de este idioma en todos los frentes.¹⁰ El guaraní que hoy día se habla en el Paraguay presenta

⁸ La decisión suscitó un encendido debate en círculos intelectuales y periodísticos en Noruega. Los argumentos esgrimidos a favor y en contra de la mencionada decisión ya estaban discutidos con anterioridad, por ejemplo en *Noregs Mållag* (2000).

⁹ Cooper (1997) y Haugen (1966 & 1987) han inspirado parte de esta discusión.

¹⁰ La falta de normas fijas es un obstáculo para la utilización del guaraní por escrito no sólo en Paraguay, sino también en el contexto del Mercosur, organización multinacional que en noviembre de 2006 aprobó la inclusión del guaraní como lengua oficial.

una gran diversidad, sobre todo en la variedad que se conoce con el nombre de *jopara* (se pronuncia “yopará”), término que indica que se trata de un guaraní con buena mezcla de castellano.¹¹

La acentuada política de normalización catalana, con preponderancia de los dialectos catalanes centrales y especialmente el dialecto barcelonés, topa con una fuerte oposición de hablantes de otras variedades, sobre todo en la Comunidad Valenciana, pero también en algunas partes de las Islas Baleares, quienes no reconocen el catalán como el suyo propio y prefieren hablar de valenciano, mallorquín, etc.¹² En Noruega se suele recurrir al arraigado escepticismo hacia imposiciones de arriba para justificar la existencia de variaciones tanto en la lengua hablada como en la escrita, estado de cosas que hasta se considera más democrático. Otros – muchos catalanes por ejemplo – sin duda calificarían esta situación de anárquica y hasta de caótica.

En el caso del guaraní, lo que parece claro es que, tal como están las cosas actualmente, el modelo noruego no debe ser imitado.¹³ Es evidente que el guaraní, como lengua oficial del Mercosur, además de traductores, intérpretes y mucho dinero, necesitará – y rápido – una norma escrita bien definida y, en estos momentos, sin demasiada variación lingüística. Es difícil ver, además, cómo una primera norma del guaraní podría ser otra cosa que una norma y un estándar basados en el guaraní paraguayo.

POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

El sociolingüista catalán Miquel Strubell (1997) opina que una política lingüística basada en los conceptos de “minoría” y “preservación” está condenada al fracaso. Por lo tanto, no le parece pertinente hablar sólo de preservar las lenguas minoritarias. El segundo de los conceptos – el de “preservación” – carece de creatividad y es, afirma, demasiado defensivo como para influenciar positivamente a la opinión pública.

Por otro lado, el concepto de “minoría” es extremadamente relativo, subrayando únicamente el papel subordinado de una lengua así como de una comunidad lingüística en la estructura social del Estado. Cualquier grupo minoritario solamente existe en contraste con una “mayoría”

¹¹ Meliá (1992: 183-187) trata el fenómeno del *jopara* en el Paraguay.

¹² Para tener una visión de conjunto del valenciano, véase Fuster (1962), García Hernández (1990) y Ninyoles (1977 & 1989). Ninyoles (1977) trata también el tema del desarrollo histórico de los cuatro idiomas del Estado español (castellano, catalán, gallego y vasco).

¹³ En comunicación personal dice Joan Moles (2006) de la Organización para el Multilingüismo (de Barcelona, España): “No tengamos un guaraní correntino, débil, un guaraní de Misiones, débil, un guaraní de Formosa, débil, un guaraní de Bolivia, débil, un guaraní de Paraguay, débil... por amputado”.

dominante y la relatividad del concepto de “minoría” se ve claramente cuando uno tiene en cuenta que una lengua “minoritaria” en el Estado español, el catalán, tiene más hablantes – unos siete millones – que hablantes del noruego, del danés o del finlandés.

En un mundo globalizado en el que la influencia del inglés es arrolladora y se nota hasta en los lugares más recónditos, no son sólo las “minilenguas” las que se ven en peligro de extinción. Sin embargo, uno se puede preguntar si en una época de acentuada globalización, la gente no se sentiría atraída por una política tendente a favorecer lo local y, por ende, también, las lenguas vernáculas.

¿Qué lecciones generales podemos sacar de las experiencias exitosas de revitalización lingüística? La cooficialidad solamente *de iure* parece ser en la gran mayoría de los casos completamente insuficiente para que una lengua B cambie de categoría y de prestigio para convertirse en lengua A. La historia de las sociedades actuales muestra que únicamente una política lingüística más ofensiva es capaz de asegurar una cooficialidad *de facto*. En el espíritu de Miquel Strubell se puede afirmar que una situación de cooficialidad a la larga sólo es de utilidad práctica para el idioma dominante en una comunidad. Para tener éxito con la revitalización lingüística, es necesario que una lengua B goce de una situación de privilegio, al menos en un período de transición.

Últimamente se ha comprobado que muchas comunidades reaccionan a la sustitución de sus lenguas por otras, que esta sustitución se haya hecho por la fuerza o mediante procesos demográficos, sociales o económicos graduales. Varios estudios muestran que cuando desaparecen los motivos esenciales de la sustitución de lengua, las comunidades lingüísticas tienden a buscar cómo restaurar y revitalizar la lengua histórica, por lo menos hasta su posición antigua. Se llevan a la práctica distintos programas de revitalización lingüística cuyos resultados son varios y dependiendo fuertemente de la configuración sociocultural y del contexto político-económico de las comunidades en cuestión.¹⁴

La normalización de una lengua minoritaria es condición importante y necesaria, pero no suficiente, para que una lengua – o una variedad de lengua – sobreviva en una comunidad. La continua puesta al día en cuanto a normas y, sobre todo, la utilización del idioma en todas las áreas y en todos los espacios públicos de la comunidad se imponen como condiciones prácticamente *sine qua non*. Las medidas que se toman van desde la exhortación a usar en familia y en privado la lengua de la comunidad, pasando por las regulaciones del sistema educativo y hasta la legislación

¹⁴ Casenoves (2006) analiza los procesos de revitalización lingüística en España.

en cuanto al uso de la lengua en todos los contextos y registros de una sociedad moderna, incluida la exigencia del dominio del idioma en los lugares de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA¹⁵

- Badia I Margarit, A. M. (1986), *Llengua i poder – textos de sociolingüística catalana*, Barcelona: Editorial Laia.
- Cadogan, L. (1958), “En torno al bilingüismo en Paraguay”, p. 23-30, en *Revista de Antropología*, 6, 1, São Paulo.
- Calvet, L. J. (1987), *La guerre des langues et les politiques linguistiques*, París : Bayot.
- _____. (1993), *L'Europe et ses langues*, París: Librairie Plon.
- Cardozo, E. (1959), *Historiografía paraguaya. I. Paraguay indígena, español y jesuita*, Ciudad de México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Casesnoves, R. (2006), “Linguistic Policy in Spain – Evaluation of revitalization programs through changing competence and use patterns of historical languages”, ponencia conferencia internacional de Noregs Mållag, Bergen (Noruega).
- Castellanos, C. (2000), *Llengua, dialectes i estandarització*, Barcelona: Octaedro.
- Cooper, R. L. (1997), *La planificación lingüística y el cambio social*, Madrid: Cambridge University Press.
- Corretja, M. (1995), *L'acció europea per a la protecció dels drets lingüístics*, Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya.
- Coulmas, F. (1997) (red.), *The Handbook of Sociolinguistics*, Oxford: Blackwell.
- Crystal, D. (2000), *Language Death*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Dittmar, N. (1976), *Sociolinguistics a critical survey of theory and application*, Londres: Edward Arnold.
- Ferguson, C. (1959), “Diglossia”, p. 325-340, en *Word* 15 (2).
- Fishman, J. A. (1972) (red.), *Advances in the Sociology of Language*, La Haya: Mouton.
- _____. (1974) (red.), *Advances in Language Planning*, La Haya: Mouton.
- _____. y RUBIN, J. (1977) (reds.), *Language Planning Processes*, La Haya: Mouton.
- Fuster, J. (1962), *Nosaltres els valencians*, Barcelona: Edicions 62.

¹⁵ En esta bibliografía se mencionan todos los trabajos citados, amén de algunos libros y artículos que han sido de utilidad para el autor al preparar este artículo.

- García Hernández, R. (1990), *Aproximación al conflicto socio-cultural-lingüístico y político entre Cataluña y Valencia*, folleto de la Unión Valenciana.
- Hagege, C. (2002), *No a la muerte de las lenguas*, Barcelona: Paidós.
- Haugen, E. (1966), *Language Conflict and Language Planning: The Case of Modern Norwegian*, Cambridge: Harvard University Press.
- _____. (1987), *Blessing of Babel. Bilingualism and Language Planning*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- _____. (1990) (red.), *Minority Languages Today*, Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Martinet, A. (1982), “Bilinguisme et diglossie – appel à une vision dynamique des faits”, p. 5-16, en *La linguistique*, París : Presses Universitaires de France, vol. 18, fasc. 2.
- Meliá, B. (1992), *La lengua guaraní del Paraguay*, Madrid: Editorial Mapfre.
- Moles, J. (2006), comunicación personal al autor de este artículo, agosto.
- Ninyoles, R. L. (1977), *Cuatro idiomas para un Estado*, Madrid: Editorial Cambio 16.
- _____. (1989), *Estructura social i política lingüística*, Alzira: Bromera.
- Noregs MÅllag (2000), “Nynorsk i Oslo, kva er problemet?”, 16.08., <http://www.nm.no/tekst.cfm?path=10197.10201.10208&id=1949> (artículo sacado el 24 de mayo de 2007).
- Nymark, J. (2000), “Diglòssia i polítiques lingüístiques. Anàlisi comparativa de tres experiències diferents: Catalunya, Noruega i el Paraguai”, p. 179-210, en *Treballs de sociolingüística catalana*, 14/15, Valencia.
- Ostler, N. (2005), *Empires of the Word: A Language History of the World*, New York: Harper Collins.
- Pueyo, M. y Turull, A. (2003), *Diversitat i política lingüística en un món global*, Barcelona: Editorial UOC.
- Romaine, S. (1996), *El lenguaje en la sociedad – una introducción a la sociolingüística*, Barcelona: Ariel Lingüística.
- Strubell, M. (1981), *Llengua i població a Catalunya*, Barcelona: Edicions 62.
- _____. (1997). “Korleis bevare og styrke minoritetsspråk”, p. 132-141, en *Syn og Segn*, 2/1997, Oslo (revista noruega).
- Vallverdú, F. (1972), *Ensayos sobre bilingüismo*, Barcelona: Ediciones Ariel.
- _____. (1998), *Velles i noves qüestions sociolingüístiques*, Barcelona: Edicions 62.
- Voltas, E (1996), *La guerra de la llengua*, Barcelona: Empúries.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL PERIODISMO REGIONAL EN LOS ALTOS DE JALISCO

MIGUEL ÁNGEL CASILLAS BÁEZ
Universidad de Guadalajara
México

UNA REFLEXIÓN PRELIMINAR

Hace dos décadas y media comencé a trabajar en un medio de información, un semanario impreso que tenía por nombre *El Alteño*, con el que inicié -el 17 de noviembre de 1984- una aventura para toda la empresa de quienes le apostaban, entonces, al periódico regional. Responsable, primero, de escribir noticias de mi ciudad, Tepatitlán de Morelos, con el paso del tiempo fui el encargado de ir traduciendo la parte que correspondía a lo “regional” del semanario. Es decir, cubierto el aspecto periodístico, con la redacción de escritos informativos de los acontecimientos relevantes, a juicio del reportero, estaba abarcada la cuestión que convertía como periódico al impreso. Faltaba añadirle la parte que le orientara a cabalidad el apellido de “regional”.

Así, el periodismo fue regional en la medida en que: 1) Documentábamos sucesos de la localidad y, 2) distribuyéramos el periódico en esa localidad. Contenido y distribución, pues, en más de una localidad, asegurarían que el agregado “regional” cumpliera a cabalidad su cometido en el impreso. Desde Tepatitlán comenzamos a recorrer los pueblos de la región alteña con la intención de localizar a una persona que tuviera el gusto por escribir y que quisiera colaborar con el semanario enviando sus escritos, cada semana, para dedicar espacio en el impreso. Localizado el colaborador, seguiría la otra parte de la tarea que consistía en establecer contacto comercial con un vendedor que se quisiera hacer cargo de la venta del periódico.

La aventura periodística había comenzado, pero también otra aventura menos evidente: comenzó la búsqueda de lo que hace región a una región. Dio inicio una fatiga más compleja. ¿Qué cosa es la región de Los Altos? ¿Qué pueblos abarca? ¿Desde dónde, hasta dónde? Y, en todo caso, si fuera contestada la pregunta sobre la forma en que se construye una región, luego

queda saber ¿cuándo es que un periódico es regional? ¿Cómo establecer la región para luego definir el periódico regional? Con todo y preguntas, la respuesta a la aventura periodística comenzó entonces. Había que hacer periodismo, entrevistar, buscar noticias, armar reportajes, discutir sobre las mejores fotografías, revisar el material para cada edición, considerar rutas de distribución y reparto, de cobrera y venta de los impresos que se comercializaran. En síntesis, supe los inicios básicos sobre cómo hacer un periódico pero fue más difícil hacer un periódico regional por las características que definen a lo regional como tal y, consecuentemente, por las dificultades para establecer como regional a un medio impreso.

Entre el trabajo periodístico y el afán por el conocimiento de las cuestiones regionales, la cuenta de los años dedicados a este asunto suma ya casi 24 trabajando en un periódico regional, siempre en la misma región, de manera tal que muchos son los asuntos que me llaman la atención y, seguramente, muchos otros serán los que formen parte de las interrogantes de los investigadores, de los inquietos estudiosos de la prensa, de quienes se dedican a las cuestiones regionales. Este no es el caso. Mi exposición tan sólo se centra en el afán por el reconocimiento de mis circunstancias personales, en el gusto para establecer lo que ha sucedido en esta búsqueda y en los avatares que a lo largo de apenas dos décadas y media me han llevado a trabajar en un semanario, a convertirlo en trisemanario (un periódico que aparece tres días en una semana) y, después, a convertir el trisemanario en semanario. Las manipulaciones políticas del medio no han quedado ahí, puesto que después de conversión y reconversión en la periodicidad del medio, también lo archivé como recuerdo en la lista de los productos periodísticos regionales para obtener, después de 1 300 impresos consecutivos, ininterrumpidos con el nombre de *El Alteño*, un periódico de aparición diaria a que se le denominó *Diario de Los Altos*. Esto es, *El Alteño* y la experiencia en ese periódico dieron paso a la aparición del primer diario en la región de Los Altos de Jalisco. Por supuesto, se sumaron otros factores que bien podrían ayudarme a explicar los recursos que requiere, como insumos, la instalación y apertura de un periódico regional.

Algún día tendría que trabajar en un texto que recogiera todas las inquietudes a lo largo de 24 años. Si bien podrían no ser interesantes en términos anecdóticos, como documentos para la investigación o como piedras angulares para escribir la historia del periodismo en la región alteña, cuando menos son reflexiones que podrían apoyar a otra, mucho más consistente, con mayor apuntalamiento metodológico y con un planteamiento científico desde el estudio del discurso, que nos dé cuenta

de la historia del periodismo, o que defina al periodismo regional. Aquí cuando menos están unas reflexiones primigenias, que también pueden llegar a convertirse en un intento de documentación histórica sobre el periodismo regional en Los Altos de Jalisco. Podría apuntalar otra reflexión que no quiero abandonar y que es parte también de mi formación en estos años transcurridos desde la primera nota publicada en un periódico hasta el día de hoy. En la antropología estudiamos dos dimensiones en el trabajo, la denominada como emic y la otra, que se le reconoce como etic, dichas sean con los términos propios. El estudio del periodismo regional en Los Altos de Jalisco, desde mi pluma y con mis reflexiones, abunda en la dimensión en la que el investigador se convierte en objeto de la investigación, propiciando un mayor compromiso con quien lee la investigación. Pero, sin embargo, siendo parte del asunto habrá otras cuestiones que no se observan con la misma facilidad. Una es la estrategia de investigación que se centra en el punto de vista del observador, más que en el punto de vista de la persona que es miembro de la comunidad observada. Este es el caso de la dimensión etic. En la dimensión emic, la estrategia de observación se centra más en la explicación de quien es parte de la comunidad que está siendo estudiada que en las observaciones del antropólogo.

Bien. En una y otra estrategia hay insuficiencias. O, dicho sea de otro modo, ambas explicaciones son complementarias si sabemos apreciar los límites y las ventajas de la observación. Para este caso se trata de plantear que al mismo tiempo que explico las cuestiones relativas al periodismo en la región alteña, también soy parte de ese trabajo periodístico, de tal forma que tengo información que me ayuda a proponer datos, a establecer relaciones, a proporcionar un análisis de la cuestión en tanto que he estado en relación con el medio que ahora estudio. Sin embargo, ese mismo hecho que pudiera considerarse una ventaja, podría ser una gran desventaja justamente al no ver lo que consideramos que es plenamente conocido por nosotros, al enfrentarnos a una visión familiar del problema que nos restringe la complejidad del asunto que está siendo revisado hasta reducirlo a un fenómeno conocido. El caso es que, por mi condición de periodista en la región alteña, muchos serán los asuntos que conozco y de los que puedo dar cuenta, conociendo lo que se maneja en el medio y la forma en que se mueve, pero también esa misma condición será la que me limite a ser crítico, a diferenciar los problemas, a conformar un criterio poco familiar del manejo de los asuntos en los medios. Al mismo tiempo, a ser un apasionado de determinados asuntos en lugar de enfocar esa misma revisión con mayor templanza; o bien, a ser ecuaníme para algunas otras cuestiones que requieren del mayor entusiasmo. En todo caso, el

reconocimiento de las limitaciones, las carencias y las ventajas son un paso a favor del trabajo de documentación que intenta seriedad.

Ahora bien, en un planteamiento como el que le da origen al trabajo que inicia con estas reflexiones, la discusión está por encima de la documentación histórica y del periodismo regional, pero requiere de esa síntesis. La libertad de expresión, como intento abonar desde ahora a la discusión, no es la documentación, la síntesis de hechos, no se limita a la enumeración, pero requiere de una sistematización seria, equilibrada, complementaria.

La discusión sobre la libertad de expresión progresa, en terreno fértil, en la dimensión axiológica, dentro de la filosofía, más sin embargo su referente ontológico no es la historia, sino los sujetos de la historia, no es la suma de los hechos sino el relato de las condiciones en que se dieron los hechos, la descripción de los protagonistas de las obras. Por eso he escogido este camino difícil para trabajar en los asuntos del periodismo regional, porque me parece que desde la discusión acerca del ejercicio de la libertad de expresión estamos haciendo referencia a una categoría ética que es, necesariamente, complementaria. La libertad de expresión, partiendo de la fuente común que es la libertad misma, existe sí y sólo sí se manifiesta con la responsabilidad para expresarse. No es posible apegarnos a la libertad, así, sola, sin una contraparte necesaria. La libertad no lo es en tanto que se manifiesta como un abanico abierto, interminable, infinito, de opciones. Es libertad condicionada a ejercer responsabilidad en las opciones escogidas. Hay libertad de expresión si tenemos responsabilidad para hacer expresión.

Los medios de comunicación, como lo son los periódicos, son espacios públicos en tanto que circulan de forma abierta entre los lectores, sin restricciones más que la económica –y para algunos medios impresos no existe ni esa restricción–; son públicos en tanto que en sus páginas hay información que refleja el acontecer social y, también, son un espacio de reflexión, análisis y crítica de lo que hacemos los seres humanos en el propio ámbito en el que se manifiestan los hechos y las ideas. Lo que se dice ahí no está supeditado a que otro nos apruebe antes de decirlo; no puede ser constreñido por ningún mandato legal, ni por persona alguna, pero sí requiere de condiciones por cumplirse: la expresión escrita, libre, debe considerarse sólo como tal en tanto que el autor de tal escrito, puede responder por lo que elabora, esto es, es capaz de sostener una postura profesional por lo que hace, con el conocimiento de lo que son sus actos y de lo que provocan.

Antes de preguntar sobre qué es lo que se dice, debemos preguntarnos sobre quién es el que dice aquello. La identidad del periodista es un principio y en ese tenor es que planteo la reflexión sobre la libertad de expresión. Esta es producto, ni principio. Es una reacción, no una acción. La libertad de expresión es generada, no generadora. Quien lo genera es un hombre libre y en tanto libre es responsable, de otra manera no podría ser libre. Y si es responsable entonces debemos ir en otro sentido de las preguntas: ¿la prensa escrita requiere de reglas tanto para ser escrita como para ser prensa? Y, planteándolo de otra forma, lo ponemos como afirmación: la prensa lo es en tanto que supone la práctica del periodismo.

El periodismo escrito supone, necesariamente, conocimiento de las reglas gramaticales y conocimiento de los géneros periodísticos. Siendo un profesionista aquel que trabaja en la prensa, hace del periodismo una profesión y por eso mismo necesita establecer un dominio de los instrumentos con los que trabaja. Unos son los aspectos que vienen a reflejarse en la expresión de libertad y otros son los que se acogen directamente a los asuntos de expresión. En la expresión están guarnecidos los elementos del manejo ortográfico, de la redacción; las condiciones más elementales para escribir en un medio público. Atrás de la expresión de un mensaje y por tanto de una determinada información, está el individuo con lo que es, con lo que tiene, con lo que piensa. El periodista, en términos concretos. En la libertad para publicar esas expresiones están las relaciones del individuo, del periodista. Hay condicionamientos importantes en este sentido porque en un periódico no escribe nadie que no sepa escribir, digo desde lo que pareciera una obviedad y por tanto una cuestión innecesaria. Pero es el primero de los condicionamientos.

El segundo es el reconocimiento de lo que hace para que lo que escribe pueda aparecer en un medio de difusión. Entonces estamos rastreando los motivos por los cuales una persona paga por la impresión de copias, con lo que de entrada ya queda establecido, con toda claridad, que la prensa escrita tiene una vinculación directa con la imprenta, de necesidad *sine qua non*. Y la imprenta, en tanto instrumento y en tanto recurso estratégico en la sociedad, atiende primero a intereses mercantilistas. Con la imprenta, la duplicación de copias con el límite de una máquina que trabaja al mismo tiempo que corre el tiempo, tiene la desventaja de la temporalidad a cambio de la ventaja de la emisión de copias de un mensaje por millares en una hora. La prensa, pues, tiene condiciones que se atienden desde quien promueve la impresión de un periódico, de manera que el que hace el periódico puede ser el periodista y ya desde ahí está atendiendo a sus intereses; o, también y sin que elimine a la primera posibilidad, quien colabore en el periódico,

quien trabaje, quien se dedique a elaborar mensajes, debe tener en cuenta de que los primeros intereses a cubrir en el medio de información son los de la persona que paga el medio de información escrito.

El que escribe en un medio impreso y quien promueve su aparición, circulación y venta, están de por medio las relaciones sociales y los intereses de quien está financiando ese medio. Son distintas, en riguroso apartado, las relaciones entre el editor, el que edita –para distinguir al propietario del periódico-, y el resto de los periodistas. Jerárquicamente, unas relaciones y unos intereses son superiores a los de otro. Los periodistas atienden a las órdenes del editor y se supeditan a sus intereses. La libertad de expresión ya ha sido condicionada cuando menos por dos aspectos: los conocimientos de redacción y ortografía junto con el conocimiento de los géneros periodísticos y en términos generales de los instrumentos con los que se maneja la construcción periodística de mensajes, es uno; el otro es el sometimiento a las relaciones y los intereses del editor.

El tercero son las relaciones y los intereses de quien escribe, entre las que están las relaciones del que escribe para con el propio editor. En diversos párrafos hemos aludido a este tipo de relaciones. Los periódicos buscan colaboradores que alimenten con información local las páginas del impreso en la edición siguiente. La palabra “colaboración” manifiesta un sentido concreto de la relación laboral: no es trabajador, es colaborador. Por tanto, eso incide directamente también en la condición concreta del trabajo dentro de un periódico. Podríamos aventurar que mientras las condiciones laborales van creciendo en complejidad, el sentido de manufactura de un periódico está contiene una dinámica de mayor consistencia en las relaciones humanas que hacen posible la elaboración de ese producto, en tanto que el periódico es eso, un producto final con un destinatario concreto: el público lector.

Ahora bien, las condiciones de expresión de quien informa; las relaciones entre quien escribe y quien promueve la multiplicación de copias de ese mensaje en el que se informa y, tercero, las relaciones de quien edita, para decirle en concreto a la persona que promueve la multiplicación de copias de un mensaje y las relaciones con otros actores sociales que están a favor o que pueden estar en contra de sus intereses, hay que sumarle las condiciones que caracterizan a la comunidad a la que están destinadas las copias del mensaje, esto es, la intención del mensaje. Partimos de un hecho: todo mensaje tiene una intención concreta, ya sea desde lo que pareciera inocente y noble función de informar, así de “sencilla”, hasta aquella que tiene la perversa y aviesa función de desinformar, de taladrar la “llana y simple” realidad con asuntos de una “realidad que no existe”.

La intencionalidad del mensaje puede tener origen en el periodista, en el propietario del medio de información, o en aquellas personas que están a favor o en contra de los intereses del periódico y que utilizan, forzada, deliberada o condicionadamente, a los emisores de mensajes para obtener ventaja de la difusión de determinado mensaje.

Caben en este apartado, pues, las condiciones sociales que construyen una infraestructura tal que permite el ejercicio del periodismo tal y como se da en determinado momento. La aparición de un periódico manifiesta, en ese mismo hecho, determinadas condiciones sociales que permiten que ese medio exista así, tal y como comienza a distribuirse. Un periódico local lo es en tanto que ese medio de información designe a un impreso que se distribuye, por ejemplo, en una localidad, pero necesita cuando menos de una máquina de impresión que haga posible esa multiplicación de impresos. Ahí ya está una condición de infraestructura. En las situaciones políticas, para decir otro ejemplo, entendemos también el establecimiento de condiciones que son propicias para la elaboración y distribución de un periódico. Esto es, cuando se permite desde el poder político, cuando está marcando un beneficio en un determinado grupo de poder o cuando está afectando, desde un grupo, a un grupo contrario.

Resulta, por ejemplo, que para unas son las condiciones para la elaboración de un periódico pero también que otras son las condiciones para su distribución. Unas y otras son objeto de estudio en un momento determinado, de tal forma que son expresión del medio de información. Las cuestiones técnicas y las económicas, por un lado, las que atañen directamente a los grupos sociales, a la conformación de intereses a favor o en contra de determinados mensajes, son parte de la orientación y de las condiciones de un medio impreso, de la emisión de mensajes en determinado sentido y por lo tanto de la libertad que tienen un periodista para expresarse en un medio informativo.

Para complementar, en esta infraestructura necesaria para la existencia de un periódico estamos considerando el lugar concreto al que está destinado, en el que se debe y en el que define su campo de distribución, el lugar en el que orienta la recepción de sus mensajes. El periodismo regional toma importancia en tanto que es regional puesto que en México existen enormes diferencias entre el centro y la periferia que son reflejadas en la vida de los periódicos. Hoy en día, por ejemplo, en la ciudad de México circulan 35 periódicos diarios con diversos formatos que dan cuenta de una gran cantidad de recursos económicos erogados en publicidad, ¿quién paga la publicidad? ¿Cuánto se paga por plana de publicidad? 35 periódicos en una zona metropolitana de 19 millones de

habitantes, esto es, la quinta parte de México, que nos lleva a la reflexión sobre los destinatarios de esos medios de información. Quién es el emisor y en qué condiciones emite el mensaje es un asunto en el que ya se esbozaron algunos de los elementos necesarios, otra cuestión será el estudio de los receptores de esos mensajes.

Con estos elementos, en una reflexión así, dedico ahora tiempo a la construcción de una historia del periodismo en la región de Los Altos pero que valore, en todo caso, la discusión sobre las relaciones sociales que se ven reflejadas y orientan el sentido de eso que llamamos libertad de expresión. Valga una reflexión, a este respecto y que podríamos añadir a los datos que ya han sido señalados aquí:

La concentración y centralización es un rasgo que, en mayor o menor medida, ha caracterizado al desarrollo de los medios de difusión en México. Esta concentración de recursos informativos, que son también recursos de poder, es totalmente contradictoria con bases legales como la que rige al periodismo, fincada en ideas liberales a las que la realidad les es totalmente ajena. Si bien en virtud de los artículos sexto y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos todos somos libres de expresarnos, con las limitaciones clásicas del respeto a la moral, al orden público y a la vida privada, el hecho es que, al no tener acceso generalizado a los medios de expresión, esa libertad se convierte en simple *desideratum*, por no decir que en una mentira. Pero no es solamente la libertad y el derecho de emitir informaciones, lo que la concentración y la centralización de recursos informativos coartan entre la mayoría del pueblo mexicano.

Cuando ocurren junto con un desigual acceso a la riqueza, a la educación y otros bienes materiales y culturales como características estructurales de la sociedad, también se coartan de *facto* la libertad y el derecho de recibir informaciones, muchas de ellas vitales para la sobrevivencia y la superación de las mismas limitaciones estructurales¹.

EL PERIODISMO REGIONAL EN JALISCO

El semanario El Alteño fue impreso en los talleres del periódico con mayor antigüedad de Jalisco, llamado El Informador. El editor de El Alteño fue el señor Jaime Álvarez del Castillo Gregory, quien firmó una acta constitutiva para una sociedad anónima con otras cuatro personas, a saber: el licenciado Isidro Vava Vaca, abogado y amigo de Jaime Álvarez del Castillo; Mauricio de Font Reaulx y Rafael Kuri Cano, que se hicieron

¹ Pablo Arredondo Ramírez y Enrique Sánchez Ruíz, *Comunicación social, poder y democracia en México*, segunda edición, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1987, pp. 66-67.

cargo de los aspectos logísticos, operativos, de relaciones públicas y comerciales. Todos ellos, distinguidos miembros de la sociedad tapatía. En Tepatitlán de Morelos, donde se estableció la sede regional del semanario, firmó el acta y fue el primer director del semanario el licenciado Cayetano Casillas y Casillas, quien en otras ocasiones ya había demostrado su interés para editar periódicos y publicar escritos, sobre todo artículos alusivos a la historia local en Tepatitlán o con reflexiones diversas sobre la política. En todo caso, esos intentos nunca habían rebasado los primeros números y por tanto no habían tenido mayor trascendencia.

Ahora bien, El Alteño se imprimió desde el número 1 y hasta agosto de 1997 en los talleres de El Informador, con mucho el periódico más influyente y poderoso de la capital jalisciense, Guadalajara. El Informador, fundado por don Jesús Álvarez del Castillo Zuloaga en 1917, había logrado ser un periódico diario con importancia sin paralelo en el occidente del país. Aunque con una peculiaridad: era un periódico de la gran capital, un periódico tapatío, que difícilmente circulaba fuera de la zona metropolitana de Guadalajara. En la década de los 80, en el siglo XX, otros periódicos diarios de la capital jalisciense tenían mucha mayor presencia en las regiones. A saber: Ocho Columnas, que dedicaba una página en la sección Occidente a Los Altos de Jalisco, desde 1979; El Occidental, de la Organización Editorial Mexicana que nació en aquella enorme cadena de periódicos que erigió el coronel García Valseca desde el primer año del siglo XX, el coronel-periodista, le decían. Junto con Ocho Columnas y El Occidental, se contaban otros periódicos en la capital del Estado, entre ellos El Jalisciense, que representaba una fuente para la expresión del gobierno en turno, ya que este rotativo era financiado y por tanto preparado en sus contenidos desde las oficinas del gobernador.

En fin, en los talleres de El Informador era impreso y enviado a Tepatitlán el semanario El Alteño, aunque como impreso regional había un antecedente. Jaime Álvarez del Castillo se había asociado unos años antes de la aparición de El Alteño con el licenciado Víctor Villaumier para editar un semanario que fuese distribuido en Ciudad Guzmán, Jalisco. En sus primeros números se llamó “Séptimo día” y a unos cuantos meses de circulación cambió el nombre por “El Sureño”. El cambio de nombre era mucho más puesto que aquel impreso pretendía ser reflejo de una región en torno a Ciudad Guzmán, en el llamado Sur de Jalisco, en el que se proyectara la región sureña. Con El Sureño y El Alteño, para Álvarez del Castillo Gregory era un proyecto plantear un mosaico de periódicos regionales en Jalisco, proyecto en el que estuve trabajando haciendo un análisis de la situación en el Estado.

La mayor parte de los impresos estaban concentrados en Guadalajara. El diagnóstico al que llegamos en 1988 nos ayudó a establecer que en Jalisco había 63 periódicos, de los cuales 41 eran publicados en la zona metropolitana de Guadalajara. El resto de los impresos eran distribuidos principalmente en las poblaciones con mayor número de habitantes, después de la zona urbana de Guadalajara que concentra al 65% de la población. Esto es, los periódicos estaban en Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán. No obstante, existía cuando menos un periódico en zonas que se consideraban marginales o pequeñas poblaciones, como el impreso denominado “Mi Pueblo” en la zona norte y un pequeño periódico con gran tradición que se publicaba en Pihuamo.

Con la sistematización de publicaciones periodísticas en Jalisco, que elaboramos entre 1988 y 1989², conocimos del Directorio Nacional de Tesis de Comunicación³ que realizó Raúl Fuentes Navarro, en el que se encuentra un trabajo efectuado por Carlos Ruíz Wagner haciendo un análisis de contenido del semanario guía en Zamora, Michoacán. En el mismo sentido, acudimos a directorios como el llamado “de Medios Publicitarios”, que tiene un carácter comercial y en el que no existe obligación de los editores para inscribirse, por lo que el listado es incompleto y poco confiable si se trata de dar cuenta de un panorama “completo” de los medios impresos en alguna parte del país. En aquella década, sólo por mencionar un dato que nos refiere al estado incompleto de los medios impresos, de la ciudad de Guadalajara sólo aparecían El Diario, El Occidental, El Informador, Tiempo de Jalisco, La Opinión y Fiesta Brava, cuando pudimos tener acceso, directamente en dependencias de gobierno, en puestos de venta y establecimientos dedicados a la venta de impresos, a un total de 41 publicaciones, como quedó dicho.

En México es un requisito dar de “alta” las publicaciones que circulan, tanto para efecto de licitar el contenido como el título de la misma. El trámite debe hacerse en dependencias federales: en la Secretaría de Gobernación, en la de Educación Pública y la de Relaciones Exteriores. Sin embargo, el listado es, tal cual, de “altas” para las publicaciones que comienzan a circular, pero no hay registro de las publicaciones que desaparecen. De este modo, abundan títulos de medios que ya no existen. Hace 20 años se intentó registrar un semanario en Guadalajara que llevaría por título “Paréntesis” y una revista mensual que se llamaría “Reflejos”, ambos para

² De esta sistematización se encuentra un registro en el centro de investigaciones de ciencias de la comunicación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Trabajamos en la sistematización tres compañeros de esta carrera, miembros de la generación 1986-1990: Alberto Nájjar Nájjar, Dora Evelia Morales Ventura y Miguel Ángel Casillas Báez.

³ Raúl Fuentes Navarro, *Directorio nacional de tesis*, Guadalajara: ITESO, 1987.

distribuirse en el estado de Jalisco. Fue necesario hacer trámites especiales para conseguir el permiso porque esos títulos ya estaban registrados y no era posible llamarles así, al menos sin cometer una evidente usurpación de título; incluso se demostró que la publicación con ese título y que lo había llevado con anterioridad ya no existía. Del trámite especial nadie salvó a los interesados. Así, pues, los registros en las dependencias federales citadas tampoco ofrecen confiabilidad para abrir una primera relación de publicaciones que circulan en un momento dado y en un territorio determinado.

En 1986 fue publicado un trabajo de Pablo Arredondo que lleva por título *Los medios de comunicación en Jalisco*⁴, antecedente importante que aporta elementos valiosos en una historia del periodismo reciente en esta entidad. El objetivo de Arredondo era muy claro: la prensa en Jalisco reproduce el esquema nacional de centralismo. Con creces es demostrable este planteamiento, basta con señalar que los periódicos diarios de Guadalajara son considerados como la prensa estatal, con todas sus letras, la prensa de Jalisco. Aparecieron desde las primeras décadas del siglo XX, en tanto que los diarios fuera de Guadalajara aparecieron a finales del siglo XX y sólo en Puerto Vallarta, como diario, en Zapotlán –antes Ciudad Guzmán- y en Lagos de Moreno, donde Noticias de la Provincia comenzó el tercer milenio casi como diario: aparecía todos los días, excepto el lunes. De ahí en más, el espectro de la periodicidad de los medios impresos estableció durante el siglo pasado la existencia de trisemanarios, bisemanarios, semanarios, quincenales y revistas mensuales.

La carencia en el estudio de Pablo Arredondo es que da cuenta de un registro inexacto de las publicaciones, ya que sólo considera una publicación en Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta durante los años de estudio, pero en esas ciudades durante los años en que planteamos el trabajo de sistematización de las publicaciones periodísticas de Jalisco había tres publicaciones que tenían por lo menos dos años de circulación. Muy posiblemente, Pablo Arredondo estaba cerrando la publicación cuando aparecían las publicaciones que nosotros pudimos conocer. En otra referencia, Enrique Sánchez Ruiz preparaba a finales de aquella década sus “Apuntes para una historia de la prensa en Guadalajara”, documento en el que aseguraba que la información sobre el periodismo jalisciense “es poca”. Sánchez Ruiz remite a la referencia sobre los antecedentes de la prensa en Jalisco, don Juan B. Iguiniz, quien

⁴ Pablo Arredondo Ramírez, *Los medios de comunicación en Jalisco*, (Cuadernos de difusión científica número 3), Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1986.

documentó descriptivamente el devenir de la prensa de nuestro Estado durante casi todo el siglo pasado y principios del actual, sobre la prensa de este siglo prácticamente no sabemos nada, ni siquiera a nivel descriptivo. El trabajo de Iguíniz no llega siquiera a 1917, fecha de la fundación del más antiguo de los periódicos actuales de nuestro Estado, *El Informador*⁵.

Y junto con Sánchez Ruiz, Pablo Arredondo Ramírez publicó un libro en el que continuó con la exploración de los medios masivos de comunicación en México, dejando de lado la experiencia de las publicaciones fuera del amplio espectro político y económico que ofrece la perspectiva cuando se ven las cosas desde “el país”. En “Comunicación social, poder y democracia en México”⁶, Sánchez y Arredondo abren un panorama interesante, pero limitando la luz de los reflectores hacia las grandes corporaciones “nacionales”. En término de lo relativo a la prensa escrita abren un apartado sobre el “origen y desarrollo” de la prensa mexicana y, otro, sobre “los años recientes”.

La información, breve y sintetizando la información necesaria para dar cuenta cabal de un panorama de la circulación de la “gran” prensa en México, compara a los diarios nacionales con la prensa norteamericana y la europea, tanto en cantidad de ejemplares que circulan como en la publicidad desplegada en sus páginas. No menos importante es la distribución de los diarios en México y un detalle que, a la vuelta de los años, parecería poco importante: el control del papel para imprimir los periódicos, desde el Estado mexicano a través de la paraestatal Proveedora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima (PIPSA). La primera parte nos remite a las publicaciones periódicas más importantes en el país, por su circulación desde la capital de México o en regiones con alta densidad de población como Guadalajara y Monterrey, en la segunda parte refiere a la prensa mexicana durante una década y media, esto es, desde 1970 hasta 1985. Dan cuenta de las publicaciones periodísticas por la penetración y la distribución en el país, esto es, por el tiraje y la distribución geográfica de la prensa en México, así como por la propiedad y la concentración de los periódicos más importantes y de las cadenas periodísticas en el país.

⁵ Sin la referencia concreta de este trabajo de Sánchez Ruiz. Sin embargo doy cuenta de él manuscrito toda vez que fue considerado como parte de la construcción teórica en el directorio y sistematización de publicaciones de Jalisco que hicimos en 1988-1989.

⁶ Pablo Arredondo Ramírez y Enrique Sánchez Ruiz, *Op. cit.*, pp. 35-68.

BIBLIOGRAFÍA

Arredondo Ramírez, Pablo. *Los medios de comunicación en Jalisco*, (Cuadernos de difusión científica número 3), Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1986.

_____ y Enrique E. Sánchez Ruíz, *Comunicación social, poder y democracia en México*, segunda edición, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1987.

Directorio de medios publicitarios, México: 1987.

Fuentes Navarro, Raúl. *Directorio nacional de tesis*, Guadalajara: ITESO, 1987.

EL OFICIO DE PERIODISTA, LAS FUENTES Y EL DOMINIO DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL Y URBANA

*Profesión en el sentido periodista es el
que se practica desde el fondo del alma,
como se profesa una fe, un amor,
es oficio porque requiere de destreza
que es necesario aplicar:
saber investigar, comunicar,
como manejar la cámara
fotográfica, la computadora.*
Miguel Ángel Granados Chapa.

REINA MARÍA SERNA RAMÍREZ
México

El periodismo es una forma en que la sociedad se conoce a sí misma y se mantiene informada, además de ser vital en cualquier sociedad porque representa información al ciudadano, lo cual permite tomar decisiones, recordemos lo que el influyente periodista y analista político Granados Chapa, comentaba hace un par años en entrevista con un importante diario en la Ciudad de México, indicaba: “una sociedad no puede permanecer sin información ya que tendería a ser ignorante y fácil de manipular”.

Hoy la sociedad no puede prescindir de los periodistas: los escucha, los acompaña e inclusive se siente reflejada en algunas voces. Actualmente los periodistas son más influyentes e importantes que hace 30 ó 50 años, cuando el poder político podía prescindir de las voces individuales.

Comparado con el periodismo de los años 50 y 60, el actual ha elevado su calidad, el de aquel entonces era uniforme y salvo excepciones, parte del sistema político autoritario y unipartidista, una correa de transmisión entre el gobierno y la sociedad que frecuentemente confundía la propaganda con la información.

Actualmente en cambio, hay una actividad de investigación muy acusada e insistente que permite y obliga a los medios a competir entre sí,

lo que hasta hace muy poco no ocurría, ni por los lectores en los medios impresos ni los oyentes en los medios electrónicos.

La demasía de medios a merced de la sociedad provoca competencia entre sí, por el mercado; viven de sus anunciantes, de sus lectores y tienen que ofrecer a unos y otros circulación de interés.

Hay casos de algunos periódicos que circulan diariamente en la Ciudad de México, que no tienen un solo anunciante y muy pocos lectores. Ésos viven de dádivas o gubernamental o de otra naturaleza partidaria tal vez y en consecuencia, no son periódicos independientes, sirven a quienes les pagan.

En nuestro país la profesión del periodista sigue recibiendo salarios bajos, algunos medios pagan salarios más honrosos, pero es un gran problema que subsiste en la estructura periodística, donde los salarios son bajos de por sí y más bajos en función de la creciente matrícula de reporteros y quienes hacen los medios.

Por lo tanto, se puede decir que la importancia de un medio tanto electrónico como escrito depende en muchas ocasiones de quien dice o escribe la nota, es decir, del nivel de reconocimiento e influencia que tenga el periodista en la sociedad. Es así como los espacios dejan de ser vacíos y estériles.

También se puede decir, que el periodista ha adquirido una primordial importancia entre los múltiples factores que inciden en los procesos conducentes al fortalecimiento social, económico y político de las regiones. Constituyen una fuente de referencias culturales, vehiculizan valores y costumbres más permanentes o introducen innovaciones, nuevos modos y modas proveedoras de símbolos de identidad, distinción e integridad de la sociedad

Por estas razones es importante señalar, que la creciente realidad demanda al profesional del periodismo hablar con la voz de la justicia y el bienestar común, sin embargo, por otro lado, las exigencias de manipulación en los contenidos son el principal reto muchas veces al que se enfrenta el periodista cuando se encuentra frente a un hoja en blanco a punto de redactar el acontecer de una realidad inmediata.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL OFICIO PERIODÍSTICO

Hablar de labor periodística, es hablar también de la libertad de expresión, condición vital para la comunicación, que en nuestro país no deja de ser un tema alarmante.

Puesto que la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos hace dudar un poco. En el artículo sexto nos dice que: “La

manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público”.

En el artículo séptimo nos aclara que: “es inviolable la libertad de escribir o publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad pueden establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública”.

Pero en muchos casos resulta que lo que escriben o dicen los periodistas hace daño a la moral, la paz pública y la vida privada de nuestros flamantes gobernantes. De poco sirven los discursos huecos de quienes ostentan el poder.

Uno caso significativo fue el de Televisa, donde el ex productor de telenovelas, Víctor Hugo O’Farril (nieto de Rómulo O’Farril, pionero de los concesionarios de la televisión en México) dijo en una entrevista realizada por Víctor Hugo Sánchez, que el actual dueño de Televisa (Emilio Azcárraga Jean) no sabía cómo producir, y además expresó que sería fantástico que a Televisa le quitaran dos canales de televisión y abrieran una tercera cadena.

Inmediatamente Televisa vetó a los reporteros (sobre todo de espectáculos) de Notmusa. Todo se calmó luego de publicarse un editorial en el propio diario, El Centro, donde se desmintió lo que se había dicho en la entrevista de Víctor Hugo Sánchez. Obviamente el reportero fue despedido.

Lo anterior es un claro ejemplo de que las presiones por parte de quienes concentran el poder llegan, incluso, a coartar la libertad de expresión. Y lo peor es que los propios dueños de los medios impresos, radiales o televisivos ajusten su información a como la quiere o desea quien tiene el poder. Ni modo, es un negocio. Pocos han sido los que han logrado sobrevivir pese a los embates de los poderes gubernamentales. Además debemos saber que ahora los dueños de algunos medios de comunicación no tienen la mínima noción del periodismo, a ellos, claro está, les interesa más el negocio: las ganancias jugosas que los medios les dejan.

Siguiendo la línea de lo que se ha expuesto cabe señalar, que el periodista debe estar alerta siempre para llevar la nota al centro de producción de su empresa noticiosa. Sin embargo, como también se ha indicado la selección de notas debe de ser muy cuidadosa al momento de publicar los tabloides o salir al aire. Porqué de ello depende su trabajo.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES Y URBANOS

Diariamente en México se suscitan hechos significativos que debería hacerse del dominio público, y en esta articulación los avances de la tecnología de información para las comunicaciones han tenido un sorprendente avance y presencia en las comunidades rurales, estos se han convertido en portavoces de estas regiones, en las cuales hace tiempo era impensable lograr acceso, participación e inclusive, que estas se conviertan en algunas ocasiones en protagonistas de la noticia, logrando así que sus espacios tengan una mayor penetración.

En nuestro país los medios regionales, comienza a tomar mayor presencia al concluir el siglo XX, cuando los marcos de recepción de la práctica del periodismo cultural, dejan de ser espacios vacíos o neutros, sino que ahora son claros entornos urbanos que previamente cargan de significación y límites la información cultural que se difunde y es recibida por los públicos urbanos. Esto significa, que en México, en nuestras vidas cotidianas, existen otros espacios comunicativos, importantes que difusión colectivos o escritos que determinan constantemente nuestra comunicación y nos imponen, para bien o para mal, un estilo distinto de vida y de humanización cotidiana, es decir que las noticias sobre la problemática regional adquieren importancia en los espacios noticiosos que previamente cargan de significación y límites la información cultural que se difunde y se percibe.

Esta amplia proliferación y concentración de los medios de comunicación colectivos en las urbes del país, también facilita el quehacer periodístico tanto a nivel regional como urbano, al permitir enviar la información desde cualquier punto territorial. Un ejemplo de ello, es la agencia de noticias en México, Notimex, la cual asigna a un enviado especial al lugar de los hechos, una vez cubierta la nota, se envía a diversos medios interesados en difundirla.

Esto propicia también que exista una amplia gama sobre el origen o el estilo de las fuentes periodísticas culturales o regionales, ya que en muchas ocasiones los espacios culturales dejan de ser importantes, como pueden ser las casas de cultura, organizaciones culturales, etc. En este sentido, hoy vivimos un periodismo cultural, cada vez más, realizado y mediatizado por los medios de información colectivos.

Esto puede ocasionar, que la comunicación que hoy practicamos es un mero artificio más sobre la superficie de la sociedad y de nuestras existencias, y posiblemente no va al fondo de las necesidades profundas del hombre. Es una dinámica eminentemente informativa y no comunicativa

Esto significa, que en un México eminentemente urbano debemos de continuar desarrollando prioritariamente, desde los medios de comunicación colectivos, políticas y proyectos de periodismo cultural urbanos, en los cuales no dejemos de retomar en nuestro país la reflexión sobre la naturaleza y dirección del periodismo cultural alrededor del marco de las ciudades, especialmente, mega urbes, y no solo sean simples marcos institucionales abstractos, aislados o etéreos.

Debemos de reconocer que la ciudad y sus derivados urbanos son una poderosísima fuerza que actúa sobre nuestro acontecer diario influyendo en nuestra forma de pensar, sentir, actuar, imaginar, vestir, trabajar, gozar, descansar, vincularnos con la naturaleza, divertirnos, etc., es decir, sobre nuestra forma y calidad de vida. De esta manera, la ciudad aparece como algo más que un simple espacio geográfico-territorial que cobija a los ciudadanos dentro de sus fronteras urbanas, y se convierte en el contexto desde el cual se descodifica toda la información que difunde el periodismo cultural.

Bajo esta perspectiva, podemos decir que la ciudad nos da que sentir, y lo que sentimos es una cierta organización del espacio, espacios llenos o vacíos... El aspecto formal es su manera de expresión, la forma como se nos manifiesta está intrínsecamente unida a la materialidad del lugar. Pero sin duda todos estos espacios dan que sentir gracias a nuestra corporalidad. La simbólica de la ciudad está íntimamente ligada a nuestro cuerpo. El cuerpo es “lugar” primordial de comunicación, de apertura al mundo, a los otros, a la historia, y a la cultura. Gracias al cuerpo el sentido de la ciudad se nos descubre al transitar por esta, que no es otra cosa que la apropiación del código urbano para producir en él una enunciación.

Es así como llego al final de este presente, dejando abierta la opinión sobre el complejo quehacer periodístico y la profundidad responsabilidad de esta profesión. Así también se deja a consideración, la opinión del papel del periodismo regional en las grandes ciudades urbanas. El cual debemos examinar dentro de una amplia gama de reflexión y no en la tradicional y restringida visión instrumental de esta que sólo nos proporcionaría una visión muy superficial del mismo: la visión de su sombra y no de su esencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Esteinou M. Francisco Javier, (1983) "*Los Medios de Comunicación y la Construcción de la Hegemonía*", México, Nueva Imagen.
- Gutiérrez Arriola, Angelina (1988) "*Las relaciones de producción en los medios masivos de comunicación*" Ed. Institución de Investigaciones Económicas UNAM, México.

MISTIFICACIÓN DEL LENGUAJE Y PROCESOS PSICOSOCIALES: LOS PROGRAMAS ESOTÉRICOS EN LA RADIO

GILBERTO FREGOSO PERALTA
CUAltos UdeG
México

El objetivo de esta pesquisa, todavía en proceso, consiste en dar a conocer de manera concreta cuáles y cómo ciertas creencias mistificadas que circulan en nuestra sociedad, difundidas a través de la llamada industria mediática, sirven al principio del placer en tanto paliativos al malestar cotidiano imperante –de manera principal, pero no exclusiva- entre grandes segmentos de la población mexicana, los que disponen de recursos escasos para sobrevivir y por tanto su calidad objetiva y subjetiva de vida es deficiente en materia de alimentación, empleo, ingreso, conocimiento, educación formal, salud, vivienda, recreación, hábitat, con todo lo que ello implica para el equilibrio emocional y vida de relación de las personas. En términos genéricos, tales creencias a reportar operan como elementos sustitutivos de las pulsiones reprimidas, a fin de que la energía sustraída a la obtención de placer se continúe canalizando a la reproducción de las relaciones sociales vigentes.

Con otras palabras, situar el mensaje masivo, particularmente el elaborado con fines de *distracción*, en las prácticas para atenuar el displacer, con el propósito de que la gente viva la ilusión de la esperanza, evoque la fantasía del cumplimiento del deseo, se identifique con la visión de la realidad generada por los canales de la difusión masiva, en este caso la radiofonía, racionalice sus frustraciones y se someta a ciertos valores predominantes.

Las carencias múltiples de la mayor parte de los ciudadanos en colectividades como la mexicana, obliga a los sujetos a vivir en un permanente cuanto agudo desazón. La tendencia humana al placer y a la satisfacción vital es sacrificada en aras de una actividad laboral poco gratificante por cuanto a lo económico y a lo anímico se refiere, basta conocer –incluso con datos oficiales- las cada vez más generalizadas y

magras condiciones reales de trabajo, aunadas a los ingresos menguados cuyo indicador congruente es el bien llamado *salario mínimo* equivalente a \$ 4.50 dólares por jornada diaria de trabajo durante ocho horas, o, peor aún, se condena a la gente al desempleo disfrazado o sin fachada, craso. Ello ocasiona sin duda un displacer que tiene como principal y más significativa expresión, cito a Sigmund Freud, la hostilidad contraria a una cultura que constriñe de tal modo a las personas.

Para evitar el colapso se hace necesario implantar mecanismos de índole diversa destinados a disminuir la tensión, a volver tolerable la existencia inculcando en quienes más sufren las consecuencias de una escasez manipulada a través de las políticas públicas, creencias ajenas de justificación pero capaces de hacerles concebir la expectativa de mejoras sustanciales en su nivel de vida; forjar en ellos el sueño de que algún día sus deseos serán cumplidos; al hacerles vivir la ilusión de la esperanza, se refuerza el orden establecido, con otras palabras, un discurso mistificado se utiliza como paliativo al malestar en la cultura. Es así aceptable el excedente de represión con que funciona el sistema social, como señala el fundador del psicoanálisis (Freud, 1979): “Tampoco éste (el superyo cultural) se preocupa bastante por la constitución psíquica de los humanos, pues instituye un precepto y no se pregunta si a la persona le será posible cumplirlo. Acepta, más bien, que al yo le es psicológicamente posible realizar cuanto se le encomienda; que el yo goza de autoridad ilimitada sobre su ello. He aquí un error, pues incluso en los seres pretendidamente normales la dominación sobre el ello no puede sobrepasar determinados límites. Si las exigencias los sobrepasan, se produce en el individuo una rebelión o neurosis, o se le hace infeliz. El mandamiento *Amarás a tu prójimo como a ti mismo* es el rechazo más intenso a la agresividad humana y constituye un ejemplo excelente de la actitud antipsicológica que adopta el superyo cultural”.

El pasaje anterior expresa el fenómeno de excedente represivo con que trabaja nuestro entorno país. Quienes se benefician de dicha circunstancia no ignoran la reacción que podría llegar a suscitarse: la rebelión por parte de quienes padecen con intensidad mayor ese estado de cosas, de ahí la relevancia de emplear lenitivos para mantener bajo control las tensiones sociales. Tranquilizantes a fin de evitar algún estallido de violencia en contra de la cultura existente; por ello se requiere adormecer, distraer la conciencia de los sujetos más afectados por el lugar que ocupan dentro de la estructura social, hacerles concebir *soluciones* lindantes con el delirio mediante promesas imposibles de ser cumplidas, entre menos susceptibles de realización más presumiblemente *verosímiles*. La renuncia al placer, el

retardo de la satisfacción, la promesa de un futuro mejor son los requisitos de un progreso que, en nombre de la colectividad toda, beneficia de manera ostensible a unos cuantos, en un país que ostenta al segundo hombre más acaudalado del mundo y donde la riqueza nacional está más concentrada en unas cuantas familias. Cualquier panorama breve sobre la estructura económica, social, cultural y política imperante en México, nos aproxima a las asimetrías enormes en la distribución de la riqueza, en la calidad de vida y en el acceso a dispositivos de poder, con los efectos correspondientes entre la mayor parte de la población mexicana y materia prima para la búsqueda de paliativos. Basten los indicadores siguientes: El decil más pobre de la población mexicana recibe un 1.64% del PIB nacional, mientras que el decil más favorecido se queda con el 35.6%, ello en pesos mexicanos significa que los primeros ingresan \$ 16 048.00 anuales y los segundos 401 688.00. En cuanto a posesión de riqueza no monetaria, unos disponen literalmente de \$ 0.00 y los otros de \$ 546 810 promedio (Moreno, 2005).

A finales de 2005, la fuga de capitales mexicanos al extranjero sumaba \$ 63 500 millones de dólares (mdd), cifra curiosamente semejante a la de la deuda externa del sector público, que ascendía a 70 430.00 mdd. Dicha suma sacada del país por los mexicanos acaudalados se canalizó como inversión directa en empresas, 30.2%, y en cuentas bancarias, 69.8%. Por cierto, el guarismo no incluye inversiones en bienes inmuebles ni tampoco la tenencia de acciones que cotizan en la bolsa (La Jornada, 20/09/2005). Más aún, entre enero y septiembre de 2007, se expatrió dinero nacional por 11 800 mdd, a cambio de sólo \$ 7 307 mdd ingresados como *nueva* inversión foránea durante el periodo y de \$ 7 888 mdd provenientes de remesas enviadas por el trabajo de nuestros compatriotas allende la frontera norte (La Jornada, 24/11/2007).

En su origen, la cartera vencida que motivó el *rescate bancario* ascendía a 43 mil mdd, a la fecha se han pagado por intereses de esa cifra 250 mil mdd, una verdadera sangría a las arcas nacionales. De los casi 100 millones de habitantes que tenía el país en ese momento, el 80% no éramos cuenta habientes, pero todos estamos obligados a saldar la deuda. Por cierto, el 2% de los ahorradores mexicanos poseen el 81.7% del dinero depositado en los bancos, hoy en manos de extranjeros (La Jornada, 23/11/2007). El país fue ubicado en 2007 como la economía número quince del mundo entre 182 naciones, en función su producto interno bruto (PIB), sin embargo, ocupó el lugar 58 por lo que se refiere a la distribución del ingreso entre sus habitantes, acorde con datos del Fondo Monetario Internacional (La Jornada, 09/04/2007). Durante 1982, con un salario mínimo de 12 viejos

pesos, a un trabajador le alcanzaba para adquirir dos Canastas Alimentarias Recomendables (CAR) para una familia de cinco integrantes; en abril de 2008, con el nuevo salario mínimo de 52.55 pesos, logra comprar sólo el 46% de una CAR. En los 17 meses del gobierno actual en México, el poder adquisitivo del salario mínimo ha disminuido un 23.69% (Lozano, 2008). Es por demás claro quiénes generan la riqueza y quiénes disponen de ella.

El marco teórico de la indagación recorre dos vertientes: la primera nos remite a un concepto que explica con claridad meridiana los procesos de mistificación, el de *ideología*, elaborado por el filósofo Luis Villoro Toranzo (1985), quien alude a las *creencias indemostrables o sin fundamento teórico compartidas por algunas personas*, esto es, *que el conjunto de enunciados que las expresan no se sustentan en razones o demostraciones suficientes y, asimismo, que tales creencias cumplen la función social de promover el poder socioeconómico y político de alguien*, es decir, *la aceptación de los enunciados en que se expresan dichas creencias favorece el logro o la conservación de las prerrogativas propias de ciertas personas*; se asocia un conjunto de enunciados *no verdaderos* con lo que es su *función social* y, a la vez, una condición gnoseológica con otra de talante sociológico. Se pregunta Villoro: ¿por qué una creencia, pese a ser injustificada, es creída por un grupo?, cuestión –asevera- que induce a investigar las funciones sociales que cumple su aceptación colectiva. Por cierto, el término *ideología* se ha prestado durante siglos a los significados más diversos, lo mismo en el ámbito de la reflexión filosófica que de las ciencias sociales, del discurso político y hasta de los noticieros (Cassigoli y Villagrán, 1982; Bonetti, 2004; Capdeville, 2006).

La segunda línea hace un acercamiento a la teoría freudiana de la represión a través de conceptos como los de *ilusión*, *fantasía*, *cumplimiento del deseo*, *proyección*, *introyección*, *identificación*, *conciencia moral* y *catarsis*, conducentes a desentrañar los mecanismos de sujetación a los que pretende someternos la cultura hegemónica de corte neoliberal, donde los mencionados canales de difusión masiva juegan un papel preponderante a través de los mensajes que difunden, cuya fuerza radica en las necesidades concretas que satisfacen. En el ámbito de lo psíquico, la ideología por ellos emitida ejerce un estímulo sobre la fantasía y ofrece así una dosis controlada de satisfacción de deseos. Las ideas contenidas en los mensajes para masa son simples ilusiones, realizaciones de los deseos más antiguos y profundos de la humanidad; deseos pospuestos indefinidamente y coartados que nunca han sido satisfechos.

La clave del éxito de los susodichos mensajes, de su aceptación hasta el *delirio* (entendido éste como la transformación del mundo llevada a

cabo en la fantasía y determinada por el deseo) descansa en la necesidad imperiosa de cumplir ciertos deseos. Son pues muchos de esos mensajes ilusiones en cuanto a su contenido psicológico, sirven como sustitutos de la fantasía, y precisamente la necesidad individual de fantasía hace que los seres humanos acepten con facilidad pasmosa la ideología de su propio sometimiento al orden establecido. El núcleo de la ilusión es el deseo; el núcleo de la fantasía es la ilusión del cumplimiento del deseo. De esta manera, la fantasía se sustituye por la *ideología* hegemónica a efecto de atenuar –en lo posible– el malestar generado por la cultura vigente. La cobertura y penetración del mensaje ideológico alcanza a un segmento enorme de los individuos *modernos*, dando pie al surgimiento de un tipo nuevo de delirio: *el delirio masificado*. Al respecto, señala Freud (1984): “Las multitudes no han conocido jamás la sed de la verdad. Piden ilusiones a las cuales no pueden renunciar. Dan siempre preferencia a lo irreal sobre lo real. Tienen una tendencia visible a no hacer distinción entre ambos... Este predominio de la vida imaginativa y de la ilusión sustentada por el deseo insatisfecho ha sido ya señalada por nosotros como fenómeno característico de la psicología de la neurosis. Hallamos, en efecto, que para el neurótico no representa valor alguno la general realidad objetiva, y sí únicamente la realidad psíquica (...) la prueba por la realidad sucumbe, en la actividad anímica de la masa, a la energía de los deseos cargados de afectividad”. El comentario a la cita anterior se podría resumir afirmando que la crítica debe enfilarse hacia una sociedad que constituye a este tipo de sujeto. Debo decir que la pesquisa está en proceso, con avance suficiente en el plano empírico como para reportar el análisis de tres de los cinco programas radiofónicos de contenido *esotérico* o *sobrenatural* muestreados durante una semana simple, con captación diáfana en la región de Los Altos de Jalisco, no obstante la señal de amplitud modulada provenir de metrópolis alejadas como son México, Guadalajara, Morelia y León, con línea telefónica abierta al público, emisiones cuya temática común es el ofrecimiento de resolver problemas de índole diversa mediante una visita –pagada– al consultorio de quien(es) la(s) conduce(n) o, en otra modalidad, se leen las cartas remitidas por los numerosos solicitantes de ayuda a quienes se cursa también invitación de visita al gabinete; en ambas versiones se expresan *plegarias*, *bendiciones*, *conjuros* o *consejos* amparados en una autoridad presunta de carácter suprahumano, dirigidas a la radio audiencia en general. Los locutores se identifican a sí mismos como personas con dotes metafísicas, la capacidad de mediar con personajes y fuerzas sobrenaturales, poseer el *don* de ungir objetos para convertirlos en *milagrosos*. En los libros llamados *grimorios* se habla de lo *esotérico* como

aquello oculto, soterrado, de difícil comprensión para la mente, aluden a ciertas doctrinas que algunos filósofos de la antigüedad no comunicaban sino a un mínimo de sus discípulos y que se transmitían oralmente a los iniciados. Tratan lo *sobrenatural* como aquello que excede o va más allá de lo contenido en la naturaleza, nociones muy cercanas a lo señalado por el Diccionario Real Academia de la Lengua Española. (Palao y Roig, 2007).

Afán del trabajo presente es desentrañar el contenido del género radiofónico que se anuncia como difusor de lo *esotérico* y/o *sobrenatural*, a través de un estudio sistemático de las creencias expresadas en la muestra, puestas lo mismo al servicio del placer como calmantes al malestar prevaleciente en nuestro entorno, que destinadas a reforzar el orden social imperante. Lo limitado del espacio permite un abordaje apenas breve para externar algunas generalidades sobre los hallazgos logrados, pero suficiente para demostrar la semejanza de forma y fondo en los tres programas por cuanto se refiere a su género y discurso mistificado, ideológico.

Cercano a lo desconocido se transmite desde Guadalajara, Jalisco, en los 580 kilociclos de amplitud modulada, oficialmente de las 7:00 a las 8:00 horas lunes a sábado patrocinado por las Librerías y Centros Esotéricos Aura, ubicados en dos direcciones: Calle Pedro Moreno 537 y 679. La mecánica del programa, en vivo, transcurrió del modo siguiente. En la muestra de una semana simple (julio 9 a 14 de 2007), en total seis emisiones, todas fueron conducidas por *Esmeralda*, quien se autodefinió como “hechicera, vidente y parapsicóloga”; las demás voces fueron de las personas que se comunicaron por vía telefónica para exponer su problema en la búsqueda de orientación a fin de resolverlo, así como de locutores que abrieron y cerraron las sesiones o participaron en los anuncios comerciales, estas actividades pregrabadas. La interlocución con los sujetos comenzó de manera invariable preguntando su nombre, el de la colonia de su residencia en Guadalajara, o bien de la localidad desde la cual telefoneaban, en dos programas la conductora solicitó la fecha de nacimiento, algunos de ellos prefirieron tipificarse como “anónimos” y no proporcionar su identidad. Acto seguido se pidió manifestar el motivo de comunicarse, siempre un problema que reclamaba solución. Los temas se concentraron en tres aspectos: la situación económica 39% (desempleo, fracaso en los negocios, bajo poder adquisitivo del dinero, imposibilidad de recuperar adeudos), las relaciones humanas 32% (dudas afectivas, atracción hacia alguna persona, conflictos con la pareja o con parientes), la salud 29% (deseo vehemente de recuperarla o curarse de enfermedad desde el nacimiento). Hubo 31 telefonemas durante las seis transmisiones, de los que 74% correspondió a mujeres y 26% a varones. Cada día de la

semana se hizo acompañar de un instrumento “adivinatorio” distinto con el cual “vio” o “encuadró”, en presente o futuro, el problema de cada sujeto y fue capaz de diagnosticar la gravedad del mismo, siempre mayor, de atención urgente y de origen sobrenatural “maligno”: *Oráculo lunar*, el lunes; *Tarot egipcio*, el martes; *Cristales gitanos*, el miércoles, *Tarot de los amantes*, el jueves; *Bola de cristal*, el viernes; *Runas vikingas*, el sábado. Relacionó cada instrumento con el día, el ángel, el signo zodiacal, el astro, el color de la vestimenta y la *pedra propicia* cual si estuvieran vinculados entre sí. Por ejemplo, se refirió al “ángel” representativo de cada jornada específica: lunes, Gabriel; martes, Samuel; miércoles, Rafael; jueves, Zadquiél; viernes, Uriel y sábado Casiel. En términos de “energía zodiacal”, ligó a los susodichos entes angelicales con los astros, Gabriel con Acuario, Samuel con Géminis, Zadquiél con Libra, Uriel con Cáncer y Casiel con Capricornio y Géminis. El signo zodiacal de cada día fue identificado para la semana de transmisiones: Luna para el lunes, Marte para el martes, Mercurio el miércoles, Júpiter el jueves, Venus el viernes y Saturno el sábado, dato que le permitió afirmar el nexo presunto entre ángeles y planetas, sin explicarlo ni ensayar conjetura alguna, dado que tales asociaciones las dio por descontadas como algo *natural*.

Deshacer *hechicerías*, *limpiar con magia fuerte*, *armonizar* a la persona y *abrirle caminos*, *conjurar* el mal, atraer *para siempre* al ser amado, alejar la *energía negativa*, erradicar la *salación*, acercar la *buena suerte* son algunas de las promesas para quienes acudan a consulta.

El futuro, usted y su felicidad se produce en la ciudad de León, Guanajuato, la urbe más grande y poblada de ese estado, transmitida por Radio Capital en los 1300 kilociclos de Amplitud Modulada de las 6:30 a las 7:00 horas, la semana bajo estudio cubrió del 6 al 11 de agosto de 2007. Luego de la introducción grabada previamente y estándar para todas las transmisiones, donde se invitó a proteger los negocios, ranchos, casas habitación, salud y a los seres queridos en contra del *mal*, de la *brujería* y de la *hechicería* acudiendo a consulta de manera oportuna para deshacer la *energía negativa* que impide la estabilidad física y emocional, los dos conductores se presentaron haciéndose llamar *los hermanos Abadín, hijos de Sheida*, quienes se proclamaron *maestros de maestros* así como el estar vinculados con los hechiceros más viejos y sabios de Haití, conocedores y cultivadores de la macumba. Promovieron sus dotes como *clarividentes* y *protectores contra el mal*, *grafólogos*, *parapsicólogos*, *conocedores de las ciencias ocultas*, lo anterior se complementó con las bendiciones frecuentes en nombre de dios tanto a los radioescuchas como a quienes enviaron correo, lo mismo que una reiterada fe guadalupana. Anunciaron su

despacho ubicado en la calle Pradera 611, colonia Parque Manzanares de dicha metrópoli, en el que atienden a su clientela de las 9:30 a las 19:00 en horario corrido, lunes a sábado. Su manera de hablar pareciera denotar un origen colombiano. Dijeron abrir *el cofre de la correspondencia* y tomar una serie de cartas a las que dieron lectura para abordar los casos de cada emisión, y valerse de sólo un instrumento adivinatorio: La interpretación *grafológica* de la escritura contenida en cada epístola.

En las 24 leídas al aire, 46% remitidas por damas y 54% por caballeros, los temas se concentraron en cuatro aspectos: La situación económica 52% (dependencia de remesas para sostenerse, sufrir robo de dinero, pérdida de ingresos por enfermedad y muerte de ganado, embargo por carencia de recursos para saldar deudas, quiebra del negocio, desempleo, pobreza, incosteabilidad de sembrar, decremento del poder adquisitivo, desempleo. La sensación de estar bajo una influencia *sobrenatural* 12.5% La salud 23% (deseo vehemente de recuperarla o curarse de enfermedad desde el nacimiento). Las relaciones humanas 12.5% (dudas afectivas, atracción hacia alguna persona, conflictos con la pareja o con parientes). No dejó de suscitarse en el investigador la duda acerca de la veracidad sobre el origen de los mensajes, si realmente la población rural aledaña y urbana pauperizada hacía llegar textos escritos dentro de un ámbito signado por el analfabetismo, y cuando ni siquiera se menciona en el programa el que los remitentes se dirijan a una dirección postal precisa con su código respectivo o electrónica.

Tras exponer los casos mediante la lectura fluida de la carta respectiva, procedieron a interpretar el contenido, en casi todas las ocasiones se atribuyó el origen del dilema planteado o de las preguntas formuladas a la existencia de *mala suerte*, de *energía negativa*, de *trabajos* perpetrados de manera directa o indirecta por alguien con interés por perjudicar a la persona quejosa, en cuatro ocasiones los dichos *trabajos* se calificaron a manera de *cochinadas*. Una vez *visualizado* el asunto mediante elementos pretéritos, actuales y futuros, el diagnóstico devino en la necesidad de acudir, sin excepción, a consulta, donde aparte de resolver las vicisitudes, se obsequia el *Escapulario de la buena suerte*, protector contra *todo mal*, al vibrar e irradiar calor cuando detecta *energía negativa*, todo por la módica tarifa de 21 pesos (dos dólares) Frente a los demandas en ocasiones apremiantes de quienes clamaban ayuda estuvo la promesa de obtenerla debido a las capacidades mágicas que se auto confrieron los hermanos *Abadín*, potestades propias de la inacabable fantasía humana y fincadas en creencias de claro significado ideológico.

Renovando energías se difunde con el patrocinio del autonombrado Grupo Nueva Vida en Amplitud Modulada desde el Distrito Federal a través de los 1500 kilociclos, desde las 21:00 hasta las 22:00 horas lunes a sábado, la semana simple abarcó del 17 al 22 de septiembre de 2007. Empezó con una presentación pregrabada común a las seis radioemisiones, en la que el locutor destacó las bondades de visitar el consultorio ubicado en la Avenida Nuevo León 159, 2° piso, Colonia Condesa, sede de quienes auspiciaban el mensaje radiofónico, si se deseaba contrarrestar todo efecto de *trabajos* producto de la *brujería* y la *hechicería*, como son, dijo el presentador, "...mal aliento, impotencia, artritis, envejecimiento prematuro, desinterés por la pareja, gritos, desprecio, odio, manchas en la piel, flojera, adicciones, caída del cabello, dolores físicos, sensación de que le hablan al oído, pérdida de la vista, olor fétido en su cuerpo y cualquier otra enfermedad (sic)".

A continuación, una voz masculina, aparentemente en vivo y con acento centroamericano, se identificó como miembro de la Fraternidad de Hermanos de la Salud, cobijada en el Grupo Nueva Vida, a cuyos integrantes calificó de *Maestros de Maestros, Adivinadores y Sanadores Espirituales*, en términos de capacidades y destrezas, sin proporcionar su nombre propio. Afirmó no tener otro nexo con la *brujería* que el combatirla, con la ayuda de lo que llamó el Protector *Sagrado Corazón de Jesús*, efectivo, señaló, para combatir, sobre todo, la *mala suerte* y las *salaciones*, además *solución para todo problema de salud, amoroso y económico*. Tal Protector fue calificado como capaz de *emitir calor de manera automática al percibir malas vibraciones emanadas de prójimos malintencionados* y se obsequiaba al visitar la oficina cualquier día de lunes a viernes entre las 9:00 y las 18:00 en horario corrido, así como los sábados de las 9:00 a las 14:00. No se mencionó cifra alguna para el costo del servicio. Reiteró luego la dirección ya mencionada y dio a conocer que asimismo en Toluca, Estado de México, se ofrecía consulta, en la Avenida Hidalgo Oriente 913, dentro del horario mencionado.

La transmisión combinó telefonemas (20) y correo (10) como fuentes de contacto por parte del público, en ambas modalidades un dato crucial fue el de la fecha de nacimiento del remitente, lo que permitió, según decir del conductor, *adivinar cuatro números de buena suerte* para quien la envió, hacerle saber *su signo astral*, reconocer su día *propicio* y proporcionarle el dato de su *color favorable*. En este caso, como en el anterior, tampoco se difundió al aire una dirección postal con el código correspondiente a fin de recibir correo, sin negar que quince ocasiones en cada transmisión se mencionó la ubicación del gabinete. La proporción entre mujeres y

hombres fue de 63% para las primeras y 37% para los segundos. Los temas se concentraron en cuatro asuntos:

La situación económica 37% (dependencia de remesas para sostenerse, desempleo, bajos salarios con inflación creciente, merma o quiebra del negocio, pobreza). La sensación de estar bajo una influencia *sobrenatural* 6.5% La salud 30% (deseo vehemente de recuperarla, ser diagnosticados de manera convincente). Las relaciones humanas 26.5% (deseo de estar cerca del ser amado, atracción hacia alguna persona, conflictos con la pareja o con parientes). Hubo un promedio de tres contactos telefónicos y dos lecturas de correspondencia por cada transmisión.

Denominador común en las tres muestras analizadas fue valerse de un léxico mistificado mediante el que a toda demanda del público se asignó un origen metafísico y se ofreció la solución respectiva: deshacer hechizos, trabajos de brujería y de magia negra; conjurar o erradicar maldiciones, malas vibraciones y energía negativa; atraer a la persona ausente o amada y atarla para siempre; realizar limpiezas con fuego; acercar la buena suerte; desbloquear energía; aplicar magia fuerte; neutralizar efectos de entierros y de atados; desanudar; lograr éxito, dinero y salud; sacar de la quiebra negocios, encontrar un empleo.

El poder de algunos mensajes mediáticos radica en las necesidades concretas que satisfacen, en el ámbito de lo psíquico la mistificación por ellos expresada ejerce un estímulo sobre la fantasía y proporciona una dosis controlada de cumplimiento de deseos; pueden ser simples ilusiones, realizaciones de los anhelos proverbiales o recientes pero apremiantes, intensos y profundos de las personas; expectativas indefinidamente pospuestas y coartadas, incumplidas. De ahí su lógica y discurso estandarizados que responden a un acontecer ajeno de sustento económico, social, político, educativo, epidemiológico y clínico, escenario propicio para ofrecer al milagro como cualquier otra mercancía.

La tendencia humana al placer y a la satisfacción vital es sacrificada en aras de una actividad laboral poco gratificante por cuanto a lo económico y a lo anímico se refiere, basta conocer –incluso con datos oficiales– las cada vez más generalizadas y magras condiciones reales de trabajo, aunadas a los ingresos menguados cuyo indicador congruente es el bien llamado *salario mínimo* equivalente a \$ 4.50 dólares por jornada diaria de trabajo durante ocho horas, o, peor aún, se condena a la gente al desempleo disfrazado o sin fachada, craso. Ello ocasiona sin duda un displacer que tiene como principal y más significativa expresión, cito a Sigmund Freud, la hostilidad contraria a una cultura que constriñe de tal modo a las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonetti, J. A. (2004). Doce notas introductorias al concepto de ideología. *Revista de Filosofía*, vol. 22, p. 7-34.
- Capdeville, N. (2006). *El concepto de ideología*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Cassigoli, A. y Villagrán, C. (1982). *La ideología en los textos*. México: Editorial Marcha.
- Freud, S. (1979). *El malestar en la cultura*. Madrid, Alianza Editorial.
- _____. (1984) *Psicología de las masas y análisis del yo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- La Jornada*, 20 de septiembre de 2005.
- La Jornada*, 23 de noviembre de 2007.
- La Jornada*, 24 de noviembre de 2007.
- Lozano, L. y otros (2008). *Estragos del neoliberalismo en México 2008. Poder adquisitivo del salario mínimo, canasta alimenticia recomendable, explotación de los trabajadores y distribución del ingreso nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, H. (2005). *Riqueza y niveles de vida de los hogares en México*. México: Universidad Iberoamericana.
- Palao, P. y Olga R. (2007). *El aprendiz de brujo: grimorio*. Barcelona: Ediciones Robinbook, S.L.
- Villoro, L. (1985). *El concepto de ideología y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.

FRONTERAS QUE NO SON FRONTERAS: EL DISCURSO DE LA INMIGRACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y LA NOVELA *MOSQUITO* DE GAYL JONES

CHRISTOPHER POWERS
Universidad de Puerto Rico

En abril 2006 tuve la oportunidad de participar en un evento en el Instituto de Derechos Civiles en Birmingham, Alabama, Estado Unidos, ubicado frente a la histórica Iglesia Bautista de la Calle Dieciséis, el lugar del infame asesinato de cuatro niñas negras en un bombardeo en 1963. Esta tragedia simbolizó el terrorismo y el odio blancos y galvanizó el movimiento por la igualdad afroamericana. En la tarde antes del evento visité el adyacente Parque Kelly Ingram, donde una serie de esculturas representa el heroísmo de los protagonistas en la lucha afroamericana por los derechos civiles. Mientras admiraba la estatua del Reverendo Dr. Martin Luther King Jr. a la entrada del parque, se me acercó un ciudadano afroamericano y prendimos la conversación. Hicimos el paseo juntos, hablando de la historia y apreciando las esculturas de los jóvenes activistas enfrentándose a los palos, perros y mangueras de la policía racista. Las impactantes obras en bronce se imponen en el espacio del observador para recrear la experiencia viva de aquel momento. Al final de la paseo, mi nuevo amigo me informó que ese mismo día se había llevado a cabo una demostración de latinos birminghamenses por los derechos de inmigrantes. “Esos son los nuevos héroes. Esa es la nueva lucha. ¿No es cierto?” me dijo, frente a la imagen de King: “Él hubiera estado orgulloso”, afirmó, señalando a la estatua. Después me pidió un peso para comprarse una cerveza; y le di tres.

La demostración en Birmingham fue parte de una gran ola de protestas en todo el país entre abril y mayo de 2006 en contra del detestable proyecto de ley “HR4437”, conocido como el “Proyecto Sensenbrenner,” por el senador derechista de Wisconsin que lo propuso. Cientos de miles de latinos se congregaron en marchas masivas en contra de esta propuesta para reformar las leyes de inmigración estadounidenses, la cual proponía la construcción de una muralla de 700 millas de extensión entre México y

Estados Unidos y medidas draconianas de vigilancia y castigo contra los llamados “entes ilegales” o “illegal aliens”. Esta resistencia surgió en el marco de la construcción de nuevos centros de detención para inmigrantes, el incremento masivo de las deportaciones de indocumentados, incursiones agresivas del “ICE” (o Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) en lugares de trabajo que resultaba en la separación de muchas familias, el discurso intolerante y fanático de los medios de comunicación y un consecuente aumento en los crímenes de odio en contra de latinos y latinas. Por otro lado, en 2007-2008, el voto latino se considera decisivo para la elección presidencial estadounidense. La campaña del afroamericano Barack Obama ha resaltado la relación entre latinos y afroamericanos, la cual ha sido oportunistamente explotada por políticas de ambos partidos. La militarización de la frontera, la criminalización de inmigrantes e indocumentados, la “guantanamoización” (Lovato) de los centros de detención, y la circulación del cuco de la “seguridad nacional” en el discurso de la inmigración (como si Osama bin Laden estuviera de incognito en Tijuana esperando cruzar) son todas parte de lo que la investigadora Deepa Fernandes llama el nuevo “complejo militar-industrial de la migración” (Fernandes).

Aunque el Proyecto Sensenbrenner fracasó, la construcción de la nueva muralla ya se ha puesto en marcha, bajo otra legislación. El Departamento de Seguridad Nacional anuncia orgullosamente en su sitio web que hasta el primero de junio del corriente año ya se han construido 326.5 millas de la muralla y se han movilizado 16,321 nuevos agentes de la frontera. La respuesta mexicana ha estado jocosa en ocasiones: un chiste popular dice “bueno, si hacen la muralla aprenderemos un nuevo deporte: el salto con pértiga”. Bajo el humor subyacen consecuencias graves. La migración obviamente no va a cesar. Según un estudio del “Carnegie Endowment for International Peace”, correspondiente al período de 1994 a 2002, 1.3 millones de obreros rurales mexicanos han sido desplazados por el déficit de comercio y la falta de empleo en las grandes ciudades, mayormente causados por el NAFTA, El Tratado Norteamericano de Libre Comercio”. La muralla y la vigilancia, las dos armas de la guerra actual contra inmigrantes que comenzó Clinton y ha sido expandido enormemente por Bush, obligan a los migrantes a cruzar la frontera en terrenos muchísimo más peligrosos. Desde mediados de los noventa, cuando empezó NAFTA, unos 5,000 cadáveres han sido recogidos de los desiertos en la frontera entre Estados Unidos y México, una cifra que representa sólo una parte del total de las víctimas. Esta tragedia humana ha incitado a activistas pro inmigrantes a organizarse bajo el lema “¡Ni una

muerte más!” y a defender un derecho básico, generalmente excluido en el discurso de derechos humanos y civiles: el de la movilidad y la residencia internacional.

Yo, por mi parte, voy a hacer un salto con pértiga en mi charla para ofrecer una breve lectura de un texto literario que contrapesa el discurso de la inmigración en Estados Unidos. La novela *Mosquito* fue publicada en el 1999 por Gayl Jones, una autora afroamericana conocida desde la publicación de su novela *Corregidora* en 1975, por una prosa novelesca que combina la exploración cruda de las experiencias más duras de mujeres afroamericanas con una atención estilística al ritmo, léxico y creatividad lúdica del habla afroamericano en Estados Unidos. *Mosquito* es un *tour de force* de unas seiscientas páginas, compuesto por las autoreflexiones de su narradora epónima, un flujo de conciencia al estilo de James Joyce o Virginia Woolf en la voz propia de una protagonista afroamericana. Ella, Mosquito, cuenta sus historias con grans intelectualidad pero sin la ventaja, o desventaja, de una formación académica, con una curiosidad infatigable, que descarta cualquier discurso normativo para hablar directamente desde sus experiencias y conocimientos. Sus palabras reflejan lo que la autora en una ocasión llamó “afecto y sabiduría” en vez de “inteligencia”. Según dice Mosquito: “Aprendí mas resistiéndome a la educación que sometiéndome a ella” (236). Desde este punto de vista y con esta voz, *Mosquito* logra diseñar un mosaico global de un lugar global: la frontera México-Estados Unidos. Sus reflexiones trazan un espacio que ella, quien labora como camionera en la frontera, conoce muy bien, ya que pasa y repasa estas colindancias habitualmente. Como camionera, Mosquito experimenta directamente un espacio liminal, y sabe manejar las reglas de este espacio. Pero la protagonista eventualmente decide romper con estas reglas con miras a un proyecto a largo plazo, y con la voluntad y el valor de llevarlo a cabo.

El proyecto que Mosquito emprende es el de un nuevo “Underground Railroad” o “Ferrocarril subterráneo”. Éste se refiere tanto a la red clandestina de rutas y lugares de santuario como a los colaboradores y a las estrategias de subterfugio que ayudaban a miles de esclavos fugitivos del Sur a transitar hacia su libertad en el Norte de Estados Unidos, Canadá o México en el siglo diecinueve. En la historia de la resistencia a la opresión esclavista que es el Ferrocarril Subterráneo, se destacaron mujeres negras tales como Harriet Tubman y Sojourner Truth, con las cuales Mosquito se identifica especialmente. Mosquito se involucra en el Nuevo Ferrocarril Subterráneo por la instigación de su amiga chicana Delgadina y de su amante Ray, un predicador afroamericano. A lo largo de la narración

(que carece de desarrollo dramático para destacar a la persona y las ideas de la protagonista) conocemos paulatinamente las historias de estos personajes y su relación con Mosquito. También conocemos su creciente compromiso mientras ayuda a los migrantes refugiados, afrontando las graves consecuencias de esta transgresión de la frontera. “¿Como un ser humano puede ser ilegal?” (231) se pregunta, y ofrece a ellos espacio en su camión para cruzar la frontera. Sus reglas son simples: ella les da un aventón seguro y los deja donde necesiten llegar: ellos sólo tienen que dejar cualquier arma o alcohol en el asiento delantero para ella guardar hasta llegar al destino. Mosquito labora como un tipo de coyote *pro bono*, una ciudadana y obrera estadounidense muy consciente de su estatus y solidaria con el de los migrantes que encuentra en su camino. Mosquito es una activista abolicionista moderna y/o de derechos civiles que pretende hilvanar la historia de la resistencia afroamericana a la esclavitud y la segregación con la historia actual de inmigrantes de mexicanos y centroamericanos a Estados Unidos.

De hecho, la novela misma pretende hilvanar la forma de la novela con la transgresión de fronteras que practica su narradora. *Mosquito* es una novela enciclopédica: observaciones, recolecciones, comentarios oblicuos, fragmentos de imágenes sacados de la cultura popular y mediática, pedacitos de información geográfica, botánica, geológica, biológica, antropológica: todos animan el flujo de consciencia de Mosquito para convertir la narrativa de la novela en una verdadera enciclopedia de la frontera. El flujo de conciencia de Mosquito convierte la frontera en lo que Foucault llamaría un heterotopia, un lugar que transgrede las fronteras, una frontera deja de serlo. La frontera que se fija en la imaginación de Mosquito se desfronteriza, y no se deja fijar por las leyes del estado ni por las definiciones sacadas de discursos académicos y populares. La frontera que se deja ver en la narración de Mosquito es la de ella. Es la interpenetración del personaje Mosquito con el lugar heterotópico que ella transgrede y crea. Representa entonces el traslape de la protagonista con el contenido de la novela. Este entrelazamiento de elementos practicado en la novela corresponde a la porosidad de su narrativa, irónicamente cultivado por la autora como una metáfora para la famosa y temida porosidad de la frontera.

A través de su activismo en el Nuevo Ferrocarril Subterráneo, Mosquito cobra consciencia del derecho fundamental de la movilidad y la residencia internacional, y de que este derecho es un derecho civil y humano. En el ambiente de fanatismo e intolerancia antiinmigrante y anti-latina en Estados Unidos, y en un momento cuando ambos candidatos para

la presidencia favorecen la muralla física de la frontera y murallas político-económicas como el bloqueo contra Cuba, lo que necesitamos son más Mosquitos, cuyo valor reviva el de Sojourner Truth y el de los activistas que se arriesgaron a abrir la puerta de la libertad a los esclavos fugitivos. El nuevo discurso antiinmigrante en Estados Unidos desconoce que lo que nuestras Américas necesitan no es más murallas, ni más bloqueos, sino más puentes y más transgresiones.

BIBLIOGRAFÍA.

- Fernandes, Deepa. *Targeted: Homeland Security and the Business of Immigration*. New York: Seven Stories Press, 2007.
- Lovato, Rovertó "The Guantanamization of Immigrant Detention Of América" *Roberto Lovato on Dreaming Beyond the Walls of "Civilization"* Consultado 19 junio 2008. <<http://ofamerica.wordpress.com/2008/06/18/the-guantanamization-of-immigrant-detention/>>.
- Jones, Gayl. *Mosquito*. Boston: Beacon, 1999.
- Nevins, Joseph. "Joseph Nevins on "Dying to Live: A Story of US Immigration in an Age of Global Apartheid."" *Democracy Now*. Consultado 19 junio 2008. <http://www.democracynow.org/2008/6/20/joseph_nevins_on_dying_to_live>.

EDUCACIÓN PARA Y CON ADULTOS

LA GERONTOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LOS ADULTOS MAYORES EN VILLA CLARA

MILAGROS ROMÁN GONZÁLEZ
Universidad Santa Clara las Villas
Cuba

Los aspectos a tratar encierran un interés especial desde la mirada que los estudios regionales brindan actualmente a la superación permanente y al desarrollo que en cada territorio se asume a través de la práctica creadora según las características del colectivo humano de cada país, con un objetivo general tendente a la contribución de elevar la calidad de vida del adulto mayor.

Según la forma en que se plantee la educación para la tercera edad se logra el éxito en la empresa, o se lleva a la inhibición del adulto y no se aprende. Se hace necesario analizar la realidad de Cuba en el contexto regional, conocer qué sucede con el adulto mayor a partir de que su potencial no es igual al de personas de otras sociedades, por lo que hoy se trabaja sobre esa realidad que influye en la calidad de vida del cubano que envejece.

Este estilo de trabajo educacional se muestra creativo por el caudal de conocimientos e intercambio de experiencias entre pedagogos, psicólogos, doctores en medicina, filósofos y variados profesionales de diversas ciencias y el arte, y se extiende por toda la geografía cubana con altas expectativas insertadas en la Universalización de la enseñanza a partir de la Extensión Universitaria y la aplicación de la Gerontagogía. El diálogo entre la Universidad y la Sociedad se revierte en la relación Estado-Pueblo que efectuamos en la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor de Villa Clara.

Corresponde desarrollar la interacción social “Universidad-Sociedad” asumiendo la Extensión como función y proceso universitario formativo que desarrolla la cultura general integral de la comunidad universitaria y el entorno social. De ahí que se muestra especial interés en la atención del Adulto Mayor en las comunidades; no sólo el modelo se revierte en la mejor calidad de vida para el egresado, la efectividad del

sistema de acciones está en función de proceso universitario formativo, así como en los impactos logrados con la aplicación del sistema de funciones universitarias: docencia, investigación y extensión.

En varios países latinoamericanos la denominación de Extensión Universitaria se ha ido sustituyendo por interacción social. El término Interacción Social despoja a la Extensión Universitaria de la parcelación tradicional a las actividades artísticas y propone una mirada superior. Permite la relación creadora entre la Universidad y la Sociedad.

Trabajo Comunitario	Cátedras Multidisciplinarias y Honoríficas Proceso de Universalización para todos los sectores de la sociedad incluye 3ra Edad	Relaciones de intercambio cultural con otras Universidades del Mundo
---------------------	--	--

Las líneas de trabajo que amplía el radio de acción para la labor de Extensión se encuentran en documentos elaborados por el Ministerio de Educación Superior y contemplan:

La mayor parte de los estudios de aprendizajes en el mundo utilizan técnicas que intentan apreciar cuáles son las características de esta etapa que afectan el aprendizaje. Es cuestionable que en el aprendizaje de la tercera edad intervengan sólo la inteligencia y la memoria, pues juega un papel importante la experiencia acumulada, de ahí que es indispensable tomar en consideración sus vivencias y las habilidades adquiridas en el desarrollo personal.

En la actualidad en la investigación del proceso de aprendizaje en la tercera edad se destacan prestigiosos especialistas que han teorizado más en el tema, entre ellos Virginia Viguera, (Argentina), Encarni Pedrero García (Argentina); Jorge Vega Vega (España), Enrique Vega García (Cuba), Teresa Orosa Fraiz (Cuba). Existen diferentes tendencias o escuelas que emprenden aprendizajes con la Andragogía y la Gerontagogía, ciencias en construcción relativamente jóvenes en el tratamiento de la tercera edad, materializado en la creación de centros diversos. En los últimos años se aprecian las preferencias de modelos educacionales para la edad madura en los centros universitarios.

El nivel escolar en Cuba es alto, si se analiza que se trabajó después de la Campaña de Alfabetización en la Batalla por el 6to Grado, la Batalla por el 9no Grado y se sistematizó la Educación de Adultos. El alto porcentaje de Adultos Mayores se subordina a la continuación de los logros obtenidos en todos estos años por el Proyecto Social Cubano. En resumen

la esperanza de vida de la población de la provincia fue alta en la década del 90 del pasado siglo, y continúa siéndolo.

Mientras más baja es la tasa de fecundidad, mayor es el por ciento de incremento de la población de 60 años y más. Según datos del 2001 por territorios en Cuba las provincias más envejecidas del país son: Villa Clara (17, 4%) y Ciudad de La Habana con el (17,1 %) de la población de 60 años y más, con relación a su población total respectivamente.

En el 2015 uno de cada cuatro villaclareños será Adulto Mayor. Se torna importante tener un proyecto de calidad de vida. De ahí que la problemática de la atención del adulto mayor en Cuba presente un contenido radicalmente diferente al de otros países por tratarse de una realidad en la que se genera un sistema de contradicciones que difiere al existente en cualquier otro escenario.

Al respecto, la investigación e intervención social desde la perspectiva comunitaria puede realizar una importante contribución desde la ciencia centrandó diversos niveles (macro, meso y micro) del organismo social, así como diversos sectores sociales e instituciones, pues en cada uno de ellos, a la escala que le corresponde, están presentes asuntos de la tercera edad sobre los cuales se puede incidir. Desde el inicio la matrícula para adultos mayores incluye amas de casa, no obstante se muestra insuficiente aún la atención totalizadora a dicho grupo atareo residente en la Comunidad.

La experiencia desarrollada por nuestro país data del año 2000, en la Universidad del Adulto Mayor de La Habana. El modelo en Villa Clara surgió a partir del estudio de necesidades, se comenzó a aplicar en el curso 2001-2002, y sufrió cambios en el proceso durante los tres primeros cursos hasta alcanzar la propuesta definitiva que se muestra en la presente investigación, según el contexto donde se aplique, de ahí su carácter eminentemente flexible. Se parte de la creación de la Cátedra de Villa Clara según Resolución Rectoral No 71/01 y avalada por la Resolución Ministerial No 178/92 del Ministerio de Educación Superior, que señala como coauspiciadores a la Central de Trabajadores de Cuba y la Asociación de Pedagogos de Cuba.

Radicada en la Universidad “Marta Abreu” de Las Villas, se fundamenta en el desarrollo humano en la etapa de la vejez con alternativas de superación cultural, profesional y científica con vistas a la gestión investigativa para fomentar en la Comunidad el conocimiento acerca del Adulto Mayor, se aborda la problemática local a través del estudio e intervención en Consejos Populares seleccionados. Para ello se hace necesario aplicar un diagnóstico inicial del grupo atareo en cuestión,

teniendo en cuenta sus realidades para enmarcar el objetivo del curso de educación gerontagógica.

La intervención se inserta en un modelo de investigación-acción-participación-transformación bajo el principio del autodesarrollo comunitario donde lo comunitario se asume como una cualidad en movimiento, y cuyo desarrollo se potencia a partir de procesos de participación y cooperación de la población al enfrentar sus realidades con las características propias del envejecimiento, y la asimilación o no de forma adecuada de esas características por los componentes de la comunidad en la cotidianidad. Cuando se aprende a descubrir las contradicciones de las que emergen malestares, se construyen proyectos de autodesarrollo para el enfrentamiento y solución de tales contradicciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS TRABAJADOS

1. Profundizar en estudios teóricos sobre Gerontagogía.
2. Generar una metodología para el despliegue de procesos de intervención educativa en las comunidades según diagnóstico inicial y continuo.
3. Definir un modelo integrado del proceso de capacitación, asesoría, divulgación e intervención comunitaria sobre los adultos mayores desde la perspectiva estilos de vida en la tercera edad.
4. Diseñar y aplicar un programa de investigación-acción transformación para el conocimiento del adulto mayor desde la educación y desarrollo cultural, lo psicológico, lo jurídico, la salud y el medio ambiente, la seguridad y asistencia social, la estética y la belleza, y el conocimiento de la informática para adultos de la tercera edad en su localidad.
5. Evaluar y sistematizar la práctica de intervención social comunitaria.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Los Fundamentos teóricos de la tercera edad en la comunidad.
2. La Metodología incrementada para el crecimiento del conocimiento la tercera edad y la intervención comunitaria en Consejos Populares.
3. La Sistematización de la práctica de investigación-acción-transformación para el crecimiento en el conocimiento de la tercera edad en Consejos Populares seleccionados.

METODOLOGÍA

La combinación de procedimientos, métodos y técnicas de investigación teórica y empírica que permitan dar cuenta con enfoque crítico de la diversidad de concepciones existentes sobre la problemática del envejecimiento y estudio de representaciones sociales, hábitos de estilos de vida desde la perspectiva del auto desarrollo comunitario en Consejos Populares a través de procesos de capacitación y adiestramiento a los actores sociales locales no decidores de primer nivel, y lograr desarrollar procesos correctores dentro de una concepción de investigación-acción-transformación orientada al autodesarrollo comunitario en la temática.

El tema de envejecimiento va dirigido a todos, y al final se logra que los adultos mayores aprendan en dicho proceso docente educativo, de ahí la atención a la diversidad y la flexibilidad del modelo propuesto. ¿Cómo se concibe la enseñanza-aprendizaje para personas mayores? El auditorio adulto mayor no es el grupo de alumnos para un aula estándar; podemos encontrar personas de cincuenta y cinco, sesenta años y más, así como octogenarios, y diferentes niveles de escolaridad.

El tema de la enseñanza en la tercera edad, aunque explícitamente circula en el mundo, en las últimas décadas centra una forma consustancial a la existencia de la dominación clasista: según el lugar que ocupa el Adulto Mayor en la sociedad presenta mejores oportunidades de apropiarse del aprendizaje y la obtención de instrumentos necesarios para su inserción de forma adecuada en la sociedad moderna. De ahí que no todos pueden asumir el pago de las matrículas de los cursos que se ofertan por las instituciones creadas para este fin, mientras en Cuba se ofrece de forma gratuita.

El modelo didáctico gerontagógico que se trabaja parte del enfoque histórico-cultural y constituye una alternativa pedagógica según la detección de las necesidades educativas de las personas adultas mayores. No existen antecedentes de estudios similares en el contexto referente a la propuesta de un modelo didáctico encaminado a satisfacer las necesidades educativas de este grupo etáreo, y que abarque en Universalización todo el territorio en un proceso de investigación-acción-transformación orientado a potenciar el conocimiento acerca de la tercera edad y su inserción comunitaria en Consejos Populares seleccionados.

A partir de un trabajo teórico y metodológico que permite la construcción de una estrategia interventiva, aplicación, evaluación y sistematización de la práctica desarrollada partiendo de la experiencia adquirida por adultos mayores graduados de los cursos de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, se utiliza además la valiosa contribución

de otros profesionales interesados en el tema de envejecimiento, y de especialistas jubilados que residen en el área, con posibilidades de asumir la problemática desde un abordaje comunitario.

En la presente experiencia gerontagógica, los métodos utilizados son eminentemente participativos, propician el logro de auto actividad del estudiante. Se asume la clasificación de métodos utilizados en la Pedagogía para la educación de adultos. La utilización de la explicación razonable, y el diálogo-coloquio, conversación, acordes a las características del auditorio. Se tiene sumo cuidado para que la exposición haga reflexionar, y lograr la participación a partir de lo que se está transmitiendo, apoyado en medios audiovisuales disponibles que contribuyan a la mejor adquisición del conocimiento del adulto mayor.

En este tipo de educación desde el punto de vista formativo, la característica de la atención al estudiante es más integral, pues se atienden junto a las necesidades cognitivas, las insuficiencias de tipo auditivas y visuales entre otras, y lo afectivo adquiere una importancia especial en correspondencia con la connotación que tiene para ellos además del conocimiento, la atención a sus individualidades de forma afectiva positiva.

La selección de las tareas docentes, estrategia de aprendizaje guiado por el profesor y las vías para su realización, deben tener diferentes niveles de complejidad que motiven a su realización, que desplieguen esfuerzos cognitivos y volitivos, y se sientan satisfechos o insatisfechos emocionalmente con los resultados, para así proponer nuevos objetivos o metas. Se asume que en el adulto mayor, continúan ocurriendo procesos de desarrollo donde se realizan determinadas valoraciones y una nueva estimación hacia la vida.

En la medida que se capaciten educadores y especialistas de las diferentes ramas de la ciencia, se contribuirá a la formación de facilitadores del conocimiento amplio acerca de la tercera edad en mayor número de localidades. En el estudio propuesto se toma al Consejo Popular como grupo reflexivo capaz de manifestar una representación social; al grupo de profesionales inmersos en el proyecto le corresponde establecer las líneas de acción que han de abarcar las regularidades de la flexibilidad y apertura propia de la diversidad de los contextos educativos además de la creatividad y compromisos inherentes a los cambios.

No se ha realizado anteriormente estudios integradores sobre el Adulto Mayor cubano en Consejos Populares del territorio. Es muy importante que en este nivel de actuación se incorpore como un eje fundamental y transversal la investigación y reflexión sobre la práctica fundamentalmente

dirigida a los objetivos específicos de cada especialidad tributaria a la estrategia, a partir del análisis consensuado. Desde este proyecto se fundamenta, diseña e implementa un programa de intervención que utiliza al método del grupo formativo como herramienta principal por su eficacia en cuanto a acceder y tratar las representaciones sociales.

El marco referencial general de partida se estructura teniendo como indicadores teóricos aquellos elementos de las representaciones sociales y se aplica al estudio de la actividad vivencial comunitaria donde coexiste el adulto mayor en la colectividad, que permite proyectar en el orden temático la acción interventiva a través de espacios grupales de reflexión constituidos desde este método en Consejos Populares para arribar a indicadores diagnósticos de dicha población envejecida.

La Cátedra Universitaria del Adulto Mayor de Villa Clara responde a una necesidad social, potenciar una estrategia de trabajo para propiciar el conocimiento de los Adultos Mayores por múltiples especialistas en Consejos Populares de la provincia, y con ellos incluidos trabajar para favorecer procesos de autodesarrollo dentro del Consejo Popular en los que sus miembros asuman el protagonismo a partir de las transformaciones en los modos de actuación y reconocimiento. Además formar en otros grupos de edades una nueva cultura de la ancianidad.

Tampoco constan antecedentes sobre la capacitación de un cuerpo de profesionales que respondieran a estos objetivos. El estudio del modelo didáctico gerontagógico como vía para satisfacer las necesidades educativas del Adulto Mayor en nuestro país no se había realizado antes a través de cursos de Superación Cultural y Técnica sistematizados para las personas de la tercera edad, por lo cual es una contribución a la elevación de la calidad de la educación en este grupo de edades.

Lo aportativo de la presente investigación desde el punto de vista metodológico se encuentra en el empleo de los métodos y técnicas de forma sistemática, y con una estructura lógica desde la perspectiva gerontagógica y en el marco de la Universidad del Adulto Mayor, en función de demostrar **el autodesarrollo** que se logra con la activación de las potencialidades de cada Adulto Mayor participante en el estudio, con vistas a incrementar su cultura para enfrentar de una manera más activa y saludable esta etapa del ciclo vital, con la puesta en práctica de la presente experiencia **pedagógica, psicológica y sociocultural** no realizada anteriormente en el territorio.

En la provincia de Villa Clara, la tendencia al crecimiento de la cantidad de personas de edad avanzada implicará ampliar el sistema de seguridad y asistencia social, será necesario ampliar el número de hogares de ancianos

y casas de abuelos; no sólo aumentará la demanda de personal médico, sino también la de especialistas en educación para adultos mayores.

Se hace necesario trabajar la cultura del envejecimiento con la óptica de ir introduciendo en las nuevas generaciones cubanas el conocimiento acerca de esta etapa desarrolladora, basado en los principios de nuestra educación humanista formadora de valores para la vida. La ausencia de un tratamiento metodológico de carácter científico para atender las necesidades de orden educativo de las personas de la tercera edad, constituía un obstáculo para promover el desarrollo del adulto mayor en la provincia de **Villa Clara, la más envejecida del país.**

El principal logro que se ha alcanzado en términos de educación en Cuba se refiere a la erradicación del analfabetismo y sus secuelas en nuestra población, lo cual permite hoy tener en las aulas universitarias de Adultos Mayores a la generación luchadora con un nivel escolar adecuado para asumir el reto de seguir aprendiendo.

Al llegar una persona a la edad de sesenta años en Cuba entra a formar parte del segmento poblacional denominado **adulto mayor, tercera edad** o **edad madura**, otros le llaman **ancianos**. Aparece también indistintamente el término “cuarta edad” o “ancianos de avanzada edad” para aquellos que alcanzan 80 años y más, nonagenarios y centenarios; existen experiencias educativas en estas edades, y figuras de adultos mayores en plena actividad creativa e intelectual, que demuestran ser fieles exponentes de que pueden aprender.

En los tres primeros cursos de la Cátedra Universitaria de Adulto Mayor, las filiales funcionaron en los trece municipios cabeceras escalonadamente y se matricularon a los jubilados interesados a partir de la propuesta realizada, posteriormente se ofreció matrícula para adultos mayores en general, incluyendo una cuota para las amas de casa. Las nuevas modalidades de ampliación comenzaron en el segundo curso.

Se incorporaron los programas teniendo en cuenta el análisis de cada localidad, y atendiendo a las características y tradiciones para su instrumentación en los Complejos Agroindustriales Azucareros (CAI), Comunidades Agrícolas y comunidades densamente pobladas en municipios como Placetas, donde se abrieron aulas en “Hermanos Ameijeiras” y “Benito Juárez” respectivamente; Encrucijada, añadió el grupo azucarero en el asentamiento poblacional “Abel Santamaría”, además de incluir en su matrícula un alto por ciento de ancianos institucionalizados del Hogar con posibilidades de aprendizaje, y encaminaron el programa a los problemas referentes a la edad adulta mayor, problemas generacionales y de convivencia, con mayor énfasis que otras zonas.

El municipio de Remedios, incorporó seguidamente a la creación de su Filial, dos aulas azucareras, en “Heriberto Duquesne” y “Chiquitico Fabregat,” además por sus características, se realizó una apertura en el poblado de Zulueta. De igual forma en el segundo curso Manicaragua abrió en la EMI “Ernesto Che Guevara” una filial y también programó un aula correspondiente a la zona de Jibacoa, según diagnóstico. Mientras, el municipio de Corralillo en la Zona de San Vicente creó un aula con 25 estudiantes netamente agropecuarios en el tercer curso, así como Rancho Veloz, y Sierra Morena iniciaron la puesta en práctica de los programas para adultos mayores en condiciones de aprendizaje.

A la par de las anteriores acciones educativas, en los Consejos Populares de San Diego del Valle, Falcón y Ranchuelo, se instrumentó la creación de aulas con la dinámica participación de los profesores que se trasladaron de los municipios cabeceras a los nuevos recintos creados, y la instrumentación de variantes en el programa de corte azucarero atendiendo a la población cuya situación del entorno cultural varió con la modificación de los Centrales, y la experiencia educativa con los mayores fue acogida por toda la comunidad como una buena opción.

La estructura del modelo didáctico gerontagógico, permitió que en las Filiales se añadiera del primer curso al segundo la actividad práctica con monitores (especialistas de deportes miembros del colectivo), quince minutos antes de comenzar el desarrollo del tema correspondiente. Y la enseñanza de la Computación que inicialmente fue en un Joven Club de Santa Clara a solicitud de los estudiantes, posteriormente aparece como programa en los Joven Club de Computación de la Provincia.

En las transformaciones del programa del primer curso y las adecuaciones se observan numerosas formas de expresión, surge en la filial cabecera de Santa Clara la letra del himno de la Universidad del Adulto Mayor de Villa Clara con la música instrumentada por una alumna del primer curso, elemento novedoso en el acto de graduación de dicho año. Se incorporó también el Módulo de estética y belleza en la tercera edad con especialistas del territorio. Los aportes del curso primero se introdujeron en el siguiente, y se atiende lo arrojado en el diagnóstico inicial y final de cada curso.

El presente modelo trata de guiar metodológicamente a los adultos de avanzada edad, para que se estimulen en la solución de sus propios problemas y la incorporación de conocimientos que permitan contraer un nuevo sentido para sus vidas, auto transformación positiva en la tercera y cuarta edad. Se ofrecen matrículas para cursar estudios sobre Temas

Martianos, Computación, Patrimonio, Prevención Social y Salud entre otros.

Expresan los componentes del modelo aplicado las necesidades educativas del adulto mayor y están enmarcadas en los contenidos de los Módulos de Estudio. Se tiene en cuenta la preparación del profesor, los objetivos, métodos, técnicas, y medios de trabajo y la evaluación del proceso se muestra en el resultado de las Tesinas defendidas por los estudiantes a partir de la pequeña investigación.

Es una forma diferente de ver la vejez a partir del desarrollo educacional, que conlleva un desarrollo cognitivo, comunicativo y sociocultural revertido en una mejor calidad de vida del egresado desde la Extensión Universitaria (Cátedra), y en las comunidades: (Filiales) y Consejos Populares. El programa concebido es instrumentado con objetivos específicos adecuados a las necesidades educativas del territorio.

Los Consejos Populares de las cabeceras municipales presentan como característica la preparación de profesionales que asumen la impartición de temas con especialistas de las Sedes Universitarias, la Asociación de Pedagogos de Cuba, Cultura, Salud, Seguridad y Asistencia Social, Promotores Culturales, la Central de Trabajadores de Cuba, la Federación de Mujeres Cubanas, y los Trabajadores Sociales. Es el Presidente del Consejo Popular un elemento aglutinador y articulador de todos los organismos del territorio para solucionar las necesidades de los servicios sociales de las personas de la tercera edad.

Se aprecia en la comparación de los criterios ofrecidos por los alumnos y docentes participantes en la experiencia investigativa un cambio entre las expectativas manifestadas al inicio, y los criterios finales que corroboran el valor práctico de la aplicación del modelo empleado.

CONCLUSIONES

El Impacto Social del presente modelo radica en lograr la incorporación del Adulto Mayor a la Universidad de la III Edad **modalidad didáctica gerontagógica flexible, participativa y desarrolladora**, en el adiestramiento de actores sociales locales de base en los Consejos Populares.

La estructura modular establecida en función del diagnóstico de las necesidades educativas tributa al sistema de protección social dirigida a personas adultas mayores en las comunidades donde residen con la efectiva interacción del organismo articulador, presidente del consejo popular y todos los organismos en cada región determinada.

Los resultados demuestran la efectividad práctica del modelo didáctico gerontagógico, el cual contribuye a elevar la preparación de los Adultos Mayores y el cuerpo de profesionales involucrados en la labor extensionista desde la Universalización lo cual define a la Cátedra de Villa Clara, Cátedra Referencia Nacional. Al cierre del 7to curso se cuenta con:

1 Cátedra Provincial

32 Filiales desglosadas en: 10 Consejos Populares, 11 Sedes Municipales, 1 Complejo Agroindustrial, 1 Hogar de Ancianos, 6 Sindicatos, 3 Centros Penitenciarios. Graduados: 2635. Profesores: 171, 15 Cursos de Continuidad, Cursos de Computación en los 13 municipios.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, Félix. Andragogía (1977). *Algunos enfoques sobre Andragogía*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas, Venezuela) Ciencia de la Educación de Adultos. FIDEA, Caracas
- Alfonso Fraga, J. Carlos (2004): Cuba, señora mayor. En: *Periódico Juventud Rebelde*. 3 de octubre, pp 7-8.
- Buendía, José (1994): *Envejecimiento y Psicología de la salud*. Editores S.A.
- Lemieux A. (1997): *Los programas universitarios para mayores. Enseñanza e investigación*. IMSERSO, Madrid.
- Orosa F. Teresa. (2001): *La tercera edad y la familia*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Prieto O. y Vega E. (1996): *Temas de Gerontología*. Ed. Científico-Técnica, Habana.
- Programa de Atención al Adulto Mayor (1996). En: *Pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz como doctrina de la Salud Pública Cubana*. Sobre la estrategia de Sistema de Salud 1995-2000, 18 sep, Ciudad de La Habana.
- Román González Milagros (2001): *La obra humana del Che y la Andragogía*. Tesis en opción título de master Ciencias de la Educación Superior. UCLV. Villa Clara.
- _____ (2005): *Una Modalidad Didáctica Gerontagógica para atender las Necesidades Educativas del Adulto Mayor en Villa Clara*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCLV.

LA CÁTEDRA DEL ADULTO MAYOR EN LA NUEVA UNIVERSIDAD CUBANA

TERESA OROSA FRAÍZ

ANTONIA DÍAZ NÚÑEZ

*Cátedra del Adulto Mayor de la Universidad de La Habana
Cuba*

INTRODUCCIÓN

Como sabemos asistimos a un proceso de envejecimiento poblacional, a nivel mundial.

Nuestro país ya alcanza un 16.2% de su población mayor de 60 años, y para el año 2025 uno de cada 4 cubanos seremos personas mayores. A su vez, Cuba dispone de un índice de expectativa de vida de 77,8 años. Por tanto, aumenta la población de personas mayores, y aumentan también los años a vivir, como persona mayor.

En ese orden de ideas, cada país se encuentra desarrollando diferentes estrategias que propicien protección y atención, en general, a este enorme segmento poblacional.

En Cuba los programas líderes en la atención a los mayores, sin dudas, han sido desarrollados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Salud Pública. Sin embargo, el logro de una calidad de vida implica otros retos y estrategias que propicien el pleno desarrollo de nuestra sociedad.

Ante los retos de nuestro envejecimiento poblacional la educación superior cubana también dispone de un programa que contribuye al bienestar de las personas mayores.

Dicho programa se desarrolla a través de las denominadas Cátedras Universitarias del Adulto Mayor, modalidad de lo que se conoce en el mundo como Universidades de Tercera Edad.

En febrero del año 2000 se funda la primera institución de este carácter en la Universidad de la Habana, por lo que su Cátedra del Adulto Mayor, constituye la Cátedra de Referencia Nacional.

Debido a su labor de promoción ya Cuba dispone de 927 cátedras y filiales universitarias de mayores, y han sido favorecidos 59 399 mayores a lo largo de todo el país.

Este programa constituye un modelo único en el mundo, por sus particularidades, así reconocido por la Asociación Internacional de Universidades de Tercera Edad (AIUTA), y por la Red Iberoamericana de Experiencias Educativas Universitarias con Mayores, en el contexto del Taller Internacional “EduMayores” celebrado cada dos años, en nuestro país.

PRINCIPALES ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE NUESTRO PROGRAMA DE MAYORES

Desde el punto de vista histórico habría que destacar como antecedente fundamental a la Universidad Popular José Martí fundada por Julio Antonio Mella, líder estudiantil de la segunda década del siglo pasado, el cual constituyó un exponente de lucha por la inclusión de los obreros a la educación universitaria. De hecho al inicio cada nuevo curso escolar nuestros alumnos mayores le rinden tributo, antes de comenzar el ascenso a la escalinata universitaria.

Constituye también antecedente de impacto para la actual generación de mayores la Campaña de Alfabetización en el año 1961, a dos años del triunfo de la Revolución, y por supuesto, los principios humanistas de la educación cubana a lo largo de todos estos años.

Coincide actualmente como antecedente del sistema educacional el desarrollo de los llamados Programas de la Revolución, uno de los cuales es el proceso de Universalización de la Educación Superior.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA ADULTOS MAYORES EN CUBA

En el mundo existen numerosas instituciones dedicadas a la educación de mayores, inclusive vinculadas a los centros de educación superior como actividad de extensión universitaria.

Sin embargo, aun cuando nuestro programa no es el único, resulta que de acuerdo a nuestras peculiaridades es esencialmente novedoso y único, por su carácter nacional, objetivos, matrícula, integración de organismos que lo coauspician y resultados.

En primer lugar por su carácter nacional. Es atendido por la Dirección Nacional de Extensión Universitaria bajo Resolución Rectoral de los diferentes centros de la educación superior en todas las provincias, y como parte de la actividad extensionista en la universalización, a nivel comunitario.

Se estructura en base a Cátedras del Adulto Mayor que radican en las sedes centrales de los centros de educación superior de cada provincia, y a

su vez disponen de numerosas filiales del adulto mayor en los municipios, las cuales son también atendidas por las Sedes Universitarias Municipales (SUM). Por tanto las Cátedras y Filiales del Adulto Mayor forman parte de lo que se denomina la Nueva Universidad cubana o Universalización.

De hecho actualmente nuestra Cátedra lleva uno de los proyectos del Programa Ramal Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) del Ministerio de Educación Superior. En dicho programa se desarrollan acciones que vinculan el pregrado, postgrado, investigación y extensión sobre el tema de envejecimiento y vejez.

Con relación a sus objetivos resulta que nuestro programa de mayores no sólo se encamina a la superación cultural de sus cursantes, sino a potenciar las posibilidades de continuidad social y de abrir nuevos espacios para el pleno desarrollo y reinserción social, para esta generación de cubanos.

¿Quiénes son los mayores hoy en día? Pues es precisamente la generación que protagonizó los cambios sociales y políticos, que ha continuado trabajando a lo largo de su vida y que hoy pide espacios de continuidad, pero desde una superación cultural que le permita su reinserción y dialogo actualizado con las nuevas generaciones. Que es portadora de importantes experiencias de vida, personales, laborales, familiares y sociales.

Por tanto su matricula es heterogénea, de diferentes niveles escolares y diferentes historias de vida, procedentes de todos los sectores de la economía y los servicios, representantes de la clase obrera, y en su mayoría pertenecientes al Movimiento de Jubilados y Pensionados atendidos y sindicalizados por la Central de Trabajadores de Cuba.

Es el movimiento obrero uno de sus principales auspicios junto al Ministerio de la Educación Superior y la Asociación de Pedagogos de Cuba. A su vez, también coauspician el Ministerio de Salud, el Instituto de Deporte, el Instituto de Seguridad Social, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, el Ministerio de Educación, el Programa de Trabajadores Sociales y los Ministerios de la Agricultura y del Azúcar. De hecho una gran parte de las filiales del adulto mayor (o comúnmente se les llama Universidades del Adulto Mayor) se encuentran en bateyes, comunidades agrícolas, de montaña, pesqueras, o urbanas. Funcionan en locales diversos: casa de cultura, museos, escuelas primarias, fabricas, entre otros.

En el caso de nuestra Cátedra del Adulto Mayor su sede radica en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, y cuenta con 100

filiales capitalinas, por supuesto en todos los municipios e incluso en todos los consejos populares, para la mayoría de los municipios.

A continuación un cuadro que ejemplifica su extensión:

En la siguiente tabla aparece el comportamiento de la matrícula histórica:

Curso	Matrícula	Cantidad de Filiales
2000-2001	43	-
2001-2002	82	2
2002-2003	406	11
2003-2004	1,229	36
2004-2005	2,237	81
2005-2006	2,119 (1,832 M + 287 H)	94
2006-2007	2,126 (1,807 M + 319 H)	96+4
2007-2008	1, 851 (1,618M + 233H)	92 + 8

Total hasta 2007-2008: 10 093 mayores de Ciudad de la Habana

Como se observa desde su fundación ha mostrado un incremento de su matrícula y de su propio proceso de municipalización.

Por otra parte ha mostrado un desarrollo en cuanto a la diversidad de los sistemas docentes que ya desarrolla, debido a la necesidad de profesores o facilitadores para el desarrollo de sus actividades docentes tanto los talleres o clases, como la labor de tutoría a sus cursantes para la confección de sus tesinas o trabajos de curso. Resulta que en su mayoría los propios adultos mayores se han ido capacitando para funcionar como gestores del programa en sus territorios y hasta como profesores.

Otra característica del programa es su carácter gratuito, a diferencia de otros programas de educación para mayores, los cuales son más puntuales para grupos elites en su mayoría, a partir de contribuciones monetarias, de acuerdo a cada país. Pero además el programa nuestro no sólo es gratis (como toda la educación cubana) sino que además se ha diseñado sobre la base de una participación sostenible. Por ejemplo, en nuestra provincia, en este curso escolar han contribuido 914 profesionales como profesores y de manera voluntaria.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA MAYORES

A continuación presento un análisis de los principales resultados obtenidos a lo largo de estos 8 años de experiencia en la Cátedra de la Universidad

de la Habana. Para dicho análisis hemos realizado una sistematización de los mismos, en términos de impactos de carácter individual o espiritual, familiar, científico-académico, así como, un conjunto de impactos de carácter social.

1. De carácter individual o psicológico:

Si bien el programa de educación para mayores cubanos implica objetivos sociales, sin dudas, dicho programa influye en los aspectos de la subjetividad de cada individuo.

Este programa de educación para mayores precisamente ha trabajado en ese sentido. No hacia la consigna de una eterna juventud, sino hacia la consigna de una vejez digna.

Se han constatado impactos significativos de mejoría en las áreas intelectual, afectiva emocional y social de los mayores cursantes.

En ese sentido se observa un aumento del potencial de aprendizaje descrito en la literatura, lo que una persona podría hacer tras recibir intervenciones o experiencias para maximizar los potenciales de reserva cognitivos y motivacionales de la persona.

En cuanto a la inteligencia se ha demostrado que con los años y la experiencia vivida se desarrolla la llamada inteligencia cristalizada.

Si en la juventud se desarrolla la inteligencia fluida basada en la habilidad de enfrentarse a problemas nuevos, entre otros atributos, ya en la vejez se ha desarrollado la inteligencia cristalizada. Esta se basa en la habilidad para aplicar aprendizajes anteriores, por el conocimiento del mundo, la experiencia adquirida, el desarrollo del lenguaje, entre otros, la cual inclusive, puede mejorar aun mas, en las personas mayores que siguen estudiando.

2. De carácter familiar:

Se constata un mejoramiento de las relaciones intergeneracionales. Estar actualizado cultural y científicamente posibilita mayor simetría en el diálogo con las generaciones más jóvenes. Inclusive para la realización de sus tesis de fin de curso muchos de sus tutores han sido hijos o nietos cuyo perfil profesional se vincula al tema seleccionado por el cursante.

Además por la incidencia en el desarrollo individual de la autoestima se propician condiciones más favorables de comprensión, tolerancia, y afectividad hacia la problemática de las relaciones de familia, considerando que la mayoría de los adultos mayores cubanos viven en condiciones de convivencia familiar.

3. De carácter académico y científico:

Los resultados obtenidos en la experiencia de trabajo educacional con los adultos mayores, sin dudas, ha repercutido en el desarrollo de las ciencias sociales implicadas en la atención a esta edad, y en el propio sistema educacional cubano.

-Con relación a la Universalización:

El principal resultado es precisamente con relación a la Universalización de la educación superior cubana y su atención por la Dirección de Extensión Universitaria. Se ha incorporado de manera oficial el trabajo de atención de las SUM a las filiales municipales de la Cátedra del Adulto Mayor. A su vez, se han creado los Grupos Municipales, Provincial y Nacional de Atención a la Cátedra.

Entre las principales acciones de las SUM se encuentra la participación en los talleres de extensión universitaria y de universalización, la impartición de los profesores de las SUM de temáticas docentes y como tutores de tesinas para los adultos mayores, la capacitación de estudiantes del pregrado de años superiores como profesores de adultos mayores, el intercambio de experiencias de los jóvenes y los mayores, y la inclusión de los cursantes mayores para el trabajo extensionista que realiza la SUM en la comunidad, en la atención a jóvenes y otras problemáticas que han facilitado el intercambio.

Es “Educación para todos y para toda la vida” Y como ha sido referido anteriormente, somos parte del Programa Ramal del MES de Universalización, con un conjunto de resultados y grupos de trabajo de manera compartida entre las SUM de la Universidad de la Habana y la Cátedra del Adulto Mayor con sus filiales.

-Con relación a las ciencias que tributa:

Constituyen bases teóricas como presupuestos de la Pedagogía, la Gerontología, la Educación Popular, el Lifelong Learning o Educación a lo largo de la vida y la Psicogerontología. A su vez, el programa también ha contribuido al desarrollo de estas ciencias.

-Para la Psicología se ha confirmado la importancia de la Escuela Histórico Cultural como una de sus bases teóricas de partida. El programa ha de convertirse cada vez mas en ese “otro” que potencie el desarrollo en la vejez, y permita la adquisición de las neoformaciones propias de la edad, en lo fundamental la necesidad de la autotrascendencia. Se considera al

adulto mayor como cursante y no como paciente, no es un espacio para la protección del mayor sino para su desarrollo.

Los resultados obtenidos fundamentalmente en cuanto al desarrollo intelectual y las transformaciones de la inteligencia hacia una dimensión cristalizada han sido introducidos en la asignatura Psicología del Adulto Mayor en la formación básica del psicólogo, en las sedes centrales y en la carrera de Psicología en las Sedes Universitarias Municipales (SUM).

Se crea la Sección de Psicología y Tercera Edad en la Sociedad Cubana de Psicología.

En la Pedagogía se han realizado diversas acciones de sistematización. Actualmente la Asociación de Pedagogos de Cuba cuenta con la Sección de Educación de Adulto Mayor, así como, con el Proyecto “Enseñando a la Experiencia” a nivel nacional.

Al constituir un programa de educación para adultos mayores se requiere de criterios de flexibilidad en la impartición del programa básico en función de los intereses de cada grupo de cursantes y características propias de la comunidad.

Esta experiencia fue presentada en el Congreso Mundial de Educación Comparada celebrado en el año 2004 refiriendo los aspectos de su identidad y su diversidad. Existen tanto filiales urbanas y rurales que le imprimen diversidades al programa.

- Un resultado importante también lo es la propuesta del Ministerio de Educación (MINED) de incorporar la temática del envejecimiento y vejez en los programas de los diferentes niveles de educación.
- Constituye también un programa que confirma los resultados del Programa sobre Salud Bienestar y Envejecimiento (SABE) realizado por OPS, ONE y MINSAP acerca de la autopercepción de salud y bienestar del adulto mayor cubano en función de la educación recibida.
- Otro resultado, y que constituye un reto para la investigación en nuestro trabajo ha sido la problemática de género. La mayoría de los cursantes son mujeres mayores. El hombre no se incorpora, y se autoexcluye de convocatorias para mayores.
- En general el programa de educación para mayores ha repercutido en el quehacer científico. Las tesinas de los mayores se han presentado en los fórum de ciencia y técnica a nivel municipal. Los resultados del programa se han presentado en numerosos congresos nacionales e internacionales.

Actualmente nuestra Cátedra en su sede central se ha convertido en Centro Provincial de Capacitación en Gerontología Educativa.

4. De carácter social:

Nuestro programa de educación para mayores ha tenido fundamentalmente impactos de carácter social. De hecho sus módulos están diseñados para potenciar la continuidad de las personas mayores que lo cursan. Y en ese sentido es necesario señalar que para dicho diseño participa el propio adulto mayor en el estudio diagnóstico que se realiza al inicio de curso a partir de colegiar sus intereses y el diseño modular. Por tanto los adultos mayores han solicitado temáticas que favorecen su propio desarrollo social.

- Entre sus principales impactos sociales se destaca al Movimiento de Jubilados y Pensionados de la CTC, en sus tareas de asesores y expertos en las empresas de procedencia y en su labores comunitarias en general.
- Este impacto al movimiento de jubilados cabe ejemplificarlo a través del seguimiento que hace la Cátedra con sus cursantes graduados destacándose sin dudas la función multiplicadora de los jubilados al programa mismo. Y es que el propio adulto mayor a la vez que se gradúa de estos cursos ha ido asumiendo los retos y responsabilidades en la apertura de nuevas filiales.
- A la vez que la Cátedra es atendida como acción extensionista de la SUM, la Cátedra en sus filiales universitarias de adultos mayores de cada municipio también realiza acciones de extensionismo. Los cursantes mayores realizan actividades en sus áreas de acción, por ejemplo en escuelas primarias con círculos de interés con los niños del municipio La Lisa, en las fabricas con los jóvenes trabajadores en la fabrica Antillana de Acero en el municipio Cotorro, en la Casa Museo en municipio Guanabacoa, en educación a distancia como atención domiciliaria a cursantes nonagenarios en municipio 10 de Octubre, y en el Taller Integral Comunitario en Alamar municipio Habana del Este, entre otros.

Hace cursos secuencia con filiales de adultos mayores institucionalizados en 4 Hogares de Ancianos, lo que ha requerido del tratamiento de temas, en función de estas características.

- Se han realizado intercambios de trabajo con la Televisión Educativa con vistas a la programación para mayores.

- Se destaca la participación de la Cátedra en la atención a los pacientes venezolanos operados de catarata en la Misión Milagros, para lo cual los adultos mayores cursantes de las filiales de los municipios La Lisa, Playa, Boyeros, Habana del Este, Cotorro y Marianao impartieron numerosas actividades de conferencias y talleres para el mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes venezolanos.
- En el año 2005 a la Cátedra del Adulto Mayor de la Universidad de la Habana le fue entregado en representación de todo el programa de educación para mayores fundado por ella como pionera, el Premio Nacional de la Seguridad Social otorgado por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de la República de Cuba. En cuya argumentación se fundamenta a la educación como una de las principales vías para la seguridad social de un país.
- Se han mantenido relaciones sistemáticas con el Club de los 120 años convocado por la Asociación Médica del Caribe (AMECA) del cual la mayoría son adultos mayores.
- Un impacto importante lo ha sido hacia el trabajo y capacitación en temas gerontológicos al Programa Nacional de Trabajadores Sociales de la UJC.

De hecho forman parte de los auspiciadores de la Cátedra y sus filiales en cada municipio y han impartido actividades a los adultos mayores sobre el tema de Trabajo Social en Cuba. Además la Cátedra forma parte del equipo de investigación Estudio Integral del Adulto Mayor Cubano a realizar por los trabajadores sociales a lo largo del país.

5. De carácter extensionista:

Siendo la Cátedra del Adulto Mayor una actividad de extensión universitaria, a su vez la propia Cátedra del Adulto Mayor desarrolla un conjunto de acciones extensionistas en la sociedad.

A pesar de las dificultades y junto al cumplimiento de su misión docente como programa en su curso básico así como de numerosos cursos de continuidad, tanto la Cátedra como las coordinaciones municipales han desarrollado aspectos novedosos y extracurriculares, así como, mantenido vínculos con numerosas instituciones.

¿En qué ha estado inmersa la Cátedra y sus filiales?

- Muchas han sido las actividades desarrolladas durante el actual curso por la CUAM y sus filiales. Una de las actividades de mayor impacto lo ha sido el Encuentro sobre la presencia del pensamiento martiano, organizado por los propios alumnos.

- Este curso se ha bajado la escalinata un 27 de noviembre, y hemos estado presentes en tareas de gran necesidad para el país. Ejemplo de ello lo constituyen los cursantes del sector educacional que han respondido al plan apoyo de la APC a los PGI o maestros emergentes jóvenes con el lema de “Voy contigo”.
- Se han estado formando equipos de cursantes al llamado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para laborar en el cambio de casi un cuarto de millón de chequeras.
- Las filiales han conmemorado numerosas efemérides y sostenido diversos encuentros intergeneracionales lo cual contribuye a los valores patrios y de identidad nacional.
- Se han insertado filiales dentro de los Joven Club de Computación y Salas de Video.
- Se han establecido vínculos barriales a través de los CDR.
- En el plano internacional hemos recibido delegaciones de Ecuador, Inglaterra, Estados Unidos, Méjico, Egipto y Alemania.
- Hemos participado en diferentes eventos: en Universidad 2008 inclusive como visita dirigida en la Fragua Martiana,, en Jornada Provincial de Geriatria y Gerontología, en Taller Universitario sobre Género y Violencia, y en el concurso nacional del adulto mayor de la CTC.
- Dentro de los aspectos extracurriculares novedosos de las filiales también se refieren la incorporación de familiares y vecinos a numerosas actividades de carácter docente y extracurricular tales como Marchas de Orientación, visitas a museos, a centros históricos, a eventos científicos del adulto mayor, y el Tembaté, entre otros. Se comienza a desarrollar el tema sobre adicciones y SIDA. Se han realizado iniciativas como preámbulos a las clases tales como momentos históricos, el momento Mambí, el Libro del mes, el espacio “Hablemos de” en biblioteca municipal, peñas literarias y culinarias, los fisminutos, siembra de bosques martianos, actividades de carácter ambientalistas y de conservación de patrimonio, encuentros con escuelas primarias, creación de mini bibliotecas, en programa Palmas y Cañas, y una notable participación de los cursantes mayores en jornadas científicas propias y de las SUM.
- Se han realizado convenios con diferentes policlínicos, con la dirección de Gastronomía del municipio, y hay usos de cine para filiales un día fijo. Se han realizado actividades de carácter recreativo, campismo y recorridos por el país auto gestionado.

- Se destaca el desarrollo de los cursos de formación de formadores ambientalistas junto al Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana.
- Impactos de la experiencia de nuestras 5 filiales en hogares de ancianos. En Ciudad de la Habana disponemos de 2 filiales del adulto mayor en hogares de ancianos del Cerro, 1 en Habana del Este, 1 en 10 de Octubre y 1 en Mariano.

Sin dudas, una de las experiencias mas hermosas y de mayor reto para sus organizadoras. Población mayor vulnerable y de mayor promedio de edad, los cuales se han convertido en alumnos y se han llenado de nuevos proyectos para la vida.

¿Con cuales instituciones y organismos se han realizado intercambios?

- Nuestro programa ha mantenido relaciones con el Centro de Estudios Martianos, con la UNICEF, con FNUAP, con el Poder Popular, con Casas de Cultura, con ONE, INASS, INDER, CITMA, CENESEX, Fundación Núñez Jiménez, Tribunal Provincial, Movimiento por la Paz, Taller Integral Comunitario, Asociación Culinaria, Academia Militar Máximo Gómez, se han establecido vínculos con el Acuario Nacional, Zoológico y Expocuba, así como con el Casco Histórico, Maqueta de la Habana, Centro Luther King, Centro Estudios Demográfico UH, con la FMC y sus casas de atención a la mujer y la familia, con el proyecto Mapa Verde, y con la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana. Con el Laboratorio Central de Farmacología, con el Centro Geriátrico de la Habana Vieja, Instituto de Lingüística, con el Mueso Yoruba, y con Centro Hispánico de la Cultura. Y convenios con Botánico para actividad docente especializada dirigida a la educación nutricional
- Entre las tareas desarrolladas este curso se encuentran las actividades correspondientes al proyecto ramal “La Cátedra del Adulto Mayor en la Nueva Universidad cubana” correspondiente al Programa Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) de Universalización del Ministerio de Educación Superior.

A continuación, algunos resultados alcanzados en el proyecto, por áreas de trabajo:

Durante el primer semestre hemos trabajado en la conformación de 6 grupos de trabajo que permitan la consecución de los resultados y

beneficios esperados. La primera experiencia es precisamente hacia la integración del trabajo con los adultos mayores de parte de las SUM y con los propios adultos mayores.

1. Grupo Capacitación en Gerontología:

Resultados parciales:

- Curso de Postgrado Desarrollo Humano a adultos mayores asesores de cada municipio.
- Preparación de Postgrado Medio Ambiente y Adulto Mayor con matrícula compartida CUAM-SUM.

Resultados en proceso:

- Creación de un sistema por niveles (elemental, medio y superior) en capacitación técnica gerontológica, para adultos mayores multiplicadores del programa y SUM.
- Creación de un sistema de postgrado de las SUM en el tema gerontológico y participación de subdirectores de SUM.
- Fundamentación de carrera Gerontología
- Asesoría de la Asociación de Pedagogos de Cuba bajo el proyecto y Taller Nacional “Enseñando a la experiencia”.

En nuestro país se gradúan de gerontólogos por concepto de especialidad médica en Geriatría y Gerontología. Sin embargo, y a diferencia de otros países de América Latina no dispone de una carrera en Gerontología, en sus universidades.

2. Grupo Investigaciones en Gerontología:

- Tesis de diploma de graduación de carreras en Psicología, y Comunicación Social de SUM en tema gerontológico: Ej., SUM Habana del Este, SUM 10 de Octubre.
- Participación de los cursantes mayores de la CUAM en Jornadas Científicas de las SUM. Ej.: SUM Habana Vieja, SUM 10 de Octubre, SUM Boyeros, SUM Playa, SUM Mariano, SUM La Lisa, SUM Cerro, SUM Habana del Este.
- Trabajos de curso Asignatura Psicología del Adulto Medio y Mayor (desarrollo 3), de todas las SUM, por estudiantes jóvenes y por pregrado de Psicología en sede central UH.
- Tesinas de 2 223 egresados mayores en las 95 filiales del adulto mayor, atendidas por tutores compartidos con las SUM.

- Defensa de diplomado en Adulto Mayor y Medio Ambiente de 3 profesores de SUM.

3. Grupo Impactos del Programa de la CUAM:

Resultado parcial:

- Tesis de Maestría Iberoamericana en Gerontología Social: Impactos medidos en área intelectual, afectiva emocional y social de una muestra de mayores cursantes.

Tales resultados serán abordados en particular en la presente ponencia, en epígrafe aparte.

- Resultado en proceso: Elaboración de encuesta junto a profesores de las SUM (Asignatura Desarrollo 3) a aplicar por las SUM en las filiales del adulto mayor, para medir motivación de matricular en CUAM y principales impactos, a nivel provincial.
- Asesoría del CITMA del modelo de evaluación de impactos.

4. Grupo Bases Teóricas:

Resultados en proceso:

- Redacción de los presupuestos teóricos que sustentan este programa cubano de educación para mayores. Reto de todas las ciencias implicadas y bajo el concepto multidisciplinario de la Gerontología, como ciencia.
- Pedagogía.
- Gerontología Educativa.
- Educación Popular.
- Lifelong Learning o Educación a lo largo de la vida.
- Psicogerontología.

5. Grupo Reinserción Social:

Resultados en proceso:

- Formación de grupo gestores ambientalistas con adultos mayores de la CUAM y profesores de la SUM.
- Formación Contingente Cabelleras Blancas para acciones conjuntas de los adultos mayores egresados de la CUAM con Programa Nacional de Trabajadores Sociales.
- Sistema Atención Extensionista a comedores comunitarios y círculos abuelos, solicitados por Dirección Provincial de Geriátrica del MINSAP.
- Continuidad de acciones de jubilados en secciones sindicales.

6. Grupo Red o conectividad:

Resultados en proceso:

- Listado de egresados.
- Listado de telefonía y correo electrónico de los miembros de la CUAM y profesores SUM.
- Listado de homólogos nacionales y de “EduMayor” como Taller Internacional de la Cátedra.
- Convenio con Club de Computación y Casas de Estudio de Trabajadores Sociales.
- Disposición de SUM para capacitación informática a los cursantes mayores.
- Desarrollar proyectos de diseño y producción de multimedias destinadas al proceso de instalación de software, y a la colaboración en la gestión de bibliografía para las asignaturas incluidas en los cursos de la CUAM.

CONCLUSIONES GENERALES

En resumen, el principal impacto de carácter social es el paulatino desmontaje de prejuicios acerca de la imagen social de la vejez, lo cual se va logrando a partir de la inserción de los mayores en espacios de educación y de protagonismo social.

La educación ha de ser continua y permanente a lo largo de la vida, no es patrimonio de ninguna edad. Constituye necesidad intrínseca para una mejor calidad de vida.

Somos los fundadores de esta obra genuinamente cubana, pero se ha logrado por la integración de múltiples recursos humanos cuya contribución ha sido decisiva.

Y más aun, constituye un ejemplo del carácter humanista de la educación cubana, de la educación como dimensión fundamental en la calidad de vida, y de su importancia con vistas a la continuidad social de sus mayores. Es decir, de la historia.

La escalinata universitaria, símbolo de academia y de historia, es subida cada 1° de octubre Día Internacional de los Adultos Mayores, por sus cursantes mayores, como fecha de comienzo de cada curso escolar.

EDUCACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA ALDEA
UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
TECNOLOGIA DEL OESTE “MARISCAL SUCRE”
(I. U. T. O. M. S.)

JOSÉ CORRALES ANDRADE
Venezuela

INTRODUCCIÓN

En la educación en forma general y especialmente en la educación superior se han presentado nuevos cambios de paradigma lo que produce un alto nivel de competitividad, en este mundo cada vez más globalizado, incentivando a la búsqueda de nuevos conocimientos en la industria del saber, en la medida que surgen nuevas teorías y modelos en las ciencias educativas, el conglomerado a nivel mundial se hace más exigente en cuanto al aprendizaje se refiere.

La andragogía es una ciencia de la educación relativamente nueva, que plantea una serie de actividades y principios que le brindan seguridad al participante en el proceso de aprendizaje, más no al andragogo que es quien debe generar esta sensación de seguridad, para ello es necesario hacer algunas comparaciones entre la educación de adultos o andragogía y la educación del niño y adolescente o pedagogía. El modelo andragógico como lo explicaremos a continuación brinda una serie de ventajas que permiten que la adquisición de conocimiento fluyan de manera más espontánea y natural.

Cuando se empieza a organizar sistemáticamente la educación de los adultos, los profesores comienzan a vislumbrar muchos problemas con la aplicación del modelo pedagógico a los adultos, uno de ellos era que a los educandos adultos le parecía insuficiente la simple transmisión de conocimientos que ofrece la educación, oponiendo resistencia a las estrategias utilizadas como: lecturas asignadas, memorización mecánica, las pruebas, los exámenes y los ejercicios prácticos entre otros.

DESARROLLO

Con el surgimiento de nuevas ciencias y modelos educativos que afortunadamente han cambiado positivamente el aprendizaje, introduciendo cambios sustanciales en todos los órdenes, cambios que hace tan solo unos años, eran inaceptables por los investigadores que se aferraban a los viejos paradigmas, se puede decir que una de las disciplinas que ha contribuido con mucho éxito a los cambios descritos ha sido la andragogía.

De la misma forma Knowles (1980; 70) en su trabajo: “La Práctica Moderna de la Educación de Adultos” hace referencia a las bases teóricas de la educación de adultos, tomando como referencia los elementos utilizados en los procesos pedagógicos, observamos unas diferencias significativas entre andragogía y pedagogía que generan la sensación de tranquilidad en el educando.

Por su parte, Bernard (1985) ve la andragogía como una disciplina definida, como ciencia y arte a la vez; una ciencia que trata los aspectos históricos, filosóficos y psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; un arte ejercido en una práctica social que se evidencia gracias a todas las actividades educativas organizadas especialmente para el adulto, desde todos los componentes humanos, es decir, como un ente psicológico, biológico y social

La andragogía proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador. En este sentido resulta de relevancia la obra de Félix Adams, pedagogo venezolano formado en Cuba en la década del 40 y fundador de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia. También es importante hacer referencia a la obra del investigador Cubano Ramón Canfux, quien ha desarrollado interesantes investigaciones y aportes en materia de educación de adultos.

Producto de que la población de adultos mayores ha experimentado un crecimiento notorio como respuesta a numerosos factores que se han conjugado para sustentar una mayor esperanza de vida, Naciones Unidas ha considerado, a través de distintos organismos, elaborar políticas generales que vayan en beneficio directo de las condiciones de vida de estas personas. Se destacan los planes y programas emprendidos a nivel mundial por la UNESCO en el área de la cultura y la educación, y los desarrollados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que han

puesto especial énfasis en la salud preventiva, en beneficio de una mayor calidad de vida.

En 1981 se elabora el plan de atención al envejecimiento en Viena y en 1991, Naciones Unidas formula los “Estatutos de los derechos de las personas mayores”.

En algunos países de América Latina, la idea de la educación del adulto mayor también está cobrando terreno y existen experiencias de avanzada; por ejemplo, en Colombia existen programas donde los adultos mayores cursan estudios de nivel primario junto a los niños, mientras en Costa Rica se desarrollan programas de educación a distancia en gerontología. La Universidad Pontificia Católica del Perú ostenta entre sus programas el denominado “Universidad de la experiencia” dirigido a los adultos mayores y Cuba en la Provincia de Villa Clara exhibe importantes logros en la Universidad del Adulto Mayor.

Este modelo con sus características particulares se practica desde hace mucho tiempo en los Institutos, Universidades y solo ha sufrido algunas variaciones casi imperceptible con tendencias al modelo andragógico. La educación durante y para toda la vida se hace posible gracias a la preservación, creación y difusión de las manifestaciones culturales universales, nacionales y estatales; la creación y difusión de la ciencia y tecnología; así como la práctica y formación para y con el deporte.

Para el desarrollo de un proyecto de esta magnitud, es necesaria la coordinación efectiva de las dependencias gubernamentales que aportan elementos informativos y formativos que posibilitan mejorar los niveles de instrucción y expresión, sin descuidar la vinculación activa que en todo momento deben tener con la sociedad y sin olvidar que ella es la receptora de sus aportaciones.

El proceso de aprendizaje no debe concebirse como un período cronológico en la vida de las personas o en las etapas del sistema educativo tradicional. Debemos concebirlo más bien como un proceso fluido y continuo que inicia con el nacimiento de cada persona, su exploración del entorno, interacción con las demás personas y adquisición de experiencias; que debiera incentivarse y potenciar a través del sistema educativo tradicional y que se mantiene a lo largo de toda la vida a través del contacto con nuevas situaciones, personas, necesidades, integración a nuevas comunidades (sociales, laborales, familiares) la respuesta a nuevas condiciones de nuestro entorno y el desarrollo de nuevas habilidades. Los procesos educativos tradicionales deben reconocer la experiencia y conocimientos que el estudiante trae consigo, el peso de su entorno y demás aspectos de su vida (medios de comunicación, vida social, familiar,

etc.) y prepararlo para continuar aprendiendo y creciendo más allá de los procesos formales de educación y aprendizaje, a través del desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes inquisitivas, críticas, creativas y la motivación para aplicarlas.

Por todo ello, el Estado Venezolano a través de la Misión Sucre, tiene el propósito de reorientar el rumbo de la Educación Superior, el cual a presentado una disminución en la calidad y en la equidad. La Educación Superior es primordial para el desarrollo y modernización del talento humano venezolano, es una pieza estratégica para el desarrollo nacional.

En septiembre del 2003 el Gobierno Bolivariano de Venezuela incluyó la Misión Sucre en su plan de gestión revolucionaria. Esta ambiciosa iniciativa nace como una esperanza para los miles de jóvenes y adultos que soñaban con realizar una carrera universitaria. Se persigue que la gran masa de bachilleres excluidos logre incorporarse o proseguir sus estudios de Educación Superior. Se busca, igualmente, romper con la deliberada política de exclusión social que por más de 40 años reinó en el país.

El Plan Extraordinario “Mariscal Antonio José de Sucre”, denominado “Misión Sucre”, es un programa de inserción del Ministerio de Educación Superior. Fue creado mediante Decreto Presidencial N° 2601, del 8 de septiembre del 2003. Es, sin duda, la tarea más trascendente en materia de educación universitaria que se ha llevado a cabo en Venezuela.

La Misión Sucre propiciará estudios superiores con pertinencia social, con sentido de arraigo y propósito definido, inmersos en geografías concretas con visión global. Pero sobre todo comprometidos con el impulso y la promoción del desarrollo endógeno y sustentable de cada una de las regiones. Los espacios educativos, de esta manera, se expanden a todos los ámbitos de la vida social.

Tiene como objetivo la municipalización y la orientación de la enseñanza de la educación universitaria hacia todas las regiones y localidades del país. Toma como punto de referencia la cultura específica de las poblaciones con sus necesidades, problemas, exigencias y potencialidades.

Brinda clases en la modalidad presencial, característica que ha logrado los objetivos de este plan educativo. Sin embargo, para planes a mediano plazo se han implementado estudios semipresenciales, a distancia, no convencional y la acreditación de experiencias. De tal forma se originan estrategias de transformación del sistema de Educación Superior, con base en el desarrollo endógeno y sostenible que impacten en lo local, regional y nacional. Al mismo tiempo, se corrigen anomalías y desaciertos presentes en este sector educativo (admisión, sesgo social, deserción, calidad de enseñanza, entre otras).

La Aldea Universitaria, es un espacio donde se procesa y se satisfacen las necesidades de la comunidad por distintas universidades. Por eso todas las universidades serían nacionales porque podrían estar por todo el país.

Este nuevo modelo se trata de una universidad para toda la vida, que está en todas las regiones del país y no le niega nada a nadie, más bien acepta a todo el que quiere estudiar, es mejorar la calidad de toda la comunidad, porque creemos que la sociedad evolucionaría si cada quien desarrolla su potencial indiferentemente lo que hayas estudiado anteriormente

Por el hecho de haberse confundido escolarización con educación, esto ha impedido una mayor evolución y expansión de las ciencias de la educación. La escolarización de adultos se ha debido a la necesidad de los mismos de adaptarse a la sociedad siendo obligados a regresar a la escuela.

No debemos confundir Andragogía y Pedagogía aunque tienen los mismos fines, de ninguna manera pueden confundirse sus campos de acción.

La Andragogía implica por lo tanto, una nueva actitud del hombre frente al problema educativo. La educación de adultos no puede quedar reducida a la escolarización. Es como dice Freire: “Mientras más reflexiona el hombre sobre la realidad, sobre su situación concreta, más emerge plenamente consciente comprometido, listo a intervenir en la realidad para cambiarla”.

Por el hecho de haberse confundido escolarización con educación, esto ha impedido una mayor evolución y expansión de las ciencias de la educación. La escolarización de adultos se ha debido a la necesidad de los mismos de adaptarse a la sociedad siendo obligados a regresar a la escuela.

EL HECHO ANDRAGÓGICO

El adulto es un ser biológico desarrollado en lo físico, en lo ecológico y social, capaz de actuar con autonomía en un grupo social y en último término decide su propio destino. En el hecho pedagógico intervienen factores biológicos, históricos, antropológicos, psicológicos y sociales. Analizaremos brevemente estos factores.

Desde el punto de vista biopsicológico; El adulto como sujeto de educación, Actúa en un ambiente físico y social determinado, sometido a la acción de factores ecológicos diversos. Su organismo ha alcanzado su desarrollo antropométrico, anatómico y fisiológico, con una morfología determinada, con fuerza física, con rasgos psicossomáticos transmisible y que en su conjunto conforman su individualidad.

Desde el punto de vista históricos Antropológicos ha seguido un proceso continuo en el tiempo. Como tal esta enraizado a la propia historia de su educación como individuo y como especie. La educación como acontecimiento humano es historia, no solamente porque cada hombre es educado en su determinado momento del tiempo histórico general aquel en el cual le cabe vivir (historicidad extrínseca) sino, porque de su educación comprendido como el desarrollo de su existencia e su propia historia personal (historicidad intrínseca).

Desde el punto de vista social, el individuo y la sociedad son unidades indivisibles. La sociedad existe por la suma de sus componentes. El comportamiento del hombre es la respuesta a estímulos que provienen del medio físico otros se originan en la vida de relación del individuo con sus semejantes, lo que determina su conducta social.

Desde el punto de vista de la capacidad productiva del hombre, el proceso educativo comprende lo ecológico. Toda educación conlleva fines culturales; pero entendida en su más amplio sentido, se dinamiza en el hecho Andragógico y condiciona la capacidad del trabajo, como actividad dinámica que modifica la propia estructura de la sociedad.

El proceso y funcionalidad del hecho Andragógico.

El hecho Andragógico es real, objetivo y concreto porque:

- Existen adulto como realidad Bio-Psicosocial y el ergológico.
- Esta realidad (adulto) es susceptible de educabilidad durante toda su vida.
- La sociedad existe para su propia supervivencia y desarrollo, educar a sus miembros.

El hecho Andragógico adquiere dimensión práctica en la acción de la formación de adulto. Es el proceso de orientación individual, social y ergológica para lograr sus capacidades de autodeterminación. A diferencia del proceso que se realiza con los niños puede tener carácter bidireccional o Monodireccional. El acto pedagógico tiene lugar en los primeros años de la vida y se caracteriza por el propósito deliberado de moldear las estructuras psicológicas del niño o del adolescente con ideas o patrones de conductas que aquel elabora a su medida y antojo para moldear o estructurar la personalidad del educador a su semejanza. En el adulto este proceso es diferente por cuanto el propio proceso de maduración le permite aceptar o rechazar las ideas y experiencias del grupo social donde ha adquirido iguales derechos y deberes y donde el adulto que ha acumulado alguna

experiencia interviene racionalmente en las decisiones sobre su propio destino y el de la sociedad.

Estimular las motivaciones en el hombre es función de la educación que adultos; es misión de la actividad andragógica. El hombre para sobrevivir en éste u otro planeta de la extensión sideral, debe siempre sumar, no restar, ni dividir sino multiplicar su acervo cultural, científico y técnico. El acto andragógico, o sea la actividad educativa en la vida adulta es diferente. El primer término no es una medición pues no se trata de que una generación adulta transmita a otras sus patrones formados y sistema de vida. En segundo, lugar no existe propiamente un agente - maestro en el sentido estricto de la palabra encargada de imponer los designios de un sector, de la sociedad adulta a otro sector. Los elementos representativos a que hemos hecho referente en una sociedad desarrollada el adulto lo posee y el los mismos permanecen marginados, de la cultura (analfabetismo) estos elementos representativos pueden se adquiridos si surgen de las necesidades como consecuencia del desarrollo socio – económico de los grupos humanos.

Condicionantes el hecho Andragógico

En la actividad andragógica podrían señalarse fácilmente las condiciones que la caracterizan:

a. Confrontación de experiencias

El punto de vista cultural, profesional y social es la confrontación de la experiencia de dos adultos del que educa y del que es educado. La riqueza espiritual del hombre es su experiencia, es lo que sabe, lo que ha vivido, lo que ha hecho, lo que siente.

En la actividad andragógica, desaparece la diferencia marcada entre educado y educando. Ambos son adultos con experiencias , igualados en el proceso dinámico de la sociedad. El tradicional concepto de uno que enseña y otro que aprende uno que sabe y otro que ignora, teóricamente deja de existir en la actividad andragógica para traducirse en una acción reciproca donde muchas veces el profesor es el que aprende

b. La racionalidad.

Esta se hace presente en la actividad andragógica en cuanto el adulto posee elementos de juicio para reflexionar en sus justos términos sobre los contenidos que se le suministran.

c. La capacidad de abstracción del adulto.

El pensamiento lógico, también se hace presente en la actividad andragógica. El adulto tiene conciencia lógica y dialéctica, sabe por qué estudia y puede fácilmente apreciar en forma inductiva o deductiva las consecuencias del acto educativo. EL adulto promueve su educación, la planifica y la realiza en función de necesidades e intereses inmediatos y con vista a consolidar su porvenir.

d. Integración y Publicidad.

El proceso de racionalización en la confrontación de experiencia y las abstracciones que derivan el adulto, le conducen a integrar a su propia vida y aplicar a su medio social y ergológico las nuevas experiencias. Este proceso de integración y aplicación tiene un carácter funcional que asegura, aumenta y diversifica las motivaciones y vivencias que mueven la conducta evolutiva del adulto. La función Pedagógica se propone estimular, ejercitar, corregir y vigilar la conducta del niño. Está destinada a despertar y profundizar su interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que éste tenga resultados positivos. En su aspecto informativo desarrolla sus capacidades y habilidades potenciales. También forma en el hábito y actitudes deseables. Además, canaliza sus instintos, sus reacciones y sus emociones. El papel del proceso pedagógico es formar la personalidad del niño y del adolescente.

La función andragógica cumple una misión diferente. No tiene que provocar precisamente intereses, motivaciones o necesidades que ya el adulto posee.

- Primera Fase: es consolidar, mantener y enriquecer esos intereses para abrirle nuevas perspectivas de vida profesional, cultural, social.
- Segunda Fase: es de orientación, pues, ni aun al analfabeto se le puede guiar como se hace con el niño para mostrar al adulto, nuevos rumbos, de carácter productivo y promover en él la idea de que es parte de una colectividad humana.
- Tercera Fase: es actualizar al adulto, renovar sus conocimientos para que continúe aprendiendo, investigando, reformando conceptos y enriqueciendo su vida cultural científica y tecnológica.
- Cuarta Fase: es la proyección humana, que consiste en interpretar las variables de lo que fuimos, somos y seremos, entre las que se conjuga la esencia misma del hombre.

Objetivos:

- Ampliar los conocimientos sobre la Andragogía.

- Investigar acerca de los de la historia de la Andragogía.
- Identificar las principales finalidades de la Andragogía.

Consideraciones finales

Con esta investigación ampliamos los conocimientos acerca de lo que es la Andragogía, sus teorías y que es el hecho Andragógico.

También hemos aprendido que nosotros como seres humanos somos capaces de aprender en cualquier etapa de nuestra vida, ya que no somos seres completos y nos vamos completando en el transcurso de la vida; por lo que debemos conocer su historia, y como se desempeña como ciencia en la actualidad, la Andragogía existe por la necesidad de los hombres de adaptarse a la sociedad y ser dignos de representar a esta en cualquiera de sus posiciones.

La Andragogía como arte o virtud nos enseña a ser buenos y comprensivos con los demás.

BIBLIOGRAFÍA

Real Academia de la Lengua Española. (1970). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. España.

Fundación Misión Sucre, Venezuela. (2004a). *Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre*.

_____ (2004b). *Documentos Legales de la Misión Sucre*.

Knowles, Malcom. (1980). *La Práctica Moderna de la Educación de Adultos*. Traducción de Marcos.

Meneses, JF., Competencias Básicas. España 09/2005 (Google.Internet)

Odremán T, Norma. (2004). *Estrategias para el Desarrollo de las Competencias*, CAPIAPO.

Rosas V. Minerva (s.f.). “Resistencia y Cambio en la Enseñanza”. Universidad Silva.

ARQUITECTURA

LOS BALCONES COMO EXPRESIÓN DEL DESARROLLO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DE TRINIDAD

JOSÉ ANTONIO PÉREZ MENÉNDEZ
Trinidad
Cuba

INTRODUCCIÓN

Con el estudio de los balcones que adornan las casonas, palacios y torres de la antigua ciudad colonial, se logra de una forma amena y sencilla redescubrir la belleza escondida de este elemento de la arquitectura que adorna las fachadas.

Para una mayor comprensión del estudio realizado, este se divide en epígrafes, que abarcan desde una breve panorámica del surgimiento de los balcones, los tipos que existen, así como su vinculación con familias importantes de la localidad.

El mismo se elaboró a través de la consulta cuidadosa de algunas fuentes relacionadas con el tema de la arquitectura, consultas de conferencias de especialistas sobre el tema, que pese a que resultó limitada, logramos obtener referencias importantes. Se utilizó también la observación directa.

BREVE HISTORIA DE LOS BALCONES EN AMÉRICA

Los primeros balcones fueron madereros, de origen musulmán, desde el siglo XVI aparecen en ciudades tempranas, pero eran muy escasos. En la casa medieval los balcones eran cerrados porque precisamente la vida de los musulmanes estaba en el interior de la vivienda y no en el medio ambiente que le rodeaba.

El balcón sobre canes de madera es una versión renacentista, por lo que se puede expresar que es un producto transculturado musulmán-árabe, que aparece en algunos pueblos de España desde el siglo XVI.

Aparecen los balcones en las fachadas desnudas sin atributos decorativos sobre la puerta de acceso a la casa para ver precisamente al que llegaba sin bajar a la planta baja.



Los primeros balcones documentados aparecen en América a finales del siglo XVI (año 1583) en ciudades como Lima, Perú. Le llamaban faroles, en toda la región andina aparecen en casi todas las ciudades.

El balcón maderero es un tema básico, polémico y constante en las edificaciones de dos plantas del siglo XVIII, por lo que tener un balcón del siglo pasado era algo muy importante, hay ciudades donde se dice, “... vamos al balcón de fulano...” o sea que define la casa y le da distinción ante las demás.

Las casas con tiendas esquineras en su planta alta poseen un balcón, este balcón esquinero es algo importante porque representa un rango social, se encuentra dentro de los elementos que le dan identidad a la casa caribeña y cubana, en ciudades tan antiguas como Cartagena de Indias, Santiago de Cuba, La Habana intramuros y Trinidad, entre otras ciudades.

Los balcones cubanos son piezas independientes adaptadas a las fachadas, no son una repetición de sus similares en el norte y el sur de España. Destinados para tomar el sol así como secar la ropa protegiéndolas de las lluvias, además nada indica que durante la etapa prebarroca hubiera suficiente intercambio de ideas para imitar a los balcones españoles.

Se descarta pues, toda la posibilidad del origen de nuestros balcones con los españoles, tanto musulmanes como cristianos, pero sí con los extrapeninsulares del mundo hispano. Allí se encuentran los balcones canarios de gran belleza y exquisita terminación que se parecen bastante, no sólo en lo formal, sino también en lo funcional, a los balcones cubanos; estos últimos también se parecen bastante a los balcones de los países suramericanos como Argentina, Venezuela, Colombia y Perú.

Las casas habaneras son ricas en balcones, algunas de ellas emplean el conocido guardasayas en su parte inferior que puede ser liso o poseer detalles decorativos rectangulares, poseen en vez de columnas sustentables, elementos torneados en forma de balaustres de madera de forma muy peculiar.

En nuestra arquitectura existen fenómenos culturales influyentes en el proceso de identidad cultural, como son la transculturación, el mestizaje cultural. Un ejemplo de ello es el adjuntar un balcón de madera a la casa, variante que tiene que ver con la geografía, la historia, la situación económica y social de la familia que habitaba el inmueble.

Hay ciudades donde el mar desde antaño es el principal protagonista, en el caso trinitario el paisaje urbano y rural constituyen los elementos esenciales. Unido a la lucha contra los grandes desniveles del terreno y la estreches de sus calles, los balcones, juegan un papel protagónico para divisar el lejano mar, las montañas y todo lo que nos rodea en el exterior.

Algunas viviendas locales de dos plantas son el mejor ejemplo del mestizaje cultural, por las transformaciones que sufren al lo largo de los siglos, mostrando cómo buscaron su relación con el medio cultural, el sol, la brisa y una mejor adaptación ecológica.

El escaso número de casas de dos plantas fue la razón que impidió el desarrollo de los grandes balconajes de madera, que sí son comunes en otras ciudades cubanas y caribeñas.

ANÁLISIS DE LA TIPOLOGÍA DE LOS BALCONES EN TRINIDAD

Según el estudio realizado se pudo determinar que a diferencia de otras ciudades antiguas (La Habana, Santiago de Cuba), los balcones trinitarios de más predominio son de hierro, cada uno con características diferentes, donde existe una preferencia por las estructuras forjadas y remachadas.

En la estructura componente de los balcones de madera en la localidad intervienen las columnas o pies derechos, las zapatas, los canes, los barrotes torneados, elementos que conforman la fachada de los edificios coloniales.

Es preciso destacar también cómo los balcones son de los elementos de la arquitectura colonial que más daño han sufrido por el interperismo, así como los fenómenos naturales, provocándoles, con el decursar del tiempo, pérdidas considerables y en algunos casos su desaparición total.

Los más antiguos balcones de la ciudad son los vinculados a las casas con tienda esquinera, donde en su planta alta poseen un antepecho, este es algo importante porque de cierta forma presenta un rango social.

En la localidad esta tipología no abunda mucho, sí es importante destacar dos ejemplos muy antiguos.

1. Inmueble ubicado en la calle Gloria esquina Boca, en cuya planta baja estaba la tienda y en la alta posee tres balcones pequeños vinculados en ambas calles, estos protegidos por una reja de hierro lizo que sirve

como antepecho. El balcón posee su parte superior muy cercana al alero de tejares.

2. Inmueble ubicado en la calle de Santa Ana esquina Medialuna, en su planta baja se ubicó una tienda, en la alta aparecen dos balcones pequeños que asoman a ambas calles, estos se protegen con balaustres de madera y su parte posterior se encuentra muy cercana al alero de la casa que es de canes y tablas.

En las edificaciones de dos plantas con balcones en la segunda, sucede algo interesante, el muro de la planta baja es más grueso en ocasiones que el de la alta, esto con un objetivo específico, de servir de soporte y refuerzo a la vez, a los canes que sustentan los balcones.

El balcón corrido a todo lo largo de la vivienda es el adorno principal de las casas de dos plantas, esta es la tipología que más se aprecia en algunos balcones como los que aparecen en la calle Amargura esquina Alameda, Casa Ortiz, Palacio Iznaga, Malibrán y Edificio calle Encarnación esquina a Guaurabo.

Una tipología muy poco característica del balcón que es exclusiva en el entorno histórico local lo constituye el balcón de Malibrán, que era cerrado todo con persianería con cubiertas de tejas rojas que fuera en su época y hasta el pasado siglo uno de los detalles más bellos de la arquitectura trinitaria.

Algunos de los balcones estudiados se protegen con tejadillos que forman tres vertientes en cada costado, estos protegidos con un falso techo.

Otros casos más curiosos como el Palacio Brunet (lateral de Desengaño) presenta balcones volados sobre el muro con barandas de hierros, extraordinariamente trabajados que le sirven como antepecho, se cubren con tejadillos que tiene aleros volados en gola, estos balcones permiten admirar el entorno desde la parte superior del palacio y se encuentran en todas habitaciones de tan importante edificación.

Es común también que algunos balcones en la ciudad se vinculen a inmuebles esquineros y en el menor de los casos a los ubicados a mediados de calles.

BALCONES EXCLUSIVOS EN EL ENTORNO DE LA CIUDAD

Antigua Casa de los Conspiradores: ubicada en la Calle Cristo 32 – 38 es una casa muy emblemática y de gran valor histórico y arquitectónico, en cuya planta baja se ubicaba la tienda con la habitación en el alto. Su mayor atractivo radica en su encantador balcón esquinero, hoy adornado con



plantas que caen sobre la calle haciendo recordar a sus similares españoles, se protege con un tejadillo muy tradicional que se apoya en pies derechos de madera, con balaustres torneados, que colocados armónicamente le sirven como antepecho. Este balcón maderero utilizado como placer familiar para admirar el entorno colonial, así como divisar a las personas que llegaban a la casa desde el alto, lo hacen sin lugar a dudas de un encanto primitivo

Inmueble Santa Ana esquina Medialuna: Este es un excelente inmueble con tienda esquinera y en los altos está la vivienda, la tienda se ubica en unas de las dependencias que franquean las salas sin acceso a las demás habitaciones, se comunica la misma a través de accesos exteriores por ambas calles. En la parte superior posee los balcones madereros de pequeño tamaño pero grandes de importancia por su antigüedad, compuestos por balaustres torneados que dibujan una línea quebrada, forma esta muy curiosa que aparece en algunos balcones habaneros, caracterizada porque los extremos del balcón terminan en curvas suaves de cierta influencia barroca.

Inmueble Gloria esquina a Boca: Es otro caso de inmueble esquinero con cuarto alto protegido con un alero de tejaroces, en la planta baja se ubicó la tienda y en su segunda planta posee tres pequeños balcones protegidos por un reja de hierro que le sirve como antepecho. Por el valor histórico- arquitectónico de esta casa y por su antigüedad, puede considerarse también entre las casas más importantes.

BALCONES EN INMUEBLES CON CUARTO ALTO

Según lo estudiado en la ciudad existen una serie de inmuebles ubicados indistintamente en calles como Colón, Gutiérrez, Amargura, Media Luna, Alameda y Desengaño, que posen en unos de sus laterales un cuarto alto con balcón. Los balcones en estos casos se pueden considerar en función de los miradores, puede ser que el cuarto alto esquinero fuera una dependencia del mirador.

Amargura 85 (Casa Tristán): es uno de los edificios más representativos e importantes de esta arteria primitiva, uno de los elementos que más distinguen su fachada es el cuarto alto ubicado en el extremo derecho con un balcón y su baranda de hierro exquisitamente elaborada que le sirve como antepecho.

Palacio Borrell (Media Luna 18): Conocido por el apellido de unos de sus miembros, también se considera y se reconoce como una de las casas más bellas e importantes del centro histórico, en su lateral izquierdo posee un cuarto alto en el área del zaguán con una reja de hierro trabajada



al estilo de la época que le servía de protección al balcón. (Ver fotos 7 y 8 del anexo)

Casa de la Monjas (Media Luna esquina a Guásimas): Es otra de las viviendas con estilo de palacio por su gran monumentabilidad, en su lateral izquierdo aparece un zaguán con una planta alta en donde se encuentra un balcón que se protege por una baranda de hierro que le sirve como antepecho, siendo un elemento identitario en la fachada de este edificio.

Casa de Desengaño 515: Ubicada a pocos metros de la plaza Mayor, muy cercana a la casa Malibrán, en su lateral izquierdo se desarrolló un segundo nivel con tres dependencias, con vista a la calle a través de una puerta que se abre sobre un sencillo balcón, este se apoya sobre la continuidad de los canes del alero, sirviendo una simple reja de hierro como antepecho y protegido en la parte superior por un tejadillo.

Casa Alameda 69 (José Giroud): Esta importante casa de forma similar a las anteriores, en su lateral izquierdo desarrolló un Zaguán con cuarto alto que comunica con la galería, posee un balcón en segundo nivel con una reja de hierro que le sirve de antepecho.

Casa Colón 276: Esta vivienda posee un zaguán por su lateral derecho con una escalera que conduce al segundo nivel del cuarto alto; es uno de los elementos que más se destacan en la fachada de la edificación, éste posee un elegante balcón, que tiene como antepecho una bellísima reja de hierro exquisitamente trabajada a los gustos de la época, se sostiene en la parte inferior a través de las conocidas “palomilla de hierro”.

Casa Gutiérrez 402 (Restaurante El Colonial): Es una majestuosa edificación del siglo XIX del tipo esquinero. Algo muy curioso que distingue su arquitectura de los casos anteriores es la construcción de un cuarto alto en uno de sus laterales con el frente a la Calle Colón, posee un extraordinario balcón de madera soportado por canes y protegido por barrotes de madera torneados que le sirven de antepecho con dos columnas (una a cada extremo) que lo fijan a su tejadillo y encima un alero volado en gola cubierto con tejas criollas.

BALCONES EN INMUEBLES ESTILO ECLÉCTICO

La arquitectura de corte ecléctico es característica de finales del siglo XIX y el XX, en Trinidad no es tan pronunciada como en otros lugares del país, pero hay algo interesante en ella que por cierto constituye un elemento identitario de sus fachadas: los balcones.

Los balcones en las casas eclécticas de la localidad son muy simples pero a pesar de ello no dejan de ser atractivos para todos los visitantes, así

como para las personas que habitan dichos edificios de donde se puede disfrutar con plenitud el entorno de la ciudad.

Algunos ejemplos característicos podemos encontrarlos en las diferentes edificaciones: Boca 233, Jesús María 284, Antiguo Hotel Canadá (desaparecido) y San Procopio esquina a Jesús María.

Inmueble Calle Boca 233 (Fábrica de Cigarros La Nueva Era): Es uno de los pocos ejemplares de los inmuebles de estilo ecléctico en la ciudad con dos plantas, construido a finales de la decimonónica centuria. En la segunda planta se abren dos balcones a ras del muro protegidos por un antepecho que les sirve de protección.

Inmueble Calle Jesús María 284: Es otro de los edificios inspirados en el estilo ecléctico, de dos plantas con peculiaridades características, un elemento que llama la atención son los balcones que posee en su segunda planta que también son a ras del muro, las rejas de hierro protegen a los tres balcones, les sirven como antepecho y algo curioso es que guardan una relación compositiva con las ventanas ubicadas en primer nivel.

Inmueble Calle Jesús María entre Colón y San Procopio (Antiguo Hotel Canadá) (Demolido): Este fue otro edificio importante ubicado en el centro de la ciudad con su frente al parque Céspedes, su lugar lo ocupa el actual Hotel Iberostar. Poseía dos plantas, en el segundo nivel tenía un balcón de hierro fundido que corría a lo largo de su fachada, con una reja que le servía de antepecho, elaborada en un magnífico trabajo de forja que constituía dos cenefas y se fijaba a la parte superior de un muro de arcos a través de barandillas de hierro.

Inmueble Calle San Procopio casi Esquina Jesús María: Es otro ejemplar característico de la arquitectura ecléctica de dos plantas en la localidad, se ubica a un costado del Hotel Iberostar con su frente para la calle San Procopio. A la planta alta de la edificación se accede a través de una escalera lateral y en su centro a parece un esplendoroso balcón que le da una extraordinaria y singular belleza dentro del entorno local.

LOS BALCONES Y SU VINCULACIÓN A INMUEBLES Y FAMILIAS IMPORTANTES EN LA LOCALIDAD

Palacio de Iznaga (Balcón en ruinas): Posee un balcón exterior de los más grandes y vistosos del entorno, este es fruto de los cambios que sufrió el edificio en diferentes épocas, es muy monumental, se añade a la segunda planta y corre a todo lo largo de su fachada y parte de sus laterales, está soportado sobre canes dobles protegido con una bellísima reja de hierro finamente decorada al estilo de la época, con pies derechos que hacen función de columnas elaborados con el mismo metal, los capiteles que

adornan la parte superior son de madera, lo que lo hacen exclusivo y único de su tipo en la ciudad, se cubre con un tejadillo de madera protegido con tejas criollas. En la planta alta de esta importante casa palaciega conjuntamente con la galerías aparecen los balcones interiores, que son espacios para trasladarse de un lugar a otro, además de servir de placer para admirar el extraordinario patio colonial interior ambientado con su aljibe al centro.

Palacio Brunet: Su balcón corrido y volado sobre la calle lo hacen otro de los más lujosos de la ciudad, en él se destaca un esmerado trabajo de forjado que imita flores con 16 pétalos con carácter repetitivo a todo lo largo, lo que a su vez, sirve como antepecho protegido en la parte superior por un elegantísimo alero volado en gola egipcia, siendo estas las características más distintivas de tan lujoso edificio. La parte trasera de la segunda planta está rodeada de una galería protegida por un balconaje de madera sustentado por enormes pies de amigos, estos balcones tiene la función de facilitar la comunicación a través de todas la habitaciones ubicadas en este nivel, además de disfrutar de la belleza del patio interior adornado con plantas ornamentales.

Casa Ortiz: Posee otro de los balcones más bellos y extraordinarios del entorno, es el único ejemplar de un balcón de madera en la antigua Plaza Mayor por ambas calles (Real y Desengaño), siendo este el rasgo arquitectónico más sobresaliente de este inmueble esquinero, de carácter excepcional y comparable a sus mejores homólogos de la Habana del siglo XVIII, lo que los diferencia es que, en el balcón de Ortiz, es menor la altura relativa del tejadillo que lo cubre, debido al puntal del piso alto, hasta el punto que puede decirse que es una continuación del tejado general de la casa.

Casa Padrón: Aunque no posee un balcón de gran tamaño no deja de ser importante, se ubica el mismo en lo que antiguamente fuera la fachada principal y su acceso directo a la vivienda, en una primera etapa constructiva por la calle Real del Jigüe. Es un balcón de hierro, cuyas rejas sirven de antepecho con pasamano de madera, en este se mezclan armónicamente volutas simples y dobles, óvalos, esferas, elementos estrellados y como algo curioso, en su centro una esfera estrellada donde aparecen las iniciales de quien fuera la dueña de la casa en aquellos tiempos (Ángela Padrón), característica esta que se repite en cada una de la ventanas que posee el inmueble, todo el balcón se protege por un alero de madera.

Casa de Malibrán (Balcón en ruinas): Es un inmueble con un balcón único, excepcional, exquisitamente trabajado en madera preciosa, aunque no es tan majestuoso como los anteriores nos recuerdan a otros similares

en las ciudades de Santiago de Cuba y la Habana. El balcón de Malibrán corre a todo lo largo de la fachada principal y distinguió sobremanera a esta obra arquitectónica, se caracterizaba por estar totalmente cerrado con ventanas de persianería francesa acompañadas de distintos elementos de madera que le dan aire de influencia neoclásica, se cerraba este balcón con gruesos barrotes torneados, columnas de madera cubiertos en la parte superior con lujosos capiteles de hojas de acanto, que sostenían el tejadillo con tejas criollas que protegen todo el balconaje.

Casa Lleoncy (Balcón desaparecido): Este importante edificio ubicado en la calle de Gloria entre Boca y Desengaño, hoy conocido como ruinas de Lleoncy poseía dos plantas, en la parte superior cubriendo toda la fachada poseía un vistoso balcón de madera sostenido por canes dobles, compuesto de barrotes y columnas de maderas que sostenían la parte superior del mismo cubierto con un tejadillo protegido con tejas criollas, solamente llegan evidencias de cómo fuera en el pasado a través de fotografías.

Casa Gutiérrez 403 (Antigua Fábrica de Tabacos): Se ubica este importante edificio en lo que fuera el desarrollo urbano de la ciudad en la calle de Gutiérrez esquina a Colón, es necesario destacar su impresionante balcón de hierro con pasamanos de madera, cosa esta que constituye una de la características distintiva de su fachada, soportado además por una estructura metálica que descansa sobre (pies de amigos) en forma de corchetes conocidos también como palomillas de hierros, el balcón es techado con un alero volado y revestido en madera muy al estilo del siglo XIX trinitario. Este inmueble constituye por su valor arquitectónico y ambiental un importante exponente del neoclasicismo en Trinidad que ilustró un estilo perteneciente a una clase social de un poder económico considerable.

Casa Jesús María 250: Esta vivienda de dos plantas esquinera mira uno de sus frentes a la céntrica calle de Jesús María, mientras que el segundo lo hace a la calle Colón, a lo largo de toda la planta alta posee un balcón corrido sostenido por canes de madera, protegido con un antepecho de hierro forjado y cubierto en la parte superior por un alero de tejadillo.

Casa Desengaño 312: Se ubica esta vivienda en lo que fuera el desarrollo urbano de esta ciudad con una tipología muy característica de casa almacén del siglo XIX, que perteneciera a Narciso Mascort, quien estableció en ella una antigua droguería. En la actualidad es la vivienda de la familia Inchauspi. Edificio de dos niveles con un elegante balcón de hierro que simula un encaje donde intervienen volutas y otros elementos geométricos que se interrelaciona armónicamente, todo el balcón es

sostenido con canes dobles y se sostiene a la parte superior del muro a través de barandillas de hierro.

LOS BALCONES EN LA ARQUITECTURA MODERNA

Desde finales del siglo pasado y hasta la actualidad, la arquitectura local ha sufrido modificaciones importantes, algunas edificaciones se han remodelado cambiando su techumbre con cubierta de tejas por una de hormigón, con una segunda planta, por lo que en la mayoría de los casos en la parte delantera y encima de la sala o el portal han aparecido los balcones. En el segundo de los casos son edificaciones de nuevo tipo con tipología de dos plantas a las que se le adiciona el balcón como un elemento importante de la vivienda.

Es necesario destacar cómo muchos balcones modernos tratan de retomar elementos de la arquitectura de siglos anteriores, se valen de los materiales constructivos modernos, hacen un gran uso del hormigón fundido, y aparecen elementos que asemejan a gruesos balaustres, columnas con capiteles, etc.

Dentro de las novedades de los balcones modernos en el caso de Trinidad se pueden citar: la aparición de los guardavecinos, el uso de las gárgolas para el desagüe al llover, el recubrimiento exterior con piedra (LAJAS), los balcones pequeños en serie que armonizan con el entorno y la aparición de los miradores encima de los balcones.

Hoy, la ciudad recrea los balcones con elegante gracia, buen gusto y placer; esto, como en épocas anteriores, en dependencia del poder económico de los propietarios de la casa. En su mayoría son personas desconocedores de fundamentos históricos y arquitectónicos, pero sí motivadas por la influencia de los caracteres coloniales, que aunque muchos en peligro de transformación, (por las necesidades propias de restaurar las viejas casas), continúan resistiéndose como estructuras de verdadera calidad y singular belleza.

Se aprecian balcones actuales recreando exquisitos trabajos de herrería, arcos, imitación a vitrales, farolas, carpintería refinadamente lograda en balaustres, puertas y medios puntos, y variadas gamas de colores que armonizan elegantemente con el entorno, a esto se suma el uso de plantas ornamentales para realzan la vista de dichas estructuras.

CONCLUSIONES

1. Los balcones en la ciudad aparecen desde épocas tempranas (siglo XVIII) aunque con el decursar de los años, su exposición al medio ambiente y el efecto de fenómenos naturales han sufrido deterioros

- considerables y en algunos casos su destrucción total, ejemplo (balcón de Leoncy, Iznaga).
2. Algunos balcones ubicados en el centro histórico de la ciudad se asocian a aquellas edificaciones más importantes del entorno, así como a las familias de renombre como Brunet, Iznaga, Ortiz, Padrón, Malibrán y Borrell.
 3. La tipología del balcón maderero corrido y cerrado con persianería, apareció sólo en un ejemplo característico (casa de Malibrán), diferenciando a Trinidad de otras ciudades del país.
 4. Los Balcones madereros a diferencia de sus homólogos en otras antiguas ciudades cubanas carecen de los “guardasayas”.
 5. La versión del balcón con la tienda esquinera en su planta baja en el caso trinitario no es muy común, aparece solamente en tres inmuebles.
 6. Los balcones primitivos en algunos sitios de la ciudad poseen su encanto particular y una singular belleza arquitectónica.
 7. Las torres miradores de la ciudad también gozan de tener pequeños balcones protegidos por rejas de hierro que sirven de antepecho, impregnándole belleza a las mismas (Convento de San Francisco de Asís y Torre Palacio Cantero).
 8. Las casas con cuarto alto aparecen indistintamente en calles de la ciudad correspondientes a la trama urbana de los siglos XVIII y XIX , que aunque no poseen ostentosos balcones, sí son dignos de destacar por su exquisita terminación y la belleza que le impregnan a las fachadas.
 9. Los balcones en las casas con influencia ecléctica son muy puntuales en algunos edificios como las calles de Boca, Jesús María y san Procopio.
 10. Una buena parte de los balcones actuales, recrea diferentes elementos compositivos de los de siglos pasados, tanto en el hormigón simulando arcos y balaustres, como en los trabajos de herrería y madera tallada.
 11. El balcón es un elemento presente en la arquitectura trinitaria, que al igual que en la época colonial y las estructuras edilicias, sus características están determinadas por la economía de las familias.

BIBLIOGRAFÍA

- García Santana, Alicia. *Conferencia sobre la arquitectura tradicional y la identidad en Trinidad*. Biblioteca Municipal. Trinidad, 2003.
- López Bastida, Roberto y otros autores. *Guía de Arquitectura Trinidad de Cuba y el Valle de los Ingenios*. Andalucía, España, Edit. Junta de

Andalucía, 2003. p. 92 – 93 – 106 – 113 – 114 – 117 – 120 – 124 – 131
– 137 – 141 – 165 – 166 – 169 – 174 – 175 – 177.

Prat Puig, F. *El Prebarroco en Cuba. Una escuela Criolla de la Arquitectura Morisca*. La Habana, Edit. Letras cubanas, 1947.p. 193- 203.

Weiss, Joaquín E. *La Arquitectura Colonial cubana en el siglo XVIII*. La Habana, Edit. Letras Cubanas, 1979.

APUNTES SOBRE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN LA CIUDAD DE TRINIDAD

LÁZARO MORGADO ORELLANA

Trinidad

Cuba

Cuando se aborda un tema como este en una ciudad patrimonial, con un legado tan antiguo y legendario como es el de Trinidad, el investigador se enfrenta a un desafío inevitable: determinar no sólo cuándo y cuales edificaciones comienzan a expresarse en el nuevo lenguaje que estamos analizando, sino, y más difícil aún, develar los disímiles y a veces tortuosos caminos que toma la arquitectura para abandonar un vocabulario, cuya eficacia y validez perduró durante más de dos siglos. Quiere decir que no se trata solamente de mostrar los tipos más o menos puros que pertenezcan a este movimiento. Es necesario de entre toda la maraña urbana discernir y definir edificios y estilos, que fungen de enlace o transición entre uno y otro período.

Sería conveniente ofrecer una descripción exhaustiva de todo este proceso de transformación. Pero, por razones de brevedad, nos vemos obligados a referirnos solamente a algunos aspectos básicos del eclecticismo el cual tiene su origen en los sistemas clásicos de diseño y que es iniciador en Latinoamérica, como bien afirma Roberto Segre, de la «revolución espacial».¹

Trinidad, como parte de este contexto, cuenta con un período ecléctico que, aunque un tanto tardío con relación a otras latitudes no es por ello menos digno de consideración. Durante todo este tiempo, que abarca aproximadamente una extensión de treinta años, en la ciudad tuvo lugar una actividad constructiva comparable con la de fines del XVIII y principios del XIX. Tanto es así que existen sectores urbanos en la ciudad cuyo carácter y apariencia son netamente eclécticos.

¹ Segre, Roberto: *América Latina. Fin de Milenio*. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1999, p.74.

Volviendo a la cuestión del espacio, el cual es fundamental a fin de comprender cabalmente el curso que toma esta temática posteriormente, es importante destacar que es justamente durante el eclecticismo que en Trinidad empieza a concebirse el espacio en términos más funcionales. La distribución se diversifica y se jerarquiza en relación con el uso y el estatus que posee cada local dentro de la configuración total de la vivienda. Esto se expresa claramente en el uso reiterado del «zaguán» el cual se comporta como un simple pasillo lateral destinado a separar el área de estar del acceso.

Otro aspecto importante lo constituye el empleo generalizado de nuevos materiales, los cuales alteran substancialmente la calidad de los ambientes interiores, cuyas superficies se tratan con motivos decorativos diversos. Como resultado, estos espacios adquieren ahora un aire refinado y exquisito en franco contraste con el aspecto rústico y sencillo de sus homólogos coloniales. El hormigón armado hace su debut en este período en una de las casas más representativas de esta época, (propiedad de Rosalía Fernández Quevedo Valdés Busto) en la cual coinciden una serie de condiciones que la hacen verdaderamente extraordinaria.

La primera de las dos obras que se analizan en este estudio, de escala doméstica, como decíamos anteriormente, corresponde a una vivienda construida en el año 1950, la cual se adscribe plenamente ya al estilo racionalista. Sería bueno empezar su descripción refiriéndonos a su estructura funcional, para un poco concluir y rematar el proceso de transformación espacial comenzado con el eclecticismo, y que va a tener aquí su exagerada y excelsa plasmación y culminación. Para ello hemos decidido previamente hacer un recuento general, que abarca, más o menos el espacio de dos siglos, de lo que ha sido el núcleo de la vivienda trinitaria, y un factor esencial y concomitante de todo su desarrollo y evolución: el patio interior.

La forma más elemental y más breve de repasar las distintas expresiones que va asumiendo el patio interior durante todo ese tiempo es observando su geometría y determinando la relación que se establece entre su transformación geométrica y su pérdida de valores espaciales y ambientales dentro de la vivienda. En este punto es necesario hacer una salvedad. Nos estamos refiriendo no a los casos específicos, sino al tipo, en el sentido general e ideal, en cuya individualización, proceso condicionado por las especificidades de cada caso particular, no siempre se producía una correspondencia exacta entre lo general y lo particular. De modo que, en sus inicios, el patio interior, en virtud, principalmente, del tamaño de la parcela, ostentaba, la mayoría de las veces, una forma rectangular de

proporciones cercanas al cuadrado y, en las plantas más logradas, ocupaba el centro de la composición. Esta situación se mantiene sin grandes modificaciones hasta el primer cuarto del siglo XX. Es durante la etapa de la arquitectura ecléctica que, debido a la proporción más estrecha de algunas parcelas, uno de sus lados se adosa a la medianera. Como consecuencia de esta reducción, el patio comienza adquirir una forma rectangular de fuerte carácter longitudinal. Esto se aprecia mejor en la nueva estructura planimétrica que aparece al final de este período y que tiene una amplia difusión durante la década de los cuarenta. Al continuar el proceso de reducción de la parcela, el patio sufre una dura mutación desde el punto de vista funcional y geométrico. Funcional porque pierde totalmente su carácter de estancia para convertirse en un simple pasaje abierto que canaliza la circulación, a un lado de los dormitorios y tangencialmente con relación a la medianera, desde las zona públicas hasta la cocina-comedor. Ahora se hace común el traspatio, el cual hereda algunas de las características generales del maltrecho y destronado patio interior. Geométricamente, este local pierde su figura un tanto cuadrada, la que en su forma, reforzaba esa misión histórica y tradicional del patio colonial, de estructurar y centralizar en torno suyo todas las dependencias de la casa. El mismo poseía una disposición de fuerte carácter centrípeto: todas las actividades de la vivienda finalmente tenían en él su confluencia y su convergencia. A partir de ahora con la pérdida de su carácter aglutinador y centralizador que su forma cuadrada le proveía, y con su nueva figura oblonga y alargada que introduce una dirección y un movimiento que empujan hacia el fondo de la vivienda, estaba preparado el terreno para que sufriera su última metamorfosis y su muerte natural: termina convirtiéndose en un pasillo techado que desempeña únicamente la función de ordenar y distribuir los desplazamientos y enlaces entre cada una de las dependencias de la vivienda.

Después de esta larga digresión, retomamos el primer inmueble que venimos analizando para ilustrar de manera gráfica el desenlace final del proceso que acabamos de bosquejar. En esta casa ubicada en Lino Pérez 490 (en virtud de otros intereses, como vamos a ver más adelante) el último vestigio que quedaba de ese legendario núcleo, termina techándose como dijimos, para definitivamente convertirse, sin ambigüedades y sin equívocos, en un genuino pasillo lateral. El referente original constituido por el patio interior de geometría cuadrada se pierde ahora en la oscuridad de los tiempos.

La planta de esta vivienda está organizada de forma longitudinal a lo largo de ese corredor antes mencionado, conformando un potente eje lateral

que corre adosado a la medianera de la parte derecha de la vivienda, y que se encarga de la comunicación entre todos los espacios interiores de una manera totalitaria. ¿Por qué totalitaria? Sencillamente porque a diferencia de lo que ocurría antes, se elimina, absolutamente, todo vínculo espacial y visual entre las distintas dependencias de la casa. Tradicionalmente, en el transcurso de cientos de años, incluso durante el período ecléctico, estuvo vigente un sistema muy antiguo, de conexión entre las habitaciones. Este sistema es normalmente designado con la palabra francesa *enfilades*; y se traduce casi siempre con el término español de «alineación». El mismo consiste en la sucesión en hilera o fila continua, de vanos de puertas ubicados en un mismo eje, desde un extremo al otro de la vivienda en sentido de su profundidad, sin la menor interferencia. Desde el primer cuarto hasta el último corren estas aperturas facilitando la comunicación de estos espacios a través del interior, sin salir a las galerías en caso de contarse con ellas. En realidad este sistema permitía los libres intercambios espaciales entre uno y otro ámbito, pero siempre en detrimento y menoscabo de su autonomía y privacidad.

Como decíamos anteriormente, en virtud de nuevas exigencias que surgen en esta época en Lino Pérez 490 es la primera vez que en nuestra ciudad se le pasa la cuenta a la distribución en forma de «alineaciones». Cientos de años son tirados por la borda para implantar la más inflexible y rigurosa diferenciación funcional. En esta casa la habitación multiuso prácticamente no existe. Cada lugar tiene bien determinado el papel que le toca jugar dentro de la configuración total. El espacio se particulariza, poniéndose completamente a tono con la misión funcional que a cada local le ha sido encomendada. En este caso se cumple el eslogan famoso del movimiento racionalista, «la forma sigue a la función».

Por otra parte aparece el «portal» que aunque pudiera relacionarse con el pórtico colonial, con todo, tiene un comportamiento distinto. Los edificios, en que se utilizó este recurso (casi exclusivamente ubicados en torno a una plaza), eran entidades aisladas dentro del marco de la misma, esto es, esos edificios conservan su autonomía volumétrica. Pero en Lino Pérez 490 el portal se encuentra constreñido entre los volúmenes compactos de las viviendas vecinas, formando una cavidad tridimensional, como una especie de agujero o depresión en la línea de las fachadas de la calle. Parfraseando a Philips Johnson, pudiéramos decir es una especie de «arquitectura plaf». Además entre el portal y la calle media nada más que una muy estilizada baranda, mientras que en la colonia también se disponían columnas o pies derechos que ayudaban a crear una separación virtual entre ambos ámbitos, y a la vez reforzaban la alineación con la calle.

Además la presencia de las rejas en las ventanas, aunque protegían vanos de gran tamaño, disuaden de entrar y definen claramente qué corresponde a lo público y qué a lo privado. En *Lino Pérez 490* la prolongación del techo de la casa hacia el portal y el proyectarse más allá de él, hasta la calle, nos da la idea de que el mismo avanza al encuentro del espacio público; hay un deseo explícito de romper la barrera y fundir los dos universos distintos del interior y el exterior. Este hecho se enfatiza a través de la desmaterialización del muro de la fachada con su ventana de cristal. Incluso la ausencia de reja en la ventana pudo tener alguna relación con esto: el arquitecto no quiso interferir o destruir esa articulación fluida y directa entre el interior y el exterior. Sin embargo las integraciones que hemos mencionado tienen su «stop» allende el ámbito de la sala, el arquitecto no ha querido hacer coincidir el eje del pasillo con la puerta de entrada. Esta se ha ubicado un tanto desplazada del mismo para ocultar las visuales hacia las estancias más privadas de la casa.

Otra forma de romper con el pasado, en este caso con el más reciente, lo constituye el hecho de que todas sus paredes hayan sido revocadas. Fiel a los dictámenes de la primera época racionalista, más ortodoxa y purista, el arquitecto ha evitado la presencia de cualquier material natural o su expresión aparente o ilusoria.

El último de los inmuebles que aborda este estudio, (ubicado en Olvido No-42), fue construido a principios de este siglo, es obra del autor de este trabajo; y nos pareció interesante incluirlo aquí, porque ilustra claramente el cambio de actitud que se verifica después de los años sesenta respecto al repertorio formal de todas las épocas de la historia de la arquitectura. Si bien en la anterior vivienda descrita, el arquitecto rechaza e impugna los postulados arquitectónicos de las épocas precedentes, en este caso el autor, haciendo honor a su formación posmoderna, hace un despliegue de recursos y sistemas de diseño engendrados en el pasado. Ahora bien, no se trata de citas directas, ni de un refrito arquitectónico, donde se combinen de manera literal distintos componentes del lenguaje colonial, sino que, utilizando códigos de la arquitectura reciente, evoca y alude de manera sutil a ciertos rasgos tipológicos de la arquitectura antigua. En este contexto la arquitectura asume una fuerte dependencia respecto del lugar. Como diría Pier Luigi Nicolini «la arquitectura [...] pensada más como reestructuración del ambiente que como posicionamiento de un edificio en lugar supuestamente neutro [...], una labor de modificación más que de colocación de un contenedor en el mundo».²

² Frampton, Kenneth: *Álvaro Siza. Obra Completa*. Editorial Gustavo Gili, SA, Barcelona, 2000.

El orden de líneas oblicuas que se utiliza en la organización de la planta, más que un juego frívolo, tiene un sentido simbólico. Aunque este tiene una cierta vinculación con algunas vertientes del Posmodernismo, en este caso quisimos expresar de una manera alegórica el carácter no geométrico de la arquitectura colonial. Se partió del principio de que alguna referencia a esta arquitectura, a cualquier nivel, se acomodaría mejor sobre un orden que no fuera el rígido y riguroso sistema de líneas ortogonales. Cuando uno hace un levantamiento de un inmueble del centro histórico, lo primero que llama la atención es, para usar una frase común en el argot de los albañiles, «la falta de escuadra» lo que denota una total despreocupación por los problemas de la geometría. Es inútil buscar en esa zona un ángulo de noventa grados. Por tanto, la planta resuelta por medio de esas líneas, dispuestas un tanto libres en el espacio, evocan una disposición rudimentaria que alude a lo autóctono, a esa forma de agrupamiento topológico o arracimado, propio de la arquitectura y el urbanismo de esta ciudad.

El patio central retoma su fuerza compositiva y su posición privilegiada dentro de la organización general. Vuelve a erigirse en el soporte principal de toda la estructura espacial. Desde su situación domina la relación, tanto funcional como visual, entre todas las estancias de la vivienda. Sin embargo posee grandes diferencias con su referente colonial. En este, por su forma rectangular y regular, sus límites quedaban bien definidos. No existe duda acerca de las fronteras entre el patio y las habitaciones que lo circundan. Pero en el que estamos describiendo, al no ofrecer una forma bien precisa, su espacio fluye en todas direcciones, imbricándose o solapándose con el resto de los recintos que están a su alrededor. Para enfatizar esto el patio, el acceso y las galerías se han organizado de manera imprecisa y ambigua en un solo conjunto. Entre estos ámbitos existe un flujo y reflujo espacial que anula e imposibilita cualquier caracterización o particularización funcional ortodoxa.

Las galerías constituyen otra referencia importante al contexto de Trinidad y universal. Con ellas se pretende rescatar, no su morfología original, sino lo que las galerías representan desde el punto de vista ambiental y de su función como pivote de articulación; encarnando la realización más plena de uno de los grandes dilemas de la arquitectura: la relación interior-exterior. Este componente o su versión externa, el pórtico o portal, es como decíamos, una de las formas más logradas, en la arquitectura universal, de articular esos dos universos distintos. Se resiste a plegarse a uno o a otro de esos mundos. En su espacio no se experimentan, ni la opresión que ejerce sobre el ánimo el enclaustramiento de un

volumen cerrado, ni el desamparo o desabrigo de hallarse al descubierto. Es como el padre recto, pero benévolo, que protege, pero no reprime. En el caso nuestro, al entrecruzarse las galerías en la zona de la entrada, interceptan la circulación y la dirigen en las dos direcciones establecidas por la distribución interior, cuyos destinos se componen de dos zonas funcionalmente distintas. De un lado los dormitorios con sus aseos y del otro el estar y la cocina comedor.

Otra diferencia con la casa racionalista de *Lino Pérez 490* es la manera cómo se articula el suelo de la vivienda por medio de los desniveles del piso de una habitación a otra. A primera vista pudiera parecer una imitación de la metodología de proyecto de Adolf Loos para «encajar espacios de distintas alturas dentro del volumen hexaédrico unitario»³, llamado *raumplan*. Sin embargo, aunque es un referente importante, es necesario hacer notar que, en nuestro caso, al insertarse este recurso en un orden irregular, donde las habitaciones tienen una relación un tanto aleatoria, da la impresión de que el piso se desparrama por la superficie del suelo, creándose un vínculo orgánico con el terreno, de manera que el mundo natural irrumpe en el espacio interior. Terreno y piso se funden logrando una simbiosis entre el mundo natural y el mundo de la construcción, entre naturaleza y cultura.

CONCLUSIONES

Como dice Masao Furuyama «la tarea de proyectar arquitectura exige adoptar opciones continuamente. Y escoger una cosa significa negar rotundamente otras»⁴. Este acto de elección y negación es de vital importancia no solo para el resultado final de la obra terminada, sino también, para entender la posición que adopta el arquitecto ante ciertos requerimientos y exigencias de esta tarea, las cuales, básicamente siempre son las mismas, pero que cada época las asume desde perspectivas y presupuestos diferentes.

El análisis de los dos ejemplos anteriores ha resaltado la veracidad de este hecho, inherente al arte de todos los tiempos. Sin embargo, como hemos podido apreciar, existen épocas más tolerantes que otras respecto a todo lo que el hombre ha producido a lo largo de toda su historia. Respecto a la nuestra, la posmoderna, la cita de Philips Johnson es bien expresiva: «hoy en día hay una sola cosa absoluta y es la variedad. No hay reglas y en ninguna de las artes se encuentran verdades absolutas. Sólo existe la

³ Leuden, Bernard: *Proyecto y Análisis: Evolución de los principios en Arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, SA, Barcelona, 1999.

⁴ Furuyama, Masao. Tadeo Ando. Editorial Gustavo Gili, SA, 2000.

sensación de una maravillosa libertad, de infinitas posibilidades para explorar, de un pasado ilimitado de las grandes arquitecturas de la historia que disfrutar. No me preocupa un nuevo eclecticismo (...) Un buen arquitecto hará siempre una obra original. Un mal arquitecto haría una pésima obra moderna como haría una pésima obra (es decir, de imitación) con las formas históricas»⁵.

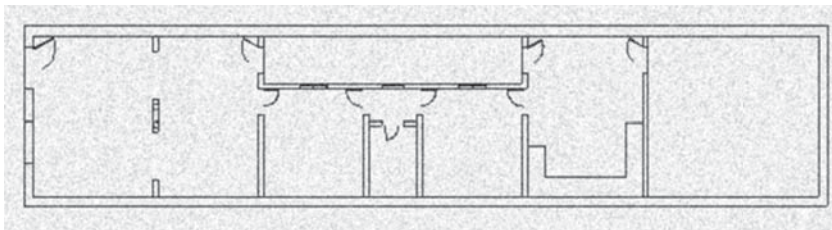


1. Interior ecléctico

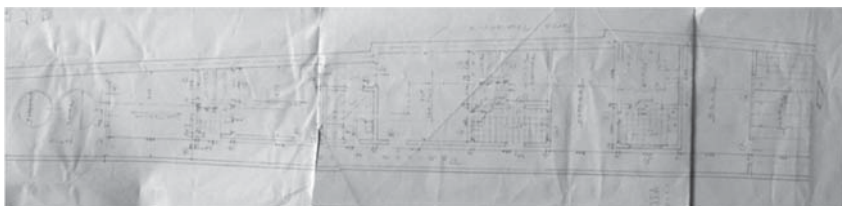


2. Fachada de la vivienda, lino Pérez No- 490

⁵ Gavinelli Crrado. *Arquitectura contemporánea*. Editorial Lisba, 1999.



3. Esquema de planta de la década de 1940-50



4. Planta de la vivienda de Lino Pérez No-490



5. Interior de la vivienda en Olvido No-42



6. Planta de la vivienda en Olvido No-42

TRANSFORMACIÓN DE UN TERRITORIO POR PROCESOS DE URBANIZACIÓN, SECTOR SUR-ORIENTAL DE LA CIUDAD DE MANIZALES: EXPANSIÓN URBANA EN UNA CIUDAD INTERMEDIA

XIMENA ALZATE TORRES
Universidad de Caldas
Colombia

INTRODUCCIÓN

Este artículo surge del marco teórico de la tesis de maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, referida a la transformación de un territorio como es el sector sur-oriental de la ciudad de Manizales, el cual ha experimentado un fuerte crecimiento demográfico por oleadas masivas de pobladores inicialmente rurales que, huyendo de la violencia política entre liberales y conservadores, encontraban en la ciudad oportunidades de empleo. La presión demográfica fue tan importante que se pasó de 51.025 habitantes en 1938 a 190.036 habitantes en 1964 (Chardón, 2001), esta situación desencadenó un problema crónico en Manizales, como en toda Colombia: el déficit de vivienda.

El Estado, para solucionar en parte el problema de la vivienda en Manizales, ha promovido el desarrollo de planes de vivienda, a través del Instituto de Crédito Territorial (ICT), posteriormente INURBE (Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana), construyendo barrios obreros, específicamente en el sector sur-oriental del municipio. La construcción del proyecto de viviendas de interés social, en el sector sur-oriental de la ciudad por parte del ICT, cuya ocupación se dio a partir de 1980, marcó un hito en la transformación de esta zona, porque para ese año, en el sector; que inicialmente era rural, se construyó un total de 3595 viviendas, distribuidas en 50.86 Ha (Jaramillo, 2000), que permitieron una densificación poblacional, cuya lejanía del centro de la ciudad, generó el desarrollo del comercio y una mayor infraestructura en servicios, situación que dio pie a una migración de más o menos ocho mil personas provenientes de diversos lugares de Caldas.

Las migraciones de los diversos municipios de Caldas, coincidieron más tarde con las migraciones intraurbanas a partir de mediados de los años 90 de las clases altas hacia esta periferia, a través de “conjuntos cerrados”: amplias viviendas con diseños contemporáneos rodeadas de jardines ubicadas sobre grandes lotes, todo amparado por el control de acceso al conjunto, teniéndose como pretexto la inseguridad e iniciándose una nueva forma de segregación socioespacial (Giraldo y Mertins, 2000).

Las migraciones intraurbanas de las clases altas, la poca oferta de terrenos planos en Manizales, el desarrollo de corredores viales como la avenida Alberto Mendoza Hoyos y la Carretera Panamericana, que comunican con el Magdalena Medio y las Metrópolis Nacionales, la construcción de diferentes equipamientos, la diversidad de usos del suelo, acentuaron la especulación inmobiliaria en este territorio que se ha ido transformando, convirtiéndose paulatinamente en un importante espacio de planificación y de expansión para la ciudad; transformación que trae consigo segregación socioespacial, poca disponibilidad de espacio público, demanda en infraestructura y aumento de la contaminación por la congestión vehicular al igual que por la expansión industrial. Lo anterior permite una construcción conceptual y teórica de las causas y consecuencias de estos procesos de expansión urbana en una ciudad intermedia como Manizales.

ESPACIO Y TERRITORIO

El tema del espacio geográfico, ha sido estudiado por el determinismo ambiental y continuado por el posibilismo, hasta llegar a planteamientos posteriores y afirmaciones categóricas como las de E. Ackerman & Harvey (1978) quienes consideran que cualquiera que sea la postura filosófica, se ha demostrado que el concepto de sistema es absolutamente vital para el desarrollo de una explicación satisfactoria del complejo mundo; en tal sentido, Milton Santos (2000) afirma que el espacio geográfico, está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino en constante interacción, complejidad y cambio. En relación con los objetos, Santos distingue entre los objetos propiamente dichos y dones naturales. Los primeros son producto de una elaboración social, mientras que los segundos resultan de la evolución de la naturaleza, y la existencia de cada uno de ellos, sucede siempre en relación con la de otros.

El espacio es hoy un sistema de objetos cada vez más artificiales, poblado por sistemas de acciones igualmente imbuidos de artificialidad. Los

objetos no tienen realidad filosófica, es decir, no nos permiten el conocimiento si los vemos separados de los sistemas de acciones. Y éstos tampoco se dan sin los sistemas de objetos (Santos, 2000).

La cita anterior permite reflexionar acerca de los objetos del espacio geográfico, también llamados técnicos o artificiales, que representan el resultado de la transformación que el hombre ejerce sobre la naturaleza, su diseño y construcción están mediados; entre otros factores que intervienen en este proceso, por la intencionalidad social, la significación cultural, la evolución técnica y la concepción estética. Estos objetos (pueden ser fijos como los edificios, puentes, carreteras, aeropuertos etc., o móviles como automóviles, aviones, barcos, etc.) no pueden verse aislados de las prácticas humanas, sino como un conjunto indisociable de sistemas de objetos y sistemas de acciones con una estrecha relación. En la medida que se transforma el espacio geográfico por la cantidad de interacciones entre los sistemas de objetos y los sistemas de acciones, se acentúa la relación de pertenencia o apropiación del territorio. Si bien es cierto que para algunos autores como Bozzano (2000), Puyol, *et. al* (1995), el espacio geográfico y territorio son utilizados como sinónimos, en términos de esta investigación se hará una diferenciación.

La palabra territorio se deriva de las raíces latinas terra y torium, que conjuntamente significan la tierra que pertenece a alguien; de este modo, la relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad, sino también a la identidad subjetiva y afecto existente entre el sujeto y su territorio (Lobato en Montañés, 2001); en tal sentido, el territorio está relacionado con la idea de dominio dentro de un espacio geográfico, está ligado a la idea de poder público estatal o privado que incide en su transformación, así, el territorio es el espacio geográfico, revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva (Montañez, 2001).

El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial colombiana; de este modo, las siguientes consideraciones (Delgado & Montañés, 1998) se tomarán en cuenta en esta investigación: “1. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado, 2. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos y de grupos, 3. El territorio es una construcción social y el conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción, 4. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y

potencial de crear, recrear y apropiarse territorio es desigual, 5. En el espacio concurren y se superponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto, 6. El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial, 7. El sentido de pertenencia e identidad, conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, sólo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se superponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades”.

Lo anterior permite reflexionar en cuanto a la actividad espacial que obviamente es desigual, la apropiación del territorio y, por consiguiente la creación de la territorialidad, generan una geografía del poder caracterizada por la desigualdad, la fragmentación, la tensión y el conflicto. En un mismo espacio geográfico, operan agentes que ejercen poder y tratan de delimitar sus territorios sobre territorios ya apropiados por otros agentes, o que localizan sus territorios en proximidad a otros. Las posibilidades de actividad espacial, y las posibilidades de construcción de territorio, cambian a través de la historia, conforme han ido cambiando las formas y la complejidad de las relaciones y de los medios técnicos que facilitan la interacción social. De la acción social en lugares relativamente aislados se pasa a la actividad espacial en redes más complejas que ponen los lugares en relaciones espacio-temporales económicas, culturales y políticas que sobrepasan los límites político administrativos; en tal sentido, los procesos de relación social no operan sólo en el tiempo o en el espacio, sino en espacio-tiempo, de donde se deriva que la producción del territorio, debe pensarse en los términos que implica esta relación; es decir, desde el punto de vista de relatividad, incertidumbre, indeterminismo, movilidad y cambio permanente (Delgado & Montañez, 1998). Las configuraciones de poder que se estructuran en el territorio, se deben a las diversas fuerzas sociales con diferentes intereses; de este modo, el espacio natural constituye una especie de materia prima que ofrece una resistencia y unas posibilidades variables a la ocupación y a la explotación humana, desde esta visión; la sociedad manifiesta el proyecto de apropiación y organización del territorio a lo largo del tiempo, construyéndolo y transformándolo constantemente. Cuando se hace referencia a la transformación del territorio, se refiere a la transformación que los seres humanos hacen sobre la tierra para convertirla en su hábitat, pero al hacerlo, se transforman ellos mismos, mediante la acción que implica esa transformación, e igualmente

por los efectos que esa tierra transformada ocasiona sobre la especie y la sociedad. La historia de la humanidad se interpreta como la historia de apropiación y transformación del territorio. Inicialmente, la naturaleza era formada por objetos naturales, pero a lo largo de la historia, éstos han sido transformados por objetos fabricados, técnicos, mecanizados y cibernéticos.

El hombre no se adapta al medio natural, lo utiliza como sustrato, lo transforma, lo organiza para la realización de sus intenciones, hasta el punto de hacerlo difícilmente reconocible (Puyol *et al.*, 1995).

Queda implícito que el territorio no es neutro, sino que aparece modelado por distintos agentes que intervienen en el tiempo y en el espacio según los modos de producción dominantes, el territorio más que un obstáculo, que un conjunto de recursos mercadeables, que un activo de capital o que un espacio político, es un hábitat, un terreno que se ama porque es un buen vivero; por tal motivo, se afirma que el territorio es un producto social, por cuanto en su forma externa, en su estructura interna y en sus cambios, así como en su simbolismo y sus contrastes, materializa la capacidad tecnológica productiva y los valores culturales e ideológicos dominantes, ninguna sociedad carece de un territorio, parte de su patrimonio y reflejo de su evolución histórica, del que resulta inseparable.

Desde la exposición teórica y conceptual anterior, la transformación del espacio en territorio puede verse como el complejo proceso de cambio que el hombre hace no sólo de la naturaleza por objetos artificiales en la superficie terrestre, sino en su comportamiento y en los estilos de vida, producidos por la sociedad como resultado de habitar y más particularmente, en la ciudad; a este proceso, Lefebvre (1978) lo llama urbanización.

TRANSFORMACIÓN POR PROCESOS DE URBANIZACIÓN

Hay que hacer una distinción clara entre el crecimiento urbano y urbanización, el primero es un proceso espacial y demográfico que se refiere a la importancia creciente de las ciudades como concentradoras de población y recursos en un sistema económico y social, y el segundo es un proceso social que supone la adopción de unos valores que dependen más de las características personales como clase social, fase en el ciclo de vida, valores culturales que del espacio geográfico en el que habitan, porque pueden aparecer personas y grupos en la ciudad que son del campo, pero seguir

enraizados a los valores tradicionales y personas que habitan en áreas rurales relativamente remotas, pero que gracias a los medios de comunicación y al transporte pueden participar e identificarse con la cultura urbana “el proceso de urbanización dejó de ser hace mucho tiempo un mero proceso cuantitativo, de mera acumulación demográfica en torno a una acumulación de recursos, para pasar a ser un proceso de carácter cualitativo” (Baigorri, 1995), la mayoría de los conceptos en los que se basa la teoría de la urbanización de la sociedad, se fundamenta en el supuesto que conforme la población se concentra en espacios pequeños, se destruyen las formas sociales y la estructura económica que eran idóneas para la vida en pequeños asentamientos rurales, sustituidos por otras formas y otras relaciones más adecuadas a las necesidades de la ciudad, de modo que la sociedad en su totalidad tiende a verse dominada por los valores, expectativas y estilos de vida urbano. Inicialmente, estas transformaciones se reducen a los habitantes de las ciudades, pero más tarde van siendo adoptadas por la población rural, este complejo proceso que afecta al comportamiento y las relaciones humanas se conoce con el nombre de urbanización.

Muchos teóricos (Tocqueville, Comte, Toennies, Le Play, Marx y Durkheim en Puyol, 1995) consideran el hecho urbano, la ciudad, como opuesto al campo, porque suponen que la ciudad es la expresión más desarrollada de la sociedad en general al considerarla como una fuerza de progreso y libertad individual, mientras que en el campo, las personas tienen relaciones de comunidad; es decir de solidaridad, estas concepciones son muy polarizadas, porque especifican atributos propios del medio rural y urbano, apoyándose en situaciones extremas que pocas veces se dan en el mundo de hoy; sin embargo, este enfoque sigue muy presente en geografía urbana. Otra teoría que surge diferente a la distinción polar o de contraste entre lo urbano y lo rural es la desarrollada por L. Wirth (en Puyol, 1995), el cual introdujo la idea de una progresión en la diferenciación social y comportamental, el continuo rururbano; según este modelo, en un extremo se encuentran modos de vida urbano de una forma nítida y en el otro extremo, surge toda una gama de comportamientos que reflejan el grado de urbanización. Resulta difícil fijar variables que permitan establecer esa gradación, hoy la atribución de un mayor o menor grado de ruralidad/urbanidad se hace, básicamente de un modo más intuitivo que científico (Baigorri, 1995).

Para los fines de esta investigación, la transformación del territorio por procesos de urbanización, hace referencia a la expansión o proyección de la ciudad hacia el campo mediante flujos y relaciones de residencia, ocio, turismo e industria que cambian el paisaje o la morfología, siendo

ante todo un producto social, como también resultado del entorno geográfico (emplazamiento y situación) que muestra la huella del pasado, a través de características de estilo, trazado y funciones relacionadas con las distintas fases de crecimiento, exterioriza las condiciones sociales, culturales, económicas, tecnológicas, valores simbólicos, de naturaleza cambiante que han intervenido en su construcción (Zarate, 1991). Cuando la ciudad se proyecta hacia la periferia cambiando el paisaje, los espacios que inicialmente eran rurales, se transforman en urbanos, pero, difícilmente pueden tener esas denominaciones (urbanos o rurales), porque son espacios que aparecen como un campo urbanizado o una ciudad ruralizada (Aguilera, 1999). A estos espacios geográficos, se les da el nombre de áreas periurbanas y están en estrecha relación con las áreas metropolitanas y su zona de influencia. Las áreas periurbanas son lugares en transformación que se sitúan alrededor de las ciudades, espacios sometidos a la presión demográfica y al desarrollo de las construcciones por efecto de la expansión física de la ciudad, su importancia ha dependido en cada momento de su funcionalidad: unas veces como espacio de reserva, otras de expansión, como espacio productivo o banal, únicamente como soporte del hábitat. Una dinámica de valorización/desvalorización que explica su contenido y sus transformaciones (Méndez y Cols en Aguilera, 1999).

Los espacios periurbanos son plurifuncionales donde coexisten características y usos del suelo tanto urbanos como rurales, sometidos a profundas transformaciones económicas, sociales y físicas, producto de la expansión de la ciudad y con una dinámica estrechamente vinculada a la presencia próxima de un núcleo urbano. En este trabajo, se analiza la transformación del territorio por procesos de urbanización, entendiéndolo como un fenómeno multidimensional; por tal motivo, se explican algunas categorías con las que ha sido abordado directa o indirectamente el estudio de la expansión urbana con el objeto de comprenderlo como una forma territorial integradora de distintas dimensiones de la vida social.

EXPANSIÓN URBANA EN UNA CIUDAD INTERMEDIA

La ciudad intermedia cuenta con una amplia variedad de definiciones, términos como ciudades secundarias, centros urbanos intermedios o ciudades de tamaño medio, se utilizan en parte como sinónimo y en parte diferenciados (Bahr & Mertins, 1995); sin embargo, el número de habitantes como criterio de delimitación no es determinante para la aplicación del término “ciudad intermedia”, existen otros criterios generales aceptados por la comunidad científica como: velocidad del crecimiento poblacional y de la expansión urbana, tamaño de la región circundante y de su velocidad

de crecimiento (tanto poblacional como económico), funciones como centro regional de servicios públicos, privados y de distribución, rango e importancia dentro de la red vial regional e interregional de ciudades y diferenciación/especialización en las funciones regionales e interregionales (Mertins, 2000); desde esta perspectiva, no se trata de ciudades intermedias en un sentido estadístico, sino de centros regionales donde interactúan factores funcionales, socioeconómicos y físicos que permiten hablar de una ciudad intermedia, puesto que son ante todo capitales provinciales o departamentales y al mismo tiempo centros administrativos secundarios, centros de acopio y distribución de un amplio entorno (*hinterland*), y polos de crecimiento de los cuales se espera se produzca efectos de descentralización.

El crecimiento de una ciudad intermedia se basa actualmente en el libre juego de fuerzas, donde la mano de obra calificada y barata, una producción orientada a la exportación, el crecimiento rápido de la población y la economía al igual que las ventajas de aglomeración, son factores que aceleran la expansión por las relaciones con las ciudades grandes en la que tiene que ver el traslado de la población, de la industria y los servicios desde el centro de una ciudad grande hacia ciudades intermedias. Inversiones desde afuera para crear nuevas empresas industriales y de servicios en dichas ciudades que se desarrollan como focos de atracción para la inmigración (*op. cit.*, 2000). Por medio de estos procesos, las ciudades intermedias llegan a una tasa de crecimiento mucho más alta que la propia ciudad grande, gracias a la oferta de suficientes terrenos a precios modestos. La existencia de buenas comunicaciones con la ciudad grande, y un liderazgo dinámico municipal, son factores que inciden en la transformación funcional de una ciudad intermedia.

Mertins (2000) presenta algunos indicadores importantes en la transformación funcional de una ciudad intermedia latinoamericana:

1. Disgregación (en parte) de la diferenciación anillar/perimetral en el centro lo que supone: emigración de los estratos altos sólo realizada en parte (configurando un eje direccional), o todavía no realizada completamente. Cambio de la conformación social a través de la inmigración de estratos medios y bajos. Inexistencia de slums o presencia apenas puntual de éstos. Surgimiento de subcentros en las cercanías de los nuevos barrios de los estratos altos.
2. Formación de un centro de comercio y extensión del mismo que implica: crecimiento (en parte alto) de los precios del suelo y paralelo con el cambio de uso y la diferenciación espacial funcional, la

transformación de edificios de comercio en lugares con funciones de prestación de servicios de alto rango (bancos, empresas de seguros, etc.), transformación de antiguas casas de estratos altos en lugares de prestación de servicios privados de alto rango (consultorios médicos, gabinetes jurídicos, escuelas/institutos de educación privados) y la transformación de edificios históricos en museos u otros usos culturales con remodelación anterior.

3. Y cambios en la estructura/fisionomía urbanística: expansión vertical; utilización mixta: locales de negocio oficinas y viviendas, nuevas formas de uso que se deben al cambio en las necesidades e intereses de las áreas y/o suelos, destrucción de edificios (en parte de valor histórico) y uso como parqueaderos. Presencia (en menor grado) de una zona mixta (residencial-comercial-industrial) alrededor del centro. Conformación de áreas industriales o empresariales a lo largo de las avenidas de acceso, así como en parques empresariales o industriales situados en las periferias. Expansión espacial por medio de núcleos celulares (todavía en parte reducida; inicio de la suburbanización).

La transformación funcional anterior propuesta por Mertins (2000) para una ciudad intermedia no se observa con la misma intensidad, sino con cierta variación que depende del tipo y del ritmo de desarrollo de cada ciudad; en este sentido, explicar cómo ha ocurrido el proceso de expansión urbana, ha motivado una preocupación cada vez mayor de científicos sociales, arquitectos y geógrafos. En general, de los trabajos recientemente publicados, se desprende que los impactos de la economía, a nivel local y regional, el comercio y la movilidad de la población son las fuerzas que guían los procesos de expansión urbana, y que la respuesta de las ciudades ha sido, muchas veces, un crecimiento explosivo y una tendencia a la fragmentación y segmentación social del espacio urbano y uniformidad de paisajes (Romero & Toledo, 2000 en Mertins, 2000).

Si bien existen factores globales que explican la expansión urbana en las ciudades intermedias latinoamericanas en un contexto de creciente globalización económica, también es posible encontrar factores locales y regionales que les otorgan rasgos particulares a los procesos de expansión urbana. Dentro de los factores locales, se percibe la situación socioeconómica de la población, que incluye procesos demográficos, status social, nivel educacional e ingresos, estructura de viviendas y políticas de uso del suelo, con especial atención en la regulación de zonas urbanas (Young, 1995), movimientos intraurbanos de grupos sociales y la

continuidad de las migraciones desde el campo hacia la ciudad (López *et al.*, 2001).

Los factores regionales están más vinculados con la posición geográfica del centro urbano, en relación con los mercados de trabajo, infraestructura de transporte y servicios (McDonal & McMillen, 1998). En muchas ciudades de América Latina, el surgimiento de nuevas zonas residenciales, comercios, equipamientos y servicios destinados a grupos sociales cada vez más segregados espacialmente, ha sido un importante factor de crecimiento urbano que, en muchos casos, parece ser cada vez más dependiente de la presencia de una élite de altos ingresos, que no supera al 10% de la población y que varía substancialmente entre una ciudad y otra (Romero & Toledo, 1998). Algunos autores señalan que los nuevos procesos de urbanización no sólo han provocado cambios físicos en la morfología urbana (Barber, 2000; De Mattos, 2001), sino que además han acrecentado las brechas o desigualdades socioeconómicas dentro de las ciudades, con un aumento de la polarización y de la fragmentación del espacio urbano que generan grandes impactos ambientales (Hanhörster, Sabatini, Romero & Toledo, en Azócar *et al.*, 2003).

El estudio de las características sociales de la ciudad ha sido abordado por perspectivas geográficas recientes como la geografía humanista, geografía radical-estructuralista y la geografía radical-liberal. Estas perspectivas que comparten un foco de interés común –el estudio de la ciudad como un mundo de relaciones sociales– se apoyan en planteamientos filosóficos y metodológicos distintos, en algunos casos opuestos, con lo que la consecución de una geografía social urbana con una teoría sólida y con límites bien definidos parece estar aún lejos (Knox en Díaz, 1984). A esta indefinición, se le une el hecho de que el objeto de estudio se comparte con ciencias ajenas, que conducen a plantear un estudio global e interdisciplinario del hecho urbano, teniendo en cuenta la interrelación constante de unos y otros temas.

El tema de la segregación espacial de la población según sus características sociales o socioeconómicas, hecho observable de forma casi intuitiva en cualquier ciudad, es quizás el de más larga tradición en los estudios del espacio urbano, puesto que la noción de la ciudad como un mosaico de áreas sociales diferenciadas fue establecida por la Escuela de Ecología Social de Chicago en los años veinte. La aportación de esta Escuela al conocimiento de la estructura interna urbana y su influencia en trabajos geográficos posteriores es indudable. En la actualidad, la segregación residencial sigue constituyendo un tema central en la investigación geográfica, debido a que continúa siendo una realidad

acusada en estos últimos años, y es considerado un hecho relacionado con el resto de los aspectos sociales de la ciudad. Para algunos autores, la segregación residencial es la base del comportamiento social en la ciudad y explica en cierta medida la aparición de determinados problemas urbanos. Knox (1982) recoge la importancia concedida por muchos geógrafos al lugar de residencia como elemento que influye en el acceso a una serie de bienes comunitarios, como los servicios sanitarios o educativos o a un medio ambiente más o menos sano. En la misma línea, Hamnett (1972) y Coates et al (1977) subrayan cómo el área en el que se vive influye en la determinación de las oportunidades vitales (adquisición de un nivel alto de educación, mejora en el status social, etc.) para sus habitantes. Por último, se puede hacer referencia al valor simbólico de la posición social y de afirmación del status que puede adquirir el área de residencia.

CONCLUSIONES

El espacio es una representación simbólica del mundo de la vida que surge de lo profundo del ser humano, estas características subjetivas son tan reales como los objetos físicos, por esta razón el espacio geográfico no se puede reducir a un receptáculo como frecuentemente suele hacerse, hay que trascender indagando las complejas tramas de relaciones entre las dimensiones socioculturales, políticas, económicas y físicas (naturales y construidas) que se presentan en un mundo que constantemente le añade complejidad.

Los territorios urbanos son la expresión de múltiples relaciones, de este modo los sistemas natural, físico-espacial y sociocultural interactúan en la formación y caracterización de los asentamientos humanos, son escenarios diversos, en constante transformación, a partir de los cuales se debe estudiar la posibilidad de construir la futura ciudad.

La transformación del territorio, encuentra su explicación a través del estudio y reconocimiento de la interrelación sucedida entre los diversos factores y componentes sociales y naturales del ambiente, del análisis de la conformación y producción que el hombre ha hecho de su espacio geográfico, de su apropiación, de su devenir en el territorio a través de diferentes temporalidades, el impacto y el grado de intensidad en la transformación, dependen en gran medida, de las características y tipologías de la configuración humana en el paisaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, Arilla Ma. José, *et al.* (1999). *Geografía Humana*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- Azócar, G., H. Romero, R. Sanhueza, M. D. Muñoz y C. Vega (2003). *Los patrones de urbanización en ciudades intermedias chilenas y sus impactos sobre el reordenamiento social del espacio urbano; un caso de estudio en Santa María de Los Ángeles, Chile Central*
- Bähr, J. y Mertins, G. (2000) "Marginación en las Ciudades del Tercer Mundo". *Revista Geográfica*.
- Barber, B. (2000). "Hacia una sociedad universal de consumidores. La Cultura McWorld contra la Democracia". Elbaz, M. & D. Helly (eds.), *Mundialización, la Ciudadanía y el Multiculturalismo*. Quebec: Les Presses del Université Laval.
- Baigorri, Artemio. (1995). *De lo Rural a lo Urbano*. V Congreso Español de Sociología –Granada, Grupo 5. Sociología Rural en un Contexto de Incertidumbre.
- Bozzano, Horacio. (2000). *Territorios Reales, Territorios Pensados, Territorios Posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Espacio Editorial Buenos Aires. Septiembre.
- Chardon, Anne Catherine. (2002). *Un Enfoque Geográfico de la Vulnerabilidad en Zonas Urbanas Expuestas a Amenazas Naturales. El Ejemplo Andino de Manizales Colombia*. Editorial Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- Coates, B. E., Joiinston, R. J. y Knox, P. L. (1977): *Geografía y desigualdad*. Oxford University Press, Oxford
- De Mattos, C. (2001). "Metropolización y suburbanización". EURE.
- Díaz, Muñoz María de los Ángeles. 1984. *Aportaciones recientes en la geografía social urbana anglosajona*.
- Knox, P. L. (1982): *La Geografía Social Urbana*, Bumt Mill, Longnian.
- Hamnett, C. (1972). El Patrón Social de las Ciudades" en *Geografía Social*. Unidades 9 a 12 Curso D281, Nuevas Tendencias en Geografía III. Open University, Milton Keynes.
- Jaramillo, Héctor Antonio. (2000). *La enea donde nace Manizales. Su historia y sus protagonistas*. Fondo Editorial de Caldas. Manizales.
- Lefebvre, Henri. (1978). *De lo rural a lo urbano*, Antología preparada por Mario Gaviria. Ediciones Península. Barcelona.
- López, E., G. Bocco, M. Mendoza y E. Duhau (2001). *Predicción del cambio de cobertura y uso del suelo en la periferia urbana. Un caso en la Ciudad de Morelia, México*. Paisaje y Planeación Urbana.

- Mcdonal, J. & D. McMillen (1998). *Subcentros de empleo y su posterior desarrollo inmobiliario en los suburbios de Chicago*. Proyecto de Expansión. Brooking-UIC.
- Mertins, Gunter, (2000). *Las Ciudades Medianas en Colombia*. Espacio y Desarrollo No.12.
- Montañez Gómez, Gustavo. (2001). "Razón y Pasión del Espacio y el Territorio". En *Espacio y territorio*. Universidad Nacional. Red de Estudios de Espacio y Territorio RET.
- Puyol Rafael, *et al.* (1995). *Geografía Humana*. Ediciones Cátedra S.A., Madrid.
- Romero, H. & X. Toledo (1998). "Crecimiento Económico y Desigualdades Regionales en Chile; Indicadores de Evaluación Ambiental Estratégica". *Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas*.
- Santos, Milton. (2000). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción*. Editorial Ariel S.A. Barcelona.
- Young, D. (1995). *Alternativas de Expansión*. Instituto Lincoln de Políticas de Tierras.
- Zárate, Antonio. (1991). *El espacio interior de la ciudad*. Colección Espacios y Sociedades. Madrid.

TRABAJO COMUNITARIO

REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA COMUNIDAD DESDE LAS VISIONES DEL TRABAJO SOCIAL

ARIAGNIS CAMELLÓN PÉREZ

DAYANA OLIVERA GÓMEZ

*Universidad Central Santa Clara Las Villas
Cuba.*

El siguiente artículo pretende una aproximación al tema de la comunidad, analizada desde la perspectiva del trabajo social comunitario. Convirtiéndose esta idea rectora o este concepto en una cualidad, donde convergen diferentes interpretaciones desde las reflexiones epistemológicas en torno al trabajo social como una disciplina científica en construcción hasta arribar al tratamiento que desde el trabajo social comunitario tiene esta concepción de *comunidad*.

Se analizan desde varias posiciones esta idea central sin dejar de reconocer la relación con el trabajo social, al que se dedica más de un epígrafe por considerarse una disciplina con dificultades epistemológicas y muy joven, pero con una gran proyección y el reto de transformar a la comunidad, de convertir a los actores comunitarios en transformadores de su propia realidad a partir de las potencialidades y habilidades que desarrollan para este fin.

El artículo cierra con una reflexión en torno a la perspectiva del Centro de Estudios Comunitarios analizada desde la obra, *El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la Emancipación Humana*, deja definido una concepción de comunidad la que compartimos con dichos autores.

Las ciencias, el conocimiento científico ha estado mediado en diferentes momentos históricos por diversos paradigmas que han dado vida a posturas y concepciones que se correlacionan con el desarrollo social de cualquier sociedad.

Los paradigmas han respaldado una determinada posición ideológica y responden a intereses y necesidades concretas de una determinada clase social y pueden o no corresponderse con el sistema social vigente,

comportándose como antídoto revolucionario o como promotor de la emancipación y de las revoluciones.

Epistemológicamente se considera que deben analizarse los esquemas que dominan nuestras ciencias y prácticas sociales. Hacer conciencia de nuestra realidad es también crear nuestros propios modelos y métodos que respondan a nuestras problemáticas, flexibles a cambios y pendientes a enriquecerse gradualmente.

Nuestras ciencias sociales y disciplinas científicas deben abordar los problemas sociales con la intención de brindar soluciones concretas, de lograr una conciencia crítica para darle solución a sus propios problemas teniendo en cuenta la sociedad y la realidad que vive, de captar lo esencial y lo verdaderamente preocupante y disfuncional para que las acciones colectivas se dirijan hacia un proceso de búsqueda de soluciones y no derrochar capacidades y voluntades.

El trabajo social no escapa de esta reflexión, tal es el caso que Teresa Muñoz afirma:

el trabajo social a través de la intervención debe tratar de evitar los problemas sociales, resolverlos, desarrollando las capacidades del individuo para enfrentar las situaciones de conflicto o simplemente perfeccionar su modo de hacer, de vivir, de relacionarse con los otros y con el medio, lo prepara para sumir su cuota de responsabilidad individual y social, y sobre todo lo entrena para participar en la solución los problemas¹.

El Trabajo Social no tiene un sistema de categorías propio, ni metodológico y teniendo en cuenta la definición de su objeto de estudio, existen en torno a él diversas perspectivas de comprensión y análisis, por lo que se considera una disciplina y no una ciencia, que ha tenido que atravesar en su desarrollo y evolución por dificultades epistemológicas, sin embargo algo que resulta destacable por su relación con las ciencias sociales es su deber, como meta propuesta y su voluntad de buscar soluciones a los problemas más graves de la sociedad y los grupos vulnerables, desarrollando una conciencia crítica en los sujetos (comunidad, familia e individuo) capaz de lograr transformar las contradicciones para alcanzar el desarrollo social.

El trabajo social se convirtió en una disciplina que surge para mantener en el poder una determinada clase, unido a las interpretaciones que de la realidad pueden hacer los investigadores sociales apoyados

¹ Colectivo de autores: *Lectura sobre Historia del Trabajo Social*. Editorial Félix Varela, La Habana. 2003. Pp107-108.

o respondiendo a determinados paradigmas, que a su vez defienden un interés o una posición ideológica determinada, la que quieren adaptarla o expandirla por toda la sociedad. Existiendo una alianza y actividad coordinadora y articulada entre paradigma que defiende una ciencia social y el trabajo social como disciplina.

El trabajo social constituye una disciplina científica en construcción, con disímiles preocupaciones y dificultades epistemológicas dado principalmente por la variedad de definiciones entorno a su objeto de estudio, sus métodos, referentes teóricos y metodológicos compartidos con Ciencias Sociales afines. Por lo que se hace necesario recurrir a las palabras de Lourdes Urrutia:

El trabajo social es una disciplina científica en construcción, pues aun cuando le resta maduración en el orden teórico y metodológico, y son abundantes los préstamos que se realizan de paradigmas y metodologías de ciencias afines (como la Sociología, la Psicología y la Antropología), existe un núcleo teórico alrededor del que históricamente se ha encargado el trabajo social, las distintas formas de la acción social vinculadas a la ayuda a los necesitados y la promoción del bienestar social².

El trabajo social no es un producto de esta época, sus antecedentes se remontan a la Antigüedad, sin embargo no se debe realizar un análisis de cualquier fenómeno, sin tener en cuenta su historia, el proceso de evolución en el que se ha visto inmersa y las transformaciones que ha tenido que enfrentar, por lo que resultaría oportuno precisar con algunas ideas y elementos una breve referencia entorno a la historia del trabajo social.

RECORRIDO HISTÓRICO DEL TRABAJO SOCIAL. SU ARTICULACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL Y DISCIPLINA CIENTÍFICA

Desde la antigüedad el hombre ha sentido la necesidad y el impulso de ayudar al prójimo, al individuo perteneciente a su clan, tribu y a su comunidad, de forma consciente ha manifestado sus tendencias a preocuparse por los demás y por la situación social que le rodea.

Se ha venido perfilando esta ayuda prestada a los necesitados a lo largo de la historia, desarrolladas inicialmente por motivos de solidaridad, morales y religiosos. Una condición necesaria que incidió en el surgimiento del trabajo social fue sin dudas la situación crítica privativa de la clase

² Urrutia Barroso, Lourdes: *Sociología y Trabajo Social aplicado*. Editorial Félix Varela, La Habana. 2003, pp. 14-15.

obrero y otros sectores marginados, que se manifestaron en contra del poder burgués.

En su historia, el trabajo social ha transitado por diferentes momentos caracterizados por concepciones asistencialistas, tecnocráticas y desarrollista con un marcado carácter reformador, sin cuestionamiento del sistema existente y de cómo los problemas sociales se acentuaban a partir de las estructuras globales de la sociedad.

Las concepciones que rigen el trabajo social son representadas casi siempre por modelos importados desde Europa y Norteamérica y no responden a los intereses de América Latina teniendo en cuenta que somos países subdesarrollados y dependientes. Como una moda América Latina fue pionera en copiar esquemas, modelos y ha exportados sus mejores profesionales.

En estas últimas décadas el trabajo social se define por una concepción revolucionaria y concientizadora, donde un elemento fundamental es transformar lo existente, con participación del Estado en toda esta acción social y del pueblo en general.

Actualmente en nuestro país los estudios, investigaciones y prácticas sociales relacionadas con esta temática se han incrementado, haciendo énfasis en la necesidad de integrar el trabajo social con las políticas sociales que marcan de forma creciente el desarrollo del país.

Varios son los autores que definen esta práctica profesional, según Carmen Rubí,

el trabajo social se fundamenta en actividades llevadas a cabo por los diferentes agentes para satisfacer las necesidades y que pretender hacer realidad un bienestar social, es la intervención organizada con vista modificar el medio social y mejorar las condiciones de vida que resultan negativas o perjudiciales para determinados grupos. Más adelante añade también el trabajo social colabora en el diseño de las acciones, promoviendo la participación de los individuos y los grupos, y dirigiendo su atención profesional al servicio de la comunidad, ayudándola a incrementar sus propios recursos y capacidades³.

Teresa Muñoz, como hemos hecho referencia anteriormente, una destacada profesora de la Universidad de La Habana, quien afirma en relación al tema que

³ Colectivo de Autores: *Lecturas sobre historia del Trabajo Social*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003. p.3.

el trabajo social estudia las distintas formas de la acción social vinculada a la ayuda al necesitado, que históricamente se transforma de la asistencia social a la organización de los servicios sociales y a la implementación de políticas generadas por los diferentes Estados en diferentes momentos históricos⁴.

Por la polémica respecto al tema, de esta práctica profesional, en relación a una definición clara, precisa del objeto de estudio y donde se recoja el sentir de una época renovadora, para comprender su campo de acción y así llevar a cabo prácticas transformadoras. Es oportuno señalar que a pesar de estas discusiones coincidimos con la definición del Centro de Estudios Comunitarios del objeto de estudio, una definición acabada, con rigor científico, que no permite caer en ambigüedades, enmarcando un campo de acción bien definido de esta práctica social; concerniente: *al espacio de encuentro de las necesidades sociales y las respuestas científicas e institucionales (política, servicios, etc) para su satisfacción*⁵.

Más adelante añade

ese espacio es de praxis (reflexión y acción). Por ello el trabajo social le corresponde tanto la construcción de saberes, de teoría y métodos como su aplicación, por lo que puede ser catalogada como disciplina científica y como profesión...El trabajo social también sitúa su mirada en la persona como sujeto, en sus capacidades de construir proyectos con enfoque de autodesarrollo, pero distintos a la psicología, que centra en el proceso de conocimiento la estructura psíquica en sus relaciones, el trabajo social se acerca al sujeto (individuo o colectivo) para indagar acerca de aquello que obstaculiza o favorece la satisfacción de sus necesidades, o sea, sobre respuestas institucionales existentes o posibles en relación con los sujetos de la acción profesional⁶.

Los paradigmas constituyen según Irene Vasilachis de Gialdino, “marcos teóricos-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad”⁷. Por lo que nos resulta imposible estudiar un determinado

⁴ *Idem*, p. 107-108.

⁵ Material de estudio “Cuatro aristas del análisis sobre el desarrollo del trabajo social en Cuba”. Ramón Rivero Pino. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

⁶ *Idem*.

⁷ Lourdes de Urrutia Torres: *Metodología de la investigación. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.

fenómeno, problema o núcleo del trabajo social sin poner nuestra mirada desde la concepción de algún paradigma, cada actividad investigativa está mediada por paradigmas, haciendo una lectura y una reflexión epistemológica de la cuestión en estudio.

En las palabras de Ramón Rivero Pino encontramos un análisis epistemológico, donde el autor se encuentra entre las redes un arsenal de interrogantes en cuanto al objeto de estudio, las características del fenómeno que analiza, los métodos con que accederá a ello.

Más adelante el investigador expone la influencia que ejercen las Ciencias Sociales desde sus paradigmas sobre el trabajo social, convirtiéndose dos cuestiones indisolubles, inseparables. Al lograr una reflexión epistemológica en una disciplina científica en construcción, se encuentran ideas que deben ir perfiladas al desenvolvimiento y desarrollo de esta disciplina que tiene un fuerte componente práctico y que a nuestros días podemos hablar de práctica profesional, sin temor a equivocarnos, por la madurez alcanzada en su ejercicio, no se habla de trabajo social aislado de una transformación en el modo de actuar, cambiar estilos y concepciones lográndose solamente en una práctica consciente y coscientizadora, auxiliada de técnicas e instrumentos para conquistar ese fin. Concretando en una práctica profesional, que a su vez constituye una disciplina científica en construcción atribuyéndose metas comprometedoras para el desarrollo social de una sociedad.

A partir de este momento, se crean espacios de reflexión y encuentro con los principales profesionales comprometidos con el desarrollo social del país, donde se comparten experiencias, resultados obtenidos en investigaciones, intentando un consenso entre objeto de estudio, método, referentes teóricos y antecedentes históricos que tan polémicos han resultado desde su propia génesis.

Investigadores preocupados por los cambios que en nuestras comunidades se están generando, no han cesado en el empeño de crear una disciplina científica que transforme a la comunidad de objeto a sujeto capaz de modificar su realidad y proponer alternativas y soluciones a problemas endógenos de la misma.

EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Y LAS CONCEPCIONES TEÓRICAS- EPISTEMOLÓGICAS DE LA COMUNIDAD

El trabajo social en nuestro país se encuentra en una etapa de expansión, desde el punto de vista de su profesionalización e institucionalización, a consecuencia de los cambios producidos a partir de la década de los 90, con la intención de formar un profesional más capacitado, con herramientas

que lo hagan más que un “visitador”, un transformador e investigador del contexto social, así como también ha venido desarrollando talleres integradores relacionados con esta temática⁸.

En el contexto cubano son variadas las posiciones que han marcado el estudio de la comunidad, tanto en el plano conceptual como en la praxis social. En la década del 90, surge una Comisión Ministerial creada para el Trabajo Social Comunitario, como resultado nace el Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado.

Planteándose que la comunidad se conforma objetivamente y a partir de ello puede ser definida como

el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interrelaciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. Este sistema resulta portador de tradiciones, historia e identidad propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integran dicho espacio ambiental de los restantes⁹. Más adelante se afirma que la comunidad,

constituye un asentamiento poblacional y se refieren a la misma como un escenario de la vida social.

En esta concepción la comunidad es comprendida más que, como un escenario de relaciones sociales, como un espacio físico, delimitado geográficamente, con tradiciones propias de ese grupo, no la consideran como grupo donde deben darse relaciones sociales que conlleven a la superación de los problemas que presentan cotidianamente, procesos de transformación generados a partir de sus propias contradicciones y con la utilización de su creatividad e iniciativa. A partir de estos referentes se percibe que se ha analizado como objeto y no como sujeto de su propio crecimiento y desarrollo social.

El profesor Roberto Dávalos, compilador de los trabajos que se originaron a partir de los Talleres de Desarrollo Urbano y Participación de

⁸ Además como parte de este proceso de profesionalización e institucionalización podemos hablar de la creación del Grupo de Estudios Comunitario de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, posteriormente constituido en Centro, el surgimiento de las Escuelas de Formación Emergente de Trabajadores Sociales y la apertura de la carrera de Sociología con salida en Trabajo Social, primero en cursos para trabajadores y posteriormente en el curso regular diurno de la Universidad, proyectando una imagen más acabada y crítica a esta práctica profesional.

⁹ J.Alonso; A. Pérez Yera; R. Rivero Pino; E. Romero; C. Riera Vázquez: *El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004. p.7.

los años de los 90 en la Universidad de la Habana concibe a la comunidad como:

un grupo de personas que comparten un territorio, con rasgos culturales comunes de comportamientos, sentimientos y niveles de organización que les permita interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquieran validez importantísima¹⁰.

Para él, entonces, toda comunidad conforma un conjunto de relaciones, estructura, organizaciones y funciones que están constantemente condicionadas por las distintas etapas de desarrollo de los sistemas socioeconómicos existentes.

La comunidad es comprendida dentro de las relaciones y los comportamientos del grupo, que comparte ciertos atributos semejantes. En esta definición, como en otras anteriores, se circunscribe a la comunidad dentro de un territorio como condición indispensable de su existencia, es necesario señalar el énfasis que hace en la participación comunitaria como vía de socialización del poder a todos los niveles y condición que facilita potenciar las capacidades individuales y colectivas.

El Centro de Estudios Comunitario de la Universidad de Las Villas, en la obra:

El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana” del año 2004, así como en varios artículos y resultados de investigaciones realizadas, consideran a la comunidad como: grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo¹¹.

El autodesarrollo comunitario, propuesto por este grupo de especialistas del Centro de Estudios Comunitarios, considera que la comunidad se debe convertir en transformadora de sus contradicciones a partir de la realización de sus potencialidades, donde la participación,

¹⁰ Roberto Dávalos Domínguez.; Alain Basail Rodríguez: *Desarrollo Urbano: Proyectos y experiencias de trabajo*. Universidad de La Habana, 1997. p. 9.

¹¹ J. Alonso; A. Pérez Yera; R. Rivero Pino; E. Romero; C. Riera Vázquez: *El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004. p. 13.

la cooperación y la implicación se conjugan en procesos de superación, emancipación y crecimiento personal y colectivo.

Aquí se plantea a la comunidad como protagonista de un modelo de transformación, de cambios, que la hace crecer cualitativamente a partir de sus contradicciones, convirtiéndolas en potencialidades para su desarrollo.

Partir de la asunción de la comunidad como grupo social permite apreciarla como

una entidad mediadora de procesos sociales e individuales, que se constituye en espacio socializador de la personalidad inscripto en una formación económica social concreta. En sus procesos se observa una acción que descansa fundamentalmente, en la traslación específica de las relaciones típicas, generales, de la sociedad al conjunto de hombres concretos que la constituyen¹².

Uno de los rasgos que distingue esta concepción de comunidad es que no se limita como escenario de su existencia a un espacio de relaciones inmediatas de la población, sino que se plantea lo comunitario como un tipo de vínculo en el que la participación, la cooperación y la implicación se conjugan de modo que faciliten la gestación de proyectos de desarrollo y emancipación. *Lo comunitario se convierte en una cualidad sistémica, holística, armónica de lo social.*¹³

La gestación de una comunidad constituye un proceso de integración científica y comunitaria, cuyos ejes fundamentales son la participación y la cooperación. Tal integración tiene por base la comunicación abierta, franca, auténtica y sin límites, y su concreción se refleja, como entidad mediadora, en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la toma, realización y control de decisiones¹⁴.

¹² *Ibid*, p. 13.

¹³ Fragmento de la intervención de Msc. Celia Marta Riera en el VIII Taller Internacionales de Comunidades realizado en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas del 27 al 29 de marzo de 2007, Santa Clara, Villa Clara, Cuba.

¹⁴ Tomado de J. Alonso; A. Pérez Yera; R. Rivero Pino; E. Romero; C. Riera Vázquez: *El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004. p. 13.

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO EN LA PERSPECTIVA DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO

El trabajo social comunitario forma parte de la disciplina trabajo social, desde la perspectiva del *autodesarrollo comunitario*, con un retorno a la comunidad, con el fin de identificar y comprender los procesos sociales que tienen lugar en este escenario de acción e intervención.

En este sentido Joaquín Alonso afirma que

la comunidad, entendida como lugar, parte de la visión de que el trabajo comunitario es trabajar en la comunidad, es decir en el lugar donde transcurre la cotidianidad de habitantes a los que se les llama “comunitarios”, por tanto ir al barrio, al asentamiento, distrito, localidad, con la misión de captar las necesidades de la gente, “sentidas” o no, las disfunciones sociales dentro de problemáticas que casi siempre están en el campo de la especialidad del que llega o del área para el que se recibió financiamiento, y actuar en la dirección de su solución, casi siempre desde fuera. La interacción social que se desarrolla se enmarca en relaciones de verticalidad, pues el otro de la relación se concibe como personas necesitadas de ayuda que, por sí mismas, no pueden darle solución¹⁵.

Estas ideas coinciden en comprender críticamente a la comunidad como receptora, pasiva ante sus problemáticas e incapaz de solucionar las contradicciones que atentan contra su desarrollo, el investigador se convierte entonces en un agente transformador, como un médico que trae en sus manos “las recetas” a dichos malestares, las propuestas de cambio y modificaciones que involucran tanto a los “comunitarios” como a la comunidad toda, pero siempre con la solución desde “fuera”.

Esta concepción de forma general tiene su génesis en las posturas asumidas por los clásicos de la sociología del siglo XIX al considerarla como un espacio cerrado, con arraigo a las tradiciones¹⁶. A partir de estas visiones de comunidad, se puede deducir que pasan por alto el protagonismo, la iniciativa, la experiencia y los saberes de los actores

¹⁵ Alonso, Joaquín: *El discurso comunitario en la práctica interventiva*. Centro de Estudios Comunitarios. UCLV.

¹⁶ Celia Marta Riera en su artículo, Recorrido del concepto comunidad, considera que de forma general a lo largo de la historia y teniendo en cuenta el quehacer de diversos autores con respecto a la noción y definición de comunidad coinciden de forma general en los siguientes elementos delimitación geográfica, existencia de relaciones interpersonales al interior de la comunidad que le dan un carácter particular y exclusivo al individuo, la existencia de intereses comunes a todos sus miembros, la existencia de una mayor interacción hacia el interior de la comunidad que con el resto de la sociedad, rasgos socioculturales particulares, y existencia de una conciencia de pertenencia en los individuos que la integran.

comunitarios con relación a sus dificultades y problemáticas, así como las propias potencialidades de la comunidad¹⁷.

La comunidad representa el campo de acción e intervención del trabajo social comunitario, aunque no solo se considera exclusivo de esta disciplina, sino que desde otras ciencias también se estudia, tanto es así que se ha convertido en objeto de investigación de la Antropología, la Psicología, el Derecho, la Economía y la Sociología.

Todas las ideas aportadas por el pensamiento clásico sobre la comunidad coinciden, en comprenderla, como

una agrupación que se caracteriza por tendencias y pautas organizativas relativamente tradicionalistas y con escasa movilidad social geográfica con predominio de las relaciones afectivas y contactos internos. En ella prevalecen los grupos primarios, las relaciones directas y duraderas, junto a un número reducido y poco especializado de roles.

Desde la concepción marxista, en la obra *Ideología Alemana*,

al exponer sus ideas sobre el comunismo, como movimiento de anulación y superación del estado de cosas gestado en el capitalismo, muestra como la negación de ese estado de cosas no es el tránsito de una sociedad clasista a otra, sino la negación dialéctica de toda diferenciación social retornando a una sociedad donde lo comunitario ya no es la cualidad solo posible en un fragmento de la sociedad, sino en toda ella¹⁸.

¹⁷ Los clásicos de la sociología se adentraron en este análisis Comte, Durkheim, Weber, Tönnies y Marx, con ideas y nociones que recogen el sentir de una época histórica y con arraigo se han mantenido en varias posturas defendidas actualmente por diversos autores no solo cubanos sino del mundo en general. Según Tönnies, en su obra *Comunidad y Sociedad*, expuestas en el artículo: *La cualidad comunitaria del desarrollo*, de la autora Celia Marta Riera, del Centro de Estudios Comunitarios, expresa: *“Toda convivencia íntima, privada, excluidora, suele entenderse según vemos como vida en comunidad. Sociedad significa vida pública, el mundo mismo...En la comunidad permanecen unidos a pesar de todos los factores tendientes a separarlos, mientras que en la sociedad permanecen esencialmente separados a pesar de todos los factores tendientes a su unificación.* Esta idea defendida desde una perspectiva conservadora y tradicionalista se encuentra arraigada en las concepciones y políticas llevadas a cabo en estos años a pesar de las críticas. Según esta misma autora pero en su artículo *Recorrido del Concepto*, plantea en la obra de Durkheim el concepto de la *Comunidad deja de referirse a la mera colectividad, a un tipo determinado de relaciones humanas para transformarse en un instrumento de análisis de la conducta reflexiva del ser humano.* Más adelante afirma que en la obra de Weber *las relaciones comunitarias se encuentran dentro de su teoría sobre los tipos de relaciones sociales de solidaridad, donde establece la distinción entre lo asociativo y lo comunal. Las relaciones comunales están basadas en sentimientos subjetivos de pertenencia mutua de las partes, donde cada una de ellas están presentes en todas las esferas de la existencia de las demás partes.*

¹⁸ Alonso Freyre, Joaquín: *El discurso comunitario en la práctica interventiva.* Centro de Estudios Comunitarios, UCLV

Se considera a la comunidad libre de prejuicios y censuras, constituye más que una suma de individuos que interactúan y se identifican entre sí, expresa la necesidad de la superación crítica de su realidad, superando las formas experimentadas en la sociedad feudal, retomando lo que puede ser valioso para la investigación social y adaptando las nuevas concepciones a la realidad social y práctica.

Estas ideas se encuentran elaboradas desde un pensamiento marxista, dialéctico y materialista superando las concepciones anteriores y retomando lo valioso de cada una de ellas, y adoptando una postura singular a esta nueva realidad imperante donde se reconoce a la comunidad como un espacio de relaciones sociales. Para Marx, *no hay oposición entre sociedad y comunidad sino un devenir*¹⁹.

Según Celia Marta Riera,

en este mundo post moderno, que perpetua las condiciones de la modernidad en sus esencias, sigue siendo representada la comunidad como localidad enfrentada a la sociedad, como refugio de lo humano real y nos olvidamos de la advertencia martiana “cree al aldeano vanidoso que el mundo entero es su casa”²⁰.

La propuesta de Ezequiel Ander-Egg, a esta problemática, como uno de los autores más conocidos por su interés y dedicación al trabajo social, ha defendido en estos últimos años la concepción de que

la comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más entre sí que en otro contexto; diciéndonos además que en general, la palabra sirve para designar una agregación social o conjunto de personas que, en tanto que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamientos y servicios comunes y desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local²¹.

¹⁹ Riera, Celia Marta: “La cualidad comunitaria del Desarrollo”. Centro de Estudios Comunitarios, UCLV.

²⁰ Riera, Celia Marta: *La cualidad comunitaria del desarrollo*. Centro de Estudios Comunitarios, UCLV.

²¹ Riera, Celia M: *Recorrido del Concepto*. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. P.3.

Estas ideas demuestran como el sesgo de las ideas tradicionalistas y conservadoras mantienen su vigencia en la intervención y en la forma de concebir a la comunidad, *a la hora tanto de investigar, como en la aplicación de políticas sociales homogeneizadoras.*

Hoy se aboga por una perspectiva integral de análisis, con una participación popular, que determine el éxito de una disciplina consciente y consecuente. La Comunidad ha de convertirse y reconocerse entonces como el escenario por excelencia de la acción social que conlleve a la transformación, pero solo será efectivo este proceso de superación, de crecimiento cualitativo si la comunidad toda tiene conciencia de su realidad, de sus problemáticas y contradicciones, y el investigador solo sea capaz de facilitar con herramientas el proceso de identificación de las contradicciones, para la búsqueda de soluciones y de forma crítica pueda ella misma generar propuestas y acciones encaminadas a su desarrollo social.

Tomándose en consideración estos referentes se trabaja por la integración del autodesarrollo comunitario como principio que dirija los métodos y la concepción que el trabajo social comunitario, reconociendo a los actores comunitarios como sujeto de acción y transformación en su quehacer cotidiano.

Oportunamente se señala, como un consenso de nuestros científicos sociales, en voz de uno de los más destacados investigadores, Miguel Limia, quien expresa:

Es en la comunidad donde han de ser resueltas las contradicciones que han de servir como fuente de desarrollo y no como obstáculos y antagonismos destructivos en el orden social; en ella de modo cotidiano, el hombre refleja espiritualmente, no solo el estado de estas contradicciones sino también la situación en cuanto a los valores y representaciones sociales imperantes, por lo que se planteará fines que pueden estar en correspondencia o no con los objetivos del proyecto social, o estarlo parcialmente. Entonces partiendo de su realidad inmediata, dada no solo en el orden material, sino también espiritual, elegirá medios institucionalizados o no para el despliegue de su actividad, cuyos efectos a nivel comunitario permitirán el avance o no del proyecto revolucionario²².

²² Limia, Miguel: "Lo local y lo comunitario en la construcción del socialismo del siglo XXI en Cuba". Conferencia ofrecida en la apertura del VIII Taller Internacional de Comunidades, 27 de marzo del 2007, Santa Clara, Cuba.

A MODO DE CIERRE

A partir de esta perspectiva se considera y se replantea la necesidad del retorno a la comunidad, por parte tanto de las Ciencias Sociales desde las concepciones teóricas así como la práctica profesional, haciéndose necesario comprenderla como escenario por excelencia de la intervención, participación y transformación de sus contradicciones y disfuncionalidades, a partir de la realización de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas o simplemente para perfeccionar los estilos de actuación a través de los cuales se generan las propuestas a la posible solución de la problemática a la que se enfrentan. Es por estas razones que se hace evidente la importancia de unificar estas ideas y extenderlas por toda la comunidad de científicos comprometidos con nuestro desarrollo social y nuestros principios socialistas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J; Pérez Yera, A; Rivero Pino, R; Romero, E; Riera Vázquez, CM: *El Autodesarrollo Comunitario*. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004.
- Alonso Freyre, Joaquín: *El discurso comunitario en la práctica interventiva*. Centro de Estudios Comunitarios, UCLV.
- Colectivo de Autores: *Lecturas sobre historia del Trabajo Social*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- Dávalos Domínguez, R; Basail Rodríguez, A: *Desarrollo Urbano: Proyectos y experiencias de trabajo*. Universidad de La Habana, 1997
- Limia, Miguel: “Lo local y lo comunitario en la construcción del socialismo del siglo XXI en Cuba”. Conferencia ofrecida en la apertura del VIII Taller Internacional de Comunidades, 27 de marzo del 2007, Santa Clara, Cuba.
- Lourdes de Urrutia Torres: *Metodología de la investigación*. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- Material de estudio “Cuatro aristas del análisis sobre el desarrollo del trabajo social en Cuba”. Ramón Rivero Pino. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.
- Riera, Celia Marta: *La cualidad comunitaria del desarrollo*. Centro de Estudios Comunitarios. UCLV.
- Riera, Celia M: *Recorrido del Concepto*. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

ENTRENAMIENTO COMUNITARIO PARA ELEVAR CONOCIMIENTOS SOBRE LA FUNCIÓN EDUCATIVA DE LA FAMILIA: PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

JUAN M. SOTÉS MARTÍNEZ
ÁNGELA M. OLACHEA LOZANO
Policlínico Univ., Encrucijada, V.C.
Cuba

LILIAN I. GARCÍA SÁNCHEZ
Universidad Central Santa Clara Las Villas
Cuba

INTRODUCCIÓN

Crear un mundo apropiado para los niños y niñas en la comunidad puede parecer un objetivo distante e imposible, pero la fórmula para lograrlo es mantener nuestros compromisos con la infancia, pacto que conlleva a obligaciones morales y prácticas. Esta cuestión se reconoció en la Cumbre del Milenio de 2000, que por medio de la Declaración del Milenio transformó una serie de bellas palabras y nobles aspiraciones en objetivos.

En la Cumbre Mundial celebrada en septiembre de 2005, se reafirmó alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, primer paso para proporcionar a los niños y niñas el acceso universal a servicios esenciales. Eliminar las disparidades en la salud, la educación y el desarrollo de la infancia es en un reto para las naciones. Debemos procurar un mundo de paz donde reinen la igualdad, la tolerancia, la seguridad, la libertad, el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad compartida. Lo asombroso de este programa es el reto de lograr que los niños y niñas terminen la escolarización primaria, se reduzca en dos terceras partes la mortalidad infantil y en tres cuartas partes la mortalidad materna, y la amenaza del VIH/SIDA, y otras enfermedades. En la actualidad 115 millones de menores no van a la escuela, especialmente las niñas (OMS/UNICEF, 2006), un cuarto de millón de niños muere cada semana en el mundo en desarrollo y muchos millones más sobreviven con mala salud

y un desarrollo deficiente. La causa fundamental de esta tragedia es la pobreza, pero otra de las causas es que la mayoría de la población no dispone de los conocimientos básicos actuales sobre la protección de la salud y el desarrollo de la infancia (OMS/UNICEF, 1992).

El Gobierno de la República de Cuba concede gran importancia a la educación. Desde sus primeros días erradicó el analfabetismo y creó condiciones para garantizar la educación universal y gratuita en todos los niveles de enseñanza.

En lo que se refiere a la atención de los derechos de la infancia y la adolescencia, un lugar importante lo tienen los programas nacionales de educación comunitaria por vías no formales “Educa a tú Hijo” y “Para la Vida”, que toman como marco referencial la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por Naciones Unidas en Noviembre de 1989.

Ambos programas, apoyados por UNICEF, fortalecen los conocimientos acerca de los derechos de la infancia.

El Programa “Educa a tu Hijo” refuerza las acciones comunitarias dirigidas a reafirmar y consolidar aquellos valores y prácticas en las familias que garanticen la igualdad, equidad y el respeto a los derechos de los niños y las niñas. Actualmente atiende a 614 592 niños y niñas, que representan el 70 % de la población comprendida entre 0-5 años de edad.

En particular, en las zonas rurales se continúa ampliando la cobertura, con un total de 12 000 grupos no formales, que representan el 46,16% (MINREX, 1997). Es un programa dirigido al desarrollo integral del niño. Tiene una importancia vital si se tiene en cuenta que en las condiciones actuales el círculo infantil solo atiende al 20 % de los niños en edades tempranas y preescolares, y el grado preescolar al 90 % (Martínez, Domínguez, Collado y Ibarra, 1999; De la Osa, 2007). En la búsqueda de alternativas surgen las Vías no Formales en 1992, actividades que se realizan con los niños que no asisten a instituciones infantiles, teniendo presente la formación inicial de la personalidad. En ellas se garantiza que el adulto se convierta en educando y educador, pues recibe orientaciones por parte del promotor, que desarrolla posteriormente en el hogar. Actualmente laboran en el programa más de 170 mil instructores y 50 mil promotores (Pérez, Pérez, Siverio, Rivera, Acosta y Santana, 1999; Rendón, 2007) sin embargo a pesar del esfuerzo realizado los resultados no son los esperados.

El programa “Para la Vida”, es una vía que fortalece a la escuela como el centro cultural más importante de la comunidad, que despliega acciones educativas en diferentes escenarios, sobre temas muy sensibles

contribuyendo a preservar el derecho al desarrollo y la protección de niños, adolescentes y jóvenes.

Las indicaciones metodológicas para el funcionamiento de los Centros Provinciales y Casas de Cultura plantean la integración artística sobre la base de la estimulación creativa. En este mismo documento sobre el trabajo de los instructores de arte se define la implementación de talleres de apreciación artística, materializada en el proceso creador que instruye, forma y desarrolla capacidades para disfrutar y crear (CNCC,2005).

En el pilotaje previo a la realización de este trabajo encontramos dificultades en relación con los conocimientos básicos de las familias que asisten a las sesiones de trabajo de la Escuela Primaria “Abel Santamaría” de Encrucijada, sobre estos aspectos. Detectamos alta incidencia de dificultades en el establecimiento de hábitos de vida, alteraciones conductuales, adaptación, lenguaje, y dificultades de aprendizaje en niños con un coeficiente de inteligencia normal, y con cuatro años de edad, próximos a incorporarse a la educación preescolar institucionalizada.

Según Arés (1998) la familia son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos, o que cohabitan bajo el mismo techo, o que poseen un núcleo de relaciones afectivas estables.

Considerando dentro de las funciones familiares la económica; la de reproducción; y la educativa decidimos desarrollar un entrenamiento para elevar los conocimientos de los padres o tutores que asisten a las sesiones de trabajo del programa “Educa a tu Hijo”, aunando los mensajes básicos que sobre el tema familia tienen derecho a conocer todas las comunidades brindados por el Programa “Para la Vida”. La función educativa es significativa y trascendental, y de ella depende el resto de los roles que debe jugar ella dentro de la sociedad. Todo hombre adulto desea la formación de una familia en el seno de la cual educará a sus hijos. Muchos padres se entrenan en la tarea difícil de educar, desconociendo que la forma en que conduzcan la crianza de sus hijos en los primeros años de vida es decisiva para la vida futura de éstos.

Por todo lo expuesto nos trazamos como objetivos de la investigación:

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un entrenamiento para elevar el nivel de conocimientos sobre la función educativa de la familia en padres o tutores que asisten al programa “Educa a tu Hijo” de la Escuela Primaria Abel Santamaría de Encrucijada en el curso escolar 2007 – 2008.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Precisar el nivel de conocimientos acerca de la función educativa de la familia de los padres o tutores de los niños que asisten al programa “Educa a tu Hijo”, así como la conducta de los niños durante las sesiones de trabajo.
- Diseñar y aplicar la propuesta de entrenamiento basado en las temáticas con mayores dificultades.
- Identificar el nivel de conocimientos acerca de la función educativa de la familia luego de aplicado el entrenamiento así como la conducta de los niños durante las sesiones de trabajo.

MATERIAL Y MÉTODO

Marco contextual y tipo de estudio:

Desarrollamos un **estudio pre-experimental**, en el período enero - abril de 2007, teniendo como marco el espacio del programa “Educa a tu Hijo” que realizaba sus sesiones de trabajo en la Escuela Primaria “Abel Santamaría”. Esta labor desplegada por una promotora, y se ejecuta una vez por semana (viernes, entre las 2:00 y 3:00 PM).

Universo y muestra. Tipo de muestreo:

De un universo de 18 padres o tutores de niños de cuatro años que acuden a las Vías no Formales establecimos según los requerimientos de un **muestreo no probabilístico por conveniencia**, y acorde al tipo de estudio la muestra quedó conformada por 14 sujetos.

INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS

Previo y luego de la aplicación de nuestro entrenamiento aplicamos un **cuestionario** que tuvo como base los mensajes básicos ofrecidos en el tema “Familia” del texto “Para la Vida”, así como una guía de observación a los niños.

Entrenamiento.

Para elaborar la propuesta de entrenamiento pensamos en primer lugar en la forma más factible de llegar a los padres, considerando la importancia del grupo dentro de los procesos de aprendizaje colectivo, decidimos utilizar el mismo como espacio, sumado a la media de edad de la muestra, pues no fue nada fácil su diseño producto de las edades y el nivel de instrucción de los participantes

El entrenamiento fue diseñado en cuatro unidades:

Unidad 1: Cohesión grupal:

Tiene como objetivos describir el conocimiento de los padres o tutores acerca de la función educativa de la familia, y la conducta de los niños dentro de las sesiones de trabajo, además de lograr cohesión dentro del grupo. Contó con un total de 3 sesiones de trabajo, elaboradas con la metodología del taller.

Unidad 2: Funciones de la familia:

Tiene como objetivo propiciar la adquisición de conocimientos de los sujetos de manera activa dinamizando sobre su realidad personal, intereses y motivaciones acerca de las funciones de la familia. Esta etapa cuenta con un total de 3 talleres.

Unidad 3: Función educativa de la familia:

En esta etapa se desarrollaron 8 sesiones de trabajo con temáticas afines a la función educativa de la familia específicamente. Fue la más extensa dentro de nuestro estudio, y sirvió de base conceptual para la transmisión de información.

Unidad 4: Evaluación del entrenamiento:

En ella se aplicaron los métodos necesarios para evaluar si el entrenamiento elevó el nivel de conocimientos de los padres sobre las temáticas abordadas, contribuyendo a que enfrenten a la realidad que los circunda de un modo responsable. Estuvo compuesta por un taller. Las sesiones de trabajo, 15 en total, fueron desarrolladas en el marco escolar, a fin de no separar a los participantes de su entorno habitual.

VALORACIÓN DEL ENTRENAMIENTO POR ESPECIALISTAS ANTES DE SU APLICACIÓN

Para la selección de los mismos tuvimos en cuenta su experiencia profesional, su práctica en el trabajo con grupos, sus conocimientos relacionados con familia, y su quehacer pedagógico, unido a conocimientos acerca de la metodología de la investigación.

CONCLUSIONES

La propuesta de entrenamiento diseñada y aplicada elevó el nivel de conocimientos acerca de la función educativa de la familia en el grupo de padres y/o tutores que asisten al programa “Educa a tu Hijo” de la Escuela Primaria “Abel Santamaría”, lo cual fomenta en este aspecto el desarrollo de la localidad.

En casi la totalidad de los temas tratados se produjeron cambios muy significativos antes y después de la intervención a excepción de las relaciones de amor y respeto entre padres y otros adultos, la adecuación en la educación del niño, y la ausencia transitoria de uno de los padres que resultó significativo. Sólo resultaron no significativos los cambios que se produjeron en la influencia de las relaciones afectivas en la educación del niño antes y después de la intervención.

RECOMENDACIONES

- Desarrollar otras temáticas en el contexto del programa “Educa a tu Hijo” para continuar basado en la premisa fundamental de educar para la vida.
- Poner a disposición de las instituciones, organizaciones y personas implicadas en este proceso de desarrollo local los resultados de la presente investigación.
- Promover espacios de reflexión sobre la temática con el fin de crear estrategias de intervención desde la comunidad.
- Extender el estudio a otras localidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, C. (1999). La educación para la vida familiar y sexual. Tareas y orientaciones. *Revista. Cubana Medicina General Integral*, 1(3), 17.
- Álvarez, S, M. (1995). Maternidad y Paternidad: Roles de Género. *Revista Cubana Sexología y Sociedad*, 1 (1), 28.
- Arés, M, P. (1998). *Problemas teóricos y metodológicos para el estudio de la familia*. En: *Mi familia es así*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Arés, M, P. (2003). La intervención familiar en las actuales realidades sociales. *Revista Cubana Sexología y Sociedad*, 9 (21), 4-8.
- Arés, M, P. (2005). Los grandes cambios para la familia. *Revista Cubana Sexología y Sociedad*, 6 (15), 18.
- Brigada de Instructores de Arte “José Martí”.(2006). *Documento Metodológico para el trabajo de la Brigada de Instructores de Arte “José Martí”*. La Habana.
- Castro, A, P. y Guanche, B, A. (2004). La familia y la sexualidad del hijo o la hija discapacitados. *Revista Cubana Sexología y Sociedad*, 10 (25), 12 - 3.
- CNCC. (2005). *Indicaciones metodológicas para el funcionamiento de los centros provinciales y las casas de cultura*. La Habana.
- De la Osa, J. (2007). *Educa a tu hijo. Una alternativa no formal de la educación pre-escolar*. Consultado el 30 de agosto del 2007) desde <http://www.granma.cu>
- Díaz, A, M. (2003). Algunos hallazgos sobre la masculinidad del varón cubano contemporáneo. *Revista Cubana Sexología y Sociedad*, 9 (23), 33.
- Doletsky, S. (1990). *Todo comienza en la infancia*. Moscú: Progreso.
- Louro, B, I., Infante, P, O., De la Cuesta< F, D., Pérez, G, E., González, B, I. y Pérez, P, C. (2002). *Manual para la intervención en salud familiar*. La Habana: ECIMED.
- Lugones, B, M., Quintana, R, T. y Cruz, O, Y. (1997). Amor, sexo, cultura y sociedad. *Revista. Cubana Sexología y Sociedad*, 3(7),20.
- Martínez, G, C. (1999). La familia y las necesidades psicológicas del niño. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 9 (1), 67 – 78.
- Martínez, M, F., Domínguez, C, M., Collado, L, M y Ibarra, S, A. (1999). *Manual del promotor. Vías no Formales de la educación pre-escolar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mayor, L, J. *Una estrella para María Fernanda*. Consultado el 20 de agosto del 2007 desde <http://www.granma.cu>
- MINREX (2007). *Cuba. Derechos Humanos en Cuba*. Consultado el 12 de Julio del 2007 desde <http://www.cubaminrex.cu>

- Moreno, A, L. y Escobar, P, M. (2000). Función educativa de la familia. *Revista. Cubana Sexología y Sociedad*, 2(5), 27 – 9.
- Moros, RM. *Cuando la enseñanza es patrimonio familiar desde el propio nacimiento de los hijos*. Consultado el 20 de agosto del 2007 desde <http://www.mujeres.co.cu>
- OMS/UNICEF (2006). *Estado Mundial de la Infancia*. Consultado el 10 de Mayo del 2007 desde <http://www.infomed.sld.cu>
- OMS/UNICEF (1992). *Para la Vida. Un reto de comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación
- Pérez, V, M., Pérez, T, I., Siverio, G, A., Rivera, F, I., Acosta, C, L y Santana, D, S. (1999). *Mamá, tú y yo en el grupo múltiple*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rendón, M, F. (2007). *Favorable impacto en la capital cubana del Programa “Educa a tu Hijo”*. Consultado el 23 de agosto del 2007) desde <http://www.granma.cu>
- Salas Calvo, JM; Campos, A. Los hombres y la vivencia cotidiana de la sexualidad. Instituto costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad. Instituto WEM Psicoorrectus (en línea) URL Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos11/grupo/grupo.shtml/> (visitado: mayo 2006).
- Sardy, S, C. (2004). Descorriendo velos: Hacia una nueva cultura reproductiva. *Revista Cubana Sexología y Sociedad*, 10 (26, 34).
- Sorín, Z, M. (1990). *Padres e hijos: ¿Amigos o adversarios?* La Habana: Ciencias Sociales, 1990.
- Tolstij, A. (1999). La infancia. En: *El hombre y la edad*. Moscú: Progreso.
- Venguer, L. (1997). *Temas de Psicología Preescolar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Whitaker, C. (1992). *Meditaciones nocturnas de un terapeuta familiar*. Editorial Paidós.

MANUAL PARA LA CAPACITACIÓN DE GESTORES AMBIENTALES DESDE EL PROCESO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA CON IMPLICACIÓN COMUNITARIA

MARÍA SUSANA IBARRA VARGAS
ROSA MARÍA MUÑIZ ALVAREZ
CARLOS RODRÍGUEZ DENIS
DÉBORAH SANTOS ROMERO
MAGDA CLEMENTE LÓPEZ
Cuba

INTRODUCCIÓN

Desde diferentes puntos de la Tierra, incluyendo los lugares más inaccesibles del mundo, llegan mensajes clamando por detener la acción destructora del hombre contra la naturaleza y contra sí mismo.

Es criterio compartido por muchas personalidades de estos tiempos, que la creciente pobreza y la práctica neoliberal, junto a la crisis ecológica colocan a la humanidad en una gran encrucijada. Nuestra época exhibe una filosofía de poder y consumismo que no es compatible con las necesidades del hombre y con los limitados recursos del planeta. A tono con estos criterios adquiere cada vez más relevancia la expresión de Mahatma Gandhi: “La Tierra tiene suficiente para las necesidades de todos, pero no para las avaricias de todos”.¹

Cada día cobra más fuerza el reclamo mayoritario de la opinión pública internacional, sobre aprender a servirse de la naturaleza sin destruirla, convivir con ella de forma armónica, resolver los grandes problemas sociales de la humanidad, sin comprometer la calidad de vida en términos inmediatos y mediatos. Precisamente en esta dirección trabaja el proyecto social cubano, por tanto la escuela enfrenta un reto en este sentido orientado a la formación del hombre pleno y humanizado. Al respecto la educación ambiental forma parte de esa dimensión multifacética del proceso pedagógico.

La universidad cubana expresa la voluntad política y el sentido humanista de un proyecto social, donde el binomio Educación–Sociedad

¹ UNESCO. Red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO (Red PEA).

responde a los intereses y necesidades de un proyecto social cuya principal riqueza son los recursos humanos.

El carácter de la influencia que la educación ejerce en el progreso social debe poner al descubierto las exigencias que la sociedad demanda de la educación a través del binomio antes mencionado. La educación parte del educando y se enraíza en el medio social-cultural en que se eduque, apoya a éste para que actúe al nivel de su tiempo y esté dispuesto a intervenir en el proceso social.

En aras de lograr que la universalización de la educación superior contribuya al desarrollo de sus municipios desde el punto de vista socioeconómico, resulta de gran importancia implicar a los estudiantes de estos centros en investigaciones que tributen al desarrollo sostenible.

En respuesta al llamamiento de Naciones Unidas a todos los educadores en convertir la década del 2005 – 2014 de Educación para un Futuro Sostenible es oportuno poner este modelo pedagógico, en función de tal empeño; que incluye la autogestión del conocimiento insito a través de la participación, colaboración y transformación de su comunidad.

Las Sedes Universitarias Municipales están vinculadas a diferentes comunidades y entidades por lo que la protección del medio ambiente debe constituir parte de su quehacer tanto en el trabajo investigativo como en el accionar, que permita transformaciones y mayor identidad con el paradigma del desarrollo sostenible. Para ello es importante poner la ciencia a favor de un nuevo modelo de desarrollo.

Es oportuno considerar el entrenamiento en el trabajo científico estudiantil, para preparar a los estudiantes de las Sedes Universitarias Municipales, en diversas tareas que tributen a la calidad de vida. En la medida que se trabaje la problemática ambiental, desde lo conceptual, metodológico, ético y a la vez que se expresen en actitudes, sentimientos y valores, esto permitirá lograr un aprendizaje innovador y producir cambios sustanciales que contribuyan al propósito del desarrollo sostenible.

En este contexto se desarrolla la investigación a partir de la identificación del siguiente problema científico:

¿Cómo elaborar un manual que contribuya a la capacitación de los gestores ambientales, a través del proceso de universalización con efecto multiplicador en la comunidad?

Para desarrollar la investigación se asume el siguiente objetivo general: Diseñar y aplicar un manual que permita capacitar como gestores ambientales a los alumnos implicados en el proceso de universalización, y que a su vez tenga efecto multiplicador en la comunidad.

DESARROLLO

Evidentemente la interacción histórica del hombre con la naturaleza se materializa en el medio ambiente. El debate sobre este concepto es diverso, la autora asume el referido en la Ley No 81 de la República de Cuba que considera al medio ambiente como un “Sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través de del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad y la propia humanidad y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura”.²

Muchas de las acciones que realiza actualmente la humanidad producen daños en el medio ambiente, estas afectaciones se conocen como problema ambiental, el criterio seguido por la investigadora se corresponde con el criterio referido por Mateo (1995) como: “Déficit o defecto de racionalidad, exceso de carga de las demandas de un consumo social sobre un soporte territorial, incapacidad o inconveniencia de expandir el soporte territorial para disminuir la carga. Deficiencia general de sustentabilidad de un grupo social organizado”.³

Cuba dentro de este mundo globalizado no es una excepción, destacándose en la formación del hombre pleno y humanizado e intensificando la gestión y toma decisiones relativas al medio ambiente.

El surgimiento de la Ley Marco o Ley 81, posibilitó la actualización de los principios, objetivos y conceptos básicos de la política ambiental cubana en 1997, a esta se sucedieron otras leyes que avizoraron la protección de los recursos naturales en nuestro país. Se incluyen además, diversos decretos sobre áreas protegidas, zonas costeras y la atmósfera con normas cubanas y estas normas jurídicas de obligatorio cumplimiento se suman a la prioridad ambiental cubana.

El gobierno revolucionario ha trabajado por elevar la calidad de la educación. El Dr. Jorge Mario hace referencia a los principios rectores de esta: (Delgado, 1997).

- Carácter masivo de la educación.
- Participación de la sociedad en las tareas educacionales.
- Coeducación
- Gratuidad
- Estudio
- Trabajo.

² CITMA. *Ley de Medio Ambiente*. Dirección de Política Ambiental. La Habana 1997. p 6.

³ *Idem*.

Estos principios permiten realizar procesos investigativos con el fin de participar en soluciones prácticas y dar recomendaciones a órganos e instituciones relacionados con el medio ambiente.

Se reconoce que la educación es un pilar fundamental para cualquier sociedad, es necesario desarrollar tareas que propicien la preparación de los educandos para un desarrollo sostenible. Esta tiene como destinatario a los seres humanos vistos holísticamente; especie que más influye en el ambiente, pues su acción consciente sobre la naturaleza debe estar marcada por un fuerte componente educativo, donde la pedagogía ambiental juega un importante papel dentro de los programas curriculares, así como su extensión hacia la comunidad, teniendo presente la máxima ambientalista de los ecologistas alemanes “Pensar globalmente y actuar localmente”.

Por ello es necesario realizar el siguiente análisis

- Considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, en sus aspectos naturales y los creados por el hombre, tecnológicos y sociales, (económicos, políticos, técnicos, históricos, culturales, morales y estéticos).
- Aplicar un enfoque interdisciplinario, aprovechando el contenido específico de cada disciplina, de modo que adquiera una perspectiva global y equilibrada.
- Concentrarse en las actuales situaciones ambientales y las que puedan presentarse, habida cuenta también de la perspectiva histórica.
- Ayudar a los alumnos a descubrir los síntomas y las causas de los problemas ambientales.
- Subrayar los problemas ambientales y en consecuencia, la necesidad de resolverlos.⁴

Dentro de las principales formas de trabajo científico estudiantil se encuentran los trabajos encaminados a resolver problemas del centro y de las comunidades, lo que se corresponde con la propuesta que se considera el grupo científico como parte de un diseño emergente que ubica aspectos esenciales, susceptibles a ser enriquecidos con la participación de los sujetos, la concertación con los miembros, los ajustes de acuerdo a los análisis realizados, o sea, no se compromete con un proyecto acabado, sino que es enriquecido constantemente con criterios e intereses de los

⁴ Mateo, José. *Apuntes. Curso de Ordenamiento Geoecológico*. Maestría en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Geoecológico. Facultad de Geografía. Universidad de La Habana. 1995.

participantes. Es posible que se aborden diferentes aristas que resulten de interés para los estudiantes, se estimula la participación activa en la búsqueda de información, identificación de los problemas, análisis de los hechos y fenómenos en su contexto a partir de criterios ambientalistas, realizando acciones concretas en el ambiente escolar y en los lugares donde residen.

Para el desarrollo de la investigación consideramos imprescindible definir el concepto de trabajo científico estudiantil con dimensión ambiental, basado en las reflexiones anteriores se define para el desarrollo de la investigación al trabajo científico estudiantil con dimensión ambiental como la actividad científica de los estudiantes orientada a modificar los objetos de la naturaleza y la sociedad basado en la búsqueda y generación de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes que permitan de forma vivencial y participativa dar solución a problemas ambientales y que consecuentemente posibiliten el perfeccionamiento de una cultura ambiental.

El Manual de Capacitación para Gestores Ambientales en comunidades contiene un basamento teórico sobre los contenidos fundamentales relacionados con la educación ambiental y el trabajo comunitario a través del proceso de universalización, potenciando la intervención, participación, acción y transformación; con la implicación de los actores sociales de la comunidad y tomando como referente diferentes instituciones. La implicación de estudiantes de diferentes carreras de humanidades, facilita la promoción, divulgación, percepción, implicación de la población residente en las comunidades seleccionadas. La aplicación de este manual durante dos años ha posibilitado la capacitación de estudiantes de la Sede Universitaria municipal de Santa Clara para implicarse en la solución de problemas de su localidad.

El diagnóstico aplicado en diferentes consejos populares reflejó las necesidades y potencialidades para el accionar de los gestores ambientales

PRINCIPALES NECESIDADES CONSEJOS POPULARES:

- Falta de percepción de riesgo por parte de la población.
- Dificultades en la transportación para la recogida de desechos sólidos.
- Supiaderos en condiciones desfavorables.
- Vertimiento inadecuado de residuos tanto en áreas urbanas como en riberas de ríos y cañadas.

- Red de agua potable deficiente que dificulta el abasto a la población.
- Inadecuado sistema de alcantarillado.
- Falta de integración de los factores implicados: Organizaciones de masa, instituciones culturales, educacionales y otras, como Empresas y gobierno.
- No existe sentido de pertenencia en las comunidades.

ELEMENTOS ESENCIALES DEL MANUAL PARA LA CAPACITACIÓN DE GESTORES AMBIENTALES.

I. Datos Preliminares.

- Título del grupo de gestores ambientales: “Preservar y conservar hoy, mañana será tarde”.
- Nivel: Enseñanza universitaria.
- Fecha de inicio: Enero, 2006.
- Fecha de culminación: Julio, 2008.
- Total de horas: 100 h.
- Frecuencia semanal: dos frecuencias de 4h.

II. Presentación del manual.

El medio ambiente manifiesta cada vez más deterioro, debido al uso indiscriminado de los recursos naturales y la insuficiente atención en general. El control, preservación y solución de los problemas ambientales requieren efectivamente, de un tipo de educación que posibilite a los niños, adolescentes y a los jóvenes recibir una preparación para conservar el medio ambiente de forma multifactorial y sistemática que les permita un accionar consciente y la influencia en la comunidad de forma efectiva. La vía no formal de educación ambiental puede garantizar de un modo adecuado este propósito a través del trabajo científico estudiantil que ubique los aspectos esenciales y que sea susceptible a ser enriquecida con la participación de los sujetos.

El manual propuesto pretende desarrollar la educación ambiental de forma autogestionada, vivencial y participativa, con el lema de “Aprender a hacer haciendo”.

III. Objetivo general del manual:

Contribuir a la capacitación de gestores ambientales para el desarrollo de la educación ambiental en los Consejos Populares seleccionados.

IV. Objetivos específicos:

- Identificar los problemas ambientales del escenario de intervención (Consejos Populares).
- Saber valorar cómo afectan estos problemas ambientales a la comunidad.
- Plantear las acciones a realizar para dar solución a los problemas ambientales que afectan los Consejos Populares.
- Aplicar a un contexto diferente lo aprendido a través de la práctica guiada y comprometer al resto de la comunidad en la solución de los problemas ambientales.
- Evaluar el impacto del programa a partir de los indicadores y dimensiones establecidas.

V. Plan temático la capacitación.

Temas.

1. El medio ambiente y el desarrollo sostenible en la comunidad.
2. Los impactos ambientales a que nos enfrentamos
3. El proceso de gestión ambiental que debemos asumir.
4. El desarrollo humano sostenible: calidad ambiental y calidad de vida para la comunidad.
5. Cultura ambiental y la comunicación ambiental para convivir en un mundo mejor.

El manual contiene el sistema de conocimientos, habilidades y orientaciones metodológicas de cada tema dosificado en actividades: Teóricas- prácticas, Prácticas guiadas y prácticas independientes.

Ejemplos:

Tema 5. Cultura ambiental y la comunicación ambiental para convivir en un mundo mejor.

Sistema de conocimientos

- Cultura ambiental
- Ética ambiental
- Comunicación ambiental
- Sistema de habilidades
- Transmitir mensajes ambientales educativos.
- Transmitir y difundir consejos ambientales útiles.

Orientaciones metodológicas:

Promover la realización de festivales de canciones y poesías de corte ambiental. A través de las instituciones culturales. Realizar actividades de comunicación, utilizando la imaginación y desarrollando la capacidad creativa.

A través del folleto elaborado para desarrollar la sensibilidad humana mediante la palabra escrita, realizar actividades como estas que se ejemplifican:

Utilizar la obra martiana; versos sencillos, diario de campaña y otros textos para desarrollar el amor por la naturaleza a través de la belleza de la escritura de nuestro apóstol.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje debe ser formativa, no centrar interés por lo cuantitativo, sino en lo cualitativo debido al carácter formalizado de las acciones, donde el trabajo educativo sea un elemento de formación personal a través de la elección de tareas y aceptación de responsabilidades por parte del alumno, hacerlo sujeto de su propia educación y la vez transmisores de ese comportamiento en los Consejos Populares y la respuesta en la transformación de su medio ambiente.

Debe destacarse la trayectoria que describe cada alumno teniendo presente todos los temas y tomando como indicadores: participación, comportamiento, sensibilidad y compromiso ante las acciones planificadas.

Seguimiento al grupo de capacitadores.

Dar continuidad a este grupo, profundizando en los temas propuestos incrementando la integración comunitaria, tanto en los Consejos Populares propuestos como en otros no previstos por ahora. Posteriormente deben ser objetos de control, mantenerse localizados y convocarse periódicamente a talleres de intercambio de actividades ambientales, con el objetivo de lograr permanencia después de ser profesionales, convirtiéndolos en promotores ambientales.

Con la aplicación de este manual se han obtenido hasta el momento los siguientes resultados:

- Presupuesto teórico y metodológico en torno a la Educación ambiental y el trabajo científico estudiantil en la universalización de la enseñanza superior.

- Indicadores para medir el desarrollo de la variable cultura ambiental tanto en los gestores ambientales como en los Consejos Populares.
- Indicadores básicos de necesidades educacionales ambientales y posibilidades de los gestores para la solución de los problemas en los diferentes escenarios de intervención.
- Metodología para determinar los problemas ambientales y las acciones para solucionarlos en aras de alcanzar el desarrollo sostenible.
- Diagnóstico ambiental en los Consejos Populares implicados en la investigación.
- Cierta adquisición de la percepción del riesgo en las comunidades.
- Transformaciones en lugares de importancia natural, cultural e histórico.
- Enriquecimiento de la cultura general integral de las comunidades implicadas.

La educación ambiental en la enseñanza universitaria, a través del proceso de Universalización, sirvió como guía conceptual y permitió derivar la metodología a aplicar en la investigación, acorde con métodos activos y técnicas de participación.

El manual propuesto se fundamenta en un enfoque de carácter holístico, con actividades vivenciales, autogestionadas e integradoras en la comunidad y proyectadas desde la perspectiva del desarrollo sostenible, teniendo presente los pilares de la educación propuestos por la UNESCO para el siglo XXI.

La implementación de este manual durante dos cursos en la enseñanza superior ha posibilitado resultados satisfactorios, manifestados en cambios concretos en las comunidades de los Consejos Populares seleccionados, donde la escuela e instituciones culturales han jugado un importante papel como elementos socializadores.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Massi, Pedro. *Una educación experiencial para desarrollar la democracia en las instituciones educativas: Educación en Valores y democracia*. Editado por la organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Madrid. 1998.

- Arteaga González, Susana. *Propuesta de una estrategia educativa para el trabajo de Formación de valores en el Nivel Medio Superior*: Tesis de Maestría. ISP Félix Varela. Santa Clara. Cuba 1999.
- Bennett Dean, B. *Evaluación de un programa de Educación Ambiental*. Departamento de Ciencias, Educación Técnica y Ambiental. Madrid. 88 p. 1993
- Bernal Valladares, Ernesto y Alain Castellón González. *Contribución Educativa para el Procedimiento en el proceso de Evaluación de Impactos Ambientales*. Trabajo de Diploma. Universidad Pedagógica "Félix Varela", Santa Clara: 60 pp. 1998
- Castellón Pérez, Guillermo y Éric Rodríguez Vallejo. *Gestión educativa para la formación de una cultura ambiental en comunidades rurales de montaña con Potencial Eco turístico*. Trabajo de Diploma Universidad Pedagógica "Félix Varela". Santa Clara: 68 pp. 2000.
- Camacho A. Carlos R. *Ciencia Tecnología y Medio Ambiente para examen de mínimo en problemas sociales de la ciencia*. ISP Félix Varela, marzo de 1997.
- Castro Ruz, Fidel. *Discurso en la Cumbre Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo*. Programa Nacional sobre Medio Ambiente y desarrollo. CITMA, Habana 1998.
- CEMLA. *Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales Compatibles*. CEMLA. Octubre 1988. S.p.
- Cerezal Mezquita, J. y Jorge Fiallo Martínez. "Los Métodos Teóricos en la investigación pedagógica", en: *Desafío Escolar*, año 5, segunda Edición Especial. P.22-23. 2001
- CITMA. *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Elaborado por CIDEA. La Habana: p 22-23-25. 1997.
- _____. *Ley 81 del Medio Ambiente*. La Habana: 55 pp. 1997.
- Colecto de Autores. *Ejemplo del maestro como factor fundamental en la formación de la personalidad y la relación maestro alumno como punto de partida para el logro de objetivo de la educación*. Editora Pueblo y Educación. La Habana. 1979.
- _____. *Técnicas participativas de autores cubanos*. Editada por el centro de intercambio cultural, Graciela Bustillo. Cuba P.2. 1994.
- Cuevas, Jorge Ramón. *Los recursos naturales y su conservación*, editorial Pueblo y Educación. La Habana 1982.
- Delgado Díaz, Carlos Jesús (compilador). *Cuba Verde en busca de un Modelo de Sostenibilidad en el siglo XXI*. Ciudad de la Habana: 430 p. 1999.

- Engels, F. *Dialéctica de la Naturaleza*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1982.
- González Herrerra, Manuel. *Cultura Ambiental en la Amazonía Peruana* Editora CARE, Equito, Perú: 38pp. 2000.
- González Pérez, M. "Formación de habilidades de investigación en los estudiantes durante la práctica laboral". *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. 9 Nro 3. P. 283-291. La Habana 1989.
- González Rey, Fernando. *Epistemología cualitativa y subjetiva*. Editorial de ciencias sociales, 290 P. La Habana.1997.
- Hudson, Elena. *Proyectos verdes*. Biblioteca de ecología. Editorial Planeta. Argentina 1994.
- Santos Abreu, Ismael. *Estrategia de formación continuada en Educación ambiental para docentes*. Tesis en opción al grado del Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela, 2002.
- Sujomlinski, V. *Pensamiento Pedagógico*. Editorial Progreso. 1975. 353pp.
- Torres Consuegra, Eduardo y otros. *Como lograr la educación ambiental en tus alumnos*. Impreso en Madrid, España 1996.
- _____. *Raíces ético- estéticas del comportamiento ambiental valioso*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. 1996.

ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN PARA EL AUTODESARROLLO COMUNITARIO

YDALSI PÉREZ MARTÍN

*Universidad Central Santa Clara Las Villas
Cuba*

El presente artículo se titula: “Análisis epistemológico de las etapas del proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario”. El objetivo central de este trabajo es realizar un análisis, desde el punto de vista epistemológico, de las principales dificultades que puede presentar el profesional del trabajo comunitario en el proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario y proponer, después de realizar una revisión bibliográfica para consultar lo planteado al respecto por varios teóricos del tema, varias variantes para solucionarlas. El eje central de este estudio es la influencia de la subjetividad en la objetividad, veracidad, confiabilidad de los resultados obtenidos, una vez aplicadas cada una de estas etapas. La finalidad de esta investigación es ayudar a perfeccionar este proceso para lograr, que desde el autodesarrollo comunitario, aumente el nivel de satisfacción de las demandas de la comunidad y junto con esto que se eleve la calidad de vida de sus protagonistas, obteniendo como resultado general el bienestar comunitario. Se concluye que aunque la neutralidad en el investigador es imposible lograrla, pues como sujeto que es posee una subjetividad de la cual no se puede desprender, si se puede lograr el máximo de objetividad en los resultados investigativos, preparando un profesional, dotado de una experiencia en la actividad y que utilice sus valores, preconcepciones, historia de vida, juicios de valor, prejuicios, etc. para comprender e interpretar al objeto, dejándolos a un lado cuando crea que opacan la realidad y convirtiéndose en un instrumento para la ciencia.

La objetividad de los conocimientos científicos es más difícil de garantizar en las Ciencias Sociales porque la peculiaridad de los objetos de estas ciencias y los métodos que su estudio demanda hacen imposible, en contraste con las Ciencias Naturales, la eliminación del factor subjetivo.

El trabajo social comunitario, como profesión dentro de las Ciencias Sociales, ha sido fuertemente criticado por la carga de valores, prejuicios etc., que encierra en la acción profesional en la comunidad, puesto que en esta esfera del saber social, el hombre es visto como sujeto y objeto dentro de una misma investigación.

Por ello, se pudo establecer como objetivo central analizar, desde el punto de vista epistemológico, las etapas del proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario, para contribuir al perfeccionamiento de éstas, en el momento de ponerlas en práctica, por el profesional del trabajo social comunitario, desde la arista del autodesarrollo.

El reflejo de la realidad en la conciencia social contiene siempre aspectos ideológicos, prejuicios, experiencias, estereotipos, valores, factores de tipo sociocultural, etc. que contaminan la verdad. Las actividades de los científicos están realmente llenas de juicios de valor subjetivos del individuo y también de las organizaciones sociales. Pero a pesar de este elemento subjetivo, si la ciencia es honesta, quien la practica debe tratar de hacer su contenido, tan objetivo como humanamente sea posible. Puede ser que en esto no tenga un éxito total, pero por lo menos no debe inyectar deliberadamente sesgos ideológicos o de otro tipo.

En las etapas del proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario, se evidencian problemáticas de corte epistemológico que pueden entorpecer el éxito de los objetivos que se proponen en cada una de estos modos de intervenir en la comunidad.

La primera de ellas se denomina intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional. Los objetivos de la misma son : conocer la percepción del sujeto demandante sobre sus características generales, los problemas que requieren solución priorizada y los escenarios particulares más afectados en el caso de las comunidades; formulación hipotética del sistema de contradicciones subyacentes a la problemática planteada por el demandante y en tercer lugar, acordar el plan inicial para la acción profesional.

En el momento de la hipotetización de las demandas están presentes estereotipos, valores, tradiciones del demandante que luego son reelaboradas para una previa presentación por el investigador que también es un hombre, con una historia vivida, un proceso de socialización que lo dotó de un conjunto de nociones que son impregnadas a su trabajo, pues es muy difícil dejar de ser un hombre para convertirse en investigador, ambas cosas estas interpenetradas. Lo importante es que el profesional sea capaz de dejar a un lado esa carga de subjetividad que posee y tratar de ser lo más neutral posible cuando deba tomar información del sujeto demandante, sin

incluir juicios que entorpezcan la veracidad, confiabilidad de la información original. Todo esto también se aprecia en la segunda etapa de este proceso que ha sido designada como formulación del prediagnóstico. El objetivo central de esta etapa de trabajo es captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada para de esta forma contar con elementos que permitan organizar y planificar los pasos o etapas posteriores de la intervención. Uno de los métodos utilizados es la observación participante, la cual debe ir más allá de una descripción de la experiencia del mundo social. Sobre esta técnica, de manera general, Auguste Comte, desde el positivismo, planteó que la ciencia verdadera se caracteriza por el hecho de que rechaza los problemas que no se pueden confirmar ni refutar, apoyándose en la observación. Decía que para una observación exitosa se debía liberar al investigador de las interferencias de carácter no científico como las supersticiones.

Cualquier observador, en el caso de realizar la descripción de un fenómeno, traduce un conjunto de experiencias mentales relativas a las sensaciones o percepciones que se expresan a través del lenguaje observacional. Estas constituyen las interpretaciones naturales del sujeto, obtenidas en el proceso de aprendizaje de su lenguaje natural, las cuales una vez incorporadas a la cultura a la que pertenece cada individuo comienzan a formar parte del proceso correspondiente a cada generación. Tanto A. Chalmers como I. Hacking piensan que el investigador, en la realización de su tarea es un sujeto entrenado en el uso de los sentidos y en la manipulación de instrumentos de modo tal que es capaz de :

Ser conciente de que asume un compromiso activo con el mundo que implica posibilidades de intervención

Jerarquizar el entrenamiento que garantice el desarrollo de su destreza

Seleccionar en base a la capacitación lograda, las percepciones que posean significatividad para cada caso.

Es válido exponer aquí la reflexión de Mario Bunge. Según él, el investigador, si está ya introducido en una experiencia político-social se debe plantear el problema de cómo tratar científicamente su experiencia. Este no debe proceder por impresiones, es un sujeto concreto, determinado por su cultura, por su civilización, formación académica, debe ir a investigar libre de valores, neutro y sin prenociones de la realidad que va a observar, pero nunca hay una posición neutra porque siempre está permeada por la subjetividad del investigador.

Al respecto existen dos posiciones complementarias. Herbert Spencer plantea que la ciencia de la sociedad entraña auto observación y estudio de

colectividades de las cuales el espectador es parte, esto, por supuesto, no es enteramente un impedimento para la comprensión de la realidad. Weber defiende la faceta subjetiva de la conducta social pues, según él, le permite al investigador comprender a los protagonistas de cada investigación, poniéndose el profesional en el lugar de estos, de forma tal que teniendo en cuenta que todos poseen la condición de hombres, sin importar la distancia temporal o cultural que los separe, posibilita la interpretación satisfactoria de las motivaciones, anhelos e ideas de el hombre- objeto.

Una solución a esta problemática epistemológica podría ser confrontar los datos empíricos obtenidos con los referentes teóricos de partida y publicar, consultar, debatir la información recopilada ante un grupo de investigadores e investigados, según sea prudente dado el caso a tratar, para que pase por la crítica grupal, utilizada aquí como un filtro por el que brote el extracto de los resultados investigativos, de la manera más objetiva posible.

Además, Émile Durkheim afirmó que la primera regla que debe asegurar el enfoque objetivo de la realidad social es hay que considerar los hechos sociales como cosas, cuya naturaleza es imposible modificar a voluntad. Exigía expulsar de las ciencias las ideas confusas, prejuicios y emociones para evitar las prenociones que desfiguran el aspecto de las cosas.

Como los hechos sociales son colectivos, objetivos, generales y externos a la conciencia del hombre, sin obviar especificidades que se destaquen en determinadas comunidades pero vinculadas a lo universal, desde el punto de vista teórico, éstos se pueden clasificar, analizar estadísticamente, presentar gráficamente, coleccionar en inventarios o almacenarlos. Esto le posibilita medir la confiabilidad de la información recopilada y procesada, demostrar o justificar determinados datos o procedimientos en la investigación.

Algunos de los retos epistémicos que posee la intervención comunitaria, que pueden ser vistos como otras vías de solución a este problema que se viene tratando, son:

- Asunción de una concepción dialéctico-materialista, resaltando la utilización del condicionamiento histórico de cualquier fenómeno comunitario, para que este sea analizado desde cualquier postura, logrando la cientificidad posible.
- Superación crítica del positivismo.
- Transposición de las barreras epistemofílicas.
- Trascender identitario: el investigador debe ir más allá de las ideas que posean los actores comunitarios del problema que posean, a

partir de la experiencia acumulada y del análisis científico de la información recopilada para desechar lo que no sea válido para el éxito del trabajo.

- Comprensión de la universalidad del espacio comunitario, algo que fue tratado anteriormente.

La tercera etapa es el proceso en sí de diagnóstico y búsqueda de soluciones. Como su nombre lo indica, los objetivos fundamentales de la misma son realizar el diagnóstico de la problemática a resolver por parte del demandante y facilitar el proceso corrector. Es necesario que el investigador sea capaz de detectar las verdaderas demandas de la comunidad en cuestión a través de la conciencia crítica, que es una parte integrante de la conciencia científica, que evita las distorsiones e interpretaciones falsas de la realidad y de provocar la reflexión con los protagonistas comunitarios de las problemáticas que le están afectando pero que no han definido, pues no poseen visión interpretativa de los fenómenos en los que se encuentran envueltos, los cuales les afectan por esto es que solicitan ayuda especializada.

Pero el profesional debe lograr, como uno de sus objetivos, desarrollar la capacidad de autocrítica entre los actores comunitarios, ya que ese es uno de los postulados del trabajo comunitario, lograr que sean los mismos pobladores los protagonistas de las soluciones a sus problemáticas y el primer paso es tener conciencia de que poseen un problema, conocer de que tipo es, hasta qué punto les afectan y proponer vías de soluciones desde el mismo espacio de la comunidad, en la medida que sea posible, pues en algunos casos, varias de estas interrogantes demandan las indicaciones profesionales, técnicas y materiales de algunas instituciones.

La cuarta etapa del proceso de intervención es la evaluación. Evaluar es contrastar en un proceso sistemáticamente lo que va ocurriendo a partir del punto de partida y los objetivos. La evaluación es un hecho educativo pues debe permitir a todos los participantes del proceso apropiarse colectivamente de los resultados. Ella puede tener carácter cuantitativo o cualitativo. Es un medio de comprobar el efecto transformador de la estrategia empleada, para entonces, mejorar los métodos y técnicas empleadas, para modificarlas con vistas a lograr óptimos resultados profesionales y la satisfacción de las demandas de la comunidad tratada, para contribuir al bienestar y a la salud comunitaria.

La evaluación tiene que ser tanto individual como colectiva, debe ser y permitir tanto la crítica como la autocrítica, debe ser participativa, permanente, sencilla, debe aportar pistas para el trabajo futuro, tomar en

cuenta que no es un hecho neutro sino que está en función del principio del autodesarrollo y emancipación humana, su objetividad la otorga el referencial teórico de partida, debe partir de un adecuado criterio de selección y formulación de indicadores así como de los instrumentos para su medición (indicadores de autodesarrollo), evaluar precisa de un registro, tener en cuenta el balance entre los resultados de autodesarrollo como práctica y el desarrollo de la ciencia.

La quinta y última etapa del proceso de intervención en trabajo social es la sistematización. Sistematizar es una mirada crítica sobre las experiencias y procesos vinculados a la acción profesional de intervención. Es una primera teorización sobre las experiencias, en las que se les cuestiona, se les ubica, se las relaciona entre sí permitiendo un análisis más profundo en términos de continuidad.

Se sistematiza el diseño y ejecución de los programas de intervención, la eficacia y utilización de las técnicas, el papel de la coordinación, los resultados prácticos obtenidos con la aplicación de las metodologías, el proceso vivido por los grupos de coordinadores y demandantes, la experiencia de otros compañeros, las fallas, avances y limitaciones, para someter a prueba en el tiempo y perfeccionar tanto el tipo de metodología como los referentes teóricos con que trabajamos, para buscar la eficacia del trabajo, en talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales, a través de las memorias de cada actividad.

Para Wilfredo Pareto los elementos éticos y axiológicos en la teoría siempre conducen a la tergiversación y falsificación de los hechos y por eso deben ser eliminados. La verdad en sí es neutral y descubre su calidad social solo cuando se aplica para conseguir determinados fines. Creía que por el contenido todas las teorías sociales son igualmente falsas, limitadas, deformadas. Exigía renunciar a los conceptos de “absoluto” y “necesario” porque encierran un contenido apriorístico, indicios de la metafísica y la teología. Ocupó la posición de la independencia frente a los valores.

Rickert considera los valores y su jerarquía como algo suprahistórico, mientras Weber interpreta el valor como un planteamiento de tal o cual época histórica, como la orientación de interés inherente a la época. En la teoría de Rickert los valores radicaban en la realidad suprahistórica, en el sujeto trascendental.

Weber planteó que los valores son las expresiones de los planteamientos comunes de su tiempo, por tanto cada tiempo posee su absoluto. De este modo, lo absoluto resulta ser histórico y por ende, relativo.

Según Ferdinand Tönnies, cualquier actividad espiritual, siendo humana, está marcada por la participación del pensamiento, que contiene

la voluntad. Creía que la deducción formal, no abrumada por intereses e inclinaciones de los individuos, ni por la codicia y los objetivos de grupos y clases, de distintas formas de conducta social, permitirá alcanzar el conocimiento social omnilateral y universal.

En fin, después de este análisis y la reflexión realizada de los teóricos mencionados se puede concluir que:

No se logra la acción del profesional del trabajo social comunitario de manera neutral, puesto que el investigador es un sujeto permeado de experiencias, de una historia vivida, de preconcepciones y juicios elaborados y adquiridos mediante su proceso de socialización, que le imponen un matiz personal a su investigación, es decir, su subjetividad siempre va a estar presente.

El investigador logra el máximo de objetividad posible en su intervención comunitaria si pone a un lado los sesgos de cualquier tipo, los valores, preconcepciones etc. que posee y se convierte en un instrumento de la ciencia que representa, con el compromiso, la responsabilidad y la seriedad que esto requiere.

Para lograr óptimos resultados en la comunidad estudiada, después de la aplicación de las etapas del proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario, el sujeto de la investigación, que las llevará a cabo, debe estar dotado de preparación especializada y experiencia en la actividad.

La subjetividad es una categoría que en la intervención para el autodesarrollo comunitario entorpece la investigación pues provoca que el profesional, si no sabe superarla, distorsione con sus nociones, la realidad estudiada, pero también facilita el proceso mencionado pues el investigador, como es un sujeto, puede comprender mejor al objeto, por estar ambos en la misma condición, aunque presentes historias de vida diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Freyre, Joaquín y colectivo: *El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana.*

Centro de estudios comunitarios.

Bunge, Mario. *Crisis y reconstrucción de la filosofía.* Editorial Gedisa, Barcelona, 2002.

Muñoz Gutiérrez, Teresa y colectivo: *Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo social.*

Proveyer Cervantes, Clotilde y colectivo: *Selección de lecturas sobre Trabajo social comunitario.* Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004.

EL PARADIGMA DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO. SU ESENCIA CIENTÍFICA-EMANCIPATORIA

ÁNGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ
Cuba

En los intentos tradicionales de hacer trabajo comunitario, se ha confundido sobremedida la necesidad de potenciar auténticamente la dignificación humana, con los intereses de unos pocos que buscan el mantenimiento del status quo. Lo comunitario no se limita solo a lo local, a lo físico, sino que consideramos que la relación comunitaria es muy rica y multisentido, con capacidad de integrar lo diverso, sin negarlo ni opacarlo.

En el presente trabajo “asumimos a la comunidad como grupo social cuyos vínculos y relaciones, mediados por procesos de participación, cooperación e implicación, posibilitan el desarrollo de una conciencia crítica en la identificación y enfrentamiento a las contradicciones subyacentes en los malestares de vida cotidiana. Dicha conciencia crítica es proactiva y se concreta, como arma material de transformación, en proyectos de autodesarrollo, de gestación, producción, construcción de lo comunitario, es decir de la cualidad socialista de las relaciones sociales en todo el entramado de la sociedad política y la sociedad civil. (Colectivo de Autores: Informe del Consejo Científico provincial de Ciencias Sociales de Villa Clara, septiembre 2007 Concepción integrada para la estrategia de desarrollo municipal en Villa Clara, pág 2).

Este espacio teórico-práctico debe verse como el campo de acción social e inserción teórica que se presenta como de mayor urgencia. Para ello, resulta vital la comprensión de los modos de vida que genera, los ejes sobre los cuales gira nuestra individualidad, así como los contornos de las resistencias tanto particulares como compartidas. Aquí juega un papel de vital importancia la creatividad y reflexividad que esclarecen la conciencia crítica de los sujetos para la acción efectiva y modificadora, depurándose con ello la necesidad de un sustancioso empoderamiento que permita acciones sustentables, como un proceso de autotransformación real, en el

que se gerencien sólidos y mayúsculos espacios de autogestión, en la co-construcción de una sociedad que aspira al logro de un desarrollo superior y alternativo.

Consideramos que “desarrollar es ampliar o realizar las potencialidades de algo; llegar gradualmente a un estadio más completo, mayor o mejor. El desarrollo es una mejora o despliegue cualitativo de las potencialidades” (Aledo, Antonio Artículo en soporte magnético. Problemas Socio ambientales. Las Eco utopías., pág 10). En tal sentido, constituye un proceso histórico, concreto, lleno de contradicciones, que no puede verse al margen de las personas ni de las colectividades humanas. El desarrollo pensado en clave comunitaria, estaría dado por la transformación conciente de la realidad a través de la co-construcción de solidaridades alternativas, donde los proyectos de acción cambista se colmen de contenidos emancipatorios.

El paradigma del autodesarrollo comunitario se erige en contraposición a la construcción de destinos y paliativos individuales y viabiliza momentos de subjetividad colectiva-activa, para promover el verdadero proceso de desarrollo, apoyado en sólidas bases de iniciativa y creatividad, propiciándose con ello el proceso de emancipación humana, lo que requiere el paso de una conciencia manipulada a una conciencia problematizadora, crítica y de dignificación total.

La esencia del desarrollo, por tanto, tiene su clave en la comprensión de la enajenación; esta posición no admite una concepción del desarrollo ni atemporal, ni lineal, antes al contrario, busca y encuentra sus contradicciones. Marx se encarga de demostrar el carácter histórico y por ende necesario de la enajenación y califica al desarrollo humano como enajenado, pero también demuestra que esa enajenación puede y debe ser suprimida y superada, que la enajenación no es una condición eterna del desarrollo humano. La recuperación de esa esencia es el comunismo. (Colectivo de Autores: Informe del Consejo Científico provincial de Ciencias Sociales de Villa Clara, septiembre 2007 Concepción integrada para la estrategia de desarrollo municipal en Villa Clara, pág 4).

Cada momento de desarrollo es un momento concreto de vida de las personas. El vínculo relacional que se establece en la estructuración de proyectos de realización, nos permite alcanzar superiores niveles en la espiral. En la base del desarrollo está el movimiento dialéctico, que considera los avances y retrocesos del proceso.

Dicha cosmovisión se sustenta en una propuesta metodológico transformativa que supera los limbos paradigmáticos desarrollistas y manipuladores, predominantes en la llamada postmodernidad y

aspira aprehender un paradigma de integración verdadera, que signe de compromisos la historia y coloque en cuestionamiento crítico-profundo, las formas habituales de hacer ciencia y de hacer transformación.

Gestar comunidad implica la construcción con el otro de las soluciones, es afrontamiento conciente, lo que precisa de acciones y comportamientos constructivos, democráticos y significativos. El trabajo comunitario es una necesidad y una posibilidad, es ejercicio práctico con sentido transformador, en la consolidación de lo comunitario, en tanto cualidad del desarrollo sustentable.

Lo comunitario es un proceso, un flujo constante, un devenir, que solo se puede potenciar siendo sistémicos, íntegros, respondiendo a pautas ideológicas revolucionarias, que permitan implementar un modo de participación comunitaria que permita compartir poder. Hablar de lo comunitario es referirnos a movimientos emancipatorios de las personas concretas, de las grupalidades, las comunidades y una necesidad de la sociedad tota. Constituye entonces, una cualidad profunda y procesual necesaria del desarrollo social genuino.

El trabajo comunitario demanda colocarse al servicio de las comunidades vivas y reales, asumiendo críticamente los malestares y fomentando procesos de reflexión comunitaria. Ello implica moverse en una dialéctica de la complejidad de los procesos. El trabajo comunitario es una reflexión permanente y sistémica, con destino en la acción práctica, en tanto proceso de dignificación humana y emancipación individual, para el alcance de un desarrollo sustentable. Es importante no fragmentar ni desvirtuar la esencia y la finalidad del trabajo comunitario, que es generar emancipación trascendental y genuinamente humana.

En el caso específico de Cuba, se exige como potencialidad real la dación de procesos de autodesarrollo comunitario, lo que está dado por las proyecciones multidireccionales de nuestro Estado Revolucionario y por las relaciones sociales socialistas que se consolidan en los contornos espacio-temporales precisos, permitiendo el despliegue de los recursos materiales y subjetivos a la hora de afrontar los procesos de vida cotidiana.

El desarrollo no puede ser concebido como un proceso de ensamblaje, sino que en su esencia es relación social; consideración cardinal para el logro del ideal humanista del proyecto social cubano, que es en principio el ideal emancipador de la concepción marxista que lo ha nutrido y nutre. (Colectivo de Autores: Informe del Consejo Científico provincial de Ciencias Sociales de Villa Clara, septiembre 2007 Concepción integrada para la estrategia de desarrollo municipal en Villa Clara, pág 6).

Respondiendo a esta postura, es que concebimos lo comunitario como cualidad del proceso de desarrollo a partir y hacia el ideal emancipador de la revolución y de la sociedad cubana. Lo comunitario constituye una categoría que da capacidad propulsora a la potenciación del desarrollo social. Potenciar entonces, implica un análisis sociológico real y auténtico, que reconozca y permita la solvencia de dicha sociedad a partir de su real cualidad, pues en ella se encuentran contenidas múltiples alternativas de habilitación posible.

ALGUNAS IDEAS NECESARIAS

Todo fenómeno estudiado, demanda ser colocado y analizado en su sentido histórico concreto a partir de una cosmovisión que integre. Ello constituye una condición indispensable para el adecuado entendimiento de la realidad abordada, sin desconsiderar las contradicciones generales que se producen en esa misma realidad, como escenario concreto en el cual se desarrollan intervínculos dialécticos.

El espíritu del autodesarrollo comunitario es una reflexión asimétrica y de ruptura con las miradas y fundamentos simétricos-homogeneizantes del desarrollo, visto en sus enfoques más tradicionales. Para entender el autodesarrollo de enclaves comunitarios, hay que descifrar y romper las estructuras de poder que enajenan, marginan y excluyen.

En esta plataforma científica orgánica, se reconoce que no hay un solo desarrollo posible, pues la realidad es lo suficientemente rica para ser potenciada hacia movimientos emancipatorios múltiples, conscientemente planificados, por actores sociales volitivos y comprometidos con lo más genuino del cambio social dignificador. Solo así es que podemos pensar en lograr un desarrollo espiralado ascendente, que le de curso a todas las riquezas posibles (culturales, históricas, naturales, humanas) en pos de la sostenibilidad verdadera e integral.

BIBLIOGRAFÍA

Aledo, Antonio Artículo en soporte magnético. *Problemas Socio ambientales. Las Eco utopías.*

Colectivo de Autores: *Historia y Crítica de las Teorías Sociológicas.* Tomo II. Primera Parte. Editorial Félix Varela. La Habana 2003.

_____. *Paradigmas Emancipatorios en América Latina. Diversidad y Articulación de Pensamientos y Prácticas.* Editorial Academia, La Habana, 2005.

del CEC-UCLV: *Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Feijoo, Santa Clara 2004.

Informe del Consejo Científico provincial de Ciencias Sociales de Villa Clara, septiembre 2007 Concepción integrada para la estrategia de desarrollo municipal en Villa Clara.

Fajardo Nápoles, Luisa; Figueras Matos, Dagoberto. Artículo en soporte magnético presentado en el VIII Taller Internacional Comunidades. Historia y desarrollo y Foro de Familia, desarrollo Humano y Diversidad. "Algunas consideraciones sobre el sentido del desarrollo y su realización a escala local. La

Riera Vázquez, Celia Marta: Artículo en Soporte Magnético presentado en el VIII Taller Internacional Comunidades: Historia y desarrollo y Foro de Familia, desarrollo Humano y Diversidad. Lo local y lo comunitario. ¿Disyuntiva en la comprensión del desarrollo en Cuba hoy? Centro de Estudios Comunitarios UCLV.

LAS REGIONES EN LATINOAMÉRICA, VOL. 2
se terminó de imprimir en mayo de 2010

en Acento Editores

www.acentoeditores.com

Reforma No. 654, Sector Reforma

Guadalajara, Jalisco, México

Tiraje: 1000 ejemplares